BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO XXXIII.—SEGUNDO SEMESTRE DE 1892

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Calle de la Libertad, núm. 29

1892

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA DIRECTIVA

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

PRESIDENTES HONORARIOS.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.
Excmo. Sr. D. Federico de Botella.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Federico de Botella..... P.
Excmo. Sr. D. José María Aparici..... Cd.
Excmo. Sr. D. Antonio Andía..... C.
Ilmo. Sr. D. Manuel María del Valle..... G.

SECRETARIO GENERAL.

Ilmo. Sr. D. Martín Ferreiro.

SECRETARIOS ADJUNTOS.

Sr. D. Rafael Torres-Campos (CONTADOR).
Sr. D. Adolfo de Motta (TESORERO).

ARCHIVERO PERPETUO.

Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

VOCALES.

Sr. D. Marceliano de Abella..... P.
Sr. D. Luís García Martín..... P.
Excmo. Sr. D. Manuel de Foronda Cd.
Sr. D. Francisco Codera *(Bibliotecario)*..... C.
Sr. D. Francisco Gorostidi..... P.
Ilmo. Sr. D. Sergio Suarez..... P.
Sr. D. Emilio Bonelli..... Cd.
Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.... P.
Sr. D. Julián Suarez Inclán..... C.
Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega C.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá... G.
Sr. D. Manuel María Arriola..... P.
Sr. D. Lucas Mallada..... P.

Sr. D. Castor Amí..... P.
Sr. Marqués de Reinosa..... P.
Sr. D. Luis María de Tro..... Cd.
Sr. Conde de Torata..... C.
Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.... P.
Sr. D. Francisco Quiroga..... P.
Ilmo. Sr. D. Enrique Dupuy de Lôme..... C.
Sr. D. José Valero..... G.
Sr. D. Antonio Blázquez..... P.
Excmo. Sr. D. Enrique de Leguina..... C.
Ilmo. Sr. D. Mariano Quintana.. G.

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

Ministerio de Cultura 2010

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.
La e suena como el diptongo *eu* francés.
La u como la *u* francesa.
La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.
La ll como doble *ele* y no como *elle*.
La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.
La v como su semejante en francés.
La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.
La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

Ministerio de Cultura 2010

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. —Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la isla de Hierro)	0°	0′	0″
Madrid	14	28	29
San Fernando	14	57	26
París	20	30	0
Greenwich	18	9	46
Pulkova	48	29	31
Lisboa	9	1	45
Washington	304	6	51

Ministerio de Cultura 2010

INVESTIGACIONES

que demuestran que la isla Vátlin es la isla Guanahaní,
llamada por Cristóbal Colón San Salvador,
y que fué la isla primera que descubrió y visitó
el gran navegante.

CONFERENCIA

DADA

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID EL 8 DE MARZO DE 1892

POR

OTTO NEUSSEL.

Con letras de oro ha registrado la Historia Universal que el 12 de Octubre de 1492 Cristobal Colón y sus marineros pisaron el suelo de una isla de las Yucayos, que los indígenas llamaban Guanahaní. Con lágrimas de alegria en los ojos mostraba el Almirante, el lábaro de la paz y la civilización, la gloriosa enseña del cristianismo, y al tremolar la invencible bandera castellana en aquellas regiones de occidente, tomaba posesión, en nombre de los Reyes Católicos, de un mundo nuevo.

Cuando el mundo del islamismo desaparecía para no levantarse jamás en España, un nuevo mundo surgía entre las olas para recibir el ósculo de la cruz victoriosa; cuando la media luna se hundía para siempre en el oriente, el sol alumbraba en occidente un nuevo imperio á las conquistas del progreso.

Los Estados-Unidos del Norte de América, donde parecen acumularse todos los adelantos modernos de la inteligencia; las Repúblicas del Sur, donde laten tantos corazones generosos y tantas aspiraciones nobilísimas; esos Estados todos que ayer nacieron á la vida y hoy son hijos preclaros de la civilización moderna, han sido evocados á la existencia, se han levantado á impulsos de esa oleada gigante con que España las envolvió

Ministerio de Cultura 2010

en el sudario de su historia peregrina, de su idioma incomparable y su heroismo sin igual.

Solo este hecho, aunque otros no existieran en la historia de España, bastaría para hacer inmortal é imperecedero el nombre de una nación en la historia del mundo.

Pero debemos preguntarnos, y esta pregunta se hace por los geógrafos desde hace cuatrocientos años, ¿cuál de las islas Yucayos es la Guanahaní?

Esta pregunta ha quedado sin contestación determinada, y quedará probablemente en el mismo estado por mucho tiempo y para muchas personas, por las dudas y controversias que esta pregunta ha producido.

¿Cuál es el origen de estas dudas y controversias?

Esto se ha de buscar en la rapidez de los acontecimientos y en que cada día había nuevos descubrimientos de islas, puertos, ríos, etc. La codicia y el afán de encontrar nuevas minas de oro y bancos de perlas, hacían olvidar el punto de salida, en este Continente, de Colón con sus tres carabelas, de tal modo, que un historiador de este tiempo pudo afirmar que la primera isla que Colón había pisado, había sido la Española ó Santo Domingo; además, Colón nunca volvió, en ninguno de sus otros tres viajes, á estas regiones, á donde él encontró islas más ó menos estériles, sin minas de oro y peligrosos fondos para acercarse. Debíamos poseer una descripción más precisa que las relaciones verbales que el Almirante dió á Fr. Bartolomé de las Casas. La despoblación completa de los Yucayos en los primeros veinte años del siglo XVI, á causa que estos infelices indígenas fueron llevados forzosamente para trabajar en los criaderos de oro del Civao y Niti y en las pesquerías de perlas en Cubagua (de esto hay una Real orden del 26 de Septiembre de 1513 autorizando á los habitantes de la Española de apoderarse de los indígenas que viven «en las islas inútiles comarcanas» y traérselos allí, para convertirlos al cristianismo), esta es causa principal de que se hayan olvidado los nombres que antes pertenecían á estas islas en particular: más tarde, la toma de posesión de todo el archipiélago, en el año 1667, por parte de los ingleses, que entonces bautizaban

Ministerio de Cultura 2010

cada isla, cabo, estrecho, etc. á su gusto, completaba el laberinto de los distintos nombres que, á los cosmógrafos, en diferentes épocas, daban ancho campo para fabricar descripciones y Mapamundis fantásticos é inverosímiles; la semejanza aparente de los nombres en el idioma yucayo, que ninguno de estos cosmógrafos conocía, remachaba la obra de la confusión sobre las denominaciones de las islas en esta parte y, consecuencia natural, los historiadores que no habían visitado aquel archipiélago, estudiaban estos mapamundis é insularios, y entre ellos mismos nacían los errores, dudas y controversias que se han prolongado hasta la fecha.

¿Cuál es la isla Guanahaní?

El derrotero del primer viaje del gran descubridor del Nuevo Mundo, se ha perdido, y un deber sagrado pesa sobre todas las naciones civilizadas de buscarle y fijarle en honor y gloria del navegante más atrevido del siglo XV, y á España corresponde encontrar esa estela de luz, esa senda hoy ignorada que, como la ruta seguida para un descubrimiento de tal cuantía, parece imposible que no se haya llegado á fijar de un modo indiscutible.

La aserción de D. Juan Bautista Muñoz, que fué el primero que identificó Vátlin con Guanahaní ó San Salvador, considerándole como primer lugar de recalada de Colón, cuenta, desde un principio, más partidarios que los de otros historiadores, que opinan que la primera hollada por el Almirante fué Turk, Cat, Mariguana y Samana ó Attwood.

Yo siento mucho refutar las opiniones de unos eminentes historiadores, como del Excmo. Sr. Fernández de Navarrete, Presidente en este recinto de la docta Academia de la Historia, y del gran explorador y sabio Alejandro de Humboldt, y ahora voy á explanar mis estudios con el mismo texto que Fernández Navarrete ha copiado del archivo del Excmo. Sr. Duque del Infantado, que es letra del Obispo Fr. Bartolomé de las Casas, y confrontado por mí con otro manuscrito que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, del mismo Fr. Bartolomé de las Casas, no he sacado más de estos manuscritos que lo más preciso, que se refiere á la derrota del viaje de Colón, omitiendo todo lo concerniente á sus otras aventuras.

Ministerio de Cultura 2010

Gracias á las excelentes publicaciones de la Dirección de Hidrografía, en Madrid, me ha sido posible formar el Mapa presente, sobre el cual he trazado la derrota que me indicaban los manuscritos de Fr. Bartolomé de las Casas.

Jueves 11 de Octubre.—«Navegó al Ouesudueste, tuvieron mucho mar, más que en todo el viaje habían tenido. Anduvieron en este día hasta puesto el sol 27 leguas. Después del sol puesto navegó á su primer camino al Oueste: andarían 12 millas cada hora, y hasta dos horas después de media noche andarían 90 millas, que son 22 y 1[2 leguas. Y porque la carabela *Pinta* era más velera é iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas quel Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana. A las dos horas después de media noche pareció la tierra, de la cual estarían dos leguas. Amañaron todas las velas, y quedaron con el treo que es la vela grande sin bonetas, y pusiéronse á la corda temporizando hasta el día *Viernes* que llegaron a una isleta de los Yucayos, que se llamaba en lengua de indios *Guanahaní*. Luego vieron gente desnuda, y el Almirante salió á tierra en la barca armada, y Martín Alonso Pinzón y Vicente Anes, su hermano, que era capitán de la *Niña*. Sacó el Almirante la bandera Real y los capitanes con dos banderas de la Cruz Verde, que llevaba el Almirante en todos los navíos por seña con una *F* y una *Y*: encima de cada letra su corona, una de un cabo de la ┼ y otra de otro. Puestos en tierra vieron árboles muy verdes y aguas muchas y frutas de diversas maneras.»

Sábado 13 de Octubre.—«Esta isla es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes, y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde, ques placer mirarla; y esta gente forto mansa.»

Guanahaní es la única isla en esta parte que tiene «una laguna en medio muy grande» «sin ninguna montaña en el parecer de Colón, y en efecto solo hay una colina que corre del Norte al Sur con 5 ó 6 montículos.

Domingo 14 de Octubre.—«En amaneciendo mandé aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas, y fue al luengo

Ministerio de Cultura 2010

de la isla, en el camino de Nornordeste, para ver la otra parte, que era de la otra parte del Leste que había, y también para ver las poblaciones, y vide luego dos ó tres y la gente, que venían todos á la playa llamándonos y dando gracias á Dios.» De aquí hice prender 7 indígenas para les llevar á España.—«Yo miré todo aquel puerto, y después me volví á la nao y dí la vela, y vide tantas islas que yo no sabía determinarme é cuál iría primero, y aquellos hombres que yo tenía tomado me decían por señas que eran tantas y tantas que no había número, y anombraron por su nombre más de ciento (este archipiélago se compone de 12 islas mayores y 660 pequeñas). Por ende yo miré por la más grande, y aquella determiné andar, y así hago y será lejos desta de *San Salvador*, 5 leguas y las otras dellas más, dellas menos: todas son muy llanas, sin montañas y muy fértiles, y todas pobladas, y se hacen guerra la una á la otra, aunque estos son muy simplices y muy lindos cuerpos de hombres.»

«Por ende yo miré por la más grande, y aquella determiné andar, y como la isla fuese más lejos de 5 leguas, antes será 7, y fallé que aquella haz ques de la parte de la isla San Salvador se corre Norte Sur y hay en ella 5 leguas, y la otra que yo seguí se corre Leste Oueste y hay en ella más de 10 leguas.» Colón no podía ver la extensión de la isla Santa María de la Concepción ó Cat por la parte Norueste Sueste que mide 17 leguas, y tengo de hacer la observación que en general no ha sido muy escrupuloso el gran navegante en la tasación de las distancias, en general tasaba el menos que lo era en realidad.

Lunes 15 de Octubre.—«Y como la isla fuese más lejos de 5 leguas, antes será 7, y la marea me detuvo, sería medio día cuando llegué á la dicha isla, y fallé que aquella hay, ques de la parte de la isla de *San Salvador* se corre Norte Sur, y hay en ella 5 leguas, y la otra que yo seguí se corría Leste Oueste, y hay en ella más de 10 leguas. Y como desta isla vide otra mayor al Oueste, cargué las velas por andar todo aquel día fasta la noche, porque aun no pudiera haber andado al cabo del Oueste, á la cual puse nombre la *isla de Santa Maria de la Concepción*, y cuasi al poner del sol sorgí acerca del dicho

Ministerio de Cultura 2010

cabo por saber si había allí oro é estuve hasta hoy Martes que en amaneciendo fuí á tierra con las barcas armadas, y salí, y ellos que eran muchos así desnudos, y de la misma condición de la otra isla de San Salvador, nos dejaron ir por la isla y nos daban lo que les pedía. Y porque el viento cargaba á la traviesa Sueste no me quise detener y partí para la nao, y dí luego la vela para ir á la otra isla grande que yo vía al Oueste, y así partí, que serían las diez horas, con el viento Sueste y tocaba de Sur para pasar á estotra isla, la cual es grandísima, y adonde todos estos hombres que yo traigo de la de San Salvador hacen señas que hay muy mucho oro. Y había de esta isla de Santa María á esta otra 9 leguas Leste Oueste, y se corre toda esta parte de la isla Norueste Sueste, y se parece que bien habría en esta costa más de 28 leguas en esta faz, y es muy llana sin montaña ninguna, así como aquellas de San Salvador y de Santa María, y todas playas sin roquedos, salvo que á todas hay algunas peñas acerca de tierra debajo del agua, por donde es menester abrir el ojo cuando se quiere surgir mucho acerca de tierra, aunque las aguas son siempre muy claras y se ve el fondo. Y desviado de tierra dos tiros de lombarda, hay en todas estas islas tanto fondo que no se puede llegar á él. Y estando á medio golfo destas dos islas es de saber de aquella de Santa María y de esta grande, á la cual pongo nombre la *Fernandina*, fallé un hombre solo en una almadía que se pasaba de la isla de Santa María á la Fernandina y traía un cestillo á su guisa en que tenía un ramalejo de cuentecillas de vidrio y dos blancas, por las cuales conoscí que venía de la isla San Salvador, y había pasado á aquella de Santa María y se pasaba á la Fernandina, el cual se llegó á la nao, yo lo hice entrar, que así lo demandaba el, y le hice poner su almadía en la nao, y guardar todo lo que él traía; y le mandé dar de comer pan y miel, y de beber, y así le pasaré á la Fernandina.»

«Y había de esta isla de Santa María á esta otra 9 leguas Leste Oueste y se corre toda esta parte de la isla Norueste Sueste y se parece que bien habría en esta costa más de 28 leguas en esta faz y vide bien 20 leguas.»

Ministerio de Cultura 2010

Colón ha tomado los Cayos de la Cadena por una isla, dándola el nombre «La Fernandina», él tocaba al Cayo Guana grande por la parte Sur, lo rodeaba por la parte Nordeste hasta el paso de los Caballos, desde aquí volvió para pasar al Sueste «porque estos indios tornaron á decir que esta isla era más pequeña que no la isla Saomet».

Las 28 leguas son exactas y también que pudo ver 20 leguas de la costa.

Martes 16 de Octubre.—«Partí de las *islas de Santa María de la Concepción*, que sería ya cerca del medio día, para la *isla Fernandina*, la cual amuestra ser grandísima al Oueste, y navegué todo aquel día con calmeria, no pude llegar á tiempo de poder ver el fondo para surgir en limpio, porque es en esto mucho de haber gran diligencia por no perder las anclas; y así temporicé toda esta noche hasta el día que vine á una población, adonde yo surgí, é adonde había venido aquel hombre que yo hallé ayer en aquella almadía á medio golfo, el cual había dado tantas buenas nuevas de nos que toda esta noche no faltó almadias abordo de la nao, que nos traían agua y de lo que tenían. Esta isla es grandísima y tengo determinado de la rodear porque según puedo entender en ella, ó cerca della hay mina de oro. Esta isla está desviada de la de Santa María 8 leguas cuasi Leste Oueste; y este cabo adonde yo vine y toda esta costa se corre Nornorueste y Sursueste, y vide bien 20 leguas de ella, mas ahí no acababa. Agora escribiendo esto dí la vela con el viento Sur para pujar á rodear toda la isla, y trabajar hasta que halle *Samaot*, que es la isla ó ciudad adonde es el oro, que así lo dicen todos estos que aquí vienen en la nao, y nos lo decían los de la isla de San Salvador y de Santa María. Esta gente es semejante á aquella de las dichas islas, y una fabla y unas costumbres.»

Miércoles 17 Octubre.—«Á medio día partí de la población adonde yo estada surgido y adonde tomé agua para ir rodear esta isla Fernandina, y el viento era Sudueste y Sur; y como mi voluntad fuese de seguir esta costa desta isla adonde yo estaba al Sueste, porque así se corre toda Nornorueste y Sursueste, y quería llevar el dicho camino de Sur y Sueste, por-

Ministerio de Cultura 2010

que aquella parte todos estos indios que traigo y otro de quien hobo señas en esta parte del Sur á la isla á que ellos llaman *Samoet* adonde es el oro; y Martín Alonso Pinzón, capitán de la carabela *Pinta*, en la cual yo mandé á tres de estos indios, vino á mí y me dijo que uno dellos muy certificadamente le había dado á entender que por la parte del Nornorueste muy más presto arrodearía la isla. Yo vide que el viento no me ayudaba por el camino que yo quería llevar, y era bueno por el otro; dí la vela al Nornorueste, y cuando fué acerca del cabo de la isla, á 2 leguas, hallé un muy maravilloso puerto con una boca, aunque dos bocas se le puede decir, porque tiene un isleo en medio y son ambas muy angostas, y dentro muy ancho para 100 navios si fuera fondo y limpio, y fondo al entrada: parecióme razón del ver bien y sondear, y así surgí fuera del, y fuí en él con todas las barcas de los navíos, y vimos que no había fondo.

»Después de tomada la agua volví á la nao, y dí la vela, y salí al Norueste tanto que yo descubrí toda aquella parte de la isla hasta la costa que se corre Leste Oueste, y después todos estos indios tornaron á decir que esta isla era más pequeña que no la isla *Samoet* y que sería bien volver atrás por ser en ella más presto. El viento allí luego más calmó y comenzó á ventar Ouesnorueste, el cual era contrario para donde habíamos venido, y así tomé la vuelta y navegué toda esta noche pasada al Lestesueste, y cuando al Leste todo y cuando al Sueste; y ésto para apartarme de la tierra, porque hacía muy gran cerrazón y el tiempo muy cargado: él era poco y no me dejó llegar á tierra á surgir. Así que esta noche llovió muy fuerte después de media noche hasta cuasi el día, y aun está nublado para llover; y nos al cabo de la isla de la parte del Sueste adonde espero surgir fasta que aclarezca para ver las otras islas adonde tengo de ir, y así todos estos días después que en estas Indias estoy ha llovido poco ó mucho.»

Jueves 18 Octubre.—«Después que aclaresció seguí el viento, y fuí en derredor de la isla cuanto pude, y surgí al tiempo que ya no era de navegar; mas no fué en tierra, y en amaneciendo di la vela.»

Ministerio de Cultura 2010

Viernes 19 Octubre.—«En amaneciendo levanté las anclas y envié la carabela *Pinta* al Leste y Sueste y la carabela *Niña* al Sursueste, y yo con la nao fuí al Sueste, y dado orden que llevasen aquella vuelta fasta medio día, y después que ambas se mudasen las derrotas y se recogieran para mí; y luego antes que andásemos tres horas vimos una isla al Leste, sobre la cual descargamos, y llegamos á ella todos tres navíos antes de medio día á la punta del Norte, adonde hace un isleo y una restinga de piedra fuera de él al Norte, y otro entre él y la isla grande; la cual anombraron estos hombres de San Salvador, que yo traigo, la isla *Saomete*, á la cual puse nombre *La Isabela*. El viento era Norte, y quedaba el dicho isleo en derrota de la isla *Fernandina*, de adonde yo había partido Leste Oueste, y se corría después la costa el isleo al Oueste, y había en ella 12 leguas fasta un cabo, á quien yo llamé el *Cabo Hermoso* que es de la parte Oueste; y así es fermoso redondo y muy fondo, sin bajas fuera de él, y al comienzo es de piedra y bajo, y más adentro es playa de arena como cuasi la dicha costa es, y ahí surgí esta noche viernes hasta la mañana. Esta costa toda y la parte de la isla que yo ví, es toda cuasi playa, y la isla más fermosa cosa que yo ví; que si las otras son muy hermosas, esta es más: es de muchos árboles y muy verdes, y muy grandes; y esta tierra es más alta que las otras islas falladas, y en ella algún altillo, no que se le pueda llamar montaña, mas cosa que afermosea lo otro, y parece de muchas aguas allá al medio de la isla; de esta parte al Nordeste hace una grande angla, y há muchos arboledos, y muy espesos y muy grandes. Yo quise ir á surgir en ella para salir á tierra y ver tanta fermosura, mas era el fondo bajo y no podía surgir salvo largo de tierra, y el viento era muy bueno para venir á este cabo, adonde yo surgí agora, al cual puse nombre *Cabo Fermoso* porque así lo es; y así no surgí en aquella angla, y aun porque vide este cabo de allá tan verde y tan fermoso, así como todas las otras cosas y tierras destas islas que yo no sé adonde me vaya primero, ni me sé cansar los ojos de ver tan fermosas verduras y tan diversas de las nuestras. Este á quien yo digo *Cabo Fermoso* creo que es isla apartada de *Saometo*, y aun hay

Ministerio de Cultura 2010

ya otra entremedias pequeña: yo no curo así de ver tanto por menudo, porque no lo podía facer en cincuenta años, porque quiso ver y descubrir lo más que yo pudiere para volver á vuestras Altezas, á nuestro Señor aplaciendo, en Abril.»

«La isla Saometo á la cual puse el nombre *La Isabela,* y quedaba el dicho isleo en derrota de la isla Fernandina, de donde yo había partido *Leste Oueste.*»

Esto debe ser una equivocación por parte de las Casas, porque, al contrario, debe ser *Oueste Leste.* ¿Cómo puede explicarse de otro modo que él viese la isla al Leste?

«Este á quien yo digo *Cabo Fermoso* creo es isla apartada de Saomete.»

Efectivamente, una laguna divide aquí, por muchas leguas, la isla Isabela.

Sábado 20 Octubre.—«Hoy al sol salido levanté las anclas de donde yo estaba con la nao surgido en esta isla de *Saomete* al cabo del Sudueste, adonde yo puse nombre el *Cabo de la Laguna* y á la isla *La Isabela,* para navegar al Nordeste y al Leste de la parte del Sueste y Sur, adonde entendí de estos hombres que yo traigo que era la población y el Rey de ella; y fallé todo tan bajo el fondo que no pude entrar ni navegar á ello, y vide que siguiendo el camiuo del Sudueste era muy gran rodeo, y por esto determiné de me volver por el camino que yo había traido del Nornordeste de la parte del Oueste, y rodear esta isla para (1), el viento me fué tan escaso que yo no nunca pude haber la tierra al longo de la costa salvo en la noche; y porqués peligro surgir en estas islas, salvo en el día que se vea con el ojo adonde se echa el ancla, porque es todo manchas, una de limpio y otra de non, yo me puse á temporejar á la vela toda esta noche del Domingo. Las carabelas surgieron porque se hallaron en tierra temprano, y pensaron que á sus señas, que eran costumbradas de hacer, iría á surgir, mas no quise.»

Domingo 21 Octubre.—A las diez horas llegué aquí á este cabo del isleo, y surgí y asimismo las carabelas; y después de

(1) Vacío en el original; parece que falta «reconocerla.»

Ministerio de Cultura 2010

haber comido fuí en tierra, adonde aquí no había otra población que una casa, en la cual no fallé á nadie que creo que por temor se habían fugido porque en ella estaban todos sus aderezos de casa. Yo no los dejé tocar nada, salvo que me salí con estos capitanes y gente á ver la isla; que si las otras ya vistas son muy fermosas y verdes y fértiles, ésta es mucho más y de grandes arboledos y muy verdes. Aquí cognoscí del Liñaloe, y mañana he determinado de hacer traer á la nao 10 quintales, porque me dicen que vale mucho. También andando en busca de muy buena agua fuimos á una población aquí cerca, adonde estoy surto media legua, y la gente della como nos sintieron dieron todos á fugir, y dejaron las casas, y escondieron su ropa y lo que tenían por el monte; yo no dejé tomar nada, ni la valía de un alfiler. Después se llegaron á nos unos hombres dellos, y uno se llegó del todo aquí: yo dí unos cascabeles y unas cuentecillas de vidrio, y quedó muy contento y muy alegre, y porque la amistad creciese más y los requiriese algo, le hice pedir agua, y ellos después que fuí en la nao vinieron luego á la playa con sus calabazas llenas y folgaron mucho de dárnosla, y yo les mandé dar otro ramalejo de cuentecillas de vidrio, y dijeron que de mañana vernían acá. Yo quería hinchir aquí toda la vasija de los navíos de agua; por ende si el tiempo me da lugar luego me partiré á rodear esta isla fasta que yo haya lengua con este Rey, y ver si puedo haber del el oro que oyo que trae, y después partir para otra isla grande mucho, que creo que debe ser *Cipango,* según las señas que me dan estos indios que yo traigo, á la cual ellos llaman *Colba.*»

Lunes 22 Octubre.—«Toda esta noche y hoy estuve aquí aguardando si el Rey de aquí ó otras personas traerían oro ó otra cosa de snbstancia. Tomamos agua para los navíos en una laguna que aquí está acerca del *cabo del isleo,* que así la nombré.»

Martes 23 Octubre.—«Quisiera hoy partir para la isla de *Cuba,* que creo que debe ser *Cipango* según las señas que dan esta gente de la grandeza della y riqueza. Y no he dado ni doy la vela para *Cuba,* porque no hay viento, salvo calma muerta

Ministerio de Cultura 2010

y llueve mucho; y llovió ayer mucho sin hacer ningún frío, antes el día hace calor, y las noches temperadas como en Mayo en España, en el Andalucía.»

Miércoles 24 Octubre.—«Esta noche á media noche levanté las anclas de la isla *Isabela* del *cabo del isleo,* ques de la parte del Norte á donde yo estaba posado para ir á la isla de *Cuba.* Y así navegué fasta el día al Ouesudueste, y amaneciendo calmó el viento y llovió y así casi toda la noche; y estuve así con poco viento fasta que pasaba de medio día y entonces tornó á ventar muy amoroso, y llevaba todas mis velas de la nao, maestra, y dos bonetas, y trinquete, y cebadera, y mezana, y vela de gavia, y el batel por popa; así anduve al camino fasta que anocheció y entonces me quedaba el *Cabo Verde* de la isla *Fernandina,* el cual es de la parte de Sur á la parte de Oueste, me quedaba al Norueste, y hacía de mí á él 7 leguas. Y porque ventaba ya recio y no sabía yo cuanto camino hobiese fasta la dicha isla de *Cuba,* y por no la ir á demandar de noche, porque todas estas islas son muy fondas á no hallar fondo todo en derredor, salvo á tiro de dos lombardas, y esto es todo manchado un pedazo de roquedo y otro de arena, y por esto no se puede seguramente surgir salvo á vista de ojo, y por tanto acordé de amainar las velas todas, salvo el trinquete, y andar con él, y de á un rato crecía mucho el viento y hacía mucho camino de que dudaba, y era muy gran cerrazón, y llovía: mandé amainar el trinquete y no anduvimos esta noche dos leguas.»

Jueves 25 de Octubre.—«Navegó después del sol salido al Oueste Sudueste hasta las nueve horas, andarían 5 leguas: después mudó el camino al Oueste: andaban 8 millas por hora hasta la una después de medio día, y de allí hasta las tres, y andarían 44 millas. Entonces vieron tierra, y eran 7 á 8 islas, en luengo todas de Norte á Sur: distaban de ellas 5 leguas.»

Viernes 26 de Octubre.—«Estuvo de las dichas islas de la parte del Sur, era todo bajo 5 ó 6 leguas, surgió por allí. Dijeron los indios que llevaba que había dellas á *Cuba* andadura de día y medio con sus almadías; que son navetas de un madero adonde no llevan vela. Estas son las canoas. Partió de

Ministerio de Cultura 2010

allí para *Cuba,* porque por las señas que los indios le daban de la grandeza y del oro y perlas della pensaba que era ella, conviene á saber *Cipango.*»

Sábado 27 de Octubre.—«Levantó las anclas salido el sol de aquellas islas, que llamó las *islas de Arena* por el poco fondo que tenían de la parte del Sur hasta 6 leguas. Anduvo 8 millas por hora hasta la una del día al Sursudueste, y habrían andado 40 millas, y hasta la noche andarían 28 millas al mesmo camino, y antes de noche vieron tierra. Estuvieron la noche al reparo con mucha lluvia que llovió. Anduvieron el Sábado fasta el poner del sol 17 leguas al Sursudueste.»

En el manuscrito de Fr. Bartolomé de las Casas, que existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, hay una variación en el texto desde el 23 de Octubre: «Martes á la media noche alzó las velas y comenzó á navegar al Ouestsudueste y anduvo el miércoles poco porque llovió y lo mismo el jueves 25 de Octubre y hasta las nueve del día navegaría 10 leguas poco más, después de las nueve adelante mudó el camino al Oueste y andarían hasta las tres de día 11 leguas y entonces vieron tierra cinco leguas della: y eran 7 ó 8 islas en luengo todas de Norte á Sur, á las cuales llamó por el poco fondo que tenían las *islas de Arena;* dijéronle los indios que avría de allí á Cuba andadura de día y medio de sus barquillos ó canoas; surgió en ellas el viernes, sábado 27 de Octubre salido el sol mandó levantar las velas para ir en camino de Cuba desde aquellas islas de Arena y hasta poner el sol anduvieron 17 leguas al Sursudueste y antes de la noche vieron tierra de Cuba, pero no quiese el Almirante llegarse más á tierra por el peligro que hay siempre de tomar la tierra que no se hace de noche mayormente que llovió mucho y hacía gran obscuridad ó cerrazón y por esto anduvieron toda la noche al reparo.»

Domingo 28 de Octubre.—«Fué de allí en demanda de la isla de *Cuba* al Sursueste, á la tierra della más cercana, y entró en un río muy hermoso y muy sin peligro de bajas ni otros inconvenientes, y toda la costa que anduvo por allí era muy hondo y muy limpio fasta tierra: tenía la boca del río 12 brazas, y es bien ancha para barloventear; surgió dentro diz que

Ministerio de Cultura 2010

á tiro de lombarda. Dice el Almirante que nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles todo cercado el río, fermosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto, cada uno de su manera. Llamó el Almirante aquel río y puerto de *San Salvador* (JIBARA), que tiene sus montañas hermosas y áltas como la *Peña de los enamorados,* y una dellas tiene encima otro montecillo á manera de una hermosa mesquita.

La diferencia de 5 leguas que al referirse al camino recorrido en los manuscritos son aquí de mucha importancia, si se admite el uno de los recurridos donde se lee 10 leguas, era posible que Colón hubiese tomado la tierra primera en Cuba en el *puerto de Nipe* y me encontraba dudoso en cuál de estos manuscritos debía admitir, consultando nuestro consocio y académico D. Cesáreo Fernández Duro, competentísimo en el presente asunto, sobre su parecer en este dilema, á su amabilidad se debe que haya optado por trazar el camino de las *islas Arenas* al Banco de Colón *á Jibara,* cuyo puerto reune las condiciones descritas por Colón «*que tiene sus montañas hermosas y altas como la Peña de los enamorados*» y que así es considerado en un folleto que publicó al año pasado el Sr. Leiva de Cuba.

Ahora voy á hacer una ligera descripción del derrotero que siguió Colón en la costa de Cuba.

Lunes 29 de Octubre.—Navegó el Almirante al Poniente hasta un río que llamó el *río de Mares* (PUERTO DEL PADRE).

Martes 30 de Octubre.—Salió del *río de Mares* al Norueste muy cerca de un cabo que llamó *Cabo de Palmas*, anduvo este día 15 leguas.

Miércoles 31 de Octubre.—Toda la noche martes anduvo barloventeando y vido un río donde no pudo entrar por ser baja la entrada (que se llama ahora *Boca de Carabelas)* y porquel cielo mostraba de ventar recio se hobo de tornar al *río de Mares.*

Jueves 1.° de Noviembre.—Desde el *río de Mares* (Puerto del Padre) enviaba 4 hombres (2 españoles y 2 yucayos) con pliegos y un presente al gran Can, ponía los barcos al monte (era vararlos en la playa para limpiar ó recorrer sus fondos).

Lunes 12 de Noviembre.—Partió del *puerto y río de Mares*

Ministerio de Cultura 2010

para ir á una isla que se llama *Babeque,* navegó este lunes hasta el sol puesto 18 leguas, hasta un cabo que puso por nombre *Cabo de Cuba* (LUCRECIA).

Martes 13 de Noviembre.—Hasta puesto el sol anduvo 14 leguas al Leste, hasta el *Cayo de Moa.*

Miércoles 14 de Noviembre.—Volvió atrás en buscar un puerto; llamó la mar en esta parte *la mar de nuestra Señora,* y al puerto que está cerca de la boca de la entrada de las islas puso *Puerto del Principe* (PUERTO DE TANAMO), quedaba en este puerto hasta el 18 de Noviembre, y puso una gran cruz de madera á la boca de la entrada del dicho puerto del Príncipe, en un lugar vistoso y descubierto de árboles.

Lunes 19 de Noviembre.—Navegó al Nornordeste; al poner el sol le quedaba el *puerto del Principe* al Sursudueste, y estaría dél 7 leguas. Vido la isla de *Babeque* al Leste justo de la cual estaría 60 millas (15 leguas), y hasta las diez del día martes otras 12, que son por todas 18 leguas.

Martes 20 de Noviembre.—Quedábanle el *Babeque* ó las islas del *Babeque* al Lesueste y el puerto del Príncipe (Tanamo) le quedaba 25 leguas, no quiso ir á la isleta que llamó *Isabela,* que le estaba 12 leguas que podiera ir á surgir aquel día, porque los indios que traía, que había tomado en *Guanahani* que llamó *San Salvador*, que estaba 8 leguas de aquella Isabela, no se le fuesen.

Miércoles 21 de Noviembre.—Anduvó 9 leguas Leste y Sur; aquí se halló el Almirante en 42° de la línea equinoccial; este día se apartó Martín Alonso Pinzón con la carabela *Pinta*, sin obedencia y voluntad del Almirante.

Jueves 22 de Noviembre.—Esta noche Martín Alonso siguió el camino del Leste para ir á la isla de *Babeque,* donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba á vista del Almirante, y habría hasta él 16 millas.

La consabida desconfianza que experimentaba Colón con sus marineros, impedía á él decirles la verdad del camino recorrido; pero al 1.° de Octubre confiesa, en su libro de viaje, que desde la isla de Hierro había recorrido 707 leguas, y á su gente solo le decía 584; hasta el 11 de Octubre avanzaron aún

Ministerio de Cultura 2010

426 leguas: total, 1.133; justamente faltaban 2 leguas hasta llegar á la isla Guanahaní ó Vátlin.

Según esto, á mi parecer, se prueba matemáticamente que la isla Guanahaní pueda ser la única que Colón halló primeramente.

Si Colón no había venido por la parte del Norte ¿por qué temía que se le escaparan los indios traidos de Guanahaní si él volvió á la Isabela, de donde se figuraba que distaba 12 leguas el día 20 de Noviembre?

Esta posición geográfica está bien fija. Él se halló el 21 de Noviembre justamente, al 42° de la línea equinoccial, que son exactamente 21° de hoy, porque los cuadrantes, en su tiempo, medían la doble altura.

La isla *Babeque*, que no existe para algunos historiadores que han tratado á Colón como visionario, es la isla *Inagua grande,* que al 20 de Noviembre recorrió Colón 7 leguas al Norte del puerto Príncipe ó Tanamo y vió dicha isla Babeque á 15 leguas al Leste, y al día siguiente la dejaba al Sueste, y Martín Alonso Pinzón, con la carabela *Pinta,* la visitó. La fábula de que los indígenas recogían el oro en la isla Babeque, buscándolo de noche á la luz de antorchas, se comprende perfectamente. En ninguna isla de este archipiélago había minas ó criaderos de oro; el oro venía de la Española á cambio de otros productos. Los habitantes de Babeque que ejercían este monopolio, no querían confesar á los otros indios yucayos la procedencia de este precioso metal, y temerosos de perder el mercado, inventaron la fábula de que por la noche buscaban el oro en la costa, como queda referido y así lo refirieron los indios yucayos á Colón.

La expedición inglesa del mes de Junio del año pasado, recorriendo isla por isla del archipiélago de las Bahamas en averiguaciones de la primera recalada de Colón, está en todo conforme que «Vátlin es Guanahaní,» y ha publicado sus resultados en *The Royal Standard and Gacette of the Turks and Caicos islands,* probablemente en son de protesta para extirpar la opinión que una de las Turks ó Caicos islas, habían sido el primer descubrimiento de Colón.

Ministerio de Cultura 2010

DERROTAS QUE SIGUIÓ

CRISTÓBAL COLÓN

en sus 4 viages para descubrir el Nuevo Mundo, según los Manuscr.tos de Fr. Bartolomé de las Casas, trazados y publicados por

OTTO NEUSSEL

Geógrafo.

Escala ecuatorial 1 : 7.500.000.

Denominaciones indias: Guanahaní
id. de Colon: (San Salvador)
id. modernas: Vátlin

——— I.er viage 1492 - 93.
——— II.º " 1493, 94, 95 y 96.
——— III.º " 1498.
——— IV.º " 1502, 3 y 4.

DERROTAS QUE SIGUIÓ

CRISTÓBAL COLÓN

hasta su recalada á las primeras Islas que descubrió en el Nuevo Mundo.

Escala ecuatorial 1: 60.000.000.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

Es Propiedád

MADRID 1892.

Impr. Jul. Palacios. Arenal 27.

Ministerio de Cultura 2010

Ministerio de Cultura 2010

Aunque la Sociedad Geográfica no hace negar las opiniones de los conferenciantes, yo deseo que esta opinión mía haya tenido resonancia en los individuos que componen tan docta corporación; yo deseo que me perdonéis el cansancio que os habrá producido mi relato, y espero que, otras autoridades más respetables que la mía, se han de ocupar de este asunto en nuevas conferencias, y espero que el ilustre público de esta noche, se convencerá que se ha dado un paso más para fijar la derrota del que fué protegido por la magnánima reina Isabel la Católica.—He dicho.

La Sociedad mostró con sus aplausos la satisfacción con que había escuchado al Sr. Neussel, y en nombre de aquella le felicitó el Sr. Presidente, haciendo constar que el disertante había coincidido con las opiniones hoy más autorizadas.

Ministerio de Cultura 2010

NOTICIAS AUTÉNTICAS

DEL

FAMOSO RÍO MARAÑÓN. [1]

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA DEL
ATENEO BARCELONA

Apéndice 6.º—*(V. Parte tercera, cap. primero, párr. I.)*

Copia de carta escrita al Excmo. Sr. Duque de la Palatta (2), virrey de los Reynos del Perú, por el P. Juan Lorenzo Lucero de la Compañía de Jesús, Superior de las misiones de Maynas, Rio Marañon y Gran Pará, en que da cuenta á Su Excelencia de los sucesos que acaecieron en la entrada que hizo á la nacion de los Xibaros.

Excmo. Señor.=La noticia siguiente de *Xibaros* y otras del gran rio de las *Amazonas* determiné dar á V. E., así por la obligacion que tengo de hacerlo, como porque la dicha conquista se comenzó á la sombra de V. E. Y así, me ha parecido decir en ella la resulta de la primera entrada y el estado en que se halla el segundo empeño, vestido de tales circunstancias, que parece ha de ser preciso rinda el *Xibaro* la cerviz indómita al yugo del Sancto Evangelio. Declaro en ella su gran rebeldía, el sitio lleno de aspereza y fragosidad, la grande fama de riqueza que encierra, lo apurado en la verdad délla y la puerta ancha que estas misiones tienen para entrar con mucha comodidad á la provincia, la qual es como sigue:

En altísimas cumbres, soberbios riscos y encumbrados pica-

---

(1) Véanse las páginas 194 y 397 del tomo xxvi, 49 del xxvii, 175 y 383 del xxviii, 73 y 220 del xxix, 111, 193 y 381 del xxx, 22 y 235 del xxxi y 113 del xxxii.

(2) D. Melchor de Navarra y Rocafull, Príncipe de Massa. Empezó á gobernar el 20 de noviembre de 1681; dejó el cargo el 15 de agosto de 1689. Regresando á España, murió en Portobelo el 13 de abril de 1691.

Ministerio de Cultura 2010

chos llenos de variedad de arcabucos fragosos, como en laberinto murado de muchos laberintos, buscó sitio la barbaridad de los *Xibaros,* inexpugnable por eso á tanto esforzado capitan como la ha acometido con intentos evangélicos.

El ceño del horizonte ordinariamente encapotado con negras nubes; lo mordicante del sol que en lugar de calentar toca á fuego; la acrimonia de los *rodatores* (1), que en continuos enjambres hieren sin resistencia á los hombres; las continuas rebeliones de los dos hermanos rios *Paute* y *Zamora;* el terruño tan húmedo, que aun debajo de techo y humo vierte agua, y los temblores de tierra, tocan al arma, y como de reseña general, responden á un tiempo truenos, relámpagos, aguaceros, rayos y cajas de *Xibaros,* no parece sino que los enemigos todos de la paz mancomunados á una, salen al campo de guerra sangrienta al primer paso que da el cristiano en tan soberbio terruño.

Hijos de tan superior cordillera, los *Xibaros* se hacen formidables á las primeras vistas, porque lo membrudo, alto y bien repartido del cuerpo hace muchas ventajas á muchas naciones del gran río de las *Amazonas;* la pica y rodela no es de hombres ordinarios, sino de gigantes; el vestido muy ancho y tan largo, que llegara á lo pies á no ceñirlo una pretina de palmo de ancho, muy bien texida de cabellos, con que estirada la camiseta, da lugar á las rodillas para trepar con ligereza sus cumbres, llevando en todo lo que sobra de vestido en la cintura muchas piedras para cualquiera acontecimiento. La cabeza traen ceñida de una faja carmesí en forma de guirnalda, toda bordada de lantejuelas de concha que hacen vistosa labor y agradable á la vista. Mucha armonia causa ver muchos *Xibaros* juntos, no disconviniendo á lo referido, antes simbolizando con todo, su arrogante modo de hablar, que aunque no tuviera otro arreo su fiereza, bastaba á darse á conocer por hijo de tan soberbia cordillera.

Abierta la mano derecha á veces y otras la izquierda, ciñen la barba con la media luna que forma el espacio que hay del

---

(1) *Rodadores*, especie de mosquitos.

Ministerio de Cultura 2010

dedo pulgar al índice con tal arte, que con los restantes dedos embozan los labios al tiempo de articular las palabras y con el hueco que hace la palma abierta la mano é inclinada á la boca, engruesan la voz de forma que cuatro *Xibaros* parecen ciento. Las cuchillas afiladas con que dan remate á sus picas, son de huesos sacados de los hombres que mata su asechanza, presea entre ellos de inestimable valor, porque quien las trae da á la provincia testimonio auténtico de matador ó *Ayumba,* que es lo mismo. Sus casas son grandes y todas en desierto, porque cada familia vive á parte, siendo la causa de vivir así el ser todos traidores y matarse sin remision por las mujeres, cuyo número aumenta sola la fuerza; y así, no guardan más ley que la que dice: viva quien vence, y por eso nadie fia de otro, que la experiencia, con tanto suceso fatal, les ha enseñado que el que fia de su mayor amigo muere sin remedio, y ya se da por hecho que las mujeres del difunto son sin duda alguna del homicida, sin que para su posesion necesite de más instrumento que mostrar la sangre en la lanza y bailarle la cabeza en concurso festivo de *Ayumbas,* en que el gasto corre por cuenta de la yuca, resuelta en fortísimo vino, de que embriagados hacen nuevas resoluciones de matar á otros; y como semejantes excesos se suceden unos á otros y se continuan sin temor ni á principe ni á cacique (que no lo tienen), viven tan armados y con tal centinela, que se tiene á milagro haga el español presa en alguna de sus casas; porque, como viven en tan levantados picachos, quien sube á ellos, como es por gradas y con trabajo, padece forzosos registros de quien los mira trepar, estando, como he dicho, de centinela sobre todos en tan levantadas estancias. Nace de lo dicho que, al primer rumor de español, corre el bramo casi á un tiempo en toda la provincia, y entonces hay perdon general de *Xibaro á Xibaro,* teniendo por mayor enemigo al cristiano, contra quien, mancomunados y unidos en lo más fragoso de sus caminos, esperan de asechanza, que quien no conoce su maliçia, muere sin remedio.

En lo más angosto de la serranía y en lo más alto, tienen piedras de buen porte sobre barbacoas de palos fiadas de unos

Ministerio de Cultura 2010

bejucos, que, cortados los principales, caen como galgas por la bajada que tienen limpia y hacen sin resistencia añicos á los que cogen; entonces, los *Xibaros,* sin temor de hacerse pedazos ó de caer en manos de sus enemigos, bajan tras las piedras de forma que parecen hijos de una madre en la carrera. Bajan, pues, de apuesta sobre quién vuelve á ganar su cumbre cargado de más cabezas, pero cuando los lados del callejon tienen troncos gruesos, ha sucedido guarecerse de ellos los cristianos, quedando tan libres, que los *Xibaros* que bajaban ciegos ansiosos de cabezas, se hallaron presos de los que juzgaban muertos. Y cuando caen en manos de indios cristianos, no sólo se hallan presos, sino tambien hechos pedazos, siendo cuidado del español defenderlos de nuestros indios amigos, lo cual tiene el *Xibaro* tan conocido, que cuando cae en manos de españoles, tiene por cierta la vida, y al contrario cuando cae en manos de indios amigos; y por eso, el que puede, apela á voces del indio amigo al español, diciéndole repetidas veces: *Apache,* que quiere decir español. ¿Quién no admira que sin embargo de esto aborrezca tan mortalmente el *Xibaro* al español?

Este aborrecimiento fomenta el Demonio con cuantos ardides puede; no hay casa de *Xibaro* que no tenga como media cuadra apartado especial oratorio en que el mayor hechicero de esa casa tiene continuos ejercicios de ayuno, oracion y penitencia, consagrado todo al Demonio. Es la morada propia del príncipe de las tinieblas, oscura, lóbrega, y tan estrecha, que apenas cabe el ermitaño del Diablo en cuclillas. Hácia lo más espeso del bosque, tiene la maldita estancia una ventana, y sobre una solera que le sirve de atravesaño, la cabeza y zancarron del mayor hechicero que tuvo la parentela, que es por medio de quien les habla clara y patentemente este soberbio Angel.

Una de las disposiciones que (sic) para hacer con perfeccion estos malditos ejercicios y salir con buen despacho, es beber el zumo de varias yerbas, cuyo natural efecto es embriagar al hombre con tanto vahido de cabeza, que está del todo y tan por los suelos, que bien se le hace la humildad de ermita que sirve,

Ministerio de Cultura 2010

adora y consulta al que tiene por trono, en pena de su soberbia, la yerta calavera de un embaidor.

Juntan pues estas malignas yerbas con la *guañusa* (sic, hoy *guayusa*) y tabaco, que tambien inventó el Demonio, y las cocinan de forma, que el poco zumo que queda viene á ser la quinta esencia de su malicia, y á la fe de quien la bebe corresponde el Demonio con fructo de maldicion cierta y siempre en daño de muchos; y como lo dicho sucede en todas cuantas ermitas tiene la provincia, es muchísimo el daño que unos á otros se infieren, siendo el principal fruto de tan diabólico recogimiento, la general discordia, y viene á ser tal, que una parcialidad guerrea á otra, y lo que más es, que cada casa tiene especial contienda con otra casa, siendo las más veces parientes muy cercanos los opuestos y combatientes, y tal vez se ha visto matarse unos á otros los hermanos, por heredarse las mugeres, cosa que en tan vil canalla no causa extrañeza.

Esta es la causa porque en las entradas de los españoles halla tantas oposiciones su celo; la tierra con formidables temblores siente los pasos que da la fe de quien la viene á entablar; el ayre con negros lutos muestra muy bien los conspiran tan infernales espíritus; las tempestades continuas con truenos, relámpagos y rayos, frutos son de su rabia; los rios dos *Zamora* y *Paute*, incorporados con avenidas frecuentes, cierran la puerta, negando el paso como quienes padecen las violencias de quien tan porfiadamente turba sus aguas.

¿Quien duda anda entonces el Demonio listo y que habrá en las más remotas ermitas hermitaños de fama haciendo preguntas y remitiendo respuestas á los ejércitos de *Xibaros* que andan *ocheando* (1) españoles, haciéndoles daño y lances de cerro en cerro, para que, cansados de trepar tan fragosos riscos, los dejen desesperados de su conquista, como ha sucedido desde que se levantaron y destruyeron la ciudad de *Logroño de los Caballeros*, pues (sic) ha más de noventa años, y en este

(1) Oteando, acechando?

Ministerio de Cultura 2010

tiempo han sido varias las entradas y muy malos y varios los sucesos fatales en que los *Xíbaros* se han mostrado siempre inexpugnables?

Fuera de la continua comunicacion que tienen con el Demonio, parece puede proceder tan radicada malicia de tres cabezas [causas?]; sea la primera, su grande capacidad, tan constante á todos los vaquianos, que no hay quien la niegue.

Comuniqué muchas veces con *Mangore,* que era de los *Ayumbas* de *Mayarico,* y siempre conocí tenia mucho conocimiento de lo bueno y de lo malo. Deciame, que antiguamente habia sido como mozo malo y loco (acordábase sin duda de los soldados que le mató al general Don Martín de la Riba), pero que con la vejez, habia asentado el pié por el amor que tenia á sus hijos, y que habia muchos años deseaba mi amistad y vivir en pueblo, oyendo la palabra de Dios; que por conseguirlo, habia hecho muy buenas sementeras por bajo del rio, con intento de toparse con los cristianos y asentar con ellos su comunicacion; «aqui en este puesto, me decia, me habeis de enterrar, que ya no es tiempo de trepar cerros, sino de tratar de morir cristiano».

Tambien comuniqué con *Sancapa (ó Zancapa),* que era *Ayumba* de *Yarabe.* Decíale á éste, como á los demas, el intento mio, que era de hacer pueblos y vivir con ellos enseñandoles la ley de Dios. Preguntóme «si yo solo habia de vivir allí».—Díjele «que no, sino en compañia de los españoles todos que veia presentes»; dió una gran carcajada de risa. —Preguntele la causa de élla.—«Dirétela al oido,» me dijo, y llegándoseme mucho, me dijo:—«¿Cómo quieres que el *Xibaro,* que es tan tracendido, crea eso, cuando estos hombres como yo (son?) y no podran vivir sin mujeres, pues donde las tienen está su corazon, que aquí andan como de prestado? Diles que traigan mujeres, y entonces te creerá el *Xibaro*».

Por esta parte mucha capacidad tiene esta gente, en que sin comparacion la veo exceder á todas las demas naciones del gran rio de las *Amazonas,* de que se infiere cuán bastantemente tiene Dios justificada su causa y cuánto se lleva el Demonio al Infierno, pues no obstante lo dicho, siguen con

Ministerio de Cultura 2010

pertinacia sus pasos, llevados de la ansia de cabezas humanas y aumentar el número de las concubinas, que son los palos sobre que se funda toda su barbaridad, y la grande repugnancia que tienen de sujetarse al suave yugo de Cristo, para ellos desabrido é inconportable. La experiencia alcanzada del continuo ejercicio de guerrearse unas parcialidades con otras, matándose los unos á los otros, puede ser la segunda cabeza [causa?] de que dimana, como de fuente, la radicada malicia de el *Xibaro;* causa esta consideracion mucha lástima, y el celo de evitar tan fiera carneceria, ha hecho á muchos hombres de bien el intentar su conquista. Da grima á los vecinos de *Santiago* ver cómo el rio trae arrebatados muchos cuerpos de *Xibaros* muertos. Tienen estos bandidos sus casas á una y otra banda del rio de *Santiago*, que ellos llaman *Canusa,* y es el que ya dije forman los dos rios *Paute* y *Zamora,* que el primero viene de *Cuenca* y el segundo de *Loxa,* y para hacer sus lances los de la una banda con los de la otra, han menester pasar el rio por tales y tales atravesías, y que discrepando de éllas, como suele de ordinario al volver á sus tierras con el maléficio hecho, que por venir de fuga y errar el pasaje, se lleva el rio lo que pesa menos, que son los cuerpos, cargando lo que pesa más, que son las almas, el Demonio, no contento con lo que á pié enjuto coge, como de cosecha, en las casas en los difuntos que dejan los fugitivos agresores.

Ser la tierra rica puede ser la tercera cabeza de su malicia, porque, de ordinario, los metales preciosos crian hombres muy dispuestos y avisados, y nadie ha duda saben muy bien los *Xibaros* lo que es el oro, pues de padres á hijos se habran heredado las noticias de el muchísimo que sacaron el poco tiempo que duró la ciudad, y la forma trabajosa que de ordinario puede haber en su labor; de que se puede colegir le aborrecen sólo por lo que lo estiman los españoles, juzgando es ese el fin único de su conquista; de que ha nacido, que en cuantas ocasiones de entrada han querido hablar de élla, antes bien, chicos y grandes, mancomunados, han dado á entender no la conocen ni han sabido jamas de élla, como quienes afectan su total ignorancia; sin embargo, todos, á una barreta la nom-

Ministerio de Cultura 2010

bran barreta con tal ligereza, que parece se les salió de la boca el dicho nombre.

Tambien me aconteció que una india *Xibara* que teniamos como cautiva en rehenes, porque viniera al Real su padre y familia, deseosa de irse á su casa y juzgando conciliarme la voluntad, me dijo que enfrente, mostrándome la otra banda, donde salia al rio grande un arroyo llamado *Cusisa,* labraron antiguamente los españoles mucho oro, á quien ella llamaba *curita,* por decir *curi,* que es el nombre de el oro en la lengua general del Inga, que quedó sin duda corrupto entre *Xibaros* desde el tiempo de *Logroño;* y verdaderamente decia la india lo que sus padres le habian dicho, porque era el dicho puesto asiento antiguo, donde quisieron los españoles, despues del alzamiento, continuar sus minas, como lo dicen los muchos cortes abiertos que hay en toda esa parte de tierra, particularmente en *Congurisa,* arroyo que tambien sale al rio grande.

El puesto donde estuvo fundada la ciudad de *Logroño,* está casi en las juntas de los dos rios *Paute* y *Zamora;* dije casi, porque una bocina grande bien tañida en las juntas, se oía en la ciudad. Este dicho puesto es el de la fama y de quien cuentan habló el Demonio diciendo era la tierra más rica del mundo, y aunque es padre de la mentira, por esta vez se tiene por constante dijo la verdad; porque los españoles que escaparon de *Xibaros* cuando el alzamiento, salieron de fuga, y sin embargo de dejar lo mucho perdido, sacaron mucho á *Cuenca.*

En *Quito* andubo muchos años un viejo honrado rico y poderoso, que sacó una pierna atravesada de una lanza, de que quedo tan lisiado, que nunca en sana salud pudo asentar el pié de la dicha lesion en el suelo; y sin embargo, cargó lo que pudo y fué mucho, y en *Quito* remedió á sus hijas honradamente, quedando con porcion bastante para que la fama le llamase á boca llena con el nombre de rico.

Habrá como ocho meses dí el viático á una parda de más de noventa años en la ciudad de *Santiago,* á quien yo conocia de veinte años á esta parte por mujer muy virtuosa. Conociendo, pues, su mucha sencillez y verdad y que el estado presente no era sino para decir verdades, instado de muchos hombres de

Ministerio de Cultura 2010

bien, en presencia de algunos la rogué me dijese, qué noticia tenia de la riqueza de *Logroño*? Díjome sabia muchisimas, pero que con la edad y achaques andaba la memoria de fuga. Sólo diré, me dijo, lo que mi madre, que era una pobre esclava del capitan Francisco Perez, me contaba, que es lo siguiente. Tenia ésta, por serlo, la asistencia tan consagrada al servicio doméstico, que nunca tuvo tiempo para poder tener con que comprar lo que necesidades particulares de esclava pedian en tierra tan esteril, que todo le entraba de acarreto, sin esperarse de élla más que el oro de que abundaba. Enviábala su amo á lavar la ropa, y en tanto que se secaba, con las vasijas comunes de acarrear agua, lavaba las arenas, y á medio apurarlas, las llevaba á casa, por no hacer falta, y allá, á su salvo y á solas, perfeccionaba el beneficio, y de muy poca arena sacaba cuatro y cinco pesos de oro con que compraba pan y vino, aguardando vigilante semejantes ocasiones, para lograrlas, como lo hizo siempre. Dejo á la consideracion recta lo que un diestro peon escarbando la tierra, no con las manos, como la esclava dicha, sino con almocafres, sacara al dia á batea seca; dejo tambien para la misma, lo que se sacara de oro con el beneficio del molino falso y otros muchísimos que la industria humana ha inventado para el bien del hombre.

Corre generalmente en estas provincias, no sé con que fundamento, duró la ciudad de *Logroño* solos siete años, y lo que cuentan tuvo de quintos el Rey nuestro Señor en tan poco tiempo, ni es para creer ni para que yo lo escriba, supuesto que en los libros viejos de estos floridos tiempos, que puede ser esten en los archivos de *Cuenca* ó de *Loja*, se puede ver, que acá sólo se sabe lo que se dice; aunque, si se da credito al dicho comun del capitan Francisco de Tapia, como juzgo de fe darse, por haber sido hombre de mucha verdad y virtud, no será mucho todo lo consiguiente. Contaba, pues, el dicho Francisco de Tapia, hubo en tiempo de *Logroño* muchos indios tributarios y que cada uno rendia desde la mañana hasta el medio dia un carrizo lleno de oro de un palmo de largo y del grosor que forman los dedos índice y pulgar cuando hacen la C ni muy cerrada ni muy abierta, que, al tanteo de mineros

Ministerio de Cultura 2010

diestros, cada carrizo traia más de libra de oro; siendo tambien constante lo que sucede á los indios de *Zamora* que bajan por su rio, y cuanto más se avecindan al puesto de *Logroño,* sacan siempre más oro; y no dudo que si apuraran esas arenas sin el miedo de *Xibaros*, fuera, como ellos dicen, muchísimo el que sacaran. Bajan, pues, á hurtadillas por 4 y 5 dias á lo más largo, y vuelven como fugitivos, llevando cada peon á veinte y treinta pesos. Lo que sacaran en las quebradas de *Logroño* remito á la consideracion del que sabe de minas.

Tierra tan rica de metales preciosos posee el *Xibaro,* teniéndola tan recatada, que al primer paso del español se da por ofendido y sale á la venganza, unas veces de emboscada en lo más fragoso de la serrania, como tengo dicho, otras de frente á frente, impidiendo el paso á fuerza de lanza, en que ya se ha visto volver el español, otras [atrás] mal de su grado; y finalmente, otras saliendo de paz fingida, que suele ser el tiro más cierto con que suelen salir ricos de cabezas de españoles y amigos, remontándose tan apostadamente, que suelen hacerse invisibles en toda esta tierra, y con eso el escuadron español darse por vencido, obligándole este general silencio á alzar el real, fijando en él muchos motivos de irrision, porque, vueltos á él los *Xibaros,* suelen con carcajadas de risa solemnizar echando de sus tierras al español.

Este tesoro, al parecer imposible de ganar, como tiene conexion con el de tantas almas perdidas y que para el celoso de la honra de Dios es de inestimable valor, no carece de puertas, antes las tiene tan francas y abiertas, que cada una, cuanto más ancha, está sin cesar acusando nuestra cobardia y animando á los enamorados de Christo para que le ayuden á buscar la oveja perdida.

La ciudad de *Zamora* es una de estas puertas, pues, como dije, los indios mineros bajan en canoas hasta oir los gallos y perros de las casas y siempre llegáran al puesto de *Logroño,* á no temer tanto como temen á los *Xibaros.* Por la ciudad de *Cuenca* se han hecho varias entradas y tal vez han llegado á las casas, aunque con tan mala fortuna siempre, que los que no han muerto en mano de *Xibaros,* han tenido á dicha no

Ministerio de Cultura 2010

morir de hambre derrotados en tan incultos caminos. La ciudad de *Macas* ha hecho tambien algunas correrias, y aunque lo vecino y contiguo de la cordillera les ha dado siempre entrada y siempre han llegado á las casas, el no permanecer en ellas, siendo los *Xibaros* de la calidad que he dicho, ha sido causa de no haberse visto fruto alguno en sus entradas.

La parcialidad de los *Xibaros* que llaman *Yungo-huangosas (Huamboyas?),* cansada de tolerar traiciones repetidas de las demas parcialidades, se resolvió á mudar de sitio y rito y se entró á la ciudad dicha de *Macas* á pedir favor y tierras á los españoles; hízolo con ellos muy bien el general Don Francisco Espino de Cáceres, gobernador y capitan general que entonces era de *Macas* y *Quijos,* y el P. Pedro Espino de Cáceres, que hoy es misionero en este gran rio, siéndolo una Cuaresma de *Macas,* me dice vió y contó cuarenta *Xibaros* muy domésticos y muy gustosos de vivir entre hombres y no entre fieras. (Y)? ser la ciudad poblada de encomenderos fronterizos, que hacen hacienda con la gente encomendada, puede ser la causa de no lograr de tan ciertas *puias* [guias] y de intérpretes que hablaran sin recelo todo cuanto el español quisiera, y fuera la enemistad referida causa de general amistad; porque si el intérprete sigue ó teme el bando de su nación, nunca esperen fruto bueno ni el capitan ni el ministro de Evangelio; para que el indio hable en favor del Rey nuestro Señor y del Santo Evangelio, ha menester vestirse del mismo celo, lo cual es tan dificultoso, que es raro el que sale bueno, no obstante que con los que han de tener tal oficio hacemos los misioneros todo cuanto podemos, vistiéndolos y aun sirviéndolos como siervos á señores. Como el que lo es verdaderamente lo reciba, juzgo hay mucho obrado en la materia; aunque como dice San Agustin: *non tam multum quam tam bone,* no está en lo mucho sino en lo bien hecho y dirigido á sola la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

La puerta del rio grande (que llaman *Santiago* los españoles y los *xibaros Canusa),* que es el que digo forman los dos rios *Paute* y *Zamora* y entra al de las *Amazonas* medio dia más arriba de la ciudad de *San Francisco de Borja* y á vista

Ministerio de Cultura 2010

de la estrechura afamada que llaman *Pongo,* es puerta grande y comun á todas estas reducciones, y hoy viene á ser puerta única para conquistar *Xíbaros,* por los muchos indios guerreros que tienen estas reducciones, lo cual falta en todas las demas puertas y entradas; que he dicho muchas veces me atrevo á salir de esta reduccion con quinientos indios amigos y llegar á la tierra del Inga (1), de que tengo casi ciertas noticias, con seis mil indios recien conquistados; por eso vuelvo á decir, que la puerta del rio *Santiago* es hoy en dia puerta única para *Xíbaros,* por ser donde andamos los misioneros, así por la fuerza de gente, como porque llegamos en canoas á las casas de los *Xíbaros;* y el que se impidan las entradas de *Xíbaros* por las demas puertas, especialmente por la de *Cuenca,* es acto de muy grande caridad; porque, el entrar por allí, fuera de ser gran gastadero de plata, nunca puede ser sin graves estorsiones á los indios de *Cuenca,* á quienes sólo el nombre de *Xíbaros* hace temblar; y siendo fuerza que lleven los bastimentos á hombros, y que así penetren arcabucos que no acostumbran, su primera intencion es dejar la carga y volverse fugitivos, y aun retirarse del todo de *Cuenca,* de que advertido el español, usa llevarlos como bestias de carga amarrados; de que nace que, al primer rumor ó susto, se dan por muertos y se desparraman de forma, que así españoles como indios salen á *Cuenca* que es lástima verlos.

---

(1) El llamado *Inca Bohorques*, que nunca llegó por las partes del Marañón. Sobre esta fábula y patraña en que creyó el P. Lucero, véase lo que dice el P. Juan de Velasco en su *Hist. de Quito*, t. III, lib. v, § VIII; y lo que apunta el Anónimo en la parte I, cap. II, § I de estas NOTICIAS. Además, el P. Velasco, añadiendo en su *Historia* manuscrita, al año de 1681, alguna parte de lo que omitió en la impresa (lib. v, § VIII) sobre el famoso camino ancho y adornado de arcos y flores que corría desde el *Huallaga* hasta las rancherías de los *Pelados*, reproduce el siguiente pasaje del interrumpido informe del P. Lucero: «Y por las huellas que allí he observado se conoce que es mucha la gente que tragina aquella bellísima calle, con el cuidado de refacionar los arcos y mantenerla con grande aseo y limpieza. Por lo que yo he podido averiguar y saber, no dudo un punto si no que, no hallando el inca español Bohorques el oro que buscaba, se entretuvo en esta nacion pobre y ociosa formando aquel callejon para alguna especie de grandeza, enseñando él mismo los arcos á la manera del Perú.»

Este *camino del Inca* puede competir con el del *Apóstol* en el Paraguay.

Ministerio de Cultura 2010

Esta provincia de *Xibaros* está dividida en tantas parcialidades como tienen de arroyos (sic) entran al rio grande de *Santiago* ó *Cuenca*, y cada quebrada viene á ser una parcialidad de *Xibaros* bandidos, teniendo cada uno (sic) á dos *Ayumbas*, que corresponde á lo que acá llamamos «matador de fama ó capitan de bandoleros».

Las quebradas son las siguientes: *Cocuasa, Urumanga, Sogauisa (ó Sugauisa), Cachiuisa, Cusimasa, Mayorica, Suririsa, Yarube* (así), *Usaparoca, Yanguisa, Curisa, Cungurisa, Capisongo, Asynbaca, Curahungosa* (así), *Laracarasa (ó Caracarasa), Ungurumasa, Aracorasa*. El rio de *Zamora* llaman *Parosa* y en él tienen tambien habituacion (sic) muchos *Xibaros*, como he dicho, cada quebrada es una parcialidad y cada parcialidad es un bando ó tal vez dos bandos, conforme los *Ayumbas* ó capitanes. En las bocas de cada quebrada de estas tienen los *Xibaros* sus estancias, no sólo de recreacion, sino tambien de sementeras para poder vivir; porque absolutamente, aunque su ordinaria habitacion es la Cordillera, no los hace asistir en ella la comodidad, que no es posible la tengan en tierra tan áspera y fragosa, donde apenas tienen que comer, por ser de su naturaleza estéril, y ser más piedra que tierra; pero como la fragosidad y eminencia es tan grande, les sirve de comun refugio, así contra el español como contra otras parcialidades; y por eso las quebradas que he dicho sirven de caminos reales para quien las habita, subiendo por ellas sin tocar á tierra, donde sin duda hicieran rostro, hasta dar en la cordillera, madre general de dichas quebradas y refugio de pecadores.

Descripta así en comun la tierra, quiero defender [descender] á lo individual de ella, lo cual se verá en la entrada que hice, que fué luego que di parte della á V. E., habiendo de antemano puesto muy cerca de la provincia todo lo necesario, así para conquistar *Xibaros*, como para que sirviera de refugio el puesto electo, donde pudiesen asegurarse estas reducciones de aquellos hombres blancos de cabello colorado que dieron en la *Gran Omagua*, ocho dias déstas mis reducciones, de que tambien dí noticia á V. E., receloso de mucho daño. Partíme, pues, á conquistar *Xibaros*, y tuve hecha la con-

Ministerio de Cultura 2010

quista sin más diligencia que llegar yo á sus tierras, de que me fué preciso dar parte á los Padres misioneros que estaban en estos paises bajos cuidadosos de la resulta de mi viaje; y porque en la que escribio (sic) al P. Pedro de Cáceres, explico con sinceridad la materia, y al cabo de cuando ha vuelto á mis manos, quiero ponerla aquí conforme se copió en *Quito*, á donde dicho Padre la remitió, la cual es como sigue:

«Copia de carta escrita por el P. Juan Lorenzo Lucero, Superior de la Mision de los *Maynas* en el gran rio de las *Amazonas*, al P. Pedro de Cáceres, asistente en la misma Mision en el pueblo de *Xéberos*, y remitida por dicho Padre al Padre Rector de *Quito*. = *Pax christi*, etc. = Desde esta punta de *Santa Ana de la Plata* [Palata] escribo este billete á V. R., no atreviéndome á más, por lo mucho que tengo que hacer. Un dia antes de llegar aquí, que fué el martes pasado, remití con dos indios *Xibaros* que cogimos de camino, orden á la parcialidad de *Mayorico* (sic), para que vinieran á verme aquí, y otro dia miercoles 23 llegó á este paraje *Mangore, Ayumba*, con sujeto [su gente?], diciendo á voces: «nadie me mate que vengo á ver al Padre». Llegó á mí, agasajelo y asenté las paces. ¡Gloria á Dios y á la Purísima Concepcion! Cada dia sale gente y todos duermen en mi rancho, de tal modo cercanos á mí, que llegan á apretarme cuando llueve, por no mojarse. Dicen los españoles vaqueanos no son estos *Xibaros* como los antiguos, porque esos eran demonios y estos parecen ángeles. El traje, rostro y costumbres es de *Chayavitas*. Ayer me vino á ver un *Xíbaro* trayéndome de presente y del diestro un hermosísimo cebon, que ellos llaman *capon*, y al marrano que no es gordo llaman *Cuchi*, nombres que les han quedado de la antigüedad. Juzgo que en todo nos ha de salir muy bien; y como V. R. nos está encomendando á Dios, no extraño tan venturosos sucesos. Un dia de aquí tuvieron Real de Minas los españoles; todo se andará si el palo no se quiebra. Aun no tengo casa, y así no escribo de propósito; harelo de muy buena gana. Esta noticia corra á los amigos de *Maiobamba*, y V. R. quédeseme con Dios. *Punta de Santa Ana* y setiembre 29 de 1682.=Siervo de V. R.=*Juan Lorenzo Lucero.*»

Ministerio de Cultura 2010

Con esto iba, á mi parecer y al de los soldados experimentados, la conquista de *Xibaros* viento en popa y tal, que ya la restaurada *Logroño* se sonaba hecha en la *Punta de Santa Ana de la Palata,* que es en *Suririsa,* y ya cuarenta y dos españoles tenian tierras escogidas y habian comenzado á obrar en ellas, teniendo por cierto, como yo se lo aseguré, les daria el gobernador posesion de ellas. Y á la verdad, yo tengo por cierto salian los *Xibaros* de voluntad, y que su primer disinio fué sujetarse al Evangelio, y que el haberse dañado fué consejo de los de *Carahuangosa* [quizá *Carahuangasa],* viendo lo mucho que yo les daba de hachas, cuchillos, machetes y otras bujerias, de que las parcialidades de *Comasa, Urununga, Sogauisa, Cachiuisa, Mayorica, Suririca* y *Cungurisa* temian mucho, como quienes se habian sujetado con la facilidad que he dicho. Teniendo (sic) pues los de *Curahuangosa* esta amistad, premacia y riqueza en las dichas parcialidades, juzgando habian de ser los primeros en todo y que ellos por último habian de ser dominados de *Mangoreté* aunado con el español, fué tanto lo que le dijeron, que el miserable indio resolvió matarme de noche ó á lanzadas ó fuerza de hechizos.

Esta última resolucion no quiso Nuestro Señor sospechásemos, porque, aunque de parte de éllos hubo persona que por tres veces intentó decírmela, llegándoseme y rogándome la diese audiencia secreta, nunca quise por ser ella muger y yo religioso, á que se añadia la aprension que yo habia hecho de los *Xibaros,* á quienes he tenido siempre por muy lascivos, verificándose en esta materia más que en otras el comun refran que dice: «piensa el ladron que todos son de su condicion».

Cuatro cuadras de la dicha *Punta de Santa Ana de la Palata* eligieron los *Xibaros* para el primer pueblo suyo, en una eminencia tan capaz que cupieran mil familias con casas, sementeras y estancias. Acudian las parcialidades referidas con mucha puntualidad á obrar su pueblo, y á boca de noche se nos venian al Real, donde dormian tan á sueño suelto, que los oíamos roncar, acudiendo los demás á mi rancho, que aunque me desacomodaban, por ser la estancia estrecha, gustaba yo de eso, por complacerlos y que surtiera la conquista. Asistíalos

Ministerio de Cultura 2010

en la obra del pueblo el sargento Pedro de Arévalo con los compañeros que él escogia, pero cuando hubo de suceder la desgracia, llevó solos dos compañeros españoles y cuatro indios amigos, pareciéndole era lo demás superfluo, supuesto que la amistad tenia todas las circunstancias de firme, como todos afirmamos.

El sabado, que fué el tercer dia de octubre del año 82 (1682), entraron al Real muchos gigantes, digo, muchos *Xibaros*, que parece se escogieron los más altos y membrudos y más bien dispuestos de las parcialidades referidas, y de los de *Curuguangosa* (sic) venian dos hijos de uno de los *Ayumbas* de su parcialidad, que fueron los que ya habia (sic) pervertido á *Mangore*. Entraron, pues, de fiesta con camisetas nuevas, pretinas muy bien tejidas de cabellos y guirnaldas de plumas, con mucha lantijuela de conchas; traian en las manos unas flautas que tañian con destreza, y al son de éllas bailaban con mucho compás y gala todos entreverados con mujeres y niños, trayendo del diestro éstos cebones muy gordos y muy mansos. En esta forma caminaron por en medio de nuestro Real, sin temor de más de trescientos indios amigos y más de cincuenta españoles que los miraban. Lo que dejaron de gente y armas en la eminencia escogida para el pueblo, se supo despues de la desgracia que voy diciendo.

Con este compás de baile y música llegaron todos á mi rancho, y *Mangore* y *Tundurique*, que eran los *Ayumbas*, me besaron las manos de rodillas é hiciéronme algunos presentes de cebones, á que correspondí superabundantemente teniendo por buena la venida, como todos afirmaron. Pasose el sabado con mucha fiesta; llegó la noche y con ella el tiempo determinado de mi muerte; dividiéronse los *Xibaros* en dos bandos; unos me cercaron la cama y otros el rancho por de fuera; el intento de los unos y de los otros fué siempre matarme; los que dormian fuera mascaban tabaco, y revuelto con otras yerbas pestilentes, haciendo envoltorios de éllas muy ensalmados, los daban á los de adentro para que me los pusieran ya en la cabeza y hácia los piés, y ya entre los palos y cañas que servian de cerca á mi rancho, como de hecho lo hicieron y yo

Ministerio de Cultura 2010

ví otro dia, que tuve bien que hacer en echarlos al rio con gran recelo de veneno.

Estaba por la parte de afuera entre éllos *Chingamari,* mujer *Xibara* que apunté arriba hecha un argos notando las acciones y resoluciones de los *Xibaros,* muy apesarada de no haber tenido el sábado ocasion de hablarme, así para que yo mirara por mi vida, como porque el Real se asegurase, supuesto que sabia la última resolucion de *Mangore* consultada y determinada con los de *Suruguangosa* (sic). Habíame oido *Chingamari* la plática en que les dije á los *Xibaros* horrores del Infierno y la grande alegria con que vivian y morian los cristianos que guardaban la ley de Dios, porque subian al Cielo, donde no habia peste ni temor de muerte, sino que todo era descanso, el cual duraba una eternidad. Aficionóse de forma, que determinó pasarse del bando *Xíbaro* al de los cristianos, con fin de yo la bautizase; pero como de matarme los *Xíbaros* se imposibilitaba la ejecucion del buen deseo, pasó la noche vigilante y holgóse mucho cuando vió mudaron de parecer, por haber reconocido ellos que tambien yo velaba, porque, de media noche para adelante, sentí tan violentos vuelcos en el corazón, que, sin saber la causa, hube de hacerme posta, y parado entre éllos pasé hasta el dia.

Parecióles tambien á los *Xíbaros* poca presa la de mi cabeza, que ellos quisieran robarme los trastes, y de camino cortar otras de españoles y amigos y echarse al rio, lo cual pudieran hacer muy á su salvo, segun la confianza que hacíamos de ellos, á no haberlos cegado conocidamente Nuestro Señor. Dejaron pues de...

Aquí termina con el pliego tercero lo que se conserva de esta interesantísima carta en la copia (plagada de errores) que se halla entre los *Papeles de Jesuítas* de la Real Academia de la Historia. En lo que falta daría cuenta el P. Lucero de la fundación del Real ó *Pueblo de los Naranjos,* á seis luegas de tierra de Xíbaros, de las condiciones en que lo fundó con arreglo á los planes que se proponía seguir en el fomento de la población española y agregación á ella de las familias de

Ministerio de Cultura 2010

Xíbaros que se fueran conquistando sin el empleo de otras armas que la paciencia y la dulzura.

Pero esta fundación (que nuestro anónimo atribuye al Superior de las misiones de Mainas, P. Francisco Viva) y los proyectos de pacífica conquista, le crearon, dice el P. Velasco (*Hist.* imp. y ms.), entre los impacientes por obtener á prisa, aun á costa de la violencia, las riquísimas minas del territorio xíbaro; y con razón ó sin ella lograron desacreditarle, así como al P. Viva, que se propuso secundar la empresa del P. Lucero, entrando al pueblo y territorio de los *Naranjos* por octubre del año 1691, auxiliado en persona y con escolta de españoles del gobernador Vaca de Vega, el cual escribió un minucioso *Diario* de la jornada (transcrito por el P. Velasco en su *Hist.* ms.) lleno de pormenores sobre costumbres de los Xíbaros, tan curiosos como estos pocos que extracto de aquel documento.

Hallaron en el paso del Real de Suririza á Cangaza más de cuarenta criaturas ahorcadas y colgadas por sus mismas madres, para que no las estorbasen cen sus lloros en la huida.

Conservaban todavía alguna que otra palabra castellana y el uso de la señal de la cruz, aprendidos de sus madres las monjas de Logroño que robaron sus padres en la destrucción de esta ciudad.

Apunta el gobernador, que la terminación general de los nombres de lugares en lengua *Xíbara* es *za*, como en *Tumgur-um-aza* ó *Tungur-uma-za*.

Pero el dato más raro y de más valor para el estudio etnográfico de la nación Xíbara, de origen indudablemente caribe, es, que aleccionados por la experiencia y en espectativa de la lucha que iban á sostener con los soldados protectores del P. Viva, reformaron sus armas inmemoriales de manera que pudieran oponerse con más ventaja á las de sus enemigos; y al efecto, acortaron sus enormes lanzas, para manejarlas como espadas y en caso necesario arrojarlas como dardos ó azconas, y las fortalecieron con moharras de hierro sacado de las reliquias de la antigua Logroño ó adquirido por rescate en otras partes; cambiaron los grandes escudos con que cubrían

Ministerio de Cultura 2010

sus cuerpos en la pelea, por broqueles ligeros y manejables, y resguardaron sus antes desnudas cabezas con capacetes en figura de mitras, de tejido fortísimo, guarnecidas de duros nervios, que calaban, como celadas, al combatir.

Malogróse la empresa del P. Viva por las mismas contingencias que esterilizaron la del P. Lucero, y que debieron ser (en apariencia, por lo menos) tan contrarias á las ideas de ambos Padres, que, dice el P. Velasco en su *Hist.* ms.: «Con el sexto gobierno de la provincia jesuítica de Quito, en 1703, llegó también un apretadísimo orden de Roma para todos los misioneros, prohibiéndoles tanto el hacer cuanto impedir la conquista de los Xíbaros, por resulta de las quejas ó imposturas contra los PP. Lucero y Viva, que tanto se habian interesado en el asunto. Recibido este orden, consultó el Padre [Juan de] Narvaez [Superior de las misiones?] á Quito sobre lo que debia hacer en orden al proyecto del *Pueblo de los Naranjos,* que se hallaba con las buenas esperanzas de agregar muchos [Xíbaros?] sin ruido de armas ni motivo de quejas; y al año siguiente de 1704, obtienen el P. Superior [Nicolás] Durango respuesta del P. Provincial Visitador, con facultades para resolver lo que fuera más conveniente, sin oponerse al orden del General ni perjudicar al bien espiritual que podía seguirse á los Xíbaros, obrando *meré pasive,* en orden á su agregación voluntaria.»

En esta *pasividad* se mantuvo durante largos años el negocio de los *Xíbaros.* Quizá contribuyeron á ella en mucha parte los «graves disgustos que tuvo en Cuenca el P. Narvaez, que habiendo obtenido facultades de Roma, pasó al Perú. Era sujeto muy habil, catalan de nación, gran arquitecto y geógrafo, y autor de un bello mapa, que grabó, de la provincia [de Mainas].»

La postrera tentativa de reduccion de los Xíbaros se debe al P. jesuíta Andrés Camacho, hombre verdaderamente singular. Misionero (por los años de 1756 á 1767) en el pueblo de *Nuestra Señora de los Dolores de los Muratas,* vecinos de los *Xibaros* y antiguos connacionales de los *Andoas,* dióse no solamente á reducirlos la fe católica, pero tambien á observar sus costumbres y sentimientos, viviendo familiarmente la vida

Ministerio de Cultura 2010

salvaje de sus neófitos, de la cual averiguó estas notables curiosidades:

«No hacían la más mínima demostración de sentimiento por la muerte de sus parientes, cuando ésta era por enfermedad natural, más no así cuando era violenta á manos de algun enemigo, porque entonces la lloraban inconsolablemente. De aquí era, que, en enfermando los hijos, se acababa todo el amor que les tenían las madres; de modo, que sin el menor sentimiento iban ellas mismas á arrojarlos para que acabasen de morir.

»Otra era el castigo tremendo que hacían con todos los que eran cogidos en adulterio; porque, quitándoles infaliblemente la vida, reducian sus cadáveres á cenizas en una hoguera y las disipaban por el aire.» (*Hist.* ms.)

«El año de 1761,—continúa el historiador de Quito—tuvo la fortuna de ganar ó atraerse, por medio de sus *Muratas,* una entera ranchería de *Xibaros* que constaba de 184 personas entre chicos y grandes. Agregadas á este pueblo y tratadas con amor, sin ver otra persona española que el misionero, dieron muestras de no ser incapaces de afectos humanos y racionales.» (*Hist.* imp.)

«El año 1767 llevaba el P. Camacho con gran adelanto su mision á los *Xibaros,* que, aunque tan bárbaros, crueles y pérfidos, eran sin duda más capaces y dispuestos que el comun de otras naciones, y esto era lo que á su soberbia les daba tanto ascendiente sobre las otras. Instruidos y catequizados en poco tiempo, se hallaban cada dia más contentos, mostrando que eran sensibles, capaces de amor y reconocimiento del beneficio. El íntimo trato con el P. Camacho; el observar su genio, el más apto para manejarlos; el ver su modo desastrado en el andar, comer y dormir como cualquier bárbaro á toda inclemencia, y, sobre todo, el experimentarlo pródigo más que liberal de cuanto podia tener, lo hicieron sumamente amado. Corrió su fama por los dilatados bosques y breñas de aquella nacion casi infinita, y comenzaron á salir en busca de su amistad, á convidarle á que se internase á sus tierras, á llevarle varios regalos, entre ellos algunas calaveras

Ministerio de Cultura 2010

de los españoles de Logroño envueltas en sus propias camisas ya deshechas, y lo que es más, sus hijos tiernos para que los bautizase, con la resolución de abrazar todos el Evangelio.» (*Hist.* ms.)

«Entró con ellos por noviembre de 1767, y manteniéndose llevado de unas partes á otras por seis meses, hasta abril del siguiente año, bautizó, á peticion de las madres, 258 párvulos... Mas esta puerta se abrió muy tarde, y por justos juicios de Dios se cerró al mismo tiempo de abrirse con la salida [expulsion en 1768] de todos los misioneros.» (*Hist.* imp.)

Apéndice 7.° *(V. Parte terc., cap. seg., párr. X, nota final.)*

Hé aquí, segun el cronista seráfico Rodriguez Tena, el triste suceso de la muerte que dieron á cuatro franciscanos y tres españoles ciertos indios de las cabeceras del Ucayali.

«19.—El 12 de setiembre [de 1686] llegaron ocho indios Conivos, los que había tres meses eran idos á la Cocama á llevar al Padre de la Compañía de Jesús, el que, en compañía del muerto por los indios, saliendo á dar parte al Excelentísimo Virey de Lima, vino á fundar iglesia en la poblacion de los Conivos. Trajeron por noticia que los Padres volvian con número de soldados á tomar posesion de la poblacion de los Conivos. Consultose la materia para saber lo que se habia de ejecutar. Della salió, que para evitar no hubiese algun escándalo, convenia retirarse y dar parte al Gobierno de lo que pasaba con los Padres de la Compañía de Jesús. Hasta el día 17 no se dió parte de nada á los indios; en este día se les dijo ser conveniente que el P. Presidente (1), Fr. Francisco de Huerta, con el capitan Bartolomé Beraum y un tal Acuña,

(1) De las misiones de los Conivos y director de la expedición al Ucayali, que salió de Lima con otros religiosos y varios capitanes y soldados para protegerlos, el 3 de mayo de 1686.

Ministerio de Cultura 2010

de nacion vizcaino, soldado de valor, saliesen á dar parte al Excmo. Virey y Real Audiencia [de Lima] de la causa que les movia á ello y de todo lo actuado. Luego que los indios lo supieron, ocurrieron con muchas lágrimas, consolándose al fin con los que quedaban. Hízose numerar toda la gente; se hallaron dos mil quinientas almas entre grandes y pequeños de todos sexos en esta sola poblacion. Cayanpi reparó en esta numeracion, y tomando aparte al capitan Rojas, preguntó qué significaba aquello? Respondiole se hacia aquello para dar cuenta al Apu, que es el gobernador, para que supiese el gentío que habia y con respecto á él regulase los Padres que debian venir; que esto tambien se practicaba en las partes del Perú y se llamaba Padron. Celebrólo mucho, y venido donde el P. Huerta, que estaba advertido por el intérprete, le dió las gracias; y haciendo llamar al segundo cacique y á los demas principales, les hizo ejecutar lo mismo.

»El diez y ocho, el P. Huerta con el capitan Beraum, Juan Alvarez, Alonso el intérprete, Juan Benitez, negro, veinte y dos canoas, en ellas setenta Conivos de guerra, con sus armas, empezaron á navegar. Hasta el cuarto día no hubo que notar. El veinte y uno de setiembre, al salir del toldillo, que era en forma de pabellon, reparó que algunos gentiles, entre ellos uno de los cristianos bautizados por los jesuitas, llamado Simon Samampico, hablaba con ademanes de admiracion con el intérprete, y le preguntó lo que decía. Dijo que le contaban, cómo siendo ellos muy mozos, habian visto dos religiosos vestidos de nuestros hábitos que dormian en otro toldo como aquel. Hízolos llamar y refirieron lo mismo. Por el aspecto de ellos, habría como cincuenta años que por su tierra habían pasado en una balsa dos religiosos, dos españoles y dos indios Campas, con algunas herramientas; que por entonces los Conivos vivian divididos como era costumbre en las demás naciones, y porque éstas los destruian, se habian unido en pueblo y hecho invencibles. Que los religiosos estuvieron con ellos como dos horas, á quienes dieron comidas, suplicándoles se quedasen con ellos en su pueblo, que ellos eran leales, y que no pasase adelante, que les daria muerte una nacion que habia

Ministerio de Cultura 2010

por allí, señalándole á los Cepibos [ó Sipibos]; que respondieron no poder quedarse por ir á sus tierras, que estaban muy abajo; que vendrian despues á vivir con ellos.

»Despedidos, les advirtieron no parasen en aquella tierra, por ser su gente muy traidora; que se fueron ni dellos tuvieron noticia, hasta que, amistados con los Cepibos, estos le contaron, cómo, al pasar por su rio, donde estaban vigeando (sic), les llamaron, y por quitarles la herramienta que llevaban, por la noche, estando durmiendo, á todos dieron muerte. Que nunca les quisieron decir adonde echaron los cuerpos, pero sí les enseñaron las herramientas. Que en la comitiva venian, como los enseñaron, dos de los Cepibos agresores y varios que habian hablado con los Padres.

»El Padre Huerta juzgó ser el P. [Matias de] Illescas, embarcado en el rio del Cerro de la Sal con los dos religiosos legos de la Santa provincia de Quito, muertos por los Cepibos ó Callisecas.»

(P. F. Rodriguez Tena. *Introd. al Apar. de la Corón. de la S.ta Prov. de los Doce Apost. del ord. de..... S. Francisco.* Parte 1.ª, t. II, cap. XXIX. Año MDCCLXXVI.—Ms.)

Aunque el objeto principal de este apéndice es poner en claro el sangriento episodio de las misiones franciscanas que se cita con motivo de los martirios del P. Richter, del H. Herrera y del sacerdote Vazquez, no estará de más que lo amplie con noticias (sin duda más oportunas en otro lugar) referentes á alguna de las piadosas víctimas y á las consecuencias de su tránsito á mejor vida.

Por de pronto, recordaré con el P. Velasco *(Hist. ms.)* al describir las *bobonas* que acostumbraban á tañer los poderosos Campas, que estos instrumentos «eran ciertas trompas ó clarines que formaban de las calaveras de sus enemigos, ajustando una caña al agujero del cráneo y disponiendo éste de modo que hacía un sonido alto y muy fuerte. Despues que compusieron con las cabezas del H. Francisco de Herrera y de los cuatro franciscanos, dos soldados y un negro que, mataron de la expedicion que fué á los límites de las misiones,

Ministerio de Cultura 2010

sus bobonas, eran las más apreciadas de cuantas tenian y no habrian dado una de ellas por todos los tesoros del mundo. La que hicieron con la cabeza del H. Herrera llegó á ser tan famosa como temida, por muy notables circunstancias. Cuando la sonaban, se ponian como á hablar con el P. Richter y decian: «¿No es esta la voz de tu hermano? ¿No oyes cómo te pide ayuda? ¿Por qué no vienes á vengarlo, para que tengamos ocasion de hacer otra mejor bobona con tu cabeza?»

Del presbítero Vázquez bosqueja el P. Velasco en la citada historia esta obscura y fantástica biografía:

«El sacerdote secular que mataron poco despues del Padre Richter, era un hombre misterioso, cuyo nombre verdadero y cuya patria jamás pudieron saberse (1). Estuvo algun tiempo en *Lamas* y allí tuvo el nombre de don Josef Vazquez; despues estuvo en *Borja* sirviendo á los Padres misioneros. Nunca quiso contestar á las preguntas sobre su origen, patria, vida, etc.; sólo contestaba que venia de remotos paises y era un gran pecador. No admitia de limosna más que un poco de maiz, su diaria comida; dormia en el suelo dentro ó á la puerta de la iglesia; hacia continua penitencia, y para mortificarse más, llevaba siempre en el seno hormigas carniceras. Cuando despues de bastantes años de su muerte salió á luz la *Vida del Venerable P. Salvatierra,* escrita en México, en que se referia un terrible caso auténtico sucedido con un sacerdote secular en Nueva España, cayeron luego en cuenta los misioneros del Marañon y cuantos tenian noticia del anacoreta, que era él mismo. Fué el caso, que se hallaba este eclesiástico jóven y rico en mal estado con una mujer en una de las ciudades de la Nueva España. Era su confidente, amigo y compadre un herrador de mulas. Leváronle á éste una noche una mula desconocida dos pajes del eclesiástico y le dijeron en nombre de su señor que necesitaban el que luego le herrasen aquella mula, porque tenia que hacer un repentino viaje á la madrugada. Levantóse el compadre á media noche y le puso las her-

(1) El P. Viva dice, sin embargo, en el mismo § á que se refiere este Apéndice, que había venido diez años há al Marañón desde el Cuzco, su patria.

Ministerio de Cultura 2010

raduras con no poco trabajo é indignacion contra los pajes, por los golpes y palmadas continuas que, sin necesidad, le daban á la mula. Quedó con grande curiosidad de saber dónde era el viaje de su compadre, que no le supieron decir los pajes, y juzgando saberlo de boca de su comadre, fué á la casa á la siguiente mañana. Supo en ella que el eclesiástico no habia hecho viaje ninguno y aún dormia. La satisfaccion y la amistad le hizo entrar á darle la queja de haberle hecho trabajar á media noche sin necesidad de tanta prisa. Hízole cargo en la misma cama, y respondiéndole que no sabia de tal mula ni de tal viaje, revolvió á la mujer y la dijo que atendiese al despropósito con que iba á burlar su compadre. Al decirle ésto, observó que la mujer estaba muerta y con las manos sacadas fuera con las herraduras clavadas. Cuál fuera su espanto se deja considerar. Apenas pudo vestirse ayudado de su compadre, abandonó su casa y sus haberes y salió sin saber donde iba, peregrinando países. Jamás se pudo averiguar en Nueva España adonde habia ido á dar.»

Las muertes del H. Herrera, del P. Richter y del sacerdote Vazquez, eran triste anuncio y señal de la pérdida de las misiones jesuíticas del Ucayali, pues respondian á solemne pacto concertado entre las naciones más poderosas de este rio, de acabar con los molestos predicadores del Evangelio, cerrar la boca del Apu-Paro, su gran rio, y defenderla contra todo el poder de los misioneros y los soldados españoles y sus indios amigos. Acto de arrogante braveza propio de la soberbia y noble gente caribe y de todos los de su sangre.

El curso y terminación de esta singularísima campaña refiérelos el P. Velasco en el t. 3.º de su *Hist. mod.* ms. por estos términos.

«Luego que los Cunivos ejecutaron la bárbara sentencia de las naciones coligadas, el 1695, avisaron á las parcialidades altas de los Piros, para que, segun el convenio, bajasen á cerrar la puerta del Ucayale. Cumplieron su promesa é inundaron con sus tropas hasta el pueblo de San Nicolas. En él y en sus inmediaciones establecieron sus reales de campaña y pusieron el grueso del ejercito armado, que constaba de Piros,

Ministerio de Cultura 2010

Campas, Cunivos, Chepeos, Manamabobos y Mananabúas. Destacaron gruesas partidas y dispusieron muchas emboscadas desde San Nicolás hasta la boca del río; y tuvieron varias otras tropas bien dispuestas para sólo el cuidado de ir bajando víveres desde los paises de arriba. De este modo se mantuvieron cosa de un año esperando y con impaciencia la armada de los *Jusines* ó demonios, segun ellos llamaban á los españoles. Viendo que estos no parecian y que se seguían muchos atrasos y perjuicios á sus cosas, tomaron de acuerdo nueva resolucion.—Fue ésta la de destruir el real y juntamente los dos pueblos de San Nicolas y Mananabúas, los cuales quedaron enteramente arrasados y abandonados con toda la parte baja del río; de unirse las cuatro naciones en la Trinidad de Cunivos y Trinidad de Chepeos, donde hacerse fuertes, y tener emboscadas en las cercanías con solas espías sueltas, hasta la boca; y que se volviesen las naciones de arriba hasta nuevo aviso, caso de necesitar socorro. Executado esto, se mantuvieron las dichas naciones en vela y sobre las armas otro año entero con gran falta de víveres por las sementeras abandonadas y pidiendo socorros á los países de arriba. Viendo que en dos años enteros no habia resultado alguno, se persuadieron á que ya estaban seguros de los blancos, atribuyéndolo á cobardía de ellos, por la cual no pensaban más en el Ucayale. Dividieron las fuerzas dejando suficiente tropa en la Trinidad de Cunivos y distribuyéndose la demás gente para formar diversas rancherías y cultivar los campos. —Hallándose en este estado, tuvieron aviso por las espías avanzadas hasta la boca, de que entraba ya por ella la armada de los *Jusines* (1). No teniendo tiempo para que pudiesen

---

(1) Aunque el Padre Superior de las misiones de Maynas Francisco Viva consagró toda su actividad é influjo al castigo de estas muertes, sin duda por falta de concordia de los intereses temporales con los espirituales, hasta los principios de 1698 no se pudo aprestar la armadilla encargada de ejecutarlo. «No era, con todo eso, muy numerosa,—dice el P. Velasco en el 2.º tomo de su *Hist.* ms.;—la gente española y blanca apenas llegaba á 40 armados y 20 de servicio; los indios de pelea unos 400, y otros tantos de servicio; el total no llegaba á 900. Dividióse en tres partes, una al mando del capitan Nicolas Sanchez, nativo de Zaruma, que

Ministerio de Cultura 2010

bajar los coligados de arriba, apelaron para su seguridad á un diabólico artificio, que muestra bien cuan despiertas y advertidas eran aquellas naciones. Destruyeron luego la Trinidad de Chepeos, que estaba más baja, y se vinieron todos á la Trinidad de Cunivos. No quisieron poner la más mínima emboscada, sino hacer la traicion en el mismo pueblo principal, que los ofrecia el más oportuno sitio.—Tenia el puerto donde precisamente se desembarcaba una gran playa de arena, la cual estaba ceñida de una y otra parte de cerrado bosque de puros cañaverales. Formaron en el arenal un grande círculo capaz de incluir algunos millares de hombres y ocultaron en el mismo círculo bajo la arena las lanzas de una pequeña tropa que habia de estar desarmada; dispusieron como 2 mil armados ocultos en los cañaverales y prontos á salir á cierta señal dada. Hecha la gran red para coger los pexes incautos, previnieron el cebo de bebidas, frutos, raices, texidos y calabazos labrados con gran primor, para colocar enmedio del círculo á tiempo conveniente, por modo de regalo y fineza. Volvamos á la armada.—Entrando por la boca del Ucayale, se maravillaron todos por no hallar resistencia alguna. Temerosos de emboscadas y traiciones, se fueron internando con gran cautela, especialmente las noches. No hallaron en muchos días la [más] mínima apariencia de traicion ni encontraron una sola persona por diligencias que hicieron; llegaron á San Nicolas y lo hallaron destruido todo sin una alma; observaron lo mismo en el pueblo de Mananabúas, destruido y abandonado; arribaron al de Chepeos y conocieron estar más recientemente destruido que los otros. Aquí determinaron hacer alguna demora para tirar sus líneas con alguna seguridad y saber antes de proseguir la marcha, si la Trinidad de Cunivos, dos

---

habia servido en algunas expediciones al P. Lucero y prosiguió asistiendo al P. Viva y llevaba los españoles propios de las misiones, con número proporcionado de indios; la otra, al mando del capitan Diego de Armas, quien llevaba su gente de Lamas y Moyobamba con otro tercio de indianos; y la tercera al mando del capitan Juan de Rioja, nombrado comandante de la armada, con los españoles de Santiago y Borja y el resto de los indianos. Fueron destinados por capellanes de la flota los PP. Gaspar Vidal y Francisco de Feijoo.»

Ministerio de Cultura 2010

leguas más arriba, se hallaba del mismo modo, porque, siendo así, era señal cierta de que hubiesen los rebeldes desamparado todo el rio y retirádose muy arriba, donde no era facil buscarlos y donde habia infinitas naciones bárbaras incapaces de ser acometidas con aquellas fuerzas y sin prevenciones para tiempo muy largo.—Mandó el Comandante que se detuviesen todos en el mencionado sitio, más la vanguardia, que iba adelante, ó no alcanzó á oir el orden ó, segun voz más comun, no quiso obedecerlo. Iba en ella el capitan Diego de Armas con sus 20 españoles y 100 indianos de guerra á más de los de servicio. Llegaron éstos, puestos sobre las armas, al pueblo del Trinidad sin hallar la menor resistencia ó sospecha de que la hubiese. Salieron luego á la playa, como de casualidad, desarmados y con rostros placenteros los Cunivos; preguntáronles si iban de amistad y paz, para saber cómo debian recibirlos. Respondieron de las canoas que de amistad y paz, que eso era lo que buscaban. Replicaron los Cunivos que lo dudaban mucho, porque los veian armados; que los matadores del P. Richter, á quienes sin duda buscaban, no estaban más allí, porque temiendo la venganza, habian abandonado sus pueblos y se habian retirado á vivir en paises muy distantes; que ellos solos, que eran pocos, se habian quedado, fiados en su inocencia; que no obstante, nunca se persuadirian á que eran amigos, si antes de saltar á tierra no dejaban las armas; que ellos eran pocos y desarmados, y que así no era mucho que entrasen del mismo modo para quitarles todo temor y recelo y poderlos recibir con el regalo y festejo que pudiesen. —Persuadido el capitan á que hablaban sin doblez y con deseo de atribuirse la gloria de haberlos amistado, mandó que luego dejasen todos los suyos las armas y saltasen á tierra, por ser muy justo lo que aquellos pobres pedian, supuesto que no habia apariencia de recelo alguno. Reclamó uno solo de los soldados, que tenia más alcances de los artificios de aquella gente, diciendo que de ningun modo se podia aventurar tanto, y que era casi cierto el peligro de alguna traicion. No fue oido por más que instó, y siendo todos obligados á ejecutar su orden, saltaron á la playa, dejando en las canoas los fusiles y

Ministerio de Cultura 2010

todas las demás armas, así los españoles como los indianos, quedando en las canoas los muy precisos para el cuidado de ellas, que en en (sic) número de 10 indianos.—Fueron recibidos sin el menor fingimiento de alegria, porque era verdadera y grande al ver bien conducido su proyecto. Sacaron luego los refrescos y regalos prevenidos y los colocaron en medio del círculo, faltándoles tiempo para protestar su gusto, su humildad y rendimiento y la felicidad no esperada que lograban en recibirlos. Encantados los españoles é indianos, se cebaron sin temor ni recelo en comer y beber, como necesitados, á excepción de aquel soldado que habia contradicho tan imprudente conducta, teniéndose lo más retirado y sobre advertencia. Comenzaron entretanto los Cunivos á dar vueltas en contorno, explicando su gran júbilo y su dicha, cantando y bailando, hasta coger el punto fijo del círculo donde estaban las lanzas escondidas. Dieron, al tomarlas, señal á los emboscados, y todos cayeron á un tiempo sin que los imprudentes hallasen por donde huir. Quedaron envueltos en su sangre y en la arena 19 españoles y 90 indianos. El capitan Armas, que se dio modo á huir, rompiendo el cerco, apenas alcanzó á espirar dentro de la canoa, porque salió atravesado de una lanzada. Dos que lograron coger las lanzas arrojadas, se pusieron espalda con espalda y se mantuvieron peleando inutilmente hasta que tambien cayeron. El soldado siempre receloso que pudo unicamente salvarse con los 10 indianos que habian quedado en las canoas, tambien heridos con algunas flechas que los alcanzaron, se dieron á la precipitada fuga rio abajo, hasta dar donde estaba el resto de la armada.—Apenas entendió el comandante el suceso, cuando dió sentencia de muerte contra el capitan Diego de Armas. Respondió el soldado desde la canoa: «Señor, ya está ejecutada la sentencia, porque lo traigo muerto desde allá.» Fue tanta la turbacion y el temor que entró en toda la armada, esperando por momentos otro tanto, que tomaron al punto las canoas y bajaron todos con acelerada fuga, dejando sin castigo y sin remedio para siempre perdidas todas aquellas naciones. Éste fué el fin de la ruidosa armada y éste el de las floridas misiones del Ucayale,

Ministerio de Cultura 2010

pues si bien se procuró su remedio diversas veces por los misioneros del Marañon y por los franciscanos de Lima, jamás tuvo efecto.»

»Fué inexplicable el dolor que causaron estas fatalidades á los misioneros, especialmente al P. Viva, tan empeñado en aquella empresa. No tuvo más consuelo que las promesas del capitan Sanchez, de Zaruma. Éste, como práctico de los paises bárbaros, como acaudalado y capaz de juntar buena gente, se ofreció para una nueva empresa, la cual correría de cuenta suya, con tal que se le asegurase el correspondiente premio á su servicio. El hombre era sagaz, conocía el candor del Padre Viva; le constaba su valimiento para con el virey, empeñado en favorecerle por las recomendaciones de Nápoles (1), segun dije al año 1682; y aprovechándose de todas estas circunstancias, entró en la pretension de que, si por medio del virey le consiguía el título de marqués de Solanda, se haría cargo de toda la empresa y la facilitaría con la escogida gente de Zaruma y de todas las partes posibles hasta conseguirla. Tomóle la palabra el P. Viva é hizo su empeño con el virey, primero por cartas y despues yendo en persona, como lo diré á su tiempo.»

»Año 1699.—Con la respuesta favorable del virey en orden á la pretension del capitan Nicolás Sanchez, hace el P. Viva con él un ajuste ó pacto formal de que ha de hacer á sus expensas y solo con tal determinada ayuda de parte de las misiones la conquista del Ucayale, obligándose á sacarle luego el título interino de marqués de Solanda, por el virey, y pretender con toda eficacia su confirmacion en la corte. Pasa sobre este negocio el mismo P. Viva á verse con el virey; saca su nombramiento y título interino; hace por medio del mismo virey, que era á la sazón el Sr. Conde de la Monclova, un grande empeño con la corte, donde consiguió la confirmacion. El nuevo marqués traslada su casa á Quito, donde aún florece con próspera fortuna. Y el Ucayale? se quedó para siempre

---

(1) El P. Viva era de uno de los más nobilísimos linajes de este reino.

Ministerio de Cultura 2010

perdido como estaba, sin que sepa yo dar más razon que acudir á los inescrutables juicios de Dios» (1).

Sin embargo, el mismo P. Velasco, que parece haber compuesto su *Historia* manuscrita por años, sin tener en cuenta para los sucesivos las reflexiones que los acontecimientos de cada uno de ellos aisladamente le sugerían, cuenta entre los extraordinarios del año 1761 el descubrimiento que hizo el P. Leonardo Deubler, aleman, misionero de los Yurimaguas, del importante camino de travesía desde las misiones del Huallaga á lo alto del Ucayali, ya deseado en 1685 por el P. Richter. Deubler, impuesto en el proyecto y noticia que le dieron los indios, mandó diez y seis dellos escogidos y bien proveidos y mejor armados, que, tomando en el Huallaga la boca de Chipurana, lo subieron en nueve dias hasta su puerto, arrastraron la canoa un corto dia por camino de tierra, y metiéndose en el más cómodo puerto del Sarayacu ó Mamo, no hallaron el más mínimo impedimento ni de navegación ni de bárbaros gentiles y salieron en dia y medio al Ucayale, poco más abajo de la antigua Trinidad de Conivos y poco más arriba de donde fué San Nicolás de Manamabobos, y luego salieron del Ucayale al Marañon en ocho dias de vuelta bajada.

El año de 1764 intentó vanamente el P. Superior Xavier Veigel aprovechar esta ocasion para reconquistar el Ucayale.

«Año de 1765—continúa el P. Velasco—la empresa de mayor consecuencia, años ha deseada, fué la de recaudar (recobrar) la gran mision del Ucayali, para la cual se habia descubierto el breve y fácil camino sobre que hablé en 1762. Refirió en Quito el P. Francisco Xavier Veigel, cuando salió á la congregacion, el viaje que hizo aquel año para reconocer personalmente el camino; por lo que fué exortado á que verificase en su regreso la formal tentativa sobre asunto tan importante. Tomólo á pechos, y volviendo prontamente á las misiones, se dispuso

---

(1) Un hijo del capitán y marqués Nicolás, sin duda para descargo de su conciencia y en conmutación del compromiso contraído y no cumplido por su padre, regaló el año de 1739 dos mil pesos á la Compañía de Jesús, para la *Casa de ejercicios* de Quito.

Ministerio de Cultura 2010

con prontitud á la empresa, con una escolta suficiente, bien armada y prevenida á todo trance.—Salió á fines del año presente por los torrentes de Chipurana y Sarayaco, en once dias, al alto Ucayale, sin hallar, como la vez pasada, dificultades ni tropiezo. Á muy poco más de subir el Ucayale, donde estuvo situada la principal población de Trinidad y de Cunivos, halló diversas partidas de indianos, que lo recibieron cortesmente y con demostracion de regocijo; mas estas señales, que le infundieron una grande esperanza, se convirtieron luego en desengaño, sabiendo que estaba ya en poder de los misioneros franciscanos de Lima una gran parte del Ucayale. Pudo informarse de esto por medio de los Xitipos del Laguna que le acompañaban, los cuales hablaban la misma lengua que todos los Xitipos distribuidos por aquel gran rio.—Quiso no obstante el P. Veigel verse personalmente con el religioso más cercano, que era un Fr. Roque, acompañado de un donado de su orden. Por boca de éste supo que ellos se hallaban en posesión de esas misiones, mandados por el Excmo. Sr. Amat, virey de Lima, quien les habia dado soldados y proveido de órdenes y disposiciones para que las mantuviesen. No podia entender cómo el virey de Lima pudiera dar esas disposiciones donde no era su distrito, sino del virey de Santa Fé; y en asunto declarado y sentenciado con Real cédula á favor de los jesuitas contra los franciscanos de Lima. Con todo eso, no quiso hablar más sobre la materia y regresó en buena paz. Por no perder del todo aquel viaje, no quiso volver por el mismo camino, sino bajar por el Ucayale hasta su boca, demarcando prolijamente su curso en una carta geográfica, la cual la ingirió al mapa general del reino, con el fin de hacerlo dar á luz en Europa.—Si esta su delineacion sea ó no legítima, no lo sabré decir, pero sí hacer una reflexion, y es, que el curso del Ucayale fué observado en muchos viajes desde la boca hasta la parte más alta por el V. P. Enrique Richter, aleman, perito en la Geografía, quien despues del continuo traginarlo, hizo su particular mapa el año de 1690, á petición del P. de Fritz, quien lo ingirió al suyo general que se dió á luz en Quito en 1706 (sic). Este particular mapa del P. Richter, á quien el padre

Ministerio de Cultura 2010

Fritz respetaba como maestro en la Geografía, fué el único que corrió en el mundo hasta los tiempos presentes, y el que copiaron los mejores geógrafos de Europa y entre ellos el señor Robert. Ahora, pues, entre este mapa y el del P. Veigel hay tanta diferencia que no convienen sino en el nombre del rio, sin que en la delineacion se halle la más mínima analogía. El del P. Richter hace el curso casi todo directo con pocas y no muy notables inflexiones; el del P. Veigel pone las inflexiones tan continuadas y tan prolongadas en vueltas y revueltas, que le hace dar al rio cuatro ó seis tantos más de curso, sumamente serpenteado, respecto del otro mapa. Cuál de los dos sea el verdadero, lo ignoro, y solo sé que el primer autor lo navegó todo de arriba á abajo varias veces, y que el segundo no lo navegó sino una sola vez desde menos de la mitad hasta la boca (1). —Mas sea de esto lo que fuere, lo que importa es ver cómo y de qué manera se hallaban los franciscanos en posesion del Ucayale, de lo cual no tenian hasta entonces los jesuitas la menor noticia. Para su inteligencia se debe tener presente lo que se dijo el año 1757, esto es, que saliendo aquel año los franciscanos de su pueblo principal, llamado Colegio apostólico de Ocopa, con bastante gente armada, aprisionaron algunos Xitipos, mataron otros, y sólo pudieron sacar los delanteros á dos niños y una niña; que sabedores los Xitipos del pueblo de Manoa, salieron á tomar venganza; que no pudieron dar alcance sino á los atrasados, que llevaban algunos presos; que dieron la muerte á todos ellos, esto es, á los enemigos y á los mismos suyos, sin haberles distinguido, y á un religioso que iba con ellos; y que juraron solemnemente que, caso que volvieran, no habían de perdonar á ninguno.—Entrando en el 1761 de nuevo virey á Lima el Excmo. Sr. [D. Manuel] Amat, declarado enemigo de la Compañía desde Europa, lograron los franciscanos toda su gracia para hacer una segunda tentativa en el Ucayale. Apenas supo que era asunto contra los jesuitas, cuando los proveyó de buena escolta de soldados con un cabo, y los autorizó para que se apoderasen de esas misiones, no

(1) Y sin embargo el P. Veigel estaba en lo cierto.

Ministerio de Cultura 2010

sólo con injusticia contra el legítimo derecho de los jesuitas, declarado en la Real cédula citada al 1689, sino tambien con nulidad manifiesta, metiéndose en la ajena jurisdiccion del virey de Santa Fé.—Pero, ¿qué importaba todo esto? Los buenos religiosos habian leido entre las fábulas vulgares, aquella prediccion que conservaban las *ratas* de que con el tiempo les seria lícito el mearse en las barbas de los *gatos*, y conocieron que era ya llegado ese tiempo. Quiero decir, sabian que los jesuitas estaban ya desterrados de Portugal; sabian que el Parlamento de Paris habia quemado su Instituto, y sabian que, en España, donde tenian poderosos enemigos, les esperaba y se deseaba que se hiciera otro tanto. De aquí es que no tuvieron la menor atencion con los jesuitas, ya generalmente odiados, ni reparo alguno en derechos y jurisdiccion ajenos. El cabo que les dió el virey pasó á Lamas en busca de más gente y recogió á los portugueses desertores del rio Negro que allí estaban. Con esta prevencion hicieron los franciscanos la segunda tentativa por el mismo rio Yapatí; mas, no hallando gente, porque se habia retirado toda, se vieron en mil trabajos por falta de víveres, y regresaron para volver más bien prevenidos de todo.—Efectuaron la tercera tentativa el 1762 con grandes prevenciones, llevando entre ellas á la redentora de la vida de todos, esto es, á aquella joven indiana que habian cogido niña en 1759 y la habian criado en Lima con nombre de Ana Rosa, bien instruida en todo y vestida de gala á la española. Como esta era hija de un principal indiano y habia sido ofrecida desde niña en matrimonio á Roncato, jefe principal de Manoa, hizo todo el juego con su futuro esposo. Por amor á ella, no solo desistió de sus furias y del juramento de vengarse de todos, sino que aplacó á toda su nacion y la redujo á que recibiera amistosamente al religioso que había ido en aquella expedicion.—Era este un Fr. Francisco de San Josef, el cual se quedó desde entonces bien visto así de los Xitipos como de otras naciones, por el respeto á Roncato, y porque en realidad era un buen religioso, caritativo, liberal y de buena conducta. Se dió por ese modo á reducir bastante gente y formar algunas poblaciones, de modo que si lo hu-

Ministerio de Cultura 2010

bieran dejado más largo tiempo, habria hecho progresos grandes. Fué llamado por su superior el año presente y fué mandado en su lugar Fr. Roque con otros siete misioneros, para que se distribuyesen en otras naciones ya amistadas. En estas circunstancias fué cuando llegó el P. Veigel. El fin que luego tuvo Fr. Roque con todos sus compañeros se verá en el siguiente año.

«El sinsabor que tuvieron los indianos de Ucayale con su nuevo misionero Fr. Roque, creció tanto, que se declararon contra él dentro de pocos meses. Se hallaban descontentos por no ser liberal como su antecesor Fr. Francisco de San Josef, y estaban mal avenidos con los otros siete recien entrados y distribuídos en otras tribus con el mismo pretexto. El verdadero motivo de disgustarse con todos fue el haber sabido que los indianos con quienes hicieron la primer tentativa el año de 1757 y quienes mataron algunos Xitipos y llevaron otros presos, no habian sido los Lamistas, segun creyeron, sino los Zaramajos, de encima del Huallaga, con quienes estaban muy unidos los misioneros franciscanos. De aquí fué el que resolviesen no sólo acabar con estos, sino tambien con aquellos, tomando la venganza que habia suspendido Roncato con sus empeños.—Dispuesta y comunicada la resolución á principios del año (1766), acometieron contra Fr. Roque y su compañero el Donado, á quienes dieron cruel muerte. Pasaron enfurecidos contra los Zaramajos del puerto de Sión y mataron á todos cogiéndolos de sorpresa sin que escapasen sino tres malheridos para dar la noticia en otras partes. Convenidas ya todas las naciones, hicieron en sus respectivos pueblos y rancherías la completa carnicería de que no se libró ni un solo religioso ni español ni portugues de cuantos se habian introducido. La muerte más lastimosa de todas fué la de un fraile jerónimo, llamado Tomate, quien por la parte de Lima se habia metido con otros dos de su mismo órden. Todos tres eran apóstatas, los cuales, en traje de seculares y con nombres supuestos, estaban trabajando en una mina cercana al pueblo de Zaramajos. En la acometida de los Xitipos contra aquel pueblo se hallaba el dicho Tomate en compañia de los franciscanos, con quienes

Ministerio de Cultura 2010

murió miserablemente. Este fué el lastimoso fin que tuvo el ciego empeño de introducirse en el Ucayale, llevados, no del celo de las almas, sino del de mortificar á los jesuitas bajo la protección del virey Amat.»

La reflexion del P. Velasco, aunque en forma más suave, no desmerece de la del franciscano Rodríguez Tena, inspirada en la muerte del jesuita Richter, acaecida en este mismo territorio que ensangrentaba y disputaba el santo celo por el bien de las almas indianas en que ardian los corazones de los compañeros de Jesus y los siervos del manso y seráfico Francisco. (V. el párrafo segundo de la nota que motiva este apéndice.)

APÉNDICE 8.°—*(V. Parte terc., cap. terc., párr. II, nota segunda.)*

«COPIA DE LA CERTIFICACION DEL POSSE QUE DICEN AVER TOMADO LOS PORTUGUESES DE ESTAS TIERRAS EN EL AÑO 1639, TRADUCIDA DEL ORIGINAL PORTUGUÉS QUE SE GUARDA EN EL ARCHIVO DE LA REDUCCION DE SANTIAGO DE LA LAGUNA.»

«Pedro Cavallero y professo en la orden de Christo y cavallero hidalgo de la casa de su Magestad que Dios guarde, escrivano proprietario de su Real hazienda en essa Capitania mayor del gran Pará &.ª certifico a los que vieren la presente certificacion, que viendo un libro que sirvió de registro en la hazienda Real, en la página treinta y una está un auto de posse del tenor siguiente: Anno del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil y seiscientos y treynta y nuebe años a los veynte y seis dias del mes de Agosto en frente de los Euajaris y las bocas del Rio de oro, estando allí Pedro Texeyra Capitan mayor por Su Magestad de las entradas y descubrimiento de Quito, o Rio de las Amazonas, y viendo la derrota del dicho descubrimiento mandó venir ante si Capitanes, Alferes y soldados de sus compañias y presentes todos les comunicó y declaró que el traia orden del Governador del estado del Marañon conforme al regimiento que tenia del dicho Go-

Ministerio de Cultura 2010

vernador de su Magestad para descubrir en dicho descubrimiento un sitio que mejor le pareciesse para hazerse en el una poblacion y por quanto aquel, en que al presente estaban, le parecia conveniente assi por la tierra de oro, de que avia noticia, como por ser buenos ayres y campiñas para todas las plantas, pastos de ganado, y crias, les pedia sus pareceres, por quanto tenia ya visto todo ó lo mas del descubrimiento y Rio; y luego por todos y cada uno fué dicho, que en todo el discurso del dicho descubrimiento no avia sitio mejor, ni mas acomodado y suficiente para la dicha poblacion que aquel en que estaban por las razones dichas y declaradas lo qual visto por el dicho Capitan mayor en nombre del Rey Felipe quarto Nuestro Señor, tomó possesion por la corona de Portugal del dicho sitio y las demas tierras, Rios, navegaciones y comercios, tomando tierra en las manos y echandola al ayre, y cavando con un azadon diciendo en altas voces, que tomaba posesion de dichas tierras y sitio en nombre del Rey Felipe quarto Nuestro Señor por la corona de Portugal. Si avia, quien a dicha posesion contradixese o tubiesse embargos; que alli estava un escribano de la dicha jornada y descubrimiento y que el los recibiria; Por quanto alli vinieron Religiosos de la Compañia de Jesus por orden de la Audiencia Real de Quito y por ser tierra remota poblada solamente de Indios, no hubo por ellos ni por otros, quien le contradixesse dicha posesion: por lo qual Yo Escrivano tome tierra en las manos, y se la di en la mano al dicho Capitan mayor, y en nombre del Rey Felipe quarto Nuestro Señor lo hube permetido é investido en dicha posesion por la corona de Portugal del dicho sitio, y las demas tierras, Rios, navegaciones y comercios, al qual sitio el dicho Capitan mayor puso por nombre la Franciscana, de todo lo qual Yo escribano hize este auto de posesion, en que puso su firma el dicho Capitan mayor y los testigos que presentes fueron, el Coronel Benito Ruyz de Oliveyra, el Sargento mayor Felipe Matos, el Capitan Pedro de Costa Favela, y el Capitan Pedro Bayao de el Breu, el Alferez Fernando Mendes gago, el Alferez Bartolomé Dias de Mattos, el Alferez Antonio Gomez de Oliveyra, el Ayudante Mauricio de Aliarte

Ministerio de Cultura 2010

el Sargento Diego Rois, el Almojarife de Su Magestad Manuel Mattos de Oliveyra, el Sargento Domingo Gonzalez, el Capitan Domingo Perez de costa, los quales todos dichos aqui se firmaron con el dicho Capitan mayor Pedro Texeyra, y Yo Juan Gomez de Andrada escribano de dicha Jornada que lo escrivi &.ª Pedro Texeyra, Pedro de Costa Favela, Mauricio de Aliarte, el Capitan Pedro Bayao, Domingo Perez da Costa, Antonio Gomez de Oliveyra, Diego Rois, el Coronel Benito Rois de Oliveyra, Bartolome Dias de Mattos, Fernando Mendez gago; El Doctor Antonio Figueira del desembargo del Rey Nuestro Señor, Oydor General y Auditor general en lo civil y crimen, Protector mayor de las haziendas de los difuntos y ausentes, capillas y residuos, Juez de los pleytos de la corona para los agravios Eclesiasticos &.ª Hago saber como Juez de las Justificaciones a todas las personas, que esta mi sentencia de Justificacion vieren, que a mi me consta por fee de escribano que esta escribio, ser la letra del Auto atras de Juan Gomez de Andrada y assi mesmo ser las firmas al pie del Auto del Capitan mayor Pedro Texeyra, Benito Roiz de Oliveyra, Pedro de Costa Favela, Mauricio de Aliarte, Pedro Bayao de Abreu, Antonio Gomez de Oliveyra, Fernando Mendez Gago, Domingo Perez da Costa, Bartolomé Diaz de Mattos: por lo qual doy por justificadas y verdaderas las dichas firmas y se debe y puede dar entera fee y credito en juyzio y fuera del adonde quiera que fueren presentadas, y para certeza de todo va por mi firmada solamente á los veynte y tres dias de Febrero de mil y seiscientos y cinquenta años, y no pagó nada, ni dió asignacion por ser del servicio de Su Magestad Cristoval de Bertao Matheyro escribano de Oydoria General del estado del Marañon por Su Magestad que Dios guarde, la hize y la firmé Antonio Figueira Durao. Registrese en los libros de la Hacienda desta ciudad de Belen, veynte y tres de Febrero de seiscientos y cinquenta años. Figueira. El qual traslado de Auto de *posse* y justificacion Yo Blas de Sylveira escribano de hacienda de Su Magestad que Dios guarde en la Capitania del Pará aqui trasladé bien y fielmente del original que bolvi al dicho oydor general, sin cosa que haya duda;

Ministerio de Cultura 2010

queda en verdad a que me refiero en fe de que me firmo á los veynte y quatro de febrero de mil seiscientos y cincuenta años. Blas de Silveyra. Concertado con el original y conferido por mi escribano de hazienda Blas de Sylveira, y no contenia mas el dicho Registro, que se halla en el libro, que para ello sirvio en la hazienda Real pagina treinta y una a lo qual me refiero en todo. De que Yo susodicho escrivano hize passar la presente por certificacion en cumplimiento de una orden vocal del Gobernador y Capitan General del Estado, Cristoval da Costa Freyre y con el dicho Registro conferi á este, concerté, subcrivi (sic) y firmé en esta ciudad de Belen del Pará a los veynte y siete de Agosto de mil setecientos y ocho años.=Pedro Cavalleyro.

»Yo el Sargento mayor Francisco Mathias de Rioxa Theniente General y justicia mayor de la Ciudad de Borxa y sus provincias &.ª=Zertifico y doi fee que esta copia del auto de posision (así) de Pedro Texeira, Portugues esta sacada fielmente y esta concordada, corregida y consertada a que me refiero y quedan uno y otro en poder del M. R. P. superior Nicolas Schindler y por que conste lo firmé de mi nombre en cuatro dias del mes de Noviembre de mil setessientos treinta y siete años siendo testigos el Capitan Thomas de Tapia, el ayudante Xavier de Cantos, quienes se hallaron presentes al correxir y consertar asi lo sertificó actuando ante mi a falta de escribanos Publicos ni R. T.=Francisco Mathias de Rioxa=hay una rúbrica = Francisco Thomas de Tapia = hay una rúbrica = Francisco Xavier Cantos y Nabarrete. = Hay una rúbrica.»

Archivo general de Indias, legajo titulado: «*Secretaría del Perú.=Audiencia de Quito.=Expediente particular del Gran Pará; descubrimiento del Rio de las Amazonas; índices de las Misiones y extinción del gobierno de Mainas. = Años 1618 á 1754.*»

El original de este *posse* lo vió y extractó D. Juan Bautista Muñoz en la Torre do Tombo, donde se guardaba en la gav. 2, m. 11, n.º 17.

Ministerio de Cultura 2010

APÉNDICE 9.°—*(V. Parte terc., cap. terc., párr. III, nota últ.)*

«Mi Padre Procurador general P. Diego Francisco Altamirano.

»*Pax Christi.*=Escribí á V. R. ya dos años ha desde las misiones castellanas, segun me habia encargado en una suya, dada en Madrid, de los progresos de nuestra Santa Fee en este rio Marañon ó Amazonas: esa (así) doy desta ciudad de Pará de los portugueses, adonde aporté por providencia del Señor.

»Yo soy de la provincia de Bohemia, uno de los seis misioneros que por licencia de Su Magestad Católica partimos de Cadiz en la flota de 1684 por mes de setiembre, para las misiones del Colegio de Quito en este rio de Amazonas. Luego que llegué á las misiones (: ya hace cinco años :) entré por orden del P. Superior á la provincia de Omaguas á predicarles el Evangelio de Cristo: treinta y ocho aldeas son entre pequeñas y mayores, situadas todas en islas de Amazonas, las cuales todas con otras muchas aldeas de otras diferentes naciones hasta el Rio Negro de la banda de Norte y Rio de la Madera en la banda de Sur (: hasta donde ya subieron los Padres misioneros portugueses :) recibieron con mucho consuelo mio el Evangelio de Jesu Cristo sin alzamiento ó contradicion ninguna.

»Sucedió entretanto, que estando yo el año pasado en el pueblo de la nacion Yurimaua, Dios me visitó con tres achaques [que] todos parecian mortales, con calenturas, disentéria y hidropesia, y la cual de tal suerte subió por todo el cuerpo, que era menester de ser cargado en red ó amaca. Alivio en mis achaques no hallé ninguno en la mision, antes tuve causas muchas de empeorarme más y más, entre las cuales es esta notable: porque el rio de Amazonas todos los años por mes de Marzo de tal manera crece, que sube cinco ó seis brazas anegando todas las islas y pueblos, y entonces vivimos sobre unas barbacoas ó teatros de cortezas de árboles, aguardando hasta

Ministerio de Cultura 2010

que baje; dura esta creciente grande tres meses; y yo, por falta de herramienta, porque no he tenido casi ningun socorro de Quito, para cortar arboleda grande, no he podido hasta ahora hacer alguna poblacion en tierra firme.

»Estando, pues, destituido de todo auxilio humano y sabiendo de los indios como ya habian subido tanto los portugueses de Pará, determiné de bajar acá en busca de algun remedio, el cual lo hallé con mucha asistencia y caridad de los Padres deste Colegio de Pará; asi que, gracias á Dios estoy, con la salud recobrada. Esta ha sido la causa de mi venida á estas tierras portuguesas.

»Despues de haber ya mejorado de mis achaques, quise volverme por mes de Junio para mi mision; pero el Gobernador me significó que no podia permitir me volviese; al fin me quise embarcar para Portugal ó para alcanzar licencia de Su Magestad ó volverme por aquí, ó sinó á buscar otro camino para mi mision con la flota que va de Cadiz á Cartagena; pero tambien esto se me impide, siendo así que no he hecho culpa ninguna ni contra el rey ni contra sus leyes ni contra la gente portuguesa, y esto no obstante, no se me permite, en causa de Dios, volverme á mi mision.

»La causa de mi detencion en Pará es, porque el gobernador pasado Arcturo Sa de Meneses, con el oidor general, hicieron un término, obligando en nombre de Su Magestad al P. Superior destas misiones para que no me dejara ir á mi mision hasta que venga la respuesta del rey de Portugal; porque (dicen ellos) los Omaguas, que aquí llaman Cambebas, adonde comienza mi mision, pertenecen tambien á los portugueses. Yo, aunque informé al P. Superior que mi mision estaba muy remota de la demarcacion portuguesa, le respondió el gobernador: «No hemos de creer lo que dice el Padre castellano.» Así estoy detenido aquí sin poder ir ni para arriba ni para Portugal. Que avisaron á Su Magestad de mi venida, está muy bien, pero lo habian de haber hecho con modo que no perjudicasen al Evangelio de Jesucristo, y esto es que sobre todos los achaques me aflige con tan diuturna (sic) detencion verme impedido de poder acudir á la conversion destas pobres almas.

Ministerio de Cultura 2010

Oh cuantas entretanto pereceran que con la presencia del misionero se hubieran logrado! Y de esto, quién dará cuenta á Dios?

»De lo que dicen que mi mision tambien pertenece á los portugueses, quisiera no hacer ninguna mencion; pero solo por ser tambien negocio de las almas y veo manifiesta ruina de las ya convertidas y de las demás que se han de convertir, obligado de mi conciencia brevemente apunto mis dudas, para que V. R. procure que todo pacíficamente se remedie antes que se haga algun inconveniente con armas de parte de los portugueses de aquí.

»1.° Los portugueses, segun se lee en el primer tratado de paz celebrado en Lisboa el año 1681, no pretienden más que veinte dos grados y un tercio en longitud (concedidos por la bula de Alexandre VI), contando desde el meridiano que pasa por la margen occidental de la isla de San Antonio de Caboverde hasta el meridiano de la Demarcación, el cual tambien ha de pasar por la boca del rio de Vicente Pinzon.

»2.° Ahí mesmo se refiere, que de la dicha isla de San Antonio hasta la boca deste rio de Amazonas, ha (sic) diez y siete grados con dos tercios, y así para el cumplimiento de veinte y dos grados con un tercio faltan cuatro grados y dos tercios de longitud que los portugueses pretienden hasta al meridiano de la demarcacion, y que todo lo demás de ahí hacia á Occidente, está comprehendido dentro de la demarcacion de Castilla.

»3.° Cualquier *posse* hecho dentro de los límites de otro ahí tambien se da por invalido y nulo, ni puede entrevenir alguna prescripcion.

»Esto, pues, si es así; si en este rio de Amazonas los portugueses no pretienden más que cuatro grados y dos tercios en longitud, no sé cómo ya tomaron *posse* hasta el Rio Negro, cerca de doce grados! Y cómo por ahí hacen esclavos, sabiendo que entre los límites de Castilla es ilícita la servidumbre? Más; cómo pueden pretender tambien los Omaguas, adonde comienza mi mision, más de 25 grados en longitud?

Ministerio de Cultura 2010

»Lo que en su favor á mí me objetaron aquí, es una cédula de la Audiencia real de Quito, la cual, pocos dias despues de mi llegada á Pará sacó el gobernador. En ella concedió la Audiencia á la tropa portuguesa que de Pará había subido á Quito por el año 1637, para que (como se lo pidieron los portugueses) volviéndose de Quito el año 1639, pudieran tomar *posse* para la Corona de Portugal, de una aldea adonde habian encontrado unas orejeras de oro y por eso la llamaron *Aldea de Oro,* situada entonces sobre el rio de Amazonas, en la banda del Sur, entre los rios Yuruá y Cuchiuara, y dice que tomaron *posse*. Pero esto tambien, cómo puede tener valor, cuando antes que vino á las noticias del rey Felipe IV, ya los portugueses el año 1640 se habian apartado de la Corona de Castilla? y sin autoridad y confirmacion por el rey, cómo podia la Audiencia abalienar tierras de su corona?

»Va aquí para alguna noticia la mapa geográfica deste rio Marañon ó Amazonas (1); no la pude hacer ahora con la perfeccion necesaria; si de aquí me volviera para mi mision, daré otra más acurada por el camino de Quito.

»Baste esto; á V. R. por amor de Jesu Cristo le suplico haga la diligencia para que se componga este negocio de mi mision, porque yo no vine acá ni mi vocacion es meterme entre pleitos sobre rios y tierras, sino á buscar almas; y si esto se me quita ó se me ponen mil estorbos, con qué cara ha de ver el pastor su rebaño perseguido cuando no tiene remedio ninguno? Poner mi vida por esas pobres almas no sólo no repugno antes lo deseo que ver despues las injurias, que temo, como con mi sangre se remediara algo.

»Además encargo á V. R. la redempcion de mí mismo. Qnince meses ha que llegué á Pará y estoy detenido sin razon, con perjuicio grande de la propagacion de N. S. Fee Católica, para que los portugueses me dejen subir de aquí por el rio de Amazonas para mi mision; ó sino, embárquenme para Portugal y yo pueda ir por otro camino con la flota de Cádiz para mi mision. V. R. me encomiende en su SS. sacrificios para

---

(1) Falta.

Ministerio de Cultura 2010

que en todo conozca y cumpla la voluntad divina.—Pará y diciembre 16 de 1690.—De V. R., Siervo en Cristo.—SAMUEL FRITZ, Soc: Jhu., Mision.»

(Ológrafa.—Real Academia de la Historia.—Est. 13, gr. 7.ª, núm. 692-2, doc. 10.)

APÉNDICE 10.°—*(V. Parte tercera, cap. tercero, párr. VIII, nota última.)*

El país por donde se derramaron las misiones de Mainas, teatro de maravillas y prodigios naturales, lo fué también de acontecimientos sobrenaturales durante la dominación espiritual de los jesuítas, como lo prueba las postrimerías y muerte del P. Samuel Fritz, que fueron de tres maneras distintas: una como la cuenta el autor de estas NOTICIAS, y las otras dos según las *Cartas edificantes* del P. Davin y la *Historia* manuscrita del P. Velasco, las cuales por este orden transcribimos.

«Casi en el mismo tiempo recibí un expreso del P. Samuel Fritz, misionero de los *Xéberos*, una de las más grandes poblaciones *[La Limpia Concepcion]*. Me daba á conocer que tenia un secreto presentimiento de su cercana muerte y me rogaba que fuese á asistirle. En efecto, parece que esperaba solamente mi llegada para ir á recibir el premio de sus trabajos. Hizo conmigo una confesion general de toda su vida; dijo misa como solia todos los dias el dia de San Joseph y platicó á sus indios, dándoles á conocer que seria esta la última vez que les hablaria y que se despedia de ellos para la eternidad. El dia siguiente por la mañana, estando yo ocupado en la iglesia en oir confesiones, fuí avisado, que habiéndose llamado fuertemente á la puerta del Padre, no respondia. Fuí allá y le hallé sentado y vestido, pero sin vida, y me pareció que acababa de espirar. Le hice vestir con los ornamentos sacerdotales y quedó su cuerpo en la sala hasta que le hice los oficios. No pude contener mis lágrimas viendo los buenos indios echarse de tropel sobre el cuerpo de su amado padre, regarlo con sus

Ministerio de Cultura 2010

lágrimas y besarle tiernamente los pies y las manos como si estuviera en vida. Era el P. Fritz del reino de Bohemia y murió en la edad de 75 años. Pasó 42 en estas penosas misiones, de las cuales había sido superior general. Le deben su conversion á la fe veinte y nueve naciones bárbaras... Él formó el mapa del curso del rio Marañon, que fué grabado en Paris (1). Le habia el Señor dado el talento de hacerse en poco tiempo muy habil en todos los oficios. Era arquitecto, carpintero, escultor y pintor. Tenemos en muchas iglesias algunas pinturas suyas, que no serian despreciadas en Europa.»

(Carta del P. Guillermo D'Etre, misionero de la Compañía de Jesús, al P. Du Chambge, de la misma Compañía.—Cuenca [del reino de Quito] 1.° junio de 1731.—Cart. edificant., trad. de Diego Davin, t. XIV, pág. 43.)

«Año 1714.—Quiso el P. Fritz consumar el resto de su trabajada vida en el pueblo de Xéberos, que especialmente amaba, y se mantuvo en él hasta su muerte despues de bastantes años. Es un asombro el saber que en aquella edad hiciese con sus manos enteramente de nuevo toda la iglesia y casa de habitacion, como quien trabajaba para la eternidad, según lo firme y bien hecho de todas sus obras, especialmente de puertas, ventanas, mesas, cajonería y todas las demás cosas de selectísima madera, que causaba admiracion y gusto. Murió, al fin, mártir de la honestidad y pudor, sin otro mal ni otros verdugos que las niguas... Se habían apoderado éstas de todo el cuerpo del anciano y venerable P. Fritz. Sus indianillos, que tiernamente le amaban, le sacaban á fuerza y con ruegos las que tenía en pies y manos, y aunque con lágrimas le pedían que se dejase sacar las que tenía en otras partes del cuerpo, nunca lo quiso permitir su virginal pudor. Sufriendo con gran paciencia un martirio tan prolongado como doloroso, muy débil y casi sin movimiento con aquella inmunda plaga, lo

---

(1) Se abrió la lámina y se hizo la tirada en el Colegio de jesuitas de Quito, según consta de los rarísimos ejemplares que se conocen. O fué acaso ficción, como sucede ahora con ediciones supuestas en América y hechas realmente en París ó en Bruselas?

Ministerio de Cultura 2010

hallaron sus indianitos muerto una mañana á medio vestir, sin haber tenido ni haberle conocido otro mal ninguno. Su sepulcro, en una caja bien cerrada y señalado por fuera con un marco, fué venerado como de santo. Cayó la iglesia hecha por sus manos en un gran terremoto del año 1766, y cuando el misionero que estaba entonces quitó las ruinas, sólo para sacar el venerable cadáver y trasladarlo á la iglesia nueva, no se halló otro rastro dentro de la caja que un pedazo de suela y otro de vestidura, habiendo consumido todo lo demás y aun los huesos, una especie de hormigas que llaman carniceras.

»El P. Fritz llegó á Santa Fé en la partida de misioneros del año de 1682, escolar filósofo, de bastante edad. En el siguiente fué mandado á Quito á proseguir los estudios. Entró á las misiones en el de 1687 y murió hacia el 1730 de edad como de 80 años.»

Noto la discordancia de años en las tres versiones de nuestro Anónimo, D'Etre y Velasco, pero no me atrevo á acometer el dificilísimo y quizá estéril trabajo de averiguar cuáles son los ciertos.

EL MAPA DEL P. SAMUEL FRITZ.

Junto con el propósito de publicar las NOTICIAS AUTÉNTICAS DEL FAMOSO RIO MARAÑÓN, hice el de acompañarlas con un mapa que facilitase la inteligencia del texto; y buscando el mejor, elegí el compuesto por el gran misionero de Omaguas, teniendo en cuenta las razones siguientes: 1.ª, que corresponde á la época del florecimiento y mayor extensión de las misiones en Mainas; 2.ª, que es el primero científicamente trazado con observaciones astronómicas y llevando por miras principales la más exacta descripción hidrográfica de aquel vastísimo territorio, y la situación relativa de las principales reducciones ó centros de reducción evangélica en él fundadas; 3.ª, su fama y rareza.

La primera sigue mereciéndola, pues consiste en haberse

Ministerio de Cultura 2010

grabado con notable esmero á principios del siglo XVIII en un apartado rincón de América adonde no llegó la estampa hasta mediados del presente; pero en cuanto á su rareza, con vista de veraces informes hace poco adquiridos, debo confesar, que, aunque mucha, no es tanta como al principio me figuré, por no haber entendido á derechas lo que dice el Sr. Caetano da Silva en el § 2.006 (tomo II, pág. 132) de su eruditísimo libro *L'Oyapoc et l'Amazone*, del «precioso ejemplar, quizá único, de la carta original de Fritz, conservada en la Biblioteca Imperial de París (1861);» noticia que, de referirse, como me pareció, á un ejemplar de los grabados en Quito, daba considerable importancia al único que se conserva en el Depósito Hidrográfico de Madrid y creo que en España exista.

Dichos informes son de mi bondadoso amigo el sabio geógrafo y director de la sección de cartas de la Biblioteca Nacional de París, Sr. Marcel, á quien consulté sobre la publicación de nuestro mapa, y por ellos supe lo que desde luego debí haber supuesto, esto es, que el *original* de la referencia del Sr. da Silva, es el mismo que M. de la Condamine obtuvo en Quito y depositó después en la biblioteca del Rey el 27 de diciembre de 1752 (1), cuyos rasgos fundamentales reprodujo en cotejo y comparación del trazado del Amazonas hecho por él y publicado con el extracto en castellano de su viaje de regreso á Francia por este río.

Supe también por los propios informes, que la Biblioteca Nacional de París posee dos ejemplares de la edición de Quito, y conocí además acerca de su rareza la autorizada opinión de mi ilustre amigo, expresada en los siguientes términos: *Elle doit* (la edición) *néamoins être assez rare, car le British Museum ne la possède pas et je ne me souviens pas de l'avoir vue passer en vente à Paris depuis dix ans.*

Á nueva consulta con que puse á prueba la amabilidad y la condescendencia del Sr. Marcel, me contestó con la carta que copio por lo muy instructiva de la historia del documento con que ilustramos las NOTICIAS AUTÉNTICAS:

---

(1) Su tamaño: 1,19 × 0,51 m.

Ministerio de Cultura 2010

La carte manuscrite donnée à la Bibliothèque par la Condamine étant très grande d'échelle contient un plus grand nombre de noms que celle qui est gravée et a pour titre: El gran río|| Marañón ó Amazonas||; *notamment à la source de ce fleuve il y a un certain nombre d'affluents innommés alors qu'ils ont tous un nom sur le manuscrit.*

Quant à la carte gravée, elle indique par une croix † *les missions, notamment à Andoas près du Pastaça et dans le voisinage, details qui ne figurent pas sur l'original manuscrit. Chacune de ces cartes a donc son intéret propre. Il est evident que la carte originale a surtout pour but l'établissement du cours du fleuve et de ses affluents, ce n'est que posterieurement qu'on a complété cette carte en y faisant figurer les missions.*

Il n'y a pas là deux travaux differents, la carte gravée n'est que la reproduction de la carte manuscrite avec certaines omissions dues au peu d'espace dont on disposait et à quelques ajoutés relatifs aux missions.

Aumentaré estos interesantes datos cartográficos recordando aquí los que suministran los Apéndices 6.° y 7.°

Por el sexto averíguase casi con entera certidumbre que el grabador fué el P. Juan de Narvaez, pues las iniciales de su nombre coinciden exactamente con la J y la N del título del mapa, y á mayor abundamiento el P. Velasco afirma que dicho jesuíta y misionero de Mainas «era sujeto muy hábil, gran arquitecto y geógrafo y autor de un bello mapa, que grabó, de la provincia [de Mainas].»

Por el séptimo consta que no todas las noticias consignadas en el mapa del P. Fritz fueron resultado de sus observaciones personales. El curso del Ucayali, como nos lo asegura el mencionado P. Velasco, está copiado de la carta de este gran río trazada por el P. Enrique Richter en 1690, á petición del Padre Fritz.

Con otros materiales, aunque lo ignoramos, quizá haya sucedido lo mismo.

Como quiera, y en resolución, la obra de Fritz merece vulgarizarse entre los dedicados á la historia de la geografía americana; y comprendiéndolo así nuestra Sociedad gcográfica de

Ministerio de Cultura 2010

Madrid, no ha dudado en ofrecer á la ciencia nuevo testimonio de que su buena voluntad es siempre superior á los escasos recursos de que dispone para mostrarla cuando es necesario.

Nuestro original, como he dicho, pertenece al Depósito Hidrográfico de esta Corte y va reproducido con algunos milímetros de diferencia. El tamaño del original es 422,5 × 314; el de nuestra reducción 411,5 × 310.

Rectificación.—La signatura que va al fin de la ADVERTENCIA está equivocada. El verdadero lugar del manuscrito de las NOTICIAS AUTÉNTICAS es el Est. 11, gr. 5.ª, núm. 153, de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA.

Ministerio de Cultura 2010

EL GRAN RIO MARAÑON, o AMAZONAS

Con la Misſion de la Compañia de IESVS
Geograficamente delineado
Por el Pe Samuel FRITZ Miſſionero continuo en eſte Rio
P. I. de N. Societatis Iesu quondam in hoc Maranonensi Missionarius sculpebat Quiti Anno 1707.

A LA CATOLICA Y REAL MAGESTAD
DEL REYN.o S. D. FELIPE V.
LA PROVINCIA DE QVITO DE LA COMP.a DE IESVS
OFRECE, Y DEDICA
en eterno reconocimiento
ESTE MAPA DEL GRAN RIO MARAÑON
CON SV MISSION APOSTOLICA
COMO A SV SOBERANO PATRONO, Y MANTENEDOR
POR MANO
DE SV REAL AVDIENCIA
DE QVITO.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

MAR DEL NORTE

Cabo de Norte

Costa del Brasil

Rio Orinoco

Rio Negro

Rio Napo

Rio Iça, o Putumayo

Linea Equinoccial

Lenguas Castellanas.

Norte
Oeste
Leste
Sur

Este famoso Rio, el mayor en todo descubierto, que llaman ya de Amazonas, ya de Orellana, es el proprio Maranon: nombre, que le dan los mejores Cosmografos desde su origen, y todas sus Provincias Superiores. Nace de la Laguna Lauricocha cerca de la Ciudad de Huanuco en el Reyno del Peru. Corre 600 leguas, hasta salir al Mar del Norte con 84 de Boca. Junto a la Ciudad de Borja tiene un Estrecho nombrado el Pongo de 25 v.s de ancho, y 3 leguas de largo de tanta rapidez, que se navega en un quarto de hora. Vna y otra ribera de de la Ciudad de Jaen de Bracamoros (desde donde es navegable) hasta el Mar, estan pobladas de altissima arboleda. Tiene maderas de todos colores, mucho Cacao, Zarza parrilla, y corteza, que llaman de Sasso para guisados, y tintas. Entre sus innumerables Peces el mas singular es la Vaca Marina, o Pexe Buey; assi dicho por la semejanza: sustentase con yerva de las orillas; y la hembra pare, y cria con leche a sus hijuelos. Es abundantissimo de Tortugas, Armadillos, Lagartos, o Cocodrilos; y tiene algunas culebras tan disformes, que se tragan a un hombre. En sus montañas ay Jeferoces Tigres, Davalies en asundancia Dantas, y otras muchas especies de Animales, con variedad de colores en sus Vegas. Esta poblad issimo de innumerables barbaras Naciones (las de mas nombre van notadas en este Mapa) singularmente en los Rios que le entran; algunos de los que les tienen fama de mucho oro. Los Portugueses poseen a zia la Boca algunas Poblaciones, y en la de Rio Negro una Fortaleza.

Misſion de la Compañia de IESVS.

Tiene la Compañia de Jesvs en este gran Rio una muy dilatada, trabajosa, y Apostolica Misſion, en que entro año 1638: cuya Cabeza es la Ciudad de S.tran.o de Borja Provincia de los Maynas distante de Quito 300 leguas, y se estiende por los Rios de Pastaza, Guallaga, y Huayale hasta el fin de la Provincia de Omaguas. Pase a ella por tres caminos asperissimos, y en gran parte de a pie: por Jaen, Sutate, y Archidona; en cuyos Puertos se embarcan los Missioneros en Canoas, muy largas, y peligrosas distancias hasta sus Reducciones. Han muerto en ellas los Barbaros a los siguientes Padres (en cuyas muertes huvo sucessos prodigiosos): al V.do P.e Diego de Toledo en la vaoca del Rio Apena junto a Guallaga año 1666: al V.do P.e Pedro Suarez en Abijiras año 1667: al V.do P.e Agustin Hurtado en Roamaynas año 1677: al V.do P.e Henrique Richter en Piros año 1695 de este año de 707 hallegado repetida la noticia de que en Sayes mataron los Barbaros al V.do Nicolas Durango. Los sitios de sus muertes van señalados con esta T. Tambie murio ahogado por la gloriosa causa el V.do P.e Raymundo de S.ta Cruz navegando el Rio de Bobonaza, año 1662. Tiene al comp.te en esta Missio (amas del Curato de Borja, y sus Anejos) en 4 Partidos, 30 Pueblos fundados con su sudor, y por la mayor parte a sus expensas: en el Partido de Xeberos la Cabeza de Xeberos, y Anejos de Paranapuras, Chayavitas, Cahuapanas, Muniches, y Otanavis. En el Partido de la Laguna, S.tiago de Sipipos, y Cocamas, 13 Anejos a Chamicuros, Sibilos, y Aguanos. En el Partido de Sayes, S. Xavier de Gayes, y 3 Anejos de Roamaynas, Pavas, Pinches, Andoas, y Semigayes. En el Partido de Omaguas, S. Joachin de Omaguas, y 22 Anejos de Yarapas, Omaguas, y Jurimaguas. En los quales Partidos, y Pueblos, ay hasta Veinte y seis Mil almas reducidas, y bautizadas por los Padres Missioneros: que al presente son diez y seis Sacerdotes (demas de otros dos, que assisten en la Mission de Colorados). Y amas de los dichos Pueblos estan amistadas varias Naciones numerosas, de que se espera la Conversion: y grandes aumentos de esta Mission a la Real Magnificencia, y Proteccion de su Magestad.

Ad maiorem Dei gloriam.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

Ministerio de Cultura 2010

Ministerio de Cultura 2010

ÍNDICE. [1]

	Tomos.	Págs.
Advertencia.....	XXVI	194
Al lector curioso.....	»	204
PARTE PRIMERA.—Noticias generales que recogió el autor siendo misionero en este río.....	»	206
Capítulo primero.—Origen y nombres del famoso río Marañón, ríos que con él se juntan y naciones que habitan sus riberas.....	»	206
§ I.—Origen y nombres diferentes del río Marañón. Examínase si ha habido ó hay al presente *Amazonas*.....	»	206
§ II.—Río Sant-iago y estrechura del Pongo.....	»	213
§ III.—Ríos Morona y Cahuapanas.....	»	214
§ IV.—Río Corinó ó Pastasa.....	»	216
§ V.—Diario de la entrada que hizo el autor por este río y provincia de la Canela desde Quito á Santiago de la Laguna, cabeza de las misiones, el año de 1737.....	»	219
§ VI.—Río Guallaga.....	»	228
§ VII.—Ríos Chambira, Samiria y Tigre.....	»	231
§ VIII.—Río del Cuzco ó Ucayale.....	»	234
§ IX.—Ríos Nanay é Itayay.....	»	236
§ X.—Río Napo y camino desde Quito hasta el puerto deste río.....	»	237

(1) Como por su mucha extensión ha sido necesario repartir por varios números de nuestro BOLETÍN estas *Noticias* y sus apéndices, damos aquí una guía ó índice que facilite su consulta.

Ministerio de Cultura 2010

	Tomos.	Págs.
§ XI.—Río Putumayo ó Iza.....	XXVI	247
§ XII.—Río Caquetá, Mocoa ó Yapurá.....	»	254
§ XIII.—Regístranse ambas costas de Marañón y ríos que le entran, principalmente de la banda del Sur, desde Napo hasta el río Negro.....	»	259
§ XIV.—Río Negro.....	»	262
§ XV.—De los demás ríos y naciones hasta la mar del Norte.....	»	264
Capítulo segundo.—Amplitud, temple, animales, árboles y otros géneros memorables del Marañón.....	»	397
§ I.—Amplitud, planta y temple de las provincias del Marañón. Se examina si hay cerca deste río minerales de oro.....	»	397
§ II.—De algunos animales terrestres.....	»	404
§ III.—De algunos animales volátiles.....	»	411
§ IV.—De algunos animales acuátiles.....	»	414
§ V.—De las culebras y sabandijas de varias especies.....	»	418
§ VI.—De algunos árboles, plantas y otros géneros medicinales ó útiles para el comercio....	»	422
Capítulo tercero.—Lenguas, natural y costumbres más memorables de las naciones del Marañón.....	XXVII	47
§ I.—Lenguas de que usan.....	»	47
§ II.—Su religión, supersticiones y hechizos.....	»	51
§ III.—Gobierno político.....	»	57
§ IV.—Su habitación, cama y alhajas domésticas.	»	58
§ V.—Su sustento ordinario, bebida y sementeras.	»	60
§ VI.—De las naciones que comen carne humana.	»	65
§ VII.—Vestidos y otros adornos.....	»	66
§ VIII.—Armas y guerrillas que tienen entre sí..	»	68
§ IX.—Guerrillas que tenían antiguamente los Xéberos, Cocamas y otras naciones.....	»	70
§ X.—Borracheras y regocijos de otras naciones.	»	77
§ XI.—Casamientos y crianza de los hijos.....	»	78
§ XII.—Enfermedades y medicinas.....	»	81
§ XIII.—Estilos destas naciones con los moribundos y difuntos.....	»	83

Ministerio de Cultura 2010

	Tomos.	Págs.
§ XIV.—Natural de los indios; sus virtudes y vicios más comunes.....	XXVII	85
§ XV.—Virtudes y costumbres de los ya reducidos á la fe.....	»	88
§ XVI.—Medios que se han usado y usan al presente para reducir á los infieles.....	»	93
PARTE SEGUNDA.—Noticias de las misiones más antiguas del Marañón.....	XXVIII	175
Capítulo primero.—Misiones de la Compañía de Jesús en algunas provincias cercanas al Marañón antes de su descubrimiento. Sacáronse estas noticias de una relación apologética que se presentó en el Real Consejo de Indias por el año 1643, y de otros papeles auténticos..	»	175
§ I.—Misión de los Cofanes y muerte gloriosa del V. P. Rafael Ferrer.....	»	175
§ II.—Misión de los Coronados, Omaguas, Icaguates, etc.....	»	182
§ III.—Ocasión que dispuso la providencia de Dios para el descubrimiento del Marañón...	»	186
Capítulo segundo.—Pasos que dieron los primeros misioneros en las provincias del Marañón y reducciones que fundaron hasta el año de 1666, en que sucedió la muerte del V. P. Francisco de Figueroa, protomártir del Marañón. Sacáronse estas noticias de un informe que hizo dicho P. Figueroa el año de 1661, por orden del Provincial de la provincia de Quito, Hernando Cavero, y cartas de algunos misioneros.	»	191
§ I.—Provincia de Mainas y ciudad de San Francisco de Borja.....	»	191
§ II.—Misión de los Xéberos, Cutinanas, Cahuapanas, etc.....	»	383
§ III.—Misión de los Guallagas ó Cocamillas....	»	413
§ IV.—Misión de los Barbudos ó Mayorunas....	»	418
§ V.—Misión de los Aguanos, Chamicuros, Tibilos, Meleguinas, Chechunas, etc.....	»	427
§ VI.—Misión de los Paranapuras, Chayabitas, Muniches y Otanavis.....	»	435

Ministerio de Cultura 2010

	Tomos.	Págs.
§ VII.—Misión de los Roamainas y Zapas.....	XXVIII	443
§ VIII.—Misión de la Gran Cocama.....	XXIX	73
§ IX.—Misión de los Coronados ó Ipapitzas.....	»	84
§ X.—Alzamiento de los Cocamas y otras naciones confederadas. Muerte gloriosa del R. P. Francisco de Figueroa, protomártir del Marañón.	»	92
§ XI.—Breve noticia de las ciudades de Lamas y Sant-Ander, y viaje del P. Lucas de la Cueva para la corte de Lima.....	»	99
Capítulo tercero.—De algunos nuevos descubrimientos y reducciones que se han fundado después del año 1666 y han resultado en gran parte de otras más antiguas. Sacáronse estas noticias de varios apuntes y cartas de misioneros que se irán citando en su lugar.	»	104
§ I.—Nueva reducción de Cocamas, Cocamillas Chipeos, Panos y otras naciones, que se llama hoy Santiago de la Laguna.....	»	104
§ II.—De la ciudad de Archidona y pueblos anejos de Napo y Tena.....	»	112
§ III.—Reducción de los Oas.....	»	118
§ IV.—Descubrimiento del río Curaray y reducción de San Miguel de los Avixiras	»	220
§ V.—Muerte gloriosa del V. P. Pedro Suarez á manos de los Avixiras.....	»	244
§ VI.—Descubrimiento y pacificación de los Gayes.....	»	246
§ VII.—Muerte del P. Nicolás Durango á manos de los Gayes.....	»	256
§ VIII.—Nueva reducción de los Andoas y Semigayes.....	»	261
§ IX.—Nueva reducción de los Pinches y Pavas.	»	264
§ X.—Reducción de los Itucales.....	»	266
PARTE TERCERA.—Noticias de las misiones más modernas del Marañón.....	XXX	111
Capítulo primero.—Noticias de la provincia de los Xíbaros y esfuerzos de los misioneros de la Compañía de Ihs. y otros sujetos para su conquista. Sacadas de varias relaciones y pape-		

Ministerio de Cultura 2010

	Tomos.	Págs.
les auténticos que se conservan en el archivo de este colegio de Quito.....	xxx	111
§ I.—Situación de esta provincia y riquezas que de ella ha publicado la fama.....	»	111
§ II.—Naturaleza y costumbres de los Xíbaros..	»	115
§ III.—Esfuerzos de los misioneros de la Compañía y otras personas seglares para conquistar á Xíbaros.....	»	119
Capítulo segundo.—Noticias de la misión de los Cunivos, Manamabobos, Piros y otras naciones que se extienden hacia el Cusco. Sacáronse de las Annuas de la provincia de Quito y varios apuntes del V. M. P. Enrique Richter..	»	130
§ I.—Pacificación y costumbres de estas naciones.	»	130
§ II.—Entra el P. Enrique Richter á sus tierras y funda la reducción de la Santísima Trinidad de los Cunivos.....	»	133
§ III.—Solicita el P. Enrique la amistad de otras naciones infieles, y el hermano Francisco Herrera muere á manos de los Cambas.....	»	137
§ IV.—Vuelve el Padre á los Cunivos y halla que un religioso lego de San Francisco quería apoderarse de aquella reducción.....	»	140
§ V.—Prosigue el P. Enrique entablando á los Cunivos y reduce á los Turcaguanes.....	»	142
§ VI.—Funda otra reducción de San Nicolás Obispo en los Manamabobos.....	»	144
§ VII.—Da principio á poblar los Comavos y amista á los Piros Cusitinanas.....	»	145
§ VIII.—Los Piros Upatarinavos tratan de matar al Padre. Éste funda otra reducción con los Mananavas.....	»	148
§ IX.—De los demás hechos y empresas del P. Enrique hasta su muerte.....	»	150
§ X.—Vuelve la última vez para su misión y muere gloriosamente á manos de los Piros..	»	153
Capítulo tercero.—Misión de los Omaguas, Yurimaguas, Aizuares, Ibanomas y otras naciones desde Napo al río Negro.....	»	193

Ministerio de Cultura 2010

	Tomos.	Págs.
§ I.—Pacificación y costumbres de los Omaguas.	XXX	193
§ II.—Diario de la bajada del P. Samuel Fritz, misionero de la Corona de Castilla en el río Marañón, desde San Joachim de Omaguas hasta la ciudad del Gran Pará, por el año de 1689; y vuelta del mismo Padre desde dicha ciudad hasta el pueblo de La Laguna, cabeza de las misiones de Mainas, por el año de 1691.	»	206
§ III.—Pasa el P. Samuel del Marañón á la corte de Lima, y de allí vuelve otra vez á su misión de Omaguas.....	»	221
Apuntes acerca de la línea de demarcación entre las conquistas de España y Portugal en el río Marañón.....	»	232
§ IV.—Carta del P. Samuel al P. Diego Francisco Altamirano, Visitador de la Provincia de Quito, en que se refiere lo sucedido en la misión de Omaguas, Yurimaguas, etc., desde Setiembre de 1693 hasta fines de Julio de 1696.	»	381
§ V.—Diario del P. Samuel, en que se refiere lo sucedido en esta misión desde el año de 1697 hasta el año de 1703.....	»	389
§ VI.—Se refiere brevemente lo sucedido por los años de 1703, 1704, 1705, 1706, 1707.....	»	403
§ VII.—Prosigue el Diario del P. Samuel hasta el año de 1723.....	XXXI	22
§ VIII.—Breve resumen de los hechos, virtudes y muerte del P. Samuel.....	»	37
§ IX.—Estado de la misión de los Omaguas é Yurimaguas después del año 1715.....	»	43
Capítulo cuarto.—Misión de los Yameos.....	»	48
§ I.—Carta del P. Pablo Maroni, escrita por agosto del año 1731 al P. Angel María Manca, procurador de las misiones, acerca los principios desta nueva misión.....	»	48
§ II.—Carta del P. Carlos Brentano, misionero de los Yameos, escrita al P. Pablo Maroni por Setiembre de 1734, sobre los progresos desta misión.....	»	64

Ministerio de Cultura 2010

	Tomos.	Págs.
§ III.—Otra carta del P. Carlos Brentano en que se refieren los augmentos desta misión hasta el año de 1738	XXXI	71
Diario de la jornada del Nanay por el año de 1737.	»	73
Apéndice 1.º	»	235
Apéndice 2.º	»	247
Apéndice 3.º	XXXII	113
Apéndice 4.º	»	117
Apéndice 5.º	»	127
Apéndice 6.º	XXXIII	24
Apéndice 7.º	»	44
Apéndice 8.º	»	59
Apéndice 9.º	»	63
Apéndice 10.º	»	67
El mapa del P. Samuel Fritz	»	69
Rectificación	»	72

Ministerio de Cultura 2010

LOS TRATADOS DE IYIL.

Exposición dirigida al señor ministro de Estado por las Sociedades Geográfica de Madrid y Española de Geografía Comercial.

Excmo. Sr.: En el día 12 de Julio de 1886 los comisionados de la Sociedad Española de Geografía Comercial, Sres. Cervera, Quiroga y Rizzo, por una parte, y varios xeijs y xerifes del Sáhara occidental y del Adrar, por otra, suscribieron en el territorio de Iyil dos tratados que textualmente traducidos del árabe dicen así:

I. En el territorio de Iyil (Sáhara occidental) 5 km. al SE. del pozo llamado Âuig; á los 22° 28′ de latitud N., 9° 9′ 15″ de longitud O. del Meridiano de Madrid, y á los doce días del mes de Julio del año 1886 (10 de Schauel del año 1303 de la Hégira). La Sociedad Española de Geografía Comercial y en su nombre D. Julio Cervera y Baviera, capitán de ingenieros; D. Francisco Quiroga y Rodríguez, doctor en Ciencias, profesor de la Universidad de Madrid, y D. Felipe Rizzo y Ramírez, cónsul de primera clase y profesor de idiomas y en particular de árabe, los tres en Comisión enviada por dicha Sociedad, para llevar á cabo viajes de exploración y estudio por el interior del Sáhara occidental y debidamente autorizados por el Gobierno español, declaran lo siguiente:

Ministerio de Cultura 2010

Todos los territorios comprendidos entre la costa de las posesiones españolas del Atláutico, desde cabo Bojador á cabo Blanco, y el límite occidental del Adrar, pertenecen á España desde el dia de la fecha. Entre los expresados territorios se cuentan, El Âuig, la Sebja de Iyil, el Tiris occidental, Auseot, Negyir, es-Ragg, Rsaibet-el-Aidhzam, Tenuaca, Adrar Suttuf, Guerguer y demás ocupados por las familias de los Uleb-bu-Sba, los Mechdzuf, Ehel-Sidi-Mhammed, er-Rguibet, las cuatro ramas de Uled-Dlim, ó sean Uled-Fligui, Uled-Tegueddi, los Arusiyin, Itsidrarin, Beric Al-lah, y otras menos importantes. En el acto de la toma de posesión enarbolan el estandarte nacional y extienden la presente acta á presencia de numerosos árabes representantes de las tribus citadas, entre las cuales se encuentran los siguientes jefes: El xeij de Uled-bu-Sbâ, Sidi-Lafzdal, xerif Sidi Beschir ben es-Seyyid-Sbai, xerif Abd-el-Uedud, xerif Âbd-el-Âsis ben abd-el-Koddus, xerif Mohammed-ben-el Mujitir, Uld-Efriit, xeij de er-Rguibet, Uled Sidi Mohammed el Laxanna el Souri, xeij de Mechdzuf, xerif Sidi-Mohammed, el Emir ueld Muhammed, antiguo propietario de las salinas de Iyil y xeij de la tribu de Sidi-Mohammed; el Hafazd, xeij de Uled-el-Fligui; Ahmeyyen, xeij de Uled Udeica; Muhammed Abid-Al-lah, xeij de Uled Bu-Amar; Sidi Beba, xeij de Uled Tegueddi; los cuatro últimos representantes de las cuatro ramas de Uled-Dlim. Todos manifiestan su conformidad con la presente acta, y nombraron su representante para firmarla el Hach Abd-el-Kader l' Aj-dar. Y para que conste lo firmamos con dicho señor, en Iyil á los doce días del mes de Julio de 1886.—*El capitán de Ingenieros*, JULIO CERVERA.—FRANCISCO QUIROGA.—FELIPE RIZZO.—Firma en árabe de Abd-el-Kader-l' Aj-dar.—Hay un sello en tinta azul que dice: «Sociedad Española de Geografía Comercial.»

II. En el territorio de Iyil, frontera del Adrar et-Tmarr y á los doce días del mes de Julio de 1886 (10 de Schauel del año 1303 de la Hégira) la Sociedad Española de Geografía Comercial; y en su nombre, D. Julio Cervera y Baviera, capitán

Ministerio de Cultura 2010

de ingenieros; D. Francisco Quiroga y Rodríguez, doctor en Ciencias, profesor de la Universidad de Madrid; y D. Felipe Rizzo Ramírez, cónsul de primera clase, y profesor de idiomas y en particular de árabe, y los tres en Comisión enviada por dicha Sociedad para llevar á cabo viajes de exploración y estudio por el interior del Sáhara occidental; y debidamente autorizados por el Gobierno español, declaran lo siguiente:

Ahmed-ben-Mohammed-ueld-el-Âidda, xeij del Adrar-et-Tmarr, jefe de la poderosa tribu de Yehya-u-Azmén, acompañado de los magnates é individuos principales de su corte; el Xerif Yeddu, de los hijos de Sidi Yehya; Azmén ueld Mohammed-ben-Kaimisch; Es-schijuld-Eynen, schinguiti; Sid Ibrahim, uld-Megguid; Sidi Ahmed uld-ed-De, y Sidi Abiyyid, ben Fermin, reconoce la soberanía de España sobre todo el territorio del Adrar-et-Tmarr y se somete con su tribu bajo la protección del Gobierno español. Los límites del citado territorio reconocidos por los árabes del Sáhara occidental se extienden desde pozos Tudin al N. de Uadan hasta A-Ksar, al S. de Uyeft; y desde Iyil y pozos Güimit, por occidente, hasta Tixit, por el oriente. En prueba de sumisión y vasallaje el xeij Ahmed ben-Mohammed uld-el-Aidda entrega su caballo y su fusil al jefe de la comisión española; y solicita del Gobierno el uso de un sello especial para autorizar los documentos y correspondencia oficial, que en lo sucesivo ha de mantener con las autoridades de España. Y para que conste lo firma con nosotros como representantes de Ahmed-ben-Mohammed uld-el-Âidda, que no sabe firmar, el serif Yeddu, de los hijos de Sidi Yehya, en Iyil á 12 de Julio de 1886, (10 Schauel de 1303).—*El capitán de ingenieros*, JULIO CERVERA.—FRANCISCO QUIROGA.—FELIPE RIZZO.—YEDDU-ULD-SIDI-YEHYA, guárdele Dios.—Hay un sello en tinta azul que dice: «Sociedad Española de Geografía Comercial.»

De estos tratados, cuyos originales se conservan en el Archivo de la Sociedad Española de Geografía Comercial, se dió oportunamente conocimiento al antecesor de V. E. Además, dicha Sociedad insertó en su *Revista* el texto árabe del segundo

Ministerio de Cultura 2010

tratado, y extractos en español de los dos, y desde entonces en algunos de los Mapas de África publicados en el extranjero se asigna á España el territorio del Adrar.

Ahora y con ocasión de los trabajos que hacen los franceses para unir sus posesiones del Senegal con las de Argelia á través del Sáhara, pretenden aquellos negar nuestros derechos sobre el Adrar, como lo prueba, entre otros documentos que podrían citarse, una noticia extractada de los recientes viajes de M. León Fabert, noticia inserta en las *Comptes rendus* de la Sociedad de Geografía de París (año 1892, páginas 109 y 110). M. Fabert afirma que escribió al joven rey del Adrar, Ahmed-uld-Sueyd Ahmed-uld-Aida, para proponerle la amistad y la alianza exclusiva de los franceses, y añade que el rey contestó favorablemente y manifestó que estaba dispuesto á recibir á la misión francesa cuando el país estuviera pacificado. Hay motivo para suponer que los franceses proseguirán estas gestiones, y aun conviene tener en cuenta que han procurado siempre poner en duda nuestra soberanía sobre el Adrar, haciendo valer para sus posesiones al N. del Senegal la teoría del *hinterland*, que niegan cuando se trata de la Guinea Española.

Fundadas en estos antecedentes, la Sociedad Geográfica de Madrid y la Sociedad Española de Geografía Comercial han creído oportuno llamar otra vez la atención de V. E. sobre los tratados de Iyil, y especialmente sobre el segundo y la cláusula en que consta que el xeij Ahmed-ben-Mohammed-uld-el-Aidda «solicita del Gobierno el uso de un sello especial para autorizar los documentos y correspondencia oficial que en lo sucesivo ha de mantener con las autoridades de España;» y opinan que en las actuales circunstancias convendría que el Gobierno español diese una muestra de afecto y consideración al citado príncipe, otorgándole el uso del sello especial que solicitó al reconocer la soberanía de España, y acaso alguna otra distinción; lo cual indudablemente habría de redundar muy en beneficio de nuestros establecimientos de Río de Oro, donde parece que va á sustituir á la Compañía Mercantil Hispano-Africana otra Compañía que cuenta con mayores elemen-

Ministerio de Cultura 2010

tos para fomentar el desarrollo de nuestro comercio en aquella costa y que podría encargarse de hacer llegar la comunicación del Gobierno de S. M. y el sello á dicho jefe.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1892.—*El presidente,* FRANCISCO COELLO.—Excelentísimo señor ministro de Estado.

Ministerio de Cultura 2010

LA FACTORÍA DE RÍO DE ORO

CONFERENCIA

leída por D. Eduardo Lucini ante la Sociedad Geográfica de Madrid en la sesión pública del 12 de Abril de 1892.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

Señores:

No por mera fórmula de cortesía, ni por alarde de falsa modestia, he de comenzar pidiendo ilimitada indulgencia para quien, sin las dotes necesarias ni mérito alguno, reclama vuestra atención durante algunos momentos. Comprendo ahora que al adquirir el compromiso de venir á este sitio, mi ligereza fué tan grande como mi buen deseo; pero aun convencido de que no puedo salir airoso en mi empeño, no desisto de llevarlo á cabo, porque creo que el hombre, cualquiera que sea su estado, clase y condición, se debe á su patria y por ella ha de sacrificarse, y entiendo también que hay muchas y muy diversas maneras de cumplir los deberes que el patriotismo impone, y que no es el menos eficaz el estudio de aquellas cuestiones y problemas que entrañan importancia suma para el desarrollo de nuestros intereses, así materiales como morales. En este trabajo, y en todos los que más ó menos directamente se encaminen en busca del bienestar y prosperidad del país, debemos colaborar todos y cada uno en la medida y forma que su leal saber y entender le permitan y aconsejen. Esta convicción, tal vez equivocada, me ha traído á este lugar, exento de toda pretensión al daros á conocer mi modesto trabajo, que me apresuro á declarar que no tiene otro mérito que el de ser la recopilación ó resumen de los publicados por distinguidos viajeros y escritores, y el cual someto á vuestra con-

Ministerio de Cultura 2010

sideración, confiado en que la benevolencia de los que me dispensan la honra de oirme no tiene límites, y en que no habréis de escatimarla al que de tantas veras la solicita.

Sabido es, señores, que uno de los signos por el cual puede apreciarse mejor el grado de progreso y riqueza de un país es el comercio; el examen de las cifras que representan el que España sostiene con el resto del mundo es altamente halagüeño, teniendo en cuenta la serie no interrumpida de guerras, disturbios políticos y calamidades de todo género que nos han agobiado durante todo el presente siglo; y en tal concepto, el lugar que hemos conquistado entre las naciones europeas, representa un esfuerzo colosal, y por él ha demostrado una vez más España que tiene sobrados elementos para adquirir vida propia, no necesitando para que germinen sino el concurso de la paz, y que no se prive á la industria y á la agricultura de las fuerzas y recursos que reclaman para su desarrollo. Pero después de todo, y por causas cuyo examen no sería aquí oportuno, la prosperidad lograda en los últimos años no era más que artificial, pues sólo la servía de base el comercio activamente sostenido con el extranjero que podía interrumpirse por el más pequeño motivo, y que no ha tardado en presentarse.

Sucesos que si estaban previstos no lo fueron bastante para evitarlos, cambian de pronto la faz de nuestro porvenir; y el comercio, y como consecuencia la agricultura y las industrias, se ven amenazados de muerte, quedando anulada, al menos por el momento, la laboriosa tarea proseguida durante muchos años; para ello ha bastado un tratado de comercio, impuesto por un proteccionismo egoista y mal entendido, que cierra á los productos españoles sus más importantes mercados.

En justa y legítima defensa nos vemos precisados á combatir con las mismas armas, y al lado de la muralla que en sus fronteras levanta Francia para impedir la entrada de las mercancías españolas, España levanta otra de casi igual altura para impedir el paso á los productos franceses. La lucha entablada es desigual, porque sin duda alguna somos los más débiles, pero en nuestro favor tenemos la indomable energía de este pueblo que sólo despierta ante la inminencia del peli-

Ministerio de Cultura 2010

gro, y su abnegación sin límites para sufrir la desgracia. No es posible prever de quién será el triunfo; pero en tanto que se decide, queda planteado un problema de solución dificilísima; ni tenemos mercados para las producciones que constituyen la principal riqueza de la Península, ni donde adquirir aquellos artículos que nosotros no producimos y son indispensables para la vida, ni las primeras materias que las industrias reclaman.

Al examinar nuestra situación presente y encontrarnos rodeados de la inexpugnable barrera formada por los nuevos aranceles, se ocurre preguntar: ¿Tan á merced de los extranjeros hemos vivido que en el mismo instante en que nos cierran sus puertas se hace imposible la vida industrial y mercantil de España? ¿No tenemos colonias que contribuyan, si no á la prosperidad, por lo menos como auxiliares de nuestro comercio? Las tenemos, sí, bastante numerosas é importantes; pero con raras excepciones, no nos sirven para nada, aparte de lo mucho que cuesta su sostenimiento; y no nos sirven para nada, bajo aquel concepto, porque las unas no se explotan y las otras se explotan mal.

Yo no creo que las colonias, por importantes que sean, puedan bastar para alimentar y sostener todo el comercio de la metrópoli; pero sí creo, que el carácter principal de la moderna colonización debe ser el monopolio del consumo y producción de aquellas, y que únicamente así llegará á constituir uno de los principales elementos para el desarrollo de la vida comercial de un país, como sucede en Francia, en Inglaterra, en Alemania y Holanda, que son las naciones colonizadoras por excelencia. Limitándome á lo que á nuestras posesiones se refiere, decía que algunas no se explotan ó se explotan mal, y prueba de ello es, lo que ocurre en la costa occidental del Sáhara, en la parte comprendida entre los cabos Bojador y Blanco, sometida á España desde fines del año 1884.

Podrían citarse otros muchos ejemplos, pero como los estrechos límites de una conferencia no permiten analizarlos todos, he de concretarme sólo á aquel, teniendo también presente que, con ligeras diferencias, todos se parecen mucho; aparte

Ministerio de Cultura 2010

de que la colonia de que voy á tratar, por sus especiales condiciones y por el inexplicable abandono en que se encuentra, merece nuestra atención más que otra alguna.

Casi ocho años hace que el pabellón español ondea en la costa africana antes citada, y en este espacio de tiempo, nada ó casi nada se ha hecho allí para asegurar nuestra dominación y obtener de ella el debido fruto. Sólo se cuentan algunas tentativas, que por sus buenos propósitos eran dignas de mejor suerte, pero que no la alcanzaron por falta de medios para realizarlas en debida forma, ó por mala dirección, y por el débil apoyo que de los gobiernos obtuvieron, sin duda aconsejados en la opinión del Sr. Maldonado Macanaz, de que toda empresa colonizadora debe realizarse exclusivamente por iniciativa particular. Y así ha sucedido en el Sáhara; los escasos trabajos realizados débense á esa iniciativa.

La opinión pública, de suyo tan impresionable, no se ha interesado gran cosa en estas cuestiones, y tan lamentable indiferencia, débese indudablemente, como el Sr. Motta decía aquí mismo no hace mucho tiempo, á lo poco extendidos que entre nosotros se hallan los conocimientos geográficos, y claro está que lo desconocido, ni puede despertar interés ni apreciarse en su justo valor.

Se explica también por esta misma causa el hecho raro de que en España, tan propensa á aceptar así lo bueno como lo malo que de fuera viene, no se haya propagado la fiebre de expansión colonial tan rápidamente extendida entre las potencias europeas, que en ello han encontrado grandes ventajas; y este ejemplo debiera haber servido de estímulo y á la vez de poderoso acicate para despertar las enervadas energías del pueblo español, y atender con más esmero y solicitud á la conservación y al desarrollo del importante imperio colonial que milagrosamente poseemos aún. Por otra parte, las continuas intrusiones que Francia realiza en el Sáhara llamado argelino para extender su soberanía sobre comarcas que afectan á la integridad del Imperio marroquí, á fin de llegar á unir el vasto dominio que posee en el Norte del continente africano con los de la costa occidental, y la anexión llevada á cabo re-

Ministerio de Cultura 2010

cientemente por Inglaterra en esta misma costa, amenazando seriamente una y otra nación los intereses de España, eran motivos suficientes para que nuestros gobiernos dedicaran más atención á las posesiones del litoral O. de África, llamadas á desempeñar un papel importante en las futuras contingencias de la política internacional. Tanto en el orden económico como en el político, hay razones de sobra que justifican la necesidad de proceder con más actividad y energía en la colonización de los territorios españoles del Sáhara; en vano he buscado la razón del abandono en que se tienen, no he podido encontrarla; un clima sano, vasto campo para el comercio, posibilidad para establecer industrias lucrativas, habitantes que, aun procediendo con arreglo á su atrasada cultura, dan reiteradas pruebas de amistad á España y coadyuvan con su concurso al establecimiento de la colonia: todas estas condiciones se reunen en el Sáhara, y con tales elementos, de cuya existencia no puede dudarse, porque la afirman todos los que allí estuvieron, no se explica el fracaso de la primera tentativa de explotación que se hizo, sino es por alguna, ó todas reunidas, de las causas que antes he iniciado.

Relatar aquí la historia de los dominios españoles en la costa occidental, historia que nos remontaría á los tiempos de los Reyes Católicos, sería repetir lo que todos saben; mas he de permitirme hacer una ligerísima reseña de los hechos acaecidos en los últimos años, ó sea desde que España ejerce de hecho su soberanía; nada nuevo podré decir seguramente, y no me propongo otra cosa que avivar el recuerdo para que mejor se comprenda lo absurdo é inexplicable del abandono en que aquellos territorios se encuentran (1).

---

(1) A mediados del siglo xv poseía España toda la costa del Cabo Bojador al Dráa y en ella tenía fortalezas. Factores de comercio traficaban en aquellos parajes por cuenta de la Casa de Contratación de Sevilla. En instrumento público á que ha dado publicidad el Sr. Jiménez de la Espada, se hace notar que ante el gobernador de la Gran Canaria, Lope Sánchez de Valenzuela, y el escribano mayor de la isla, Gonzalo de Burgos, prestaron juramento de sumisión y vasallaje á los reyes de Castilla á 15 de Febrero de 1499, Mahomad, señor de Tagaos; Hamed, capitán de la ciudad de Ufra, y otros muchos xeques, cuyos dominios comprendían todo

Ministerio de Cultura 2010

En el mes de Octubre de 1884, y por la iniciativa de nuestro ilustre presidente el Sr. Coello, secundado por el Sr. Cánovas del Castillo, á la sazón presidente del Consejo de Ministros, la sociedad de Africanistas comisionó al Sr. Bonelli, para que en nombre de España tomase posesión de la parte de la costa occidental de África, comprendida entre el cabo Bojador y el cabo Blanco; todos recordarán el lisonjero éxito que tuvo la expedición, dados los escasos elementos de que podía disponer; el señor Bonelli, sin más medios de acción que sus conocimientos en el idioma y costumbres de los indígenas, consiguió en un breve espacio de tiempo atraer las simpatías de los habitantes de aquel litoral, desvaneciendo en gran parte el horror que á los españoles siempre había inspirado tan extensa como poco conocida comarca, y entablando relaciones amistosas con los principales jefes de las tribus que la pueblan.

Como resultado de estos trabajos preliminares, el Gobierno español declaraba el protectorado en la citada costa, y la Sociedad de Africanistas, justamente orgullosa de tan pacífica conquista, envió posteriormente otra expedición dirigida por los Sres. Cervera y Quiroga, con la misión de extender nuestra dominación hacia el interior por oasis de gran importancia para el comercio y porvenir de los nuevos territorios españoles.

Al mismo tiempo que en África se desplegaba tanta actividad, se acometía en Madrid la patriótica empresa de fundar una sociedad, que se denominó: *Compañía mercantil hispano-africana*, para la explotación comercial de la referida costa, siendo uno de sus primeros acuerdos la construcción de una factoría en la península de Río de Oro, por ser la posición que á primera vista reune mayores ventajas, y nombrar á D. Eusebio Pontón representante de la Sociedad en África.

Patrióticos y dignos del mayor elogio eran los móviles que guiaban á los fundadores de la Compañía, puesto que se proponían abrir mercados desconocidos á nuestros productos y

---

el reino de Bu-Tata. Ratificóse el acto en el castillo de Ifní á 18 del mismo mes. Por orden de D. Fernando de Aragón hizo construir el año siguiente tres fortalezas en aquella costa el adelantado Fernández de Lugo.

Ministerio de Cultura 2010

rodear del mayor prestigio la colonia que allí se estableciera; pero los tristes resultados obtenidos desde el comienzo de la empresa, demuestran que sus iniciadores procedieron con mejor deseo que acierto en su gestión durante el pequeño período de tiempo que duraron las transacciones con los indígenas, las que por la forma inconveniente en que se verificaron, fueron la causa principal de tan lamentable fracaso.

Apenas comenzados los primeros trabajos para la construcción de los edificios de la factoría, ocurrieron sensibles sucesos que están en la memoria de todos; los indígenas atacaron á los españoles, hicieron prisionero á todo el personal de la factoría, destruyeron las obras con tan grandes alientos emprendidas, robaron cuanto hallaron á su alcance, é inauguróse de esta suerte un período de represalias y desconfianzas que crearon dificultades insuperables á la Compañía.

Acerca de los hechos posteriores, copiaré algunos párrafos de un trabajo recientemente publicado por el Sr. Villalobos, distinguido oficial de infantería de Marina, que por razones que más adelante expondré, merece entero crédito, y que no se desatiendan sus observaciones.

«Consecuencia de este fracaso, dice el Sr. Villalobos, desti»tuyóse al Sr. Pontón, siendo designado para relevarle, con el »cargo de Comisario regio, el ilustrado oficial de infantería don »Emilio Bonelli, que á la par reunía la gran ventaja de poseer »perfectamente el idioma árabe y algunos de sus dialectos.

»Con tan acertado nombramiento, ganó mucho la Compañía; »pues dió tan gran impulso á las obras, que en poco tiempo »las dejó en el estado en que hoy se encuentran.

»Construyó pozos y limpió los existentes, con objeto de que »los naturales pudieran surtirse y dar agua á los ganados de »la factoría; todo esto sin descuidar las transacciones, exigiendo »á todos los empleados el cumplimiento de sus deberes y siendo »el primero en dar ejemplo.

»En esta época, que fué la más floreciente de la Compañía, »el vapor *Rio de Oro*, propiedad de la misma, daba un viaje »mensual entre la Península, Canarias y Río de Oro, teniendo »siempre listo algún cargamento.

Ministerio de Cultura 2010

»Poco tiempo estuvo el Sr. Bonelli al frente de la factoría. »El motivo de su retirada no lo sabemos: lo cierto es que desde »entonces desapareció el comercio, las obras se paralizaron, »los empleados dejaron de percibir los sueldos á su debido »tiempo, empezando la decadencia de la Sociedad, y dando »lugar á que los factores se retirasen sin haber cobrado sus »atrasos, y llevando solamente de ellos un crédito firmado por »el jefe. De estos empleados no queda más que D. Manuel Vi- »llalba, que asume en sí todos los cargos, incluso el de intér- »prete, esperando que por su constancia le abonen los sueldos »de cinco años. De los buques, el *Rio de Oro* no es ya de la »Sociedad, y la polacra *Inés,* que servía de pontón, se ha ido á »pique, varándola en un bajo, y desguazándose poco á poco por »el embate de las olas. De las lanchas, ya no existe ninguna.

»Hemos dicho que la factoría se hallaba en el mismo estado »en que la dejó el Sr. Bonelli, y no es cierto; pues en tan »largo tiempo no se ha retocado ni recorrido una sola vez; »está muy deteriorada, las puertas y ventanas sin cristales ni »pintura, los techos agrietados por la acción constante del »calor y el viento durante el día, y un gran rocío en la noche. »Las únicas habitaciones un poco decentes son las que ocupan »los oficiales del destacamento, y esto es debido á que ellos »por su cuenta las han arreglado.

»El comercio en la actualidad está abandonado sin hacerse »transacciones, no porque los indígenas no acuden, sino por- »que el establecimiento no tiene existencias, pues las pocas »que hay, como la guinea azul, están averiadas, y no son »piezas, sino retazos; otras, como la muselina y retortas, son »caras, y los demás objetos, como fajas, linternas, teteras, »vasos y platos de cristal, hasta un cogín para alfileres, son »cosas sin aplicación entre los moros. . . . . .

. . . . . .

»Habiendo conferenciado con algunos individuos de la ká- »bila de Ulad-Delim y Elgrá (?) manifestaron que los géneros »más usuales entre los moros son los siguientes: muselina »blanca de dos ó tres clases, retorta, guinea azul, pólvora, »plomo, perdigones, escopetas de uno y dos cañones (las que

Ministerio de Cultura 2010

»usan son de chispa y las adquieren en el Senegal); té, ollas »de hierro, tabaco de virginia en hoja, alquitrán para curar »los camellos, azúcar de pilón, y objetos diversos como gumías, »navajas, tijeras, peines, espejos pequeños, cajas de madera »y otra porción de artículos de precio arreglado.

»En cambio, de este país puede obtenerse: pieles de diferen- »tes clases, lana merina, plumas de avestruz, oro en pequeñas »cantidades, moneda de plata española y francesa y orchilla »en bastante abundancia; y en ganados, caballos, asnos, »camellos, vacas, cabras y carneros.

»Puesto que la Compañía mercantil ya citada no comercia, »debería formarse una Sociedad bajo la dirección de un enten- »dido africanista, ó bien que se le concediese el derecho de »establecerse en Río de Oro á una Compañía mercantil de las »existentes en España, y si esta tuviera buques propios, harían »escala en este puerto y exportarían los géneros. Por lo demás, »si en la actualidad está paralizado el comercio, no sería difícil »atraerlo por la situación especial de esta península, entre el »Cabo Yubi y el Senegal, á cinco ó seis días del Adrar y á dos »del paso de las caravanas, las cuales, sabiendo que hay exis- »tencias, se dirigirían á este punto en lugar de continuar su »marcha durante algunos días.

»El desierto está habitado por multitud de kábilas, algunas »de las cuales tienen, al parecer, predilección por los españo- »les. Hallándome en este punto (Río de Oro) el año 1888, visitó »la factoría Hamilla, xeij de los Uled-Delim, y manifestó que »trajesen géneros y se comprometía á conducir las caravanas. »Además, nos propuso visitar el interior acompañados por él »y su kábila, dejando rehenes hasta nuestro regreso. Otro jefe »de kábila, llamado Jameida, sabemos que hizo proposiciones »al representante de la Compañía Hispano-Africana para for- »mar parte de ella, comprometiéndose á fomentar el comercio, »pero exigiendo tales condiciones que demostraban la poca »confianza que le merecía la Compañía citada.

»La Sociedad que se estableciese aquí no concretaría su »comercio al que efectuase con los naturales, sino que podría »abarcar varias industrias, entre otras la de salazón de pescado,

Ministerio de Cultura 2010

»que sabido es lo que abunda en estas costas y á cuya indus-»tria hay dedicados multitud de pailebots canarios. Por lo »tanto, podría establecerse fábricas de salazón y conservas, y »existiendo más al Sur, según los marinos, un gran banco de »langostas, su explotación sería de excelentes resultados.

»Los pailebots que desde Canarias vienen á pescar, traen »lastre de sal que les cuesta á 10 reales quintal y que muchas »veces les obliga por su escasez á regresar sin haber estivado »su bodega. Para evitar esto pudieran establecerse depósitos »de sal y hasta darla más barata. . . . . .

. . . . . .

»El punto más conveniente, á nuestro entender, añade luego »el Sr. Villalobos, para el emplazamiento de edificios, sería »el istmo, con lo cual se tiene la ventaja de que no circulen »más moros por la península que los sometidos, hallándose »libre el ganado sin necesidad de pastores y sin riesgo de que »lo roben como sucede en la actualidad; pues hace poco tiempo »que en el intervalo de un mes, han robado al representante »de la Compañía un rebaño de ciento y pico de carneros y »después otro de treinta y tantas cabras. En las inmediaciones »del istmo existe el pozo Casala (Hasi Talmarta) que tiene las »aguas más potables de toda la península y se aprovecharía »para abrevar el ganado. Pero la ventaja principal sería el »puerto: la bahía de Río de Oro es muy extensa, pero está »cortada por varios bancos de arena que forman tres canales, «dos de los cuales tienen poca agua, y el otro para buques de »algún porte. En distintas épocas han penetrado en la ría »buques de diferentes clases; de guerra la *Ceres, Caridad,* »*Vulcano* é *Isla de Cuba,* españoles, y el vapor *Ardent,* fran-»cés, que ha sido el último (1); y mercantes el *Rio de Oro* y un

---

(1) El teniente de navío de la armada francesa, M. Lallemand, comandante del aviso *Ardent*, ha pronunciado ante la *Société Bretonne de Géographie* una conferencia muy interesante, en la que expuso el resultado de sus trabajos y observaciones durante el viaje del citado buque por el litoral O. de África. El ilustrado marino ha recogido datos importantísimos (muchos de ellos desconocidos por nosotros) y puede decirse que ha completado el estudio de la costa sahárica, donde España ejerce su soberanía. (V. *Revista de Geografía Comercial*, t. IV, pág. 262.)

Ministerio de Cultura 2010

»yatch inglés. Algunos, como el francés, sin auxilio de prác-»tico, y otros tomando un patrón de cualquier pailebot de la »pesca, que son los verdaderos prácticos, porque como en la »baja mar se dedican á la pesca de sardina para carnada, »conocen perfectamente todos los bajos, y algunos de ellos se »comprometen á entrar buques de gran calado.

»El crucero *Isla de Cuba* fondea en el abra de la ría, llamada »*Sarga* desde que en 1888 el práctico que hoy tiene le hizo dar »una varada bastante peligrosa. El fondeadero está á 7 ú 8 »millas, y como el viento es constante y fuerte y hay mucha »corriente, es imposible, en embarcaciones menores, andar »por la ría sino á favor de la marea; el muelle, además, queda »en seco en la bajamar, de modo que es preciso invertir un día »entero para ir á visitar á cualquier barco. Los cargamentos »y alijos se hacen con mucha dificultad por estar fondeados »en alta mar, y para evitar estos inconvenientes más parece »sería ventajoso establecer el fondeadero en *Puerto-Burro*, »pequeña ensenada que hay en la costa exterior y á la altura »del istmo, que quedaría accesible á todos los buques con un »muelle ó rompeolas que se construyese.

»Otra de las ventajas que tiene la factoría en el sitio desig-»nado, es la proximidad al punto de paso de las caravanas y »estar situado á la vista de todos los buques, lo cual hoy no »sucede. Los edificios actuales podrían quedar de almacenes ó »depósitos, ó bien dedicarlos á fábricas de salazón.»

Aunque desde luego se advierten en lo que acabo de trans-cribir ciertas vaguedades, y las ideas expuestas muy superfi-cialmente, he tomado para base en mi trabajo el del Sr. Villa-lobos por las razones siguientes: Dicho señor no ha tenido participación en las empresas mercantiles é industriales que se han realizado, ni creo que se proponga tenerla en las que puedan realizarse en Río de Oro: su estancia en aquellos sitios obedeció única y exclusivamente al cumplimiento de su deber como oficial del ejército formando parte del destacamento;

Ministerio de Cultura 2010

nadie le confió la misión de explorar ni estudiar el país; sus observaciones, por tanto, han sido espontáneamente hechas y emite su opinión exento de todo interés ni en pró ni en contra y libre de apasionamientos; seguramente que no le ha guiado al publicarla otro móvil que el de contribuir al mayor prestigio y prosperidad de la patria.

Paréceme que esto es motivo suficiente para que se conceda la atención que merece á lo que el Sr. Villalobos expone tan modestamente.

Además, en el estudio que este digno oficial ha hecho de nuestros dominios del Sahara, la premura del tiempo le impidió acaso realizarle con el detenimiento debido, pero abarca, sin embargo, los puntos más esenciales que deben ser conocidos y analizados antes de intentar toda acción en los referidos dominios.

Es de notar que las noticias, de cuya originalidad no puede dudarse, que suministra el Sr. Villalobos, coinciden con lo que el Sr. Bonelli expone en su libro titulado *El Sáhara*, y asimismo con el espíritu de las memorias y artículos publicadas por los Sres. Quiroga, Cervera, España y otros, si bien estos estudiaron el país bajo diferentes aspectos, sin dar preferencia al comercial, en cumplimiento de las misiones que les fueron confiadas; y aunque no todos los que de las cosas del Sáhara se han ocupado en libros, artículos y conferencias están de acuerdo al apreciar su importancia y porvenir, se advierte que los que con más ahinco y obstinación se oponen á nuestra expansión colonial en aquella parte de África, no se han tomado la molestia de ir á hacer observaciones sobre el terreno para fundar sus argumentos en hechos positivos y no en referencias cuya base es bien poco sólida. En cambio, cuantos han permanecido algún tiempo en aquella región, como los señores citados, sufriendo las tristezas del aislamiento y las penalidades consiguientes á una instalación deficiente y mal atendida (y esta circunstancia debe tenerse en cuenta por aquello de que,

todo es según el color
del cristal con que se mira)

Ministerio de Cultura 2010

todos encarecen su importancia política, las ventajas que nuestro comercio é industria habrían de obtener por el desarrollo colonial y mercantil en tan vasta región, y la facilidad de aclimatación por sus excelentes condiciones de temperatura y salubridad.

Esta comunidad de opiniones que se advierte entre los que de cerca han estudiado el Sáhara occidental, bien merece fijar la atención de nuestros gobiernos, de los productores é industriales, y en suma, de todos los españoles, porque á todos afecta por igual la prosperidad de la patria y el mayor esplendor de su nombre.

Veamos, ahora, ateniéndome siempre á los informes autorizados á que antes me he referido, las condiciones que á la explotación ofrece esta comarca, en cuya tarea no me queda otra cosa que hacer, que ampliar las ideas expuestas por el Sr. Villalobos, no habiendo de detenerme mucho en ello, porque la escasez de tiempo, mi falta de competencia y el temor de abusar demasiado de vuestra bondad me lo imponen.

Queda ya dicho cómo y cuándo estableció España su protectorado en la costa occidental del Sáhara. Posteriormente, en el mes de Julio de 1886, por el Tratado de Iyil se anexionó al protectorado el territorio comprendido entre la referida costa y la parte occidental del Adrar, abrazando en conjunto toda esta región una superficie de 700.000 km.², próximamente, y una población que no bajará de medio millón de almas, aun cuando lo muy diseminadas que se encuentran las tribus hace difícil calcular el número de habitantes (1).

El suelo es en general arenisco y está desprovisto de vegetación; pero abundan los oasis, formados no sólo por las palmeras de dátil, sino también por algunas gramíneas y ramnáceas que sirven de alimento á los grandes rebaños de carneros, cabras y camellos que con algunos caballos constituyen la principal riqueza de los indígenas. Estos, indolentes y perezosos

(1) Por otro tratado celebrado en el mismo sitio y día, Ahmed-ben-Mahámmed-uld-el-Aida, xeij del Adrar-et-Tmarr, reconoció la soberanía de España y se colocó bajo la protección del Gobierno español.

Ministerio de Cultura 2010

por naturaleza, se convierten en activos é infatigables viajeros cuando se trata de realizar una transacción mercantil ó de buscar pastos para el ganado, cuyo cuidado constituye su única ocupación. El árabe del Sáhara tiene un aspecto salvaje, y sus cualidades morales no son, en verdad, dignas de alabanza, pues á más de ser pedigüeño y exigente y estar siempre dispuesto á apoderarse por la astucia ó el robo de aquello que no puede adquirir de otra manera, es cruel y vengativo, al propio tiempo que cobarde, valiéndose de la traición ó de la sorpresa para atacar á su enemigo.

Hé aquí uno de los más firmes puntos de apoyo que encuentran los que se oponen á la colonización del Sáhara: el estado de barbarie en que viven los indígenas que expone á los españoles á ser víctimas de su ferocidad. Pero, señores, ¿era lógico pensar que había de encontrarse allí una raza civilizada, de grandes virtudes y costumbres patriarcales? ¿Podía esperarse que los saharianos no cometieran algún acto que significara su protesta contra la dominación de una raza que siempre odiaron? En esta clase de conquistas, deber sagrado del conquistador es, antes que nada, convertirse en misionero de la civilización y de la cultura, único medio de desterrar los brutales instintos de los que viven en la ignorancia.

El resultado sólo se consigue con habilidad, prudencia y tiempo, y con el perfecto conocimiento del país y sus moradores, porque, como decía el Sr. Moret en el preámbulo del Real decreto de 2 de Octubre de 1870: «No es posible gobernar un país cuya lengua se ignora; no se puede administrar una colonia cuyos usos y costumbres se desconocen; no se hace progresar una industria y una agricultura que apenas se ven de lejos y por breve espacio de tiempo; no cabe reformar un pueblo en cuyo interior no se penetra; y es imposible, en fin, civilizar una raza cuando todo lo que forma su ciencia, el lenguaje, las creencias, los usos y las costumbres, permanece extraño á la raza dominadora y al país colonizador.»

Todos los inconvenientes que el Sr. Moret señala para el buen gobierno de una colonia, existen para nosotros en el Sáhara, pues hasta el presente nada serio y formal se ha hecho

Ministerio de Cultura 2010

para asegurar nuestra dominación é imponer el respeto y la sumisión á los indígenas.

Insistiendo aún sobre el carácter de estos, porque considero este punto de importancia capital para el progreso de la colonia, no puede afirmarse que la fama de crueles se les haya aplicado con estricta justicia; para ello convendría averiguar si las sangrientas escenas de que aquellas costas han sido teatro no fueron relatadas con deliberada exageración y si no ha podido motivarlas la conducta inconveniente de los pescadores canarios. Acaso á estos corresponda la mayor responsabilidad en tan terribles crímenes, y acaso también sus abusos y atropellos sean la causa del odio profundo que separa las dos razas. Esta responsabilidad, si existiera, sería tanto más grande, cuanto que los canarios, por su mayor cultura é ilustración y más conocedores de lo que á sus intereses conviene, estaban obligados á procurar amistosa inteligencia con los indígenas y no provocar antagonismos que ya es difícil desterrar, pero que puede conseguirse con una política de atracción hábilmente dirigida, estableciendo corrientes comerciales que á la vez difundan nuestra civilización y costumbres, é inculcando poco á poco, con halagos y castigos, aplicados según las circunstancias, el principio de autoridad para que la supremacía de España se imponga y que así la propiedad como las personas sean respetadas.

Aunque no se haya hecho en el Sáhara todo lo que fuera debido para garantizar el éxito de la colonización y para promover la formación de una empresa, ó varias, capaces de llevarla á efecto, existen datos bastantes para formar un juicio aproximado, ó por lo menos, para adquirir la convicción de que ni es un país inhospitalario, ni deja de ser susceptible de vastas explotaciones. Así lo prueban, en mi modesta opinión, todos los informes y trabajos que he leído, á los que me atengo, sin alterar en nada los datos que me suministran.

El Sr. Bonelli, durante el tiempo que estuvo al frente de la factoría de Río de Oro, organizó dos expediciones al interior cuyo resultado no pudo ser más lisonjero dadas las condiciones en que se efectuaron. La primera de estas expediciones se

Ministerio de Cultura 2010

compuso de sólo dos hombres, el Xerif Jameida, de la tribu de Ulab Sbá, y Mohamed-el-Madani, soldado de la sección de tiradores del Riff al servicio de España; con dos camellos y algunos regalos de escaso valor se pusieron en marcha el 13 de Septiembre de 1885, y regresaron el 15 de Noviembre siguiente habiendo recorrido unos 1.200 km. próximamente; en Daya Lanquilla se les unió el Xerif El-Marraski para visitar la factoría y negociar directamente, en nombre de los jefes de las principales tribus, con el representante de España. Esto excedía las esperanzas que el Sr. Bonelli concibiera sobre el éxito de aquel ensayo de exploración, y juzgando urgente aprovechar tan oportunos momentos, sin perder tiempo organizó el segundo viaje que llevaron á cabo, además de Jameida y El-Madani, los Xerifes Habuli, Hamed y el citado Marraski. A propósito de este último, citaré un detalle que revela la amistad hacia España de uno de los más caracterizados é influyentes jefes del Sáhara Occidental: no sólo se ofreció espontáneamente á ser uno de los expedicionorios, sino que facilitó á la factoría géneros del país por valor de 7.500 pesetas cuyo importe percibiría al regreso, en vista de la penuria de aquella.

La caravana siguió con poca diferencia la misma dirección que en el primer viaje. Sin ningún obstáculo digno de mención y siendo recibida amistosamente por las tribus, penetró en la región del Adrar, la más importante, bajo todos conceptos, de aquella comarca. Su temido y respetado xeij Ahmed-Uld-el-Aida, manifestó su propósito de mantener siempre amistosas relaciones con los españoles y de contribuir al desarrollo de su comercio, del cual serían objeto los inmensos rebaños de ganados de distintas especies que hizo ver á los enviados del Sr. Bonelli. También prometió á estos hacer que las caravanas que sostienen un activo é importante tráfico entre Timbuctú y Marruecos, se dirigieran en adelante al puerto que los españoles construyesen en aquel litoral, para cuya creación ofreció su concurso, á fin de que los buques que á él arribasen tuvieran asegurado cargamento; y, por último, no ocultó su impaciencia porque cuanto antes comenzasen las transacciones.

Ministerio de Cultura 2010

Los pesimistas acerca de los asuntos de Río de Oro, dirán que el prometer no cuesta dinero, y que entre gentes semi-salvajes la palabra empeñada á nada obliga; pero no debe perderse de vista que, por muy grande que sea el atraso y barbarie en que se hallan los habitantes del Sáhara, no sólo conservan los rasgos característicos de la raza árabe, sino que el medio en que viven, la existencia errante que soportan y las continuas luchas que sostienen entre sí, mantienen en todo su vigor, desarrollan y aguzan sus facultades físicas y morales; es notoria injusticia suponerles faltos de inteligencia é incapaces de todo discurso; por el contrario, su imaginación es viva, y en todos sus actos demuestran un sentido práctico admirable. Estas cualidades, lejos de inspirar desconfianza sobre el cumplimiento de los convenios con ellos pactados, son verdaderas garantías cuando á los contratos acompañan pruebas materiales del deseo de cumplirlos, pues el árabe es demasiado orgulloso y amante de su independencia para someterse si no ve en ello algún beneficio, y al propio tiempo, á pesar de su instinto feroz, carece de valor y de resolución para exponerse al castigo cuando trata con otro más fuerte; preciso es confesar, que acaso esta última consideración sea la que más le obligue á darnos muestras de adhesión y amistad, pero la causa importa poco, en este orden de cosas, cuando se logra el efecto deseado. Lo que hace falta es saber aprovecharle y aprovecharle bien.

Posteriormente, y en muy corto espacio de tiempo, se efectuaron otros viajes, con idéntico fin, siguiendo con pequeñas alteraciones el itinerario trazado por Jameida y El-Madani. Merece especial mención, el que llevaron á efecto los señores Quiroga y Cervera, que si bien cuentan que sufrieron muchas y terribles penalidades y arrostraron serios peligros por la hostilidad de los indígenas, vienen á confirmar en la Memoria publicada por la Sociedad de Geografía Comercial las noticias adquiridas en las dos primeras expediciones, reconociendo la posibilidad de establecer un comercio importante y activo.

Igual afirmación hace el oficial del ejército, D. Lorenzo Ru-

Ministerio de Cultura 2010

bio, que residió medio año en Río de Oro, y lo demuestra en su correspondencia á la referida Sociedad con datos numerosos y concretos; y, por último, porque sería tarea larga enumerar todos los trabajos publicados referentes á esta cuestión, cuantos viajeros han visitado aquellas regiones, convienen en decir que el territorio sometido á España en la costa Occidental de África tiene verdadera importancia, y de todos esos trabajos se deduce siempre la misma consecuencia: que es inexplicable el abandono en que están aquellos territorios, puesto que existen allí sobrados elementos para la colonización y para la prosperidad de la factoría. Bastarían las observaciones del Sr. Villalobos, antes consignadas, para demostrar la importancia que desde el punto de vista comercial tiene para nosotros la factoría de Río de Oro; sin embargo, creo oportuno añadir algunos detalles que servirán para poner aquella más de relieve.

Quedan enumerados los diferentes productos que pueden ser objeto del comercio con los indígenas. Los artículos que nos piden son de poco valor, de fácil transporte y su conservación no requiere grandes cuidados. A cambio de ellos nos ofrecen, entre otras mercancías, plumas de avestruz, lanas, pieles, oro, marfil, goma y ganados de especies varias. La pluma de avestruz es de cuatro clases según su finura: la de primera, vale por término medio á 1.250 pesetas el kilo, y la de cuarta, ó sea la inferior en calidad, á 30 pesetas, menos de la mitad de los precios que alcanza en los mercados de Europa; de suerte que por grandes que sean los gastos de flete, carga y descarga, comisiones, etc., esta mercancía ofrece al comerciante un beneficio seguro y considerable. El quintal de lana de excelente calidad no vale en el Sáhara más de 25 pesetas; las pieles de antílope, gacela, tigre, etc., se adquieren de los indígenas por un real cada una; la mejor cabeza de ganado vacuno vale, á lo sumo, 80 pesetas, de ganado lanar 4 y de cabrío 2; y en este orden los demás productos; pero, á mi juicío, las transacciones con los saharianos no constituye el elemento principal para el sostenimiento de la factoría. Río de Oro viene á ser el punto obligado para el concurso de las

Ministerio de Cultura 2010

caravanas que hacen el comercio del Sudán, que abreviarían la salida al mar en la cuarta parte del recorrido que hoy tienen hasta Mogador. Para que estas caravanas acudan á nuestra factoría hay que ir á buscarlas, atraerlas, ofrecerlas ventajas positivas y mercancías que puedan cambiar por las suyas, y no cruzarse de brazos esperando que ellas vengan espontáneamente á nosotros, cosa difícil, porque el árabe, á más de ser rutinario, desconfía de todo aquello que no conoce, y necesita pruebas evidentes que le aseguren la ventaja aceptando lo nuevo. Sería preciso, ante todo, para conseguir aquel resultado, construir una línea de estaciones, distantes entre sí una jornada á lo sumo, en las que los camellos encontrasen agua y pienso, así como los conductores satisfacción á sus necesidades. Es posible que estas estaciones se convirtieran con el tiempo en otros tantos pueblos y serían poderosos auxiliares para la repoblación forestal de la comarca.

En cuanto al suelo, una gran parte de la región occidental de Sáhara es abundante en pastos que sirven de alimento á innumerables rebaños de ganado de distintas especies; los indígenas cultivan palmeras y cereales, y si con sus escasos conocimientos de la agricultura y los primitivos y deficientes medios que emplean para las labores, consiguen regulares cosechas, lógico es pensar que perfeccionando aquellos y con un esmerado y apropiado cultivo, se obtendrán más abundantes y mejores frutos; en muchos parajes, las condiciones del suelo son apropiadas para el cultivo de la vid, de hortalizas y de diversas plantas que tienen sus aplicaciones en la industria.

Cierto es que la escasez de agua en la superficie constituye un obstáculo para la prosperidad de la agricultura en la colonia, pero de ningún modo puede serlo para la colonización, porque no es preciso que esta tenga por único objeto la explotación agrícola, ni de las nuevas colonias deben desterrarse las manufacturas, porque sirven para crear grandes núcleos de población, y por lo tanto mercados, que atraen á los indígenas sin inspirarlos recelos. Además, tampoco la carencia de agua es tan absoluta, puesto que existen numerosos oasis naturales y pueden crearse otros artificialmente, utilizando las corrien-

Ministerio de Cultura 2010

tes subterráneas que se encuentran á poca profundidad, medio ya empleado con buen éxito por los naturales y por los pobladores de otras colonias que en un principio se hallaron en análogas condiciones; por ejemplo, el grupo de oasis del Mzab, al N. de África, en los que se cultivan 200.000 palmeras regadas por los afluentes del Uad-Miyá, que se deslizan á 60 m. de profundidad bajo la superficie de lo que no hace muchos años sólo era estéril desierto.

Según las condiciones de cada lugar que sea susceptible de la transformación, para crear el oasis artificial pueden emplearse diversos medios; los más prácticos consisten, ó en hacer descender la capa de tierra laborable hasta su proximidad al agua, ó en perforar pozos artesianos que permitan á este elemento llegar á la superficie del terreno. Indistintamente se ha empleado uno y otro sistema en el Sáhara argelino; y aquel suelo, en el cual antes no existían ni rastros de vegetación, hoy produce al año dátiles cuyo valor alcanza la enorme suma de 80.000.000 de pesetas.

Además de la importancia que los oasis tienen para la agricultura, son convenientes, porque ejercen favorable influencia en las condiciones climatológicas, manteniendo en el ambiente cierto grado de humedad muy necesario para la conservación de la vida animal y vegetal: pues no obstante de que la previsora naturaleza deposita durante la noche un abundante rocío sobre la región sahárica en donde la lluvia cae raras veces, este rocío se evapora á los primeros rayos del sol sin haber penetrado una sola pulgada en la corteza de la tierra, y este es uno de los principales motivos de la esterilidad del desierto, debida á la sequedad de la atmósfera y no á la naturaleza del suelo, cuya capa vegetal no puede formarse, porque careciendo de adhesión las moléculas por falta de humedad, son incesantemente arrastradas por el viento, lo cual también impiden los oasis sirviendo de dique á las movedizas arenas.

Por consiguiente, si no puede decirse que la región que nos ocupa ofrece en la actualidad las condiciones convenientes para una explotación agrícola en gran escala, tampoco hay fundamento para que se deseche toda idea de colonización. En confir-

Ministerio de Cultura 2010

mación de esto, citaré la opinión de un viajero que ha recorrido el gran Desierto, para hacer un detenido estudio de su suelo: «La desnudez de la tierra que se advierte en torno de los lugares habitados, dice M. Largeau, reconoce por causa la habitual pereza del árabe; por regla general, falta toda vegetación en un radio de dos jornadas alrededor de los centros habitados; pero las arenas son fértiles por naturaleza, y á medida que nos alejamos de las aldeas ó duares, aumenta la frondosidad del suelo. Esa vegetación, que transformaría el país de las dunas, y haría más frecuentes y más regulares las lluvias y volvería á hacer correr los ríos y llenar los xots, sería hoy ya harto más frondosa, si después de la lluvia no fuesen inmediatamente devorados la mayor parte de los gérmenes que brotan, por los herbívoros que pululan en aquellos parajes, y si el hombre auxiliase el trabajo de la naturaleza.»

No es, pues, quimera abrigar la esperanza de que mediante una labor continuada y bien entendida, llegue un día en que se haya verificado la transformación del suelo árido é improductivo del Desierto en relativamente fecundas tierras, que con sus frutos remuneren largamente el trabajo del hombre.

Entre las industrias que en Río de Oro pueden establecerse sin grandes gastos ni exigir complicados aparatos, debe fijarse la atención principalmente en la salazón de pescado, puesto que á mano se encuentran los elementos principales; á pocas millas de la península las famosas pesquerías canarias, y á unos 100 km. de la factoría un extenso banco de sal gema, y si las dificultades del transporte hicieran demasiado costosa su explotación, sería fácil construir salinas en la misma ría, que ofrece lugares adecuados para ello.

Las pesquerías canarias son conocidas desde los tiempos más remotos, y el bacalao que en ellas se recoge es considerado como muy superior al de Terranova, así en el tamaño como en la finura de su carne y en la mayor cantidad de grasa que contiene; los medios y el sistema actualmente empleados para la pesca y preparación del pescado, son poco más ó menos los mismos que utilizaron los primeros hombres que allí tendieron sus redes hace muchos siglos; no es de extrañar, por tanto,

Ministerio de Cultura 2010

que los pescadores canarios encuentren en su oficio muchas fatigas y poco producto, cuando con los adelantos modernos debiera suceder lo contrario. Y hé aquí, aunque sea penoso el confesarlo, justificada una vez más la desdeñosa frase «¡Cosas de España!» tan corriente en el extranjero.

No es sólo la culpa de los Gobiernos que no alientan ni favorecen las empresas industriales; es también de aquellos que, dueños del capital, sólo procuran que sus rentas les permitan vivir en la indolencia, sin que en sus miras entre para nada el interés de la patria, dejando que exploten sus tesoros gentes extrañas, que poco á poco absorben toda nuestra riqueza; y en prueba de ello, ahí están en manos extranjeras las principales líneas férreas, las industrias más lucrativas, las más ricas cuencas mineras de toda la Península, y si Dios no lo remedia, porque los españoles poco hacen en ello, sucederá lo mismo con las citadas pesquerías.

Instalada convenientemente la fábrica de salazón, así como de elaboración de grasas, en la península de Río de Oro, cuya situación es muy favorable para este objeto, podría traerse á Europa el pescado seco ó conservado en aceite á mitad de precio que tiene el fabricado en nuestra Península ó importado de otros países.

En toda la costa del Sáhara, á más del abadejo y del atún, que allí tiene la particularidad de ser especie sedentaria, abundan otros pescados finos, muy sabrosos y de tamaño adecuado para conservas. La fabricación de estas, así como la de grasas, que cada una de por sí es de tanta importancia y de tan seguro porvenir que bastarían á justificar la instalación de la factoría, dan lugar á otra no menos atendible, cual es la fabricación de guano, bien sea para la exportación, bien para servir allí mismo de excelente abono y fertilizar los terrenos que la colonia pretendiese cultivar.

Quedan ya indicadas la abundancia y baratura del ganado lanar y cabrío y también del vacuno, y sabido es el deplorable resultado que de este comercio obtuvo la Compañía Mercantil Hispano-Africana, porque la mayoría de las reses que adquirió, sucumbieron al poco tiempo por falta de alimentación,

Ministerio de Cultura 2010

pues no había pastos, y la manutención á pienso resulta allí muy costosa. Este inconveniente subsistirá mientras no se modifiquen las condiciones del suelo y se consiga la creación de oasis y prados artificiales. Como esto es obra que exige algún tiempo y mucho más, si no se emprende nunca, yo creo que en tanto se realiza, la factoría podría establecer otra industria más, ó sea la salazón de carnes, no sólo para el consumo de la colonia, sino para abastecer los buques de pesca y mercantes que frecuentan aquellas costas, y también para llevar á las diversas colonias establecidas en el Golfo de Guinea, que hacen gran consumo de carne salada, preparada en el Canadá y en los Estados-Unidos.

Yo creo que su preparación en Río de Oro sería de grandes resultados, y para creerlo así, me fundo en el siguiente cálculo:

La carne salada que se consume en Fernando Póo, procedente, como queda dicho, del Canadá ó de Nueva-York, se adquiere en el mercado de Londres, costando las 300 libras 75 chelines, ó sea 0,31 pesetas la libra; pues bien, en Río de Oro, un carnero que pese 80 libras, no vale más de 3 pesetas; una vez desprovisto de la piel, desollado, etc., quedarán por lo menos 30 libras de carne útil, que necesita para ser convenientemente preparada igual cantidad de sal; se tendrán, pues, 60 libras de carne salada, que se reducirán á 40 por la pérdida de peso al secarse y otras causas. Los gastos de preparación, sal, factoría, etc., los evalúo en 3 pesetas, y me parece mucho, si la fabricación se hace en mediana escala; de suerte, que con seis pesetas de gastos se producirán 40 libras de carne, ó sea á 15 céntimos la libra, la mitad de lo que se hacen pagar los ingleses, quedando además en beneficio del fabricante las pieles y vientres, cuyo valor es casi igual al del carnero en vivo.

Para realizar estas empresas, que no deben juzgarse fantásticas, sino muy posibles y de grandes rendimientos para quien tenga la audacia y el patriotismo de emprenderlas, hace falta, ante todo, preparar el terreno atrayendo á los indígenas, fomentando la producción y el comercio, y realizando todas las obras y mejoras que reclame el servicio de la factoría, sin malgastar el dinero, pero tampoco sin escatimarle más de lo

Ministerio de Cultura 2010

debido, porque estas cosas se hacen bien ó no se intentan siquiera.

Dejando fuera de toda discusión, si la colonia debe establecerse en Río de Oro con preferencia á otro punto de la costa, y aceptando como bueno el emplazamiento que se ha dado á los edificios que forman la factoría, no es grande, relativamente, el gasto necesario para completar la instalación, de forma que pueda llenar cumplidamente su objeto. Ante todo, se impone al avalizamiento del canal, que variando su fondo entre 8 y 20 m., permite llegar los buques de gran tonelaje hasta muy próximos á la factoría, y construir en las inmediaciones de ésta un pequeño muelle de hierro (porque el espigón que existe es muy deficiente), que fundado sobre una buena escollera serviría á la vez de rompe-olas, y daría seguro abrigo á las embarcaciones. Claro está que todas las obras hidráulicas son costosas y ofrecen grandes dificultades, que serán mayores en Río de Oro por la carencia de elementos y medios adecuados; pero con los grandes adelantos industriales que han llevado á la quinta esencia la economía y la sencillez en las construcciones, no es un problema tan difícil la ejecución de esas obras, y, sobre todo, para llegar al fin hay que poner los medios, y de poco servirá que alguno, mereciendo bien de la patria por sus laudables deseos, intente la explotación de un establecimiento de la importancia que el de Río de Oro tiene, si carece de los recursos que tan vasta empresa necesita; el fracaso será indefectible, como ya lo hemos visto desgraciadamente.

Aunque los edificios levantados por la Compañía mercantil no reunen todas las condiciones que fueran de desear, pueden servir por el momento, sin perjuicio de mejorarlos y construir otros nuevos á medida que las necesidades lo exijan.

Así, pues, instalada la fábrica y tinglados para la elaboración de conservas y habilitado el puerto en la ría, porque la idea que emite el Sr. Villalobos de construirle en la costa exterior, la juzgo muy difícil y costosa de realizar, con muy poco gasto, quedará la factoría en condiciones de ser un buen establecimiento colonial.

Se considera como dificultad insuperable para llegar á este

Ministerio de Cultura 2010

resultado la falta de agua potable en la península; no puede negarse que la carencia de tan necesario elemento constituye un obstáculo, pero de ningún modo insuperable, pues aunque las condiciones geológicas del terreno no son favorables, cabe la esperanza de encontrar, previos los oportunos sondeos ó continuando las excavaciones en los pozos existentes, alguna corriente subterránea de agua potable, que aunque estuviera alejada de la factoría, podría hacerse llegar fácilmente hasta ella. Si esta suposición no se realizara, quedan otros recursos; por ejemplo, estacionar en la ría un barco-algibe, alimentado por los barcos canarios, que en su viaje de ida podrían conducir como lastre pipas llenas de agua, ó tener un barco destinado á este servicio, y en último término, podría destilarse el agua del mar por medio de los aparatos recientemente inventados, que con un gasto exiguo, producen de 2 á 3.000 litros de agua potable por hora, y no creo que pudiera necesitarse mayor cantidad (1).

Preocupa también á los que conocen la península de Río de Oro el modo de ponerla á cubierto de las invasiones y sorpresas de los indígenas, que son poco de fiar en cuanto al respeto de los tratados de amistad con ellos pactados.

Como medio más seguro, se propone la construcción de una muralla que, cruzando el istmo en toda su anchura, dejaría la península perfectamente aislada por la parte de tierra; esto, á mi juicio, tiene dos inconvenientes: el primero y principal, es el coste de la obra, que habría de medir 3.000 m., por lo menos, de longitud y 4 de altura, con el espesor razonable; además, esta muralla sería inútil, puesto que dejaba indefensa la costa de la ría perfectamente asequible, sobre todo en la bajamar.

Yo creo que nada sería mejor y más económico, que agrupar todos los edificios en un recinto fortificado en la misma forma

---

(1) Los aparatos destiladores construídos por la *Aerated Fresh Water C° Limited*, adoptados por la marina de guerra inglesa, producen de 9,4 á 25 m.^{3}, según el modelo, de agua potable por tonelada de carbón consumido, y su precio varía de 2.300 á 4.000 libras esterlinas.

Ministerio de Cultura 2010

que están los actuales, emplazando piezas de artillería, cuyo radio de acción defendiera nuestro campo.

Uno de los detalles en que más debe fijarse la atención, si se intentara renacer á la vida comercial la factoría expresada, es la elección del personal encargado de dirigir la explotación, del cual principalmente depende el éxito de la empresa, puesto que representando intereses ajenos, se convierte en árbitro de ellos por la dificultad de las comunicaciones que hacen imposible el consultar en las múltiples dificultades que á cada paso han de presentarse, sobre todo, hasta que el tráfico se regularice. Para dirigir y administrar bien una colonia, no basta tener extraordinario talento, ser buen orador ó intrépido navegante, ni saber de memoria todas las obras de geografía; se requieren aptitudes especiales, que no todos reunen, aparte de las condiciones de temperamento y de carácter; los que van á establecer una colonia deben llevar consigo conocimientos en agricultura, en aquellas industrias que pueden desarrollarse en el país y en otras artes útiles, muy superiores á las de los pueblos bárbaros que van á dominar; es también indispensable poseer nociones de gobierno y de las leyes, que sirvan de base á la administración de justicia, y, por último, han de tener la costumbre de la subordinación, porque es el único medio de saber mandar. Inglaterra, lo mismo que Holanda, han llegado al desarrollo de su inmenso poder colonial y á la civilización de las extensas comarcas que en el Océano Índico poseen, por el cuidado que han puesto en confiar su administración á un personal en alto grado inteligente y celoso, salido de los colegios de Haylebury y Delft, en los cuales, los que aspiran á formar parte de esa administración, reciben la conveniente educación y enseñanzas.

Respecto á los individuos que forman la población de la colonia y que han de dedicarse al trabajo material, bien sea en las industrias, bien en las faenas agrícolas, deben ser asimismo elegidos con la mayor atención, porque el fracaso de las primeras tentativas colonizadoras se debe á la necesidad que tienen los inmigrantes de trocar sus hábitos, tanto morales como técnicos, ajustándose á las condiciones del medio en que

Ministerio de Cultura 2010

han de vivir; dificultad grande, que sólo se vence con la experiencia, que suele ser funesta para los colonos y para los iniciadores de la empresa si aquellos no reunen las condiciones de que deben estar dotados. También es lógico pensar que nadie se exponga á los peligros de la emigración sin una causa poderosa que le obligue á abandonar el suelo en que nació, su hogar y su familia, para correr en pos de una vida aventurera, nutrida de fatigas y privaciones y de incierto porvenir; por regla general esta causa es la miseria; pero á veces lo es también el deseo de sustraerse á la responsabilidad contraída por lo comisión de actos punibles, y nada es más de temer, que el hombre que, habiendo logrado eludir el merecido castigo, abrigando malas pasiones y en constante lucha con la conciencia, se encuentra aislado lejos de su patria y dueño de su voluntad: de ese hombre debe esperarse todo lo malo, el robo, el crimen, y lo que es peor, la traición, que es el peligro más temible para un establecimiento colonial enclavado en un país bárbaro.

Pero al mismo tiempo, no siempre se encuentran hombres de sanas costumbres que acepten la idea de la emigración, y el mayor obstáculo con que suele tropezar una colonia naciente, es la falta de brazos; de aquí la idea, ya puesta en práctica por algunas naciones, del empleo de los penados, que tiene la doble ventaja de crear la riqueza en la colonia y de hacer que por la deportación se cumpla la pena sin perjuicio de la reforma moral del individuo. Sobre este punto hay opiniones muy contradictorias; yo me limito á hacer una indicación, porque dadas las condiciones de la península de Río de Oro, tan favorables para efectuar un ensayo, y teniendo presente que el sistema penitenciario en España deja mucho que desear, paréceme que la idea merece estudiarse con algún detenimiento.

Deseaba, señores, haberme extendido más en estas y otras consideraciones á que el asunto se presta, pero me obliga á desistir de ello el temor de extremar la fatiga que debéis experimentar.

Como dije al principio, no me proponía otro objeto que condensar en unas cuantas cuartillas las noticias que sobre la fac-

Ministerio de Cultura 2010

toría de Río de Oro andan desperdigadas en distintas publicaciones, permitiéndome, y sólo de paso, apuntar mi pobre opinión, pero temiendo siempre ir desacertado, porque lo primero que se necesita para tratar en detalle estas cuestiones, es un conocimiento exacto del país, y para esto aún nos queda mucho que hacer en el Sáhara, no obstante los notables trabajos de los Sres. Bonelli, Quiroga, Cervera y otros; puesto que comparándolos entre sí, se advierten tantas contradicciones y tan diversos modos de apreciar la misma cosa, que es imposible adquirir una idea completa de esa región: por esto me he ocupado sólo de aquellos puntos en que la coincidencia de opiniones es garantía de la verdad.

Terminado ya mi trabajo, he leído en el *Boletín Oficial* del Ministerio de Estado, correspondiente al mes de Marzo último, la Memoria comercial redactada por el Sr. Fierro, cónsul de España en Mogador, persona de indiscutible competencia en esta materia y que conoce muy á fondo el país en que reside.

Se ocupa en ella preferentemente de la decadencia comercial de este puerto por la disminución del número de caravanas que á él llegan procedentes del Sudán, y que ahora se dirigen al Senegal francés, atraídas por las ventajas que allí encuentran, indudablemente mayores que las que Mogador puede ofrecerles.

Voy á copiar sólo uno de los párrafos, y concluyo; dice así el Sr. Fierro:

«Esta corriente comercial que hoy se inclina al Senegal »francés, hubiera sido fácil atraerla á Río de Oro, que se en- »cuentra mucho más cerca de Timbuctú que San Luís, si en »nuestra factoría hubiera encontrado las facilidades que en- »cuentran en sus transacciones en aquella colonia; pero que »como no es posible que ninguna caravana emprenda un largo »y penoso viaje sin la seguridad de vender las mercancías que »conduce y de adquirir lo que necesite para su consumo, de »ahí el que se dirijan á aquel punto que mayores ventajas les »ofrece, y vayan dando al olvido á Mogador sin acordarse de »Río de Oro.»

¡Qué amargas reflexiones inspira la lectura de esas líneas!

Ministerio de Cultura 2010

Con tan sencillo razonamiento, constituyen la acusación más grave que puede formularse por el inconcebible abandono de aquella factoría, y vienen á ser la más plena confirmación que yo hubiera podido desear á lo que dejo consignado.

Confieso con la mayor sinceridad que, así como el Sr. Fierro me ha suministrado tan poderoso argumento en corroboración de la tesis sustentada en esta conferencia, hubiera preferido, por el buen nombre de España y por el decoro de todos los españoles, encontrar en la citada Memoria razones tales que me obligaran á desistir de llamar vuestra atención sobre las cosas del Sáhara, y confesar mi error al juzgar desacertada y perjudicial la conducta seguida en la costa occidental de África por los Gobiernos y por la compañía que tomó á su cargo la explotación comercial. De este modo, si nada habíamos ganado con la adquisición de aquellos dominios, su abandono estaría perfectamente justificado y no mereceríamos la crítica de las demás naciones, que al burlarse de las cosas de España olvidan que les dió un mundo; que las tierras de donde han extraído su mayor riqueza, por españoles fueron descubiertas y por españoles conquistadas, y que su suelo se fertilizó empapándose en la sangre de los nobles hijos de San Fernando, cuyo mayor defecto es su hidalguía, siempre dispuestos al sacrificio sin mirar quién obtendrá el provecho; esta es nuestra historia: trabajar para que otros recojan el fruto. ¿Sucederá lo mismo en Río de Oro?... Confiemos en lo que la experiencia nos ha enseñado, y aún puede recuperarse el tiempo perdido, si se procede con inteligencia, actividad y energía.

Yo espero que así sucederá, y nunca como en la ocasión presente hubo para ello más fundado motivo, si por fortuna llegara á confirmarse el rumor de que la factoría de Río de Oro va á ser explotada por una compañía cuyo nombre es bien conocido en todo el mundo, la única capaz, en las actuales circunstancias, de realizar esta empresa con verdadera garantía del éxito, porque á los vastos medios de acción de que dispone, reune la incomparable ventaja de ser dirigida por una persona de atrevidas iniciativas, actividad asombrosa, clarísimo talento y patriotismo bien probado en muy distintas ocasiones. Tal

Ministerio de Cultura 2010

vez cometa una indiscreción haciéndome eco de lo que no pasa de ser vaga conjetura; pero es tal la satisfacción que solo la posibilidad del hecho me ha producido, que no puedo resistir á la tentación de poner esta noticia en conocimiento de la Sociedad, seguro de que todos, como yo, haréis votos porque se confirme en el más breve plazo.

He dicho.

Ministerio de Cultura 2010

LA COSTA DEL SÁHARA.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONÉS

DESDE CABO BOJADOR AL SENEGAL.

Con este mismo título ha dado una interesante conferencia en la *Société Bretonne de Géographie* el teniente de navío de la armada francesa, M. Lallemand, comandante del aviso el *Ardent*.

Consideramos de transcendental importancia el resultado de los reconocimientos, observaciones y estudios hechos en un litoral donde España ejerce el protectorado, y cuyo dominio y explotación pueden ser de grande interés para el porvenir de nuestra patria. Los juicios emitidos por tan ilustrado marino y la profusión de datos que se citan en esta interesante conferencia, servirán, seguramente, para que los extranjeros dirijan sus miras codiciosas sobre una comarca que el Gobierno, la industria y el comercio español tienen casi en completo abandono.

Es defecto ya antiguo en nuestro país lamentar las naturales consecuencias de la imprevisión; exagerar con argumentos que no revelan gran conocimiento de los verdaderos intereses materiales de la nación, esa decadencia en que aparece sumida nuestra patria, y atribuir los males que agobian al Tesoro á causas en que se descubre generalmente la persecución de torpes ambiciones políticas, ó mezquinas luchas por desenfrenadas pasiones. Tan sólo influencias extrañas logran siempre conmover los sentimientos de independencia que tan arraigados existen en el pueblo español, cuando se ponen de relieve,

Ministerio de Cultura 2010

con vivos colores, las ventajas que pueden reportar nuestros dominios; y aguijoneados por el desdén ajeno, la raza española, por sus viriles condiciones, levanta pronto infranqueables barreras á las intrusiones de extranjeros en el patrio suelo ó en sus todavía extensas y poderosas colonias.

No solamente en este concepto puede ser muy provechoso el conocimiento de la conferencia de M. Lallemand, sino que, además, este distinguido marino francés ha logrado aumentar considerablemente los conocimientos que se tenían de aquel litoral—trabajo que correspondía haberlo hecho, con mayor antelación, á los españoles—completando su disertación con un estudio sobre las pesquerías canario africanas, como materia más en armonía con su carrera y especiales aptitudes. Pero en la imposibilidad de dar á conocer íntegra esta conferencia, nos limitaremos, bien á pesar nuestro, á transcribir aquello que consideramos de mayor importancia para nuestra patria.

La costa.

«Desde cabo Bojador á cabo Blanco—dice M. Lallemand—la costa occidental de África se extiende en una longitud de cerca de 140 leguas marinas, sin que ningún cabo ó saliente de importancia interrumpa su uniformidad ni río alguno confunda sus aguas con las del Océano.

»Vista desde lejos, presenta dos aspectos diversos ú opuestos. Desde cabo Bojador hasta muy próximo á Río de Oro, ofrece un derrumbadero casi invariable, cuya altura oscila entre 20 y 80 m., de aspecto parduzco por la mañana y blanco por la tarde cuando recibe los rayos del sol. La mar de fondo sacude con violencia su base y socava los cimientos de este espeso paredón. Detrás de tan monotono derrumbadero, ó malecón casi vertical, se encuentra una planicie inmensa cubierta de raquítica vegetación. Desde el mar parece como si se costease un muro destinado á ocultar los misterios del Sáhara, puesto que nada se descubre por encima, ni árboles, ni montañas, ni colinas; y solamente por excepción se divisa la silueta

Ministerio de Cultura 2010

de un hombre colocado sobre la cresta de este muro contemplando el buque que pasa; y este perfil se refleja en el azul del cielo y trae á la memoria la existencia de seres humanos que habitan en tan triste territorio.»

«Desde Río de Oro á cabo Blanco, se suceden extensas y magníficas playas, separadas por pequeños cabos. Más allá de la playa aparecen dunas y colinas de arena hasta el alcance de la vista, y á semejanza de la región antes descrita, tampoco se encuentra un bosque ni un árbol, ni siquiera nace en este terreno de extrema aridez una pobre y aislada palmera.»

. . . . . .

«El mismo aspecto presenta el litoral desde cabo Blanco á cabo Verde, exceptuando las hermosas bahías del Galgo y de Arguín (?), de triste recuerdo esta última porque en su parte O. se perdió la fragata *Méduse* en 1817. Pero una vez reconocidas estas posiciones, es necesario dar buen resguardo á la costa puesto que sus bancos se extienden unas 50 millas al interior del mar, hasta llegar á Portendik, célebre en tiempos pasados por el comercio de esclavos que allí se verificaba. Al reconocer de nuevo el litoral se observa una perfecta semejanza con la parte ya descrita, exceptuando los derrumbaderos ó malecones que se hallan convertidos en playas interminables con profusión de dunas, exentas de toda vegetación. Esta aparece de pronto cuando se llega á la antigua desembocadura del Senegal, actualmente obstruída, y los árboles que se aperciben crecen en las islas que bordean el río al S., separadas del mar por estrecha lengua de arena. Aquella es una región distinta, y la presencia de agua dulce debe de producir una fertilidad relativa. Luego se descubre el pueblo de N'Diago, con chozas cónicas, rodeando dos grandes construcciones europeas con techos rojos, un largo paseo ó alameda de cocoteros plantados delante de San Luís, en la playa de Guet N'Dar, llena de cobertizos para piraguas ó chozas de pescadores, y, por último, las casitas blancas de la ciudad, dominadas por las torres de la mezquita, de la catedral y por el mirabel del Gobierno.»

«A unas 7 millas más al S., el río rompe la barrera que le separa del mar y presenta la estrecha desembocadura por donde

Ministerio de Cultura 2010

desagua en el Océano, determinando desde este punto hasta Medina, último extremo navegable, en una extensión de 900 km. (?) el límite entre el país de los moros y el de los negros.»

. . . . . .

«Desde cabo Verde á Sierra Leona la decoración varía por completo: la naturaleza del suelo, los hombres, el aspecto de la costa. La arena ha dejado su puesto á los terrenos de aluvión; la sequedad á los pantanos y á infinitas corrientes de agua, la raza blanca á la raza negra; los malecones y playas á una línea de espléndida vegetación que parece sumergirse en el mar y que sólo queda interrumpida por las desembocaduras de los ríos.»

«Sobre esta línea de vegetación, avanzando hacia el S., se dibujan las crestas de las primeras estribaciones de montañas de las mesetas interiores. De esta meseta descienden profundos ríos, navegables en una gran extensión. Generalmente se encuentran varios en una misma cuenca, y en épocas de lluvias se comunican entre sí por estrechos canales, excavados en terrenos bajos ó pantanosos del litoral.»

«La enumeración de todos estos ríos sería demasiado extensa; los principales donde la navegación y el comercio tienen grande importancia, son: el Salum, el Gambia, el Casamancia, el Geba, el Cacheo, el Nuñez, el Pongo, el Rokel ó río de Sierra Leona. Desde el punto de vista político estas 400 leguas de costa están distribuídas entre España, Francia, Portugal é Inglaterra.»

«España reclama (1) el litoral hasta cabo Blanco, y toma posesión en Río de Oro, donde ha establecido un fuerte, con la guarnición correspondiente, y una factoría. Francia extiende los límites de su colonia del Senegal desde cabo Blanco, *comprendida la bahia del Galgo* (2) hasta algunas millas al S. del

---

(1) Obsérvese la tendencia de los franceses á poner en tela de juicio nuestro dominio. España no tiene que *reclamar* lo que de derecho le pertenece.—*(N. del T.)*

(2) Esto es inexacto. Semejante usurpación sería incalificable.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

Casamancia, pero tiene el inconveniente de hallarse interrumpida la línea del dominio en el litoral por la posesión inglesa en el Gambia. A Portugal pertenecen los territorios comprendidos entre el Casamancia y el río Componi, así como el grupo de islas Bisagos.»

«En el río Componi empieza la nueva colonia francesa del S., cuya capital es Conacry, en la isla Tumbo, frente á las islas de Los; y comprende toda la costa hasta el S. de Melacore. Desde este punto parte la colonia inglesa de Sierra Leona, á la cual pertenecen también las islas de Los.»

. . . . . .

Para no dar excesivas proporciones á esta conferencia, el autor prescinde de las consideraciones que le sugieren sus estudios respecto á las últimas comarcas, y se limita á ocuparse de la costa del Sáhara, sus bancos de pesquerías, explotados desde tiempo inmemorial por los pescadores canarios, y sobre la posibilidad de que los franceses puedan participar de tan lucrativa industria, imitando sus trabajos, pero perfeccionando sus procedimientos.

El Sáhara.

. . . . . .

«En la mañana del 11 de Noviembre de 1889 apercibimos esa costa del Sáhara, de la cual se pasa á gran distancia en las navegaciones ordinarias, y que para nosotros tenía todo el atractivo del misterio. Recalamos á unas 10 leguas al N. de cabo Bojador en el sitio conocido por Falso Cabo. Un velo de bruma especial envolvía la tierra, que solamente podíamos distinguir de modo muy confuso. Parecía una evaporación ténue de color áureo. El cielo, azul en el zenit y al O., era cada vez más sombrío al E., á pesar de la ausencia de toda clase de celajes. A las dos de la tarde nos hallábamos muy próximos á tierra, reconociendo una inmensa playa blanca, salpicada de brozas negras, que se extendía con ligera inclinación formando una bahía muy abierta, y terminaba en una meseta saliente,

Ministerio de Cultura 2010

sobre la cual, y hacia el interior, divisamos algunas dunas. En dirección al S., esta meseta penetra en el mar hasta terminar en la punta, bastante baja por cierto, de cabo Bojador donde rompen las olas con gran violencia. Al siguiente día, cuando rebasamos el cabo para fondear á su abrigo, apercibimos un tipo raro, encaramado sobre una roca agitando unos cintajos y un palo bastante largo. Al principio creímos que sería algún náufrago pidiendo auxilio; pero luego reconocimos en aquel individuo un moro del desierto de los que se dedican á la pesca. Nuestra presencia no debió infundirle gran confianza, puesto que, cambiando de aspiraciones, abandonó sus aparejos de pesca, subió como un gato por aquel derrumbadero desapareciendo de nuestra vista; poco tiempo después se presentaron en la cresta de aquel escarpado malecón un grupo de hombres, casi todos envueltos en tela azul, la cabeza al aire y armados de largos fusiles cuyos cañones brillaban al ser heridos por los rayos solares. Constituían el tipo característico de los moros de la orilla derecha del Senegal, pero semejaban ser más andrajosos y de aspecto también más huraño.»

«Nos fué fácil distinguir algunas chozas y numerosos rebaños de carneros; otra clase de individuos, probablemente esclavos, estaban al cuidado de caballos y camellos. Nuestra llegada dabió preocupar á aquella tribu; pero después que nos vieron fondear, no creyeron en la existencia de peligro inminente y sin perjuicio de dejar algunos hombres armados en observacion, el grupo se disolvió yéndose unos con sus rebaños, otros á sus chozas y algunos á pescar.»

«Había tomado en Canarias un práctico de estas costas que hubo servido como patrón en un pailebot de aquel archipiélago. Se llamaba Juan de Dios Santana, y durante treinta y cinco años (casi tenía cuarenta y tres) había pasado, por término medio, ocho meses del año pescando en este litoral. Lo conocía de una manera admirable, pero de vista solamente, pues jamás llegó á desembarcar. Citaba, en cambio, nombres de muchos de sus compatriotas que después de algún naufragio fueron asesinados ó hechos cautivos por los indígenas. Tenía de aquellos nómadas un temor grandísimo, describiéndo-

Ministerio de Cultura 2010

los con detalles y colorido poco simpáticos, especialmente los que residen en las inmediaciones de Bojador.»

«Durante los dos días que permanecimos en este fondeadero, los botes se aproximaron en diversas ocasiones á la playa para trazar las líneas de sondas; y siempre que esta operación se repetía los indígenas empuñaban las armas y acudían presurosos á coronar las crestas del malecón: desde una distancia prudencial se les oía vociferar como energúmenos pronunciando, sin duda, palabras poco agradables, y á duras penas conseguimos evitar que Juan de Dios, que conocía algunos términos árabes, les contestase imitando á los héroes de Homero. Afortunamente estas amenazas no pasaron á vías de hecho; pero según el práctico, semejante conducta obedecía al temor que les inspiraban los cañones y demás armamento del barco, puesto que á los buques de la pesca, lejos de guardarles esta consideración, no tenían reparo en tomarlos por blanco de sus fuegos cuando se colocaban al alcance de sus fusiles.»

«Abandonamos Bojador haciendo rumbo al S., con poca marcha, costeando á 2 ó 3.000 m. de tierra y fondeando por la tarde en una de las sinuosidades de la costa. La profundidad es muy considerable y para encontrar sondas de 20 y 25 m. es preciso acercarse á 600 de tierra. Durante la noche, la brisa del desierto, rasando la meseta superior, azotaba las extremidades de las vergas cuando sobre cubierta teníamos calma. Abrigados por una punta poco saliente, casi sentíamos el movimiento de la resaca, y, sin embargo, se distinguía el ruido sordo que producen las rompientes sobre la estrecha playa que precede al pretil del litoral. En cualquier punto, hasta Río de Oro, se podría desembarcar en una lancha sin más riesgo que el de averiar la embarcación. Sentíamos un deseo casi irresistible de escalar aquel maldito derrumbadero para dar algunos pasos siquiera por el Sáhara misterioso, pero me estaba prohibido en absoluto que nadie desembarcase y era preciso contentarse con la contemplación, desde nuestro observatorio de las cofas, del horizonte sin límites que se extiende hacia el E.»

«El día 15 nos hallábamos á unas 33 leguas de Bojador, en

Ministerio de Cultura 2010

una bahía más profunda que las anteriores, señalada en las cartas hidrográficas con el nombre de bahía de Garnet. Mide cerca de 3 millas entre los puntos extremos, y tan sólo 1.000 m. de profundidad. La punta N. es extremadamente aguda y redondeada en sus cimientos, describiendo una curva graciosa; la parte superior, prolongación de la meseta del Sáhara, es mucho mayor que su base.»

«El contorno de esta bahía lo forma un malecón casi vertical, de 30 m. de altura, al menos; en el extremo S. se halla un estrecho valle encajonado entre vertientes casi perpendiculares, que Juan de Dios nos dijo llamaban los canarios *Valle de Buen Jardín*. Los buques del archipiélago acuden frecuentemente á este fondeadero cuando en la remontada encuentran fuertes brisotes y mar tendida; ven con frecuencia á los moros, y aseguran que estos salvajes son menos hostiles que sus congéneres de Bojador; mantienen con ellos relaciones en algunos casos, siempre á distancia prudencial, y cambian sus aparejos de pesca por provisiones.»

«Según los canarios, estos indígenas tienen en el fondo del valle varias plantaciones, agua y un establecimiento casi sedentario; aseguran también haber visto en sus manos flores aún frescas, lo que indicaría la proximidad de esta población; pero á pesar de sus invitaciones y protestas de amistad, no han llegado á inspirar la confianza suficiente para confirmar por sí mismos la exactitud de sus referencias.»

«Dos días permanecimos en esta bahía levantando el plano, y con gran sentimiento nuestro no vimos á ningún moro; solamente dos pailebots vinieron á pasar la noche cerca de nuestro fondeadero, sin duda intrigados por nuestra presencia y trabajos. Durante el día los vimos pescando, dos ó tres millas adentro.»

«Inmediatamente después del valle de Buen Jardín, vuelve la costa á elevarse, siempre escarpada, llana en su cresta, y describiendo á distancia una serie de cabos poco salientes, muy agudos y muy próximos unos de otros, que constituyen un macizo bien perceptible, llamado los *Siete Cabos*. En toda esta parte los fondeadores son malos y sin abrigo alguno.»

Ministerio de Cultura 2010

«Al S. de Siete Cabos, la costa desciende bruscamente, como si fuera un escalón gigantesco, y vuelve de nuevo á su anterior altura, uniforme en una extensión de 20 millas, perfectamente recta y constituyendo una verdadera barrera de 15 á 20 m. sobre el nivel del mar, que los canarios llaman *Las Almenas.*»

«La profundidad del agua disminuye mucho y varía por completo la clase de fondo; en vez de arena, la sonda sólo encuentra conchuela, sin mezcla alguna, lo cual es muy raro y verdaderamente característico. Juan de Dios me lo había anunciado con anticipación, añadiendo que en esta parte del litoral no se encontraba pesca de ninguna clase, y aunque no me fué dado confirmar su aserto, parece comprobarlo la total ausencia de pailebots en este sitio.»

«En la extremidad S. de Las Almenas, se modifica el aspecto general de la costa: el monótono escarpado cede su puesto á playas aplaceradas, y largos espacios abiertos permiten distinguir el continente. En vez de un muro arcilloso, se ofrece á la vista del espectador un océano de arena, arrastrada por el viento, y cuyas olas están representadas por las dunas. Esta perspectiva infunde gran tristeza: ya no es posible hacerse ilusiones respecto á la aridez imponente de esta región; las manchas de maleza que antes se distinguían, á los lados de aquel derrumbadero, han desaparecido completamente; un suelo de irreprochable blancura abarca una extensión de 10 leguas, hasta tropezar con un gigantesco peñasco, casi esférico, situado como término del nacimiento de la orilla derecha de Río de Oro. Desde cierta distancia esta masa compacta y dura, formada de arena y piedras acumuladas, parece una isla, y se denomina *Monte de la Decepción*, á causa del error cometido por los primeros hidrógrafos de este litoral.»

«Pasado este peñón, navegando á distancia de una milla de tierra, con un fondo regular de 20 á 25 m., se distingue ó se reconoce desde los masteleros la lengua de agua interior de Río de Oro. El 17 de Noviembre, á la una y media, llegamos frente á su entrada en buenas condiciones de marea, y contando con los conocimientos de Juan de Dios, quisimos pasar

Ministerio de Cultura 2010

la barra en seguida y ganar el fondeadero, antes de anochecer, frente á la fortaleza española, cuyos edificios apercibimos en el punto culminante de aquella península; pero nuestro práctico rehusó desempeñar este servicio por desconocer el cáuce, y nos aseguró que jamás había penetrado pailebot alguno de la pesca, los cuales permanecían en el fondeadero exterior, enviando solamente sus pequeñas embarcaciones dentro de la ría, en las épocas en que abunda el pescado (1).»

«Con informes poco precisos, viendo que la mar rompía en varios puntos del estrecho paso, tuve necesidad de fondear y enviar dos oficiales á sondar y reconocer el canal. Al anochecer volvieron, uno de ellos con un violento acceso de fiebre. Al día siguiente en la baja marea de la tarde, intentábamos la entrada. Por fortuna el mar estaba en calma y el *Ardent* sólo calaba 2,25 m.; pues al empuje de la corriente nos desviamos de la buena dirección y pasamos por sitios donde no había más de 3 m. de fondo. Una vez franqueada la barra, se encuentra un hermoso lago de 2 millas de anchura (2), cuyas márgenes, cortadas á pico, se extienden hacia el N., desapareciendo en el horizonte brumoso. La profundidad del agua varía entre 10 y 20 m. A las cuatro y media fondeamos frente al establecimiento español, y envié un oficial á cumplir con la visita reglamentaria. El jefe con revólver al cinto y escoltado por dos soldados con el arma al hombro, fué á recibirlo al desembarcadero. Cambiados los primeros saludos, le aconsejó volviese á bordo, puesto que estaba obligado á encerrarse en el fuerte antes de la puesta del sol, y no era prudente permanecer en tierra de noche. En la mañana del siguiente día fuí recibido con el mismo ceremonial y luego conducido al fuerte que se halla á unos 300 m. de la costa.»

«Esta fortaleza se compone de un cercado cuadrado, de mampostería, 50 á 60 m. de lado y 2 (?) de altura; en el án-

---

(1) Desde 1885, estas lanchas de los pailebots recogen en la ría, durante todo el año, la carnada necesaria para la pesca.—*(N. del T.)*

(2) La anchura de la ría de Río de Oro es bastante mayor. Hay sitios donde excede de 5 millas.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

gulo NO. se levanta un blokaus de dos pisos, que sirve de reducto y alojamiento de la guarnición; en el del SE. se halla una casa de un solo piso, con azotea aspillerada, en cuya casa está la factoría, y en el del NE. un cañón en batería de campaña y grueso calibre, que bate la península en toda su longitud hacia el N. Una sola puerta, sólida y maciza, da acceso al recinto. La entrada al blokaus se halla en el piso principal, y se penetra por una escalera móvil, que se levanta por las noches como las de los barcos. Todas las ventanas están en forma de aspilleras y con rejas; en la azotea hay un compartimiento de mampostería para la guardia, cuya terraza puede servir para hábiles tiradores, y desde la cual se abarca una extensión vastísima, sólo limitada por un horizonte caliginoso. Hasta 4.000 m. el terreno está rotulado de 100 en 100 m. para graduar las alzas; y como el suelo es muy llano, cubierto tan sólo por malezas poco elevadas, es imposible que el enemigo intente un asalto sin ser descubierto á gran distancia.»

«El destacamento se compone de 1 teniente, jefe; 1 subteniente, 1 sargento, 1 corneta y 28 soldados. El personal afecto á la factoría, es tan sólo de 5 ó 6 empleados. Por las noches 2 ó 3 de estos pernoctan á bordo de una goleta ó pontón, fondeado en la rada, que sirve de almacén ó depósito. Antes de anochecer, 4 soldados se trasladan á la factoría, y el resto de la guarnición, comprendidos los oficiales, están de guardia en el blokaus. Los centinelas tienen sus fusiles cargados, y la consigna de disparar sobre cualquiera que intente aproximarse al recinto.»

«La construcción del fuerte data de 1883 (1); antes de terminado, fué objeto de un salvaje asalto por los moros; pero los defensores lograron rechazarlos con grandes pérdidas y escarmentar sus osadías, retirándose al interior de su vasta región, y solamente en raras ocasiones frecuentan este sitio. Cuando la noticia del ataque llegó á Canarias, se envió un batallón (?), que permaneció acampado en aquella península durante tres meses, hasta el término de las obras.»

---

(1) Empezó su construcción en 1885.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

«La factoría pertenece á una casa de Sevilla, que obtuvo del Gobierno español el monopolio del comercio y una subvención. Durante los primeros años hizo bastante buenos negocios, de 50 á 60.000 pesetas mensuales; cambiaba telas, armas, pólvora y objetos de la industria, por lanas, cueros y plumas de avestruz. Tenía un vapor, que hacía un servicio regular entre el Río de Oro y España; los viajes sin embargo, disminuyeron lentamente y luego cesaron. Se dice que la Compañía sigue percibiendo la subvención, pero deja de enviar nuevas mercancías y de pagar á sus empleados. A fines de 1889, el movimiento comercial no excedía de 3 á 4.000 pesetas mensuales (1).»

«Las transacciones se efectúan bajo la salvaguardia del cañón del fuerte; y á ningún indígena le es permitido la entrada en la factoría sin depositar antes sus armas en una casita situada á 200 m. del recinto. Les está prohibida la entrada en el fuerte, excepto al intérprete, que habiendo abandonado su tribu, y por efecto de su larga residencia en Canarias y España (?), se le considera acreedor á esta prueba de confianza.»

«La guarnición se releva trimestralmente, y cada mes le envían de Canarias, por medio de pailebots, las provisiones y aguada necesarias. Los pozos que allí se han hecho han dado un resultado poco satisfactorio por la calidad de agua, y sólo existe una cisterna, que á falta de lluvias, se llena con bocoyes procedentes del archipiélago; cuando llegamos, hacía un año que no había caído un chubasco. A pesar del penoso servicio de este destacamento, de las privaciones que sufre y de la falta de médico, todavía no se registra una defunción ni enfermedad grave, lo que bastaría á demostrar la gran salubridad del país.»

«El calor es elevado en verano, pero seco; las noches son frescas, y muy abundantes en rocío.»

«Desde el fuerte se distingue con perfecta claridad, cuando el horizonte está despejado, lo que sucede raras veces, la isla

---

(1) La factoría y demás obras construídas pertenecen á la Compañía Mercantil Hispano-Africana; pero conviene hacer constar que no tiene monopolio ni subvención alguna.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

Herne, situada en el fondo de esta gran ría. El teniente español me dijo, que ni él ni sus antecesores habían podido visitarla por falta de embarcación rápida; y que ignoraba si este río era una corriente de agua del interior del Sáhara ó tan sólo un largo brazo de mar. Aparte el crucero español, de estación en Canarias, que viene algunas veces con el relevo de la guarnición, el *Ardent* era seguramente el único buque de guerra que desde largos años penetraba en esta gran ría; y por lo tanto, me pareció de interés primordial el esclarecimiento de este punto geográfico (1). En su consecuencia, el 20 de Noviembre, á las siete de la mañana, emprendimos la marcha en una lancha á vapor y una ballenera, llevando al teniente, 4 soldados, al intérprete y á un canario de la factoría, que no percibiendo sueldo ni alimentos de la Compañía, buscaba en la pesca su substento, y el cual podía servirnos de excelente práctico. Tuve la precaución de armar á mi gente, de modo que representábamos una fuerza bastante respetable para responder á cualquier agresión de los indígenas. A las diez paramos á un centenar de metros de la isla Herne, porque ya no había fondo para seguir navegando. Desembarcamos á hombros de mis marineros de color, y encontramos toda la orilla cubierta de alondras marinas, garzas y flamencos sonrosados, que no parecía inspirarles desconfianza nuestra presencia. Navegamos con fondo de 12 y 4 m. hasta una milla antes de llegar á la isla, y por lo tanto, el *Ardent* hubiera podido hacer esta excursión.»

«La isla Herne está cuasi rodeada de una playa (á trechos pantanosa) de poca inclinación, tapizada de hierbas marinas, y cuya extensión varía según el estado ó calidad de las mareas. El macizo central es muy pendiente y termina en una meseta horizontal, á 25 m. sobre el nivel del mar. Desde este grandioso observatorio se descubren dos inmensidades, igualmente desiertas: la del Océano y la del Sáhara. A una legua próximamente al NE., se veía con bastante claridad, el final

(1) En 1884 se habían hecho ya varias vistas fotográficas de la isla Herne, y recorrido luego la parte del continente que se descubre á larga distancia.

Ministerio de Cultura 2010

de la ría y la orilla blanquecina que une sin intermitencias esta península con el continente. Ninguna vegetación indica la corriente de aguas subterráneas, y el río no es más que un brazo de mar, que aumenta ó disminuye con el flujo y reflujo de la marea, sin que guarde relación con arroyo de ninguna clase que pudiera fertilizar una parte del Sáhara, viniendo luego á confluir en el Océano por este estrecho y poco profundo golfo. A medida que bajaba la marea, podíamos reconocer mejor los cáuces principales, y á través de la transparencia del agua distinguíamos el fondo á unos 20 ó 25 cm. y la extremidad del alcance de las aguas. Satisfecha nuestra curiosidad, pensamos en almorzar, y en breves instantes fuimos servidos en un sitio bastante apropiado, hacia la mitad de la ladera del macizo antes nombrado, y desde cuyo punto dominábamos la extraña perspectiva que el continente ofrece. Como es natural, la conversación recayó sobre las condiciones de sus habitantes, sus peregrinaciones y las escasas noticias que poseíamos de estas salvajes comarcas. El oficial español don Pascual Viso, que hablaba correctamente el francés, lamentóse de la severidad de sus instrucciones, que le impedían todo viaje de exploración; y discutiendo sobre la probabilidad de atravesar por tierra el trayecto de Río de Oro al Senegal, uno de mis marineros negros que nos escuchaba, y que por ser hijo de un santón conocía algo el árabe, me dijo:

«El intérprete moro ha estado dos veces en San Luís, y asegura que conoce el camino.»

«En seguida le interrogamos, y nos manifestó que era hermano de un jefe de tribu de las inmediaciones de Río de Oro, y que antes de abandonar su país había hecho dos viajes por tierra á San Luís. Hizo una descripción de esta ciudad para convencernos de que la conocía, y le propuse me acompañara, estipulando antes las condiciones en que podría hacerse el viaje. Empezó por regatear el precio, y una vez conformes respecto á este punto, nos describió el camino que deberíamos recorrer. Según sus informes, era preferible hacer el viaje los dos solos, sin escolta, cada uno montado en un camello, y armados con carabinas; pero sin lujo alguno, para no excitar

Ministerio de Cultura 2010

la codicia de los ladrones, que seguramente encontraríamos, no sólo en su país, sino también por todas partes. Con la influencia que decía tener por ser hermano del jefe, se comprometía á llevarme en quince días, sano y salvo, sin ocultar mi personalidad y religión en todo el trayecto.»

—«Y á mí—le dijo el oficial español,—¿me acompañarías?»

—«Tal vez, pero con menos seguridad que al francés, porque los moros que encontrásemos, conocen más á estos últimos.»

—«Y si quisiera ir á Marruecos, donde también has estado —le repliqué,—¿te comprometerías á acompañarme en las mismas condiciones?»

—«No—respondió sin titubear;—no llegaríamos ni á Bojador; y por este lado, preferiría acompañar tan sólo al oficial español.»

«Reseñando el itinerario hacia San Luís, nos indicaba con su brazo y con gran precisión, el camino que debíamos seguir; las dos primeras jornadas por terreno arenoso; luego otras dos por región pedregosa y quebrada; al cuarto día reconoceríamos unas palmeras, lo cual indica la escasez de arbolado en estos trayectos; después, entre el octavo y décimo día, hallaríamos dos ríos ó brazos de mar. No daba importancia alguna á los peligros que podían provenir de la actitud de sus compatriotas; sólo podría temerse un ataque de bandoleros, tanto contra él como contra mí, para quitarnos los fusiles y camellos.»

«Mi negro escuchaba atentamente la conversación, y cuando nos levantamos, se aproximó para decirme, con acento de gran interés y convencimiento:

—»No te vayas con ese hombre, comandante; todos estos moros son muy malos y muy ladrones; si te vas, te matará para robarte.»

—«Pues ven conmigo y me defenderás—le contesté.»

—«¡Oh! los dos seríamos víctimas: á ti te mataría y á mí me declararían cautivo; y los moros son muy malos con sus cautivos; les hacen trabajar mucho, les dan palos en vez de comida. Pregunta á Soliman-Fi, á quien cogieron cerca de

Ministerio de Cultura 2010

Bakel, y que pudo escaparse en una ocasión en que su amo lo llevó á San Luís.»

«Me apresuré á tranquilizarle respecto á mis proyectos de viaje; y como se hacía tarde, nos despedimos de la isla Herne, visitada por escaso número de europeos antes que nosotros. Al regreso, sufrimos una avería en la máquina de la lancha á vapor, y mientras duró la reparación fuimos á remolque de la ballenera, consiguiendo, sin embargo, llegar con el tiempo preciso para que el teniente pudiera trasladarse al fuerte antes de la puesta del sol.»

«Al siguiente día nos envió el jefe del destacamento una gacela á cambio de un carnero, y á las ocho de la mañana nos dispusimos para salir á media marea. A fin de no perder el canal, encargué al práctico canario que nos acompañó la víspera que dirigiese nuestro buque, puesto que decía conocer bien la barra, si bien no la había atravesado con barco alguno. A pesar de la emoción natural de quien por primera vez desempeña estos cargos, tuvo gran acierto y salió airoso en su cometido. Nos hizo tomar una dirección más al E. de la que seguimos á la entrada, y nunca encontramos menos de 7 m. de fondo en la barra; esto demuestra que pueden entrar en Río de Oro buques de gran calado. En compensación de este servicio, le ofrecí algunas monedas de 5 francos; pero me manifestó que este dinero de nada le serviría, y que prefería se le diese alguna ropa. El desgraciado llevaba á cuestas todo su ajuar, compuesto de un saco de cañamazo, con un agujero en el fondo y dos á los costados, por donde metía la cabeza y los brazos; una cuerda le servía de faja, y un resto de sombrero de fieltro le resguardaba del sol. Decía, que con este traje las noches eran bastante frescas.»

«Cuando nos enteramos de que su extraña vestimenta era un reflejo de su miseria, todos á bordo, oficiales y clases, se disputaron la primacía de socorrerle; y en breves instantes se le proporcionó un equipo completo y relativamente abundante. Como regalo oficial, recibió una camisa de lana nueva, dos panes, dos botellas de vino y un tarro de pólvora de carga. Con estas provisiones se consideraba completamente feliz y se

Ministerio de Cultura 2010

marchó muy satisfecho. Lo desembarcamos en la rada exterior, y durante largo tiempo pudimos seguirle con la vista, en la dirección del fuerte, llevando á cuestas su gran carabina de chispa, que no había olvidado de cebar antes de emprender la marcha.»

«Después de dar el resguardo necesario á los bancos que defienden la costa S. de Río de Oro, nos aproximamos á tierra para tomar sondas y reconocer las playas y escarpados del litoral. Estos últimos no revisten ya un carácter uniforme y continuo; grandes aberturas se interponen, y á larga distancia se descubren elevadas colinas, ó mejor aún, altas dunas de arena, exentas de vegetación.»

«Antes de anochecer llegamos á la bahía ó Angra de Cintra. Después del Río, es la única ensenada de la costa que merezca el nombre de bahía. Se extiende de N. á S., con la entrada al O., y con fondo suficiente para buques de gran tonelaje; pero los sitios de acceso sólo tienen 8 ó 9 m. de profundidad, y no deben inspirar mucha confianza. Mientras reconocíamos una de las entradas, nuestra exploración quedó entorpecida por haberse enredado la sondaleza á una aduja; y entre tanto reponíamos este desperfecto, la corriente nos echó muy cerca de las rompientes. Una vez corregida nuestra situación, el sol empezaba á ocultarse en el horizonte, y era imposible atravesar la zona peligrosa antes de que terminase el ligero crepúsculo de estas regiones. En su consecuencia, tuvimos que renunciar al reconocimiento de esta bahía, en la que no creo haya entrado ningún buque europeo (1). El 22, al amanecer, nos hallábamos frente á los escarpados de cabo Barbas, distinguiendo la tierra á pesar de la bruma ordinaria del litoral sahárico, que tan difícil hace la apreciación de distancias.»

«A unas 10 millas al N. de cabo Barbas, vuelve á elevarse la costa; la parte escarpada está más próxima del litoral, y entre otras salientes, se encuentran verdaderos cabos de fondo

---

(1) En 1884 estuvo fondeada, durante tres días, dentro de esta bahía, la goleta de guerra española *Ceres*, mientras se levantaba el plano en tierra de su extenso contorno.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

obscuro. Al S. de estos se halla una ensenada, que llaman bahía de San Cipriano ó de las Tribulaciones (y también Apuros). Este nombre lo aplicó el almirante Roussin, en el reconocimiento que hizo en 1817 y 1818. La bahía está completamente abierta al N., por donde penetra el viento y la resaca; y aun cuando es poco profunda, puede considerarse muy peligrosa para buques de vela, por las dificultades que ofrece á fin de salir de vuelta y vuelta. Cuando no hay merejada, como el fondo es bueno, se puede fondear y esperar una variación favorable de la brisa; pero con malos tiempos el riesgo es inminente, según le aconteció al almirante. Para un buque á vapor este peligro no existe, y por lo tanto, nos fué fácil visitarla, examinando el pendiente escarpado que la rodea; muy quebradizo y con aristas tan vivas, que parece como si el observador se encontrase frente á los parapetos de una fortificación regular y gigantesca. El extremo O. forma el cabo Barbas, en cuya base rompe el mar con gran violencia. Después de Río de Oro, es casi imposible desembarcar con embarcaciones ordinarias; las rompientes empiezan á más de un centenar de metros de tierra, y continúan su vertiginosa y avasalladora carrera hasta la misma orilla.»

«Poco después de doblado el cabo Barbas, el vigía anunció un buque de vela al S.; este buque era sencillamente el islote Piedra Gale, peñasco que se halla á una legua de tierra, y que tiene una altura de 20 á 25 m. Una línea de arrecifes lo une con el continente, y otra se destaca para ir á encontrar la isla Virginia, que está entre 5 y 6 millas más al S. Esta última es muy baja y poco perceptible. Por la noche representan estos islotes un grave peligro, únicos que se encuentran en este litoral hasta cabo Blanco; y en la actualidad, la navegación es aún más peligrosa, porque nuestras cartas hidrográficas sitúan esta costa *cinco* millas más al E., y por lo tanto, dando rumbo para costear á 8 millas, por ejemplo, de tierra, solamente se pasa á 3. Tan sólo la sonda puede indicar de noche la distancia á que se navega.»

«Rebasada la isla Virginia se puede ya navegar más próximo á tierra, la cual ofrece una serie de playas poco profundas

Ministerio de Cultura 2010

y separadas por malecones que se prolongan al interior con intervalos de dunas y algunas malezas que aparecen como manchas negras sobre la arena, pero sin encontrar todavía un árbol.»

«La segunda playa, después de la isla Virginia, está señalada en nuestras cartas con el nombre de bahía de Santa Ana, y me aproximé para ver los restos del vapor francés *Condé*, que había naufragado nueve meses antes, en la travesía de Burdeos al Senegal. A las dos de la tarde lo apercibinos á gran distancia como si estuviese fondeado, con la proa á tierra, conservando sus palos, chimenea y armazón completa. Dos pailebots canarios bordeaban aquel sitio, esperando los botes ó lanchas que se hallaban salvando, por cuenta propia, una parte de la carga. Nuestra presencia no pareció intimidarles, pues, sin duda, consideraban como ocupación lícita salvar cuanto podían y apropiárselo. Desde algunos meses antes, y siempre que sus operaciones de la pesca se lo permitían, giraban una visita á aquellos restos y jamás volvían con las manos vacías.»

«Casi todos vestían con telas de las bodegas del *Condé*, y hasta el mismo Juan de Dios no había despreciado este medio económico de aumentar su equipaje. Fondeamos á unos 100 m. del vapor encallado, y envié un oficial para que reconociese su estado, pero prohibiéndole pisar la cubierta; el buque estaba empotrado á bastante profundidad y su flotamento era imposible, habiendo desaparecido su aparejo, sin duda, aprovechado por los canarios, pues las rompientes que separan el casco de la orilla lo preservan de la codicia de los indígenas.»

«Esta catástrofe se produjo á fines de Febrero de 1889. El *Condé* creía seguir rumbo al S. con perfecta seguridad, cuando poco antes de amanecer, una violenta sacudida despertó á la tripulación y pasajeros. El barco había tocado y encallado tan fuertemente en la arena, que todos los esfuerzos hechos para ponerlo á flote fueron inútiles. Durante el día aumentó la marejada, barriendo las olas la cubierta y poniendo en gran peligro á la tripulación y pasaje, que sólo se componía de seis religiosas, cuyo valor no decayó un instante. Al siguiente día mejoró el tiempo, y pudieron convencerse de que el *Condé* es-

Ministerio de Cultura 2010

taba definitivamente perdido, y de la necesidad de buscar los medios de salvar el personal. A nadie se le ocurrió buscar refugio en tierra, excepto á las pobres Hermanas de la Caridad, que no comprendían los riesgos que les esperaban al caer en manos de moros. Los botes, casi destruídos, no eran ya suficientes para la tripulación, y se decidió que todos permanecieran en los restos del buque hasta el último momento, mientras el segundo de abordo, acompañado de cuatro hombres, procuraría llegar á San Luís con el mejor bote y traer socorros. Se pudo sacar de la bodega agua dulce y cierta cantidad de víveres; se preparó un abrigo en el puente, porque el resto del buque se hallaba invadido por el mar, y la embarcación se puso en marcha, llevando los votos y plegarias de los náufragos. Cinco ó seis días transcurrieron en una travesía muy accidentada, pero llegaron felizmente á San Luís, y aquella misma noche, por orden del gobernador, salió el aviso *Mésange*, dirigiéndose á la bahía de Santa Ana. Llevaba varias piraguas y marineros indígenas de Guet N'Dar, para establecer comunicación con tierra, y tres delegados de Ely, rey de los moros Trarzas, para servir de intérpretes é intermediarios en caso de que nuestros compatriotas se hubiesen visto precisados á refugiarse en el continente y fuesen cautivos de los nómadas.»

«Por causa del viento y corriente contraria, el *Mésange* no dió vista al *Condé* hasta el cuarto día. Con alegría indescriptible reconocieron que los náufragos habían podido permanecer en el casco, y como el mar estaba en calma se procedió en seguida al salvamento sin accidente alguno.»

«Varios días antes, un violento golpe de mar puso por segunda vez á dura prueba el valor de la tripulación y pasaje; durante veinticuatro horas permanecieron asidos á los toldos que los cubrían, temiendo por momentos que desapareciese el barco, y construyeron una balsa ó almadía con los despojos del buque para conseguir llegar á tierra entre las rompientes si el casco se abría por completo. No se vió ningún moro en la costa, pero el temor de no encontrar agua después de desembarcar les obligó á sostenerse el mayor tiempo posible. Una vez terminado el trasbordo, el *Mésange* regresó rápidamente á

Ministerio de Cultura 2010

San Luís, donde el pueblo recibió á las Hermanas con una ovación conmovedora: aquellas pobres mujeres, inconscientes en parte del peligro á que habían estado expuestas, referían con una sencillez encantadora su lamentable odísea y toda la tripulación rendía justo homenaje á su energía y al buen ejemplo que habían dado. Con respecto á los delegados intérpretes se felicitaban por no haber tenido que intervenir ó tratar con los indígenas, porque las tribus del Sáhara tienen costumbres poco suaves y sus gestiones no hubieran sido obstáculo para evitarles alguna descarga lo mismo que á los europeos.»

«Dos días permanecimos en las inmediaciones del *Condé*, aprovechando este tiempo para estudiar la pesca de los canarios entre una escuadrilla de 5 pailebots que volvían de cabo Blanco á media carga y buscaban en la remontada completarla.»

«En las dos temporadas que antes había pasado en Terranova, estudiando de cerca las operaciones de nuestros pescadores, oí hablar de proyectos de explotación en la costa del Sáhara. En 1888 encontré en la costa O. de Terranova un brik-barca de Granville que había sido enviado para intentar esta explotación, y después de visitar Las Palmas y los productos preparados por los canarios, prefirió volver al *Gran Banco* y aprovechar todavía la mitad de la temporada en vez de llevar á los mercados de Francia la clase de pesca con que se contentan los isleños. Como en la tripulación tenía varios pescadores de Terranova é Islandia, alguno de los cuales gozaba fama de muy hábil, me apresuré á aprovechar esta experiencia y sus conocimientos técnicos, para comparar nuestros procedimientos de pesca y preparación con los que usan los canarios, cerciorándome también de si allí existía el bacalao. Pero esta materia ha de ser objeto de un estudio detallado que expondré más adelante.»

«Al amanecer del 24 nos despedimos de Juan de Dios trasbordándolo á un pailebot canario que lo condujera á su patria, y seguimos nuestra marcha al S. La costa ofrecía el mismo aspecto: baja, árida, sin árboles, sin bahías ni puntas salientes. A las dos y media divisamos un gran macizo, extraordinariamente blanco, cortado á pico, que surgía en el horizonte. Más

Ministerio de Cultura 2010

allá no se distinguía tierra alguna: estábamos cerca de cabo Blanco, el cual forma la extremidad O. de la gran bahía del Galgo, é íbamos á entrar en aguas francesas. A las cuatro de la tarde doblamos dicho cabo, pasando á unos 300 m. de distancia, dejando á nuestra derecha el banco de la Bayadera, y atravesando una ancha zona en que el agua toma un color rojizo bastante pronunciado, mientras la sonda no acusa menos de 14 m. de profundidad. Luego remontamos al N. y bordeando de cerca la costa E. de la península, para evitar el banco del Galgo en donde el fondo varía entre 5 y 9 m., fondeamos antes de anochecer frente á cabo Cansado.»

«Hubiera deseado visitar detenidamente las ensenadas del Reposo, de la Estrella y de Arquímedes que alteran la orilla de esta hermosa bahía, pero se aproximaba á paso agigantado la época en que debíamos llegar á San Luís, y sólo teníamos tiempo para reconocer si aún existían las boyas y valizas puestas por mi antecesor, el teniente de navío M. Raffenel, que en 1887 había levantado el plano de la bahía de Arguín y sus inmediaciones con el mismo *Ardent*. El 25 por la mañana abandonamos el fondeadero de Cansado y fuimos en busca del camino más seguro de cabo Blanco á cabo Arguín, trazado y seguido por la *Estrella* mandado por el almirante Aube, cuando era teniente de navío. Llegamos hasta rebasar el cabo Santa Ana, y pasamos el resto del día buscando las boyas y valizas que habían sido colocadas en este sitio para indicar el canal hasta Arguín. Todo había desaparecido; las boyas han debido ser arrastradas por la corriente, y las valizas que constituían pirámides de madera plantadas en los salientes de las orillas, sin duda fueron quemadas por los indígenas. No disponía aún del plano de M. Raffenel, que recibí dos meses después, y hubiera sido preciso, para llegar á la isla Arguín, volver á buscar el canal entre innumerables bajos, lo que implicaba el empleo de un tiempo que no disponía. Al día siguiente debíamos salir para San Luís indefectiblemente.»

«Confiando en el poco calado del *Ardent* intenté, al abandonar el cabo Santa Ana, tomar la línea más corta y pasar por la extremidad N. de la gran mancha blanca que en nuestros

Ministerio de Cultura 2010

planos determina lo que se ha llamado Bancos de Arguín, pero encontré en seguida sondas tan pequeñas y desiguales que me fué preciso renunciar á mis propósitos y retroceder para seguir el camino recorrido al entrar en la bahía mencionada. Esta observación personal, unida á los informes oficiales de los compañeros que me precedieron en el estudio de estos sitios, obligóme á pensar que la pesca, de que tanto se habla ahora, en estos bancos puede ser causa de bastantes más pérdidas que beneficios, mientras no se obtenga un plano hidrográfico muy preciso y detallado. Actualmente nada existe, ni planos ni informes seguros, y los canarios menos que nadíe pueden ofrecer datos exactos, puesto que jamás pasan de cabo Blanco al S., y únicamente penetran en la bahía del Galgo como refugio en los temporales (1). Debemos suponer que el pescado—en los bancos de Arguín—es muy abundante, pero ningún pescador puede presentar de ello pruebas. Hacia 1860 el *Brandon,* agregado á la estación naval del Senegal, levantó una parte del velo: uno de sus botes atravesó los bancos de O. á E., é hizo una rápida excursión por las islas Tidre, Hewick y Risse, próximas al continente, pero sin determinar la posición. La relación de esta exploración es poco halagüeña para confiar en una navegación práctica.»

«La isla de Arguín tuvo en otro tiempo una importancia bastante considerable por la trata con los moros, á juzgar del apasionamiento con que se disputaban su posesión los Holandeses, Portugueses, Franceses é Ingleses. Tal vez entonces sus inmediaciones fueran más accesibles que en la actualidad, ó acaso por una larga práctica se habían formado buen número de pilotos capaces de dirigir buques de vela. Hoy, hasta para vapores de escaso calado, es arriegado ir allí á fondear sin boyas ni valizas.»

«En 1861, el general Faidherbe, gobernador del Senegal,

---

(1) Esto es muy exacto, y consideramos necesario hacerlo constar nuevamente para que en lo sucesivo procuren ciertos publicistas escribir con más conocimiento de la materia y no dar á las islas de Arguín una importancia que jamás han tenido.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

envió al *Étoile*, mandado por M. Aube, acompañado del capitán de ingenieros Fulerand. Estos oficiales exploraron toda la bahía del Galgo (?), midieron la altura de cabo Blanco, que es de 25 m. y visitaron la isla de Arguín detalladamente. El *Étoile* tuvo que fondear á unas 10 millas de la isla. Posteriormente, y de vez en cuando, los avisos de la citada estación hicieron breves apariciones sin aportar nuevos datos. En 1881 una Compañía obtuvo la concesión para establecer en Arguín una factoría pesquera, enviando el vapor *Stella Maris,* mandado por el capitán de altura Dumont. Solamente por su gran energía é intrepidez consiguió M. Dumont, después de varios fracasos que le inutilizaran la hélice, fondear su buque cerca de la isla. Llevaba el material necesario para reponer los desperfectos de las cisternas y del antiguo fuerte.»

«Las instalaciones en tierra quedaban casi terminadas y cuando empezaron los trabajos preliminares de la pesca, quebró la Compañía y se vió obligado á regresar á Francia. Después de esta desgraciada tentativa, fué el *Ardent* mandado por M. Raffenel para levantar un plano de las inmediaciones de Arguín, y unir esta parte á los trabajos hidrográficos que ya se tenían de la bahía del Galgo. La primera expedición verificada en Julio, fracasó: la brisa era muy fresca y la mar demasiado gruesa en esta época del año para obtener un resultado satisfactorio. Fué preciso volver en Noviembre y Diciembre, porque hasta Febrero los alíseos son menos violentos, la mar se halla casi en calma y la temperatura es muy agradable.»

«A las cuarenta y ocho horas de abandonar el cabo de Santa Ana, pasábamos por delante de San Luís, con rumbo á la entrada del Senegal: era pleamar; encontramos á los prácticos negros sondando la barra y enmendando las boyas, operación que tienen necesidad de ejecutar en todas las mareas, por las incesantes variaciones del canal, y antes de anochecer fondeábamos en el río, frente á la ciudad, satisfechos de oir nuevamente las campanas y los tan conocidos aires de nuestras cornetas francesas.»

Ministerio de Cultura 2010

Interior.

Esta parte de la conferencia es menos importante. M. Lallemand describe y comenta los tan conocidos viajes realizados por Leopold Panet, el capitán de ingenieros Vincent, el negro Bu-el-Mogdad y últimamente las excursiones verificadas por el malogrado Douls.

Prescindimos, pues, de esta reseña no tan sólo porque sus informes nada añaden á los conocimientos que se tienen de esta región central de África, sino también en atención á haber publicado ya el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, noticias posteriores, más ámplias y precisas, de distinguidos viajeros españoles.

La pesca de los canarios.

VENTAJAS QUE PODRÍAMOS OBTENER.

«Los habitantes de Canarias—dice M. Lallemand—dedicados á la pesca de los bancos del Sahara, la practican todo el año, entre cabo Bojador y cabo Blanco, y á una distancia de la costa, que nunca excede de 30 millas. Su escuadrilla se compone de 60 ó 70 pailebots de 25 á 60 t.; los pequeños pertenecen á Lanzarote y Fuerteventura, con una tripulación de 15 hombres próximamente, y sólo explotan los bancos más cercanos á estas islas (?); los grandes proceden de Tenerife y con especialidad de la Gran Canaria, con 20 ó 25 hombres de tripulación, y verifican campañas que por término medio duran seis semanas. El precio de un pailebot de 45 t. es de cerca de 10.000 pesetas, y su entretenimiento mensual, comprendida la amortización, asciende á unas 1.000 ó 1.100 pesetas.»

«Los tripulantes van á la parte, pero sus beneficios deben ser escasos, porque Juan de Dios, que era patrón de la pesca, aceptó con júbilo el ofrecimiento de 3 pesetas diarias, á pesar de que el tiempo de embarque se limitó en unos veinte días y

Ministerio de Cultura 2010

en la pérdida consiguiente de una expedición mientras nos acompañaba.»

«Según la estación, estos pailebots descienden más ó menos al S., siguiendo la emigración del pescado. Afirmaba Juan de Dios que jamás rebasaban el cabo Blanco, ni recorrían los bancos de Arguín; y únicamente por excepción entran en la bahía del Galgo. Su fondeadero extremo es la bahía del O., situada entre el falso y verdadero cabo Blanco; cuyo fondeadero es bastante más inseguro que la bahía del Galgo. Con respecto á la bahía de Arguín creo que ningún pailebot se ha aventurado á recorrerla.»

«Los pescadores conocen la costa y los fondos de una manera notable: una ojeada á tierra y una sonda los basta para fijar de un modo exacto su situación, pero aquí terminan sus conocimientos náuticos; ninguno es capaz de servirse de un plano ó de un instrumento para determinar la latitud. Cuando por la obscuridad, la bruma ó alejamiento de la costa no se descubre la tierra, la navegación se hace á la ventura; y, sin embargo, barloventean con gran seguridad y arrojo de noche, cerca del litoral, sin otro guía que la sonda, y buscan un abrigo en pequeñas ensenadas donde es preciso fondear á muy corta distancia de la orilla.»

«Salen del archipiélago cargados de sal, que se obtiene en las islas, y con viento en popa, pues los alíseos son casi constantes, descienden costeando hasta la latitud indicada por la tradición como el mejor sitio, según la época del año en que la expedición se verifica. Entonces empieza la pesca, á vela ó fondeados, en una extensión de 12 ó 15 millas mar adentro, en profundidades máximas de 50 á 70 m., á sedal de mano ó de arrastre. Cada pailebot tiene dos grandes lanchas que, durante el día, se destacan en busca de fortuna y no regresan hasta el anochecer, siguiendo siempre y desde lejos los movimientos de su buque.»

«Generalmente el pailebot se acerca á tierra antes de la puesta del sol para fondear en litoral abierto ó en una ensenada, á fin de dedicarse á la preparación del pescado recogido durante el día.»

Ministerio de Cultura 2010

«Este pescado es de diversas especies: ninguna, á mi juicio, es el verdadero abadejo ó bacalao de Terranova é Islandia; tan sólo una clase se le asemeja en apariencia exterior, pero mis marineros, pescadores de estas regiones, se niegan en absoluto á reconocerlo como el animal que tienen por costumbre coger en los mares del N. Conviene observar que no se encuentran bancos de una sola clase de pescado: en dos anzuelos próximos se cogen á veces pescados muy diferentes en sus condiciones y estructura.»

«Los canarios pescan indistintamente y luego lo cortan y salan de modo diverso, con arreglo al esqueleto y al espesor de la masa carnosa. No parece preocuparles el embellecimiento de la mercancía, pues su único cuidado es salarla en cantidad suficiente para que se conserve al menos algunos meses, y con este objeto lo descuartizan á tajos. Este procedimiento causaba verdadera indignación entre nuestros pescadores y se quejaban á Juan de Dios de la torpeza de sus compatriotas; y aunque este reconocía que su sistema no era el más perfecto, creía que no sería fácil reemplazarlo por otro que diera mejores resultados. Para formar cabal juicio, establecí un concurso entre franceses y españoles. Se cogió el pescado que, según opinión general, más se parecía al bacalao, y cada uno de ellos en presencia de los oficiales, clases y de numerosos espectadores entendidos en el oficio, puso en ejecución los trabajos para probar quién era el más hábil de ambos campeones.»

«Los peces que debían prepararse pesaban cerca de 9 kilos cada uno.»

«Los canarios abrieron el pescado practicando una incisión paralela á la arista ó espina dorsal y del lado del vientre, en el tercio próximamente del espesor del animal; profundizando la incisión hasta tocar la cara interna de la piel del lomo, la llenaron de sal, y, por último, dieron cuatro tajos, en la parte espesa y por el exterior, perpendiculares al plano longitudinal, rellenándolos también de sal, y sin quitar la arista declararon terminada la operación y el pescado en condiciones para estivarlo en la bodega.»

«Los nuestros quisieron aplicar el sistema empleado para el

Ministerio de Cultura 2010

bacalao: lo abrieron siguiendo la línea del vientre para quitarle los intestinos é hígado, separarle la espina central, la cabeza, y, por último, comprimirlo. A pesar de sus buenos deseos y de su amor propio empeñado en la lucha, sólo consiguieron un resultado muy mezquino; la masa carnosa les ofreció una resistencia inesperada, y la solidez de la espina dorsal era tan grande que no bastaron los mayores esfuerzos para separar la cabeza; para esta operación fué necesario emplear un hacha, y el cuchillo se melló antes de cortar la arista de la cola.»

«Fué un triunfo para los españoles. Confieso que me sorprendió; pero, aun reconociendo que mi gente había intentado verificar la operación por los medios que este arte aconseja, y no obstante su gran habilidad, he de confesar que no consiguió sus propósitos. Siento no haber podido renovar esta experiencia con más tiempo, porque abrigo la esperanza de que, después de un estudio minucioso y detenido de la estructura del pescado, se podría llegar á darle una apariencia mejor, mayor garantía de conservación que con el procedimiento canario y sin necesidad de reformar mucho nuestro sistema. El de los españoles es insuficiente para conservarlo durante largo tiempo, si bien este producto se consume rápidamente en el archipiélago, vendido á bajo precio; cuando se quiere exportar á España ó á Cuba, es preciso ponerlo en salmuera.»

«Las principales clases de pescado que los canarios obtienen y preparan, me fueron designados con los nombres siguientes:»

«La *Sama*, especie de pajel, redondo, de forma parecida á la carpa y de 5 á 15 kilos de peso.

»El *Cherne*, especie de gado de 5 á 12 kilos (es el que más se parece al bacalao).

»El *Chacarona*, pequeño pajel, de 4 á 6 kilos.

»La *Corbina*, que varía entre 6 y 15 kilos.

»El *Tasarte*, especie de palamida.

»Se obtienen también grandes cantidades de arenques y sardinas, que emplean como cebo ó carnada, y cuando éste les falta utilizan los desperdicios del pescado cogido. Para ellos el cebo es una cuestión secundaria; cuando salen de las islas, sólo hacen provisión para pocos días, sin que les preocupe ni

Ministerio de Cultura 2010

le concedan la importancia que tiene entre nuestros pescadores. Creo que ni siquiera se molestan en variar el cebo según la estación, y, sin embargo, conociendo las emigraciones de los bancos de pescado, parece natural atribuir estas emigraciones á las que verifican la sardina y arenque, su principal alimento.»

«La sardina y el arenque aparecen en fecha fija, en diversos puntos de esta larga extensión de costa, unas veces en la misma orilla y otras mar adentro. En este último caso se coge por medio de redes de arrastre; en las orillas se usa la jábega, siempre que son sitios abordables, lo que se verifica en Río de Oro y bahía de Cintra.»

«La sardina se clasifica en pequeña, mediana y gruesa. La primera, llamada también sardina de costa, se pesca muy cerca de tierra, especialmente en los meses de Mayo á Septiembre; la mediana se encuentra mar adentro desde fines de Junio á últimos de Agosto; la gruesa que alcanza las dimensiones del arenque, se coge en Río de Oro con mayor abundancia en los tres meses del verano.»

«No he podido obtener informes precisos respecto al arenque ni lo he visto.»

«Cuando tienen tres cuartas partes de su cargamento, los pailebots empiezan la remontada voltejeando hasta cabo Bojador, desde cuyo punto dirigen el rumbo al término de su expedición; pero cuando la brisa es fresca remontan más al N. porque no se atreven á atravesar el canal sin la seguridad de alcanzar el archipiélago de una bordada, considerando este trayecto como el más crítico de la navegación. Por fortuna el pico de Tenerife se descubre á más de 100 millas, cuando el horizonte está despejado, y rara vez dejan de distinguir la tierra en el tiempo ordinario.»

«Vendido el cargamento emprenden nueva expedición sin molestarse en desinfectar las bodegas, razón por la cual esta mercancía suele á veces llegar en condiciones poco higiénicas. No he conocido en la Gran Canaria establecimiento alguno de conservas, ni creo que empleen otra preparación más que salar el pescado.»

Ministerio de Cultura 2010

«Aunque la temperatura es muy suave y no se encuentran rachas de viento como en Terranova é Islandia, no deja de ser penosa esta navegación en el verano. Los aliseos son excesivamente frescos y muy difícil la remontada; la mar es gruesa y dura, y en caso de naufragio no hay esperanza de salvación, á menos que otro buque se halle en condiciones de prestar auxilio, evitando caer en manos de los moros; es preciso conocer con minuciosidad las bahías donde se puede fondear, los fondos y las emigraciones del pescado; saber que tal fondo de piedra es excelente y tal otro de conchuela, muy malo; que con tal viento el pescado está en la superficie y con tal otro á gran profundidad, y todo esto ni está escrito ni siquiera indicado en los planos. Si queremos acometer la empresa, creo debemos proceder con mucha prudencia y empezar imitando á los canarios, sirviéndose de ellos como pilotos, prácticos ó maestros. La experiencia adquirida en los mares del N., seguramente no bastará para conocer desde el principio los sitios adonde acude el pescado, y la rutina de nuestros pescadores pudiera ser un obstáculo para el mejor éxito. Nuestras gentes no varían con facilidad sus procedimientos, y si estos no dan un buen resultado desde los primeros momentos, es de temer que cunda el desaliento y que por falta de experiencia para realizar un estudio metódico fracasen los más halagüeños proyectos.»

«Esta cuestión se agita en Francia desde hace algunos años. En 1888 se hizo una tentativa: el brick-barca *Jacmel*, de Granville, fué á Las Palmas, pero se contentó con examinar el pescado que traían los canarios, y juzgándolo, con justicia, imposible de introducir en nuestro mercado, dirigió el rumbo á Terranova, prefiriendo perder la mitad de la temporada á correr la aventura de conseguir un pescado que consideraba invendible en Francia. Las vacilaciones y dudas subsistirán mientras no se decidan á sufragar los gastos necesarios para enviar un buque con el exclusivo objeto de hacer un estudio concienzudo, no solamente de la pesca, medios que deben emplearse, clases de pescado, sino también de la manera de prepararlo, su conservación, y, sobre todo, de las probabilidades de venta de esta mercancía. Este barco deberá tener en su tri-

Ministerio de Cultura 2010

pulación hombres expertos en pesca y en su comercio. Ninguno de estos títulos puedo ostentar; pero desde hace varios años he tenido ocasión de ver de cerca la industria pesquera, y creo poder ofrecer algunas indicaciones que prestarán un servicio á los armadores que intenten acometer esta empresa.»

«Es indudable que el pescado abunda en todo el litoral comprendido entre cabo Bojador y cabo Blanco; la explotación secular de los canarios es una prueba concluyente de que esta industria puede sostener numerosos buques de un modo permanente. Tal vez sea más abundante entre cabo Blanco y el Senegal, pero nadie puede afirmarlo apoyándose en hechos concretos.»

«No creo exista el abadejo ó bacalao, al menos como el de Terranova é Islandia; puede afirmarse que no se encuentra en bancos compactos, y por lo tanto no debe ser el objeto exclusivo de la explotación; será preciso decidirse á aceptar las diversas especies que prendan en el anzuelo y buscar un procedimiento de preparación y conservación adecuado á cada una: el de los canarios es muy defectuoso para la venta de este producto en Francia.»

«La instalación de secaderos en tierra me parece muy difícil. Debe desecharse todo proyecto al N. de cabo Blanco; España reclama la posesión del litoral, y el establecimiento en la playa es imposible, porque sería preciso protegerlo contra los moros con un fuerte destacamento militar. En la bahía del Galgo estamos en territorio francés (?); la comunicación con la playa es fácil, y sólo queda el peligro de los indígenas. En la isla de Arguín desaparece este último inconveniente, sin perjuicio de adoptar ciertas precauciones y vigilancia; pero el acceso á la isla es arriesgado para buques que calen 3 m. (véase el plano de la Hidrografía francesa, levantado en 1887), y sería preciso colocar y mantener valizas constantes; pero además de esta no pequeña desventaja, es preciso considerar que se hallan alejadas de los sitios de la pesca y también del paso de los vapores que hacen el servicio de Burdeos al Senegal.»

«Admitiendo la posibilidad de encontrar sitio á propósito, ¿se podría ejecutar fácilmente la operación de la seca del pes-

Ministerio de Cultura 2010

cado? ¿Se encontraría en el terreno materiales para las diversas obras? Durante la estación seca, el sol es abrasador; en época de lluvias, el calor es pesado, sofocante *(sic)*, y la atmósfera está muy cargada de humedad; por último, durante la mayor parte del año reinan los vientos del N. y NE., arrastrando arena del desierto en forma de polvo rojizo más ó menos tenue, según su fuerza, y es probable que este polvo caliente ejerza una influencia perniciosa, especialmente para el aspecto de la mercancía.»

«Por esta razón me inclino á creer que en un principio habrá que limitarse á cortar el pescado, despojarlo de sus desperdicios y salarlo. En esta situación no es fácil conservarlo en el país, y por lo tanto es preciso expedirlo rápidamente á los puntos de venta. Pero ¿qué mercados pueden elegirse? Las Canarias, Senegal, Brasil, las Antillas ó los de Francia para exportarlo de nuevo después de seco.»

«Los canarios podrán vender siempre su mercancía en el Archipiélago más barata que nosotros, puesto que sus gastos son menos considerables; además, aun cuando sea mejor producto, si nuestra competencia les molestase, pronto impondrían gravámenes, como derechos de entrada prohibitivos sobre nuestra industria, en una ú otra forma.»

«En el Senegal, el bacalao no tiene consumo; los negros pescadores de la costa y del río preparan el pescado de más venta y que encuentran en abundancia en sus aguas. Sería preciso tiempo y paciencia para introducir este producto en el país, caso de que se consiguiera.»

«Para el Brasil y las Antillas, la travesía á vela es larga, siempre en regiones cálidas, y á bordo de buques de vapor el flete es caro. Hasta se carece de este medio de transporte para las Antillas.»

«Queda solamente Francia, en que el pescado, como el bacalao de Islandia y la mayor parte de Terranova, podría secarse y reexportase con el beneficio eventual de la prima que goza el del Norte. La travesía de cabo Blanco á Burdeos, para un velero, puede calcularse, por término medio, en treinta y cinco días, recorriendo la tercera parte en la zona tropical. ¿A cuánto

Ministerio de Cultura 2010

ascendería el transporte de una tonelada en buques como estos que no hallan más fletes que para el Senegal ó Canarias, ó lo que es lo mismo, tan solo para una parte de su viaje de ida?»

«Considero que sólo debemos fijarnos en la única solución de expedir el pescado á Francia por un vapor que no ponga más de diez días en la travesía; y por lo tanto, es necesario establecerse lo más cerca posible del camino que recorren los buques de vuelta del Senegal para Burdeos, y abandonar todo proyecto sobre Arguin, sustituyéndolo por la bahía del Galgo, cuya entrada es en todo tiempo fácil y de una seguridad absoluta.»

«En la actualidad, sin contar los vapores subvencionados, existe mensualmeute una comunicación al menos con Francia del Senegal; á menudo la carga de estos buques no es completa y tal vez aceptasen gustosos, en condiciones de precio que no perjudicasen la mercancía, pasar á la vista de cabo Blanco y entrar en la bahía cuando se les hiciese señales de tener flete que darles. Muchos vapores ingleses y alemanes que recorren también la costa desde Sierra Leona al Congo, pasan á la vista de todas las factorías del litoral y se detienen cuando se les avisa por señales, para embarcar algunas toneladas en un sitio, más allá otras, y así sucesivamente, hasta completar su carga.»

«Admitiendo que este procedimiento sea factible y que el pescado tenga aceptación en los mercados de Francia, considero preciso exponer dos condiciones previas é indispensables como garantía de mayores probabilidades de éxito.»

«Enviar á la bahía del Galgo un buque bastante grande, provisto de todos los elementos para hallarse seguro en fondeadero, y de una máquina destiladora para obtener agua dulce en abundancia, abastecido siempre de sal, víveres, aparatos de pesca, redes, etc.; fondeado en sitio á propósito, y conservado como pontón ó depósito de abastecimiento. Comprar en Canarias dos pailebots de 40 á 50 toneladas, y contratar al menos, durante el principio, algunos patrones canarios como prácticos en la pesca. La tripulación será la suficiente para atender á la custodia del pontón, al armamento de los otros

Ministerio de Cultura 2010

dos buques anejos, y á la explotación de las inmediaciones de la bahía; sería conveniente disponer de negros senegaleses, que en poco tiempo se convierten en buenos boteros. A principios de Noviembre me parece la época más favorable para empezar esta explotación; en este mes la temperatura es muy agradable, el clima sano, el mar está casi en calma, y la brisa no molesta tanto como en verano. Los pailebots, abastecidos para cuatro ó cinco semanas, irían en busca de los barcos de pesquerías con los alíseos, y volverían con viento en popa tan luego hubieran completado la carga. Trasbordarían el pescado al pontón, se proveerían de víveres, y marcharían á emprender nueva excursión. Durante este tiempo, la tripulación sedentaría reconocería el pescado, buscaría su procedimiento para secarlo á bordo, daría la última mano á todos los trabajos para dejar dispuesta la carga y entregarla al vapor que, avisado por una señal, podría atracarse al pontón, tomar la correspondencia, entregar el material y continuar su marcha á Europa con sólo el aumento de algunas horas de navegación.»

«Es evidente que este sistema exige previamente un desembolso considerable, pero evita todo motivo de cuestiones con los españoles, porque en la bahía del Galgo estamos en casa propia (1), y en el litoral del Sahara, á tres millas de la costa la mar es propiedad común. Si suprimiéramos el pontón por economía, quedarían sin apoyo los pailebots; necesitarían abastecimientos muchos mayores, disminuyendo el espacio en la bodega para almacenar el pescado; tendrían también que interrumpir sus operaciones para ir al Senegal ó á Canarias á proveerse de víveres, agua, sal, y hacer entrega del pescado recogido. Desde cabo Blanco á Dakar es posible hacer una travesía corta, pero al regreso no se invertirá menos de diez días.

---

(1) Esto no es exacto. Los franceses no perdonan ocasión de apropiarse nominalmente territorios que ni les pertenecen, ni los han explotado nunca, ni tienen medios de ocupar. A semejantes baladronadas podríamos oponer un compasivo silencio, si estos alardes de ilusorio poderío colonial no tuviesen por objeto imponernos una superioridad que ningún español toleraría, y la pretensión de ocultar sus recientes descalabros y humillantes desmembraciones territoriales.—*(N. del T.)*

Ministerio de Cultura 2010

Para las Canarias se verifica la inversa, empleando igual espacio de tiempo. En los dos casos sería preciso esperar el paso del vapor que llevara la carga á Francia, y durante este tiempo, los gastos de entretenimiento no disminuirían. Además, los canarios son envidiosos, y no tardarían en crearnos obstáculos para la adquisición de la sal, y aparecerían derechos é impuestos de todas clases. No es cierto que el Senegal, cuyo estado financiero es lastimoso, pueda ensayar la explotación de pesquerías.»

«Respecto al procedimiento de pescar, llevando por sí mismo el producto á Francia, le considero irrealizable. Si el buque es pequeño, conseguirá su cargamento en plazo muy breve, pero después de los treinta y cinco días de travesía, la venta de la reducida cantidad de pescado que traiga, cuya venta supongo se hará á un precio inferior al del bacalao, ¿cubriría los gastos de entretenimiento? Si es grande, ¿cuánto tiempo necesitará conservar el pescado en la bodega, y en qué condiciones se encontrará cuando lo desembarque en los muelles de Burdeos?»

. . . . . .

«La isla de Arguin podria reemplazar al pontón; sus cisternas proporcionarían el agua necesaria, y los restos de las construcciones hechas por M. Dumont, del *Stella Maris*, podrían servir para instalar la gente; pero en atención á los riesgos que es preciso atravesar, y al gran rodeo para la navegación, aumentaría considerablemente el precio del transporte.»

«La instalación en la bahía del Galgo ó en Arguín, tendría la ventaja de poder reconocer los bajos; tal vez se llegase á conseguir el paso con muchos menos peligros que los que ahora representa, y después de varias líneas de sonda pudiera ser posible navegar sin grandes precauciones. Generalizándose la ocupación de estas regiones, hoy abandonadas, sería fácil su estudio, y no se considerarían supérfluos los gastos que originase el reconocimiento hidrográfico, pudiendo surgir una riqueza, en la actualidad desconocida, para la explotación de aquellos fondos de pesquerías casi inexplorados.»

«Por último; el porvenir de estas pesquerías se resume en

Ministerio de Cultura 2010

mi concepto, en una cuestión: El pescado cogido en la costa de África, ¿tendría aceptación en el mercado de Francia?»

«En caso afirmativo, la empresa es factible, y reportaría beneficios seguros, pues la abundancia de la primera materia es mucho mayor que en las pesquerías del N.; los armadores tendrían menos gastos, y también serían menores los riesgos, pudiéndose obtener el transporte fácilmente, y en buenas condiciones.»

«En caso contrario, no debe pensarse en este negocio, porque se carecería de mercado donde expender el producto.»

«Mucho me complacería que en plazo breve se hiciera un ensayo, y grande sería mi satisfacción si un resultado lisonjero y muy halagüeño coronase esta primera tentativa; de este modo hallaríamos el medio de utilizar el material y personal cansado de luchar con los tempestuosos mares del Norte, ofreciendo un nuevo é ilimitado campo á la actividad de nuestros valerosos habitantes de las costas, que tan crueles sufrimientos experimentan en las campañas de Terranova é Islandia.»

Hemos procurado traducir con la mayor fidelidad y sin extensos comentarios, por considerarlos supérfluos, la importante conferencia de M. Lallemand; réstanos tan sólo el último párrafo, sobre el cual llamamos la atención de nuestros lectores, puesto que en él rebosa el verdadero patriotismo, y contrasta con la conducta y tendencias que otros pueblos observan.

Dice así:

«Ojalá determine mi modesto trabajo este primer ensayo; el éxito sería para mí la mejor compensación de los días tristes pasados en esta costa de África, *á la cual se toma cariño no obstante su inhospitalidad*, que se abandona con alegría para volver al dulce hogar de la familia, pero que yo visitaría por la cuarta vez con gran satisfacción, y con preferencia á otro cualquier punto, cuando me llegue la hora de marchar nuevamente.»

Por la traducción,

BEN YLOL.

Ministerio de Cultura 2010

RESEÑA DE LAS TAREAS Y ESTADO ACTUAL

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

LEÍDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 31 DE MAYO DE 1892,

POR EL SECRETARIO ADJUNTO

D. RAFAEL TORRES CAMPOS.

Señores:

La obligada revisión de vuestras tareas, para dar cuenta de ellas en reseña semestral, pone de manifiesto la importancia y la utilidad, bajo el punto de vista de altos intereses nacionales, de la obra que, de una manera callada y modesta, con poco ruido y con publicidad escasa, la Sociedad viene realizando.

De ello dan testimonio los acuerdos y gestiones para recabar la declaración del protectorado español en la costa comprendida entre el cabo Bojador y la frontera meridional de Marruecos, para que no se envíen colonos á Fernando Póo sin tomar las precauciones debidas, para apoyar la empresa de colonización de la Paragua, para procurar el mantenimiento de relaciones oficiales con el sultán del Adrar, que se sometió á España en 1886 y que hoy está—con fines fáciles de comprender—solicitado por los franceses, y para evitar que Gibraltar sea cabeza de una línea férrea española con perjuicio gravísimo de nuestros puertos comerciales del Mediodía.

Asunto es el último de incalculable transcendencia, que una respetable personalidad de la Junta, el Vicepresidente señor general Andía, ha tenido la suerte de ilustrar y esclarecer al iniciarse. A su feliz y oportuna intervención quizá deba el país la evitación de una desdicha que se nos preparaba.

Ministerio de Cultura 2010

La falta de trabajos fundamentales de carácter doctrinal sobre el suelo de la Península, ha llevado á acordar que se reimprima la magistral descripción del Sr. Coello—base de todo cuanto posteriormente se ha hecho—y hoy poco utilizada por escasez de ejemplares del *Anuario Estadístico*, en que vió la luz pública, y que se formen otras análogas geológica y agrícola. El Presidente honorario Excmo. Sr. D. Federico de Botella se ha encargado de la que á sus especiales estudios se refiere. Tendremos, pues, un trabajo también de primer orden.

Ha creído de su deber la Junta llamar la atención de los Excmos. Sres. Ministros de Ultramar é Inspector general de Administración Militar, acerca de los datos que consigna y reformas que propone el comisario de guerra D. José Valero para mejorar la situación de nuestras posesiones de Guinea en el trabajo redactado para dar cuenta de la comisión que de Real orden se le confiara. Estudio tan original, completo y nutrido de felices ideas, vale la pena de que no pase inadvertido.

La Sociedad ha hecho gestiones para que se estudien y se publiquen los documentos inéditos de interés que existen en el archivo del Ministerio de Ultramar. Nuestro colega el conocido escritor é ilustrado geógrafo Sr. D. Gonzalo Reparaz está dispuesto á realizar las investigaciones necesarias con dicho objeto.

Testimonio valioso de reconocimiento de los grandes servicios que en materia colonial ha prestado á su país nuestro Presidente, ha sido el acuerdo que adoptó *por unanimidad* y *con entusiasmo* la junta de autoridades de Fernando Póo, de dar el nombre de Coello á un puente sobre el río Cónsul en el principio del camino de la Concepción, que debe contribuir grandemente al progreso de las plantaciones y á la comunicación de los pueblos bubis más considerables de la isla.

Gratísimo es registrar que las autoridades encargadas de representar á España en los dominios lejanos saben estimar en términos tan elevados, como lo hizo, con este motivo, el gobernador D. José Barrasa, la importancia de los trabajos

Ministerio de Cultura 2010

cartográficos sobre los territorios que nos corresponden y los constantes esfuerzos hechos por el Sr. Coello en representación de las Sociedades Geográficas y personalmente, para mantener nuestros derechos y procurar el desarrollo y la prosperidad de las colonias.

El Dr. Bide, que ha realizado dos provechosos viajes á las Jurdes, ofreció en dos conferencias de 22 de Diciembre y 19 de Enero descripción completa del país, presentando planos exactos del mismo y exponiendo interesantes observaciones sobre los habitantes, su estado social y modo de vida y áun acerca de las causas de la triste situación en que se encuentran.

El docto catedrático Sr. Rodríguez Carracido trató el día 12 de Enero, en erudito y elocuente discurso, del origen, de las vicisitudes y de las causas del desarrollo y de la decadencia de la ciudad compostelana.

La historia de Gibraltar ofrece hechos de gran interés y precedentes que explican la situación en que nos encontramos hoy frente á la plaza que fué española, y que sirven, ó debieran servir, para resolver las cuestiones delicadas que periódicamente ocurren. El Sr. García Martín ha emprendido la patriótica tarea de trazarla en concienzudo trabajo que nos dió á conocer en conferencia de 3 de Febrero.

En la reunión ordinaria de 16 de igual mes, el Dr. Leitner, distinguido orientalista, habló de sus exploraciones en la región de Pamir, y me cupo el honor de exponeros un resumen de las tareas del Congreso de Geografía de Berna.

El 8 de Marzo disertó el Sr. Neussel sobre la primera tierra descubierta por Colón. El excelente mapa formado para ilustrar este trabajo se publicará en el BOLETÍN en breve.

La conferencia dada en 12 de Abril por el Sr. Lucini fué una exposición completa y discretísima de cuanto se sabe de Río de Oro y acerca de los medios de desarrollar la colonia sahárica y de atraer á ella el tráfico.

Sobre el grave problema de la colonización con blancos, ha hecho el Marqués de Reinosa un trabajo fundamental en conferencia de 3 de Mayo, que ha de publicar íntegro el BOLETÍN. Las teorías del docto marino están elaboradas sobre gran

Ministerio de Cultura 2010

número de datos y observaciones personales recogidas en sus navegaciones por la zona tórrida.

En el semestre hemos tenido tres sensibles bajas: por muerte de D. Pedro de Borbón, duque de Dúrcal; del ilustre general D. Joaquín Jovellar, que tan emiuentes servicios ha prestado al país y que mostró siempre en favor de la Sociedad interés verdadero—como hacía constar en una de nuestras últimas sesiones el Presidente,—y del ilustrado catedrático del Instituto de Zamora D. Anacleto García Badía. Asciende á 12 el total de las bajas. Menor es el número de las adhesiones. Ingresaron en la Sociedad 5 nuevos miembros, sin contar los corresponsales y honorarios.

Nuestra biblioteca sigue en aumento. Se ha enriquecido desde Noviembre á Mayo con 105 volúmenes y 90 hojas de mapas y planos. Cuenta hoy con 2.812 volúmenes y 1.480 hojas.

En el Congreso Mercantil que se ha de celebrar en Octubre próximo representarán á la Sociedad los Sres. Abella, Arce Mazón y Dupuy de Lôme. En el Literario, que también se prepara para la misma época, los Sres. Ferreiro y Foronda.

Sobreponiéndose á todos los pesimismos y á todas las timideces, ofreció el señor general Arroquia llevar á cabo el Congreso Hispano-portugués-americano, y á fe que lo ha cumplido. Merced á sus esfuerzos y á los del secretario de la comisión organizadora Sr. Beltrán y Rózpide, puede hoy augurarse al mismo completo éxito. Justo es que le tributéis voto de gracias.

Debemos á la Junta directiva del Centenario la concesión de 10.000 pesetas para los gastos que origine el Congreso Geográfico.

De todas las Repúblicas de la América española se han recibido adhesiones, y entre ellas las hay muy entusiastas de distinguidas personalidades que desempeñan cargos oficiales ó han ganado justo renombre por sus trabajos literarios y científicos. Ministros, gobernadores y prefectos han escrito al Presidente de la Comisión declarando su completa conformidad con los fines que el Congreso se propone, y anunciando que

Ministerio de Cultura 2010

si los deberes de sus cargos no les consienten venir á España, enviarán datos y memorias para que se presenten en aquel y figuren en los tomos de actas.

Muy numerosa también será la representación de Portugal. Entre los nombres ya inscritos hay personas de gran significación y prestigio como geógrafos, exploradores, políticos y literatos.

Corporaciones oficiales, científicas, literarias y mercantiles de España y sus provincias ultramarinas, se han apresurado á nombrar delegados, y justo es consignar que, como siempre que se trata de estudios y proyectos relacionados con la ciencia geográfica, en esta ocasión el ejército figura en primera línea. La Comisión organizadora dirigió atentas comunicaciones á todos los señores ministros suplicándoles que contribuyesen en la forma que más procedente estimaran al mejor éxito de un Congreso que aspira á ser medio que favorezca la aproximación entre España, Portugal y las naciones americanas de origen español y portugués. A los pocos días el Ministerio de la Guerra manifestaba de Real orden á los centros y establecimientos que de él dependen el especial agrado con que se vería que por los mismos se cooperase del mejor modo posible á la realización del pensamiento. Y lo han hecho. Bien puedo aseguraros, después de leer la lista de adhesiones, que la institución armada tomará parte importantísima en el Congreso. La calidad y méritos notorios como hombres de ciencia, oradores y escritores de los militares inscriptos, así lo abona.

El Ministro de Ultramar participó que había dirigido á los gobernadores de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Huelva, y al Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, para que procurasen la mayor concurrencia posible al Congreso. La comunicación del Sr. Ministro de Ultramar tiene fecha del 31 de Julio de 1891, y hasta hoy la Comisión organizadora no tiene noticia de que esas recomendaciones hayan surtido efecto.

El Sr. Ministro de Estado manifestó que las legaciones y consulados de S. M. en el extranjero, habían recibido ya instrucciones para que prestaran la más preferente atención á

Ministerio de Cultura 2010

este asunto, secundando así los propósitos que animan al Gobierno de S. M.

Los demás Ministerios, incluso el de Fomento, á cuyo cargo corre cuanto se relaciona con la enseñanza pública y el desarrollo del comercio, no han contestado.

Hasta el día de la fecha las adhesiones pasan de 300; pero aún hay numerosas corporaciones de España y América que han ofrecido designar sus representantes, por lo que se puede calcular que excederá en mucho de dicha cifra el número de socios ó vocales del Congreso.

Las sesiones de este se celebrarán: la inaugural en el Paraninfo de la Universidad, las demás en el Ateneo de Madrid. Los Sres. Rector de la Universidad y Presidente del Ateneo han tenido la bondad de ceder los respectivos salones. La Sociedad Geográfica aprovecha esta ocasión para reiterar en público el testimonio de su gratitud á aquellos.

Ministerio de Cultura 2010

DICTAMEN

DE LOS

REVISORES DE CUENTAS.

Los que suscriben, socios de esta Corporación y Revisores de las cuentas del año 1891, han examinado los libros de Tesorería y cuentas parciales de cargo y data relativas á dicho año, así como todos los documentos que ha presentado, con sus respectivos comprobantes, el Tesorero Sr. D. Adolfo de Motta.

En la cuenta general ó resumen del estado económico de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1891 consta que los ingresos durante todo el citado año fueron de 11.501,29 pesetas, cantidad que sumada con las 2.885,61 pesetas del saldo de 1890, compone un total de 14.386,90 pesetas. Los gastos suman 13.095,68 pesetas. Quedaban en caja en 1.° de Enero de 1892 1.291,22 pesetas.

Al terminar el año el débito de la Sociedad por impresión del Boletín era de 14.004,57 pesetas.

Los Revisores que suscriben declaran que todas las cuentas parciales estan acompañadas de sus justificantes, y en relación con la cuenta general, y anotadas también con el orden debido en los libros de Tesorería.

En consecuencia, proponen á la Junta general la aprobación de todas las cuentas del año 1891, y creen que la Sociedad se halla obligada á renovar sus votos de gracias á la Sección de Contabilidad y especialmente á su Tesorero D. Adolfo de Motta.

Madrid 24 de Mayo de 1892.—Laureano Figuerola.—Vicente de Garcini.

Ministerio de Cultura 2010

MEMORIA

ACERCA

DE LOS PROGRESOS GEOGRÁFICOS

LEÍDA EN LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 31 DE MAYO DE 1892,

POR EL SECRETARIO GENERAL

D. MARTÍN FERREIRO.

SEÑORES:

Los trabajos de que puedo dar cuenta en el presente semestre ejecutados por varias dependencias oficiales son los siguientes:

Instituto Geográfico y Estadístico.

Trabajos geodésicos.—Los llevados á cabo en el Instituto, han sido la observación azimutal y cenital de algunos vértices de los cuadriláteros de Seo de Urgel y Cáceres, únicos que quedan pendientes para tener el completo de nuestra triangulación de primer orden; la nivelación de precisión de las líneas de Huesca á Lérida, de Lérida á Vich y de Vich á Figueras, y la determinación de la diferencia de longitud entre Madrid y el vértice Desierto y entre este último y Rivesaltes, situado en la nación francesa. En la triangulación de segundo y tercer orden geodésico se efectuó el proyecto y la observación necesaria para completar la provincia de Toledo, habiéndose realizado en los trabajos de gabinete los cálculos de los cuadriláteros de Requena, Úbeda, Carrión de los Condes, Alcañices y parte del de Lugo, los de las líneas niveladas de que se ha hecho mención anteriormente, los de la observación de diferencia de longitud, y en el segundo y tercer orden, los de las provincias de Ciudad Real, Albacete, Jaén y las hojas del mapa números 867, 838, 840, 866.

Trabajos topográficos.—Se han ocupado 58 brigadas, dis-

Ministerio de Cultura 2010

tribuídas en seis regiones topográficas, denominadas de Madrid, Córdoba, Albacete, Jaén, 1.ª de Toledo y 2.ª de Toledo, cuyos centros tienen la residencia en sus respectivas capitales las cuatro primeras, tanto durante los trabajos de campo como en los de gabinete, la 1.ª de Toledo en El Puente del Arzobispo en los trabajos de campo, y en Sevilla en los de gabinete, y la 2.ª de Toledo en Oropesa en los trabajos de campo y en Málaga en los de gabinete.

La región de Madrid se ha dedicado á la nivelación y planos de población de algunos términos que faltaban, empleando el barómetro Hottinger para la nivelación; la de Córdoba se ha dedicado á la nivelación y planos de población de Córdoba, Bujalance, Morente, Espejo, Posadas, Fuente-Palmera, Fernán-Nuñez, Montemayor, la Rambla, la Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Almodovar del Río, Guadalcázar y Cañete de las Torres; la de Albacete se ha ocupado en la nivelación y planos de población de Almansa, Hellín, Ontur, Albatana, Fuente-Alamo, Alcalá de Júcar, Casas de Ves, Montealegre, Caudete, Alborea, Casas-Ibáñez, Villatoya, Bonete, Higueruela, Navas de Jorquera, Abengibre, Fuentealbilla y su anejo Golosalvo, Villa de Ves, Balsa de Ves, Alatoz, Carcelén, Alpera y Tobarra; la de Jaén se ha dedicado á la nivelación y planos de población de Alcalá la Real, Santiago de Calatrava, Alcaudete, Jaén, Lupión, Jimena, Begíjar, Mancha-Real, Torrequebradilla, Torres, Cambil, Garciez, Baeza, Ibros, La Guardia y Pegalajar. La 1.ª región de Toledo, se ha ocupado en la planimetría, nivelación y planos de población de El Campillo, Puerto de San Vicente, Aldeanueva de San Bartolomé, Mohedas de la Jara, Aldeanueva de Barbarroya, Azután, Navalmoralejo, La Nava de Ricomalillo, La Estrella, Calera, Lagartera, Caleruela, Torrico, Sevilleja de la Jara, El Puente del Arzobispo, Valdeverdeja y Alcolea del Tajo; y finalmente, la 2.ª de Toledo ha tenido á su cargo la planimetría, nivelación y planos de población de Iglesuela, Sartajada, La Calzada de Oropesa, Navalcán, Parrillas, Oropesa y Corchuela, Las Ventas de San Julián, Torralba de Oropesa, Alcañizo, Velada, Gamonal y Cabezamesada.

Ministerio de Cultura 2010

Trabajos estadísticos.—Su principal cometido es el de formar la estadística del movimiento de la población, y con relación á la del período de 1886-90 se ocupa hoy de reunir los correspondientes datos que por lo que hace á los años 1878-88, ya se han publicado en la *Gaceta de Madrid*, aunque tan sólo con el carácter de avance. Las noticias se allegan, recabándolas de los Registros civiles, previo examen y extracto individual en papeletas impresas, de todas y cada una de las actas de *nacimientos, matrimonios* y *defunciones*, que los jueces municipales inscriben en sus libros, dándose á conocer así, con respecto á tales hechos, las circunstancias que los caracterizan, bajo cualquier punto de vista que convenga ó interese examinarlos. Acerca del asunto é informada ya hace tiempo por la Junta superior Consultiva del Instituto, hállase en prensa, y muy pronto saldrá á luz la estadística del movimiento de la población correspondiente á todos y cada uno de los pueblos de España durante el período de 1878-85.

Según se anunció en igual ocasión del año último en estas Memorias, por Real decreto de 26 de Setiembre fué declarado oficial el censo de la población verificado el 31 de Diciembre de 1887, y se publicó inmediatamente después en un volumen en folio de más de 900 páginas. En este tomo se da á conocer la población de España por Ayuntamientos y provincias en sus dos aspectos de hecho y de derecho, y la clasificación de la primera por sexo, estado civil, instrucción elemental, naturaleza, nacionalidad y domicilio legal. También contiene datos de población, con la distinción de hecho y de derecho recogidos en la misma fecha de 1887, relativos á nuestras provincias de Ultramar.

Dentro de pocos meses se publicará el segundo y último tomo del censo citado con las clasificaciones de los habitantes según su edad combinada con el estado civil y la instrucción elemental, y según sus profesiones combinadas también con sus edades. Está terminándose la impresión de la primera parte, esto es, de las edades, y en breve dará principio la de las profesiones.

Á la vez que esta impresión, ha empezado la del Nomenclátor

Ministerio de Cultura 2010

general de las ciudades, villas, lugares, etc., de España, referido al 1.° de Enero de 1888. Esta publicación se hace por provincias, hallándose impresos los cuadernos correspondientes á las seis primeras por orden alfabético, á saber: Álava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila y Badajoz. En prensa se halla el cuaderno de las Baleares, y con la rapidez posible continuará la publicación de todos los demás.

Trabajos estadísticos.—Negociado 10.°—(Estadísticas especiales é internacionales.)—Desde el mes de Mayo de 1891 ha despachado este negociado los pedidos de datos hechos por los centros de las principales naciones de Europa, entre otros, los siguientes:

Interrogatorios sobre estadística criminal formulados por el director general de estadística de Italia, en consonancia con los acuerdos del Instituto Internacional.

Datos para la estadística electoral comparada con destino á dicho Instituto Internacional.

Idem para la «Guía general de los españoles residentes en el Río de la Plata», que publica el súbdito español D. Angel Román Cartavio.

Estadística de pasajeros por mar, para el director general de estadística de Italia.

Trabajos estadísticos.—Negociado 11.°—(Emigraciones é inmigraciones.)—Desde el mes de Mayo de 1891 ha despachado este negociado los asuntos siguientes:

Terminación de la Memoria general del movimiento migratorio de España en los años 1882-90. Se está imprimiendo, hallándose ya en prensa el pliego 24.

Estudio del movimiento de pasajeros por mar con el exterior. Se ha empezado desde Enero de 1892, á publicar resúmenes mensuales en la *Gaceta.*

Estudio minucioso de las «Corrientes de la emigración». El primer cuadro trimestral va inserto en la *Gaceta* de 18 de Mayo de 1892.

Los múltiples y diversos trabajos que trae consigo la organización del servicio de emigraciones é inmigraciones y su desarrollo.

Ministerio de Cultura 2010

Comisión del Mapa Geológico.

Desde el mes de Noviembre último hasta la fecha se han hecho por la Comisión del Mapa geológico los siguientes trabajos:

1.° Como se indicó en la nota anterior, se ha repartido el tomo XVII del BOLETÍN y está terminándose la impresión del XVIII, que contiene:

a) Catálogo general de las especies fósiles encontradas en España, por D. Lúcas Mallada, ingeniero jefe del Cuerpo de minas.

b) Nota acerca del terreno siluriano de los alrededores de Barcelona, por M. Barrois.

c) Estudio sobre los terrenos secundarios y terciarios de las provincias de Granada y Málaga, por los Sres. Bertrand y Kilian.

d) Yacimiento titónico de Fuente de los Frailes, cerca de Cabra (provincia de Córdoba), por Mr. W. Kilian.

2.° Se han terminado y están repartiéndose las hojas 1.ª y 2.ª del Mapa Geológico general de España en escala de 1 por 400.000 en 16 hojas, que comprenden las provincias de Coruña, Lugo, Oviedo y Santander, y la mayor parte de la de Pontevedra, Orense, León, Palencia, Burgos, Logroño, Alava y Vizcaya, estudiadas primeramente por los Sres. Schulz, Maestre y Prado, y después por los ingenieros de esta Comisión señores Cortázar, Mallada, Puig, Adán de Yarza y Sanchez.

Con las citadas hojas 1.ª y 2.ª queda completo el referido Mapa, é instalados ejemplares de él en el Ministerio de Fomento, Senado, Congreso y algún otro centro oficial.

3.° De la edición del Mapa, en 64 hojas, se han repartido 48 y se repartirán las 16 restantes á medida que se vayan estampando. También está en prensa el Mapa de conjunto en escala de 1 por 1.500.000.

4.° Durante el medio año transcurrido desde Diciembre á Mayo inclusive, los ingenieros de la Comisión han efectuado trabajos de campo en las provincias de Granada, Zaragoza, Vizcaya, León, Córdoba, Santander y Lérida.

5.° Han continuado también los trabajos de gabinete, relativos á estas mismas provincias y á otras recorridas anteriormente, tanto para la publicación de las Memorias y el BOLETÍN,

Ministerio de Cultura 2010

como para la prosecución de los trabajos del trazado en las últimas hojas del Mapa general, así como la clasificación y formación de las colecciones destinadas á los Institutos y Universidades, estando ya dispuestas para entregarse además de la de la provincia de Huelva, las de otras provincias, entre ellas Soria y Zaragoza.

Depósito de la Guerra.

En el Depósito de la Guerra se han hecho los trabajos siguientes:

Terminados por las comisiones.—Hojas números 33 y 37 del Mapa militar itinerario de España, en escala de 1 por 200.000.

En ejecución.—Itinerario del ferrocarril de Venta de Baños á Santander, en escala de 1 por 200.000.

Itinerario del ferrocarril de Mérida á Sevilla, en escala de 1 por 200.000.

Plano de Algeciras y sus alrededores, en escala de 1 por 5.000.

Plano del Campo atrincherado de Oyárzun, en escala de 1 por 5.000.

Plano de Palma de Mallorca y sus alrededores, en escala de 1 por 5.000.

Plano de Córdoba y sus alrededores, en escala de 1 por 10.000.

Hojas números 38, 39, 43 y 66 del Mapa militar itinerario de España, en escala de 1 por 200.000.

Reconocimiento topográfico militar del imperio de Marruecos.

Mapa militar itinerario de la Isla de Cuba, en escala de 1 por 200.000.

Mapa militar itinerario de la Isla de Puerto-Rico, en escala de 1 por 100.000.

Itinerario topográfico para la formación del Mapa de Filipinas.

SECCIÓN DE GRABADOS.

Terminados.—Plano de Sevilla. en escala de 1 por 5.000.

Plano de Barcelona y sus alrededores, en nueve hojas, en escala de 1 por 10.000.

Ministerio de Cultura 2010

Plano del sitio de Gerona.

Planos de las batallas de Ocaña y Tamames.

Hojas números 44 y 54 del Mapa militar itinerario de España, en escala de 1 por 200.000.

En ejecución.—Correcciones en las hojas números 34, 35, 36 y 67 del Mapa militar itinerario de España, en escala de 1 por 200.000.

Hojas números 47 y 48 del mismo Mapa, en escala de 1 por 200.000.

Hojas números 6 á 21 del itinerario del ferrocarril de Madrid á Irún.

EUROPA.

Noticias generales.

Siguiendo los extranjeros la costumbre de siempre, cuando tratan de nuestro país, hablan de él *ex-cátedra*, como si supieran exactamente lo que dicen, cometiendo por ignorancia inexactitudes que casi son insultos. Ahora mismo el doctor Palacky, de Praga, asegura que los trabajos geográficos y geológicos están comenzando en España; cita como autoridad al *geólogo* general Ibañez que, según el profesor Bohemo, explica las formaciones de nuestro territorio. De modo que sin tomarse el trabajo de investigar lo publicado aquí, trueca nombres por ignorar lo que existe, y, sin embargo, da por sentado que no tenemos más que el embrión de esos estudios. No saben callar cuando ignoran, y hacen de España el *anima vili*, como si se tratara de un país enteramente inculto y en donde se debieran emprender exploraciones en regla. Un viaje por el estilo han emprendido con más razón los finlandeses Ramsay, Petrelius y Hackman en la península rusa de Kola, diseñando el gran lago Imandra y el grupo montañoso del Umbdek ó tundra Fibinskaia, situado en su orilla oriental. Los viajeros cruzaron la montaña en varias direcciones, llegando por el E. hasta el Umbozero, y encontrando entre los cerros muchos lagos.

Como ya nada queda por explorar en Europa, ni aun España, se estudia por una comisión científica austriaca el Medite-

Ministerio de Cultura 2010

rráneo oriental. A 50 millas del cabo Matapan han sondado los tripulantos del *Pola*, obteniendo una sonda de 4.080 m., la cual demuestra que la mayor depresión del fondo se halla más al E. de lo que se creía. Han hecho una serie de sondas entre Candía y Alejandría, estudiando al mismo tiempo la temperatura y la salsedumbre de las aguas mediterráneas. La temperatura máxima obtenida fué la de 26°,8 al S. de Grecia, y la mínima, á la entrada del Adriático, de 9°. La salsedumbre aumenta con la profundidad.

También es muy interesante el resultado del viaje científico emprendido por el príncipe de Mónaco á bordo de la *Hirondelle*, arrojando al agua en diversos puntos del Océano Atlántico hasta 1.675 flotadores, de los cuales ha recobrado 276. Hecho el estudio sobre la marcha de aquellos flotadores, resulta que existe un amplio remolino al O. de las Azores, y que las corrientes que lo forman tienen velocidades distintas, siendo la mayor la más occidental, que tira al Poniente á razón de 10 millas cada 24 horas, atraída por la masa tropical donde se opera la gran evaporación de las aguas.

En alguna de las últimas Memorias dí cuenta del canal que se abre hasta Kiel en el Báltico: ahora trata Alemania de ampliar el proyecto de unión entre aquel arsenal y la boca del Elba, prolongando el canal hasta la desembocadura del Jahde, y protegiendo así sus nuevos puertos de Wilhelmshaven y de Brunsbuttel. Hecho todo lo proyectado, la escuadra alemana, estacionada en Kiel, podría salir al Atlántico en nueve horas, mientras que los buques enemigos tardarían treinta y tres en dar la vuelta á la península de Jutlandia, además de verse obligados á forzar el paso del gran Belt.

Pido á la Sociedad que me dispense si doy cuenta de una obra de geografía y de cosmografía física, que hace próximamente dos años que se ha publicado, pero de la cual no he tenido hasta ahora una idea precisa. Titúlase esta obra del inglés Norman Lokyer, *Hipótesis de la materia meteórica*. En ella explica el autor sus investigaciones sobre los meteoritos ó piedras meteóricas. Las estudia bajo dos puntos de vista, el de su composición química y el del análisis espectral de los me-

Ministerio de Cultura 2010

tales y de los gases que contienen, completando dicho estudio con el espectro de las auroras boreales. Admitiendo con Newton Amgström, Zollner y otros sabios, que entran diariamente en nuestra atmósfera más de 20 millones de meteoritos visibles, deduce que el polvo atmosférico tiene en gran parte aquel origen, y á él atribuye las auroras polares y la luz zodiacal. Examina luego las lluvias y apariciones esporádicas de piedras meteóricas y da por conclusión que en lugar del vacío planetario pululan en el espacio meteoritos sueltos y en enjambres innumerables. De aquí resulta que de estos vapores ó nubes están compuestos los cometas y gran número de estrellas, con lo cual se explican bien los fenómenos de las estrellas variables y las diversas evoluciones que en ellas se observan. Generalizando, clasifica M. Lokyer los cuerpos celestes, de acuerdo con su teoría que los comprende todos, desde la nebulosa que empieza, hasta la esfera apagada y fría.

Está preciosa obra responde al método actual de las ciencias, es decir, que descansa sobre hechos precisos y bien clasificados.

Termino la reseña de Europa dando cuenta de la creación de dos nuevas sociedades geográficas, una en Liverpool y otra en Kolosvar ó Klausemburgo (Transilvania).

ASIA.

Es notable el viaje de los franceses Dutreuil de Rhins y Grenard: han explorado en la parte oriental del Turquestán y occidental del Tibet, reconociendo los orígenes del Keri Daria hasta la garganta del Sarak-tuz y atravesando un desierto pedregoso y lleno de hielo á la altitud de 5.000 á 5.800 m. Pasaron dos veces la cordillera del Altin-Tag, una por el nacimiento del Luche, al E. de Pola, y la otra por Gugurtlik. Por último hicieron la travesía desde Nía á Jotán.

En Tachkent supieron que el viajero J. Martín, intrépido explorador del N. de China, y que cayó gravemente enfermo á consecuencia de sus penalidades, había recaído y se hallaba en Marguiland.

Ministerio de Cultura 2010

Los viajeros se proponían terminar su expedición en Kaxgar.

Se dice, por noticias del ruso Pietsoff en el Tibet occidental, que había una ciudad sumergida en el lago Issik Kul. El periódico *El Cáucaso* asegura que es cierta la tradición del país: existía dicha ciudad con el nombre de Chigu ó Chiguchin á 3.200 km. de Aksu, capital del Turquestán oriental. Es de notar que en la antigua carta catalana de 1375 está señalado un monasterio nestoriano en la costa N. del lago, y del cual no se había encontrado resto; quizá se hundió á consecuencia de alguna perturbación geológica, que conmovió el terreno de Semirichié, frecuente en terremotos. En dos puntos de la orilla del lago se ven bajo el agua restos de grandes construcciones de ladrillo, muchos con esmalte azul, habiéndose extraído varios utensilios de cobre, una vasija llena de monedas de plata y algunos cráneos humanos.

Por la vertiente opuesta del Karakorum viajan los ingleses Conway, Bruce y Rondebusch, subvencionados por la Sociedad geográfica inglesa. Es su misión visitar el Baltistan, los montes antes citados y el glaciar de Baltoro, que es el mayor del mundo; para lo cual desembarcaron en Carachi, sobre la costa occidental del Indostán, y se han dirigido al punto de su destino por Abborabad y Cachemira.

El agrimensor indio Binzin Nimgyal acaba de hacer importantes reconocimientos en los ríos Dihong, Sangpó é Irauadi, confirmando sus noticias el mayor inglés Hobday, que ha seguido los dos principales afluentes del último río citado, el Malija y el Meja: este no recibe las aguas del Lukiang, como se había supuesto, siendo probable que el Lukiang forme la cuenca superior del Saluen.

La parte alta del Indo, en el país de Hemza, y vertiente meridional del Indukux, ha sido teatro de combates entre los indígenas y las tropas inglesas que, si bien quedaron vencedoras, fué á costa de importantes pérdidas. Cuando ya estaba materialmente pacificado el país, y en su poder el jefe enemigo entregado por las autoridades chinas, estas notificaron al gobierno británico de la India que retirase sus soldados del te-

Ministerio de Cultura 2010

rritorio de Hunza, pues lo consideran como un feudo del Celeste imperio.

También siguen los combates en la Birmania inglesa: no há mucho que el Mayor Jule ha tomado por asalto el pueblo de Sadon, después de encarnizada lucha. Se conoce que Inglaterra se ve precisada muy á menudo á emplear esos medios coercitivos para mantener la paz en sus vastas posesiones asiáticas.

El príncipe Enrique de Orleans ha hecho una exploración en Cochinchina, subiendo por el río Negro hasta Xo-bo y de allí al Xienhung, desde donde piensa salir por el imperio de Siam.

Otro príncipe, el ruso Constantino Wiasemski, ha emprendido un largo y penoso viaje á caballo, intentando dar la vuelta á todo el antiguo continente. Salió de Rusia en Agosto del año pasado, y en este tiempo cruzó la Siberia y la Mogolia hasta Pekin y Nankin; desde allí siguió el curso del Yang-tse-kiang hasta Hang keu y Canton, recorriendo las provincias de Hunan y Kuang-sí; después ha continuado su marcha al Tonquín por Pajoi, pensando atravesar el imperio de Siam, la Birmania, la India, el Afganistan y Persia, para volver á Rusia por el Cáucaso.

Por último, el holandés Mœrburg ha explorado la isla de Flores, en el archipiélago asiático. Según el viajero, la parte occidental de la isla, llamada Mangarai, es montañosa, excepto en la costa del Sur. Los habitantes son malayos y no pasan de 5.000. Es digno de notarse su estado social, que es comunista y casi anarquista, porque no tienen jefes, aunque pagan un tributo al sultán de Bima; también hace constar que no adelantan en agricultura, industria ni comercio.

ÁFRICA.

Se ha publicado en un periódico francés de geografía un artículo titulado *La Francia en Marruecos*, en el cual, después de muy juiciosas apreciaciones acerca de este dislocado imperio, se vierten ideas que desde hace mucho tiempo dominan

Ministerio de Cultura 2010

entre nuestros vecinos. Dice, y con razón, que es perjudicial y vergonzoso para Europa el consentir la explotación sangrienta y bárbara que sufren millones de seres honrados é inteligentes, y no por parte del Sultán, que es personalmente inclinado á admitir el progreso, sino por los corrompidos funcionarios que le rodean; que el país marroquí, bien gobernado, es rico y fértil; inclina la balanza, como es natural, del lado de Francia, y concluye: si una conferencia de las potencias interesadas no puede ó no quiere imponer su voluntad al Sultán, que se apoye Francia en el elemento beréber que es el más numeroso; que se formen, si es preciso, cuerpos francos de kabilas, jrumires etc., en Argel y en Túnez, mandados por oficiales franceses, y se les eche sobre Marruecos: el olor de la pólvora bastaría entre los kábilas para alistarse más de los que fueran menester. No hacía falta esta aclaración para que supiéramos las intenciones de hacer una segunda edición de Túnez.

También el mismo periódico llama la atención sobre la importancia de las pesquerías africanas que los Canarios explotan: encomia su riqueza y aconseja á sus compatriotas que se aprovechen de los recursos que ofrecen aquellas costas, tan abundantes en bacalao.

Estos repetidos avisos debieran ser saludables para España, si quisiera tenerlos en cuenta.

Siguen los franceses sus avances sobre el Niger, y sus campañas contra el indomable Samory, jefe de extenso terreno en la cuenca alta de aquel río, y que prosigue su resistencia desde 1881. Sin embargo, va retrocediendo, aunque defiende palmo á palmo sus estados, y la bandera francesa se acerca paulatinamente al suspirado Tembuctu.

Francia, según las últimas noticias, acaba de perder otro de sus animosos exploradores, el capitán Menard, que desde el SO. de Kong se dirigía al gran río por Musardu; en Kavala, dicen, ha sido asesinado aquel joven oficial por gentes de Samory. Una más entre las infinitas víctimas que á Europa cuesta el continente negro.

En el Congo francés hay una verdadera legión de explora-

Ministerio de Cultura 2010

dores, y todos ellos dedicados no sólo al reconocimiento del país comprendido á la derecha del gran río, entre el Alima y el Ubangui, sino al mismo tiempo preparados para extender la zona francesa todo lo más al Oriente que pueden. No hay más dificultad que los límites del Estado libre, los cuales, por aquella parte, están determinados por el meridiano de 17° al E. de Greenwich y por el paralelo de 4° N.; de modo que abarca el curso inferior del Ubangui, por espacio de 450 á 500 km. y probablemente una buena parte de la cuenca del Sangha. Los belgas no parecen dispuestos á ceder, y el infatigable Brazza sigue hacia el N., remontando el caudaloso Sangha más arriba del paralelo de 5°. Este río va á desembocar en el Congo, casi en el punto de confluencia del Ubangui; marcha del N. al S. y su divisoria septentrional da entrada á la cuenca del lago Chad.

Entre las diversas comisiones francesas figura como una de las principales, por la importancia de su objeto, la que manda Dibowski, el cual sigue las huellas del infortunado Crampel, por la derecha del Ubangui, reconociendo de paso sus afluentes Umbella y Kemo: en la confluencia de este ha dejado un destacamento y sigue para el N. A principios de Noviembre estaba en Bembe, donde halló uno de los cargadores de Crampel, llegando hasta el 7° 30′ N.; pero después de haber atravesado un desierto de 100 km. tuvo que volver hacia la estación de Bangui, hacia los 4° de latitud en la margen derecha del Ubangui, no sin haber tenido un combate con una banda de mahometanos, matando 15 y fusilando los que hizo prisioneros; así consiguió rescatar los esclavos que llevaban. Las otras comisiones, mandadas por Liotard y Gaillard, todas bajo la inspección de Brazza, van completando los reconocimientos de aquella región, y corriéndose hacia el E. por la parte septentrional del Estado del Congo.

Lo extraño del caso es que este avance, cuyo solo intento les basta para considerarse con perfecto derecho á los países que piensan reconocer, extiende sin cesar la zona francesa hacia el interior, zona que no lleva trazas de tener fin hasta que topen con las posesiones alemanas ó inglesas de los grandes lagos;

Ministerio de Cultura 2010

su *hinterland* por esta parte se parece al del Níger, que lo llevan indefinidamente hacia el E. Al mismo tiempo se alborotan y consideran como un atentado á sus sagrados derechos cuando España reclama una zona interior para sus legítimas posesiones entre la punta de Santa Clara y el río del Campo.

En combinación con los expedicionarios del Congo, el teniente Mizon, que ha llegado á Yola en el país de los Adamauas, piensa dirigirse al SE. para encontrarse con Dibowski.

Por el SO. de Africa, entre los ríos Orange y Kemene, ha hecho una exploración el doctor alemán Gurich, y dice que aquel país es un desierto árido, elevándose por grados el terreno hasta la meseta de Damara, á 300 m. de elevación: la única región fértil es la del Ovambo.

Apunto como nota curiosa y extraño caso el viaje que acaba de emprender una señora francesa de 64 años, que piensa dar la vuelta al mundo por el hemisferio meridional, como ya lo ha hecho por el septentrional; en este viaje se propone cruzar por el centro del Africa. Parece que no va por un simple impulso de curiosidad, quiere ofrecer á la Sociedad de Geografía de París los datos que recoja sobre la vida de la mujer y la educación de los niños en los países que visite.

Hacia el SE. del Estado del Congo hay dos expediciones que señalar: una, la del capitán belga Stairs que se dirigió al lago Moero por Bagamoyo y el Tangañica, llegando á mediados de Noviembre á orillas del río Luapula al N. del Moero, en la región de Katanga. A la otra parte del lago se hallaba el cónsul inglés Johnston, que á la cabeza de una columna de soldados ha estado combatiendo con éxito á los tratantes de esclavos; pero que una de las veces encontró fuerte resistencia, sufriendo bastantes bajas y pidiendo refuerzos que le envían por el lago Ñasa.

El inmediato lago Bangueolo, en opinión del inglés Thomson, no está bien situado en los mapas; es un afluente del Chambezi y se halla en la parte N. del Chambezi-Luapula; ocupa una depresión no muy profunda de la meseta, y aun en la estación lluviosa no tiene arriba de 6 m. de profundidad.

Es notable la penosa expedición del francés Decle en el Mas-

Ministerio de Cultura 2010

honaland y en toda la comarca situada sobre el Zambeze en su margen derecha. El animoso viajero, que ha cruzado una parte del desierto de Kalahari y visitado las cataratas del Zambeze ó Victoria Falls, ha estado durante largo tiempo expuesto á morir en aquel terrible país. A causa de no hallar agua en una extensión de más de cien millas, se le murieron todos los bueyes que conducían los objetos que llevaba, desertaron los indígenas que le servían, quedando con él un solo hombre, y por espacio de un mes se alimentaron con un puñado de mijo al día, esperando la muerte á cada instante, en pleno desierto y sin auxilio humano; cuando no le quedaban víveres más que para dos días, encontró á unos indígenas que le condujeron al punto que les indicó. Atacado de dolores reumáticos y sin poderse mover de debilidad, aún pensaba al restablecerse ir á Buhuvayo, capital del feroz rey Lo Bengula de los Matabeles.

Envía á la Sociedad de Geografía de París, fotografías, colecciones etnográficas y una descripción de las cataratas de Victoria. Dice de ellas que serían espectáculo grandioso si pudieran verse: el río entero, cuya anchura no bajara de 1 km., desaparece en las entrañas de la tierra por una sima que no tendrá más de 150 m. de ancho, cayendo de una altura que estima en 120 m. El agua choca allí con tal violencia que salta más de 100 m. por encima del nivel del río, formando una columna de vapores visible á 10 km., y que puede oirse su estruendo formidable á mucha mayor distancia.

La impresión que causa ver el enorme salto desde el único punto posible, á 200 m., es aterradora; no puede compararse con la catarata del Niágara; esta es grandiosa, aquella estremece.

En la parte septentrional que Decle visitó, es decir, á la izquierda del Zambeze, prosigue el viajero francés Toa su exploración en un terreno donde asegura que no ha pisado ningún europeo: llámase aquel país Makenga y se encuentra por los 15° 20′ de lat. S. y 33° 7′ al E. de Greenwich, en pleno centro de Africa. Anuncia á primeros de Noviembre que ha hecho un plano de 800 millas cuadradas. Los indígenas se encuentran en estado salvaje, sin pensar en el cultivo de la tierra,

Ministerio de Cultura 2010

y son diezmados á menudo por el hambre. Entre los pasajes que ha recorrido primero, que es el territorio de Makenga, á 400 m. sobre el mar, abundan los elefantes, las zebras y los leones. Da curiosas noticias de los países que ha cruzado, pasando por Kimberley, la ciudad de los diamantes, de cuyas minas se extraen sobre 3.000 quilates por día, con un valor medio de 130.000 pesetas; visitó la ciudad del oro, Johannesburg que cuenta ya con 30.000 habitantes europeos. Después de permanecer unos días en Pretoria, atravesó la tierra de los zulús y el pequeño Estado independiente de los Suazis, entre las fragosas montañas de Lebombo al SE. del Transvaal.

Alrededor del lago Victoria hay exploradores de todo género, la mayor parte pagados por la Sociedad antiesclavista: el Dr. Baumann, que dió en este sitio una conferencia, relatando sus viajes en Fernando Póo, está encargado por la Compañía alemana del E. africano, de trazar una carretera desde la costa al lago Victoria. Mr. Oscar Borcher debe botar al agua en aquel lago un vapor que prestará grandes servicios para la seguridad de las misiones cristianas.

En las orillas occidentales del Tangañica se han reunido los capitanes Jacques y Joubert y se hallan en estado de batir al negrero mahometano Rumaliza.

El alemán Behr ha explorado una buena parte del terreno que pertenece á Alemania entre los ríos Rufiyi y Rovuma.

La noticia más peregrina que voy á dar es la siguiente: se va á emprender un ensayo práctico de las ideas que en este momento preocupan á Europa, y se ha escogido, para establecer el *desideratum* anarquista, una parte del monte Kenia en las regiones ecuatoriales que se hallan dentro de la zona inglesa hacia la parte oriental del África: se llamará *País-libre* y se fundará con arreglo á las doctrinas explanadas en el libro del mismo título de Mr. Hertzka, que viene á ser parecido al credo anarquista de Pedro Kropothine. En el nuevo y extraño Estado, cada individuo gozará de completa libertad, sin restricción de ningún género, viviendo de su trabajo individual y siendo común de todos la propiedad. Hay, según parece, alistadas unas 1.000 personas de ambos sexos en Austria, y

Ministerio de Cultura 2010

confían hallar prosélitos en Inglaterra. Hasta ahora el capital social no pasa de 50.000 francos. Será curioso ver el resultado de esta nueva escuela, que es como el término absoluto del falausterismo de Fourier sin falansterio. Por de pronto habían de transigir con las ideas predominantes en el mundo tocante á la patria respectiva, pues negando ellos toda noción de patria, tienen sin embargo que optar por la única en donde les será permitido poner en acción su ideal político y social; y negando toda representación ó autoridad personal, habrán de nombrar asimismo un representante para entenderse en las precisas relaciones internacionales, siquiera sean estas con el objeto puramente mercantil, porque algo necesitarán del extranjero y por ese algo tienen que dar en cambio los géneros ó frutos que posean.

Supongo que allí, como en todas partes, no dejarán de brotar holgazanes ó malvados de los que no tienen asomo de conciencia, y que procurarán aprovecharse del trabajo de los laboriosos y mansos de condición, y será de ver lo pronto que estos necesitarán asociarse para su defensa, dando al traste con el anarquismo. Lo que sería muy conveniente, si el ensayo se lleva á término, es la publicación del éxito verdadero y de los detalles de esa vida libre, que seguramente no será tan perfecta como la que se ve en la abeja y en la hormiga, donde no hay mas aspiraciones que el hábito inconsciente del instinto.

Volvamos hacia los hombres que viven á la europea, y que tampoco están exentos de lunares en su comportamiento social: hablen por mí las noticias que franceses é ingleses dan acerca de la venta de pólvora que desde las posesiones alemanos se vende en grandes cantidades á los musulmanes del interior, y á la compra de esclavos de que acusan al gobernador alemán de Camarones. No hago comentarios, dando ni quitando el crédito á tales asertos; pero el hecho es que armas y municiones existen en el interior del Africa, y allí no las hacen, las llevan de Europa; buenos testigos son los franceses de Dahomey, los ingleses Lugard en Uganda, y Johnston en el Victoria, así como los mismos alemanes en sus posesiones sublevadas.

Ministerio de Cultura 2010

El célebre Emín bajá, que ha conseguido ocupar la atención del mundo por espacio de años enteros, sigue apareciendo como un ente misterioso é indescifrable; egipcio primero, independiente luego y súbdito alemán por último, acaba de hacer otra evolución para reconquistar su independencia, y después de haber llegado á los grandes lagos en compañía del doctor Stuhlmann con el auxilio de Alemania, empezó su expedición por el E. del lago Victoria, pasando de allí por el S. hacia el Alberto Eduardo, y de aquí á través del país de Uñoro hasta el Alberto Ñansa y luego al Nilo. En esta parte que considera suya, parece que ha vuelto á reunir sus antiguas tropas, y estableciéndose en Vadelai como su capital, bate á sus oficiales rebeldes entre Labore y Krefi, llegando hasta el S. de Lado, y ataca el fuerte de Redyaf, dejando ver claramente que quiere permanecer como dueño del territorio en que todo el mundo le creía preso, y de donde quiso libertarle Stanley, después de la memorable y penosa marcha desde el Congo.

Ahora se cree que está de nuevo en posesión del marfil, que en grandes cantidades había dejado en Vadelai, y con los recursos que le proporciona género tan valioso, puede recuperar sus dominios, sin importarle un ardite de lo que pueda disgustar á las Cortes de Berlín y de Londres, cuyas zonas de influencia no le detienen en sus designios. A pesar de todo, según las últimas noticias, sus tropas llevan la bandera alemana. La parte interesante para la Geografía que resulta de su itinerario, es el mayor conocimiento del país comprendido entre los lagos Victoria, Alberto Eduardo y Alberto Nansa, y muy especialmente el descubrimiento del verdadero origen del Nilo Blanco. Al E. del Tangañika, y en el paralelo de 4° S. nace un río llamado Kifu, en el país de Uha, que tiene de 220 á 250 millas (400 á 460 km.) hasta el extremo SE. del Alberto Eduardo, en donde vierte sus aguas; sale por el N. de dicho lago, con el nombre de Semliki y alimenta el Alberto Ñansa, el cual recibe por su parte septentrional el brazo que fluye del Victoria. El desaguadero del Alberto Ñansa es el mismo Nilo Blanco.

La región del Kifu estaba inexplorada: al O. del Ñansa se

Ministerio de Cultura 2010

encuentra una meseta de 1.200 á 1.500 m. de altitud, muy seca y cubierta de acacias y de pastos; en 1° 30′ S. y 31° 30′ E. de Greenwich existe el lago Ikimba, separado del Victoria por el valle del Kyanyavari; en aquella extensión se encuentra el lago Kasangeni ó Windermere de Speke, y en medio de estos, otro más pequeño que es el Luenzinga.

Otra exploración hacia el Kilimanyaro realiza el Dr. Peters que ha fundado estaciones alemanas desde el lago Jipe hacia el Victoria.

La insurrección indígena contra los alemanes se ha propagado también en las posesiones inglesas del Africa oriental, atreviéndose á medir sus armas con el capitán Rogers, el cual después de largas horas de combate, se retiró lentamente sin atacar las fuertes posiciones del enemigo, que habían de costarle mucha gente; ha pedido artillería de refuerzo. En Fort Johnstone atacaron los indígenas á una expedición de la Compañía inglesa, hiriendo á los jefes King y Watson, matando muchos soldados zanzibaritas y cogiendo un cañón.

Los italianos prosiguen sus viajes hacia la parte NE. de Africa. El ingeniero Brichetti-Robechi ha terminado uno de bastante importancia. Desde Magadoxo, en la costa oriental, se dirigió al N. y volvió luego al Yuba, cuyo curso subió hasta Barri á 440 km.; de allí por Faf y Warandab llegó á las altas mesetas del Harrar, desde donde se encaminó á Milmil y salió al golfo de Aden por Berbera, después de haber andado 3.000 km.

El general Gandolfi, jefe de las tropas italianas en Abisinia, ha tenido una entrevista con los generales etiopes, quedando establecido el *statu quo* y reconocido el derecho de Italia sobre Sara Okullekusaí: aceptan el río Moreb como frontera italiana y la protección recíproca de las propiedades y súbditos italianos y abisinios.

AMÉRICA.

Ya puede decirse en Inglaterra que la costa del Canadá en el Pacífico dista solo catorce días de marcha desde Portsmouth, pues acaba de hacerse un ensayo de transporte de tropas por

Ministerio de Cultura 2010

medio del ferrocarril transcontinental canadiense, que iban á relevar á las dotaciones de los buques *Champion* y *Pheasant*. Seiscientos hombres entre marineros y soldados con sus oficiales y bagajes han cruzado en menos de una semana de una á otra orilla desde Halifax á la bahía de Esquimalt.

Con esto y con los cruceros auxiliares, que desde Vancouver van en diez ú once días á Yokohama, convierte Inglaterra en extremo occidente el extremo oriente del Asia, y en veinticuatro ó veinticinco días puede repostar de víveres á sus fuerzas navales de los mares de China.

Tal es la importancia de este suceso que en la Gran Bretaña ha hecho pensar en establecer guarniciones metropolitanas en Quebec, Toronto y Winnipeg, así como ha puesto en cuidado á los norte-americanos que, en previsión de los acontecimientos, señalan la necesidad de fortificar varios puntos de la frontera del Canadá y de triplicar allí sus fuerzas militares. No desmienten los yankees su principal origen, en lo previsores, prácticos y desconfiados.

En América no hay exploraciones que señalar; solo puedo dar noticia del resultado de la última que hizo el teniente Schwatka en la región de Alaska. En unión del geólogo Hayes reconoció el extenso grupo del monte de San Elías, y el país situado entre el río del Cobre y el fuerte Selkirk. Ha podido cerciorarse de que el citado monte es un volcán apagado.

Hasta ahora solo se descubrían minas de sustancias minerales; pero en América las hay de otras que pertenecen al reino animal. Al S. de la California y cerca de San Bernardino se han descubierto minas de miel que no otra cosa son los grandes depósitos de esta sustancia, que existen en grandes y profundas cavernas, donde mil generaciones de abejas han hecho sus colmenas. Los habitantes han colocado puertas á las cuevas, dejando agujeros para el paso del laborioso insecto, y extraen grandes cantidades de miel, que en panales de gran espesor cubren las paredes de aquellos antros.

Según informes de Mr. Meiners d'Estrey acaba de formarse un lago en el desierto del Colorado, al NNO. del sitio en que el río de este nombre vierte en el golfo de California. La su-

Ministerio de Cultura 2010

perficie de sus aguas se encuentra 80 m. más alta que el nivel del Pacífico. Según los naturales del país, existía á principios de este siglo, y quedó seco hace muchos años. El 23 de Junio de 1891, Mr. Dubrow recorría aquel terreno á caballo, notando en él gran humedad; á la mañana siguiente las aguas subían con rapidez, formando un lago que al tercer día era tan grande que cubría una extensión de 48 km. de largo por 13 de ancho. Al mismo tiempo se formó otro lago más pequeño 160 km. más al S. tendiendo ambos á unirse. Se infiere que el río Colorado es el que los alimenta, variando su curso á consecuencia de obstruirse su boca con la gran cantidad de tierra y fango que acarrea.

La tradición que existe en el país confirma la creencia de que estos lagos se forman y desaparecen alternativamente según varía el curso del río.

No teniendo que señalar ninguna otra exploración pasemos á la América meridional.

En la Guayana prepara una el conde de Franor á la cordillera central de Tumuc-Humac territorio que se halla en litigio entre Francia y el Brasil y que comprende del Oyapok al Río Blanco.

Los franceses piden que se interprete fielmente el tratado de Utrecht, según el cual se asigna como limite de la Guayana francesa por aquella parte el río de Vicente Pinzón, que, según entienden, no es otro que el llamado Araguari.

Hé aquí uno de los puntos de aquel famoso tratado que probablemente se hará cumplir con exactitud, porque es fuerte la potencia que reclama su cumplimiento. En cambio es letra muerta en lo que se refiere á Gibraltar.

OCEANÍA.

Los periódicos franceses dan noticia de que el Gobierno japonés se ha hecho dueño de las pequeñas islas Urlians, situadas á 300 millas al N. de las Marianas, y añaden que España ha ordenado el envío de fuerzas navales para proteger aquel

Ministerio de Cultura 2010

archipiélago. No sé la verdad que pueda tener esta segunda parte, ni si hay necesidad de semejante envío.

Tres expediciones debo señalar en Australia; la del sueco Sr. Neumann que, partiendo de Fraser, Range ó cordillera Fraser, se encaminó en busca de la fuente llamada Queen Victoria Spring ó manantial de la reina Victoria, descubierta por Giles en 1875, y que se halla en los 30° de latitud S. y 117° 40′ E. de Greenwich (136° 50′ de Hierro) en la desierta región de Australia occidental. Sus aguas fecundan un oasis de 16 km.² donde podría fundarse una estación. Hacia el mismo punto se dirigió el inglés Lindsay: dice este viajero que en aquel desolado país no había llovido en dos años, y sin embargo no puede llamarse absolutamente desierto, habiendo encontrado un bosque de gomeros bastante crecidos; los pocos indígenas que allí viven, extraen agua de las raíces de una planta denominada *malí*. Mr. Lindsay debe terminar su viaje de 900 km. por el O., pasando por el monte Ida y los campos auríferos, retrocediendo luego al SE. hasta el grado 28 de latitud S.

La tercer comisión es la del inglés Elder al interior de Australia central y septentrional, con objeto de explorar el país y buscar los restos de la desgraciada expedición de Leichhardt. Ha comprobado en su viaje la existencia de un inmenso desierto que, semejante al de Sáhara, no es posible cruzar sin el auxilio de los camellos. En la enorme extensión desde el grado 1 al 30 de latitud S., no se encuentra una gota de agua. Los expedicionarios sufrieron mucho, llegando medio muertos á la bahía de la Esperanza.

Di cuenta en memorias anteriores de la tendencia que se dibujaba en las colonias inglesas de Australia, si no de la separación de la madre patria, al menos de la reivindicación de mayor autonomía. Ha retardado sin duda sus aspiraciones la rivalidad de sus diferentes provincias, rivalidad que llegó, sobre todo entre Melbourne y Sidney, hasta construir con distintos anchos las vías férreas que unen ambas colonias; pero los hombres influyentes se han entendido, formando una constitución federal muy semejante á la de los Estados-Uni-

Ministerio de Cultura 2010

dos, sin más lazo con la metrópoli que el Lugarteniente general, nombrado por el Gobierno de la Gran Bretaña. En contraposición al *Dominion* del Canadá, las colonias tomarán la denominación de Estados, y la Confederación entera el de *Australian Commonwealth,* cuya traducción literal viene á ser Bienestar común de Australia.

Inglaterra no se preocupa de esta determinación, pues sabiamente recuerda la conducta de los Estados-Unidos, que se parece á la de todas las grandes colonias.

En Australia no se piensa, según dicen, en la ruptura con la madre patria; quieren ser hermanos y aliados de los ingleses, pero enteramente libres.

REGIONES POLARES.

Los viajeros Drygalski y Baschin, que enviados por la Sociedad geográfica de Berlín habían reconocido el verano anterior la costa occidental de Groenlandia desde Jacobshavn á Umanak, organizan para el próximo otra expedición para estudiar la formación glaciar entre la comarca de Kareujak y la península de Nugsuak.

El explorador ruso Noviloff ha terminado su tercera y última invernada en Nueva Zembla, y en un punto situado á la entrada O. de Matochkin Xar, que separa las dos islas. Durante el último invierno osciló la temperatura entre 35° bajo cero y 3° sobre cero, y en primavera nunca pasó de 5°. En Julio no se había derretido mas que la mitad de las nieves.

La expedición dinamarquesa al mando del teniente Ryder, que á bordo del *Hekla* salió el verano pasado de Copenhague con objeto de explorar la costa oriental de Groenlandia, entre las latitudes de 66° y 73°, llegó, según las últimas noticias, á los 73° 45′, á 50 km. de la costa, distancia que tendrán que salvar por encima de los hielos.

Dos viajes se preparan hacia el polo N. El noruego Nansen comenzará el suyo á principios del próximo invierno en la embocadura del Lena, desde donde imagina que existe una

Ministerio de Cultura 2010

corriente hacia el N. que da la vuelta á Groenlandia. Llevará víveres para seis años, aunque sólo piensa tardar cuatro; deben acompañarle 12 hombres, con un barco de 250 t., donde llevarán tiendas de campaña, un globo y dos lanchas para el caso en que la embarcación quede aplastada por los hielos.

También hacia la parte septentrional de Asia emprenderá un viaje la expedición inglesa al mando del capitán Southman, la cual, partiendo de la boca del Obi, se encaminará hacia el cabo Chelyuskin, continuando luego en dirección al N. en lanchas-trineos, apropiadas para andar por los campos de nieve.

Otra tentativa proyecta Mr. Ekroll, el cual, después de establecer un depósito de víveres en el cabo Mohn, sobre la costa oriental de Spitzberg, se dirigirá á la tierra de Petermann, que forma parte de las de Francisco José. Desde allí hará rumbo al N. Cuenta que le acompañen sólo 5 hombres, y llevará perros para sus trineos; estos le servirán de lanchas si hallan mar libre. Mr. Ekroll, después de aproximarse cuanto le sea posible al polo, piensa volver por Groenlandia.

Por último, el capitán escocés Peterhead equipa una ballenera para visitar los mares antárticos, en busca de los enormes cetáceos de que daba noticia el célebre Ross. Como naturalista le acompañará el hijo del barón Nordenskiold.

De algún tiempo á esta parte se advierte menos ahinco en registrar las zonas polares. Útil sería, indudablemente, para la ciencia, sobre todo para la física del mar y para la meteorologia, el tener observaciones en aquellos focos de frío, en donde se elaboran las grandes masas permanentes de humedad, que en combinación con el calor tropical fertilizan las tierras y renuevan la vida del planeta, promoviendo los grandes movimientos del Océano y de la atmósfera; pero esas observaciones, ni podrían ser muchas ni duraderas, á causa de la rudeza de aquellas regiones. Poco podría añadirse á los hermosos estudios de Fitz Roy, Maury, Woyeikoff, Dooe, Aitken y otros muchos que, sin la pretensión de sorprender los secretos de la naturaleza, se aplican modesta pero sabiamente á estudiar sus diferentes fenómenos desde el fondo de este mar

Ministerio de Cultura 2010

aéreo, en el cual se agita la humanidad, como se agitan las globigerinas y otros seres inferiores en la profundidad de los Océanos sin poder llegar nunca á la superficie. Bien es verdad que el hombre, si no puede asomarse al espacio etéreo por encima de su atmósfera terrestre, envía, como sublime emisario, á su entendimiento, rayo de luz verdaderamente divina, con el cual salva las distancias celestes, mide y pesa los astros y analiza la composición de los orbes.

He dicho.

Ministerio de Cultura 2010

ALGUNAS OBSERVACIONES PRÁCTICAS

SOBRE

COLONIZACIÓN

CONFERENCIA

LEÍDA POR EL

SR. MARQUÉS DE REINOSA

en la sesión del 3 de Mayo de 1892.

SEÑORES:

El aumento de población en la vieja Europa, cuyos terrenos esquilmados no producen lo suficiente para mantener á sus habitantes, trae como natural efecto que estos emigren á la joven América y á la mas joven aún Oceanía en busca del necesario sustento de que aquí carecen.

Esta emigración es una de las cuestiones que mas preocupan hoy á los gobiernos los que indudablemente estudian, ó deben estudiar, el modo de encauzarla á fin de que resulte una colonización provechosa ya que se prive á los países de unos hijos que siempre hacen falta en la patria.

La Sociedad Geográfica, como no podía menos dada su institución, ha sido la primera en acoger cuantas ideas se han emitido de colonización y ha llevado su entusiasmo y buen deseo hasta el extremo de alentar y proteger en lo que ha podido, toda idea, todo proyecto de colonización por grande ó pequeño que sea.

Yo soy el primero en reconocer no sólo la conveniencia sino hasta la necesidad de encauzar ese movimiento de emigración para utilizarlo en la colonización de nuestras posesiones ultramarinas; pero creo al mismo tiempo, que como toda empresa de colonización que no cuente con elementos suficientes, da un

Ministerio de Cultura 2010

resultado funesto, entiendo que es contraproducente el alentar y aun si posible fuera no se debería consentir el que se emprenda la colonización de ningún terreno de la zona tórrida sin contar con todos los elementos necesarios para ello; y estos son tantos y tan complejos que necesitan un estudio práctico pues en pocas cosas produce la teoría equivocaciones tan grandes, errores tan graves como los que se tocan y han tocado repetidamente en los intentos llevados á cabo, pues casi pueden contarse estas expediciones por el número de desastres sufridos, en los que son víctimas, infelices á quienes se ha llevado la mayor parte de las veces abusando de su ignorancia.

No voy á hacer un estudio científico de colonización ni tampoco á ensalzarla ni á combatirla sistemáticamente; voy simplemente á referiros algunas de las observaciones que he tenido ocasión de hacer en mis diferentes viajes por la zona tórrida, y á presentaros las dificultades prácticas con que tropieza toda colonización hecha con blancos en los países intertropicales y si de mis ideas resultare detractor de la colonización en absoluto, protesto de antemano de ello pues no lo soy mas que en relativo; es decir como conozco prácticamente sus dificultades, no me hallo poseído de esos entusiasmos que presentan como cosa hacedera el trasladar una cuadrilla más ó menos numerosa de braceros de nuestra España á cualquier país ecuatorial y que continue haciendo allí las faenas agrícolas como las ejecutan en España. Esto para mí es sencillamente impracticable.

Permitidme para probároslo que os invite á dar un paseo por el mapa, pues así tendremos ocasión de estudiar los diferentes países, y como voy á tratar solamente del cultivo del campo en la zona tórrida, prescindiremos de los que se hallen fuerza de ella, así como también de todo lo que se relacione con el comercio ó industrias que se ejerzan bajo techado, pues me limitaré á la verdadera colonización, á los trabajos agrícolas hechos bajo el sol abrasador de los trópicos y aspirando las emanaciones que produce la roturación del bosque virgen.

Empecemos el viaje.

Abandonando nuestra patria, hacia el O. y para no hallar

Ministerio de Cultura 2010

vientos contrarios, bajando á la región de los generales, con los medios de locomoción modernos, pronto nos hallamos en nuestras Antillas.

Todos sabéis que desde antes que se hiciera la emancipación de la esclavitud; página la más brillante de nuestra historia moderna, por más que haya causado algunas ruinas; se ha tratado de sustituir al negro esclavo en el cultivo de la caña, café, tabaco, etc., y los diversos ensayos llevados á cabo con españoles han sido tan desastrosos que han terminado todos por la insurrección ó la muerte de los desgraciados braceros, que han ido á la isla de Cuba.

No necesito esforzarme en citaros ejemplos de esto. Todos hemos visto, no á los labradores, á nuestros soldados, volver de la campaña de Cuba, es decir, del campo, de aguantar las inclemencias del clima, no teniendo que hacer el trabajo corporal de cavar la tierra, sin haber hecho más que estar á la intemperie, teniendo quien se ocupase de su alimentación, cama y traje como no se ocuparía nadie de un cavador; llevando algunas veces cuadrillas de negros delante para que les talase el bosque y abriese paso; y á pesar de eso, ¡cómo volvían esos infelices! Todos los podríamos señalar con el dedo en medio de la calle; no había posibilidad de confundirlos, pues su aspecto enfermizo los denunciaba en todas partes.

Sabido es por demás, que no eran los enemigos los que sostenían la guerra, era el clima, y buena prueba de la ventaja que tenía el negro sobre el blanco en este punto, es la campaña de Santo Domingo.

No puedo recordarla con calma, señores. Eramos muchos más los españoles, estábamos mejor armados, teníamos los únicos buques que había en la isla, no nos podían hostilizar por mar y podíamos empeñar las acciones en tierra cuando queríamos; pues con todas estas ventajas tuvimos que abandonar la isla. Nos derrotó el clima, no el enemigo; era simplemente una cuestión de raza y sucumbimos.

Estos resultados de las Antillas son conocidísimos, y por ello no me detengo más á relatarlos. Prosigamos el viaje.

Poco más allá se encuentra el Panamá, istmo, cuya perfo-

Ministerio de Cultura 2010

ración ha emprendido el gran Leseps, obra colosal, gigantesca, que ha habido que suspender.

¿Qué es lo que ha faltado en esta empresa? ¿el dinero? ¿ha sucumbido á la mala administración?...

A esta empresa le ha faltado un Ismail Pachá, y ha sucumbido á la malaria.

Si al emprender Leseps la perforación del Panamá hubiera encontrado quien le garantizase poner 30.000 obreros que no habían de enfermar nunca, pues serían reemplazados por otros en el acto, como prometió y cumplió Ismail Pachá en Suez, la perforación del Panamá sería un hecho, pues más fácil es cortar el cerro del Obispo que mover las incandescentes arenas del desierto.

Las obras del Panamá, emprendidas con máquinas más perfeccionadas que las que hubo en Suez, que daban mucho más efecto útil, que se tenía una temperatura más soportable que en este y una experiencia que no había antes, sucumbieron á la malaria; ¿y por qué? porque los hombres que se dedicaban á estos trabajos, en su mayoría blancos, tan luego como aspiraban las emanaciones que salían al remover la capa de limo que cubre el suelo, contraían unas calenturas de una intensidad tal, de una naturaleza tan maligna, que sucumbían en poco tiempo, contra las que se estrellaba la ciencia médica, y á las que pusieron el fatídico nombre de la malaria.

Véase la enorme cifra de muertos que arrojan las estadísticas de las obras del Panamá, la cantidad gastada en hospitales, enfermerías y ambulancias, y horroriza el considerar que al emprender una obra de esta importancia, mientras se preparaban en Europa y Norte América las máquinas cavadoras y perforadoras, se construían á lo largo del trayecto de lo que debía ser canal, una serie de hospitales, á la par que se preparaban las casas viviendas lo más alejadas posible de la línea de los trabajos.

Y no se nos arguya diciendo que el terreno en que se han emprendido las obras de Panamá sea de peores condiciones que el resto de la zona tórrida. No; el itsmo de Panamá es igual á todos los terrenos que tienen su misma latitud y altitud.

Ministerio de Cultura 2010

¡El bosque virgen!... el bosque virgen hay que verlo para apreciar su impenetrabilidad.

Los enormes caobos con el guayacán, sabicú y quiebrahachas, en América; el ipil, camagon, dungo y molabe, en Oceanía, fuertemente entrelazados con la innumerable cantidad de lianas que impiden el paso, forman una bóveda tan densa que jamás los rayos del sol han llegado hasta el suelo.

Arboles todos de hoja perenne, ó que al cambiarla no se desnudan jamás, impiden la ventilación y asoleo del suelo, y como sobre este van depositándose las hojas que constantemente caen, sobre las que se filtra el agua que tan abundantemente llueve entre trópicos, forman en la superficie del suelo lo que en un principio pudo llamarse *mantillo*, pero que á medida que aumentan la capa, crecieron sobre él plantas herbáceas que murieron, se sustituyeron con otras, y contribuyeron á formar un suelo corrompido con todas las condiciones para fomentar la vegetación, pero para conservar en sí mayor número de gérmenes maléficos que los que tiene un pantano.

Tan luego como por haber cortado los árboles da el sol sobre este suelo y se remueve, las emanaciones que despide puede calcularse lo que serán y los resultados que indefectiblemente tienen que obtenerse.

Téngase presente que como se han invertido siglos en formar esta capa, tiene un espesor que puede contarse por metros, y de aquí que las emanaciones que produce sean irresistibles hasta para los mismos naturales del país.

Unicamente para llevar á cabo una obra tan colosal y de tan ventajosísimo resultado como el canal de Panamá, puede sancionarse que se acometiera el cortar el suelo en el momento de desmontar el arbolado. Para la roturación del bosque para el cultivo, se procede de otro modo.

Se tala con hacha y fuego y se deja ventilar uno ó más años, y aun así cuesta sus calenturas á los naturales del país, y mucho más á los europeos.

He empezado por presentar el cuadro lastimoso que ofrecían nuestros soldados al regresar de la campaña de Cuba, la necesidad que tuvimos de abandonar á Santo Domingo, y, final-

Ministerio de Cultura 2010

mente, el espectáculo que á la faz de todo el mundo ha dado la malaria de Panamá, para que sin necesidad de datos estadísticos pueda verse con perfecta claridad la exactitud de mis asertos, exponiendo hechos sobradamente conocidos por todos.

No me detendré á hablar de Centro América ni de los demás países de esta parte del mundo, que se halla comprendida entre los trópicos, aunque diré de pasada que las Guayanas, colonias de tres naciones distintas, en las que cada una ha planteado su sistema peculiar de colonización, no obstante hallarse en terrenos feracísimos, dejan mucho que desear en punto á prosperidad, y buena prueba de ello es que ninguna ha podido hacer más que un establecimiento penitenciario que languidece ante el calor enervante del país.

Tanto Francia como Holanda é Inglaterra, especialmente estas dos últimas, tienen colonias florecientes en otros puntos de la zona tórrida, porque han tenido la fortuna de encontrar una población densa y contar con braceros indígenas para cultivarlas; pero aquí, que hallaron el país casi despoblado y que han tenido que importar los colonos, tropiezan con la dificultad invencible de cultivar la zona tórrida por los que no son negros, indios ó chinos.

Sólo se exceptúan de la ley general de esta zona los países de la América del Sur, cuya altitud es tan considerable que pierden hasta las condiciones de calor peculiares de esa latitud.

Una parte del interior del Brasil, todo el Perú, Bolivia y la parte de Chile que hoy se halla al N. del trópico de Capricornio, ó sea la que ha adquirido desde Mexillones á Arica, por la guerra á que dió origen los desaciertos de Bolivia en las minas de Antofagasta y el poco meditado tratado de alianza ofensiva y defensiva hecho por el Perú con Bolivia, que le ha costado no solo las minas azufreras, sino todo el Tarapacá; estos países son los únicos de la zona tórrida que por su altitud unos, y por hallarse en la estrecha faja que forma la cordillera de los Andes por un lado y el mar por otro, se prestan á que los blancos puedan dedicarse en ellos á los mismos trabajos que en Europa.

Desgraciadamente para estos países, están pasando por un

Ministerio de Cultura 2010

período de transición, el menos á propósito para que un extranjero pueda pensar en ir á establecerse allí y menos á dedicarse á cultivar un terreno cuyas labores pueden ser destruídas por los ejércitos beligerantes.

El Brasil con la constitución de su república; el Perú tan cercenado como ha quedado desde la guerra; Bolivia encerrada en un continente, sin salida directa, pronto quedará tan olvidada del comercio universal que solo tendrán noticia de ella los geógrafos; y Chile, la viril potencia de la América del S. en el Pacífico, la que supó extender el vuelo desde el Magallanes á Arica, no se ha repuesto aún de su última guerra civil.

Hé aquí por causas bien diversas cerrada á la colonización la única parte de la zona tórrida, asequible al europeo para poder dedicarse en ella á todos los trabajos que emprende en su país.

Dejando América y continuando el viaje entramos en la Oceanía.

Para nuestro objeto la dividiremos en dos partes Coralina, y Plutónica.

La primera fundada sobre los arrecifes que tejen las miriadas de animales que forman el coral, no sólo carece del bosque virgen que acabamos de dejar, sino que en cuanto se profundiza un poco en la tierra labrantía se encuentra la roca improductiva y así es que en el sinnúmero de islitas que forman la Polinesia no pueda sostenerse más que su escasa población con rarísimas excepciones y por consiguiente la colonización no puede hacerse más que en la parte plutónica.

De esta, la más importante por su extensión y riqueza, la forma el gran archipiélago asiático. Este se compone principalmente de las posesiones Holandesas y nuestras Filipinas.

Las primeras con su numerosa población, especialmente en Java y la parte dominada de Sumatra, cuentan con braceros indígenas suficientes para su explotación y no puede pensarse en hacer en ellas colonias de europeos.

No sucede lo mismo con nuestras Filipinas que con su escasísima población se cuentan enormes extensiones de terreno donde no hay un solo habitante, donde el bosque es tan impe-

Ministerio de Cultura 2010

netrable que no sólo no se han podido hacer exploraciones al interior de muchas islas, sino que hasta en la de Luzón, en la bahía misma de Manila está la sierra de Maribeles cuyos habitantes independientes están completamente en estado salvaje á los que se atribuye todo género de excesos y atrocidades y cuyo interior nos es desconocido á pesar de los siglos que llevamos de dominación.

En este archipiélago es donde haría falta la colonización, aquí podrían encontrar trabajo y sustento millares de familias si el clima lo permitiera, si la colonización se hiciera en los términos excepcionales de que paso á ocuparme, pues daremos el viaje por terminado porque toda la parte de Asia que ocupa la zona tórrida está sobradamente poblada para que piense nadie en colonizarla, y en cuanto á la de África tengo la fortuna de no conocer esta parte del mundo más que en sus dos zonas templadas, y me he propuesto no hablar más que de los países que he visitado.

Lo primero que se necesita para pensar en colonizar en Filipinas es constituír una compañía ó sociedad con un fuertísimo capital, y nunca de ningún modo creer que llevando por cuenta del Gobierno unas cuantas familias á las que se les pague el viaje y se las entregue al llegar unos aperos de labranza, un puñado de simientes y un animal de labor se ha resuelto el problema.

No faltará quien crea que esta es una gran protección por parte del Gobierno y que son unos ingratos los que no lo aceptan. Por mi parte yo creo que esto sería tirar el dinero y sentenciar á morirse á esos infelices.

A la compañía que se formase, creo debe concedérsele por el Estado todo género de ventajas y facilidades, debe dispensársele una gran protección y apoyarla en cuanto sea dable.

Lo primero que necesita hacer es llevar al país el suficiente número de chinos para desmontar y hacer una roturación en debida forma, operación imposible de ejecutar con blancos, y á la que podía ayudársele con los presidiarios indios.

Cuando haya terminado este trabajo, al cabo de algunos años de estar ventilándose el terreno y habiendo hecho en él

Ministerio de Cultura 2010

algún cultivo fácil que no tuviese más objeto que impedir que se apoderase nuevamente de la tierra la vegetación silvestre, estará entonces el campo en condiciones de que puedan ir los colonos, pero teniendo en cuenta que siempre necesitarán para muchos trabajos agrícolas la ayuda de los chinos ó naturales del país, si los hay, pues muchas faenas les será imposible practicar por sí.

La compañía tendrá especial cuidado de que no falte nunca á los colonos blancos la alimentación necesaria, y esto que parece un sarcasmo tratándose de agricultores dista mucho de serlo.

En estas colonias se dará el caso rarísimo de marcharse europeos á Oceanía, dejándose en Europa ó Norte América la despensa.

En el país no se cultiva trigo, patatas, aluvias, garbanzos, viñas y demás productos que constituyen la alimentación de nuestros compatriotas y aunque yo no discutiré si puede ó no cultivarse en él estos frutos, el hecho es que hoy no se hace, y por lo tanto hay que proveerse de ellos enviándolos desde España á los Estados-Unidos, excepto las patatas que pueden ir desde China.

La escasez de comunicaciones que hay en el archipiélago, parece que obligaría á la compañía á tener grandes depósitos de víveres para los colonos, pero como el excesivo calor y sobre todo la exuberante fauna del país exponen á destruir las existencias de los almacenes, el problema de la alimentación tiene que luchar con estos inconvenientes y á la compañía le costaría no poco trabajo el dominarlos.

Como se ve, para colonizar en Filipinas se necesita que les preparen el terreno á los colonos, que se les ayude por hombres de otra raza á muchas labores, y que se les provea de alimentos que no produce el país, aparte de atender á la construcción de viviendas, aperos de labranza, animales, etc., pues de otro modo no podrían subsistir. Creo excusado encarecer la necesidad de darles la misma y aun mejor alimentación que en España, pues en un país enervante, y en que tal tendencia hay á la anemia, si se pretendiese alimentarlos con arroz como á los indios, no tardarían mucho en extenuarse.

Ministerio de Cultura 2010

Se comprenderá que es imposible que el Estado, ese padre que nos hemos echado todos los españoles que no salimos nunca de la menor edad, pueda atender á tantos detalles, y de ahí la necesidad de la formación de la compañía de colonización, pues el colono no tiene medios de hacerlo por sí solo.

Tomando todas estas precauciones, haciendo grandes desembolsos, se conseguiría quizás que los colonos estuvieran en buenas condiciones de salud; y como este es el dato más importante, como es la principal consideración que hay que tener en cuenta para que pueda apreciarse lo difícil que es de conseguir, voy á permitirme presentar unos datos estadísticos, pocos, los suficientes para mi objeto, y que puedan retenerse al oído.

Ante todo haré la salvedad de que no son míos, pues dado mi poco entusiasmo por la colonización, podían ser sospechosos y tomarse como la nota pesimista de esta. Voy á servirme de los datos presentados por un exgobernador de la Paragua, partidario decidido de colonizar esa isla con españoles, en cuyas ideas no abundo.

Empecemos por Puerto Princesa, y téngase en cuenta que la colonización por indios en este punto empezó el año 1872. El 73 estuve mandando la estación naval de este punto desde Marzo á Septiembre, y en esa época tuve ocasión de ver que estaba desmontada y empezaba á cultivarse una gran extensión alrededor de la población.

En el año 83 llevaba once de fundada la colonia; habían mejorado por tanto las condiciones higiénicas, y á pesar de ello, los datos estadísticos arrojan:

En la estación naval, para los europeos, el 115 por 100 de enfermos en el año; para los indígenas, el 181 por 100.

Los colonos tuvieron el 150 y la tropa el 130 por 100. Estos son los asistidos en los hospitales, y por lo tanto debe agregarse á esta cifra los que lo fueron en sus casas. Ahora bien, pregunto yo: ¿qué concepto merece una localidad en que los más privilegiados enferman el 115 por 100 al año? ¿En que todos enferman por lo menos una vez y muchos dos ó más?

Y téngase en cuenta que esta cifra, la más ventajosa corres-

Ministerio de Cultura 2010

ponde á los europeos de marina, es decir, á los que se encontraban mejor tratados y por su posición más alejados de los trabajos de tierra.

Pero fijándonos en los colonos, pues de ellos tratamos, resulta que enfermaron el 150 por 100 de los existentes, á pesar de ser naturales del país; y de este 150 por 100 corresponde el 118 á las fiebres intermitentes y demás enfermedades propias de la localidad, quedando el 32 por 100 para todos los demás padecimientos, inclusos los de cirugía.

Si estos son los resultados que se obtuvieron á los once años de roturado el terreno, ¿qué hubiera sucedido al hacer el desmonte?

Lo que sucedía por aquel entonces en los puntos donde no se había desmontado.

Permitidme que copie algunos párrafos de la Memoria del mismo exgobernador; dice así (1):

«Estando situados los destacamentos de Baheles y Tapul en sitios rodeados de monte virgen, en la confluencia de ríos con el mar y en la inmediación de terrenos bajos y anegadizos, los efluvios que allí se desprenden adquieren su mayor grado de intensidad, sobre todo en la época de las lluvias, y ninguno escapa á su acción, lo mismo el oficial que el soldado, todos contraen las fiebres más ó menos pronto, según la actividad del veneno palúdico y el estado de receptibilidad orgánica. Los oficiales y clases europeas que están mejor alimentados y siguen los preceptos que la higiene recomienda para estos sitios, tardan más tiempo en enfermar, y como toman en seguida la quinina, suelen pasar ocho ó quince días sin fiebre; pero los individuos débiles ó que no ajustan su método de vida á las reglas preservativas recomendadas, están casi constantemente enfermos, y muy pronto adquieren la anemia consecutiva á las intermitentes, ó disenterías y diarreas que obligan á llevarlos á Puerto Princesa.

»Con frecuencia ocasionan más de treinta estancias de enfermería seguidas, y es necesario continuar empleando el sul-

(1) Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, t. xxiv, núms. 1, 2 y 3.

Ministerio de Cultura 2010

fato de quinina á dosis de gramo y medio á dos gramos durante seis ú ocho días, para tener alguna seguridad de que no se repitan las accesiones, teniendo después que continuar con el uso de un remedio que no está exento de graves inconvenientes, ó mandar el enfermo á Manila en un estado bastante grave y con pocas esperanzas de curación.

»De los oficiales cuyo promedio en el año había sido en Puerto Princesa de 14, siete han pasado á la capital á completar su curación; cinco padecían de paludismo, uno tuberculosis y el último disentería. La mayor parte habían contraído su padecimiento en los destacamentos de Batules y Tapul.»

Hé aquí, señores, el resultado de los terrenos vírgenes, y creo que no necesito comentarlo.

En ellos enferman todos los que reciben sus emanaciones; y si esto les sucede, no solo á los soldados, sino á los oficiales, que se cuidan todo lo que es compatible con el servicio que desempeñan, ¿qué les sucedería á los que sin contar con sus recursos tuvieran además que dedicarse al cultivo?

No me detendré á tratar más de este punto.

Creo haber probado la necesidad de constituir una compañía con un enorme capital; primero para poder atender á los gastos de transporte, instalación y manutención de los colonos; segundo y más importante aún, para poner los terrenos en condiciones de que puedan ser cultivados por ellos, y que cuando llegue este caso dispongan de auxiliares que les ejecuten muchas faenas que ellos no puedan hacer, y aun así todavía queda un punto muy difícil que tratar. La situación civil del colono.

Éste, si no es el más grave, porque no hay nada que lo sea tanto como la salud, es el más espinoso.

Sabido es que nuestra dominación en Filipinas está fundada en la superioridad de la raza blanca sobre la indígena; sin ella sería imposible sostenernos, y por lo tanto importa mucho conservarla.

Todos los españoles ocupan posiciones superiores á la de los indios, inclusos los mismos soldados que son tratados de otro modo.

Ministerio de Cultura 2010

La supremacía del blanco hay que conservarla á toda costa sin la cual el archipiélago se pierde; y de ahí que si se llevaran unos colonos, que es de presumir fueran lo peor de cada casa, y de no tenerlos muy vigilados sacasen sus malas mañas, ¿qué concepto merecerían á los naturales del país?

Si, por el contrario, la vigilancia que se ejerciera con ellos, unida á tenerlos en los terrenos en que hubiera ó presidiarios ó chinos para que les auxiliaran, ¿no podría hacerles creer á los indios que se trataba de gente de peor condición que ellos?

Desgraciadamente, cuando por efecto de nuestras turbulencias políticas han tenido necesidad los Gobiernos de enviar deportados allí, como la elección recayó en gente *non sancta*, en cuanto se vió considerada por los naturales del país como seres superiores á ellos, abusaron de su posición en términos que quebrantaron muchísimo nuestro prestigio.

Si después de esto se enviasen unos españoles á cultivar la tierra por cuenta de una empresa, ó al menos ligados con ella para entregarles parte de sus utilidades en pago de los gastos adelantados, deducirían fácilmente una de dos cosas.

Ó que eran unos esclavos que trabajaban por cuenta del amo, como les sucede á ellos cuando los cautivan los joloanos, ó que al menos eran unos tributarios de aquellos señores ó del Gobierno, si éste tomaba á su cargo los cobros ó apoyaba en esta forma á la Compañía.

Como en Filipinas el indio paga un tributo personal del que está libre el mestizo, si el colono pagaba este tributo en cualquier forma que fuera, lo considerarían de peor condición que aquel, y de aquí el desprestigio; pues para el indio caía del pedestal en que le tenía colocado en su mente, y para el mestizo, que como todo individuo de raza cruzada tiene todos los malos instintos de ambas y ninguno de los buenos de las dos, sería un ejemplo constante que presentaría á los ojos del indio como objeto de desprecio, como sér inferior á quien no había que considerar, y el día que esto suceda, el día que nos pierdan el respeto, perderemos el país.

Además hay otro factor que tener en cuenta.

Los colonos, á quienes no trato de ofender, ¿serían unos

Ministerio de Cultura 2010

hombres ejemplares, dignos de todo género de consideraciones?

Probablemente no. No dudo que los habría buenísimos; pero también puede asegurarse que habría algunos cuya conducta dejaría mucho que desear y á los que convendría vigilar de cerca.

Esto obligaría á tener necesidad de guardias en las colonias numerosas, á imponerles castigos que no se han visto nunca aplicar á los blancos, y á tratarlos, en suma, en términos que no constituirían un objeto de veneración y respeto para los indios, los que conviene continúen creyéndonos superiores á ellos.

En resumen, encuentro tantas dificultades que vencer en la colonización de las Filipinas por españoles, que no es una cuestión que pueda resolverse tan fácilmente. Necesita pensarse mucho y desde luego abandonar todo proyecto que no tenga más alcance que el llevar unas cuantas familias á las que se les dé una extensión mayor ó menor de tierra, y que una vez puestos allí se les abandone á sus propias fuerzas, aunque se les haya dado semillas, aperos y animales de labranza en completa propiedad, sin exigirles reintegro alguno, concesión que, aunque parezca exagerada, como se ve resulta deficiente.

Si lo expuesto sirviera para que esta Sociedad no prestase su apoyo moral más que á los proyectos de colonización que estuviesen muy meditados y en los que se hubiesen obviado las dificultades que he expuesto, ó por el contrario se me probase que estoy equivocado, daría por muy bien empleado este trabajo, agradeciéndoos la paciencia con que me habéis escuchado y rogándoos me perdonéis el que os haya molestado tanto.—He dicho.

Ministerio de Cultura 2010

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 3 de Mayo de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresó en la Sociedad el Sr. D. Juan Bautista Bide.

Fueron propuestos para el título de Socios Corresponsales los señores D. Julio Méndez, D. Abel F. Iturralde y D. Sixto L. Ballesteros, que deben formar parte de la Sección correspondiente de la Sociedad Geográfica de Madrid en Bolivia. Igual propuesta se hizo á favor del Sr. Gabriel de Almeida, de Ponta Delgada, en las Azores.

Se participó la defunción del Socio Excmo. Sr. D. Joaquín Jovellar.

El Sr. Presidente recordó los grandes servicios que el Sr. Jovellar había prestado al país y la reunión acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido el Sr. Marqués de Reinosa disertó acerca de la colonización en Filipinas.

La Sociedad mostró con sus aplausos la satisfacción con que había escuchado al orador; el Sr. Presidente le felicitó en nombre de la Sociedad y se levantó la sesión á las diez y media de la noche.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Mayo de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Abella, Gorostidi, Suarez, Bonelli, Suarez Inclán, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Tró, Valero, Blazquez, Fe-

Ministerio de Cultura 2010

rreiro, Torres-Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Juan de la Gloria Artero, ofreciendo para la Biblioteca de la Sociedad los ejemplares de las obras que había presentado en la Exposición internacional de Berna.

Del Presidente de el Fomento de las Artes, invitando al de la Sociedad Geográfica á concurrir á una reunión de Presidentes de las principales corporaciones de Madrid, en la que debía tratarse de organizar festejos populares para la época del Centenario del descubrimiento de América. Se acordó aceptar la invitación.

Se leyó la minuta de la comunicación que la Sociedad Geográfica había acordado dirigir al Sr. Ministro de Estado relativa al cumplimiento de los tratados de Iyil. Fué aprobada.

Acto seguido, se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico.

Se leyeron comunicaciones del Sr. Rector de la Universidad ofreciendo el Paraninfo para la sesión inaugural de aquel, y del Sr. Presidente del Ateneo de Madrid poniendo á disposición del Congreso para las demás sesiones el salón de dicha Sociedad.

Se dió cuenta de una comunicación del Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana dirigida al de la Sociedad Geográfica de Madrid. Participaba que con ocasión del Centenario del descubrimiento de América iba á reunirse en Génova, en el próximo mes de Septiembre, un Congreso Geográfico, cuya Comisión organizadora deseaba conocer los acuerdos de la del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano y del Congreso de Americanistas de Huelva. Acordó la Comisión que inmediatamente se remitieran á dicho Sr. Presidente todos los documentos ya publicados relativos al Congreso Geográfico.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 24 de Mayo de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Botella, Aparici, Andía, Abella, Foronda, Gorostidi, Suarez, Bonelli, Sánchez y Massiá, Tró, Valero, Blázquez,

Ministerio de Cultura 2010

Ferreiro, Torres-Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación de la Sociedad Geográfica Italiana, invitando á la Sociedad Geográfica de Madrid para el Congreso de Geografía que ha de reunirse en la ciudad de Génova á mediados del próximo mes de Septiembre.

El Secretario general presentó y leyó el informe que le había encomendado la Junta acerca del trabajo del Sr. Marcoartú sobre neutralización del Mediterráneo.

La Secretaría puso á disposición de los Sres. Vocales ejemplares de la reducción fotográfica del mapa hipsométrico del Sr. Botella. Este trabajo fué objeto de unánimes elogios.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico. Su Presidente, Sr. Rodríguez Arroquia, dió cuenta de los trabajos últimamente realizados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á la diez y media.

JUNTA GENERAL.

Sesión del 31 de Mayo de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó la propuesta de Socios correspondientes á favor de los Sres. D. Julio Méndez, D. Abel F. Iturralde y D. Sixto L. Ballesteros, de La Paz, en Bolivia, y del Sr. Gabriel de Almeida, de Ponta Delgada, en las Azores.

Se leyó y aprobó por voto unánime el dictamen de los Revisores de cuentas.

Los Sres. Torres Campos y Ferreiro leyeron respectivamente la reseña de tareas y actas de la Sociedad y la Memoria sobre los progresos de la Geografía en el último semestre. Ambos trabajos fueron muy aplaudidos.

Se procedió á la votación de cargos vacantes de la Junta Directiva, y hecho el escrutinio, resultaron elegidos:

Ministerio de Cultura 2010

Presidente.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Antonio Andía.
Sr. D. Julián Suárez Inclán.

Secretario adjunto.

Sr. D. Adolfo de Motta.

Vocales.

Sr. D. Luís García Martín.
Sr. D. Francisco Codera.
Sr. D. Francisco Gorostidi.
Ilmo. Sr. D. Sergio Suarez.
Ilmo. Sr. D. Ángel Lasso de la Vega.
Sr. D. Juan Sánchez y Massiá.
Excmo. Sr. D. Nilo María Fabra.
Sr. D. Gabriel Puig.
Sr. D. Eusebio Jiménez.
Sr. D. Vicente de Garcini.
Sr. D. Eduardo Lucini.
Sr. D. Manuel Scheidnagel.
Sr. D. José Barrasa.

El Sr. D. Eduardo Lucini sustituía al Sr. D. Julián Suárez Inclán, nombrado Vicepresidente.

Obtuvieron además votos:

Para Presidente; el Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez Arroquia.

Para Vicepresidente; el Sr. Marqués de Reinosa.

Para Vocal; el Sr. D. Julio Seguí.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Ministerio de Cultura 2010

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

NUEVO ESTUDIO

SOBRE EL

ITINERARIO DE ANTONINO

POR

D. ANTONIO BLÁZQUEZ

PERTENECE A LA BIBLIOTECA ATENEO BARCELONES

Ni el texto publicado por los Sres. Parthey y Pinder, ni los trabajos practicados para fijar la posición de las mansiones, son aceptables en buena crítica; pues en aquel aparecen como distintas, distancias mansionarias que deben ser iguales como las de Segisamone á Deobrigula, de Viminacio á Lacobriga, de Obucula á Astigi y de Segontia á Arcobriga (1), y en estos se sitúan Murum y otras poblaciones en puntos que no concuerdan con los datos del Itinerario; y así cunde el error, se propaga y se sostiene, y transmitiéndose del campo de la Geografía al de la Historia hace incomprensibles las descripciones de los acontecimientos hechas por los autores clásicos.

Es cierto que la cuestión es de suyo intrincada y difícil; cierto también que requiere un cuantioso caudal de antecedentes; pero no es menos cierto, que por lo mismo ha debido ser objeto de preferente atención, y que á los valiosos trabajos de los Sres. Saavedra, Fernández-Guerra y Coello, han debido seguir otros que ampliaran, rectificaran ó confirmaran sus afirmaciones. Desgraciadamente no ha sido así; y nosotros somos quizás los únicos que á tal empresa nos dedicamos, sin

(1) Caminos 32, 34, 1, 8 y 10.

Ministerio de Cultura 2010

más elementos que una firme voluntad para rechazar el error, y sin otra ayuda que nuestras propias fuerzas y la excesiva benevolencia del Sr. Fernández-Guerra, benevolencia que le agradecemos desde el fondo de nuestra alma, y que muestra el profundo culto que rinde al cultivo de la ciencia.

Para los Sres. Parthey y Pinder, el aspecto de los códices, los caracteres externos de los mismos y las circunstancias de cada uno, han debido ser el objeto preferente de atención; en cambio, la concordancia de los datos del Itinerario ha sido descuidada hasta el extremo de que, además de las incongruencias señaladas, aparecen otras de igual ó mayor bulto, pues solo en 14 caminos han logrado la concordancia en las longitudes; y este es, á nuestro entender, el estudio más útil y provechoso que del Itinerario puede hacerse. Poco importa que un códice sea del siglo VIII ó del XII; poco también el estado de su conservación y el aspecto de sus caracteres; lo que nos importa es hallar las verdaderas distancias, y para ello lo primero que debe hacerse es combinar las cifras, de modo que la suma de las distancias mansionarias sea igual á la longitud total asignada al camino.

Y que este es el procedimiento, no cabe dudarlo; pues dado el exquisito celo que los romanos desplegaron en todo lo que á sus vías, y especialmente á las militares se refiere, no es de suponer que midieran mal los caminos, ni que en el registro pretoriano, que debió ser objeto de varias comprobaciones, hubiera errores de cuantía. Los errores han debido surgir al copiar el Itinerario, y por esto debemos suponer que entre los datos que contienen las diversas copias, debe estar encerrada la verdad, pues no es posible que todos los copistas dejaran de consignarla; habría equivocaciones parciales, pero alguno en cada caso estamparía la cifra verdadera.

Fundados en esto, hemos formado, con las versiones de los códices, combinaciones ó series para cada camino, desechando desde luego aquellas que no dieran la repetida conformidad con el total, y después, buscando las concordancias que con otras vías pudieran tener ó acudiendo al examen del terreno, hemos determinado por selección la verdadera.

Ministerio de Cultura 2010

Aun así, hemos de confesar que no hemos conseguido, como se verá en el lugar correspondiente, un resultado completo; vías hay que quedan en la sombra y en la duda, pues hemos preferido confesar nuestra impotencia á violentar la verdad.

Para fijar la posición de las mansiones sobre el terreno hemos atendido rigurosamente á la posibilidad de las distancias; y cuando, como en Mariana y Laminio, había caminos en distintas direcciones, hemos tomado sobre estos, puntos de partida, fijados definitivamente, y trazado desde ellos arcos que limitaran el espacio en que, con arreglo á las distancias, debieron encontrarse las poblaciones buscadas, examinando después cuidadosamente el terreno para fijar el emplazamiento definitivo dentro de aquella zona de posibilidad.

Hechas estas ligeras observaciones, pasaremos al estudio parcial de cada camino, al que seguirá después la publicación del Itinerario corregido.

Camino núm. 1.

De Italia in Hispanias.

A Mediolano Vapinco trans Alpes Cottias mansionibus supra scriptis.....	265		(1)
Inde ad Galleciam ad leg. VII geminam.....	1.012	875	
Ad Pyreneum.....	331		
Iuncaria.....	16	22	
Gerunda.....	27	17	
Barcenone.....	67	47,66	
Stabulo novo.....	52	51	
Tarracone.....	24		
Ilerda.....	62		
Tolous.....	32		
Pertusa.....	18		Percula, Pertula, Percusa.
Osca.....	19		
Cæsaraugusta.....	46	66,67	
Cascanto.....	50	40	

(1) En todos los caminos esta primera parte es la reproducción de los datos de la obra de los Sres. Parthey y Pinder.

Ministerio de Cultura 2010

Calagurra.....	29		
Verela.....	28	18,29	Uereia.
Tritio.....	18		Aritio.
Libia.....	18		
Segasamunclo.....	7	6	Sagasamundo.
Verovesca.....	11	40	
Segesamone.....	47		
Lacobriga.....	30		
Camala.....	24		
Lance.....	29	28	
Ad leg. VII geminam.....	9		
	994		

Combinaciones.

Ad Pyreneum.....	331	331	331	331
Iuncaria.....	16	16	16	16
Gerunda.....	27	**17**	27	27
Barcenone.....	66	**47**	66	66
Stabulo novo.....	51	51	51	51
Tarracone.....	24	24	24	24
Ilerda.....	62	62	62	62
Tolous.....	32	32	32	32
Pertusa.....	18	18	18	18
Osca.....	19	19	19	19
Caesaraugusta.....	66	66	**47**	**47**
Cascanto.....	50	50	50	**40**
Calagurra.....	29	29	29	29
Verela.....	28	28	**18**	28
Tritio.....	18	18	18	18
Libia.....	18	18	18	18
Segasamunclo.....	7	7	7	7
Verovesca.....	11	**40**	**40**	**40**
Segesamone.....	47	47	47	47
Lacobriga.....	30	30	30	30
Camala.....	24	24	24	24
Lance.....	29	29	29	29
Ad leg. VII geminam.....	9	9	9	9
(1)	1.012	1.012	1.012	1.012

(1) Podrían combinarse también las versiones que disminuyen en una milla las distancias á Segasamunclo y Lance; pero la diferencia, difícil por su insignificancia, de una comprobación exacta, no ofrece interés.

Los números de distinta forma son los que varían con relación á la combinación primera.

Ministerio de Cultura 2010

Comparando con la primera las otras tres, observamos que las diferencias consisten:

1.° En la adopción de 17 millas como medida del trayecto de Juncaria á Gerunda.

2.° En la de 47 para el de Gerunda á Barcenone.

3.° En la de 40 para el de Segasamunclo á Virovesca.

4.° En la de 47 para el de Osca á Cæsaraugusta.

5.° En la de 18 de Calagurra á Verela.

Y 6.° En la de 40 de Cæsaraugusta á Cascanto.

Para llegar á resolverlas precisa comparar este camino con otros, con los cuales tenga trayectos comunes, y acudir al examen del terreno en aquellos otros en los que la posición de las mansiones sea conocida *à priori*.

La distancia de Juncaria á Gerunda debe ser 27 millas, pues en los vasos apolinares (1) se detalla este trayecto, asignando 12 de Juncaria á Cinniana y 15 de Cinniana á Gerunda, y además, la distancia geográfica no consiente el trazado de un camino directo de 17 millas, pues hay 20.

La versión que da 47 millas de Gerunda á Barcenone no concuerda con los vasos apolinares, y aunque esto no sería obstáculo para admitirla, pues tampoco coincide la de 66 que adoptamos, adolece aquella de otro defecto mayor, y es la imposibilidad de que haya existido un camino con 47 millas para una distancia mayor.

En cuanto á la de Cæsaraugusta á Osca, ninguna de las versiones coincide con la vía núm. 32 que pasa por ambas poblaciones; y si bien es cierto que se aproxima más la de 47, esta aproximación es puramente casual, toda vez que para adoptar esta versión sería preciso que las distancias á Cascanto y Virovesca, ó las de Verela y Virovesca, fueran 40 y 40, ó 18 y 40 respectivamente, lo cual no puede admitirse por las razones que más adelante indicamos.

En el trayecto de Cæsaraugusta á Cascanto y en el de Calagurra á Verela hay imposibilidad material de admitir las ver-

---

(1) Se insertan al final del Itinerario.

Ministerio de Cultura 2010

siones de 40 y 18 por haber más en línea recta (1); y en cuanto al de Verovesca, por el contrario, excede considerablemente á la distancia real.

Quedan, pues, desechadas las versiones 2.ª, 3.ª y 4.ª, y como única combinación posible la 1.ª, que es la que nosotros adoptamos.

Aunque los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra han fijado con gran acierto la posición de este camino, debemos rectificar algunas de sus afirmaciones, que son:

1.ª La de que hay que corregir las 17 millas de Barcelona en 22 en el camino núm. 2, para que coincidan sus distancias con las de los vasos apolinares, y para que la distancia desde Gerona sea la efectiva.

2.ª La de que este camino es, entre Barcelona y Tarragona, un compendio á largas distancias del camino núm. 2.

3.ª La de que es preciso rectificar la distancia á Lérida en 52 millas y en el camino núm. 32, las 18 de Ad Novas en 23, para hallar la conformidad.

En cuanto al trazado de la vía, hay que confesar que se ha determinado perfectamente por dichos señores, con presencia de los trabajos de Coello, Madoz, Cean, Govantes, Salazar y Rosales.

Respecto de la primera afirmación, no podemos aceptarla en manera alguna, pues muy bien pudiera existir y existieron dos caminos de Gerona á Barcelona: de uno de ellos que pasa por Granollers, nos dan cuenta los mencionados señores; del otro atestiguan los vestigios de calzada y los restos de poblaciones que se encuentran en Mataró, en Arenys y otros puntos de la costa; ambas direcciones siguen hoy dos ferrocarriles y anteriormente eran muy frecuentados los caminos ordinarios que por allí pasaban. Carece, pues, de fundamento sólido la rectificación que se intenta, pues sin necesidad de ella se explican satisfactoriamente todas las dudas y dificultades que puedan ocurrir. Por último, aun añadiendo esas 5 millas á la

---

(1) La situación de Cæsaraugusta, Cascanto, Verela y Verovesca en Zaragoza, Cascante, Varea y Bribiesca es indudable.

Ministerio de Cultura 2010

distancia de Barcelona en los vasos apolinares, sólo se obtendrían 64 millas en lugar de las 66, y entonces ni el camino de Granollers coincidiría como coincide hoy con el de los vasos apolinares, ni con el presente, que forzosamente tuvo que ir por la costa, y no por el interior, cuyo trazado excede de unas 7 millas.

Algo análogo sucede con el trayecto de Barcelona á Tarragona, pues si fuera compendio contendría menos nombres de mansiones, pero las longitudes de los grandes trayectos coincidirían, y no sucede así, lo que nos prueba que por lo menos debió haber un trayecto distinto, y decimos un trayecto porque las asperezas del terreno inmediato á Barcelona sólo consienten dos trazados, uno por la costa y otro por el Llobregat. El camino de la costa sólo mide unas 51 millas, en tanto que el de los vasos apolinares tiene 66, y este de que tratamos 75; no pudo, por tanto, seguir esta dirección ninguno de los dos, teniendo que remontar unidos la orilla del Llobregat, y desde Martorell por Villafranca y Vendrell ir directamente á Tarragona el de los vasos apolinares (que también consta en el número 2), mientras el que nos ocupa se apartaba cerca de Villafranca, descendía á Cubellas, y enlazándose con aquel en Vendrell continuaba á Tarragona. Este trazado es el único que se le puede asignar para que coincidan las distancias, pues en los demás parajes no hay posibilidad de establecer vías regulares; además, próximos á Villanueva y Geltrú y á Cubellas se han encontrado vestigios de edificios antiguos.

En el trayecto de Tarragona á Lérida que mide, en el camino núm. 32, 48 millas, y en éste 62, quieren reducir ambos á 52, fundándose en que deben ser el mismo. Nosotros creemos lo contrario, no sólo porque así lo dicen los datos del Itinerario, que no pueden alterarse en manera alguna, pues desharían la conformidad obtenida entre la suma de las distancias mansionarias y la total, en diversos caminos; sino porque no es el primer caso de que puntos algo apartados estén unidos por distintas vías, por ejemplo Bracara y Asturica. El camino de que aquí se trata iba por Riudecols y Falset, utilizando parte del que de Tarragona iba á Tortosa y aparece menciona-

Ministerio de Cultura 2010

do con el núm. 2 en el Itinerario de Antonino y en los vasos apolinares, como se verá en su lugar.

Por último, hemos de advertir también que era distinto el trayecto de Osca á Cæsaraugusta del que describe la vía número 32, comprobándose por la gran diferencia que hay en su longitud, pues el primero mide 66 millas y el segundo sólo 48. La vía romana aquí descrita continuaba con la misma dirección que traía hasta Ayerbe, donde hay restos de fortificaciones romanas, y enlazándose luego con el camino núm. 33 bajaba por la orilla del Gállego á Zaragoza, recorriendo, así las 66 millas (1).

Camino núm. 2.

Item ab Aralato Narbone.....	101		
Inde Tarracone.....	234		
Inde Carthagine Spartaria.....	360		
Inde Castulone.....	203	202	
Summo Pyreneo.....	65		
Iuncaria.....	16	12	
Cinniana.....	15	16	
Aquis voconis.....	24	14	
Secerras.....	15	16	Seterras.
Praetorio.....	15		
Barcenone.....	17		
Fines.....	20	15	
Antistiana.....	17	27	
Palfuriana.....	13	8,14	
Tarracone.....	17	16	
	234		
Oleastrum.....	21	24	
Traia capita.....	23		
Dertosa.....	17		
Intibili.....	27	1,17	
Ildum.....	34	24	
Sepelaci.....	24		Sepelaci.
Saguntum.....	22		

(1) Puede concordarse este camino con los señalados con los números, 2, 32 y 34, y con el de los vasos apolinares.

Ministerio de Cultura 2010

Valentia.....	16	17
Sucronem.....	20	
Ad Statuas.....	22	24,32
Ad Turres.....	9	14
Ad ello.....	24	23
Aspis.....	24	
Ilici.....	24	27
Thiar.....	27	24
Carthagine Spartaria.....	25	
	359	

Eliocroca.....	48	44,47
Ad Morum.....	24	16,15
Basti.....	26	
Acci.....	25	
Acatucci.....	28	
Viniolis.....	24	27
Mentesa Bastia.....	20	
Castulone.....	25	22
	220	

Como se ve, son tres caminos los que se comprenden en esta descripción: el de Narbona á Tarragona, el de Tarragona á Cartagena y el de Cartagena á Castulón. De ellos trataremos separadamente.

1.er Trayecto.—*Combinaciones.*

Summo Pyreneo.....	65	65	65	65	65
Iuncaria.....	16	16	16	16	16
Cinniana.....	15	**16**	15	15	15
Aquis voconis.....	24	24	**14**	24	24
Secerras.....	15	15	15	15	**16**
Praetorio.....	15	15	15	15	15
Barcenone.....	17	17	17	17	17
Fines.....	20	20	20	**15**	20
Antistiana.....	17	17	**27**	**27**	17
Palfuriana.....	13	13	13	**8**	13
Tarracone.....	17	16	16	17	16
	234	234	234	234	234

Ministerio de Cultura 2010

Coincidiendo este trayecto con el que describen los vasos apolinares, de estos nos serviremos para la rectificación; así, pues, se desechan las versiones que asignan 16 millas á Cinniana, 14 á Aquis voconis, 16 á Seterras ó Secerras, 15 á Fines, 27 á Antistiana, 8 á Palfuriana y 17 á Tarragona; pero con todas estas correcciones faltaría una milla para obtener la conformidad con la longitud del camino, y por esto dejamos de hacer la rectificación de Tarragona, adoptando la primer versión.

La posición que asignan á las mansiones es la verdadera, salvo ligeras excepciones, que son: Aquis voconis, que debió encontrarse un poco más al SO. de Caldas y quizás junto á Sils, y Prætorio, cuya distancia á Barcelona y Gerona obliga á colocarle también junto á Llinás, pero no en el mismo pueblo, sino en el camino de Granollers y próximo igualmente á esta población.

Este camino concuerda en parte con el núm. 1, según allí se ha expuesto, y es el mismo que aparece en los vasos apolinares.

2.º Trayecto.—*Combinaciones.*

Oleastrum.....	21	21	21
Traia capita.....	23	23	23
Dertosa.....	17	17	17
Intibili.....	27	27	**17**
Ildum.....	24	**34**	**34**
Sepelaci.....	24	24	24
Saguntum.....	22	22	22
Valentia.....	17	17	17
Sucronem.....	20	20	20
Ad Statuas.....	32	**22**	32
Ad Turres.....	9	9	9
Ad ello.....	24	24	24
Aspis.....	24	24	24
Ilici.....	24	24	24
Thiar.....	27	27	27
Carthagine Spartaria.....	25	25	25
	360	360	360

Ministerio de Cultura 2010

Como en el anterior trayecto, se resuelven las dudas con solo consultar las inscripciones de los vasos apolinares, donde se ve que la distancia de Dertosa á Intibili es de 27 millas; la de Ildum, de 24; y en cuanto á la de Statuas, aunque no figura esta mansión, también puede determinarse, porque de Ad Turres á Sætabi aparecen 25 millas y de Sætabi á Sucronem 16, que dan un total de 41 millas, que se obtienen aquí con la versión que da 32 millas para Statuas y 9 para Ad Turres.

Se ha supuesto que la vía romana seguía desde Tarragona la inmediación de la costa pasando luego por Perelló; pero este trazado es bastante más corto que el que describe el Itinerario, y como no pudo tener desarrollos ó desviaciones laterales, por impedirlo de un lado el mar y de otro las montañas, debe desecharse. En cambio el camino de Falset da igual longitud que el Itinerario; y esto, unido á la circunstancia de ser indudablemente romano (1), á la de coincidir la denominación *Sub saltu* (2), que indica un puerto en las montañas con el puerto que hay en el intermedio de Falset y Riudecols, y á la de corresponder las distancias de sus mansiones con pueblos en que se conservan vestigios de gran antigüedad, nos obligan á aceptarle como correspondencia en el terreno del camino romano de Tarracone á Dertosa. Oleastrum debe corresponder á Riudecols y Traia capita á Miravet.

Las mansiones de Ad ello y Aspis, mal situadas en el mapa que aparece unido á los discursos de los Sres. Fernández-Guerra y Saavedra, han quedado fijadas definitivamente en el estudio del Sr. Fernández-Guerra sobre la Deitania. La primera corresponde al monte Arabi, al NO. de Yecla, y la segunda á las Pasas, al S. de la misma población, junto al picacho del Carche.

---

(1) Véanse las Memorias de Suchet, quien lo utilizó en el sitio de Tortosa. En la guerra de Sucesión sirvió eficazmente para el tránsito de los ejércitos.

(2) Vasos apolinares.

Ministerio de Cultura 2010

3.er Trayecto.—*Combinaciones.*

Eliocroca.....	44
Ad Morum.....	15
Basti.....	26
Acci.....	25
Acatucci.....	28
Viniolis.....	24
Mentesa Bastia.....	20
Castulone.....	22
204	

Como se ve, sólo damos una combinación, y esta no coincide con el total de millas asignado como longitud del camino; esto depende de que con los datos anteriores no se puede formar una verdadera combinación, por lo cual hemos adoptado las versiones que más se aproximan, habiendo resultado sólo una diferencia de una milla.

Hemos desechado también la versión de 48 millas para Eliocroca, por ser sólo 44 la longitud del camino sobre el terreno.

Desde Lorca á Baza, ó desde Eliocroca á Basti, el itinerario da una longitud de 41, 42 ó 50 millas según las versiones, siendo así que la línea recta mide 59, y el camino más corto, que aún subsiste, 69; por tanto, es forzoso admitir la omisión de una mansión en esta parte del camino.

Entre Acci y Mentesa, sobra, por el contrario, una mansión en el Itinerario, pues aparece este trayecto con una longitud de 72 ó 75 millas según las versiones, cuando la línea recta sólo mide 42 y el camino con las desviaciones naturales unas 44; por tanto, es manifiesto que la mansión que se omitió antes de Baza se consignó por error después de Acci. Ahora bien, juzgando por las distancias, vemos que en aquel trayecto faltaban 28 millas y en éste sobran 28 ó 30; no cabe, pues, dudar que la mansión de Acatucci es la que debe cambiar de lugar.

Ministerio de Cultura 2010

Mas para esta coincidencia tenemos que adoptar las menores versiones de distancias, y hé aquí cómo por un lado el examen del terreno, y por otro el natural propósito de concordar las distancias parciales con la total, nos conducen al mismo resultado.

Hecho esto, la mansión ad Morum cae exactamente en el castillo de Xiquena, y Acatucci en las Vertientes.

Entre Acci y Mentesa, la mansión de Viniolis, coincide con las inmediaciones de Guadahortuna, y no con Albunieles donde el trayecto es mucho menor.

Camino núm. 3.

Item a Corduba Castulone...	99		
Calpurniana.....	25	26	Calpurnia.
Virgaone	20		
Iliturgis.....	24	34	Uiturgis.
Castulone.....	20		
	89		

Combinaciones.

Calpurniana.....	25
Vircaone.....	20
Iliturgis.....	34
Castulone.....	20
	99

Siendo la distancia de Córdoba á Castulone 63 millas, y midiendo 99 este camino, no cabe dudar que tenía que alejarse bastante de la línea recta para lograr aquel desarrollo, sin que puedan aceptarse las versiones que aparecen en los trabajos tantas veces aludidos, porque no dan la conformidad indispensable.

En cuanto á la posición de las mansiones, ni con la combinación que adoptamos ni con la otra coinciden, pues Cañete de las Torres dista de Córdoba en línea recta 29 millas y de Arjona 13, é Iliturgis, ó mejor su posición en Cuevas de Lituergo, 10 y 16 de Arjona y Castulón. Para que fuera esta la

Ministerio de Cultura 2010

posición de las mansiones se haría preciso que los caminos que las unían describieran numerosas vueltas y revueltas, lo cual es esencialmente opuesto al método seguido por los romanos en la construcción de sus vías, y esta consideración obliga á buscar al N. ó al S., pero á bastante distancia del Guadalquivir, el verdadero trazado de la vía. De estas dos suposiciones es más verosímil la última, es decir, el trazado por la parte meridional donde el terreno era más rico, las poblaciones más numerosas y los caminos más fáciles; y por esto, aunque solo como indicación leve, diremos que muy bien pudo bajar por las orillas del Guadalbullón hasta cerca de la Guardia, siendo en 22 millas común con el descrito en el núm. 2. Desde las inmediaciones de Jaén pudo continuar á Martos y Fuente Tojar ó Castil de Campos, en cuyas inmediaciones se cumplen las 34 millas, y desde alli por Castro del Río, continuaría á Córdoba: en estas poblaciones, y especialmente en Castro del Río, hay numerosos vestigios de población romana, así como de vía de la misma época (1).

Camino núm. 4.

Alio itinere a Corduba Castulone...	78
Epora.....	28
Uciense.....	18
Castulone.....	32
	78

En este camino no puede adoptarse otra combinación que la anterior, siendo de notar la coincidencia con la inscripción de los vasos apolinares, bien que en estos se detalle alguna mansión intermedia.

Aunque la distancia de Montoro á Marmolejo es una línea recta de solo 11 millas, hay que tener presente que la multitud de tornos y revueltas del Guadalquivir obligó á salvarlas por medio de un rodeo que alarga el camino hasta las 18 millas.

---

(1) El Sr. Fernández Guerra ha comprobado la existencia de una calzada por estos sitios.—Discurso citado.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 5.

Item a Castulone Malacam..	291	276	
Tugia.....	35	25	
Fraxinum.....	16		
Hactara.....	24		Sactaram.
Acci.....	32	22	
Alba.....	32		
Urci.....	34	24	Urci.
Turaniana.....	16	15	
Murgi.....	12	11	Mulci.
Saxetanum.....	38		Sexetanum.
Caviclum.....	16		Cauidum.
Menova.....	34	24	
Malaca.....	12		
	301		

Combinaciones.

Tugia.....	35	**25**	35	35
Fraxinum.....	16	16	16	16
Hactara.....	24	24	24	24
Acci.....	32	32	**22**	32
Alba.....	32	32	32	32
Urci.....	34	34	34	**24**
Turaniana.....	16	16	16	16
Murgi.....	12	12	12	12
Saxetanum.....	38	38	38	38
Caviclum.....	16	16	16	16
Menova.....	24	**34**	**34**	**34**
Malacam.....	12	12	12	12
	291	291	291	391

Aunque aparece resuelta la posición de las mansiones por los Sres. Fernández-Guerra y Saavedra, resultan algunas discordancias entre las distancias del Itinerario y las del terreno, por lo que creemos debe estudiarse nuevamente.

Ministerio de Cultura 2010

Ínterin se hace esto, aceptamos las correspondencias propuestas por dichos señores, variando solo las distancias á Acci ó á Menova para lograr el total de 291 millas.

La segunda combinación debe desecharse desde luego, pues la distancia á Tugia es 35 millas en el terreno.

Camino núm. 6.

Item a Malaca Gadis.....	145	155	
Suel.....	21		
Cilniana.....	24		Cilniaca.
Barbariana.....	34	24	
Calpe Carteiam.....	10		Carpe, Caritiam.
Portu albo.....	6		
Mellaria.....	12		
Belone Claudia.....	6		
Besippone.....	12		
Mercablo.....	16	6	
Ad Herculem.....	12	11	
Gadis.....	12		
	165		

Combinaciones.

Suel.....	21	21	21
Cilniana.....	24	24	24
Barbariana.....	24	**34**	24
Calpe-Carteiam.....	10	10	10
Portu albo.....	6	6	6
Mellaria.....	12	12	12
Bellone Claudia.....	6	6	6
Besippone.....	12	12	12
Mergablo.....	16	**6**	**6**
Ad Herculem.....	12	12	12
Gadis.....	12	12	12
	155	155	145

Ministerio de Cultura 2010

Pocas dificultades ofrece este camino, pues se han encontrado sus vestigios á la proximidad de la costa, cuyo trazado seguía quedando reducido á determinar qué versión debe adoptarse, según lo indiquen las distancias.

La versión de 34 millas para Barbariana, ni entra á formar parte de ninguna combinación, ni coincide con la que media entre los puntos que asignan como correspondientes á las mansiones respectivas; de modo que, ni debe aceptarse la versión publicada por los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra, ni tampoco la segunda combinación.

La tercera difiere de la primera en que asigna 6 millas á Mergablo, con cuya equivalencia sería imposible el camino, pues hay más en el terreno; deberá aceptarse, por consiguiente, la primera combinación que da una longitud de 155 millas.

Camino núm. 7.

Item a Gadibus Corduba.....	295	294	Gadis.
Ad Pontem.....	12		
Portu Gaditano.....	14		
Hasta.....	16		
Ugia.....	27	16,26	
Orippo.....	24		
Hispali.....	9	8,60	
Basilippo.....	21		
Carula.....	24	14	
Ilipa.....	18		Uipa.
Ostippo.....	14		
Barba.....	20		Barsa.
Anticaria.....	24		
Angellas.....	24	23	Ad Gemellas.
Ipagro.....	20		
Ulia.....	10	18	
Corduba.....	18		
	295		

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Ad Pontem.....	12	12	12	12
Portu Gaditano.....	14	14	14	14
Hasta.....	16	16	16	16
Ugia.....	27	**26**	27	27
Orippo.....	24	24	24	24
Hispali.....	9	9	**8**	9
Basilippo.....	21	21	21	21
Carula.....	24	24	24	24
Ilipa.....	18	18	18	18
Ostippo.....	14	14	14	14
Barba.....	20	20	20	20
Anticaria.....	24	24	24	24
Angellas.....	24	24	24	**23**
Ipagro.....	20	20	20	20
Ulia.....	10	10	10	10
Corduba.....	18	18	18	18
	295	294	294	294

Como se ve, la diferencia de los números 2, 3 y 4 con la primera, que es la misma que aceptan los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra, es solo de 1 milla en el total y en una sola distancia en cada una.

Coincidiendo el trayecto hasta Sevilla ó Hispali con la inscripción de los vasos apolinares, deben desecharse desde luego las versiones que dan 26 y 8 millas respectivamente para Ugia é Hispali, y por ende las combinaciones indicadas.

En cuanto á la cuarta, como la diferencia con la primera es insignificante y no hay más medio de comprobación que una medición exacta del terreno, prescindiremos de ella.

Con los vasos apolinares presenta una diferencia de 2 millas en el trayecto de Cádiz al Puerto Gaditano, pues allí figuran 24 y en éste 26, inclinándonos á creer que la equivocación está en aquellos, porque de otra suerte habría que suponer otra equivocación en el Itinerario para hallar la conformidad en las distancias.

¿Deberá llevarse Ostipo á Estepa? Cremos que sí, pues el trazado por aquí es más fácil y las distancias coinciden.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 8.

Item ab Hispali Cordubam.....	94	93
Obucula.....	42	43,62
Astigi.....	16	15
Ad Aras.....	12	15
Corduba.....	24	
	94	

Combinacioncs.

Obucula.....	42	**43**	42
Astigi.....	15	15	**16**
Ad Aras.....	12	12	12
Corduba.....	24	24	24
	93	94	94

Concuerda este camino con el de los vasos apolinares en toda su extensión y con el núm. 10 hasta Astigi, y esta coincidencia nos permite ver que, ni la distancia á Obucula es 43, sino 42, ni la de Astigi 16, sino 15. Hay, pues, que desechar las versiones segunda y tercera.

En cuanto á la situación de las mansiones es perfectamente conocida y no ofrece duda alguna.

Camino núm. 9.

Ab Hispali Italicam.....	6, 11, 12, 16.

Siendo indudable la situación de Itálica en Santi Ponce hay que desechar las tres últimas versiones.

Camino núm. 10.

Item ab Hispali Emeritam.....	162	165, 161	
Carmone.....	22	27	Carinomine.
Obucula.....	20		
Astigi.....	15		
Celti.....	27	37	
Regiana.....	44	43	Regiaria.
Emerita.....	27	24	
	155		

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Carmone.....	22	22	22
Obucula.....	20	20	20
Astigi.....	15	15	15
Celti.....	37	37	37
Regiana.....	44	**43**	44
Emerita.....	24	24	**27**
	162	161	165

Concuerda, como hemos dicho, con el núm. 8 y con los vasos apolinares hasta Astigi.

La versión que da 27 millas para Celti debe desecharse, porque impide la conformidad de la suma y porque, como indicaremos más adelante, no concuerda con el terreno. Por esta última razón desechamos la que da 27 millas desde Regiana á Mérida, ó mejor al empalme con otra vía, que, conforme con la opinión de los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra, tenía lugar en (Perceiana) Villafranca de los Barros.

En cuanto á las dos versiones de Regiana que difieren en solo 1 milla, la pequeñez de la diferencia nos dispensa de investigaciones que aclaren este punto.

El camino ha sido perfectamente determinado sobre el terreno, mas no así las mansiones. Desde Astigi, hoy Écija, la vía se encaminaba al NO. por Palma del Río y Puebla de los Infantes: Celti no estaba en esta población, pues distaba 37 millas de Astigi, y contadas sobre ese camino hay muchas menos á Puebla de los Infantes, sino un poco antes de Constantina. Continuaba la calzada por Reina, que tampoco es Regiana, pues aquella distaba 81 millas de Astigi y á ésta solo hay 73, y tocaba en Llerena y Villagarcía donde se cumplían las 81 millas y en donde existen numerosas ruinas, lápidas y otros vestigios de la época romana. Por último, á las 24 millas está Villafranca de los Barros, la antigua Porceiana, también con vestigios, á la distancia conveniente de Mérida y sobre el camino que venía de Itálica.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 11.

Item a Corduba Emerita.....	144	161	
Mellaria.....	52		
Artigi.....	36	33	Astigi.
Metellinum.....	32	34	
Emerita.....	24		
	144		

Este camino sólo admite la combinación adoptada ya.

El camino seguía el trazado que aún se ve por el Castillo de la Mano de Hierro, continuando por el Guadiato hasta Fuente Ovejuna, donde se miden las 52 millas.

La mansión inmediata dicen corresponde á las inmediaciones de Zalamea de la Serena y á las orillas del río Ortiga, cuyo nombre es análogo al de Ortigi de la mansión; mas con esta correspondencia no coinciden las distancias, pues á Fuente Ovejuna solo hay 30 millas. No faltarán caminos de uno á otro punto que midan las 36 millas, mas no seguirán trazados rectos, y esto, á nuestro entender, dificulta algo la correspondencia de Mellaria ó Artigi.

Un camino hay con trazas de romano que va recto en dirección N. desde Córdoba, llegando á medir 52 millas en el Viso, pasando antes por el Castillo de la Mano de Hierro, Villarta y Alcaracejos. Si se situara Mellaria en el Viso, y abandonando la dirección N. se tomara la NO., correspondería á Artigi el pueblo de Benquerencia, y por camino romano se llegaría á Medellín á las 32 millas. Como se ve, aquí las distancias coinciden, pero en cambio faltan la semejanza de nombre en Artigi (Ortiga) y las lápidas de Pina Mellaria (Fuente Ovejuna).

Camino núm. 12.

Item ab Olisippone Emeritam.	161	141,177	
Equabona.....	12	16	Aquabona, Æquabona.
Catobriga.....	12		
Caeciliana.....	8	12	

Ministerio de Cultura 2010

Malateca.....	16	26	Malececa.
Salacia.....	12		
Ebora.....	44		
Ad Adrum flumen.....	9	8	Atrum.
Dipone.....	12		
Evandriana.....	17		
Emerita.....	9		
	151		

Combinaciones.

Equabona.....	12
Catobriga.....	12
Caeciliana.....	8
Malateca.....	26
Salacia.....	12
Ebora.....	44
Ad Adrum flumen.....	9
Dipone.....	12
Evandriana.....	17
Emerita.....	9
	161

No se pueden formar combinaciones que den como suma 141 ó 177 millas.

Este camino concuerda con los números 13 y 21.

La situación de Malateca en Marateca y de Ébora en Evora no presenta dificultad alguna; pero Salacia, situada según algunos en Alcocer da Sal, ofrece desde luego dudas, que obligan á trasladarla á Montalvo ó sus inmediaciones. En efecto, la distancia de Marateca á Alcocer es de 17 millas en línea recta y el Itinerario sólo hace constar 12, y en la distancia á Evora hay por el contrario falta en el terreno, pues sobre él, es de 37, y el Itinerario fija 44. Además de esto, estando Montalvo más próximo al mar, se hacía en él más apropiada la denominación de Salacia que en Alcocer; pero sobre todo, la falta de exactitud en las distancias es en este caso lo que nos determina á variar su situación. Salacia es mencionada en otro camino, en el que veremos que coinciden las distancias con Montalvo mejor que con Alcocer, que bien pudo tomar la denominación da Sal recordando su dependencia de Salacia.

Ministerio de Cultura 2010

Aunque en el camino se dice *á Mérida*, este camino terminaba, según lógica suposición, en Plagiaria, de cuyo hecho tenemos ejemplo en algunas otras vías que llegaban á la misma población, como la señalada con el núm. 8; pero aun así hay grandes incongruencias entre las distancias que señala el Itinerario y las reales del terreno, pues de Ébora á Plagiaria figuran en aquel 47 millas y en línea recta hay 56. Si se supone la omisión de una mansión, lo probable es que fuera su distancia miliaria de 10 millas, porque es la única que, compensando la falta, se presta á no alterar el total, toda vez que hay dos versiones, de 16 y 26 respectivamente, para Malateca.

Siguiendo ahora el orden natural, nos ocuparemos del primer trayecto en que podemos considerar dividido este camino, ó sea hasta Marateca. Suponen los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra que Equabona correspondía á Counha, Catobriga á Setubal y Ceciliana á Agua Alba; mas este trazado es imposible, pues sólo mide 39 millas, en vez de 48 ó 58 millas, según se adopte la versión de 16 ó 26 para Malateca, y además, cosa extraña, cuenta como recorrido la anchura del Tajo que tenía que atravesarse, en punto en que es de sobra navegable, y describía inusitados recodos poco verosímiles en calzadas romanas.

Más natural es el trazado que vamos á indicar, pues no adolece de ninguno de esos inconvenientes, y sin embargo no nos atrevemos á darle carácter de exactitud. Según nuestra opinión, el camino era común con los números 15 y 16 hasta Equabona, que coincidía con Povoa; después atravesaba el Tajo y tocaba en las orillas del Zatas ó Zetas á la poblaciόn de Catobriga ó Cætobriga, que debió tomar su nombre de este río, y por último, atravesaba en línea recta las llanuras que se extienden hasta Marateca, en las cuales debió hallarse Cæciliana. La coincidencia del nombre de Cætobriga con el paso del Zetas, junto á su desembocadura, y sobre todo el ser el único trazado para carretera que puede dar la longitud que marca el Itinerario, coincidiendo exactamente también las mansiones con los puntos designados, nos hacen suponer que

Ministerio de Cultura 2010

este fué el trazado de la vía. Hemos de hacer, sin embargo, una advertencia, y es la de que hemos contado 16 millas á Malateca en vez de las 26 que figuran en la única combinación que hemos consignado, obedeciendo esta innovación al pleno convencimiento de que faltan millas entre Ébora y Mérida, y á la suposición de que la falta es de 10 millas, según en otro lugar indicamos.

En cuanto al trayecto que figura á continuación de Ébora, diremos en primer término que es preciso aumentar 10 millas, con ó sin mansión, es decir, como trayecto mansionario ó como adición á un trayecto citado. Veamos ahora dónde pudo ser.

La primer mansión que se cita está caracterizada por ser el paso de un río (Ad Adrum flumen), y pudo estar á 9 ó 19 millas de Ébora, según añadamos ó no aquí las 10 millas. Ahora bien, el camino hasta Plagiaria debía separarse muy poco de la línea recta, y en ésta, á 19 millas, no se encuentra ningún río, lo que nos induce á buscarle á 9 millas, encontrando en efecto el Pardiella, afluente del Degebe, ya de alguna importancia; á él, pues, únicamente puede aplicarse la denominación de río Adro, y en sus orillas debió encontrarse la primer mansión.

La segunda pudo estar á 12 ó 22 millas y se llamaba Dipone: pudiera corresponder á las inmediaciones de Villaviciosa, así como Evandriana á las de Elvas y entre esta plaza y Badajoz. También pudo estar Dipone en Monte Virgen y Evandriana en Villaboim, como se demuestra á continuación:

	Distancias reales.		Distancias reales.		Distancias reales.		Distancias reales.
Ébora.		*Ébora.*		*Ébora.*		*Ébora.*	
Río Pardiella..	9	Ad Adrum fl.	9	Ad Adrum fl.	9	Ad Adrum fl.	9
Monte Virgen.	12	Dipone.....	12			Dipone.....	12
Villaviciosa....	9			Dipone.....	22		
Villaboim.....	8	Evandriana.	17				
E. de Elvas....	10			Evandriana.	17	Evandriana..	27
NE. de Badajoz.	9	Empalme...	19	Empalme...	9	Empalme....	9

Si se omitió una mansión en el Itinerario, pudo estar antes de Dipone, Evandriana ó empalme, según puede observarse.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 13.

A Salacia Ossonoba..... 16

Habiendo entre ambas mansiones una distancia mucho mayor, según consta por el camino núm. 21 (95 millas), es indudable que hay equivocación. Los Sres. Fernández-Guerra y Saavedra, suponiendo que la distancia sea efectivamente la de 16 millas, corrigen los nombres de las mansiones, poniendo de Balsa á Ossonoba. Nosotros, sin desechar tal suposición, proponemos, otra, por si merece considerarse: consiste en creer, que el nombre, que pudo estar equivocado, es el de Ossonoba y no el de Salacia, y nos fundamos para ello, en que estando ya descrito el trozo de Balsa á Ossonoba, no tenía ningún objeto reproducirlo como un nuevo camino; al propio tiempo el estuario del Sadao debió tener en aquellos tiempos, como en los tiempos presentes, mucha importancia, y no parecerá extraño que las vías que pasaban por Salacia tuvieran algún ramal que llegara hasta la entrada de la ría de Setubal, que dista próximamente las 16 millas. Las ruinas halladas en dicho punto confirman la importancia y la existencia de una población junto á la actual Setubal, en la extremidad de las tierras que forman la orilla izquierda del estuario del Sadao, en paraje hoy medio cubierto por las aguas. Equivocadamente se supone que esta población, hoy destruída, era la antigua Cætobriga ó Catobriga del Itinerario, y algunos la denominan Troya.

Camino núm. 14.

Alio itinere ab Olisipone Emeritam....	145	144	
Aritio prætorio.....	38	28,30	
Abelterio.....	28		A belitrio.
Matusaro.....	24	27	Manisaro.
Ad Septem aras.....	8		
Budua.....	12		
Plagiaria.....	8	9,12	
Emerita.....	30		
	148		

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEO BARCELONES

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Aritio prætorio.....	28	**30**	**38**	**30**
Abelterio.....	28	28	28	28
Matusaro	27	**24**	**24**	27
Ad Septem aras.....	8	8	8	8
Budua.....	12	12	12	12
Plagiaria.....	12	12	**8**	**8**
Emerita.....	30	30	30	30
	145	144	148	143

Este camino es común con el núm. 15 desde Ad Septem aras hasta Mérida. Conviene hacer notar, sin embargo, la circunstancia de que admitiendo aquí las mismas versiones que allí para las distancias, no es posible, como puede verse, hallar verdadera combinación, y esto nos hace sospechar si desde Budua á Plagiaria, que es el único trayecto que tiene distintas versiones, habría dos caminos; uno por la orilla izquierda del Gévora, midiendo 8 millas, y otro por la derecha que medía 12.

La situación que se asigna á las mansiones de este camino y las diferencias que resultan entre sus distancias y las del Itinerario, son las siguientes:

Aritio Prætorio.	Salvatierra.....	Diferencia +	2 en el terreno.
Abeltero.....	Almeirín.....	—	13
Matusaro.....	Ponte do Sor.....	+	6
Ad Septem aras.	O. de Alburquerque.	+	44
Budua.....	Botoa.....	+	7
Plagiaria.....	La Matanza.....		»
Emerita.....	Mérida.....		»

Diferencias tan enormes como la de Septem aras nos hacen comprender que las mansiones están mal situadas, y efectivamente puede demostrarse que era muy otra su posición.

Este camino no partía de Lisboa, sino que se bifurcaba de otra vía procedente de Lisboa; en efecto, si medimos la distancia geográfica de Lisboa á Budua, hoy Botoa, veremos que hay 122 millas, siendo así que el Itinerario solo mide 103,

Ministerio de Cultura 2010

fenómeno que sólo se explica por medio de un empalme, según se ha indicado. Éste tenía lugar en Santarem, desde donde se prolonga un camino hacia el E., pasando por Ponte do Sor, Alter do Chao, Codosera y Casas de Don Juan, y luego hacia el S., por Botoa y la Matanza, para encaminarse otra vez hacia el Oriente hasta llegar á Mérida, correspondiendo las mansiones á los puntos siguientes:

Aritio Prætorio.	10 millas al O. de Ponte do Sor.
Abelterio.....	Alter do Chao, que pudo transformarse de Abelter do Chao.
Matusaro.....	Codosera.
Ad Septem aras.	Casas de D. Juan.
Budua.....	Botoa.
Plagiaria.....	La Matanza.

Las distancias sobre camino antiguo coinciden, y el miliario 96 encontrado en Ponte do Sor confirma el trazado, pues hay de Lisboa á Ierabrica 30 millas y á Scalabin (Santarem) 26, que suman 56, trayecto no mencionado expresamente aquí; más 30 á Aritio son 86, mas las 10 que decimos dista esta mansión de Ponte do Sor, 96.

De las cuatro combinaciones que presentamos, creemos las más aceptables la última y la núm. 2, que, sin embargo, adolecen de defectos; pues aquella no concuerda con la longitud total, habiendo 1 milla de diferencia, y ésta supone la existencia de un doble camino de Budua á Plagiaria.

Camino núm. 15.

Item alio itinere ab Olisipone Emeritam.	220	250	
Ierabriga.....	30		Gerabricam.
Scalabin.....	32	30 (1)	
Tubucci.....	32	30	Tabucci.
Fraxinum.....	32	30,33	
Mundobriga.....	30	10	Montobriga.
Ad Septem aras.....	14	13, 24, 40	
Plagiaria.....	20		
Emerita.....	30		
	220		

(1) En el camino núm. 16 aparece con 26 millas.

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Ierabriga	30	30
Scalabin	26	**32**
Tubucci	32	32
Fraxinum	32	32
Mundobriga	10	**30**
Ad Septem aras	40	**14**
Plagiaria	20	20
Emerita	30	30
	220	220

Bien estuviera Ierabriga en Alemquer ó en Villafranca de Xira, resulta excesivamente larga la distancia de 32 millas, y esto, unido á la existencia de un miliario que señalaba 96 millas en Ponte do Sor, confirman la primer versión y obligan á desechar la segunda.

Alemquer responde mejor á las distancias que Villafranca de Xira, y por esto debe aceptarse su equivalencia con Ierabriga.

No podemos aceptar la equivalencia de Fraxinum con Castelo da Vide y de Mondobriga con el S. de Valencia de Alcántara, ni la de Septem aras al O. de Alburquerqne, toda vez que la combinación adoptada por nosotros, difiere en gran manera de la que aceptan los Sres. Guerra y Saavedra.

La situación de las mansiones debió ser la siguiente: Ierabriga (Alemquer); Scalabim (Santarem); Tubucci (al O. de Abrantes); Fraxinum (Apalhao); Mondobriga (Castelo da Vide); Septem aras (Casas de Don Juan), y Plagiara (en la Matanza).

Camino núm. 16.

Item ab Olisipone Bracaram augustam.	244	243	
Ierabriga	30		
Scalabin	32	26	
Sellium	32		Cellum, Cellium.
Conembriga	34	40	
Eminio	10	11,30	
Talabriga	40	11	
Langobriga	18	30	
Calem	13		
Bracara	35		
	244		

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Ierabriga	30	30
Scalabin	26	**32**
Sellium	32	32
Conembriga	40	**34**
Eminio	10	10
Talabriga	40	40
Langobriga	18	18
Calem	13	13
Bracara	35	35
	244	244

Este camino ha sido fijado de una manera definitiva, debiendo sólo rectificarse las distancias con arreglo á la primera combinación, puesto que las distancias á Scalabim y Conembriga son 26 y 40, en vez de 32 y 34.

Camino núm. 17.

Item a Bracara Asturicam	247	246	
Salacia	20		Salatia.
Praesidio	26		
Caladuno	16	26	
Ad Aquas	18		
Pinetum	20	29	
Roboretum	36	33	
Compleutica	29	19. 25, 26, 34	
Veniatia	25		Uemacia.
Petavonium	28		
Argentiolum	15		
Asturica	14	24	
	247		

Combinaciones.

Salacia	20	20	20	20
Praesidio	26	26	26	26
Caladuno	16	16	**26**	16
Ad Aquas	18	18	18	18
Pinetum	20	**29**	20	20
Roboretum	36	36	36	36
Compleutica	29	**19**	**19**	**19**
Veniatia	25	25	25	25
Petavonium	28	28	28	28
Angentiolum	15	15	15	15
Asturica	14	14	14	**24**
	247	246	247	247

Ministerio de Cultura 2010

Aceptando la posición que se asigna á las tres primeras mansiones hay que desechar la tercera combinación; la segunda debe rechazarse si se acepta el trazado que para una parte del camino propondremos á continuación, quedando sólo la duda entre la primera y cuarta.

No estamos conformes con la suposición de que Caladuno y Pinetum fuesen extremidades de dos ramales de esta vía y no mansiones intermedias; pues en ninguno de los caminos, cuya posición está resuelta definitivamente, hay precedentes que lo autoricen. Caladuno pudo estar en las inmediaciones de Cualedro, á la distancia de 16 millas de Præsidio, y volver en ángulo recto al SE. la vía para llegar á Chaves, puesto qne la distancia en línea recta es de 18 millas, y esta suposición, además, reune la circunstancia de ser más fácil el trazado que el del trayecto de Gralhas á Chaves, que mide menos de 15 millas.

Quizás por sinonimia se ha colocado á Pinetum en Pentés; nosotros, fundándonos en igual consideración, pero quizás con mayor semejanza, y por tanto mayor fuerza, colocaremos á Roboretum en la Sierra de Roboredo, entre el Sabor y el Duero, en cuya sierra existe Torre Moncorvo con ruinas romanas. La distancia desde Chaves coincide con las versiones de 20 millas para Pinetum y 36 para Roboretum (1). Pinetum debió encontrarse cerca y al NO. de Mirandela.

Desde Roboretum debía dirigirse casi en línea recta á Astorga, pero los datos que tenemos acerca de esta parte del territorio no nos permiten hacer, ni afirmaciones categóricas, ni suposiciones probables. En las inmediaciones del Tera existen los pueblos de la Milla, Calzada y Calzadilla de Tera.

---

(1) De las nueve letras de Roboretum sólo se ha cambiado sin causa aparente la *o* en *e*, y la terminación se ha transformado siguiendo las leyes eufónicas. En Pinetum y Pentés, no ocurre lo mismo.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 18.

Item alio itinere a Bracara Asturicam.....	212	215	
Salaniana.....	21	11	
Aquis Originis.....	18	28	Ogirinis, ocirinis.
Aquis querquennis.....	14	13, 19	
Geminas.....	16	15	Ceconas.
Salientibus.....	13	14, 18, 19	
Praesidio.....	18	8, 17	
Nemetobriga.....	13		
Foro.....	19	18	
Gemestario.....	18	17	
Bergido.....	13	16	
Interamnio Flavio.....	20		
Asturica.....	30		
	213		

Combinaciones.

Salaniana.....	21	**11**	21	21	21
Aquis Originis.....	18	**28**	**28**	18	18
Aquis querquennis.....	14	14	14	14	**19**
Geminas.....	16	16	16	16	16
Salientibus.....	13	13	13	13	13
Praesidio.....	18	18	**8**	18	**17**
Nemetobriga.....	13	13	13	13	13
Foro.....	18	18	18	18	18
Gemestario.....	18	18	18	18	**17**
Bergido.....	13	13	13	**16**	13
Interamnio Flavio.....	20	20	20	20	20
Asturica.....	30	30	30	30	30
	212	212	212	215	215

Este camino concuerda en sus dos últimas mansiones con los que tienen los números 19 y 20.

Desechamos la versión que aparece publicada porque no concuerda con la longitud del mismo; la primera combinación sólo difiere de ella en 1 milla correspondiente á Foro.

Al parecer este camino ha sido fijado con exactitud, ó al menos con gran aproximación, por los señores ya mencionados.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 19.

Item a Bracara Asturicam.	299	298	
Limia.....	19	18	
Tude.....	24	16,19	
Burbida.....	16	26	Burdaba.
Turoqua.....	16	13	
Aquis celenis.....	24	23	
Pria.....	12		
Asseconia.....	23	13,22	Ascionia.
Brevis.....	12	22	
Martiæ.....	20		Marcie.
Luco Augusti.....	13	6	
Timalino.....	22		Ticoalino, Tomalino.
Ponte Neviæ.....	12	16	Næuie, Nouie.
Uttaris.....	20		Uitarris.
Bergido.....	16		
Interamnio Flavio.....	20		
Asturica.....	30		
	299		

Combinaciones.

Limia.....	19	19	19	
Tude.....	24	24	24	
Burbida.....	16	**26**	**26**	
Turoqua.....	16	16	16	
Aquis celenis.....	24	24	24	Además se puede deducir de cualquiera de estas combinaciones una milla, adoptando para Limia ó Aquis celenis las versiones que dan 18 y 23.
Pria.....	12	12	12	
Asseconia.....	23	**13**	**13**	
Brevis.....	12	12	**22**	
Martiæ.....	20	20	20	
Luco Augusti.....	13	13	13	
Timalino.....	22	22	22	
Ponte Neviæ.....	12	12	12	
Uttaris.....	20	20	20	
Bergido.....	16	16	16	
Interamnio Flavio.....	20	20	20	
Asturica.....	30	30	20	
	299	299	299	

Ministerio de Cultura 2010

Aunque opinamos que quedan bien fijadas las mansiones con los trabajos hechos por los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra, nos llama la atención el hecho de ser en casi todos los trayectos algo mayores las distancias del Itinerario que las del terreno, computando la milla á 1.600 m. ¿Podría obedecer esto á que fueran estos caminos construídos en distinta época que los demás y se adoptara la milla de Italia, que escasamente llega á medir 1.500 metros? En el trayecto de Braga á Lima puede comprobarse esa observación.

Este camino concuerda con los números 18 y 20; con aquel desde Bergido á Asturica, y con este último desde Luco Augusti á Asturica (1).

Camino núm. 20.

Item per loca maritima a Braca-
ra Asturicam..... 207

Aquis celenis. *Stadia*	165, 145		
Vico Scaporum.....	195, 150, 125		Sparcorum.
Ad Duos pontes....	150		
Grandimiro.....	180, 80		Grandimuro, Grandimuto.
Trigundo.....	24	22,20	Erigondo.
Brigantium.....	30		
Caranico.....	18	17	
Luco Augusti.....	17	14	
Timalino.....	22	24	Tunalino.
Ponte Neviæ.....	12		Nouie.
Uttaris.....	20		
Bergido.....	16	17	
Asturica.....	50	51	
	209		

(1) Pueden verse dos trabajos relativos á esta via, publicados por los señores Fita y Coello en el *Boletín de la Academia de la Historia* del año 1881, con motivo del Miliario de Almazcara.

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Trigundo.....	22	**20**	**24**
Brigantium.....	30	30	30
Caranico.....	18	18	**17**
Luco Augusti.....	17	17	**14**
Timalino.....	22	**24**	**24**
Ponte Neviæ.....	12	12	12
Uttaris.....	20	20	20
Bergido.....	16	16	16
Asturica.....	50	50	50
	207	207	207

Este camino presenta una adición de cuatro mansiones cuyas distancias se fijan en estadios (1), y este trayecto ha dado lugar á serias dificultades. Sin aceptar por completo la suposición que hacen los Sres. Fernández-Guerra y Saavedra, pasamos por ella, ínterin se pueda con nuevos datos, de que hoy carecemos, hacer patente la exactitud ó error que pueda haber en la misma.

Las combinaciones números 2 y 3 deben desecharse toda vez que la distancia á Timalino es de 22 millas, según consta por el camino anterior.

Camino núm. 21.

Item de Esuri Pace Julia.....	277	267, 164, 167	
Balsa.....	24		
Ossonoba.....	16	13	
Aranni.....	60		Atanni.
Salacia.....	35	32	Serapia, Rarapia.
Eboram.....	44	43, 48, 64	
Serpa.....	13	12	
Fines.....	20		
Arucci.....	25	22	Aruca.
Pace Julia.....	36	30	
	273		

(1) Ocho estadios componían 1 milla.

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Balsa.....	24	24	24	24
Ossonoba.....	13	13	**16**	**16**
Aranni.....	60	60	60	60
Salacia.....	35	**32**	**32**	35
Eboram.....	44	44	44	44
Serpa.....	13	13	13	13
Fines.....	20	20	20	20
Arucci.....	22	**25**	22	**25**
Pace Julia.....	36	36	36	**30**
	267	267	267	267

Conformes con los Sres. Saavedra y Fernández-Guerra, creemos que hay error en el orden de las mansiones y en la designación del camino. El único lugar en que puede colocarse á Pace Julia es después de Ébora, coincidiendo así las distancias, con lo cual, en vez de ser un camino de Esuri á Pace Julia, será de Esuri á Arucci por Pace Julia.

Hechas estos rectificaciones, indicaremos que debe desecharse la versión de 30 millas para Pace Julia, adoptando la de 36 que es la distancia real entre ambos puntos. Descartada ésta, las demás variantes solo alteran algún trayecto en 3 millas, error ya bastante pequeño, para desvanecer el cual hay que fijar antes la posición de la vía sobre el terreno.

En otro lugar (camino núm. 12) hemos fijado la posición de Salacia en Montalvo; pues bien, dirigiéndose hacia el SSE. se encuentra á 35 millas justas de distancia la población de Albalade, cuyo nombre indica claramente el paso de una calzada; siguiendo aún la misma dirección se llega á Almodóvar, y por último á Loulée junto á la costa sobre el paso forzado desde la costa hacia los campos de Ourique, y en Loulée ó sus inmediaciones se cuentan las 60 millas que había desde Aranni á Ossonoba. Por último, desde Loulée á Castromarín coincide la longitud del camino de la costa con la combinación núm. 1.

Á partir de Beja ó Pace Julia hay alguna diferencia en la posición de Serpa, pero de escasa importancia, pues queda

Ministerio de Cultura 2010

salvada con suponer que el punto en que terminaba el trayecto estaba próximo al Guadiana.

Paimogo, donde sitúan á Fines, no coincide en su distancia con Arucci, pero la diferencia es pequeña y el trazado el más probable.

La situación de Balsa y la de Ossonoba en Tavira y Faro no son aceptables toda vez que no coinciden las distancias; dista aquella de Castromarín 14 millas y ésta 31, y en el Itinerario, admitiendo las versiones más cortas, resultan 24 y 37, y como el camino forzosamente tenía que seguir la línea recta y la proximidad de la costa hay que variar su situación.

Camino núm. 22.

Item ab Esuri per compendium Pace Iulia.....	76	66	
Myrtili.....	40	50	Murtila.
Pace Iulia.....	36	23	
	76		

Este camino no admite combinación alguna, además de la indicada, ni ofrece duda en la posición de sus mansiones.

Camino núm. 23.

Item ab Ostio fluminis Anae			
Emeritam usque.....	313		
Praesidio.....	24	23,33	
Ad Rubras.....	28	17,27	
Onoba.....	28	18	
Ilipa.....	30		
Tucci.....	22	21	
Italica.....	18		
Monte Mariorum.....	46		Mariolo, Mariola, Moricorum.
Curiga.....	49	48	
Contributa.....	24	18	
Perceiana.....	20		
Emerita.....	24	18	
	313		

Ministerio de Cultura 2010

Este camino sólo admite la combinación consignada ya. Conocida la situación de Ostio fluminis anæ, Onoba, Ilipa, Tucci, Italica y Perceiana, quedan por fijar de una manera definitiva las restantes mansiones.

Se ha supuesto que juntamente con el camino se describen dos ramales: uno de Ostio á Præsidio y Ad Rubras, y otro de Italica á Monte Mariorum, pero, como en otro lugar indicamos, no hay precedente que autorice la suposición de que algunos de estos trayectos eran ramales; debe, pues, suponerse que, á semejanza de lo que ocurre en la vía de Esuri á Arucci, describía rodeos considerables. Además, aun admitiendo lo que proponen dichos señores, no coinciden las longitudes del Itinerario con los trayectos que les asignan sobre el terreno.

Caminando casi á tientas en este asunto por falta de mapas y reseñas suficientemente detalladas, indicaremos que Præsidio pude estar entre San Lucar y Pomarao y Ad Rubras en Cabezas Rubias. Pero entonces Onoba debió estar en Gibraleón, cuando es opinión general que estuvo en Huelva, lo cual es un inconveniente para el trazado; por esto, puede desecharse la situación de Ad Rubras en Cabezas Rubias que tomamos como pie forzado, y sustituir á San Lucar por Pomarao y Cabezas Rubias por Villanueva de las Cruces, con lo cual coinciden las distancias.

Respecto á la posición de Monte Mariorum y Curiga, si se acepta la suposición, fundada en el hallazgo de ruinas, de que Curiga estuvo junto al arroyo de Cala, podrá admitirse para la primera la de Valverde del Camino, teniendo en cuenta la distancia y los trazados rectos de estas vías. También podemos buscar un trazado más racional siguiendo caminos que cuentan remota antigüedad, por los que llegaremos á Aracena, á distancia de 46 millas de Itálica, después á Fregenal, mansión intermedia, cuyo nombre pudo omitirse por sumar la distancia con la de la siguiente, y por último á Cala (Contributa), midiendo este desarrollo casi exactamente las millas que constan en el Itinerario.

De todas suertes, conveniente será que reuniendo antece-

Ministerio de Cultura 2010

dentes se dilucide la posición de este camino, tan propicio á hipótesis que pueden distar mucho de la realidad.

Camino núm. 24.

Item ab Emerita Cæsaraugustam....	632	633	
Ad Sorores.....	26		
Castris Caecili.....	20		
Turmulos.....	20		
Rusticiana.....	22	12, 23	
Capara.....	22		
Caecilio vico.....	22		Caecilionico.
Ad Lippos.....	12	11, 22	
Sentice.....	12	15, 25	
Salmatice	24		
Sibariam.....	21		Sibariam.
Ocelo Duri.....	21		
Albocela.....	22	16	Albucela.
Amallobriga.....	22	27	
Septimanca.....	14	24	
Nivaria.....	12	16, 22	Muaria.
Cauca	22		
Segovia.....	29	18, 28	
Miacum.....	29	24	
Titulciam	24		Titultiam.
Complutum	30		
Arriaca	22		
Caesada.....	24		Cessata.
Segontia	23	24, 26	
Arcobriga.....	27	22, 23	
Aquae bilbilitanorum.....	16	15	
Bilbili	24		
Nertobriga	21	11	
Segontia.....	14	19, 29	Secontia.
Cæsaraugusta.....	16		
	613		

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Item ab Emerita Cæsaraugustam....	633	632
Ad Sorores.....	26	26
Castris Caecili.....	20	20
Turmulos.....	20	20
Rusticiana.....	22	**23**
Capara.....	22	22
Caecilio vico.....	22	22
Ad Lippos.....	12	12
Sentice.....	12	12
Salmatice.....	24	24
Sibariam.....	21	21
Ocelo Duri.....	21	21
Albocela.....	22	22
Amallobriga.....	22	22
Septimanca.....	14	14
Nivaria.....	12	12
Cauca.....	22	22
Segovia.....	29	29
?	20	20
Miacum.....	29	29
Titulciam.....	24	24
Complutum.....	30	30
Arriaca.....	22	22
Caesada.....	24	24
Segontia.....	23	**24**
Arcobriga.....	27	**23**
Aquae bilbilitanorum.....	16	16
Bilbili.....	24	24
Nertobriga.....	21	21
Segontia.....	14	14
Cæsaraugusta.....	16	16
	633	631

Para la más fácil solución dividimos este camino en tres trayectos:

El primero no concuerda con ningún otro camino.

El segundo se repite en el camino núm. 26 con las versiones

Ministerio de Cultura 2010

de 193, 194 y 199 millas; mas conviene hacer notar que falta aquí una mansión entre Segovia y Miacum, pues la distancia geográfica es mucho mayor que las 29 millas que aparecen en las copias del Itinerario, falta que está comprobada, porque las distancias mansionarias solo suman 174 millas en vez de las 194 del camino núm. 26. El Sr. Saavedra supone que la distancia correspondiente á la mansión omitida era de 20 millas, con cuya apreciación estamos conformes, en vista del trazado que forzosamente debió seguir el camino.

Es verdad que tomando otras versiones para Septimanca y Amallobriga se obtendrían las 20 millas que faltan, pero en este caso no habría concordancia entre el terreno y el Itinerario en Septimanca, Amallobriga y Miacum.

También podrían añadirse 5 á Amallobriga, obteniendo así 199 millas en el camino núm. 24, que con las 20 omitidas darían las 199 que aparecen en una versión del camino núm. 26; pero tampoco concuerda esto con las indicaciones del terreno.

Queda, pues, admitida la longitud de 194 millas para este trayecto.

El tercer trayecto se repite en el camino núm. 25 detallando también las mansiones, y en los 26 y 29 sin detalle, con las versiones de 212 y 215 y algunas otras que no pueden combinarse.

Tomando por base la longitud de 212 millas, no es posible hallar combinación en el camino núm. 25 ni en el 26, y tomando la de 215, nos sobra 1 milla para hallar conformidad en éste y en el 25. ¿Cuál de estas versiones debe escogerse? ¿Se debe admitir un error de 1 milla en alguna mansión de las intermedias entre Titulcia y Cæsaraugusta?

Aunque la diferencia es insignificante convendría aclarar este punto. Ínterin aceptamos la segunda suposición que nos obliga á rectificar en 1 milla la distancia de Rusticiana en el primer trayecto.

Las distancias de Aquæ bilbilitanorum y Bilbilis están cambiadas de lugar, error fácil de notar y de escasa importancia.

Desechamos la versión que da 27 millas para Arcobriga, no sólo por aparecer con 23 en éste y en el siguiente, sino porque concuerda así mejor con el terreno.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 25.

Alio itinere ab Emerita Cæsaraugustam..	348	349	
Lacipea.....	20		
Leuciana.....	24		Leutiana.
Augustobriga.....	22	12	
Toletum.....	55		
Titulciam.....	24		
Complutum.....	30		
Arriaca.....	22		
Caesada.....	24	32	Cæsata.
Segontia.....	23	24,33	
Arcobriga.....	23		
Aquae Bilbilitanorum.....	16	15,23	
Bilbili.....	24	14	
Nertobriga.....	21		
Segontia.....	14	23,24	Secontia
Caesaraugusta.....	16	15	
	358		

Combinaciones.

Lacipea.....	20	20	20
Leuciana.....	24	24	24
Augustobriga.....	12	12	**22**
Toletum.....	55	55	55
Titulciam.....	24	24	**34**
Complutum.....	30	30	30
Arriaca.....	22	22	22
Caesada.....	24	24	24
Segontia.....	23	**24**	**24**
Arcobriga.....	23	23	23
Aquae Bilbilitanorum.....	16	16	16
Bilbili.....	24	24	24
Nertobriga.....	21	21	21
Segontia.....	14	14	14
Cæsaraugusta.....	16	16	16
	348	349	369

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEO BARCELONA

Ministerio de Cultura 2010

Hay indudablemente error en el trayecto de Toledo á Titulcia, pues sólo se asignan 24 millas en vez de 34, que son las que corresponden á la distancia geográfica, con un pequeño exceso para las desviaciones naturales; y hay otro error en la distancia total que debió escribirse CCCLXVIIII en vez de CCCXLVIIII, pues no es posible llegar, hecha la rectificación de Titulcia, á obtener 348 ó 349 millas.

Con arreglo á estas bases se describe nuevamente el camino con el lugar correspondiente.

En cuanto á la posición de las mansiones estamos conformes con el trazado que señala el Sr. Coello entre Mérida y Toledo.

Camino núm. 26.

Item ab Asturica Cæsaraugustam.	497	496,476	
Bedunia.....	20		Betunica, Botunia.
Brigeco.....	20		Britico.
Vico aquario.....	32		
Ocelo Duri.....	16	12, 22	
Titulciam mansionibus supra scriptis.....	194	193,199	
Cæsaraugustam mansionibus supra scriptis.....	215	212	
	497		

Combinaciones.

Bedunia.....	20	20	20
Brigeco.....	20	20	20
Vico aquario.....	32	32	32
Ocelo Duri.....	16	**12**	16
Titulciam mansionibus supra scriptis.....	194	**199**	**193**
Cæsaraugustam mansionibus supra scriptis.....	215	215	215
	497	498	496

Ministerio de Cultura 2010

Concuerda con las dos anteriores y con el núm. 29.

Conforme á lo que hemos dicho anteriormente, admitimos las versiones de 194 millas para Titulcia y 215 para Cæsaraugustam.

La situación de Bedunia, Brigeco y Vico aquario, ofrecen algunas dudas que exponemos más detalladamente en el camino núm. 27.

Camino núm. 27.

Item ab Asturica per Cantabriam Cæsaraugustam	301		
Brigeco	40		Brigero.
Intercatia	20		Intercaria.
Tela	22		
Pintiam	24		Piriciam.
Raudam	11		
Cluniam	26	16	
Vasamam	24	34	
Voluce	25	15	
Numantia	25	24, 33	
Augustobriga	23		
Turiasone	17	14	
Caravi	18		Carivia.
Cæsaraugusta	37		
	312		

Combinaciones.

Brigeco	40	40	40	40
Intercatia	20	20	20	20
Tela	22	22	22	22
Pintiam	24	24	24	24
Raudam (sólo en un códice)	»	**11**	**11**	»
Cluniam	26	**16**	**16**	26
Vasamam	24	24	**34**	**34**
Voluce	25	25	**15**	**15**
Numantia	25	**24**	**24**	25
Augustobriga	23	23	23	23
Turiasone	17	17	17	17
Caravi	18	18	18	18
Cæsaraugusta	37	37	37	37
	301	301	301	301

Ministerio de Cultura 2010

Las dos combinaciones en que aparece Raudam son en realidad análogas á las anteriores, puesto que la diferencia principal estriba en dividir en dos trayectos el de Pintiam á Cluniam, y la milla que hay de exceso se explica porque pudo muy bien ser la distancia real de Pintiam á Raudam 10,5 millas y la de Raudam á Cluniam 15,5 millas, que hacen en junto 26, pero computando los trayectos separados resultan 11 y 16 respectivamente.

La diferencia más importante que presenta es la correspondiente á Vaxamam y Voluce, pero descrito perfectamente este camino por el Sr. Saavedra, en esta parte, no queda lugar á duda, debiendo admitirse las versiones de la primera combinación.

El Sr. Saavedra supone que en este camino debía hallarse Pallantia; nosotros no opinamos de igual manera, pues la conformidad que hay entre la suma y la longitud total, rechaza esta suposición; donde falta alguna mansión, como entre Segovia y Miacum, bien pronto lo acusa el Itinerario.

Hemos de confesar, no obstante, que tomando el trayecto de Astorga á Roa la distancia geográfica es mayor que la del Itinerario, al que excede en unas 3 millas. Algo puede haber de error en el mapa, donde 1 mm. equivale á 1 km., pero algo puede corresponder al espacio ocupado por los pueblos, que no debió contarse como formando parte del camino. También puede hacerse otra suposición, que es la de que este camino empalmaba con el que venía de Zaragoza por el Ebro, reuniéndose ambos antes de Astorga hacia San Martín del Camino, y por consiguiente no se contaban las distancias sino hasta llegar al empalme.

Hay un punto en esta vía que por hallarse en el enlace con otro camino puede contribuir al esclarecimiento del asunto; este pueblo era Brigeco, desde donde se separaba el camino número 26 que iba á Zaragoza por Titulciam.

Distaba Brigeco de Zamora 48 millas, 77 de Raudam y 40 de Asturica, según los datos del Itinerario, á los cuales puede añadirse 0,50 de milla por cada una de las mansiones, en atención á la circunstancia antes indicada, de no contarse los tra-

Ministerio de Cultura 2010

yectos que la vía describía en el interior de las poblaciones, con lo que pueden estimarse rectificadas aquellas cifras en 49, 79 y 41. Si con estas distancias hacemos centro en los puntos respectivos y trazamos arcos, estos coincidirán en Gordoncillo, donde debió hallarse la mansión de Brigeco, si es que no empalmaban los caminos antes de Astorga. Si había empalme, Brigeco pudo estar más al Oriente, pero siempre á igual distancia de Zamora, y por tanto entre esta población y Mayorga de los Campos, Vecilla ó Villavicencio, en cuyos puntos se cuentan las 41 millas desde la proximidad de San Martín del Camino, habiéndolo antiguo por Bercianos, Villamañán y Valencia de Don Juan.

Intercatia pudo estar en Medina del Campo y Tela en Dueñas, correspondiendo Pintiam á la inmediación de Fuenbellida y Encinas, habiendo también camino antiguo á Dueñas por las orillas del arroyo Maderón.

Camino núm 28.

Item a Turiasone Cæsaraugustam...	56		
Balsione.....	20		Bellisone en el 32.
Allobone.....	20	23	Allabone.
Cæsaraugusta.....	16	13	
	56		

Combinaciones.

Balsione.....	20	20
Allobone.....	20	23
Cæsaraugusta.....	16	13
	56	56

Debe desecharse la segunda combinación por no coincidir sus datos con los del terreno. Concuerda con el camino número 32; Balsione y Bellisone son la misma población.

La posición de las mansiones ha sido fijada con exactitud.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 29.

Per Lusitaniam ab Emerita Cæsaraugustam	508	458
Contosolia	15	12
Mirobriga	36	35, 26
Sisalone	13	14
Carcuvium	20	
Ad Turres	26	
Mariana	24	
Lamini	30	
Alces	40	
Vico Cuminario	24	
Titulciam	18	
Cæsaraugusta mansionibus supra scriptis.	215	212, 225, 95
	461	

Combinaciones.

Contosolia	12	**15**	12	12	12
Mirobriga	36	36	**35**	**26**	36
Sisalone	13	13	**14**	13	**14**
Carcuvium	20	20	20	20	20
Ad Turres	26	26	26	26	26
Mariana	24	24	24	24	24
Lamini	30	30	30	30	30
Alces	40	40	40	40	40
Vico Cuminario	24	24	24	24	24
Titulciam	18	18	18	18	18
Cæsaraugusta etc	215	**212**	215	**225**	**214**
	458	458	458	458	458

La cuarta combinación debe desecharse desde luego, pues las 225 millas á Cæsaraugustam no coinciden con las versiones del mismo trayecto que constan en otros caminos.

Conocida la posición de Contosolia, Mirobriga y Sisapone, deben desecharse las versiones que dan 15, 35 y 14 millas respectivamente, quedando como única versión posible la primera.

Ministerio de Cultura 2010

Este camino ha sido objeto, en unión de otros de la provincia de Ciudad-Real, de un estudio publicado en el BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA, donde pueden verse más al detalle las razones que nos han movido á asignarle otro trazado. Aquí diremos solamente que ante todo hemos tratado de fijar la posición de Laminio que dista de Titulcia 82 millas, de Mirobriga 113 y de Sætabi 141, según los vasos apolinares y el camino núm. 31 (21 de Laminio á Libisosa y 120 de Libisosa á Sætabi). Trazando con radios equivalentes á estas distancias los arcos correspondientes desde las mansiones indicadas, fijan un espacio en el que forzosamente tuvo que estar situado Laminio. Este espacio rodea la población de Argamasilla de Alba y se extiende á corta distancia de ella por uno y otro lado.

Empleando el mismo procedimiento para fijar la posición de Mariana con relación á Mirobriga, Sætabi y Castulone, coincide con las inmediaciones de Bolaños donde existen grandes vestigios de antigua población, notándose por lo que respecta á la situación de Carcuvium, que si se coloca antes la mansión de Ad Turres, las distancias coinciden exactamente en Abenojar y en Caracuel, y si se conserva el orden tendríamos que situar á Carcuvium hacia Fontanosas y á Turres en Caracuel, lo cual es poco verosímil dada la coincidencia de nombres y distancias que hay en el primer supuesto.

El trazado completamente recto desde Mirobriga á Laminio y desde Laminio á Titulcia que forzosamente tuvo que seguir esta vía, pues las millas del Itinerario coinciden con la distancia geográfica, hacen variar la posición de las mansiones intermedias, colocando á Alces en las orillas del Riansares y á Vico cuminario cerca de Dos Barrios.

Camino núm. 30.

Item a Laminio Toletum.....	95		
Murum.....	27	7, 17	Aurum.
Consabro.....	28	24, 29	
Toletum.....	44		
	99		

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Murum.....	27
Consabro.....	24
Toletum.....	44
	95

La posición de Murum se debe fijar cou arreglo á las 24, no 28 millas que dan combinación satisfactoria, y así se encuentra, valiéndose de dos documentos fechas 1222 y 32 al N. de Daimiel, sobre el Guadiana, y en la proximidad del camino de Zubacorta.

En dichos documentos consta que Murum estaba sobre el Guadiana, y que con este nombre se conocía el río que aparecía en las lagunas llamadas de los Ojos. La distancia á Consuegra es exactamente de 24 millas, por un camino recto que atraviesa los montes y que en algún trayecto conserva todavía el nombre de Calzada.

Con esta posición de Murum concuerda la que antes hemos asignado á Laminio, que dista desde este punto las 27 millas.

Camino núm. 31.

Item a Laminio alio itinere Cæsaraugustam..	249		
Caput fluminis Anae.....	7		
Libisosia.....	14		
Parietinis.....	22		
Saltici.....	16	15	
Ad Putea.....	32		
Valebonga.....	40		
Urbiaca.....	20		
Albonica.....	25		
Agiria.....	6		Argiria.
Carae.....	10	20	Care.
Sermone.....	14	9, 29	Sermonæ.
Cæsaraugusta.....	38	28	
	244		

Ministerio de Cultura 2010

Combinaciones.

Caput fluminis Anæ.....	7	7
Libisosa.....	14	14
Parietinis	22	22
Saltici.....	16	16
Ad Putea.....	32	32
Valebonga	40	40
Urbiaca.....	20	20
Albonica.....	25	25
Agiria.....	6	6
Carae.....	20	**10**
Sermone.....	9	**29**
Cæsaraugusta.....	38	**28**
	249	249

La suposición de que esta vía tenía trayectos comunes con las de la costa de Valencia debe ser desechada, pues no hay precedentes de que se omitan en una vía mansiones sino es al final ó al principio, pero nunca en el centro. Más lógico es suponer que desde Saltici se dirigía á Zaragoza, enlazándose en su final con el camino que iba desde Titultia.

Las mansiones de Libisosia, Parietinis y Saltici, tenían forzosamente que encontrarse en Osa de Montiel, al S. de Barrax y SO. de Albacete, pues la longitud del camino hasta Sætabi no consentía desplazamientos. Ahora bien, desde Saltici, encaminándose hacia el N. para buscar el curso del Júcar, se encuentra á las 32 millas el pueblo de Pozo Amargo, y siguiendo camino antiguo hacia el N., á las 40 existe Valdeganga (distinta de la de Albacete) y la circunstancia de existir camino antiguo, la de coincidir exactamente las distancias y la de encontrarse apenas desfigurados los nombres de las mansiones, nos hacen afirmar la exacta correspondencia de Putea en Pozo Amargo y Valebonga en Valdeganga. La vía continuaba por las inmediaciones de Cuenca y después por Molina de Aragón á Calatayud.

La posición que asignan á las cuatro primeras mansiones debe desecharse por no coincidir las distancias del Itinerario con las del terreno.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 32.

Item ab Asturica Tarracone.....	482	485, 486	
Vallata.....	16		Uabatia.
Interamnio.....	13	16	
Palantia.....	14		
Viminacio.....	31		
Lacobriga (en el núm. 34, 15 millas).....	10		
Dessobriga.....	15		
Segisamone.....	15		
Deobrigula.....	21	15	
Tritium.....	21		
Virovesca.....	11		
Atiliana.....	30		Aciliana.
Barbariana.....	32	31	
Graccuris.....	32		Græculis, Craoculis.
Bellisone.....	28		Balsione en el 28.
Cæsaraugusta.....	36	33	
Gallicum.....	15		Galligum.
Bortinæ.....	18		
Oscam.....	12	40	Ostam.
Caum.....	29	19	
Mendiculeia.....	19		
Ilerda.....	22	26	
Ad Novas.....	18		
Ad Septimum decimum.....	13		
Tarracone.....	17	18	
	488		

Combinaciones.

Vallata.....	16	16	16	16	16	16
Interamnio.....	13	13	**16**	**16**	13	13
Palantia.....	14	14	14	14	14	14
Viminacio.....	31	31	31	31	31	31
Lacobriga.....	15	**10**	**10**	**10**	**10**	**10**
Desobriga.....	15	15	15	15	15	15
Segisamone.....	15	15	15	15	15	15

Ministerio de Cultura 2010

Deobrigula.....	15	15	15	15	**21**	15
Tritium.....	21	21	21	21	21	21
Virovesca.....	11	11	11	11	11	11
Atiliana.....	30	30	30	30	30	30
Barbariana.....	31	**32**	**32**	**32**	**32**	**32**
Graccuris.....	32	32	32	32	32	32
Bellisone.....	28	28	28	28	28	28
Cæsaraugusta.....	36	36	**33**	36	**33**	36
Gallicum.....	15	15	15	15	15	15
Bortinæ.....	18	18	18	18	18	18
Oscam.....	12	12	12	12	12	12
Caum.....	29	29	29	29	29	29
Mendiculeia.....	19	19	19	19	19	19
Ilerda.....	22	22	22	22	22	**26**
Ad Novas.....	18	18	18	18	18	18
Ad Septimum decimum.....	13	13	13	13	12	13
Tarracone.....	17	17	17	17	17	17
	486	482	482	485	485	486

Deben desecharse las combinaciones tercera y cuarta, pues constan ser 13 las millas de Interamnio en el camino núm. 34 y en el terreno.

La distancia de Bellisone ó Balsione á Cæsaraugusta consta en el camino núm. 28 ser de 36 millas; por esta razón debe desecharse la combinación quinta así como la tercera.

Las versiones segunda y sexta difieren de la primera, aparte de otras cosas, en que aparece la distancia de Lacobriga con 10 millas, conforme á la versión única que consta en este camino, siendo así que, por el contrario, en el núm. 34 solo aparece la de 15. Fijada la posición de este camino, no cabe dudar son 15 las millas; pero además hay que observar que consignando esta cifra se obtienen combinaciones satisfactorias en ambos caminos, y adoptando la versión de 10, en el camino 32 serían posibles las combinaciones segunda y sexta, pero en el 34 no podría hallarse la conformidad deseada. Por todas estas razones adoptamos aquella versión.

En el trayecto de Osca á Ilerda resulta por la combinación

Ministerio de Cultura 2010

núm. 1, 1 milla de diferencia, que, como indicamos en otro lugar; puede obedecer á contar por millas completas despreciando fracciones. Las mansiones del intermedio varían.

El trayecto de Ilerda á Tarracone es distinto del consignado en dicho camino, según expusimos oportunamente, y en cuanto al aumento de millas que se supone debe efectuarse, no opinamos así; en primer lugar, porque la distancia geográfica es menor y por consiguiente es posible el camino, y en segundo, porque de otro modo no podría obtenerse combinación satisfactoria.

Aquí vemos confirmada la indicación que hicimos de que el camino de Virovesca á Segisamon iba por Burgos, pues Deobrígula estuvo en Rabe de las Calzadas, próxima á dicha población.

Camino núm. 33.

Item a Cæsaraugusta Benearno.....	112
Foro Gallorum.....	30
Ebellino.....	22
Summo Pyreneo.....	24
Benearno.....	36
	112

En este camino no hay dudas por lo que respecta á las versiones, y tampoco debían existir para fijar la situación de las mansiones, toda vez que la longitud de la vía y la distancia geográfica puede decirse que coinciden.

Forum Gallorum no puede estar en Gurrea, pues sólo dista 24 millas, ni Ebellino junto á Ayerbe, pues dista de Zaragoza 43 millas, en vez de 52 que marca el Itinerario.

La verdadera situación de dichas mansiones fué: Forum Gallorum en las inmediaciones de Marracos y Ebellino en las de Anzanigo. El Summo Pyreneo era el puerto de Canfranc.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 34.

De Hispania in Aquitania.

Ab Asturica Burdigala.....	421		
Vallata.....	16		
Interamnio.....	13	30	
Palantia.....	14		Peralantia.
Viminacio.....	31		
Lacobrigam.....	15		
Segisamone.....	15		
Deobrigula.....	15		Theobrigula.
Tritium.....	21		
Virovesca.....	11		
Vindeleia.....	12	11	Uindelegia, Uindelera.
Deobriga.....	14		Dessobriga en el 32.
Beleia.....	15		
Suessatio.....	13	7	Duissatio.
Tullonio.....	7	6	
Alba.....	12		
Araceli.....	21		Aracoli.
Alantone.....	16		
Pompelone.....	8	9	
Turissa.....	22	25	
Summo Pyreneo.....	18		
Burdigala.....	114		
	423		

Combinaciones.

Vallata.....	16
Interamnio.....	13
Palantia.....	14
Viminacio.....	31
Lacobrigam.....	15
Segisamone.....	15
Deobrigula.....	15
Tritium.....	21
Virovesca.....	11

Ministerio de Cultura 2010

Vindeleia.....	11
Deobriga.....	14
Beleia.....	15
Suessatio.....	13
Tullonio.....	6
Alba.....	12
Araceli.....	21
Alantone.....	16
Pompelone.....	8
Turissa.....	22
Summo Pyreneo.....	18
Burdigala.....	114
	421

Concuerda este camino con el núm. 32 y con el 1 desde Astorga á Bribiesca, pero es de notar la falta de una mansión (Dessobriga) entre Segisamone y Lacobriga, con una distancia de 15 millas. De extrañar es que al sumar las distintas parciales no falten dichas 15 millas, y esto, unido á la circunstancia de aparecer una mansión, Deobriga, con 14 millas, nos hace sospechar que se cambió de nombre y se trasladó de lugar dicha mansión, siendo de advertir que hay otro indicio á favor de esta suposición, y es el exceso del Itinerario sobre el terreno en el trayecto donde aparece Deobriga.

La vía férrea mide desde Bribiesca á Pamplona 169 km., que equivalen á 106 millas, habiendo por consiguiente 4 millas más que las que aparecen entre Virovesca y Pompelone, después de suprimir el trayecto de Deobriga. Ahora bien, este exceso desaparece desde el momento en que consideremos que los ferrocarriles, para evitar pendientes rápidas, se ven obligados á describir rodeos que no describían las calzadas romanas; y en prueba de ello, y en este mismo camino, haremos notar que mientras el ferrocarril va describiendo un rodeo por las inmediaciones del Zadorra desde Nanclares á Salvatierra, la vía romana, cuyos vestigios se conservan (véase el mapa de Coello), describe una línea recta que puede considerarse como la cuerda de aquel arco.

Ministerio de Cultura 2010

El paso por Puente Larrá no nos parece admisible, pues es tan natural el trazado de Pancorbo á Miranda, que no es de sospechar que los romanos buscaran aquel paso teniendo éste tan próximo; y la existencia de una calzada que iba desde Miranda á Puente Larrá por la izquierda del Ebro, no es prueba concluyente ni mucho menos, pues sería una de tantas como había en el territorio de la Península. Consta que desde Miranda iba la carretera romana á Pamplona y pasaba por Bribiesca y Pancorbo; concuerda mejor con la longitud total del trayecto el paso por Miranda; era el punto más natural para el paso del río, y por esto no debe caber duda de que aquel era su trazado y de que la mansión de Deobriga era la de Dessobriga del camino núm. 32, donde sin ella sería el camino imposible.

Inscripción de los vasos apolinares.

Itinerarium a Gades Romam.

Ad Portum	24	
Hastam	16	
Ugia	27	28
Orippo	24	
Hispali	9	
Carmone	22	
Obucla	20	
Astigi	15	
Ad Aras	12	
Corduba	23	
Ad Decumo	10	
Epora (ad Lucos)	18	17
Uciense	18	
Ad Noulas	13	
Castulone (ad Aras)	19	
Ad Morum	24	18
Ad Solaria	19	
Mariana	20	

Ministerio de Cultura 2010

Mentesa	20		
Libisosa	28	24	
Parietinis	22		
Saltigi	16		
Ad Palem	32		
Ad Turres (ad Aras)	25	22	
Sætabi	25	28	
Sucronem	16	15	
Valentia	20		
Sagunto	16		
Sebelaci (Ad Noulas)	22	24	
Ildum	24	22	
Intibili	24		
Dertosa	27		
Traia capita	17	37	
Sub Saltu	20		
Tarracone	25	21	
Palfuriana	16		
Antistiana	13	16	
Ad Fines	17		
Arragonem	20		
Semproniana	9		Præetorio 17
Seterras	24		Sæterras 15
Aquis voconis	15		
Gerunda	12		
Cinniana	12	11	
Iuncaria	15		
In Pyrenæo	16		

En varios caminos hemos hecho ver las concordancias que con éste presentaban. Valiéndonos de ellas, desechamos la versión 28 para Ugia (véase camino núm. 7); la de 17 para Epora (camino núm. 4); la de 16 para Antistiana (camino número 2); la de 21 para Tarracone (camino núm. 2); la de 11 para Cinniana, y las 15 de Sætabi.

Otras variantes son no más que descripciones de los trayectos en otra forma, cual sucede con los siguientes:

Ministerio de Cultura 2010

Ad Palem.		Ad Palem.	
Ad Turres.....	25	Ad Aras.....	22
Sætabi.....	25	Sætabi.....	28
	50		50

Sagunto.		Sagunto.	
Sebelaci.....	22	Ad Noulas.....	24
Ildum.....	24	Ildum	22
	46		46

Dertosa.		Dertosa.	
Traia capita.....	17	»	
Sub saltu.....	20	Sub saltu.....	37
	37		37

Arragonem.		Arragonem.	
Semproniana.....	9	Prætorio.....	17
Seterras.....	24	Sæterras.....	15
	33		32 (1)

(1) La diferencia de 1 milla se explica como ya en otro lugar hemos indicado.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 1.

De Italia in Hispanias.		De Italia á España.
A Mediolano Vapinco trans Alpes Cottias mansionibus supra scriptis, mpm.	265	Desde Milán á Vapinco á través de los Alpes Cotianos, por las mansiones indicadas.
Inde ad Galleciam ad legionem VII geminam....	1.012	Desde Vapinco á León, en Galicia.
Ad Pyreneum.....	331	Coll de Portus.
Iuncaria.....	16	Figueras.
Gerunda.....	27	Gerona.
Barcenone.....	66	Barcelona (1).
Stabulo novo.....	51	Cubellas.
Tarracone.....	24	Tarragona.
Ilerda.....	62	Lérida.
Tolous.....	32	Monzón.
Pertusa.....	18	Pertusa.
Osca.....	19	Huesca.
Cæsaraugusta.....	66	Zaragoza (2).
Cascanto.....	50	Cascante.
Calagurra.....	29	Calahorra.
Verela.....	28	Varea.
Tritio.....	18	Tricio.
Libia.....	18	Leiba.
Segasamunclo.....	7	Cerezo de Río Tirón.
Virovesca.....	11	Briviesca.
Segesamone.....	47	Sasamón.
Lacobriga.....	30	Carrión de los Condes.
Camala.....	24	Sahagún.
Lance.....	29	Lancia (Cerro de).
Ad leg. VII geminam (3)...	9	León.
	1.012	

(1) Seguía el trazado del actual ferrocarril de la costa.
(2) Continuaba hasta Ayerbe, descendiendo luego por el Gállego.
(3) Véanse los caminos números 2, 32, 34, y vasos apolinares.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 2.

Item ab Arelato Narbone..	101	Desde Arlés á Narbona.
Inde Tarracone.....	234	Á Tarragona.
Inde Carthagine Spartaria..	360	Á Cartagena.
Inde Castulone.....	203	Á Cazlona.
Summo Pyreneo.....	65	Coll de Portús.
Iuncaria,.....	16	Figueras.
Cinniana.....	15	Río Cinyana.
Aquis Voconis.....	24	Caldas de Malabella.
Seterras.....	15	Entre Hostalrich y San Celoní en Gualba.
Praetorio.....	15	Entre Llinás y Granollers.
Barcenone.....	17	Barcelóna.
Fines.....	20	Castillo de Gélida.
Antistiana.....	17	Monjós.
Palfuriana.....	13	Vendrell.
Tarracone.....	17	Tarragona.
	234	
Oleastrum.....	21	Riudecols.
Traia capita.....	23	Miravet.
Dertosa.....	17	Tortosa.
Intibili.....	27	La Jana.
Ildum.....	24	Cabanes.
Sepelaci.....	24	SO. de Nules.
Saguntum.....	22	Sagunto.
Valentia.....	17	Valencia.
Sucronem.....	20	Guadasuar ó Alcira.
Ad Statuas.....	32	Al SO. de Mogente.
Ad Turres.....	9	Venta la Encina.
Adello.....	24	Monte Arabí.
Aspis.....	24	Las Pasas, junto al Carche.
Ilici.....	24	Elche.
Thiar.....	27	Zeneta.
Carthagine Spartaria.....	25	Cartagena.
	360	

Ministerio de Cultura 2010

Eliocroca	44	Lorca.
Ad Morum.....	15	Castillo de Xiquena.
Acatucci (1).....	28	Las Vertientes.
Basti	26	Baza.
Acci.....	25	Guadix.
Viniolis.....	24	Guadahortuna.
Mentesa Bastia.....	20	La Guardia.
Castulone (2).....	22	Cazlona.
	204	

Camino núm. 3.

Item a Corduba Castulone..	99	De Córdoba á Cazlona.
Calpurniana.....	25	? (3) Castro del Río.
Vircaone.....	20	Castil de Campos ó Fuente Tojar.
Iliturgis.....	34	Junto á Jaén, al N. de la Guardia.
Castulone	20	Cazlona
	90	

Camino núm. 4.

Alio itinere a Corduba Castulone	78	Otro camino de Córdoba á Cazlona.
Epora.....	28	Montoro.
Uciense.....	18	Marmolejo.
Castulone (4).....	32	Cazlona.
	78	

(1) Cambiada de lugar.

(2) La suma de este trayecto no coincide con la longitud que anteriormente se le asigna, habiendo la diferencia de una milla.

Véanse el camino núm. 1 y los vasos apolinares.

(3) Este camino necesita nuevas investigaciones.

(4) Véase el camino de los vasos apolinares.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 5.

Item a Castulone Malacam.	291	De Cazlona á Málaga.
Tugia.....	35	Toya.
Fraxinum.....	16	¿Hinojares?
Hactara.....	24	¿Huechares?
Acci.....	22	Guadix.
Alba.....	32	¿Abla?
Urci.....	34	¿Campo de Dalias?
Turaniana.....	16	¿Turón?
Murgi.....	12	¿Polopos?
Saxetanum.....	38	¿Almuñécar?
Caviclum.....	16	¿Nerja?
Menova.....	34	¿Bizmiliana?
Malaca.....	12	Málaga.
	291	

Camino núm. 6.

Item a Malaca Gadis.....	155	De Málaga á Cádiz.
Suel.....	21	Suel.
Cilniana.....	24	Término de Marbella.
Barbariana.....	24	Ventas del Guadiaro.
Calpe Carteiam.....	10	Torre de Cartagena en Algeciras.
Portu albo.....	6	Puerto de Algeciras.
Mellaria.....	12	Tarifa.
Belone Claudia.....	6	Despoblado de Belonia.
Besippone.....	12	Río Barbate.
Mercgablo.....	16	Conil.
Ad Herculem.....	12	Santi Petri.
Gadis.....	12	Cádiz.
	155	

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 7.

Item a Gadis Corduba.....	295	De Cádiz á Córdoba.
Ad Pontem.....	12	Puente de Zuazo.
Portu Gaditano.....	14	Puerto de Santa María.
Hasta.....	16	Mesa de Hasta en Jerez.
Ugia.....	27	Cabezas de San Juan.
Orippo.....	24	Torre de los Herberos.
Hispali.....	9	Sevilla (1).
Basilippo.....	21	Al N. del Arahal.
Carula.....	24	Puebla de Cazalla.
Ilipa.....	18	Cortijo de Repla.
Ostipo.....	14	¿Tebala vieja?
Barba.....	20	¿La Pizarra?
Anticaria.....	24	Antequera.
Angellas.....	24	Castil Anzul.
Ipagro.....	20	Moriles en Aguilar.
Ulia.....	10	Montemayor.
Corduba.....	18	Córdoba.
	295	

Camino núm. 8.

Item ab Hispali Cordubam.	93	De Sevilla á Córdoba.
Obucula.....	42	Moncloa.
Astigi.....	15	Écija.
Ad Aras.....	12	Siete Torres en la Carlota.
Corduba.....	24	Córdoba (2).
	93	

Camino núm. 9.

Ab Hispali Italicam.....	6	De Sevilla á Itálica.

(1) Véase el camino de los vasos apolinares.
(2) Véase el camino núm. 10 y los vasos apolinares.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 10.

Item ab Hispali Emeritam.	162	De Sevilla á Mérida.
Carmone.....	22	Carmona.
Obucula.....	20	Moncloa.
Astigi.....	15	Écija (1).
Celti.....	37	Junto á Constantina.
Regiana.....	44	Villagarcía.
Emerita.....	24	Al empalme en Villafranca de los Barros (2).
	162	

Camino núm. 11.

Item a Corduba Emeritam.	144	De Córdoba á Mérida.
Mellaria.....	52	¿Fuente Ovejuna?
Astigi.....	36	¿Río Ortigas?
Metellinum.....	32	Medellín.
Emerita.....	24	Mérida.
	144	

Camino núm. 12.

Item ab Olisipone Emeritam	161	De Lisboa á Mérida.
Equa bona.....	12	Povoa.
Catobriga.....	12	Río Zatas.
Caeciliana.....	8	?
Malaceca.....	16	Marateca.
Salacia.....	12	Montalvo.
Ebora.....	44	Ébora.
Ad Adrum flumem.....	9	¿Río Pardiella?
Dipone.....	12	¿Monte Virgen?
Evandriana.....	17	¿Villaboin?
Emerita.....	19	Empalme en Plagiaria (3).
	161	

(1) Hasta aquí común con el camino núm. 8 y los vasos apolinares.

(2) Véase el camino núm 23.

(3) Aunque la única versión que hay para este trayecto es de 9 millas, consignamos 19, por las razones aducidas en otro lugar.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 13.

A Salacia Troia (1).....	16	De Montalvo á Troya.

Camino núm. 14.

Alio itinere ab Olisipone Emeritam.....	144	Otro camino de Lisboa á Mérida.
Aritio Praetorio.....	30	Al O. de Ponte do Sor (2).
Abelterio.....	28	Alter do Chao.
Matusaro.....	24	Codosera.
Ad Septem aras.....	8	Casas de D. Juan.
Budua.....	12	Botoa.
Plagiaria.....	12	La Matanza junto á Badajoz.
Emerita.....	30	Mérida.
	144	

Camino núm. 15.

Item alio itinere ab Olisipone Emeritam.....	220	Otro camino de Lisboa á Mérida.
Ierabriga.....	30	Alemquer.
Scalabin.....	26	Santarem.
Tubucci.....	32	O. de Abrantes.
Fraxinum.....	32	Apalhao.
Montobriga.....	10	Castelo da Vide.
Ad Septem aras.....	40	Casas de D. Juan.
Plagiaria.....	20	La Matanza.
Emerita (3).....	30	Mérida.
	220	

(1) Véase lo que decimos respecto á esta vía.

(2) Este camino arrancaba de Santarem y era común al final con el camino número 12 y con el 15: el trazado á Budua variaba algo. Véanse las vías números 15 y 16.

(3) Concuerda con el camino núm. 16 y con el 14.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 16.

Item ab Olisipone Bracaram Augustam.....	244	De Lisboa á Braga.
Ierabriga.....	30	Alemquer.
Scalabin.....	26	Santarem.
Sellium.....	32	O. de Thomar.
Conembriga.....	40	Condeixa velha.
Eminio.....	10	Coimbra.
Talabriga.....	40	Albergaria.
Langobriga.....	18	Cortegaza.
Calém.....	13	Caia.
Bracara (1).....	35	Braga.
	244	

Camino núm. 17.

Item a Bracara Asturicam..	247	De Braga á Astorga.
Salacia.....	20	Asella.
Praesidio.....	26	Gralhas.
Caladuno.....	16	Cualedro (junto á).
Ad Aquas.....	18	Chaves.
Pinetum.....	20	Junto á Mirandela.
Roboretum.....	36	Roboredo.
Compleutica (2).....	29	?
Veniatia.....	25	?
Petavonium.....	28	?
Argentiolum.....	15	?
Asturica (3).....	14	Astorga.
	247	

(1) Concuerda con el camino núm. 15.
(2) Quizás 19.
(3) Idem 24.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 18.

Item alio itinere á Bracara Asturicam.....	212	Otro camino de Braga á Astorga.
Salaniana.....	21	Travasos.
Aquis Origines.....	18	Río Caldo.
Aquis Querquennis.....	14	Bande.
Geminas.....	16	Sandianes.
Salientibus.....	13	Ruitelín.
Praesidio.....	18	Castro Caldelas.
Nemetobriga.....	13	Puente Navea, cerca de Tribes.
Foro.....	18	La Rua.
Gemestario.....	18	Gestoso.
Bergido.....	13	Vierzo.
Interamnio Flavio.....	20	Onamiol.
Asturica.....	30	Astorga.
	212	

Camino núm. 19.

Item a Bracara Asturicam..	299	De Braga á Astorga.
Limia.....	19	Ponte de Lima.
Tude.....	24	Tuy.
Burbida.....	16	Borben.
Turoqua.....	16	Turón junto á Puente Caldelas.
Aquis Celenis.....	14	Caldas de Reyes.
Pria.....	12	Padrón.
Asseconia.....	23	¿Quion?
Brevis.....	12	Mellid.
Marciæ.....	20	Marzán, Puente de Meijaboy.
Luco Augusti.....	13	Lugo.
Timalino.....	22	Baralla.
Ponte Neviae.....	12	¿Nogales?
Uttaris.....	20	¿Ruitelam?
Bergido.....	16	Vierzo.
Interamnio Flavio.....	20	Onamiol.
Asturica (1).....	30	Astorga.
	299	

(1) Concuerda con los caminos números 18 y 20.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 20.

Item per loca maritima a Bracara Asturicam.....	207	De Braga á Astorga por la costa
Aquis Celenis, stadia..	165	¿Caamiña?
Vico Spacorum.....	195	¿Vigo?
Ad Duos pontes.....	150	¿Pontevedra?
Grandimiro.....	180	¿Dimo?
Trigundo.....	22	¿Junto á Gándara?
Brigantium.....	30	Betanzos.
Caranico.....	18	La Graña.
Luco Augusti.....	17	Lugo.
Timalino.....	22	Baralla.
Ponte Neviae.....	12	Nogales.
Uttaris.....	20	Ruitelam.
Bergido.....	16	Vierzo.
Asturica	50	Astorga.
	207	

Camino núm. 21.

Item de Esuri Arucci.....	267	De Castro Marín á Aroche.
Balsa.....	24	Olhao.
Ossonoba.....	13	Cerca de Loulée.
Aranni.....	60	Albalade.
Salacia.....	35	Montalvo.
Eboram (1).....	44	Ébora.
Pace Iulia (2).....	36	Beja.
Jerpa.....	13	Serpa.
Fines.....	20	Paimogo.
Arucci.....	22	Aroche.
	267	

(1) Concuerda con el camino núm. 12.
(2) Cambiada de lugar.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 22.

Item ab Esuri per compendium Pace Iulia.....	76	Atajo de Castro Marín á Beja.
Myrtili.....	40	Mértola.
Pace Iulia.....	36	Beja.
	76	

Camino núm. 23.

Item ab Ostio fluminis Anae Emeritam usque.....	313	De Ayamonte á Mérida.
Praesidio.....	24	?
Ad Rubras.....	28	?
Onoba.....	28	Huelva.
Ilipa.....	30	Niebla.
Tucci.....	22	Escacena del Campo.
Italica.....	18	Santi Ponce.
Monte Mariorum.....	46	?
Curiga.....	49	?
Contributa.....	24	Calzadilla.
Perceiana.....	20	Villafranca.
Emerita.....	24	Mérida.
	313	

Camino núm. 24.

Item ab Emeritam Caesaraugustam.....	632	De Mérida á Zaragoza.
Ad Sorores.....	26	Casas de D. Antonio.
Castris Caecili.....	20	Cáceres.
Turmulos.....	20	Confluencia del Almonte.
Rusticiana.....	23	Riolobos.
Capara.....	22	Caparra, Villar de Plasencia.
Caecilio vico.....	22	Puerto de Béjar.
Ad Lippos.....	12	Valdecasa.
Sentice.....	12	Frades.
Salmatice.....	24	Salamanca.
Silbariam.....	21	Junto al Cubo.

Ministerio de Cultura 2010

Ocelo Duri.....	21	Zamora.
Albocela.....	22	Toro.
Amallobriga.....	22	Villavieja.
Septimanca.....	14	Simancas.
Nivaria.....	12	Pedraja del Portillo.
Cauca.....	22	Coca.
Segovia.....	29	Segovia.
?	20	?
Miaccum.....	29	Arroyo Meaques en la casa de Campo.
Titulciam.....	24	Bayona de Tajuña.
Complutum.....	30	Alcalá.
Arriaca.....	22	Guadalajara.
Caesada.....	24	Espinosa de Henares.
Segontia.....	24	Sigüenza.
Arcobriga.....	23	Arcos.
Aquæ Bilbilitanorum.....	24	Alhama.
Bilbili.....	16	Calatayud.
Nertobriga.....	21	Calatorao.
Segontia.....	14	Peramán.
Caesaraugusta.....	16	Zaragoza.
	631	

Camino núm. 25.

Alio itinere ab Emerita Caesaraugustam.....	369	(1) Otro camino de Mérida á Zaragoza.
Lacipea.....	20	Fontanosas.
Leuciana.....	24	Luciana.
Augustobriga.....	22	Sobre el Bullaque.
Toletum.....	54	Toledo.
Titulciam.....	34	Bayona de Tajuña.
Complutum.....	30	Alcalá.
Arriaca.....	22	Guadalajara.
Caesada.....	24	Espinosa de Henares.
Segontia.....	24	Sigüenza.
Arcobriga.....	23	Arcos.
Aquæ Bilbilitanorum.....	24	Alhama.
Bilbili.....	16	Calatayud.
Nertobriga.....	21	Calatorao.
Segontia.....	14	Peramán.
Caesaraugusta (2).....	16	Zaragoza.
	369	

(1) Falta una milla entre Titulcia y Zaragoza.
(2) Concuerda con los caminos números 24, 26 y 29.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 26.

Item ab Asturica Caesaraugustam (1).....	497	De Astorga á Zaragoza.
Bedunia.....	20	?
Brigeco.....	20	?
Vico aquario.....	32	?
Ocelo Duri	16	Zamora.
Titulciam mansionibus supra scriptis.....	194	Bayona de Tajuña.
Caesaraugustam mansionibus supra scriptis.....	215	Zaragoza.
	497	

Camino núm. 27.

Item ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam.	301	De Astorga, por Cantabria, á Zaragoza.
Brigeco.....	40	?
Intercatia.....	20	?
Tela.....	22	?
Pintiam.....	24	Altos de Pinzas.
Cluniam.. { Raudam.. 11 / Cluniam.. 16 }	26	Coruña del Conde.
Vaxamam.....	24	Osma.
Voluce.....	25	Calatañazor.
Numantia.....	25	Numancia.
Augustobriga.....	23	Muro de Agreda.
Turiasone.....	17	Tarazona.
Caravi.....	18	Magallón.
Caesaraugusta.....	37	Zaragoza.
	301	

(1) Concuerda con los números 24, 25 y 29.

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 28.

Item á Turiasone Caesaraugustam.....	56	De Tarazona á Zaragoza.
Balsione.....	20	Mallen.
Allobone.....	20	Alagón.
Caesaraugusta.....	16	Zaragoza.
	56	

Camino núm. 29.

Per Lusitaniam ab Emeritam Caesaraugustam....	458	De Mérida á Zaragoza, por Lusitania.
Contosolia.....	12	Magacela.
Mirobriga.....	36	Capilla.
Sisalone.....	13	Almadén.
Ad Turres.....	20	Abenojar.
Carcuvium.....	26	Caracuel.
Mariana.....	24	Bolaños.
Lamini.....	30	Argamasilla.
Alces.....	40	Río Riansares.
Vico Cuminario.....	24	Dos Barrios.
Titulciam.....	18	Bayona de Tajuña.
Caesaraugusta mansionibus supra scriptis.....	215	Zaragoza.
	458	

Camino núm. 30.

Item a Laminio Toletum...	95	De Laminio á Toledo.
Murum.....	27	Zubacorta sobre el Guadiana.
Consabro.....	24	Consuegra.
Toletum	44	Toledo.
	95	

Ministerio de Cultura 2010

Camino núm. 31.

Item a Laminio alio itinere Caesaraugustam	249	Otro camino de Laminio á Zaragoza.
Caput fluminis Anae.....	7	Peñarroya.
Libisosia.....	14	Junto á la Osa.
Parietinis.....	22	Junto á Balazote.
Saltici.....	16	Al SO. de Albacete en Paredazos viejos.
Ad Putea.....	32	Pozo amargo.
Valebonga.....	40	Valdeganga (Cuenca).
Urbiaca.....	20	?
Albonica.....	25	?
Agiria.....	6	?
Carae.....	20	?
Sermone.....	9	?
Caesaraugusta.....	38	Zaragoza.
	249	

Camino núm. 32.

Item ab Asturica Tarracone.	486	De Astorga á Tarragona.
Vallata.....	16	Villadangos.
Interamnio.....	13	Confluencia del Torio y Bernesga.
Palantia.....	14	Reliegos.
Viminacio.....	31	Pozanova.
Lacobriga.....	15	Carrión.
Dessobriga.....	15	Osorno.
Segisamone.....	15	Sasamón.
Deobrigula.....	15	Ravé.
Tritium.....	21	Tricio, cerca de Nájera.
Virovesca.....	11	Bribiesca.
Atiliana.....	30	La Yunta.
Barbariana.....	31	Agoncillo.
Graccuris.....	32	Cerca de Corella.
Bellisone.....	28	Mallén.

Ministerio de Cultura 2010

Caesaraugusta.....	36	Zaragoza.
Gallicum.....	15	Cerca de Zuera.
Bortinae.....	18	Almudevar.
Oscam.....	12	Huesca.
Caum.....	29	Berbegal.
Mendiculeia.....	19	Binefar.
Ilerda.....	22	Lérida.
Ad Novas.....	18	Antes de Vinaixa.
Ad Septimum decimum....	13	Vilavert.
Tarracone.....	17	Tarragona.
	486	

Camino núm. 33.

Item a Cæsaraugusta Benearno.....	112	De Zaragoza á Pau.
Foro Gallorum.....	30	Marracos.
Ebellino.....	22	Anzánigo.
Summo Pyreneo.....	24	Puerto de Canfranc.
Benearno.....	36	Junto á Pau.
	112	

Camino núm. 34.

De Hispania in Aquitania.		**De España á Aquitania.**
Ad Asturica Burdigalam...	421	De Astorga á Burdeos.
Vallata.....	16	Villadangos.
Interamnio.....	13	Ríos Torío y Bernesga.
Palantia.....	14	Reliegos.
Viminacio.....	31	Pozanova.
Lacobrigam.....	15	Carrión.
Dessobriga (1).....	14	Osorno.
Segisamone.....	15	Sasamón.
Deobrigula.....	15	Ravé de las Calzadas.

(1) Cambiada de lugar.

Ministerio de Cultura 2010

Tritium.....	21	Tricio cerca de Nájera.
Virovesca.....	11	Bribiesca.
Vindeleia.....	11	Pancorbo.
Beleia.....	15	Hacia Armiñón.
Suessatio.....	13	Tres puentes.
Tullonio.....	6	Al S. de Vitoria.
Alba.....	12	Arcilu.
Araceli.....	21	Echarri Aranaz.
Alantone.....	16	Al N. de Zuasti.
Pompelone.....	8	Pamplona.
Turissa.....	22	Hacia Espinal.
Summo Pyreneo.....	18	Roncesvalles.
Burdigala.....	144	Burdeos.
	421	

Camino descrito en los vasos apolinares.

Ad Portum.....	24	Puerto de Santa María.
Hasta.....	16	Mesa de Hasta en Jerez.
Ugia.....	27	Cabezas de San Juan.
Orippo.....	24	Torre de los Herberos.
Hispali.....	9	Sevilla.
Carmone.....	22	Carmona.
Obucla.....	20	La Moncloa.
Astigi.....	15	Écija.
Ad Aras.....	12	Siete Torres.
Corduba.....	23	Córdoba.
Ad Decumo.....	10	Próximo á Villafranca.
Epora.....	18	Montoro.
Uciense.....	18	Marmolejo.
Ad Noulas.....	13	Villanueva de la Reina.
Castulone.....	19	Cazlona.
Ad Morum.....	24	Muradal.
Ad Solaria.....	19	Santa Cruz de Mudela.
Mariana.....	20	Bolaños.
Mentesa.....	20	Sobre el Azuer.
Libisosa.....	28	Junto á la Osa de Montiel.
Parietinis.....	22	Entre el Bonillo y Balazote.

Ministerio de Cultura 2010

Saltigi.....	16	Paredazos viejos SO. de Albacete.
Ad Palem.....	32	El Bonete.
Ad Aras (Ad Turres 25)....	22	Cerca de Venta la Encina.
Saetabi (Saetabi 25).....	28	Játiva.
Sucrone.....	16	Guadasuar.
Valencia.....	20	Valencia.
Sagunto.....	16	Sagunto.
Ad Noulas.....	24	Nules.
Ildum.....	22	Cabanes.
Intibili.....	24	La Jana.
Dertosa	27	Tortosa.
Tria Capita.....	17	Miravet.
Sub saltu.....	20	Entre Falset y Riudecols.
Tarracone.....	24	Tarragona.
Palfuriana.....	16	Arco de Bará, Vendrell.
Antistiana.....	13	Monjós.
Ad Fines.....	17	Castillo de Gelida.
Arragone.....	20	Barcelona.
Semproniana (Praetorio 17).	9	1. La Roca.—2. Junto á Granollers.
Saeterras (Seterras 15).....	24	Gualba.
Aquis Voconis.....	15	Caldas de Malabella.
Gerunda.....	12	Gerona.
Cilniana.....	12	Cinyana.
Iuncaria.....	15	Figueras.
In Pyreneum.....	16	Coll de Portús.

Madrid, 24 de Junio de 1892.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

Ministerio de Cultura 2010

MARRUECOS.

EL ARTÍCULO 11 DEL CONVENIO DE MADRID DE 1880,

POR DON TEODORO DE CUEVAS,

CONSUL DE ESPAÑA EN LARACHE.

I.

Bien sea de *motu proprio* ó debido á ajena inspiración, la corte scherifiana empezó desde la paz de Tetuán á buscar los medios de circunscribir en estrecho límite el derecho de protección por los extranjeros ejercido en los dominios del Sultán. Muchas y fundadas eran las quejas, tanto, que con el apoyo y la influencia de ciertos representantes consiguió Sidi Mohamed, monarca entonces reinante, ajustar con la generalidad de las naciones de Europa, el reglamento de 1863. Francia lo firmó el 19 de Agosto; España al siguiente día, y sucesivamente fueron adhiriéndose á él las demás potencias. Constituída de esta suerte una base legal de derecho de protección, era de esperar que cada cual procurase no apartarse de la letra del pacto escrito. Pero sea que, aumentando cada día el comercio, fuesen mayores sus necesidades, ó por otros motivos, resultaron en tan gran número y de naturaleza tal los abusos cometidos por los extranjeros, en punto á protecciones, que desde su advenimiento al trono en 1873, hubo Muley el Hasan de considerar necesario hacerlo presente á los Enviados de las naciones amigas, y proponer la normalización del ejercicio de un derecho que iba cada día minando el terreno de la jurisdicción imperial, con menoscabo del prestigio del Sultán sobre sus vasallos, no menos que en perjuicio de sus intereses ma-

Ministerio de Cultura 2010

teriales. Motivadas en hechos evidentes las quejas, fueron atendidas como procedía, y ya desde 1877, puede decirse que dieron principio los trabajos preparatorios de las Conferencias de Tánger (1879), seguidas de las de Madrid, cuyo resultado fué la celebración del convenio de 3 de Julio de 1880, que no por más discutido y reciente, se ha encontrado menos sujeto á contradicciones é inobservancias que el anterior reglamento.

II.

En las Conferencias de Tánger, sirvió de base á la diplomática discusión, una nota de Si Mohamed Vargas, ministro de Negocios extranjeros del Sultán, compuesta de 19 artículos ó proposiciones. Todas ellas, sin excepción, se referían al asunto de las protecciones; mas al discutir el núm 17, en que se declaraba á los extranjeros sujetos al impuesto agrícola, observaron los representantes que si aceptaban en principio, tal demanda era mediante dos condiciones. Consistía la primera, en que la naturaleza, modo, fecha y cantidad del impuesto debiesen ser previamente fijadas de común acuerdo entre el Gobierno scherifiano y ellos. Era la segunda condición de mayor alcance y por lo mismo de más delicada índole, y debía por lo tanto suscitar mayores recelos en el ánimo del ministro marroquí. Pretendía el representante francés, apoyado por varios de sus colegas, que por medio de una convención parecida á las que tienen celebradas Turquía, Egipto y Túnez, reconociese el Sultán á los europeos el derecho de poseer bienes raíces, etc., en los territorios del Mogreb. En tal caso aceptaría la Conferencia que el Gobierno moro hubiese de dar previamente su venia para el otorgamiento de toda acta de traslación de dominio, y que los títulos de tales propiedades debiesen estar redactados y autorizados en conformidad con las leyes del país, por medio de las cuales serían igualmente dirimidas cuantas dificultades ocurriesen, con apelación definitiva al ministro de Negocios extranjeros de S. M. Scherifiana. Sin embargo, tal opinión no debía ser la de la mayoría, cuando se

Ministerio de Cultura 2010

oyó al señor ministro de España manifestar que, encontrándose consignado en el Tratado de 1861 el derecho de propiedad á favor de sus nacionales, no existía la necesidad de exigir pacto especial, ni menos un convenio parecido á los ya citados de Turquía, Egipto y Túnez. Además, añadió, esto sería modificar el tratado de 1861, asunto completamente ajeno á estas Conferencias. Si Mohamed Vargas declaró, que efectivamente, el derecho á adquirir bienes raíces en Marruecos había sido otorgado á los españoles en el aludido tratado de 1861, y por extensión, á los demás extranjeros, y que no encontraba, por lo tanto, dificultad en confirmar esta condición, entendiendo siempre como en el tratado reza, que semejante derecho sea ejercido con el previo consentimiento del Gobierno del Sultán. Y con objeto de evidenciar mejor la facultad que á su soberano compete de percibir el impuesto agrícola de sus súbditos y de los extranjeros, declaró que tal derecho está basado en que «todas las tierras del imperio pertenecen al Emperador».

En las conferencias de Madrid suscitóse de nuevo, como era de esperar, la cuestión de la propiedad; pero bien se comprendió que no era aquel el punto de mira de los que provocaran la junta internacional, ó que había gran interés en tocarlo lo más superficialmente posible. ¡Cómo no abrigar semejante sospecha, cuando se veía por una parte la fogosidad del almirante Jaurés en sostener la mayor latitud en las protecciones y la moderación y hasta la tibieza con que los miembros todos de la Conferencia tomaban lo de las adquisiciones territoriales en el Mogreb por los europeos! Insistió, sin embargo, M. Jaurés en que, para el libre ejercicio del derecho de propiedad, consideraba indispensable la adopción de un reglamento entre el Gobierno marroquí y los representantes de las potencias. La réplica de Si Mohamed Vargas fué algo más complicada y sobre todo mucho más profunda que la que en análogas circunstancias diera el 19 de Julio de 1879 en Tánger. No se detuvo ahora en hacer observación alguna acerca del derecho de los extranjeros á adquirir propiedades en Marruecos, por encontrarse ya consignado en el tratado con España, sino que se esforzó, por el contrario, en demostrar que

Ministerio de Cultura 2010

el ejercicio de semejante facultad era asunto tan sencillo, tan corriente, que jamás había dado lugar á dificultades, ni abusos, y sobre todo, que en materia de procedimientos las cuestiones relativas á inmuebles habían sido constantemente resueltas con arreglo á las leyes del *Scherá* emanado del Alcorán. Así, añadió, si el reglamento que propone el representante de Francia debiese ser una reproducción de estas leyes, sería inútil, y si tuviese diferentes tendencias se vería precisado el Gobierno marroquí á no admitirlo. Acto continuo, y rechazada una nueva enmienda del mismo M. Jaurés, en la que en lugar de un reglamento pedía el almirante francés un simple concierto entre Si Mohamed Vargas y los representantes extranjeros para regularizar el ejercicio del mencionado derecho, la Asamblea redactó el que después ha pasado á ser art. 2.º del Convenio, en la forma siguiente:

ARTÍCULO II. *Queda reconocido en favor de los extranjeros el derecho de adquirir propiedades territoriales en Marruecos.*

La compra de fincas deberá ser efectuada mediante el previo consentimiento del Gobierno y los respectivos títulos quedarán sujetos á las formas prescritas por las leyes del país.

Sea cual fuere la cuestión que con motivo de semejante derecho surgiese, será juzgada con arreglo á las propias leyes, pero con apelación ante el ministro de Negocios extranjeros estipulada en los tratados.

III.

El examen de lo que acabamos de exponer, suscita en nuestro ánimo ciertas dudas.

¿Por qué los conferenciantes en Tánger y en Madrid demostraron tanta tibieza cn la cuestión del derecho de propiedad á favor de los extranjeros en Marruecos? Toda vez que Si Mohamed Vargas se parapetaba detrás de las doctrinas del Alcorán y de la jurisprudencia del *Scherá*, ¿por qué no exigió que los moros formulasen por escrito cuáles eran aquellos preceptos y cuáles las prácticas que servían de pauta fija á su autoridad

Ministerio de Cultura 2010

gubernativa para otorgar ó negar la autorización de compra, y al Cadí para decidir cualquier duda respecto á la validez de las actas de traslación de dominio y al libre ejercicio del derecho de propiedad que, como por fórmula, parecían haber reclamado los diplomáticos europeos?

Para explicarnos satisfactoriamente entrambas objeciones, ninguna necesidad vemos de recurrir á suposiciones más ó menos fundadas, ni mucho menos de recoger y comentar cierta clase de malévolos rumores que, como por arte mágica, fueron difundidos entre las muchedumbres.

Si el interés de los Estados de Europa era de obtener la mayor latitud en el asunto del derecho de propiedad en Marruecos, sus representantes en la Conferencia debieron proceder con alguna más energía é insistencia. La proposición de M. Jaurés era de naturaleza destinada á adquirir los mayores vuelos. De haber sido votada por unanimidad, quedara definitivamente abierta en el Mogreb esta nueva é importante vía á la civilización. Pero en nuestro sentir, la actitud de los señores representantes en Tánger y de sus respectivos Gobiernos, consistió en un error de apreciación concebido ante apariencias reales y efectivas en la localidad más habitada y mejor conocida del elemento europeo, engañosas y enteramente encubiertas por la morisca diplomacia en el resto del imperio.

En efecto, los representantes extranjeros viven en Tánger sin imaginar siquiera que Tánger sea para los musulmanes una ciudad contaminada con la presencia de tanto *Cáfer*, de tanto infiel como allí va acudiendo, y que respecto á la tierra mogrebina, tan religiosa y tan fiel á sus tradiciones y creencias, puede ser considerada como miembro gangrenado. La presión que por necesidad han ido sucesivamante ejerciendo allí los referidos funcionarios con objeto de favorecer el comercio, la venida y el establecimiento de los respectivos nacionales, ha acabado por forzar la mano al Gobierno del Sultán, constriñéndole á hacer las mayores concesiones de su repertorio á los extranjeros de aquella localidad, y entre ellas, aunque de mala gana y como el que viéndose atacado de incurable dolencia, se amputa á la desesperada un miembro po-

Ministerio de Cultura 2010

drido, creyendo salvar así ó dilatar por lo menos la existencia, la de que las autoridades tangerinas dejasen de oponerse á la transmisión de la propiedad territorial entre moros y cristianos. De esta suerte, accediendo á las peticiones de los europeos y llevando la complacencia hasta el extremo de nombrar adules ó notarios que exclusivamente se ocupasen de la estudiada redacción de los instrumentos translativos de dominio, han llegado á convencer á los Gabinetes de Europa de la buena fe de la scherifiana corte y de sus deseos de coadyuvar al fomento de los intereses de los extranjeros en el Mogreb, obteniendo tal vez, en su concepto, con semejantes condescendencias, el aplazamiento de la amenaza que se diseña en el aire: la de que las embajadas vayan á residir á Fez. ¿Será, pues, de extrañar, que los miembros de entrambas Conferencias hubiesen juzgado una superfluidad insistir y profundizar más el asunto, creyendo de buena fe que el derecho de propiedad, tan libérrimamente ejercitado en Tánger, no necesitaba de mayores garantías que las estipuladas en el tratado español de 1861?

Tal es nuestra opinión, ya que de haber conocido con cierto detalle los señores representantes la doblez de la administración marroquí, que al propio tiempo que en Tánger daba extrema latitud á las compras de casas y terrenos por los cristianos, dictaba á las autoridades de provincias las más severas prohibiciones de que la propiedad de toda clase saliese de manos de los moros; á haberse enterado del cúmulo de coacciones, de secretas y terribles amenazas, de atroces castigos impuestos en virtud de simples murmuraciones ó de calumniosas sospechas á los pobres indígenas que contaban salir de un apuro ó evitarse las angustias de la miseria enajenando al *rumi* su tugurio ó su rústico predio; de haber habido quien les hubiese trazado á tiempo el tristísimo cuadro de tales abusos, de tales desmanes ideados y consumados en odio á los nuestros, convencidos estamos de que la proposición de M. Jaurés hubiera prosperado, no quedando al Sultán más alternativa que la de acceder á los justisimos y unánimes deseos de Europa. Y al propio tiempo, y como consecuencia ineludible, se hubiera impuesto la indagación jurídica de lo

Ministerio de Cultura 2010

que prescribe el Alcorán, lo que opinan los doctores y juristas respecto á la transmisión de dominio territorial al infiel, y en qué textos concretos debe fundar el Cadí las decisiones del *Scherá* respecto á la propia materia. Con tales estudios y aclaraciones, hubiérase logrado dar satisfactoria solución al logogrifo y poner en su punto de perfección el reglamento pedido por M. Jaurés.

Por esto, llevados nosotros de una curiosidad natural, pensamos investigar por propia cuenta en los siguientes capítulos los preceptos legales que rigen sobre tan interesante materia, é indicar en apoyo de nuestras aseveraciones los pasajes de la obra jurídica correspondiente.

IV.

La jurisprudencia musulmana tiene su origen y fundamento en las obras que á continuación enumeramos:

1.° El libro por excelencia, el sublime, del cual nadie es capaz de imitar ni una sola página, el que contiene en germen todas cuantas materias sea posible idear á la humana imaginación, es el Alcorán. Así lo aseguran, así lo creen los mahometanos, aun cuando sea notorio que sin ayuda de comentadores y legistas, difícil, si no imposible, sería formarse un concepto cualquiera de muchos puntos jurídicos, como, por ejemplo, del régimen que preside á la propiedad territorial en los países del Islam y de algunos actos concernientes á la práctica religiosa, tan importantes y significativos como el de la *circuncisión*, del que ni una palabra dicen las sagradas hojas reveladas al apóstol de la Arabia.

2.° Por orden cronológico sigue al Alcorán la *Sunna ó ahadits*, que consiste en la colección de las palabras, hechos y gestos de Mahoma, y aun de aquellos actos de su vida en que su significativo silencio debía ser considerado como tácita aprobación. Los elementos que constituyen la *Sunna*, de gran consecuencia jurídica, sobre todo en los primeros tiempos del islamismo, cuidadosamente recogidos por los compañeros del

Ministerio de Cultura 2010

Profeta y por los primeros califas, no fueron recopilados hasta la exaltación de Alí al poder supremo; pero quien les dió auténtica y definitiva forma fué Sidi Bujari de Bagdad. El famoso libro de Si Bujari ha venido desde entonces gozando de una autoridad casi tan absoluta como la del propio Alcorán.

3.° A las guerras surgidas en los primeros tiempos entre los pretendientes al califato, se debe la aparición de los cuatro ritos ortodoxos que, completamente conformes en todo cuanto concierne al dogma, difieren no obstante entre sí, respecto á la interpretación de ciertos puntos de derecho civil y moral y á algunos actos materiales del culto. Abú Hanifa Noman, con sus libros de *La Columna*, *La Esfera de la Ciencia* y *El Docente*, fundó el rito llamado Hanafi de su nombre, que predomina en Turquía, en Tartaria y en la India. Las doctrinas de Abú Hanifa se hallan ampliamente desarrolladas en otro libro titulado *Multeka el Bjur* ó *Confluencia de los mares*, del sapientísimo Alfaquí alepino el Xej Brahen ben Mohámed ben Brahem, que ha venido á ser el verdadero Código oficial de la legislación turca.

4.° Abú Abdal-lá El Malek Ben Anes estableció el rito malekí, dominante en las Regencias berberiscas y en Marruecos. Su único libro, *El Muatha*, inspiró más tarde al sabio Xej Abú Daya Jelil su notabilísimo tratado de legislación musulmana, conocido vulgarmente por el *libro de Sidi Jelil* ó *El Mojtasar*, el compendio. En él sienta de una manera completa toda la jurisprudencia emanada de las doctrinas malekitas. Sidi Jelil ha tenido tres comentadores notables: Si Mohamed-el-Jarschi, Si Abd-el-Baquí y el Fischi.

De los doctores Schâffei y Hambali, jefes y fundadores de los dos restantes ritos ortodoxos, no debemos preocuparnos toda vez que sus respectivos sistemas prevalecen únicamente entre contados pueblos de la Persia y del Egipto. Prescindiremos igualmente hasta cierto punto, de las prescripciones de carácter legislativo dictadas por los soberanos mahometanos, ya que se hallan invariablemente inspiradas todas ellas en el espíritu de El Alcorán y en los libros de Sidi Bujari ó de El

Ministerio de Cultura 2010

Málek y sus comentadores, y respectivamente en la jurisprudencia establecida por Abú Hanifa.

Y á fin de desembarazarnos en este capítulo de otras noticias que sin ser precisamente indispensables conviene al lector tener presentes para la mejor interpretación de lo que vayamos exponiendo, ó cuando menos á títulos de curiosos antecedentes, apuntaremoos que los sectarios del Alcorán consideran á la humanidad dividida en dos grandes fracciones.

La de los *creyentes* en territorios del Islam y la de los *infieles* en los países sobre los que habrá de pasar incesantemente la guerra, es decir, la guerra del Islam, que ha de durar tanto como el mundo.

En el Estado establecen cuatro clases de habitantes.

La que comprende á las castas gubernamentales y la de los *ráia* (grey ó rebaño) es decir, la destinada á obedecer á ciegas y á pagar sin murmuración ni queja las cargas del Majzen; la de los demmi ó clientes, como por ejemplo, los judíos en Marruecos sujetos á la capitación, y la de los extranjeros que, bajo el amparo de los tratados, tienen derecho á transitar y residir en el país musulmán con las debidas seguridades *(aman)*.

Según ellos, también la religión clasifica á los hombres en varias categorías.

La primera abraza á los musulmanes, ortodoxos y á los sectarios de Alí, aun cuando sean considerados estos como cismáticos; la segunda la constituyen los cristianos y los judíos, por ser entrambos pueblos Kitabi, toda vez que se rigen por un libro sagrado y profesan una religión revelada, y sabido es que el judaismo es como el tronco, que se bifurca en dos ramas, el cristianismo y la religión mahometana. En consecuencia, se ve á los muslimes venerar *El Thorá* ó Pentateuco, *El Zabur* ó los Salmos y el *Angil*, que es nuestro Evangelio. En la tercera categoría se confunden los guebros ó adoradores del fuego y los idólatras; al paso que en la cuarta y última figuran los apóstatas del islamismo que, de no volver prontamente al seno de la comunidad mahometana, son condenados sin piedad al último suplicio.

Ministerio de Cultura 2010

Y después de indicar por último, que civilmente son los hombres de condición *libre*, *libertos* ó *esclavos*, terminaremos esta enumeración para hacernos cargo en el siguiente capítulo de la opinión sustentada por los grandes jurisconsultos del Islam respecto á la clasificación de las tierras y otras propiedades territoriales.

V.

Desarrollando los legistas el sentido del versículo 54, XVI Sura del Alcorán (1), han llegado á atribuir en *principio* al Imam ó jefe de la religión mahometana, como representante de Dios en este mundo, la propiedad universal de las tierras del Islam.

A El (á Al-lá) dice el versículo, *pertenece todo cuanto existe en los cielos y en la tierra, etc.*

Obsérvese que decimos *en principio* por cuanto las necesidades de la vida real, las consecuencias de actos políticos consumados y multitud de circunstancias locales las unas, de carácter internacional las otras, actos de generosidad ó de clemencia, recompensas, estímulos y demás causas de larga enumeración, han ido convirtiendo en letra muerta las deducciones sacadas de la vaga indicación coránica. Y en efecto; si aquel precepto hubiese sido estricta y constantemente observado desde los tiempos de Mahoma, ¿á qué haber establecido tan minuciosas reglas para el reparto y transmisión de las herencias, para la defensa y conservación de los bienes de menores? ¿A qué haber puntualizado el modo y la forma en que deban de extenderse los contratos translativos de dominio, si nadie más que el Imam puede ser propietario? ¿No hubiera sido más breve suprimir tanto precepto, y toda vez que cuantos bienes subsisten en la tierra islámica pertenecen al *Imam* como representante de Alá, fuesen el *Imam* mismo quien diese á cada uno de sus vasallos lo necesario para vivir y cubrir sus carnes?

---

(1) Traducción de Kasimirski.

Ministerio de Cultura 2010

Pues semejante doctrina, cuyo sostén y desarrollo conducen á un absurdo manifiesto, es la que Si Mohamed Vargas creyó oportuno invocar según hemos indicado, en presencia de los señores representantes de los Estados de Europa en las Conferencias de Tánger y de Madrid. Con lo cual y con la discordancia que vamos á patentizar entre los dos más eminentes doctores del islamismo Abú Hanifa y El Málek, veremos que cuanto se relaciona con la propiedad territorial es asunto de apreciación que el *Imam*, ó á falta de este el Soberano musulmán, resuelve según su pujanza ó según su debilidad, y también por lo que en Marruecos ocurre, según la forma de la súplica ó de la exigencia á que cede, y más todavía según quien sea el que la formule. Y la prueba de que todo se reduce á apreciaciones personales, la encontramos en otro aforismo sustentado por Abú Hanifa y contradicho por los otros tres doctores ortodoxos. Según la Multeka, «*cualquier individuo sea ó no mahometano, y aún Démmy que desmonte un terreno baldío adquiere la propiedad y la disponibilidad del mismo.* Y según Málek, Schâffei Hannbal, el *Démmy* no tiene facultad para revivificar tierra alguna baldía del territorio musulmán. Otra divergencia les divide, y es que mientras que Abú Hanifa mantiene ser indispensable la venia del *Imam* para que la revivificación haga atribuir los efectos de la propiedad al que la llevó á cabo, Málek declara el acto libérrimo y que de su simple realización dimanan aquellos derechos.

Y nosotros, buscando un hueco entre ambas opiniones y pesando maduramente lo aducido por una y otra parte, vemos que en definitiva si el *Démmy* cliente ó tributario no puede, según Málek, Schâffei y Hannbal apropiarse terreno alguno del *Islam* por medio de la revivificación, que bien pudiera denominarse derecho del primer ocupante, en cambio ninguna prohibición concreta formulan los cuatro legistas respecto á los extranjeros no mahometanos. Tal debe ser en la práctica el criterio predominante en los países del Islam que, aún cuando sea con ciertas limitaciones, conceden al europeo la compra-venta de fincas rústicas y urbanas, como se viene practicando en las naciones citadas por M. Jaurés, y como en

Ministerio de Cultura 2010

Tánger y su provincia tiene lugar, con una latitud digna de aplauso.

Y ¿cómo no había de ser así cuando en otra obra titulada *Mizan Scharauia el Cubra* (Balanza de la alta legislación), en que se da el resumen comparado de las decisiones de los cuatro Imames fundadores de los ritos ortodoxos, son citadas estas auténticas palabras del profeta: *Toda tierra baldía pertenece al que la vivifica*, sentencia que por lo general y extenso de sus términos se aplica tanto al musulmán como al *Démmy?* Y al extranjero no mahometano, podemos agregar nosotros, apoyándonos en el texto aludido, de incontestable autoridad.

Más todavía. Créese generalmente en Europa que los cristianos no tienen en Marruecos aptitud legal para adquirir toda clase de propiedades rústicas ó urbanas y que es especialísima merced permitirles la compra de un predio cualquiera. De esta suerte, se consideró una gran conquista que en el tratado español de 1861 fuese reproducida la declaración que en el pacto británico de 1856 se consignara, reconociendo en principio á los extranjeros el derecho de comprar bienes inmuebles ó raíces en el territorio del imperio. Lo que en uno y otro documento se hizo en realidad, fué no otorgar tal derecho, sino aminorarlo poniéndole una cortapisa con la adición restrictiva de «*las compras de dicha clase de bienes deberán ser efectuadas con el consentimiento de las autoridades*». El derecho lo tienen pues, todos los extranjeros, en virtud de las leyes mismas del *Scherá*, y para probar nuestro aserto bastará con que reproduzcamos el § 2.° de la sección 1.ª cap. XIII del libro de Sidi Jelil, traducido por M. Perron,

VENTAS PROHIBIDAS.

Está prohibido vender al infiel.

1.° *Cualquier musulmán sea cual fuere su edad.*

2.° *Un Alcorán ó un fragmento de este libro por ser equivalente semejante acto á exponer á un ultraje la santidad del islamismo.*

Ministerio de Cultura 2010

3.° *Toda clase de libros referentes á la ciencia del Islam tales como la colección de tradiciones y de máximas atribuídas al profeta.*

4.° *Otro infiel joven todavia, cristiano, judío ó idólatra, cuya corta edad haga posible su conversión á la fe mahometana. La edad indicada para este caso es la de pubertad ó la anterior á la misma. Pero puede serle vendido si sus muchos años no hacen probable que se vuelva mahometano. En cuanto al idólatra, jamás deberá ser vendido por considerarse fácil su conversión.*

5.° *Armas, arneses y otros instrumentos de guerra.*

6.° *Uvas, en el caso de constar que el infiel se propone hacer vino con ellas.*

7.° *Madera con la que piense formar una cruz.*

8.° *Cobre para construir campanas.*

9.° *Una casa destinada á ser transformada en iglesia.*

10. *Cualquier otro objeto que el infiel pretenda aplicar á usos censurables.*

11. *Y en el caso de ser un libertino el comprador, no le será vendida esclava alguna por temor de que la conduzca á la impiedad y á la disolución.*

De la lectura del fragmento que acabamos de transcribir, se deduce clara y positivamente que la prohibición legal de que el cristiano compre propiedades en territorio islámico, no existe.

De suerte que si la *Sunna* autoriza al extranjero no musulmán á hacerse dueño por derecho de primera ocupación de terrenos baldíos en tierra mahometana, y si la jurisprudencia malekita, única vigente en el Mogreb, no prohibe al infiel ó extranjero la adquisición por título oneroso de toda clase de propiedades territoriales en los propios países, no existió motivo suficiente para que Si Mohamed Vargas rechazase la adopción del Reglamento propuesto por M. Jaurés, ni para que los miembros de la Conferencia hubieran dejado de apoyar una solución tan acertada como ventajosa.

Prosigamos nuestras investigaciones.

Ministerio de Cultura 2010

VI.

El sistema de clasificar las tierras establecido por los juristas mahometanos y las consecuencias legales inherentes á cada una de las correspondientes divisiones, forma el objeto del presente capítulo. Y hemos de darlo á conocer con objeto de que comprenda el lector cuán erróneo concepto han formado los arabistas asimilando lo que se observa en Oriente y aún lo que acontecía en la Argelia bajo la dominación de los turcos, á lo que es práctica corriente desde muchos siglos en Marruecos.

Después de apuntar preliminarmente que las propiedades rústicas ó urbanas procedentes de herencia ó de compra y de libre disposición se denominan *melk* (dominio), y que las inmovilizadas ó inalienables á semejanza de los bienes de nuestras *manos muertas*, se distinguen con los nombres de *uáquef* las de carácter civil ó gubernativo, y de *habús* cuando pertenecen á una mezquita, cofradía ú otras fundaciones religiosas, enterémonos, aun cuando no sea más que en compendio, á causa de la gran extensión de los textos, del criterio jurídico que impera en la doctrina de referencia.

Las tierras consideradas como de labor ó de gran producto son llamadas *aámer*, y los solares y terrenos situados en las poblaciones y sus alrededores son designados por *benâ* (propios para construcciones), los primeros y *gharús* ó aptos para establecer huertos ó jardines, los últimos.

Las tierras de labor son tierras de diezmo cuando originariamente han sido ocupadas por muslimes; cuando los habitantes del país infiel se hubieren convertido espontáneamente al islamismo antes de ser atacados, ó cuando hecha la conquista por la fuerza de las armas, el Imam las hubiere repartido como parte de botín á sus soldados. Estas propiedades son de libre transmisión, y como verdadero terreno decimal, no están sujetas al tributo *(jaresch)*. La existencia del *jaresch* indica que la propiedad del respectivo predio es inalienable y por lo tanto que está constituído en *uáquef*.

Ministerio de Cultura 2010

Pero si el país hubiese sido sometido por la fuerza de las armas ó mediante capitulación, las tierras quedan constituídas en *uácuf* (1), y sometidas al tributo *(jaresch)* que puede alcanzar hasta la mitad de los rendimientos, y sus poseedores deben satisfacer la capitación á los muslimes.

Añaden los comentadores, que el único territorio genuinamente decimal es el de la Arabia, y que habiendo sido los demás países conquistados á viva fuerza por los mahometanos, deben ser clasificados como tierras de jaresch ó tributarios.

Hemos ya visto que esta clase de tierras son *uácuf*, y que en tal concepto queda en ellas neutralizado el derecho de propiedad y son inalienables.

Las provincias del Mogreb deberían encontrarse en este último caso, toda vez que la Mauritania fué conquistada en nombre de los califas de Oriente por Ocba y Musa ben Noseir, que impusieron igualmente á sus habitantes, la religión musulmana. Pero desde la venida de aquellos caudillos han sobrevenido en el África septentrional y especialmente en Marruecos, mudanzas tan radicales, que por fuerza han debido influir en las resoluciones de sus gobernantes, especialmente en todos aquellos puntos controvertibles, que proclamados por unos doctores, son rechazados ó modificados por los demás, y cuya resolución viene en el último caso á ser potestativa en el *Imam* ó en el Soberano. Y si no, fijémonos únicamente en los cambios de dinastías que, ortodoxas las unas y más ó menos cismáticas las otras, venían á destruir y á lo sumo á enmendar y corregir, lo que su predecesora había establecido. Así vemos á los Almoravides, venidos con inmensas huestes del Senegal para desposeer á los Edrisitas; á los Almohades despeñándose del Atlas con no menor pujanza, con objeto de arrollar á los Almoravides; á los Beni-Merines, tan numerosos como las arenas del Sáhara, de donde procedían ansiosos de destruir á los Almohades; á los Uataces y sus verdugos los

---

(1) Plural de *uáquef*.

Ministerio de Cultura 2010

Xerifes *Saodia*, y á los Xerifes *Alani*, acabando con estos últimos y reemplazándoles en el trono de Occidente. ¿Cómo ante tan vertiginoso movimiento no han de haber ocurrido hondas y radicales mudanzas é inesperados cambios y modificaciones en la población y en la constitución misma del país? Si después de esto, tenemos en cuenta otros acontecimientos no menos extraordinarios que bajo cada dinastía acontecían, las frecuentes y sangrientas guerras que habían de sostener contra los cristianos de la península, contra los rebeldes berberiscos ó árabes de sus montañas y de sus llanuras y contra sus enemigos y correligionarios de la Ifrikia, y sobre todo, la incesante y cuantiosa emigración de los moghrebinos á España, adonde acudían los moros en busca del martirio ó de la fortuna, y las horribles matanzas que de ellos á cada momento hacían los descendientes de los godos; si recordamos que el Mogreb llegó á quedar casi convertido en un desierto y que alarmados algunos de sus soberanos procuraron llenar aquellos inmensos y despoblados páramos, atrayendo á ellos, por medio de ventajosos dones de tierras y brillantes promesas, á gentes llamadas de todas partes, de la Ifrikia, de la Numidia, del Sus, del Sáhara y del Sudán, y si por último recapacitamos, aunque no sea más que acerca de estas últimas é interesadas inmigraciones, vendremos á convencernos por último, de que la constitución primitiva *uáquef* de la propiedad territorial tuvo que sufrir forzosamente un cambio radical, adecuado á la necesidad de repobladores muslimes que se hacía sentir en esta parte del Africa occidental. Y así, lo que eran antes tierras de tributos *(jaresch)* fueron distribuídas entre los que presurosos acudían al llamamiento del Príncipe en ayuda de la Santa causa del Islam, quedando convertidas en tierras decimales, es decir, libres ó de libre transmisión.

De tales concesiones en el reino de Fez, vemos hoy en posesión á las kábilas de los Beni-Hasen en la izquierda orilla del caudaloso Sebú; á las de Beni-Málek y de Sefian en la márgen izquierda del mismo río; las de Telig y del Jolot en el bajalato de Larache, etc., etc. Pero los sultanes no liberaron

Ministerio de Cultura 2010

todas sus tierras, sino que, reservando una parte de ellas á sus milicias permanentes *(majzen)*, les asignaron en feudo ciertos distritos, como ocurrió con las kábilas de *Xerarda* y *Xeraga* entre el Garb, Fez y Mequinez, la de Baharéin, cercana á Tánger, y otras también *Majzen*.

En cuanto á los solares *(benâ)* y terrenos para jardines y huertas *(gharús)*, situados en las poblaciones muradas ó junto á las mismas, rige hoy en Marruecos otra práctica. Sabido es que la guerra hizo caer en manos de los moros las plazas de Tánger, Arzila, Larache, Mazagan, Saffi y Agadir. En tal sentido todas las propiedades situadas dentro del respectivo recinto fortificado y las de las inmediaciones, quedaron por el hecho de la ocupación bélica, convertidos en *uácuf*, es decir, con el carácter de inalienables. Pero comprendiendo Muley-Ismail, el celebrado héroe que iniciara la reconquista de aquellas fortalezas sobre los cristianos, cuán indispensable le era reprobarlas de una manera estable y á cubierto de toda agresión, estableció en cada una de ellas una milicia local denominada *gueisch*, á la cual asignó el perímetro urbano y una dependencia extramuros de algunos kilómetros de extensión. De suerte, que siendo *uácuf* todos los mencionados terrenos, quedaron esencialmente inalienables. ¿Cómo se explica, pues, que en Tánger y sus inmediaciones hayan sido realizadas numerosas ventas de inmuebles á extranjeros? Pues muy sencillamente y de una manera que ni siquiera sospechan los que creen haber adquirido la plena propiedad de las fincas por ellos compradas, introduciendo en el contrato respectivo una pequeña cláusula en que se declara que lo que enajena el vendedor y lo que compra el adquirente es el usufructo del terreno y la propiedad de lo que en él se levanta, plantación ó edificio.

Y con lo dicho basta para que pueda el lector hacerse cargo de qué manera el extranjero adquiere hoy la propiedad urbana en Tánger, y el derecho que, basado en la actual constitución territorial de Marruecos, le asiste para comprar toda clase de tierras de labor.

Ministerio de Cultura 2010

VII.

De todo cuanto acabamos de exponer, se deduce la siguiente enseñanza: que es lícito al extranjero no mahometano hacerse propietario en países de *Islam* de los terrenos yermos ó baldíos que revivifique, lo propio que comprar y vender libremente toda clase de fincas rústicas y los edificios situados dentro ó fuera de las poblaciones. Hemos además demostrado que desde la época por lo menos en que imperaba la dinastía Beni-Merin, las tierras de labor especialmente, vienen siendo consideradas en Marruecos como decimales, es decir, que pagan el diezmo, y que por lo tanto son de libre transmisión. Á esta regla general hay que oponer que las tierras cedidas á las kábilas Majzen como compensación á las cargas militares perpetuas que han de soportar son *úácuf*, es decir, inalienables, lo propio que los bienes pertenecientes á las mezquitas, cofradías y otras fundaciones piadosas, designados con el calificativo de *habús*.

De haber fijado su atención en estos antecedentes los señores miembros de la Conferencia de Madrid, el art. 11 del Convenio hubiera podido ser concebido con mucha mayor latitud y hasta ser redactado en una forma análoga ó parecida á la siguiente:

Artículo 11. *Fundado en la jurisprudencia sentada por el Scherá, S. M. el Sultán reconoce á los extranjeros:*

1.° *El derecho de adquirir por medio de la revivificación, la propiedad de los terrenos yermos ó baldíos.*

2.° *El de adquirir ó ceder por título oneroso ó lucrativo, las tierras de labor y demás, como jardines y huertas.*

3.° *El de comprar y vender toda suerte de edificios situados dentro ó fuera de las poblaciones.*

Será indispensable la autorización del Cadi de la localidad y el consentimiento expreso del tutor ó curador y de los cuatro más próximos parientes de los indígenas menores ó incapacitados cuyos bienes intente comprar cualquier extranjero.

Ministerio de Cultura 2010

Los bienes uácuf que S. M. devuelva á la circulación, podrán ser materia de compra-venta; pero no lós llamados habús *ó inmovilizados, cuya cesión está prohibida en absoluto.*

La autoridad que directa ó indirectamente impida la compra-venta de propiedades rústicas ó urbanas entre un europeo y un indígena, satisfará al primero, por vía de compensación, una suma de dinero equivalente al valor de la finca, y hará realizar el correspondiente contrato.

Y al terminar nuestra tarea, forzosamente cincunscrita en proporción del espacio que pudiese sernos concedido en este Boletín, indicaremos cuán grato nos sería ver que, siguiendo nuestra modestísima iniciativa, acudiesen otros escritores de mayor valía, y más competentes en la materia, para vulgarizar, profundizándolos, varios puntos de la legislación musulmana que hoy el interés particular se esfuerza en mantener oscuros é impenetrables, con objeto sin duda de dificultar en determinado sentido, la resolución de ciertas cuestiones internacionales.

Tánger 25 de Octubre de 1891.

TEODORO DE CUEVAS.

(Del *Boletín del Ministerio de Estado.)*

Ministerio de Cultura 2010

ESTUDIO

SOBRE

PRODUCCIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LANAS

EN MARRUECOS,

POR D. TEODORO DE CUEVAS,

CÓNSUL DE ESPAÑA EN LARACHE.

I.

Plinio en el octavo libro de su *Historia natural*, enumera con cierta prolijidad las clases de lana de Italia que en su tiempo utilizaba la industria de los romanos. Con tal motivo, indica el aprecio que estos hacían de las blancas de la región bañada por el Pó, á causa de la facilidad con que recibían y conservaban los tintes; de las de la Apulia (1) las únicas apropiadas por su corto pelo, á la fabricación de capas impermeables *(penulae);* y de las leonadas del Tarento, las pardas de Canusium y las negras de Pollentia, al pie de los Alpes. Y no sólo llama la atención hacia las lanas de Italia, sino que designa como de superior clase las lanas de Mileto, y rebajando sucesivamente de sus cualidades, nos cita las Erythreas del Asia y de la Bética, así denominadas á causa de su color rojizo; las de corto pelo de la Lusitania, recomendadas para la confección de ciertas estofas labradas á cuadros; las bastas de la Narbonense y del Egipto y las borras de unas y otras, exclusivamente aplicadas á la fabricación de los fieltros de que se hacía tan enorme consumo en Roma, y cuya invención se remonta

---

(1) La Apulia en la Italia meridional.

Ministerio de Cultura 2010

á las edades anteriores á Homero. Pero en medio de tantos nombres de países productores, no se lee ni el de la Cirenáyca ni el de la Numidia, ni los de entrambas Mauritanias. Y no era que no pululasen en tales países numerosos rebaños de carneros y de ovejas, toda vez que la historia precisa en ciertos puntos, que la indumentaria de los maurusios y de los numidas era de lana. Solamente que la mediana clase de este pelo no debía hacerle considerar adecuado para las necesidades industriales de la metrópoli, aun cuando conviniese perfectamente á los indígenas no civilizados todavía y poco exigentes por lo tanto. Del silencio de Plinio no debemos sin embargo, colegir que en su tiempo fuesen desconocidas de los romanos las rojizas lanas de la Mauritania, toda vez que el geógrafo Strabon había ya antes revelado su existencia. Las sucesivas invasiones de los árabes, que en pos arrastraban muchedumbres no guerreras, destinadas á la colonización y provistas de semillas y arbustos para sembrar y plantar, y de utensilios para establecerse en los sitios que conquistasen, y además, de toda suerte de animales domesticados para la cría y futuro lucro, no pareció haber influído en la mejora de las razas pecuarias del país, cuyas lanas hubieran podido ser también llamadas Erythreas como las de la misma Asia por Plinio designada. Y rojizas y ordinarias debieron continuar siendo producidas hasta el último cuarto del siglo XIII de nuestra era. Desde el momento en que los mauritanos llegaron á abrazar el islamismo, sólo se ocuparon en dedicarse á la guerra y al pillaje, y si con ahinco atendían al fomento de las razas caballar y camelaria, era por las utilidades que les ofrecían para las operaciones bélicas. En cuanto á sembrar la tierra, sólo lo hacían para no dejar con la carestía perecer de hambre á sus esposas y á sus hijos, al paso que la cría de ganados de asta, que en todos tiempos ha constituído una de las bases de la riqueza del campesino, era por ellos considerada como de poca consecuencia. Así, la regeneración de la raza bovina y pecuaria no aconteció hasta el regreso al África del Sultán Merinida Aben Jusef, que á España fuera con objeto de prestar favor y ayuda al atribulado rey D. Alfonso *el Sabio*, *E quando*

Ministerio de Cultura 2010

salió, dice Barrantes Maldonado en su crónica, refiriéndose á aquel Sultán, *levava tantas de vacas que el mundo cobrian; é destas vacas levó Aben Jucef allen la mar, é fizo dellas grandes cabañas porque las vacas de allen la mar no son tamañas como estas nuestras sinon mui mas menores.*

De suponer es, que cuando el emperador merinida decidió regenerar la raza bovina indígena del Mogreb, debió obrar bajo la acción de un plan de antemano concebido é inspirado en el tristísimo estado á que se encontraba reducida la agricultura en sus Estados. Y atendiendo igualmente á que éste es el mismo soberano que viendo los campos de Marruecos convertidos en desiertos páramos á consecuencia de los estragos de la guerra, se apresuró á repoblarla con gran golpe de kábilas por él llamadas de la Ifrikia y hasta de las orillas del mar Rojo, nos es dable atribuirle igualmente la mejora de las razas laneras por medio del cruzamienzo de las indígenas con las que trajera de Andalucía ó de otros puntos, aun cuando no encontremos este último hecho expresamente relatado en la historia. Por otro lado, conviene tener en cuenta que los Beni-Merines eran esencialmente pastores como todas las tribus nómadas, y que nada de extraordinario hubiera tenido que, siguiendo el impulso de sus hábitos, hubiesen tratado por afición y por interés, de convertir la ganadería pobre y deficiente del Mogreb, en manantial de cuantiosa riqueza. Lo cierto es, que desde aquella época la fértil provincia de Tadla se encuentra dotada de una casta de vigorosos carneros con lanas finísimas y muy largas, que en alguna época, cuando su cuidado se encontraba bajo inteligente dirección, debieron poder ser equiparados á los famosos merinos de Castilla, si es que no proceden estos á su vez, de cruzamientos africanos.

Abreviando, diremos: que en la actualidad se conocen en Marruecos varias clases de lanas. Tales son, por ejemplo, las finas *Urdighia* que procedentes en gran parte de *Tedla*, exporta el comercio por Casablanca, abaratándolas con la mezcla de otras inferiores llamadas *beldiats* ó de la tierra, recogidas en la provincia de *Xania;* las *Habudias*, igualmente finas, que tienen salida por los puertos de Rabat y Larache, procedentes

Ministerio de Cultura 2010

de los distritos de Beni-Hasen y del Garb. En uno y otro punto las mezclan los expedidores: en Rabat con cierta clase blanca de mediana calidad y en Larache con otras lanas también blancas, pero algo bastas, de la kábila de *Tlig* y *Jolot* y con las *romelias*, bastante finas pero muy cargadas de rojas arenillas que las comunican su color, aun cuando por medio del lavado queden después enteramente blancas. Por último: la provincia de *Duquela* envía á Europa por *Mazagan* otras lanas entrefinas; pero las que salen por los puertos de *Saffi* y de *Mogador*, no merecen tanto aprecio en Francia ni en Inglaterra.

II.

El sistema de cría de ganados en Marruecos se resiente de las ideas fatalistas en que están imbuídos sus habitantes. Y como los efectos de la imprevisión y del descuido sean invariablemente atribuídos al sino, nada les sorprende y la misma muerte y la destrucción de sus familias y de sus bienes son por ellos recibidas con un estoicismo vecino de la insensibilidad. Si abren la tierra con el arado para depositar en el surco la fecunda semilla, no vuelven á ocuparse ya hasta la cosecha, de la labor y cuidado de aquel campo que ha de constituir precisamente su esperanza. Y así la mala hierba crece y perjudica á la planta útil, los rumiantes acuden y comen aquellos tallos que más adelante hubieran debido producir la dorada miés, ó el vecino los roba para piensar sus bestias, ó el fuego prende y todo lo consume.

En la cría del ganado, ocurre la misma negligencia. En medio de los ardores de la canícula ó de las heladas invernales, de día como de noche, con tiempo sereno ó bajo lluvias torrenciales, los ganados permanecen al aire libre sin estar resguardados de la inclemencia, ni siquiera por un pajizo techo. Si la cosecha ha sido buena y en el campo ha quedado abundancia de rastrojos, y si las lluvias caídas á tiempo han conservado frescas las tierras y la hierba se mantiene lozana y vigorosa, ¡loado sea Alá! exclama el musulmán, ¡loado sea el que así

Ministerio de Cultura 2010

provee á la subsistencia de hombres y animales! Pero si se han perdido las mieses y en el campo no queda ni rastro de paja, si la sequía ha agotado la hierba, produciendo con la carestía el hambre y la terrible epizootia, entonces baja el moro resignado la cabeza, murmurando, ¡estaba escrito!; pero ni siquiera se le vendrá á las mientes que para otro año, acopiando de antemano buenas cantidades de paja ú otro forraje, conseguiría conjurar los peligros del hambre, y que formando con estacas y aneas unas malas chozas, pondrían sus ganados al abrigo de las vicisitudes atmosféricas, que tan enormes bajas les ocasionan.

Respecto al número de cabezas de ganado lanar que sustenta la tierra mogrebina, se ha considerado imposible calcularlo. Y en efecto, en un país en que de nada se lleva cuenta, en que la administración pública, para no equivocarse, cobra siempre de más sin preocuparse de las mermas y sin cuidarse de hacer constar en sus libros las usuales alteraciones, inútil sería buscar ó formar fundadamente una estadística cualquiera. No obstante la magna dificultad que la empresa ofrece, nosotros opinamos que con cierta latitud se podría establecer un cálculo, si no exacto, algo aproximado á la realidad. Para nuestro objeto, bastaría sentar las siguientes bases:

1.ª La universalidad de los moros viste lana, y generalmente campesinos y montañeses tienen en cada *jaima*, tienda ó choza, su correspondiente telar, en el cual las mujeres tejen todos los vestidos de la familia.

2.ª Aunque los alquiceles y jáiques y las ropas interiores estén confeccionados con la lana blanca, se observa que toda la gente de las montañas y la generalidad de la de los llanos usan chilabas oscuras tejidas de lanas crudas sin teñir, de las llamadas negras.

3.ª No siendo casi nunca exportadas á Europa más que las lanas blancas, claro está que la enorme cantidad de las negras que el país produce, queda para el consumo interior.

4.ª Esto, y el detalle de las prendas de vestir de hombres y mujeres, nos permite indicar que la cantidad de lana blanca empleada representa la mitad de las lanas oscuras.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO

Ministerio de Cultura 2010

5.ª Es opinión bastante acreditada, que los montañeses compran lana blanca en doble cantidad que la que para sus fines recoge el comercio europeo.

Entremos ahora en otra clase de apreciaciones.

Veamos las cantidades de lanas que han sido exportadas en 1890, por cada uno de los puertos de Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffí y Mogador, según los datos que en otro capítulo detallamos:

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
Larache	237.924	234
Rabat	550.000	»
Casablanca (1)	1.743.400	16.800
Mazagán	510.300	»
Saffí	»	496.892
Mogador	77.309	»
TOTALES	3.118.933	513.926

Perdiendo las lanas marroquíes en el lavado de 40 á 60 por 100, y tomando el término medio de esta merma, representan los 513.926 kg. de lana limpia:

En lana sucia	1.027.852	kilogramos.
Que unidos á los otros	3.118.933	—
SUMAN	4.146.785	—

Partiendo, pues, del dato de que el comercio saca lanas blancas de Marruecos en cantidad de 4.146.785 kg., hemos de recordar que, según nuestra 5.ª base, los indígenas gastan doble cantidad que el comercio, de la misma clase de

(1) De las notas que poseemos, únicamente las procedentes de nuestro consulado en Casablanca y viceconsulado en Saffí, menciona la lavada.

Ministerio de Cultura 2010

lanas, lo cual eleva su consumo en el país á 8.293.570 kg. de lana blanca.

Tampoco hemos de echar en el olvido que por cada parte de lana blanca de que hacen uso los moros, emplean también el triple de la negra ó parda, ó sea 24.880.710 kg. de lana oscura.

Total de lanas producidas en 1890 en Marruecos, 37.321.065.

Sospechamos que esta cifra es muy inferior á la realidad, pues aun cuando admitamos, á falta de otros datos ciertos, que Marruecos tenga únicamente de 6 á 8 millones de habitantes, que muchos más tiene, atendiendo á lo pobladísima que se encuentra la sola cordillera del Atlas desconocida todavía, y suponiendo igualmente que cada uno de los indígenas no consuma más que 6 kg. de lana sucia, equivalentes á 3 de lana lavada, es decir, lo estrictamente necesario para hacer una simple chilava, ó un alquicel, nos quedamos con nuestro cálculo á la mitad de lo que en realidad deberíamos atribuir á la producción lanera de Mogreb. Pero á fin de que no se nos acuse de exageración, nos contentaremos con la cifra fijada. Y considerando que por término medio cada *vellón entero* de lana sucia pesa unos 2 kg., llegaremos á la demostración de que los 37.321.065 kg. de lana hallados, representan una existencia de 18.660.532 ovejas, cuya estimación por lo bajo á razón de diez pesetas, toda vez que se trata de reses de primera, da una riqueza de 186.605.320 pesetas. Y si á ellas agregásemos el valor en el país mismo de la lana, apreciada á una peseta cada kilogramo, el importe de aquella riqueza excedería de 224 millones.

III.

Tocante á la calidad de las lanas hemos de empezar este capítulo haciendo la siguiente observación.

En cierto libro, cuyo título no recordamos, hemos leído que la hebra de la lana es más ó menos fina en proporción del diámetro del poro por donde asoma. Pero los moros difieren de esta opinión y aseguran que el terreno y el pasto son elementos que decisivamente influyen en la calidad y finura

Ministerio de Cultura 2010

del referido pelo. Según ellos, la oveja de terreno arenoso y seco da una lana más basta, y á veces de tan baja clase, que parece enmarañada estopa, mientras que el animal criado en tierra negra ó de bujeo con agua á su alcance y hierba fresca y abundante, da lana finísima, es decir la mejor clase de la lana peculiar á la raza del respectivo morueco ó carnero padre. ¿Será que al engordar la res se reduzca considerablemente con la grasa el tamaño del poro, y que, por el contrario, con la escasez de alimento que por lo general reina en tierras arenosas, se ensanche aquel y engruese, en consecuencia, la fibra lanera? Sea de ello lo que fuere, algo hay que parece confirmar la opinión de estos indígenas al pretender que los carneros de lana de Habudía pura traídos desde Beni Hasen, en donde existen extensos prados y numerosas lagunas, al territorio de Larache, en el que se encuentran grandes arenales, van cambiando insensiblemente la calidad de la lana; de suerte que á la tercera ó cuarta muda, y á veces desde la segunda, no es posible distinguirla ya de la de los carneros de la nueva localidad. Y viceversa. Nosotros no nos inclinamos ni á una ni á otra opinión, sino que dejaremos su apreciación y juicio á las personas conocedoras y competentes.

Y aquí parece que estaría en su punto hablar del carácter de la hebra lanera ó del aspecto que presenta, ya sea como ondeada ó ensortijada, crispada, plana ó lisa; de su longitud real ó aparente, de su finura, flexibilidad y fuerza, de su blandura y color, y de su facultad de rizarse, enderezarse, encogerse, crisparse, etc., etc. Pero estas y otras cualidades y defectos, más que al ganadero y al comprador de primera mano, toca conocerlas y estudiarlas al industrial, que es en último resultado quien ha de hacer las más atinadas y útiles aplicaciones.

Terminado el esquileo, que es practicado con enormes y descoyuntadas tijeras, proceden los moros á escoger las clases de lana de cada res que dividen en fina, entrefina y ordinaria. y lavan aparte en agua dulce. Blanquéanla luego à medio secar las mujeres dándole humo de azufre; péinanla por medio de cardas de alambre de azofar venido del extranjero, y final-

Ministerio de Cultura 2010

mente la hilan ellas ó los hombres de la familia, valiéndose de husos y enroscándose la lana en rama en la cabeza que en tal forma les sirve de rueca, aun cuando no dejen de emplear á veces este instrumento que denominan *roca*. No toda la lana así trabajada es elaborada más tarde en el hogar, sino que muchas pobres moras se mantienen con la ganancia realizada con la venta en pública subasta del hilo de lana fino y resistente destinado á urdimbre (Sdá) y el más lacio y más á propósito para la trama (Toama). Según la clase de tejido proyectado es preciso doblar la fuerza del Sdá y así retuercen los compradores dos ó tres hilos juntos de esta última clase, formando un hilo único con auxilio de un pequeño torno de mano. Para la fabricación de alfombras el hilado es diferente; es decir, algo flojo, por el estilo de nuestros estambres que teñían antes, empleando drogas y vegetales y que hoy coloran con las anilinas; de suerte que á los pocos meses palidecen los matices, siendo así que con el antiguo sistema se necesitaban largos años para que bajasen los colorés.

Quien no haya visto el telar (1) del montañés marroquí, que se represente en su imaginación, con todas las agravaciones posibles de tosquedad, un telar romano con su *jugum* ó barra terminal (2), su *insubulum* (3) ó rodillo superior en que el romano plegaba la tela ya tejida y en que el moro arrolla los hilos de la *hurdimbre;* las *liciatora* que abren dichos hilos para dar paso al *radius* (4), aguja ó caña que precediera al uso de nuestra lanzadera, el *scapus* (5) ó rodillo inferior por los moros destinados á ir arrollando la tela labrada, etc., etc., sin faltar la *spatha* (6) ó peine de pequeños y delgados dientes, destinado á ir asentando los hilos de la trama á medida que son colocados en el respectivo sitio.

---

(1) El telar vertical en árabe, *El menscheh de Gelalu.*
(2) En árabe, *El jmar.*
(3) *El Metuá del Gazeb.*
(4) *El nezc.*
(5) *El Metuá del Cedri.*
(6) *El def.*

Ministerio de Cultura 2010

Y no solamente el telar perpendicular es de origen romano ó griego. ¿Qué otra cosa son sino efectos de los usos tradicionales, de las costumbres de la antigüedad la *caschaba* ó camisa interior del mauritano montañés que encontramos ser igual al *indutus* griego, el alquicel del árabe al *amictus* de que formaba parte la *toga* romana, la *palla* helena al jaique de las mujeres marroquíes y la *ventrale* de las damas del Lacio á la sedosa faja de las moriscas? Y no solamente en las prendas de vestir existe extraordinaria semejanza entre los actuales campesinos del Mogreb y los pueblos latinos y griegos, sino que la similitud se nos antoja mayor en el aspecto de los individuos de las actuales generaciones comparado con el que nos ofrecen las estatuas, los plasmos y demás representaciones plásticas de los varones ilustres de otros tiempos. Á veces, recorriendo los aduares y los lejanos *Socos* del interior de Marruecos, hemos presenciado escenas animadas y pintorescas que parecían fantástica revivificación de lo acontecido en otras edades. Á menudo nos creímos transportados á los tiempos de Noé y de Abraham imaginándonos tener allí ante nuestros ojos alguna de esas grandes familias patriarcales de que nos habla la Biblia, con sus mujeres, sus servidores armados de encorvados báculos y sus ganados balando ó mugiendo en torno de la vasta tienda, mientras que en otras ocasiones nos figurábamos estar mirando á Sócrates envuelto en su *pallium* discurrir con sus discípulos ó á Cincinato empuñando (1) la esteva del arado, cubiertas sus carnes con la toga terciada sobre el hombro izquierdo y blandiendo con el desnudo brazo el *Stimulum* para activar el perezoso andar de los bueyes. Y no solamente en los trajes y en el aspecto existe el parecido sino en las costumbres, toda vez que los moros del Mogreb son tan viciosos y furibundos pederastas como los antiguos griegos y que entre sus mujeres abundan las Mesalinas y las Aspasias, pero con desenfrenos *lesbianos*. ¿Quién que esté dotado de cierto espíritu de observación podrá por otro lado,

(1) Adviértase que los campesinos marroquíes no usan turbante. Llevarlo para ellos es una excepción.

Ministerio de Cultura 2010

dudar de que el actual sistema musical de los árabes viene en directa filiación del *tetracordio* de la antigua Grecia y del *hexacordio* de Guy d'Arezzo? (1)

Además de los indicados telares tienen los moros otros no menos rústicos en los que fabrican finísimos velos semejantes á tul, pero qúe disienten de éste por ser sus mallas cuadradas en lugar de circulares. La paciencia que las mujeres despliegan en su fabricación es asombrosa, toda vez que necesitan ir separando con los dedos cada uno de los hilos de la urdimbre para enlazar la trama y hacer un nudito sólido en la cruz de la diminuta malla. Tan transparente resulta el tejido, que de la persona cubierta de pies á cabeza con el *Sosdi* (2), nombre del referido velo, se ven distintamente, no solo los colores de su *indutus*, sino hasta su forma especial. Y aquí encontramos otra analogía con lo que antiguamente se usaba, por ejemplo, con los tejidos bombicíneos de la isla de Ceós, nombre que también se pronuncia Sós; tejidos por Plinio mencionados (3) y acerca de los cuales hace la picaresca observación de que construían para las mujeres un traje que las permitía exhibirse al público desnudas.

Entre los telares verticales hemos de mencionar igualmente otros más toscos aparatos destinados á fabricar diversos tejidos groseros de lana al uso de la arriería, que cosidos en forma de dobles sacos de proporcionado tamaño, son cargados á lomo de camello ó de otras bestias menores, llenos de granos y semillas.

Vienen finalmente los telares para fabricar alfombras, industria que implantada en el país desde la época de los Beni-Merines, se encuentra hoy reconcentrada en Salé, Rabat, la provincia de Xauia y la ciudad de Marruecos, es decir, en

---

(1) Guy d'Arezzo vivió en el siglo XI. Á principios del mismo quedó iniciada en Europa la era de las innovaciones y de los perfeccionamientos para la poesia y para la música, simultáneamente cultivadas en España por los árabes y en Francia por los trovadores; y protegido y alentado su desarrollo en Italia por todos los magnates de la Península y hasta por la Santa Sede.

(2) *Sosdi*, es decir, «del país de Sós» ó inventado en *Sós*.

(3) Hist. nat., lib. XI, cap. XXVI y XXVII.

Ministerio de Cultura 2010

torno de los puntos productores de lana. Antes de los Beni-Merines se gastaban en el Mogreb alcatifas de Túnez y tapices de Persia, traídos por caravana. Y si la industria de las alfombras ha prosperado, desapareció casi del todo aquella inmensa prosperidad fabril de que gozaba Fez bajo el cetro del almohade Jacob el Mansur. Según nos dice el *imán Abu Mohamed Salah Ben Abd el-Halim* el *Garnati* en su libro *Rudh* el *Cartas* (1) existían entonces en aquella capital 3.064 fábricas de diferentes artefactos y 9.082 tiendas ó almacenes de comercio, etc., etc. Hoy todo el tráfico de Fez se encierra casi exclusivamente en lo que la limitada industria local fabrica en sus telares horizontales denominados *meramma*, en clase de sedas flojas y tejidos hilados de algodón y lana para el consumo de los habitantes y de las kábilas próximas, con alguna exportación por caravana para los oasis del Sáhara.

Intentemos ahora rasguear siquiera como un esbozo la estadística de los telares que racionalmente pueda calcularse existen en el Mogreb.

Principiando por el punto más abundante en lanas, Casablanca, podemos asegurar que mientras cuenta en su recinto con sólo dos *meramma* para tejidos lisos, tiene por el contrario 600 telares dedicados á la producción de alfombras. Estas alfombras son subastadas diariamente en número de 20 ó más. A razón de 20 al día, resulta al año una suma de 7.300 tapetes, que estimados por término medio á 75 pesetas, se encuentran valer cerca de 109.500 duros.

Rabat, que en importancia lanera sigue á Casablanca, cuenta sobre 400 telares para jaiques, mantas y otros tejidos lisos ó listados, y únicamente 200 para alfombras.

Pero como en dicha población no se venden al día y también en pública subasta menos de 25 ó 30 de ellas, hemos de recordar que en la vecina villa de Salé existen otros 400 ó 500 telares más que las producen. 30 alfombras á 15 duros, representan 450 de estas monedas y acumulando la mencionada suma

---

(1) Tradución de A. Beaumier.

Ministerio de Cultura 2010

por espacio de un año, vendremos á hallar un total producto de 164.250 duros. Si fabricar una alfombra por el sistema morisco necesita un trabajo de algunos meses, en cambio para un alquicel, una manta ó un jáique, basta con seis días á lo más. Cinco piezas al mes son sesenta al año, de suerte que los 400 telares de Rabat pueden suministrar á la circulación, sobre 24.000 alquiceles, mantas, etc., que valuados á 15 pesetas, nos darán un producto de 72.000 duros.

Después de Rabat viene por su orden Mazagán; mas no por el de importancia fabril, toda vez que en aquella localidad ni existen *merammas* ni telares verticales de ninguna clase.

Tampoco Saffi cuenta con industria de alfombras y muy poca de tejidos lisos para la indumentaria, ya que sólo le conocemos 35 telares. Aplicando á estos aparatos el cálculo de producción que hemos empleado respecto á Rabat, hallaremos que en aquella población se fabrican anualmente 2.100 jáiques, alquiceles, cortes de chilava, etc., que á razón de 3 duros representan un capital de 6.300.

Mogador, con ser ciudad más grande y más populosa que Saffi, resulta más pobre en industria lanera. La fabricación de alfombras y tapetes es allí desconocida, y la de tejidos lisos se mira alimentada por 21 telares cuyo rendimiento anual definitivo alcanza á sólo 1.800 duros.

Y mucho mayor y mucho más poblada es Tánger, y sin embargo, ni siquiera posee un solo telar, siendo así que Tetuán aun cuando no fabrique alfombras, hace por lo menos unos 12.000 cortes, representando 36.000 duros de tejidos lisos, con los 200 telares que en su recinto é inmediaciones están en plena actividad.

Exprofeso hemos dejado el distrito de Larache para lo último, toda vez que comprende ciudades tan populosas como Alcazarquivir, Uasán, Arzila y la capital del Bajalato. En ninguna de ellas, no obstante, florece la fabricación de la aludida clase de tapices, pero en cambio no escasea la de los tejidos lisos y aún los listados. Así contamos en Larache con 10 telares, en Alcazarquivir con 650, en Uasán con 195 y en Arzi-

Ministerio de Cultura 2010

la 80, y calculando la producción de cada una de tales máquinas con 60 cortes al año y cada corte en 15 pesetas, encontraremos para los industriales de las respectivas poblaciones, una ganancia, á saber:

	Pesetas.
Para Larache	9.000
Para Alcazarquivir	1.585.000
Para Uasán	175.500
Para Arzila	72.000
TOTAL *producto de la industria lanera en las cuatro ciudades del Bajalato*	1.841.500

Con lo cual creemos haber hecho todo lo humanamente posible para exponer á los ojos del lector cuantas noticias fidedignas nos ha sido posible allegar respecto al ramo de la industria lanera en Marruecos, advirtiendo sin embargo, que los cientos de miles de telares que para proveer á las necesidades de la familia se encuentran repartidos en las jáimas del aduar árabe y en las chozas del *dchar* ó aldea de la alta montaña no pueden entrar en cuenta, aun cuando no falte tal vez quien crea, que partiendo de la base de ser la población del Mogreb de unos 8.000.000 de habitantes, no sería apartarse mucho de la realidad, calculando en cinco individuos el total de cada familia, fijar en 1.600.000 los telares que la gente del campo emplea. Pero de adoptar semejante cifra, no olvidemos que el telar del campesino no produce para el comercio y para el lucro, sino para la necesidad doméstica y el ahorro.

En vista, pues, de la riqueza y exactitud relativa de tales datos, se afirma más y más en nosotros la sospecha de que la producción de lanas en rama debe ser algo más considerable en el Mogreb de lo que por temor á la exageración hemos consignado en el cap. II de este escrito. Pero pensamos que más vale quedarse del lado de la moderación y de la prudencia.

Ministerio de Cultura 2010

IV.

Conocida ya la producción, la industria y el rendimiento de la lana en Marruecos, hora será ya de que nos ocupemos de la corriente mercantil que el tráfico de tan importante artículo desarrolla con algunas naciones de Europa. Para tratar más á fondo semejante materia, precisa apelar á la probada paciencia del lector, toda vez que la vista de fornidas columnas de números hace retroceder al más vivo de genio y bostezar al hombre más estudioso. Mas siendo este en el acto presente, uno de aquellos males llamados necesarios, no podemos prescindir de variar y ordenar á continuación las diferentes partidas cuya veracidad es oficial.

El comercio de lanas ha tomado dos corrientes: una, hacia Francia, y otra, hacia Inglaterra; es decir, hacia los dos grandes mercados á donde va Europa á proveerse: Marsella y Liverpool. En Marsella las lanas mogrebinas son preferidas por su finura á las de Argelia y de Túnez, y al mercado de Liverpool acuden los compradores del N. de Francia, especialmente los de Dunkerque, en busca también de aquel producto marroquí. En tres años, el mercado frances recibió del extranjero las siguientes cantidades de lana (1):

1888.....	174.275 767	kilogramos.
1889.....	190 849.851	—
1890.....	173.969.442	—

Y los diferentes puntos de esta costa de Marruecos le tienen enviadas desde 1881:

---

(1) *Statistiques réunis par l'administration des Douanes sur le commerce de la France.* Années 1889, 1880 y 1890.

Ministerio de Cultura 2010

AÑOS.	MOGADOR. — SUCIA. Kg.	SAFFÍ. — SUCIA. Kg.	MAZAGAN. — SUCIA. Kg.	RABAT. — SUCIA. Kg.	CASABLANCA. SUCIA. — Kg.	CASABLANCA. LAVADA. — Kg.	LARACHE. SUCIA. — Kg.	LARACHE. LAVADA. — Kg.	TOTALES GENERALES. SUCIA. — Kg.	TOTALES GENERALES. LAVADA. — Kg.
1881 (1).....	»	4.242	124.150	110.950	483.684	63.240	156.366	12.750	883.392	75.990
1882.....	»	4.500	68.850	88.000	484.500	13.515	140.920	35.984	786.770	49.299
1883.....	»	4.100	67.200	40.800	750.720	33.405	295.486	29.652	1.158.306	63.057
1884.....	»	22.500	84.300	60.225	307.830	44.800	49.025	4.727	523.880	49.527
1885.....	»	»	223.100	185.225	572.000	150.000	418.440	»	1.398.765	150.000
1886.....	»	»	265.200	204.400	1.100.800	25.250	475.884	6.000	2.046.284	31.250
1887.....	»	»	190.400	147.600	707.163	27.810	536.502	10.000	1.581.665	37.810
1888.....	»	»	92.800	83.300	1.001.640	30.667	350.300	»	1.627.040	30.667
1889.....	1.490	»	123.400	147.900	774.050	5.500	439.000	1.500	1.485.840	7.000
1890.....	15.720	14.717	405.200	332.500	1.539.600	»	69.258	»	2.367.995	»
1891.....	26.800	21.000	600.000	550.000	1.540.000	»	194.300	»	2.932.100	»

(1) Las cantidades de lana exportadas á Europa se han fijado en vista de los datos que se ha servido proporcionarnos la legación de S. M. C. en Tánger, procedentes de los señores oficiales consulares de España en la costa marroquí.

Ministerio de Cultura 2010

Las ventas de lanas de todas procedencias se elevan mensualmente en Marsella de 4.000 á 5.000 fardos, y el *Stock* ó depósito, oscila por lo general entre 15 y 18.000. Al lado de tan elevadas cifras se presentan los arribos marroquíes en cantidades relativamente tan pequeñas, que apenas vienen á representar el 1 ½ por 100 de las importaciones totales de dicho pelo. En Julio de 1891, es decir, en una de las épocas del año más favorables para el vendedor, toda vez que aún permanecen dudosos, si no desconocidos, los rendimientos de los países productores, fueron cotizadas en Marsella las lanas sucias de Mazagán á 1,15 franco el kilogramo, á igual precio que las ofrecidas en el mismo mercado por los colonos del Oranés, y las lavadas á 2,25 francos, al paso que las de Casablanca, que á las de Mazagán superan en calidad, obtuvieron 1,45 franco, valor igual á las que alcanzan las de Alepo, habiéndose cotizado la lavada de Rabat sólo á 2,15 francos. Las procedentes de Larache no figuran por lo general en las mercuriales, toda vez que al comprarlas aquí los comisionistas, lo efectúan de cuenta y riesgo de determinados fabricantes franceses. Significa esto, que en otros puntos de esta costa hay especuladores que expiden sus lanas á Marsella para correr el albur del desnivel de los precios en ventas al contado.

Las lanas son embarcadas sucias ó lavadas, prensadas ó simplemente empaquetadas en sacos ó esteras. Por tales motivos, los fletes son en proporción del volumen cubicado de la mercancía, y así, mientras que la lana sucia prensada paga hasta Marsella por cada 100 kg. de peso 5 y 7 francos, la lavada cuesta 6 y 8 respectivamente cuando va sin prensar, y además satisfacen todas ellas el 10 por 100 de capa.

Las importaciones de lana marroquí á Inglaterra fueron, durante los referidos once años, en las proporciones que acusa el siguiente estado:

Ministerio de Cultura 2010

AÑOS.	MOGADOR. — SUCIA. Kg.	SAFFI. — LAVADA. Kg.	MAZAGAN. — SUCIA. Kg.	RABAT. — SUCIA. Kg.	CASABLANCA. SUCIA. — Kg.	CASABLANCA. LAVADA. — Kg.	LARACHE. SUCIA. — Kg.	LARACHE. LAVADA. — Kg.	TOTALES GENERALES. SUCIA. — Kg.	TOTALES GENERALES. LAVADA. — Kg.
1881.....	»	50.500	47.550	109.600	42.840	2.550	»	»	199.990	53.050
1882.....	»	104.000	110.200	221.095	140.250	27.897	81.016	8.844	552.561	140.741
1883.....	»	133.000	101.200	235.300	136.068	37.026	295.486	14.826	768.054	184.852
1884.....	»	38.000	43.550	44.925	94.350	23.480	70.510	3.299	253.335	61.779
1885.....	»	49.500	13.750	78.050	10.000	11.000	81.569	»	183.369	60.500
1886.....	63	62.000	42.550	101.450	95.250	7.900	3.550	1.400	242.863	71.300
1887.....	3.626	230.000	136.150	141.700	84.240	31.140	114.627	15.000	510.343	276.140
1888.....	5.546	248.530	96.150	18.150	»	»	4.650	»	124.396	248.530
1889.....	10.206	411.400	115.400	192.400	58.850	11.500	64.400	»	441.256	422.900
1890.....	61.589	482.175	99.350	117.500	10.000	3.300	20.500	»	408.939	485.475
1891.....	79.577	480.000	30.750	200.000	8.000	2.100	119.810	»	428.137	482.100

Según habrá podido observar el lector, las lanas que de Marruecos van á Inglaterra, son en mucha menor cantidad que las remitidas directamente á Francia, además de que todas las procedentes de Saffi son lavadas con esmero. Bien presentadas, obtienen buena demanda como ocurrió en Septiembre último en el mercado de Liverpool, en que valieron de $8\,^3/_4$ á 9 peniques la libra, precio idéntico al de la blanca de segunda clase de Egipto, mientras que las sucias de Larache, Rabat y Mazagán fueron respectivamente adjudicadas á $6\,^3/_4$, $5\,^3/_4$ y $4\,^3/_4$, y las de Casablanca á $4\,^1/_2$ y $5\,^1/_2$. Repetiremos, para lo que pueda convenir, que los fabricantes de Dunkerque y de otros puntos del N. de Francia hacen muy á menudo sus acopios de lanas marroquíes en la plaza de Liverpool cuando no las reciben directamente del Mogreb. De otra suerte, pocas consumiría el Reino Unido, á donde afluyen de las cinco partes del mundo. Por último, los fletes por tonelada desde estas costas á Inglaterra son, respecto á las lanas sin prensar, á 100 chelines las lavadas y á 80 las sucias, mientras que prensadas cuestan á 80 y 60 respectivamente, pero siempre con un recargo de 10 por 100 de capa.

Italia y Alemania han empezado á interesarse en el negocio de las lanas marroquíes. Italia exportó de Casablanca las cantidades que pueden verse á continuación, pero que no acusan progreso:

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
En 1885.	210.000	7.000
En 1886.....	155.000	500
En 1887.....	95.447	»
En 1888.....	19.470	1.123
En 1889.....	114.637	»
En 1890.....	75.000	»
En 1891.....	»	»

Por el contrario, aunque no sea más que en este ramo, el

PERTENECE Á LA BIBLIOTECA ATENEO BARCELONÉS

Ministerio de Cultura 2010

movimiento mercantil de Alemania indica incremento desde 1888, en que empezó á exportar lanas del propio puerto.

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
En 1888.....	51.400	17.500
En 1889.....	72.550	»
En 1890.....	118.800	13.500
En 1891.	120.000	»

Igualmente embarcó Alemania en Larache:

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
En 1883.....	»	2.500
En 1886.....	900	150
En 1890.....	9.500	»
En 1891.....	1.200	»

Portugal, cuya industria lanera toma sus primeros productos de España, envía de vez en cuando á proveerse á Larache, Mazagán y Casablanca, pero en cantidades que no mencionaríamos si no hubiésemos formado el propósito de ser lo más escrupulosamente exactos posible.

De Larache exportó:

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
En 1883.....	6.757	6.200
En 1884.....	»	6.171
En 1890.....	18.666	»
En 1891.....	16.200	»

Ministerio de Cultura 2010

De Mazagán:

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
En 1881.....	3.300	»
En 1882.....	36.500	»
En 1885.....	3.000	»
En 1890.....	4.500	»

De Casablanca:

	LANA SUCIA. — *Kilogramos.*	LANA LAVADA. — *Kilogramos.*
En 1888.....	903	»
En 1889.....	700	»

¿Y España? preguntará el lector.

V.

España para nada interviene en el movimiento de las lanas marroquíes, toda vez que sus fabricantes ó no las han ensayado ó las desconocen en absoluto, y que cuantas en los respectivos estados consulares constan exportadas bajo el pabellón español no van á la Península sino á Inglaterra, para donde habrán sido trasbordadas en Cádiz ó en cualquier otro puerto.

Mientras que nuestra nación como exportadora respecto á Portugal para clases medianas y á Inglaterra para las superiores, mirámosla acudir al gran mercado de Londres en busca de las lanas australianas en bruto, á Bradford (1) Roubaix (2) y Verviers (3) para las lanas peinadas y estambres, y á los la-

(1) Inglaterra.
(2) Francia.
(3) Bélgica.

Ministerio de Cultura 2010

vaderos de Mazamet y Albi, Castres y Bédarieux en los departamentos franceses de Tarn y l'Hérault para las lanas lavadas de la Répública Argentina.

Según la publicación *Documents Statistiques du commerce de la France* (1), España ha importado procedentes de la vecina República:

	LANAS SUCIAS. — *Kilogramos.*	TEJIDOS DE LANA. — *Kilogramos.*
En 1888.....	866.419	365.300
En 1889.....	1.471.089	473.029
En 1890.....	1.361.360	268.092

Sin que sea posible desentrañar por hallarse comprendido en otras partidas generales, el número de kilogramos de lana lavada y de lana peinada que nos viene del propio país. Tampoco y por análogos motivos pudiéramos valernos de la *Estadística del Comercio Exterior de España* (2); pero por lo menos encontramos en ella los totales de lanas sucias, lavadas y peinadas que nuestra nación ha importado del extranjero, en los cuatro últimos años, á saber:

	SUCIA. — *Kilogramos.*	LAVADA. — *Kilogramos.*	PEINADA. — *Kilogramos.*
1887.....	136.470	1.381.304	345.925
1888.....	282.626	1.866.615	265.525
1889.....	130.814	1.255.467	480.629
1890.....	340.600	1.416.472	991.631
1891 (8 primeros meses).....	355.285	1.084.226	314.107

(1) *De l'administration des douanes*, 1888, 1889 y 1890.

(2) Publicada por la Dirección general de Contribuciones indirectas, años 1887, 88-89 y 90.

Ministerio de Cultura 2010

Tanto más importantes son estas cifras cuanto que el consumo general de lanas en toda España, según una nota que tenemos á la vista firmada por el señor administrador del Banco de Sabadell, no alcanza á 7.000.000 de kilogramos, cuyo reparto establece como puede verse en el siguiente cuadro:

	LAVADA. — *Kilogramos.*
Sabadell	1.000.000
Tarrasa	800.000
Barcelona	1.500.000
Resto de España	700.000
Lana regenerada ó borras en toda la Península	2.000.000
Lana peinada importada anualmente en Barcelona.	300.000
Estambres hilados importados anualmente en id.	400.000
TOTAL	6.700.000

De las lanas empleadas en las manufacturas españolas, siempre según el referido documento, el 50 por 100 proceden de la Península, el 40 por 100 de Buenos Aires y el 10 por 100 de Australia y de otros países. Nos parece sin embargo, que en la nota de referencia falta un dato no despreciable, el de la cantidad media de lanas sucias empleadas, á no ser que se hallen estas englobadas en las cifras del estado que antecede.

¿Por qué las lanas del Plata que consume la industria española, son dirigidas á Burdeos y Marsella en vez de ir directamente á Barcelona ú otro puerto próximo á nuestros grandes centros de fabricación...? Inquiriendo las causas de semejante hecho, quizá lleguemos á encontrarnos con los motivos que asisten á nuestros comerciantes é industriales para no venir directamente en busca de las lanas marroquíes.

Empecemos consignando que rara vez ó mejor casi nunca, el fabricante español hace directamente al extranjero los pedidos de lana que necesita. De efectuarlos se encarga determinada clase de especuladores, de suerte que se encuentra el industrial con que recibe el género de tercera mano y encarecido, por lo tanto.

Ministerio de Cultura 2010

Consideremos en seguida los términos en que el comerciante especulador hace sus adquisiciones. Los dueños de lotes de lanas lavadas ó peinadas las venden á seis meses plazo sin descuento alguno, ventaja enorme que le coloca en disposición de vender á su vez al contado y de girar repetidamente el mismo capital durante dicho intervalo, escalonando á la par y combinando otros negocios. Puede igualmente comprar á 30 días, en cuya eventualidad le abona el vendedor el 3 por 100 y si optase por tomar el género sobre factura, esto es, al contado, el descuento que obtendrá sería de 3¼ por 100.

De venir directamente á España las lanas sucias de Montevideo y de Buenos Aires devengarían por aforo en nuestras aduanas 15,60 pesetas cada 100 kg., y si limpias, adeudan 7,20 pesetas, es decir, doble derecho. Como en el lavado rinden únicamente el 33 por 100, resulta que son necesarios 300 kg. de dicho pelo sucio, cuya introducción en España cuesta 22,80 pesetas para obtener 100 kg. de lana lavada, que devengan 15,20 pesetas. De suerte, que trayendo del extranjero la lana lavada, economiza en cada quintal métrico el especulador, una diferencia de 7,60 pesetas. Y cuando se trata de centenares de miles de kilogramos, 7,60 pesetas por 100 constituyen una ganancia no despreciable. De esto se deduce que si la correspondiente partida de nuestros aranceles fijase el derecho de las lanas sucias á solo 5,7 pesetas el quintal métrico, indiferente sería importar esa clase de pelo lavado ó en bruto. Y en este último caso ¿quién impediría fundar en las provincias españolas la nueva industria del lavado de lanas en grande escala y de procurar así empleo y colocación á muchos miles de obreros?

Mayores facilidades da á este tráfico entre Francia y España, la modicidad del precio de arrastre, ya que para conducir por tierra desde Mazamet á Sabadell por ejemplo, 100 kg. de lana, se necesitan únicamente 6,80 pesetas. Así es que la vía marítima se ve descuidada.

Teniendo en cuenta lo que acabamos de aducir, bien podemos asegurar que mucho mayores serían las dificultades si se tratase de efectuar directamente las compras de lanas en Ma-

Ministerio de Cultura 2010

rruecos. Con citar la más transcendental de ellas, bastará. Y en efecto; eso de hacerse indispensable remitir en Diciembre á los puertos del litoral mogrebino los fondos á emplear, para no efectuar los embarques hasta Junio, es un obstáculo serio, por cuanto el procedimiento resulta sólo accesible á las casas que cuentan con grueso caudal. Esos seis meses en que deberían ser adelantados los fondos, unidos á los otros seis de plazo para el pago que de hacer las compras en Francia pueden ser obtenidos, forman una primera pérdida de 6 por 100 de intereses comerciales, y lo que es más grave y digno de atención para el especulador, le imposibilitan repetir y multiplicar con el mismo dinero, su operación durante un año por lo menos.

Terminaremos este trabajo presentando en breve resumen las conclusiones que de todo cuanto acabamos de exponer cabe deducir.

Reconozcamos en primer término, que Marruecos, por el género mismo de vida de las tribus que lo pueblan, por su abundancia de terrenos baldíos y consiguiente facilidad y excelencia de pastos, es país productor de lanas. Luego, las costumbres que imponen á los individuos de raza arábiga y berberisca el empleo casi exclusivo de la lana en su indumentaria, constituyen á los habitantes del Mogreb en grandes consumidores; pero como á pesar de todo, muchos son los ganados que poseen y relativos los rendimientos, resulta siempre un exceso de producción lanera. Francia absorbe principalmente este remanente y al efecto envía cada año y con seis meses de anticipación buen golpe de talegas, con cuyo importe hacen sus comisionados, oportunos adelantos á precios bajos. Pero como al salir las lanas al mercado, con la competencia aumenta su valor, pueden los compradores extranjeros adquirirlas á más subidos límites, ya que de la totalidad de la operación les resulta siempre un precio medio ventajoso.

Respecto á España, si recordamos que necesita apelar á los mercados de Europa para procurarse el 50 por 100 del total de lanas indispensable al alimento de su industria, veremos que tan importante cuota ha de consistir en lanas tan finas como las bonaerenses y tan escogidas como las australianas, de

Ministerio de Cultura 2010

suerte que como clase, no son las lanas marroquíes las que suplir pudieran para nosotros las de aquellas procedencias. Y por último, las condiciones económicas de la contratación lanera en Marruecos y en Francia, difieren tan esencialmente entre sí, que nada de extraño tiene que encontrando nuestros fabricantes y nuestros especuladores seis meses de respiro en los mercados franceses para reembolsar sus compras ó el abono de importantes descuentos cuando las efectúan á corto término ó al contado, prefieran dirigirse á ellos en vez de acudir á Marruecos, en donde sobre carecer de aquellas ventajas, se ven forzados á enviar los fondos necesarios con seis meses de anticipación.

Y así queda demostrado que mientras continúen perseverando las actuales circunstancias materiales y económicas, ó mejor mientras no cambien radicalmente, España no podrá ser mercado para las lanas marroquíes.

Y aquí nos detenemos viendo que en vez de limitar el estudio que nos propusiéramos hacer á la producción, industria y comercio de lanas en Marruecos, hemos ido más allá delineando, aunque sumariamente, otras noticias referentes al consumo de lanas extranjeras en nuestra Península. Es decir, que hemos tal vez dado á nuestro propósito sobrado vuelo. ¿Podrá esta falta ó este exceso influir en el ánimo del lector para obtener su mayor benignidad é indulgencia?

Ministerio de Cultura 2010

LOS PRESIDIOS MENORES DE ÁFRICA

Y

LA INFLUENCIA ESPAÑOLA EN EL RIF.

CONFERENCIA LEÍDA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1892

POR

D. RAFAEL PEZZI.

La situación de las costas del Imperio marroquí, frente y tan cercanas á las españolas, y la existencia en ellas de una raza cuyo grado de civilización acusa enorme desnivel con el de las naciones vecinas de Europa, ha establecido desde la más remota antigüedad cierta relación entre aquellas y los destinos de ésta y muy especialmente de España, que no ha podido, ni podrá ser nunca indiferente á lo que pase al otro lado del Estrecho, desde que las hordas de Tarik encontraron paso en él para invadir la Península y amenazar desde ella la cristiandad de Occidente.

Por modo análogo, otras naciones europeas vigilarán, por necesidad que impone la conservación de su propia existencia, las fronteras de Turquía; no ya tan sólo para contrarestar aquellas irrupciones que en su feroz ímpetu llegaron hasta los muros de Viena, sino para recoger la herencia, ganada en muchos años de sangrienta guerra, de esos imperios del Islam que se desmoronan á medida que en ellos se apaga la fe religiosa, que producía tantos mártires como combatientes caían proclamando las excelencias del Corán.

La grandiosa epopeya de ocho siglos, escrita con raudales de sangre en España, campo de batalla escogido tantas veces por la Providencia para dilucidar las más colosales querellas de las razas humanas, había de cerrarse dignamente con el establecimiento de la preponderancia española en aquellas

Ministerio de Cultura 2010

mismas costas, de donde partió la invasión y adonde se refugiaron los vencidos de Granada.

La suerte de aquellos dominios africanos, florón brillante un día del poderío de Roma, amenaza constante en manos de Genserico, no sólo para las costas de la Península ibérica, sino también para las mismas de aquella Italia, paladium por tantos siglos del orgulloso pueblo rey, no podía ni podrá ser nunca asunto ajeno á los intereses de la nación española, ya los considerara como centros de producción que, por su fertilidad y su cercanía, pudieran surtir ventajosamente los mercados de la metrópoli, ya como territorios aptos para recibir el desbordamiento de actividades, que en todos los pueblos inicia la fuerza de expansión, el espíritu colonizador y de conquista.

Y del mismo modo que el pueblo romano no se consideró seguro, ni aun después de abatir el poderío de Cartago en Italia y España, sino cuando las humeantes ruinas de su rival anunciaron al mundo que las legiones romanas habían paseado sus victoriosas enseñas por aquellas Numidia y Mauritania, cuyo dominio aseguraba el de todo el N. de África, permitiendo dar al Mediterráneo, con sobrada razón, el apelativo de *Mare nostrum,* como comprendido entre costas absolutamente romanas;—del mismo modo, y cuando en el reloj de los tiempos sonó la hora de la destrucción del coloso, cuando cada una de sus provincias se vió sujeta á la dominación de aquellos pueblos, á quienes desde el N. de Europa empujaba el destino para regenerar con bautismo de sangre y fuego el caduco imperio de los Césares, vióse influído el S. de Europa por aquel N. de África, desde donde los vándalos hostigaban á los pueblos, á quienes tocó en suerte ocupar las costas opuestas del Mediterráneo.

La monarquía visigoda en España vióse con frecuencia amenazada por aquel cercano poder, qne hacía inseguras sus fronteras, expuestas de continuo á irrupciones; y necesitó para poner coto á estas llevar más de una vez sus armas al otro lado del mar.

Tres siglos después, el vigoroso empuje de los pueblos fanatizados por las doctrinas de Mahoma los lleva bien pronto á

Ministerio de Cultura 2010

esas mismas costas, y una vez en posesión de ellas, fácil es prever que las españolas quedaban expuestas á ser atacadas por un enemigo que á cortísima distancia las vigilaba y podía escoger momento y sitio oportuno.

Dominada la Península por los mahometanos, sigue influyendo África en los destinos de la España musulmana como antes sobre las monarquías visigodas; y, ya como inagotable fuente de recursos, como enorme reserva que acudía en momentos críticos en auxilio de sus hermanos al grito de guerra santa, ya como foco de conmociones políticas ó religiosas que traían á España los sectarios vencedores en África, vemos á través de los siglos no desmentirse la vigorosa vida de relación que, estrechando distancias, une siempre con lazos indestructibles los pueblos que viven en una y otra costa del Mediterráneo.

Puertas de socorro llaman los escritores árabes en inscripciones de la Alhambra á los puertos que, como Algeciras, Tarifa y Málaga, establecían esta necesaria comunicación; y cuando la reconquista fué paulatinamente cerrándolas (1), para dejar abandonados á sus propios esfuerzos á los musulmanes de España, pudieron estos pensar aún en aquella cercana África que les brindaba refugio en la desgracia y base luego para intentar la vuelta á sus abandonados hogares.

El derrumbamiento del poder musulmán en España y la creación en ella de un poder gubernamental, único y vigoroso que extendía su acción por todas las costas del Mediterráneo, permitió después de largos siglos volver á pensar en África, para dedicar á ella con ahinco los esfuerzos de la apenas nacida unidad española. Empresa puramente nacional; ideal exclusivamente español que desgraciadamente vióse pronto postergado y oscurecido para ser luego casi olvidado por completo.

---

(1) ... porque su pensamiento (de los Reyes Católicos) e trabajo contino era mandar guardar los puertos por tierra e tener gran flota de navios por la mar, porque no pasasen gente, ni caballos, ni mantenimientos de los Reynos de Africa á proveer el Reyno de Granada... *Crónica de los Sres. Reyes Católicos, Hernando del Pulgar.*

Ministerio de Cultura 2010

El Peñón de Vélez, Cassaza, Melilla, Mazalquivir, Orán, Tremecen, Trípoli, Bugía, Mostagán y la Isleta de Argel, tomadas por los Reyes Católicos; Túnez, la Goleta, Bona, Casamar, Caramaín, Monaster, los Alfaques, Susa y la Mahometa, por el emperador Carlos V; la reconquista de Túnez y del Peñón por Felipe II, con la posesión de Ceuta como plaza portuguesa; la toma de Larache y la Mámora por Felipe III; la de Alhucemas por Carlos II; la reconquista de Orán y Mazalquivir por Felipe V, con el sin número de expediciones de todas clases á que daban origen la posesión y defensa de tan extensa línea de puntos fortificados, demuestran que la suerte del N. de África sigue influyendo poderosamente en la política exterior española, al mismo tiempo que la decreciente importancia de aquellos establecimientos marca, como fiel barómetro, cada uno de los grados de decadencia que tristemente recorre nuestra patria.

Si tan porfiada lucha, si tan costosos sacrificios no han sido siempre coronados por el éxito, si el nombre español en aquella región ha ido perdiendo su prestigio, dejando desmoronarse día por día la obra de tantos siglos, amasada con raudales de sangre ilustre, no puede por eso negarse el derecho que asiste á España de reivindicar su influencia en el N. de África, utilísimo amigo una veces, y otras peligroso vecino de sus costas.

Buena parte de nuestros antiguos dominios en aquel continente ve hoy tremolar en sus muros, que aún conservan nombres españoles, la bandera tricolor, que en los últimos sesenta años ha conseguido, merced á una vigorosa y sostenida política, extenderse hasta el Desierto, poblando á la región argelina, no de castilletes ridículos, sino de ciudades modernas, que propagan las ventajas de una civilización, copiada paulatinamente y casi por modo inconsciente, por la descendencia de aquellos feroces piratas, terror un día del Mediterráneo.

Quédale aún á España la porción occidental de aquellas costas, donde, desde Chafarinas á Ceuta, están situados los presidios de África, miserables restos de nuestra dominación en ella, que, comparados con las brillantes posesiones obtenidas por el influjo francés en la vecina Argelia, más constitu-

Ministerio de Cultura 2010

yen padrón de ignominia de la incuria española, que brillante timbre de pasadas glorias.

Mas sea como fuere, aún no han desaparecido los incentivos que empujaron hacia aquellas costas á las armadas de Fernando el Católico y Cisneros: quizás hoy más que nunca interese despertar las energías nacionales para encaminarlas á la empresa patriótica hace tantos siglos iniciada. Porque si se persiste en la indiferencia más ó menos forzada que se muestra en las cuestiones que se agitan en el N. de África, éste, que no por eso dejará de entrar poco á poco en el concierto de las naciones europeas, deberá su mejoramiento á países más emprendedores que aprovecharán nuestra inercia para extender su protectora influencia en el continente africano. Y el día que sus costas vecinas á España sean poseídas hasta Ceuta por otra nación, y que, por ejemplo, el emporio argelino absorba al territorio marroquí, de nada nos servirán esas inmóviles y hoy inútiles centinelas que por tantos siglos hemos mantenido. El Mediterráneo será un lago francés como lo fué romano; y la vida marítima española sufrirá tan rudo golpe, que quizás sea entonces hasta discutible la existencia de nuestra propia nacionalidad, sin ideales que cumplir ni medios para hacerse respetar.

Tiempo es todavía de acudir al remedio. Pasó afortunadamente la época en que no se comprendía otra política que la de conquista. La experiencia enseña que los lauros guerreros son estériles, si no les antecede y sigue una sabia política que haga fructificar los adelantos conseguidos. España en su guerra con África ha tenido ocasión de apreciarlo prácticamente; y hora es ya de que dirija previsoramente su acción hacia el Mogreb, antes de que, como en mil ocasiones, se adelante otra nación.

Esfuerzos personales más ó menos afortunados, tal cual tímida y vacilante iniciativa sin apoyo formal en las altas regiones y un temor exagerado á comprometer la nación en empresas aventureras, son las notas hoy dominantes en España respecto á las cuestiones de Marruecos. Esfuerzos que se pierden en el vacío, vacilaciones y timideces que, no sólo nos

Ministerio de Cultura 2010

desprestigian ante las naciones europeas, sino hasta entre aquellos pueblos incultos para quienes, á pesar de ellos mismos, somos cada día más extraños.

Repetidas veces han presentado á España sus ruegos en demanda de protección: humildes kábilas, poderosas tribus, magnates, en cuyas venas corre la sangre mil veces bendecida del Profeta, han dirigido sus miradas á nuestra nación que, siempre esquiva, ha visto con indiferencia cómo los desairados han encontrado apoyo en naciones menos escrupulosas que la nuestra. España pierde cada día una prerrogativa, abdica un derecho, inutiliza un instrumento de los que en Marruecos han de sostener su influjo.

La política que mantiene el *statu quo* es, sin embargo, impotente para impedir la disolución de Marruecos, que no se consumará ciertamente hasta que una conflagración en Europa permita al vencedor dirigir descansadamente sus esfuerzos á este codiciado objeto.

Cuando tal caso llegue, preciso será que España se encuentre preparada para no ser testigo de una ruina que envolvería la propia.

El Rif es la base de acción que hasta ahora nadie le disputa. En él hay creados intereses españoles, y su bandera en él ondea desde luengos siglos.

A él, pues, deben dirigirse en primer término los esfuerzos; y por esta razón, con preferencia le hemos dedicado nuestras modestas investigaciones.

La plaza de Melilla, las tres Islas denominadas Chafarinas y los Peñones de Alhucemas y de la Gomera, constituyen en el Rif la serie de puntos ocupados por España, que, con Ceuta en la embocadura del Estrecho, son la base obligada de cualquier proyecto que en el porvenir tienda á hacer efectiva en Marruecos la acción española.

Colocada Ceuta en condiciones especialísimas por su proximidad al Estrecho, y no lejos del peñasco español donde por desgracia ondea un pabellón extranjero, ejerce influencia directa mejor que en las costas mediterráneas, en las vecinas del Atlántico, donde desde Tánger al Sus habrá de desarrollarse

Ministerio de Cultura 2010

también una política que, aunando sus esfuerzos con la que convendremos en llamar de intervención en el Rif, realice en toda su integridad, el pensamiento español de establecerse sólidamente en ese Marruecos que se desquicia, y cuyos despojos habrán de repartirse tarde ó temprano, con ó sin la intervención de España.

Así, pues, Ceuta, que tan ventajosa situación posee para la vigilancia del Estrecho y de la capital diplomática del Imperio Marroquí, merecería por sí sola detenido estudio, enlazado con el de las demás posesiones africanas: estudio que excede á nuestras escasas fuerzas y á los estrechos límites que nos hemos trazado en la ocasión presente.

El Peñón de Velez de la Gomera.

Cruzado el Mediterráneo surge á nuestra vista la costa africana, montuosa, árida, de aspecto verdaderamente salvaje. Ni una blanca casita, que rompa la monotonía de las rojizas peñas, ni uno solo de esos barquichuelos que con hinchadas velas vuelan ligeros en las cercanías de los puertos habitados: nada indica la proximidad del Peñón, nada le hace destacar de los cerros uniformemente coloreados que le cercan y dominan por el S.

A los 35° 12′ 45″ lat. N. y 2° 5′ long. (Cádiz) se encuentra el Peñón de la Gomera, á quien sirve de asiento un peñasco de 77 m. de altura que figura próximamente un triángulo rectángulo, cuya hipotenusa en dirección ONO. á ESE. mide 225 m.

Unida al Peñón por un pequeño puente de madera se encuentra la Isleta, otro peñasco de la misma naturaleza, que mide unos 110 m. de largo por la mitad de mayor anchura, extendiéndose casi paralelamente á la playa del Guad-Támeda. Hoy está deshabitada y sus fortificaciones en completa ruina.

En una y otra roca la mano del hombre ha hecho lo posible por resguardar á los habitantes del plomo marroquí. De la paciente labor de tantos años queda hoy en pie poco, y aun

Ministerio de Cultura 2010

esto de problemática utilidad para su primitivo objeto; pero así y todo, no deja de ser considerada la plaza como exclusivamente militar con todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas.

Respecto á su posición con relación al campo fronterizo, nos bastará considerar que la hipotenusa del triángulo rectángulo que forma la plaza, se inclina hacia el S., esto es, en dirección á la costa, formando explanadas escalonadas irregularmente y que, aunque coronadas por baterías, se encuentran dominadas por las eminencias vecinas del campo fronterizo. Por el contrario, la parte que da al mar, baja casi perpendicularmente á éste, presentando al buque que se acerca las asperezas de un peñasco salvaje, en el que apenas se destaca la batería de la Corona y la torrecilla de señales, vértice superior y punto más elevado de la plaza.

Sobre la especie de plano inclinado que mira al S. ha habido necesidad de edificar: precisamente sobre la parte que queda descubierta, por la cercanía de la costa vecina y por la desproporcionada altura de ésta con respecto á todos y á cada uno de los puntos de la plaza.

Tratemos ahora de tomar tierra en ella para conocer algunos detalles: penetremos ó, para mejor decir, subamos al Peñón. Dirijamos para ello el bote hacia el desembarcadero, si se nos permite dar este nombre á unas piedras colocadas sin orden ni concierto, que apenas consienten hacer de ellas el uso que su nombre indica. Suponiendo la mar en calma, no es cosa fácil poner la planta en aquellos peñascos; pero si hay marejada entonces la tarea se complica, haciéndose imposible á poco que se encrespen las olas. Y se comprende: porque el seno formado por la costa desde la punta del Cebollero, defendido del E. por la del Baba y en segundo término por el mismo Peñón, abre hacia el NO., y siendo pequeño el espacio comprendido entre la isla y la costa, puede imaginarse la violencia aterradora con que rompe la mar en el embudo á que se da el nombre de rada ó fondeadero del Peñón.

En la parte del perímetro, que corre de NO. á SE., y frente á la costa, se halla el desembarcadero, sin un rompeolas que

Ministerio de Cultura 2010

lo defienda ni obra de clase alguna que lo abrigue. Con tal puerto y tales muelles para desembarque, puede suponerse si los buques llegarán confiados al fondeadero y si encontrarán dificultades.

Es muy frecuente que el barco, desafiando el tiempo, entre, y en las pocas horas que le deja libres un recalmón, procure dejar á granel y como puede, pasajeros y cajones, correo y ganado, víveres y ladrillos. Todo sale entonces revuelto en amigable confusión por los portalones del buque, hasta donde los golpes de mar hacen subir al bote que carga; todo de prisa, sin orden, sin otro cuidado que el de concluir pronto, aunque mal, antes que el tiempo obligue á hacerlo peor. Dichoso el capitán cuando con poniente consigue hacer algo en el Peñón, aunque sea de la manera atropellada que mencionada queda. Dichoso el pasajero que, al sentirse agarrado por hercúleas manos y levantado en el aire, toca con sus pies la madera del bote, donde, salvo algún que otro roción, ya puede darse por transportado á tierra. Puede con lo dicho formarse idea de los desembarcos; mas si la forma descrita no gusta, quédale al pasajero el recurso de echarse á nadar para tomar tierra, ó el de dormir tranquilamente mientras el buque le conduce de nuevo á Málaga: que en otro viaje, la Divina Providencia mediante, llegará á desembarcar en el Peñón.

Supongamos, y ya hemos visto que no es poco suponer, que entramos felizmente en el bote y que éste llega al desembarcadero. Si continúa la marejada, el saltar á tierra supone una agilidad puramente marinera, que puede proporcionar á veces contusiones más ó menos desagradables al pasajero y averías de no poca consideración al bote, que ha de atracar de proa, sin más defensa que los bicheros y un cabo que se hala por la popa. En el momento en que rompe el golpe de mar, y á su empuje, se acerca el bote á la roca, salta el pasajero, acompañado por la misma solícita ola que, estrellándose en las piedras, se deshace en desagradable roción. Si el temporal arrecia, la embarcación no puede acercarse ni aun del modo dicho. Los pobres marineros se lanzan al agua, al encuentro del bote que, rodeando las piedras, avanza hacia

Ministerio de Cultura 2010

una pequeña playa que llaman el Varadero. Allí, á remo y á empujones, luchando con la resaca, entra la embarcación, que medio en seco aguanta los golpes de mar, que lo inundan, mientras los marineros, con el agua á la cintura, cogen á puñados los pasajeros, los colocan sobre sus hombros, y tropezando aquí, cayendo allá, ponen en tierra el pasaje y la carga, que en tales casos es difícil distinguir.

Después de todo, el sistema no es malo. Los rifeños de la playa de enfrente desembarcan y han desembarcado siempre así, y no parece que les va mal con método tan primitivo; y como la cuestión está en acostumbrarse, bien pueden los españoles tomar el ejemplo y pensar que en África... como en África.

Ya estamos en tierra. Á nuestra derecha se extiende una pequeña playa de 4 m. de anchura, de la que ya hemos hecho mérito. La plaza nos ofrece en primer término una estrechisima faja de terreno que limitan enormes rocas, sobre las que se levantan vetustos murallones. Siguiendo á la derecha la puerta de la marina, nos da entrada, y desde ella empezamos á subir agria cuesta, que no termina hasta la Corona, esto es, hasta unos 80 m. sobre el nivel del mar. Figurémonos á derecha é izquierda de la sinuosa é incómoda cuesta, esparcidas como á capricho, unas veces amontonadas, otras con separación de muros aspillerados, unas cuantas casas de mal aspecto, baterías medio arruinadas y destartalados almacenes, y tendremos una idea aproximada de la calle que posee la exclusiva en el Peñón.

Detengámonos un momento en la plazoleta irregular, formada delante de la iglesia, de fachada triangular y torrecita de espadaña.

En aquella plazuela se han convocado á son de campana los habitantes ó sus criados para asistir al *reparto*, distribución hecha por categorías entre todos los vecinos para adquirir los artículos que traen los moros. La estentórea voz de un pregonero soldado va nombrando á cada uno de los individuos, y expresa la cantidad del artículo correspondiente. Aquellos, con la seriedad que el asunto merece, y con intervención del

Ministerio de Cultura 2010

diputado de semana, toman la parte señalada, la pagan al precio también señalado, y asunto concluído.

En verdad que esto no se parece mucho á un mercado y por consiguiente huelga el rotulillo que con este nombre adorna la plazuela. Los artículos vendidos por los moros pudieran adquirirse como en el resto del mundo. Pero así, el estímulo de los moros, hoy muerto por la existencia de la tasa, se alentaría, dando lugar quizá á un verdadero comercio. En cambio los precios oscilarían y no podría disfrutarse la seguridad actual de comprar la docena de huevos siempre al mismo precio. Siempre lo mismo, hoy como hace trescientos años. Es preciso temblar ante la idea de que tan patriarcal costumbre dejara de ser; pero, al mismo tiempo, preciso nos es admirar el resultado de una tan previsora medida, que hace pasar meses enteros sin que los moros visiten con sus artículos la plaza (1).

Íntimamente enlazado con la sagrada ceremonia del reparto se halla el comercio de exportación, puesto que aquel representa el de importación que acude del campo fronterizo. Como si no fueran bastante restrictivas las trabas que el tal reparto impone, existen otras más duras que hacen imposible la exportación.

Los derechos de aduana no se cobran por ser puertos francos las plazas menores de África. Tal fué la primitiva providencia de un Gobierno español que, sin duda, conocía algo mejor que sus sucesores la conveniencia de estas desdichadas plazas.

La condición de puerto franco parecía conceder alguna ventaja á sus moradores; mas transcurriendo el tiempo, no sólo quedó anulada la ventaja, sino que á fuerza de impuestos y de trabas se ha matado por completo el comercio. Por una parte accede el Gobierno español á que los géneros marroquíes no se exporten del imperio más que por los sitios donde el Emperador establezca aduana. No la coloca más que en Melilla, y Melilla es solamente el puerto habilitado para el embarque,

(1) En los seis primeros meses del año 1892 llevaron 52 gallinas y 7 vacas.

Ministerio de Cultura 2010

como si á los españoles importara algo la renta de aduanas marroquí. Obligación parece de ellos el guardar sus costas y derecho indiscutible, el de establecer y cobrar por sí impuestos de sus súbditos; mas no se comprende que España, como moderno D. Quijote, guarde costas ajenas y obedezca inspiraciones del Sultán, en perjuicio de sus tres plazas de África restantes.

Así se explica que el buque mercante que carga en las costas cercanas al Peñón ó Alhucemas no busca el amparo de estas. Por el contrario, huye de su entorpecedora acción fiscal y carga libremente, entendiéndose con las kábilas de la costa, que bien poco caso hacen de prohibiciones del Sultán.

Mas no paran aquí las trabas. Los productos marroquíes llegan á nuestras plazas en el solo concepto de artículos de inmediato consumo. Es hasta una concesión de aquel Gobierno el que no quiera ó no pueda prohibir á sus súbditos traernos víveres frescos; pero tal permiso no alcanza á pasar de la satisfacción de las más precisas necesidades, porque entonces habría comercio con los sobrantes y esto no encaja en las miras de los Gobiernos marroquíes. Conste, pues, que los envíos obedecen al consumo. Mas éste no puede establecerse de Real orden, y sus necesidades aumentan ó disminuyen frecuentemente. Si los moros llevan sus artículos con exceso, esa misma abundancia, como la de los siete años en Egipto, trae luego los siete de escasez; porque los productos destinados al consumo solo, se estancan sin salida y vense los moros obligados á dejar de llevarlos por no conseguir comprador.

Pero supongamos que alguno se atreve á comprar algo del sobrante del consumo, estimulado por la diferencia notabilísima de precio que en algunos artículos existe con sus iguales en España. Fijémonos, por ejemplo, en los de mayor abundancia en el campo fronterizo: gallinas y huevos. Pues á aquellas cuyo precio por unidad es el de 0,75 pesetas, se impone como derecho municipal español de exportación 0,25 pesetas, derecho con el que resulta irrisoria la pretendida franquicia de aduanas, y gravamen que rebasa cuanto pudiera imaginar el ministro de Hacienda más exigente para establecer impuestos

Ministerio de Cultura 2010

prohibitivos de aduanas, y sabido es que los recargos municipales no han de igualar, y mucho menos exceder, á los derechos citados de la Hacienda.

Proporcionado á ese recargo es el impuesto á los huevos. El precio del ciento es por regla general de 3 pesetas. El recargo municipal asciende á 2 pesetas por igual unidad. Quédanse, pues, tamaños cuantos derechos de extranjería pueda imponer la nación más proteccionista á los productos de la nación enemiga. Y estas prescripciones de nuestras autoridades no se diga favorecen el bienestar de los habitantes de la plaza, porque impidiendo la salida de los productos abaratan estos. La plaza no los produce, los recibe del campo fronterizo, y tantos menos recibirá, cuantas menos necesidades (la de comerciar inclusive) tenga que cubrir.

No debemos insistir más sobre este punto, que los principios más elementales de la Economía política esclarecen por completo.

Concluiremos, pues, con el mercado del Peñón haciendo notar que la cebada se vende en él á precios que fluctúan entre 9 y 12 pesetas hectolitro; el kilogramo de carne de vaca (artículo que escasea bastante) á 0,75 pesetas, vendiéndose también á ínfimos precios las reses lanares, el esparto, carbón vegetal y en general todos los artículos que del campo fronterizo se llevan, pero en tan cortas cantidades que resulta ilusoria la ventaja del precio y positiva la carencia de ellos. Resultado natural de no existir extracción que lleve á otras partes lo que consumirse no puede en la plaza.

Dejemos el mercado y por empinadas escaleras tratemos de ascender á la Corona.

Arriba, siempre arriba. Ya llegamos. Una batería, un polvorín, una torrecita y en ésta el albergue de los confinados que hacen el servicio de vigías.

Desde allí podemos extender la curiosa mirada por aquellos cerros que amontonados sobre el mar y como empujándose unos á otros según se miran apretados, se extienden del O. al S. y al NE. Allá por el O. y en los últimos límites del horizonte se ve á Gibraltar, separado por el estrecho de la tierra

Ministerio de Cultura 2010

africana. A su frente empieza ésta con la eminencia del Hacho de Ceuta. Allí, á través del velo que forma la distancia, podemos distinguir Sierra Bullones confundiendo sus picachos en el cielo. Luego y ya más en primer término corren hacia la izquierda Pescadores, Mostaza y los cerros de Benibufrag, á cuyo pie podemos divisar la isla Iris, sigue la ensenada de las Torres de Alcalá y luego la cortina de cerros pelados y rojizos, que no se corta hasta la Vega del Guad-Támeda y su playa, ya al SE. de la plaza.

Por la arenosa playa pululan los moros fronterizos, cosiendo unos la harapienta ropa, vigilando otros el ganado, ayudando los más á tirar de la jábega que trae á su playa abundante pescado, que luego se destribuye en los pueblos cercanos. Dominando la escena, indolentemente sentados sobre las rocas que forman la Puntilla y en la puerta de la caseta de piedra y barro que la corona, se ven cinco ó seis moros armados. Esa es la *guardia* de moros de Rey, que inmóviles en su puesto, con la vista fija en la plaza pasan sus horas impérterritos.

La playa del Guad-Támeda tiene para nosotros una importancia capital. Es origen sin duda alguna de la ocupación del Peñón por los cristianos, lo mismo que sus vecinas de las Torres y de la Iris.

De ella, en otras épocas, los audaces rifeños y quizá los moros recién expulsados de España, tal vez aquellos gomeres, tan célebres en nuestra historia, salían al mar, surcaban atrevidamente el Mediterráneo y en las sombras de la noche caían, como voraces aves de rapiña, sobre descuidado caserío de la costa española, talando mieses y robando mujeres, caudales y ganados. Y cuando las bocinas y candeladas daban de torre en torre el toque de alarma, y los descuidados costeros se apercibían á la defensa, volvían los rifeños á sus cárabos, frágiles embarcaciones de aguda proa y estrecha manga, y veloces como el viento, á vela y remo, volvían, si no cubiertos de gloria, cargados de botín considerable á sus playas de refugio, donde apenas si se atrevían á llegar las galeras encargadas de la guarda de las costas españolas.

Hasta tal punto llegó el atrevimiento de los berberiscos, de

Ministerio de Cultura 2010

tal modo se señalaron los del Peñón en las incursiones piráticas y tales fueron los perjuicios que ocasionaron al comercio en las costas del mediodía de España, que el Rey Fernando el Católico en 1508 dispuso que la armada que se aparejaba en Málaga para la conquista de Orán, al mando de Pedro Navarro, castigase á tan audaces vecinos. Así lo hizo la flota, apresando á varias embarcaciones berberiscas y persiguiendo á las demás hasta su mismo refugio, llegando en su seguimiento á dar vista al Peñón de la Gomera, *castillo de muy extraña fortaleza*. Prentendióse entonces hacer un desembarco en tierra firme para apoderarse de Velez de la Gomera, población entonces de alguna importancia; pero habiendo abandonado, á la aproximación de la escuadra, el islote donde hoy se asienta la plaza española, unos 200 moros que lo guarnecían, prefirióse por el pronto asegurar este ventajoso punto, tomándose posesión de él en 23 de Julio de 1508 y empezando desde allí á batir la parte descubierta de la referida ciudad.

Estableciéronse en él los españoles, fortificáronlo y el contínuo fuego de su artillería molestó tanto á los de Velez que el Rey de Fez hubo de enviar 2.000 hombres para que ayudando á los de la ciudad, pudieran librarlos de sus improvisados y molestos vecinos.

La ocupación del peñasco por los españoles produjo vivas contestaciones entre Fernando y su yerno el Rey de Portugal (1) que pretendía ser de su conquista como perteneciente al reino de Fez; y aunque el Rey Católico le hizo poco tiempo después un señalado servicio, enviando á Navarro con su armada en socorro de Arcila que el Rey de Fez tenía sitiada y en gran aprieto, continuaron por bastante tiempo las infructuosas reclamaciones del monarca portugués. Guarnecido el Peñón con gente y artillería suficiente, tomaron la vuelta de España las galeras y quedó en defender la plaza por el Rey Católico su alcaide Juan de Villalobos.

Grandes mudanzas ocurieron luego en los Estados de Euro-

---

(1) Lafuente.—*Historia de España.*

Ministerio de Cultura 2010

pa. Desde la subida al solio español del primer Carlos, la importancia de sus expediciones militares, que señalan el apogeo, al mismo tiempo que el principio de decadencia del poderío español, llevaron las energías nacionales á bien distintos rumbos. La sangre española vertida á torrentes en todos los campos de batalla del mundo, podrá ser compensada por la gloria adquirida en aquella época; pero hay que confesar que se compró á subido precio y que iniciada la caída fué esta rápida y tremenda.

Apenas sentada la planta en el África septentrional, había que asegurar lo conquistado, para que las costas de España se viesen libres de aquellas incursiones que desde el siglo VIII habían producido trastornos de tanta importancia en la Península. La última batalla contra el Islam acababa de ganarse con la rendición de Granada. Menester era continuar la obra dedicándose á librar á España de la contingencia de futuras invasiones, y para ello era preciso atacar al poderío musulmán en aquella África, donde se refugiaron humillados los que siglos atrás hundieron en el Guadalete la monarquía visigoda.

Pero las empresas dedicadas á tan capital objeto, tuvieron siempre el carácter exclusivamente militar de la conquista. Tunez y Orán, las más importantes entonces, no eran más que puntos militares que se tomaban y defendían, hasta que, perdidos, daban lugar á nueva expedición.

Tomar un peñasco árido y escueto, hacer en sus picachos el nido, fortificarlo y guanecerlo fué tarea propia de aquellos guerreros. Dar solidez á la conquista, por el trabajo lento y seguro de la colonización, es asunto muy distinto y que no encajó bien en la política española de aquellos tiempos ni quizá tampoco en la de los sucesivos.

No es de extrañar, pues, que cuando distraída la atención nacional por nuevas empresas del Emperador; cuando asombraba al mundo el creciente influjo y poderío de éste, se perdieran aquellas tristes posesiones que respondían sólo á ideales puramente españoles, oscurecidos ahora por planes del César, que encerraban tanta grandeza como poco interés directo para la tierra que le ciñó la primer corona.

Ministerio de Cultura 2010

Así es que pasó inadvertida la obscura muerte de un puñado de españoles, que abandonados en el Peñón de la Gomera, sucumbieron en 1522 al hierro mahometano (1).

Convirtióse otra vez la plaza en punto fortificado del Rey de Fez, y sus vecinas playas en guaridas de piratas, que mandados por Sidi Mahomet, gobernador de la Gomera, repararon las fortificaciones y volvieron á emprender afortunadas empresas.

Pronto sufrieron las costas de Andalucía y Valencia las consecuencias, por lo que el capitán general del reino y costa de Granada, marqués de Mondéjar, en fin de Octubre de 1525, decidió salir de Málaga con una expedición dirigida á sorprender el Peñón, valiéndose para ello de noticias suministradas por un artillero español, cautivo en la plaza. Pero, advertida esta á tiempo, se preparó á la defensa, y la armada que consideró frustrada la sorpresa, volvió á Málaga sin conseguir otro resultado que cambiar algunos tiros con los moros.

Conquistado luego el reino de Fez por los argelinos, corsarios que en aquella época dominaban el Mediterráneo, aumentó la importancia de las expediciones que salían del Peñón, dando lugar á que en Julio de 1563 ordenase Felipe II se castigase á aquellos piratas, con cuyo objeto salió de Málaga una armada al mando de D. Sancho Martínez de Leyva.

Adelantóse con ocho galeras el hábil é intrépido marino don Álvaro de Bazán; siguiendo de cerca el resto de las escuadra; pero ya á la vista de la plaza y considerando las dificultades que presentaba el batirla desde las naves, dispuso el general se hiciera el desembarco por la playa de las Torres de Alcalá, para desde ella correrse por la sierra y atacar con menos desventaja desde aquellas alturas el Peñón. Efectuaron el desembarco 5.000 hombres, quedando el resto del ejército en las galeras.

Marchó la expedición por tierra sin gran tropiezo, apoderándose de Velez de la Gomera, que abandonaron los moros des-

---

(1) Véase apéndice.

Ministerio de Cultura 2010

pués de una corta resistencia y se empezó luego á cañonear la plaza que hizo una enérgica defensa. Los rifeños de las cercanías en ayuda de los del Peñón hostilizaron de tal modo á los sitiadores, que las fuerzas desembarcadas, sin agua y casi sin comunicación con las naves se vieron en tal aprieto, que por último optaron por replegarse hacia las Torres, y allí protegidos por el fuego de las naves, reembarcaron no sin sufrir en la retirada grandes pérdidas. Malograda así la expedición volvió á Málaga, cuyas aguas alcanzó á duras penas el 6 de Agosto, después de sufrir furioso temporal que maltrató las galeras.

Nuevos bríos cobraron los rifeños y sus caudillos argelinos con el éxito alcanzado. Las incursiones se repitieron y á tal punto creció su audacia que llevaron sus naves hasta la misma Valencia cuya costa saquearon.

Todas las ciudades comerciales del Mediterráneo vieron amenazado su tráfico entonces; todos los pueblos costeros vieron á cada paso, saqueadas sus haciendas y en cautiverio sus habitantes.

Tantas y tan repetidas fueron las quejas, que al fin alcazaron eco, y en las Cortes de Monzón se solicitó de Felipe II atendiera á la guarda de las costas del Mediodía, asoladas por tan cruel azote. Estas reclamaciones y las repetidas instancias del gobernador de Melilla D. Pedro Venegas, decidieron al fin el ánimo del Rey prudente, que con su parsimonia habitual dedicó todo aquel invierno y parte de la estación siguiente á reunir en Málaga fuerzas irresistibles (1). Púsolas á las órdenes de D. García de Toledo acompañado por Martínez de Leyva, y el 29 de Agosto de 1564 zarpó la escuadra, conduciendo 6.000 españoles, 2.000 alemanes y 1.200 italianos en 93 galeras y 60 buques menores de España, del Papa, de Doria, de Malta y de Toscana, congregados á la voz de guerra contra infieles.

Reunióseles luego en la mar una flota portuguesa con la que se siguió el rumbo del Peñón.

El 1.º de Septiembre desembarcó el ejército en las mismas

---

(1) Lafuente, *Historia de España.*—H. Forneron, *Historia de Felipe II.*

Ministerio de Cultura 2010

playas de Alcalá con víveres para tres días, y al siguiente, tomada posesión de las Torres, siguió hacia Levante, lanzándose la caballería ligera al mando de D. Juan de Villarroel en persecución de las bandas rifeñas, que apostadas en aquellas asperezas hostilizaban á los cristianos. Derrotadas fácilmente aquellas, marchó el ejercito, después de fortificar convenientemente y dejar guarnecidas las Torres, al ataque de la Gomera, mandando D. Sancho M. de Leyva la vanguardia, compuesta de los caballeros y soldados de la religión de Malta, las compañías del tercio de Nápoles y 400 soldados de las galeras de D. Alvaro de Bazán, con dos mangas de arcabuceros, agregándose á ella además, muchos caballeros aventureros que en busca de peligros se habían unido á la expedición, siguiendo el resto del ejército y conduciéndose á brazo cuatro piezas de artillería con mucho trabajo por lo áspero y fragoso del terreno.

Tomada sin dificultad la Gomera, escogióse como punto á propósito para emplazar las baterías, las cumbres del Cantil que dominan la plaza, estableciéndose otra en un molino, que sobre las crestas del Baba se destacaba, y cuyas ruinas, después de varias transformaciones de tiempos posteriores, hoy aún se advierten.

Llamábase el Kaid Cara Mustafá, gran inquietador de aquellas costas y mares, que ensoberbecido con sus anteriores defensas, se creía invencible al abrigo de aquella fortaleza, situada entre el continente y el mar, sobre una escaparda roca defendida por la naturaleza y por el arte, con muros flanqueados por robustos bastiones y guarnecidos de gruesas baterías.

Mustafá, noticioso de la expedición que contra él se preparaba, se había provisto de bastimentos para un año y aguardaba confiadamente el ataque; pero sin dejar de avisar por eso al Rey de Fez, su amo, y pedirle ayuda contra los cristianos.

Posesionados los españoles de los cerros que cercan la plaza por el Sur, pudieron contemplar de cerca el extraño peñasco, erizado de obstáculos, que desafiaba sus fuerzas «pareciendo á muchos oficiales que era intento temerario tomar una fortaleza de tan singular asiento y que parecía inexpugnable». Lo hacía aún más la insegura posición de los sitiadores que en

Ministerio de Cultura 2010

tierra firme se veían hostilizados de continuo por los moros de las cercanías.

Tal vez confiando en demasía en estas circunstancias, marchó Mustafá á correr la costa de Levante, para proporcionar nuevos auxilios á los 200 hombres que, al mando del renegado Ferret defendían la plaza. Pero los cristianos no cejaron en su intento. Desde sus ventajosas posiciones tuvieron á raya á los moros de las sierras y sostuvieron un fuego de artillería tan certero, que en poco tiempo abrió brecha suficientemente amplia para el asalto.

Atemorizáronse los sitiados con esto. Se convencieron por los imponentes preparativos hechos y por la perseverancia del ataque, de que á todo trance la plaza sería tomada, y juzgaron prudente evadirse secretamente. El renegado Ferret, aprovechando las sombras de la noche, huyó á tierra con la mayor parte de su gente; y con aviso de ello que por otro renegado albanés tuvo Juan Andrés Doria, se acercó este con 12 soldados á la puerta del fuerte, que un alférez turco le franqueó, solicitando gracia para él y otros 27, que habían quedado abandonados por la huída silenciosa y cobarde de sus compañeros.

Entraron los cristianos en la plaza el 5 de Septiembre de 1564, apoderándose de 25 cañones con muchas municiones y víveres (1).

D. García de Toledo después de reparar las fortificaciones y de guarnecer la plaza con 1.600 hombres dispuso el reembarque de las tropas, que fué trabajoso y costó muy reñidas escaramuzas con el Rey de Fez que llegaba tarde para socorrer á los suyos. Por último volvió la expedición á Málaga donde el general recibió en premio el virreinato de Sicilia.

Desde entonces sin interrupción ha ondeado en aquellas murallas el pabellón español. Un puñado de hombres adheridos á pelada roca, con escasos recursos y fortificaciones que el peso del tiempo derrumbará, habrán de mantener allí durante cuatros siglos enhiesta su bandera; y si, conociendo la plaza

---

(1) Véase apéndice.

Ministerio de Cultura 2010

actual, pudiéramos remontarnos con la imaginación á los siglos pasados y vivir con la vida de aquellos guerreros, ¡qué de historias de lágrimas y de sangre, qué de bizarrías y de brutales atropellos desfilarían ante nuestros ojos! Aquellos valientes, dispuestos á todo y entregados á sí mismos, tuvieron casi siempre por único recurso la expedición al campo fronterizo, para allí, matando infieles, ganar el cielo y un pedazo de pan que llevar á la boca, algún ganado, víveres de cualquier clase, de los que por la incuria española se encontraron exhaustos con frecuencia.

Desde el primitivo establecimiento de los españoles en aquel olvidado rincón, mostróse siempre el mismo espíritu batallador y aventurero que tan aptos los hace para conquistar mundos, cuanto incapaces para conservar en buenas condiciones una pulgada del terreno conquistado.

Con raras excepciones vemos transcurrir siglos y en ellos repetirse los mismos fenómenos, los mismos procedimientos acompañados por los mismos vicios de origen.

Hemos visto que la conquista del Peñón no fué un hecho aislado y sin importancia. Por el contrario; los mejores generales de la nación mas militar entonces de Europa, lucieron su arrojo en ésta, como en otras empresas que en la costa africana se realizaron. Una idea política que encerraba, al parecer, todo un plan de gobierno, obligaba á guardar las costas españolas, no sólo asegurando estas, si no amedrentando á los enemigos del nombre cristiano en sus mismas guaridas, que eran último recurso de los vencidos y amenaza constante y cercana para los vencedores.

En tal sentido creemos no ser un mito el tan manoseado testamento de la Reina Católica. Aun siéndolo, lo consideramos representando la característica de un reinado genuinamente español, y aun de una época entera de nuestra historia: época cuyas consecuencias se imponen, aunque no sea bajo el punto de vista de hace cuatro siglos, sino atendiendo á otras consideraciones de la vida actual de la patria, cuya actividad en el Mediterráneo no puede ser indiferente á lo que pase en las costas del N. de África.

Ministerio de Cultura 2010

Veamos ahora cómo en el trascurso del tiempo se desarrolla la política española en aquellas posesiones, de las cuales la última, la de menor influencia ha de servirnos de tipo, por el que, como por estrecho patrón, se han regido las otras plazas.

Establecida guarnición en el Peñón, se apresura la armada á abandonarlo, como si el fin guerrero, conquistador fuese el único que guiaba á aquellas fuerzas. Las que quedaban ¿qué otra cosa podían hacer que luchar por la vida, encerradas en desolado peñasco, rodeadas por enemigos y por un mar desierto?

Otra hubiera sido la importancia de aquel y de los demás establecimientos en África, si el poderoso ejército de la conquista se hubiese estacionado algún tiempo en aquella costa, procurando, una vez pasado el ardor de la lucha, humanizar sus relaciones con los vencidos. Otra quizá, si aquella corriente de brazos españoles que acudían solícitos á América, hubieran arrancado á la misteriosa África de su quietismo, para crear á treinta leguas de la Península un imperio, de seguro menos dorado que el de las Indias, pero también de mas positivos resultados.

El destino dispuso las cosas de otro modo, y nuestra conducta en África ha hecho hasta ahora el mal irremediable. «Victoria, destrucción y abandono, ó fortificar caprichosamente y hasta con lujo alguno de los puntos adquiridos, para continuar el exterminio de aquellos habitantes fué la marcha y el sistema constante de nuestro Gobierno. La misma plaza de Ceuta conquistada en 1668, es decir, en tiempos de más avanzada previsión política, y de la que Lord Londonderry en 1850 dijo á su gobernador que era la plaza más fuerte del mundo, ¿qué nos ha producido?...» «Estaba reservado á los ingleses apoderarse de Gibraltar para tener la llave del Mediterráneo y pesar sobre el comercio de España; á los franceses en Argelia poseer, colonizar y dominar, y á los españoles, después de haber derramado tanta sangre y gastado lo que no puede calcularse conquistando y fortificando, el perseguir á los fronterizos y quedarse solos, enteramente incomunicados en unas varas de terreno de un tan vasto continente, para destruirlo con incur-

Ministerio de Cultura 2010

siones ó *cabalgadas*, gritanto viva la Religión. El triunfo, pues, se hizo consistir siempre en la satisfacción de ver victoriosa nuestra bandera» (1).

Y lo trascrito ocurrió precisamente en el Peñón. Una vez tomado, importaba poco dejarlo á merced de los enemigos, puesto que si de nuevo vencían á aquel puñado de soldados que la patria abandonaba, siempre había tiempo de levantar nueva cruzada, y de dar ocasión para que la trompa épica cantase nuevas victorias y reconquistas gloriosas. ¡Siempre la misma imprevisión que por ley fatal preside los destinos de España! Hecho anómalo y curioso que confirma un historiador diciendo. «No se cuidó de poner el pie de un modo permanente en África, ni menos de ganar territorio en el interior...»

«Esta falta de plan en África y este afán de ganar plazas litorales para después perderlas, y el descuido de dejarlas perder para tener la gloria de volverlas á ganar, era sistema, ó mejor dicho, error político que venía ya de los primeros soberanos de la casa de Austria» (2).

El lector deducirá las consecuencias. Nosotros hemos de referirnos por ahora al Peñón, objeto especial de nuestro estudio.

Quedaron los españoles por dueños de aquella fortaleza, conservando también la vega del Guad-Támeda y los cerros que la dominan, que por su proximidad al Peñón, constituían (y en la toma de la plaza se había demostrado) otros tantos puntos desde donde con ventaja podía batirse á los recién instalados españoles.

El establecimiento en tierra firme resguardado en tal forma por la misma naturaleza, fué fortificado con un pequeño muro que cerraba el fondo de la rambla del Guad-Támeda y un fuerte, cuyas cuatro caras se unían con cubos ó torreones, artillado con dos piezas de corto calibre y guarnecido por 50 hombres.

Si aprovechando las condiciones del terreno se hubieran

---

(1) Brigadier Feliú.

(2) Lafuente, *Historia de España*.

Ministerio de Cultura 2010

guardado convenientemente las alturas, la posición de los españoles en tierra firme hubiera poseído las condiciones de seguridad de que careció luego por faltar esta circunstancia. Pero reduciéndose poco á poco, por disminuirse constantemente el número de la primitiva guarnición, al pequeño cercado que limitaban el muro antes referido y los cerros colindantes, la posición resultaba dominada y débil, y sólo sostenible por la falta de artillería de los enemigos y por el auxilio eficaz de la de la plaza.

Así y todo, conservóse sin novedad por más de un siglo, proporcionando agua, leña, verduras y frutas que dentro del tiro de la artillería, se recogían por los mismos hombres de la guarnición, aunque expuestos siempre, y sobre todo en los primeros tiempos, á la saña de los moros, que no desperdiciaban ocasión de hostilizar á sus vecinos. Tal encono hubiera ido cediendo con una política prudente de atracción, y poco á poco aquellos montaraces se hubieran acostumbrado á la idea de que les convenía llevar los productos de sus tierras á aquel sitio para venderlos á buen precio á los españoles. El ejemplo de Melilla y del activo comercio que sostiene demuestra la ventaja de la posición en tierra firme.

Pero en el Peñón desgraciadamente se planteó desde luego otro sistema y, lejos de apaciguarse los ánimos, fuese alimentando el odio del rifeño con continuos y muchas veces injustificados ataques, que, más que expediciones guerreras, eran verdaderas incursiones sin más objeto que el saqueo. Transcurre el tiempo y el mal se hace cada vez más grave. «En la muy larga época en que hubo presidiarios armados se hacían excursiones al campo africano, en las que se cometían todo género de maldades con las mujeres y familias que sorprendían: algunas veces solamente para acreditar que se tiraba bien era permitido apuntar y matar á un moro.»

Pasaron los años y aquella raquítica muestra del poderío español que se llamaba presidio de Velez de la Gomera, quedó casi abandonado á sus propios recursos. Las contadas embarcaciones que llegaban á aquel punto, hacíanse pagar bien los artículos de subsistencia que conducían, sin que bastasen á

Ministerio de Cultura 2010

proveer cumplidamente las necesidades de una ya bastante reducida guarnición.

De cómo se viviría con tan inseguros medios da suficiente muestra el siguiente párrafo, que extractamos de una carta recibo cedida por el veedor del Peñón al patrón de una nave en el año 1578.—«A Pedro Verdugo—dice—proveedor general de las armadas de S. M.—Vuesa Merced sepa que con orden mía se le ha tomado á Juan de Larraegui, mercader, treinta arrobas y media de vino y ciento y cincuenta y tres libras de salchicha y tres y media arroba de vinagre que tenía en su poder, por cuenta de Cristobal Díaz, vecino de la ciudad de Málaga, para dar y repartir á la gente de guerra y obras desta fortaleza para su sustento, por no haber otra cosa que dalles por cuenta de Su magestad... etc.» Fecha 24 de Enero de 1578.

Y en demostración de que no fué el citado un hecho aislado, sino que la escasez, y á veces la carencia absoluta de víveres, fué el estado normal de aquella desgraciada guarnición, pudiéramos copiar oficios de la misma índole, repetidos con una frecuencia desconsoladora y acusando siempre el mismo punible abandono en que se tuvo al Peñón de Velez de la Gomera. Bastará citar cartas oficiales como la de 25 de Abril de 1647 en la que el alcaide y el veedor del Peñón hacen presente á las autoridades de Málaga «la desesperación de la gente por el tormento del hambre» La de 16 de Octubre del mismo año avisando llevaba la guarnición veinte días á cuarto de ración; la del 5 de Mayo del siguiente manifestando «que se lleva un mes á media ración y el riesgo en que quedamos es terrible porque el tiempo es peligroso de corsarios, y si, lo que Dios no permita, se pierde algún bajel que venga, no aseguro la conservación de esta fuerza, porque no hay en ella sino hambre continua hasta el punto de que el gobernador no sabe lo que hacer...» etc.

Sería trabajo interminable el de extractar el sinnúmero de quejas de esta especie, las reclamaciones de auxilios siempre esperados y nunca recibidos en proporción á las necesidades.

Aún aumentaron, si podían aumentar, las escaseces en el año 1662 hasta el punto de consentirse marcharan al campo del

Ministerio de Cultura 2010

moro los que quisiesen: concesión tan rara como poco apetecible en aquella época, en que el recuerdo fresco de recientes agravios condenaba á muerte irremisible al que llevaba el aborrecido nombre de cristiano.

En 1677 llegaron á repartirse por toda ración unas cuantas onzas de bizcocho (galleta) y aun así había tan poco repuesto, que desolados acudieron del Peñón al Rey, al veedor general, al obispo de Málaga, á las potestades divinas y humanas, conjurándolas en nombre de Dios y de la humanidad para que les enviasen auxilio, teniendo á la Divina Majestad de manifiesto en constante rogativa, y apurando en fin cuantos recursos, por extraños que parezcan, puede sugerir la imaginación de uu pueblo sitiado por hambre.

Y como si las dificultades con que luchaba aquel puñado de valientes fueran pocas, vino en 1680 á aumentarlas un cuerpo de tropas enemigas, mandado por Muley Hamet, que bloqueó estrechamente la plaza, tomando todas las alturas vecinas y fusilando á mansalva á cuantos se desamparaban del abrigo de las fortificaciones. Defendióse bien la guarnición, y los moros, faltos de artillería y pasado el ardor de la primera embestida, retiráronse desconcertados, pero no por mucho tiempo.

Dos años después, en 2 de Octubre de 1687, presentóse otro ejército enemigo, decidido á arrasar el Peñón, dirigiendo para ello sus primeros esfuerzos principalmente contra el punto más débil, ó sea, el establecimiento de tierra firme. Construyó trincheras en las faldas de los cerros que cierran el fondo de la vega del Guad-Támeda, y desde ellas y desde los elevados picos que dominan la rambla y el Peñón, sostuvieron un nutrido fuego, apostando tiradores expertos por los breñales para distraer á la plaza, al mismo tiempo que abrían mina hasta el mismo muro de defensa de la rambla. Establecieron luego una pequeña batería con dos piezas en el Cantil, con la que ocasionaron graves daños. Pero si rudo fué el ataque no fué menos obstinada y decidida la defensa, rechazando los ataques al arma blauca y con granadas de mano y resueltos á sepultarse entre las ruinas antes que caer vivos en

Ministerio de Cultura 2010

manos de la morisma, auxiliando á los defensores del valle la numerosa y bien dirigida artillería del Peñón.

En aquellos momentos de lucha, entre el fragor de la pelea encarnizada que por la posesión de unas cuantas varas de terreno se sostenía en el continente, escribió el alcaide Moreno al cabo ó comandante del fuerte, una carta de la que trascribimos algunos párrafos que dan muestra de la entereza con que, á pesar de las privaciones que sufrían aquellos hombres, se hacían matar en aras de la disciplina y de la patria. «Ahora se ha de conocer» dice la carta «el corazón de tantos hombres de honra y de vergüenza; no hay si no apretar los puños cerrando con los moros, y sepa el mundo que ese fuerte tiene hombres con bigotes y cabo de reputación que lo manda, como asi lo escribo al Rey, nuestro Señor; no habiendo otro camino para excusar la muerte que ponerse á encontrarla con rostro alegre. Primero abrasados y hechos polvo que vencidos, pues en guerra contra bárbaros infieles no puede hacerse otra cosa á fuer de buenos católicos y españoles; sintiendo solamente no hallarme en persona con tantos hombres de honra, pero mi parte no faltará en ninguna ocasión y tiempo, pues para los que servimos no podemos desear mayor oportunidad para ganar reputación. En cuanto á los heridos lo trae la guerra, y no quiero que vengan si no pueden hacerlo por su pie, para que no vean los moros que han podido herir á uno de nosotros; y si hay alguno que no esté contento, muchos tengo aquí que irán á relevarlo.»

Ruda elocuencia militar que retrata el corazón entero de los españoles en aquella época, en que el esfuerzo de su brazo hacía aún temblar á ambos mundos.

Desistieron por fin de su empeño los moros, y siguió el pequeño establecimiento de tierra firme proporcionando al Peñón algún alivio, y sobre todo, agua que en abundancia se extraía del Pozo del Rey, situado dentro del terreno cercado de la vega y que medio cegado aún subsiste. La carencia absoluta de tan precioso líquido en el árido Peñón daba un valor subidísimo á aquel rinconcillo de tierra firme que poseían los españoles, además de proporcionarles otras inapreciables ven-

Ministerio de Cultura 2010

tajas, como la del mayor trato y comercio que por la forzada vecindad y cercanía, hubiera podido establecerse entre unos y otros, luego que aquellos indómitos rifeños, olvidando pasadas luchas, buscaran el contacto y establecieran relaciones amistosas con aquellos buenos católicos y españoles, que en los primeros tiempos, y aun mucho después, trataron siempre á aquellos como bárbaros infieles.

Siguieron los cristianos haciendo sus cabalgadas ó correrias, contestadas por ataques más ó menos formales de los moros, y continuó la plaza luchando con las mismas miserias y dificultades, sin que ocurriese hecho notable que referirse pueda, hasta que en 1702 empezó el Imperio marroquí á pensar decididamente en conquistar las plazas que los cristianos poseían en sus costas.

En lo que al Peñon se refiere, encontramos los primeros efectos de aquel propósito en la expedición enviada por Muley Ismail al mando de su hijo Muley Sidan y compuesta de cerca de 12.000 hombres, que con alguna artillería atacaron el Peñón y su establecimiento de tierra firme, mientras el Sultán en persona se dirigía á sitiar á Melilla. El 5 de Febrero de aquel año consiguieron por fin apoderarse del fuerte del continente, por traición de los presidiarios armados que con la guarnición lo defendian, matando al comandante del puesto. Ensoberbecidos con este primer triunfo, reunieron gran número de cárabos para pasar el freo y llegaron á apoderarse de la isleta, que hubieron de abandonar bien pronto, acosados por el fuego de la plaza, de cuyo asalto desistieron entonces, aunque no sin sufrir enormes bajas.

Repasaron en su consecuencia el freo, arrasando en su retirada al interior el fuerte de tierra firme y las demás construcciones en ella establecidas.

«Se perdió, dice Feliú, para no volverse á poseer el medio que á la plaza proporcionaba inapreciables recursos, sin que resulte que se haya intentado su reposición, en nuestro concepto poco difícil, habiéndonos legado el siguiente fúnebre título: Declaramos y damos por lugar sagrado el que está junto al fuerte de tierra firme, donde estaba una cruz en el fuerte del

Ministerio de Cultura 2010

Peñón de la Gomera, el cual sitio está bendito y en él están enterrados algunos soldados. Y para que conste que el dicho sitio goza de inmunidad religiosa mandamos dar y damos la presente en Malaga á los 16 días del mes de Septiembre de 1703.—Fray Alfonso, obispo.—Por mandado del obispo mi señor.—D. Marco de Marga y Quevedo.»

Aumentóse con la pérdida del establecimiento de tierra la precaria situación de la plaza, cuyo abastecimiento quedó exclusivamente dependiendo de las remesas de la Península. Y si apurada fué la situación de aquel presidio en los tiempos anteriores, puede imaginarse la miseria y escaseces que sobrevendrían cuando, á treinta leguas de España y vigilados de cerca por tenaces enemigos, llegaron aquellos hombres á carecer hasta de lo más preciso.

Más en medio de tanto abandono y como si no fuesen bastantes las penalidades que se sufrían, las aumentaban con frecuencia disposiciones superiores que desde Madrid, y la mayor parte de las veces con absoluto desconocimiento de la situación, se dictaban.

Ya en páginas anteriores hemos copiado algunas de las millares de quejas que se elevaban desde el Peñón por la falta de subsistencias. Siguen ahora las súplicas aumentadas con otras á que daba lugar la falta de agua, que en barriles ó en botas se trasportaba desde Málaga, Algeciras ó Almería.

Renunciamos á transcribir aquellas en gracia de la brevedad, pero creemos curiosa la siguiente real disposición dirigida al Gobernador de Melilla, que da una idea del equivocado criterio que en las altas regiones dominaba en aquel tiempo.

«Con fecha 7 y 8 del corriente—dice la Real orden que tenemos á la vista—dan cuenta U. S. y V. M. de haber pasado á ese puerto desde el Peñón y Alhucemas dos jabeques mallorquines á acabar de vender sus cargamentos... con cuyo motivo considera Su Mag.d que en aquella ocasión no se había recibido ahí la orden de 25 de Mayo de este año (respuesta á la noticia de haber llegado á esa plaza una tartana genovesa y vendido diferentes comestibles y mercaderias), en que previene que en adelante no se compren en esa plaza víveres ni otros géneros

Ministerio de Cultura 2010

de ninguna embarcación extranjera que llegue á ella, porque quería Su Mag.d que las que se necesiten se pidan y compren en Málaga y trasporten en embarcaciones nuestras por evitar que las extranjeras con la frecuencia del comercio en Africa, subministren á los moros noticias del estado de esa Plaza y aún de que los mismos moros pasen en las propias embarcaciones á reconocerlas. Y ahora manda Su Mag.d repetir la misma orden... etc. En 24 de Junio del mismo año 1731 se remitió copia de la citada disposición á las otras plazas porque «manda Su Mag.d que la misma prohibición se entienda en ese presidio, porque quiere sea general en todos los de Africa.»

Tales restricciones y, al mismo tiempo, tan cruel abandono son notables, pareciendo pueril y hasta contraproducente la severa consigna en todas sus partes. El comercio de las embarcaciones extranjeras mal podía evitarlo una nación que como España ni comerciaba ni tenía medios de impedir que los rifeños lo hicieran; porque la considerable extensión de costas que desde el Peñón hasta Tres Forcas posee el Rif, no pueden cerrarse con solo establecer tres puntos aislados, mal provistos de embarcaciones, y sin lazo seguro de unión entre sí ni con España. Contraproducente creemos además la tal medida, porque no era, como hemos visto, tan segura la subsistencia de aquellas guarniciones, que pudieran estas despreciar, antes bien recibir con júbilo, las ofertas de víveres que les hicieran los contados bajeles extranjeros ó nacionales que se atrevían á tocar en aquellas costas; ni parece razón bastante para ello el que en lugar de españoles fueran genoveses ó rusos. La cuestión capital era ante todo proveer de algún modo aquellas plazas, y no obligar á sostener á tiros sus relaciones con los vecinos y poco menos con los buques extranjeros.

Agregaremos que la prevención de ocultar del campo fronterizo la situación de la plaza del Peñón es y ha sido siempre imposible, porque dominándola los cerros vecinos, situados á cortísimas distancias, pueden los moros saber de ella cuanto necesiten utilizando estos observatorios.

Hemos concedido cierta importancia á esta Real disposición porque á través de los años transcurridos muestra el camino

Ministerio de Cultura 2010

que ha seguido el espíritu restrictivo en todas épocas, y explica, aunque no justifica, disposiciones parecidas dictadas luego con la misma facilidad para objetos análogos y produciendo el mismo dañoso resultado.

Aunque hagamos penoso el relato, no tenemos más medio para seguirlo, que continuar contando miserias y desdichas, pues ellas constituyen la diaria cantinela de los documentos que retratan la vida del Peñón casi hasta nuestras días.

Con la reseña que hemos hecho de la angustiosa situación en que de ordinario se encontraba la plaza, puede calcularse lo que sería en ella una epidemia tan terrible como la peste, que, después de invadir á Alhucemas, hizo su lúgubre entrada en el Peñón en 1743.

Cuando los sanos carecían con frecuencia de lo indispensable ¿qué clase de cuidados se proporcionaría á los contagiados? Mas no se crea que por eso se redoblaba el celo y se estrecharan las distancias entre España y aquella desgraciada posesión. Pasan los años; la epidemia cesa después de diezmar la guarnición y los que sobreviven siguen luchando con las mismas dificultades y las mismas escaseces de víveres, de medicinas y de municiones. Y la salud, aun sin el terrible enemigo de la peste, distaba mucho de ser patrimonio de aquellos hombres. Desde su instalación en el Peñón, y sobre todo por los años 1752 á 1799, y aun algunos después, sufrieron los españoles el escorbuto, producido por el régimen alimenticio, basado casi siempre en carnes saladas en no muy buen estado, por la excesiva duración y mal acondicionamiento de los repuestos. Y feliz la guarnición cuando el tal alimento no faltaba, ó cuando el agua conducida á sus cisternas no resultaba enturbiada y de hediondez insoportable. Enviar á Málaga una frágil barquilla, para que, atravesando 30 leguas del Mediterráneo, llevara las tristes súplicas de aquel vecindario, era la medida salvadora que se adoptaba cuando no podía pasarse por otro punto. Y menos mal cuando la tal barquilla volvía conduciendo algunas arrobas de sal, ó un médico, de que se carecía, ó la tan deseada nueva de la llegada de buques con socorros.

Nuevas calamidades, que en forma de terremotos conmovie-

Ministerio de Cultura 2010

ron las costas africanas en los años 1791 y 1792, y que se repitieron en 1800 y 1801, hicieron sufrir rigores de otra índole, pero no menos temibles. La llanada de la Isleta, único sitio despejado de la plaza, vióse ocupada con chozas miserables donde se albergaron los habitantes, así como en las cuevas labradas en la roca, dónde con preferencia se instalaron mujeres, niños, enfermos y oficinas.

Luchando con tantas desdichas, arrastró aquella guarnición su penosa vida, y á verdadero milagro debe atribuirse que impávida siguiera prestando su ordinario servicio para evitar el otro peligro, que desde las cumbres inmediatas acechaba ocasión propicia.

Porque después de tantos años, y gracias á la desatentada política seguida, los vecinos rifeños seguían aprovechando cuantas circunstancias se presentaban para hostilizar á los moradores. Estos, habituados á tal género de vida, armados todos, como pertenecientes unos al ejército propiamente dicho, y los demás como inscritos en la compañía fija, compuesta de hijos de las plazas, encontraban natural y corriente el acechar al moro que se dejaba ver por la playa vecina, para saludarle á tiros, ó el ser cazados al asomar la curiosa cabeza por la angosta tronera ó por ventana que diera al campo.

Los buques que llegaban al Peñón tenían también que resguardarse del fuego enemigo, colocándose para ello al NE. de la plaza, para que esta los ocultara y pudieran verificarse los desembarcos, que generalmente habian de efectuarse por la puerta del Charcón, mina abierta en el recodo que forma la unión de la Isleta con la Plaza, y en comunicación con la marina.

Aún con tantas precauciones, no era raro que alguna de las embarcaciones cayera en poder de los moros, ó que, por lo menos, sus certeros disparos hicieran blanco en marinero ó centinela, á quien la casualidad ó el deber ponía á tiro; de modo que, sin atacar formalmente á la plaza, sostenían y han sostenido hasta 1860 un fuego más ó menos nutrido, pero casi siempre diario, con ella ó con sus embarcaciones.

La fiebre amarilla en 1821 fué la última de la serie de plagas

Ministerio de Cultura 2010

que hasta ahora han azotado al Peñón, cuya existencia desde esta época hasta la guerra de Africa se deslizó relativamente tranquila. Y decimos relativamente, porque hasta el año citado, como dejamos referido, no cesaron las hostilidades de las que como muestra, y para excusar al lector el monótono relato de escaramuzas sin importancia, extractaremos algo de uno de los infinitos partes que refiriéndolas daba el interprete de árabe,

«Me informan, dice, cómo los moros que antes de ayer nos atacaron con el incesante fuego de fusilería desde el amanecer á la oración, son los que estábamos esperando de el campo de Melilla que (á instancias de Aysa el Jach, de esta frontera, nuestro irreconciliable enemigo, por quien tantos perjuicios hemos experimentado en este presidio) vinieron al intento bien armados y resueltos á darnos un golpe, y para evitar que alguno nos lo pudiera avisar y nos precaviésemos, han transitado de noche, quedándose de día escondidos en los montes, para lo que traían á prevención varias acémilas cargadas con la comida y municiones: que en efecto llegaron á estos ataques al amanecer del día citado é inmediatamente tomaron todos los puntos ventajosos inmediatos á la plaza, eligiendo dicho Aysa diez de los más esforzados tiradores para apostarse con él en la cueva baja de la Puntilla, á fin de que llamando por la mañana temprano á parlamento fuésemos á hablarles como se acostumbra, en una lancha y entonces darnos una descarga á boca de jarro en términos que no escapase uno, á cuyos tiros deberían levantarse los que ya estaban apostados en las alturas haciendo un fuego vivo y acertado contra los de dicha lancha y cuantos acudièsen á su socorro; lo que sin dificultad se lisonjeaba conseguir completamente, por considerarnos desprevenidos y de consiguiente sorprendidos en aquella hora y aquel sitio: pero á razón de que fueron sentidos por nuestro centinela avanzado del canapé bajo de la isleta, que disparó contra ellos, tuvieron que retroceder frustrándoseles con mucho dolor su principal proyecto, no quedándoles ya otro recurso que el de empeñarse en hacer aquel extraordinario fuego que experimentamos todo aquel día y la mañana del siguiente...

«El Charif luego que supo esta desgracia mandó inmediata-

PERTENECE Á LA BIB
ATENEO

Ministerio de Cultura 2010

mente viniese el confidente con uno de sus criados para asegurarnos de su parte el grande sentimiento que de ello tenía, y más habiendo sido en su territorio: que al principal motor Aysa el Jach mandaría prender y embargarle su hacienda, dándole parte á su soberano (que está en Mequinez ahora) para que con los demás sea castigado ejemplarmente, reiterándonos el sumo dolor y vergüenza que le causa semejante infamia que él no puede remediar, como quisiera, por no tener todas las fuerzas y autoridad que para ello se necesita, y que hasta no conseguir una completa satisfacción de su Rey, á quien recurría, no se atrevía á ponerse á nuestra vista» etc.

Hemos escogido este entre otros muchos relatos oficiales de las refriegas ocurridas, porque á más de explicar claramente el modo de realizarse las agresiones, retrata fiel y cumplidamente á las autoridades marroquíes, no sólo en 1803, fecha del parte extractado, sino en épocas posteriores. Y aún en nuestros días, si se comparan las excusas del Bajá del campo de Melilla, cuando sus llamados súbditos han hostilizado á aquella plaza, con las del Sheriff referido, se encontrarán, tal vez, idénticas argucias envueltas en las mismas humildísimas frases.

En la misma absoluta indiferencia siguieron transcurriendo los años para el Peñón, por no ocuparse de las posesiones menores de Africa nuestra política exterior. Como excepción, y nada favorable, encontramos el proyecto de los ministros de Fernando VII para cambiar el Peñón por caballos al imperio de Marruecos, proposición que no aceptó el Sultán, sin duda porque encontraría más ventaja en que los rifeños aniquilasen la plaza con sus repetidas agresiones.

Menester fué que la guerra de Africa demostrara á los marroquíes de modo palpable y con argumentos contundentes que aún tenía España buques y soldados para castigar los insultos hechos á su bandera. Fueron desde entonces más raras las antes diarias hostilidades. Las medidas oportunamente enérgicas dan siempre el mismo favorable resultado en pueblos como el marroquí; y á pesar de la fiereza natural y legendaria de los rifeños, es seguro, y el castigo de 1860 lo demuestra, que si á la ofensa sigue la represión rápida y justiciera, sin diploma-

Ministerio de Cultura 2010

cias que traducen por cobardía ó impotencia, reconocen la superioridad, la obedecen y buscan la amistad del que posee la fuerza, suprema ley que sus limitadas luces alcanzan. Halagando á los adictos y persiguiendo sin tregua á los declaradamente hostiles se hubiera conseguido por lo menos, como en la campaña de Tetuán, crear reputación que por hilos invisibles corriera de extremo á extremo en Marruecos para hacer en todo él respetable y respetado el nombre español.

Más adelante estudiaremos las consecuencias que en los presidios menores tuvo la paz de Uad Ras.

Por ahora, sólo hemos de adelantar la idea de que el prestigio alcanzado, como única ventaja, á costa de tanto sacrificio, ha desaparecido, y que no una vez sola hemos oído proferir sentenciosamente por rifeños semicultos una frase que, aunque prosáica, encierra indirecta pero amarga censura de nuestros procedimientos. «Español gallina, francés farruco» (1). Esa frase se repite constantemente en el Rif, y se confirma por las relaciones de los segadores que desde él pasan en ciertas temporadas á trabajar en la Argelia, volviendo impresionados, y respetuosos para el gobierno de la colonia. Y tal frase en tales labios, no sólo es sangriento insulto, sino punzante sátira de lo que hemos sido y seguimos siendo en nuestras posesiones africanas.

Por lo demás, la guerra de Africa apenas tuvo otro eco en la costa vecina al Peñón que el alistamiento forzoso de las kábilas de ella en los ejércitos del Sultán. Las agresiones durante la guerra fueron más bien originadas por incidentes casuales, que por plan preconcebido de hostilizar nuestras posesiones, y mientras las fuerzas marroquíes trataban, aunque inútilmente, de impedir el paso á nuestro ejército, haciéndose matar en el camino de Tetuán, los rifeños vecinos del Peñón seguían proveyéndolo de víveres en la misma forma, y quizá en mayor abundancia, que en las anteriores épocas.

De desear hubiera sido que, aprovechando el curso feliz de la campaña, y quizá como diversión favorable, se intentara

---

(1) Gallo.

Ministerio de Cultura 2010

recobrar el territorio vecino al Peñón, ya poseído por España en otro tiempo, como hemos visto, y establecerse en él sólidamente. Escasa oposición se hubiera encontrado en los habitantes, cuya más vigorosa gente de armas guerreaba en las inmediaciones de Ceuta; y á la terminación del conflicto es posible que España hubiera podido contar con una posición en tierra firme que, enlazando el Peñón con Alhucemas y dominando las fértiles vegas de esta parte del Rif, hiciera efectiva la preponderancia española en el mismo corazón de esta provincia.

Desgraciadamente fueron nulos los resultados de la gloriosa campaña de Africa para nuestros presidios menores. El del Peñón de la Gomera quedó, como antes de ella, reducido al humildísimo peñasco. Los cerros vecinos siguieron mostrando á los habitantes sus elevadas crestas, como amenaza constante á la tranquilidad de la plaza, y el Gobierno español limitóse á pedir en el tratado de Uad Ras las inútiles guardias de moros de Rey, que tranquilamente se colocaron en las inmediaciones de nuestras plazas para servir de estorbo á las transacciones comerciales como vigilantes de la costa, sin escudar por ello las vidas y haciendas de los cristianos, que mal podían ser guardadas por media docena de soldados, si merecen este nombre los harapientos y mal pagados representantes del Sultán.

La situación del Tesoro español en la década subsiguiente, y las hondas conmociones que sufrió nuestra patria, alejaron aún más, si era posible, de las posesiones africanas la atención de los Gobiernos y los recursos del presupuesto.

Y como siempre acontece en las situaciones aflictivas de nuestra Hacienda, propusiéronse multitud de medidas salvadoras que habían de enjugar en breve plazo el espantoso déficit que amenazaba hundir para siempre el crédito de la nación española.

Es notable por los asombrosos resultados que hubiese proporcionado al Erario español, el proyecto de abandonar el Peñón de la Gomera presentado á las Cortes por el Gobierno en el año 1872. (Véase Apéndice.)

La simple lectura del proyecto de ley antes citado nos hará

Ministerio de Cultura 2010

notar que en él, como en la resolución de otras muchas cuestiones que al África atañen, se ha partido de datos no muy ajustados á la realidad.

Apoyar el abandono en los informes que son favorables á este proyecto y dejar en el olvido los contrarios emitidos entre otros muchos por brigadieres de ingenieros, como Lecuse y Cermeño; atribuir al Peñón la falta de solidez en su base que caracteriza á Alhucemas y hacer hincapié en las malas condiciones de su puerto, como si fueran mejores las de las radas de Alhucemas y Melilla, acusan indisculpable ligereza ó una confusión de ideas que se aviene mal con el patriótico interés que parece mostrarse en el preámbulo, que confiesa ser el Peñón «un verdadero monumento histórico y un gratísimo recuerdo de nuestras pasadas glorias.»

Tampoco se comprende fácilmente la salvadora influencia que pudiera tener en los gastos del Estado la supresión de la cada vez más exigua cantidad destinada á la conservación de esta plaza, y sólo puede atribuirse que se fundamentara el abandono en razón de economías, á esa fiebre de hacerlas que de vez en cuando invade á nuestros compatriotas cuando, tras largos años de no muy acertada administración, preténdese corregir ésta, atacando los pequeños gastos que por su misma insignificancia han de tener escasos y poco influyentes valedores. Por fortuna, aquella susceptibilidad nacional que como resto del naufragio de nuestro pasado poderío, flota siempre por encima de las pequeñeces de nuestras luchas políticas encontró eco en el Congreso de los Diputados y en la prensa periódica; y el proyecto de ley aprobado por la alta Cámara fué combatido por los representantes de la opinión tan rudamente que consiguióse al fin la reforma del art. 1 de la ley en tal sentido que anulando implícitamente el proyecto, se confesaba la falta de datos seguros con que se había contado para redactar aquella.

Autorizar al Gobierno para que, previo nuevo reconocimiento, y cuando la ruina del Peñón fuera inminente la abandonase, fué por lo menos poner en duda la veracidad de las razones en que se fundaba el proyecto de ley.

Ministerio de Cultura 2010

Los veinte años transcurridos desde entonces han demostrado plenamente que no son tan «blandos y arenosos los cimientos del Peñón» como afirmaba el Sr. Oribe, presidente de la comisión parlamentaria, en calidad de conocedor de las plazas africanas.

Desgraciadamente la falta de reparaciones en los edificios ha demostrado al mismo tiempo en ese período que no poseen la misma solidez las deleznables obras humanas; y si las tan decantadas economías siguen privando al Peñón de los indispensables recursos para su conservación, fácil es que desaparezca de su superficie todo lo construído, y que entonces tengan alguna razón los que abogan por el abandono de aquella roca, testigo quizá de los primeros sacudimientos que dieron forma á la superficie del Planeta.

Y cuando se hayan dejado desmoronar por la acción del tiempo sus vetustas murallas y edificaciones, cuando la incuria haya convertido el Peñón en nauseabunda vivienda impropia de seres humanos, cuando una serie de olvidos inexplicables hayan cerrado para esta plaza toda mejora, ó cuando la iniciativa francesa explote los veneros de riqueza que yacen olvidados en la región vecina, alejándola aún más de la acción española, se propondrá de nuevo abandonarla fundándose en esa misma inutilidad que, más que á condiciones propias del Peñón, obedecía y obedece al desprecio ó ligereza con que desgraciadamente suele mirarse en España cuanto atañe á las cuestiones africanas.

Que el Peñón ,dadas las condiciones en que actualmente se encuentra, resulta perfectamente inútil para España, es una verdad de á folio. Casi nos atreveríamos á asegurar que en el mismo caso se encuentran las demás posesiones africanas, Ceuta inclusive, y aun si nos fuera permitido remontar el vuelo, quizá pondríamos á discusión el valor real de otras posesiones en las que, por desgracia no brilla gran cosa, tam poco el espíritu colonizador de nuestra raza.

Pero en lo que no podemos estar conformes es en la negación absoluta de toda empresa, en la abdicación de todo derecho á dotar al Peñón de vida propia mediante la posesión de

Ministerio de Cultura 2010

la costa vecina y su enlace con Alhucemas desde las Torres de Alcalá hasta la bahía de aquel nombre (1).

Melilla encerrada en su circuito de murallas; Chafarinas, á pesar de su seguro puerto, y Alhucemas, castillejo inverosímil montado al aire sobre insegura peña, resultan, aislados, igualmente inútiles. Su importancia depende del sesgo que tome la política española en el Rif, como preparación de la intervención que haya de ejercerse en Marruecos. Mas si la política española ha de alejarse de estas costas, si deja ocupar á otras naciones el puesto que allí le corresponde, si la mira de nuestros gobiernos se reduce á conservar tal como las injurias de los tiempos han dejado á nuestras posesiones de África, si han de seguir constituyendo éstas una carga para el presupuesto, sin ventaja alguna para los intereses nacionales, abandónense todos los presidios menores, y no se preocupen los españoles más de la suerte del vecino Marruecos que de los dominios del Preste Juan de las Indias.

Fondean los buques generalmente en 20 metros de agua, entre la Punta de Santiago (ó Santiaguillo), extremidad occidental de la plaza, y la Terrera, pequeña entrante que forma la costa, que dista por esta parte unos 800 m., aproximándose hasta unos 20, en la menor distancia, el extremo oriental del arco que describe. Ese extremo, determinado por una saliente de la costa, se llama la Puntilla, y forma con la plaza un pequeño estrecho ó freo, de escaso y pedregoso fondo, simulando un foso natural de 20 á 25 m. de ancho, enfrente y al S. de la plaza.

Hacia el E. de la Puntilla y entre elevadas montañas, se

---

(1) Peñon de Vélez ou Vélez de la Gomera n'est également qu'un poste insulaire et un bagne, où des navires espagnols portent en été l'eau douce nécessaire la garnison; mais *il domine une partie du littoral fort bien située pour le commerce;* en face se voient les restes d'une ville romaine, Badis, considerée au moyen-âge comme le port de Fez sur la Méditerranée. Elle est remplacée maintenant par une bourgade du même nom; on a vainement essayé dans ces derniers temps d'y fonder un établissement minier. *Cet endroit serait le point de débarquement le plus favorable pour se rendre du la côte du Rif dans la vallée du Sebou*, mais nulle route carrossable ne traverse les montagnes de la contrée, *que peuplent des tribus berbères indépendantes.*—Reclús, *Nouvelle géographie universelle.*

Ministerio de Cultura 2010

extiende en arco la playa del Guad Támeda, de unos 470 m. de desarrollo. El río Támeda, pequeño y cenagoso arroyo que por ella desemboca, entra en el mar por el extremo oriental de la citada playa, besando los robustos cimientos de la montaña Ras Tmenzar ó punta del Baba. Las dos cumbres principales, que se destacan en esta agrupación de rocas, dominan perfectamente á toda la plaza del Peñón. En la menos elevada y más próxima, llamada del Morabito, se advierten los restos de una torre, cuyo objeto, aunque no seguramente, puede afirmarse sería el de servir de atalaya ó vigia, tanto á los habitantes del continente como á sus vencedores del ejército de Pedro Navarro. En las laderas occidentales del Morabito y hasta el mismo álveo del Guad Támeda, encuéntranse numerosos vestigios de murallas, edificadas para cubrir del fondo del valle, el camino que, desde éste y perpendicular á su dirección, subía á las cumbres del Morabito. No hay desde ellas á la plaza más de nn medio tiro de cañón, y esto y su desmesurada elevación hacen reflexionar en las condiciones de seguridad de aquella.

Si escabrosa y accidentada es la falda del Morabito que baja hacia el río, lo es mucho más, hasta el punto de ser casi vertical, la que en el mar termina, formando tres pequeñar calas sin playa, que llevan el nombre de Cuarentena, del Diablo y Canchorron de campaña respectivamente.

La punta del Baba, límite de Levante del horizonte del Peñón, constituye un resguardo para los mares del E. y NE., siendo por ello, y por extenderse la plaza como llevamos dicho de NE. á SE., buen refugio para estos tiempos la ensenada del Peñón, que, por el contrario, queda abierta completamente á los del N. y NO., que hacen de este sitio uno de los más peligrosos fondeaderos de la costa.

Al S. y SO. de la plaza la dominan también otros montes, llamados del Cantil, en cuya base marca el mar la pequeña curva que, empezando en la punta del Cebollero y terminando en la Puntilla, forma la Terrera, surgidero natural del Peñón.

En las vertientes orientales del Cantil, cuyo extremo anterior saliente es la Puntilla, encuéntranse también numerosos restos que atestiguan la existencia de las fortificaciones por

Ministerio de Cultura 2010

cristianos y por moros levantadas durante siglos, para hostilizarse continuamente. Allá, en los últimos estribos, aún se ven muros derruídos, desmoronados torreones. Hacia el fondo del valle y sobre pequeña colina se distinguen aún las ruinas del fuerte que constituía el sostén y refugio de los españoles en tierra firme.

En el Cantil, como hemos visto, han solido también los moros colocar sus ataques ó trincheras, distantes un mediano tiro de fusil de cualquiera de los puntos de la plaza. Allí han emplazado también sus baterías, y aún existen vestigios de las explanadas que recuerdan el sitio de 1702.

Siguen al O. del Cantil, ó sea, al SO. de la plaza, el cerro del Cebollero y la cala del arroyo del mismo nombre, á poca distancia del cual se encuentra un islote erguido ó farallón, poco separado de la costa. Continúa ésta, bravía y horadada por numerosas grietas y cuevas donde se albergan abundantes bandas de palomas torcaces, hasta la playa de las Torres de Alcalá, situadas como á 2 millas de la plaza. Aún se destacan aquellas sobre orgulloso cerro, y de lejos puede observarse que se componen de cuatro torreones bastante bien conservados, unidos por lienzos de murallas, hoy casi derruídos. La playa, de bastante extensión y de fácil arribada, ofrece buen punto de desembarco, aprovechado por los primeros conquistadores. Su posición especial y la fertilidad de su vega nos hacen considerarla como extensión ó prolongación natural del Peñón, que, quizá aquí mejor que en parte alguna, encontraría puerto seguro y medios de vida de que hoy carece.

Una mala vereda conduce desde estas playas, por las cumbres del Cantil á la vega del Guad Támeda, estando en casi toda su extensión á cubierto de los fuegos de la plaza, por seguir el curso del arroyo del Cebollero, que paralelo á ella, se desliza hasta la punta del mismo nombre ya indicada; y hacemos notar esta circunstancia, porque ese camino ha sido el seguido por cuantas expediciones se hicieron para conquistar ó recobrar el Peñón, y es probable que fuera el mismo que siguieran los fronterizos si se reunieran para hostilizar la plaza.

Siguiendo al O. y como á una legua del Peñón se halla la

Ministerio de Cultura 2010

playa de Benibufrag y en sus inmediaciones la isla del mismo nombre, conocida por los españoles con el nombre de Iris, que es un peñasco, de casi la misma extensión que el Peñón, aunque de menor altura. Forma con la saliente de la costa una cala con playa de unos 480 metros, fácilmente defendible de los embates del mar.

Al O. de la isla empieza la costa á ser menos abrupta, aunque siempre formando tan solo pequeñas calas, propias únicamente para varadero de pequeñas embarcaciones. La playa de Mostaza, á una legua de la isla Iris, y dos leguas más allá, la de Pescadores son de alguna importancia y dignas de ser mencionadas en estos apuntes, como puntos de embarque de los productos de la región.

No hemos de seguir hacia el O., pues la costa y los pueblos que en esa dirección se extienden carecen de influencia directa en los Presidios menores, objeto especial de estos apuntes. Hemos, pues, de ocuparnos de los habitantes de la costa de Poniente que acabamos de recorrer, pero antes debemos hacer algunas consideraciones generales que faciliten algo el conocimiento de sus moradores.

En tres grandes agrupaciones pueden dividirse los rifeños que por su cercanía á la plaza del Peñón, sostienen relaciones más ó menos directas con ella.

Cada uno de los citados grupos comprende varios partidos ó tribus, unas veces unidas y otras separadas, y aun en abierta guerra, conforme á lo que puede esperarse del estado general de cultura en pueblos tan atrasados. Benibufrag, Tufis y Bocoya, son los tres grandes grupos de población que de Poniente á Levante se extienden por la costa del Peñón.

Los rifeños de Benibufrag, cuyo dominio se extiende por las playas de su nombre y de las Torres, son las más montaraces de la cercanías del Peñón. Apenas sostienen trato con la plaza, á donde no llevan otra cosa que alguna leña de magnífica calidad. Su territorio, sin embargo, es fértil, y pudieran abastecer solos la plaza, pero á ello se oponen odios inveterados, mantenidos por su fanatismo religioso. Poseen además pocas embarcaciones, y las del Peñón se acercan rara vez á esta,

Ministerio de Cultura 2010

tenida por peligrosa costa. Numerosos cárabos, fletados casi siempre por hebreos, hacen, sin embargo, un buen negocio, comprando en aquellas playas, á precios infimos, considerables cantidades de cebada, nueces, almendra, pieles, goma, y sobre todo maderas de construcción, que en abundancia se encuentran en aquel territorio.

Compónese la kábila de dos partidos ó subdivisiones principales, llamados de la montaña y de la costa, según la respectiva posición que ocupan. Los 1.800 hombres de que aproximadamente puede disponer, se hallan, en su mayoría, provistos de fusiles Remington, escaseando en cambio los cartuchos metálicos necesarios para el uso de aquella arma.

Siguiendo la costa hacia Levante y enfrente, ó sea, al S. del Peñón, empieza la kábila de Tufis que domina el Cantil y la vega del Guad-Támeda, antiguo asiento de la destruida Velez de la Gomera. También es esta kábila hostil al nombre cristiano, y ya tendremos ocasión de ver que frente á todas nuestras posesiones de Africa se encuentran las tribus de espíritu más belicoso y las que, poseyendo más facilidades para entablar relaciones de amistad y comercio, más rehuyen aquella é impiden ó estorban éste.

En lo que al Peñón se refiere, se encuentran los rifeños de Tufis tan indicados para ser los intermediarios naturales entre los españoles y el interior, que no se comprende pueda mantenerse su encubierta hostilidad durante largos años, sin romper abiertamente, y sin dejar por eso de aprovechar cuantas ocasiones se les presentan para producir molestias á la plaza. Para velar en algo esta tendencia, hablan los rifeños de la santidad de la playa del Guad-Támeda.

En sus inmediaciones se encuentra agua potable que pudiera ser y ha sido gran recurso para el árido peñasco donde ondea la bandera española; las excursiones de los isleños por la vega serían convenientes y utilísimas porque harían nacer un tráfico y colocarían á la plaza, por su seguro abastecimiento de artículos de primera necesidad, en mejores condiciones que las actuales. Esto parece tan natural, que no se comprende que dos pueblos vecinos, y tan vecinos que apenas están separados por

Ministerio de Cultura 2010

25 m. de agua, perteneciendo á naciones amigas, puedan mirarse durante siglos el uno al otro, arma al brazo sin llegar á hacerse guerra franca, pero sin cejar tampoco en la actitud belicosa adoptada. Y, sin embargo, así sucede. Con encontrarse enterrado cerca de la playa un santón, se han santificado también aquellos sitios, no pudiendo *profanarse* por la planta impura del español, que apenas si hoy puede llegar á pisar la estrecha faja de arena que baña el mar. Quizá los zapatos franceses ó los que calzan los hijos de Inglaterra destruirían el encanto, pero los nuestros no lo han conseguido.

De parte de quién está la ventaja de tal sistema se advierte fácilmente. Mientras ellos vigilan su casa desde ella, los españoles, adheridos como lapas á su peña, miran el territorio de enfrente, pero á costa de sacrificios no escasos, por hallarse situados en roca pelada, que ni el agua suficiente proporciona á la vida. Esta es la situación hace ya muchísimos años, y se espera que cuando las generaciones venideras, allá dentro de unos cuantos siglos, lo contemplen, podrán gozar del mismo sabroso espectáculo que proporciona el ver á tan corta distancia á los representantes de dos pueblos, á quienes los tratados consideran amigos, acechándose mutuamente para no proporcionarse ni el más leve auxilio.

Y en donde se manifiesta mejor el buen espíritu de amistad y respeto al nombre cristiano que anima á los individuos de la kábila que nos ocupa, es en el establecimiento de una guardia constante, que vigila día y noche desde la Puntilla no sólo á la plaza sino á sus embarcaciones. Estas pasan con facilidad el freo: suelen llegar á la Puntilla para trasportar algún moro á la plaza ó al vapor correo: á veces llegan á la playa y toman de ella, previa la venia de la guardia, alguna arena que se necesita para construcciones del Peñón (1). Pero nada de esto se verifica sin dificultades y demoras sin cuento, estando todo á merced del cabo ó jefe que manda la guardia que á su capricho, y más bien al de sus súbditos, establece ó rompe las

(1) Más de un año hace que no conceden tal permiso.

Ministerio de Cultura 2010

escasísimas relaciones que con ellos se mantienen. Con esta guardia de rifeños nada tiene que ver la de moros de Rey, que, establecida en el mismo sitio sirve para demostrar la absoluta nulidad de las autoridades marroquíes.

En la actualidad tienen cerrada en absoluto su playa: ninguna embarcación cristiana puede acercarse á ella, de modo que de esa kábila que vive tan cerca, se recibe únicamente la visita del sherif ó de sus allegados, que pomposamente la anuncian para que un bote cristiano se tome el trabajo de ir á recogerlos. El cabo y alguno de los moros de Rey, el cabo de la playa y algún otro dignatario de esta importancia suelen, tal vez, dignarse acompañarlos. La visita queda reducida al saludo de fórmula al gobernador de la plaza, y á comprar de paso cosas de tanta monta, como algún litro de aceite ó algunos metros de muselina morena.

Estas son todas las relaciones de amistad y comercio que existen entre los españoles y los rifeños de la costa más próxima; y por si quedase alguna duda respecto á la actitud de estos, añadiremos que los moros de Rey, más que representantes del Sultán, son obedientes servidores de los cabos de kábila, que hacen, por su parte, cuanto pueden porque tal estado de cosas continúe. Para este oficio no hacía á la verdad gran falta la existencia de esta segunda guardia. Con la antes citada había bastante. Pero se cumple, á usanza moruna, el tratado de Uad Ras, y se colocan cuatro ó seis soldados del Imperio, mal vestidos y peor pagados, para fomentar, del modo que queda dicho, las buenas relaciones entre ambos pueblos, impidiendo no sólo el transporte por la Puntilla, que tan cercana está, de los artículos de abastecimiento para la plaza, sino hasta el paso por el freo de las embarcaciones, que, en virtud de aquella prohibición, cargan en la costa de Levante, á distancia de 9 á 12 millas.

Y no hay más que obediencia á imposición tan disparatada. Las embarcaciones han de dar la vuelta por la parte N. de la plaza, esto es, por la más lejana al campo, y por allí dirigirse á Punta del Baba, doblarla y en calas más ó menos incómodas, pero siempre distantes más de 9 millas y fuera completa-

Ministerio de Cultura 2010

mente de la vista de la plaza y de los moros de Tufis, tomar la carga para traerla con las mismas precauciones. Se concede así á los rifeños, no solo la propiedad de su territorio, si no también la de las aguas, aunque estén dominadas por el tiro de cañón de la plaza, arrogándose las del freo que la separa de la Puntilla. El fundamento de tal pretensión nos es desconocido. Basta, pues, exponer el hecho íntegro á la consideración de los versados en derecho internacional, porque ellos, sin duda, encontrarán algún texto que asegure no pertenecen á esta plaza aguas de clase alguna, puesto que ni la del cielo se digna caer sobre las peladas rocas que se llaman el Peñón de la Gomera.

Ni la seguridad de la más elemental cortesía puede esperarse de los de Tufis. No parece sino qne perdonan generosamente la vida á los habitantes de la roca española, que al más leve indicio de hostilidad han de guardarse hasta de tomar el fresco en sitio donde puedan ser vistos por sus cariñosos vecinos.

Y fiados estos en la impunidad se crecen de día en día y ponen trabas á capricho á los moradores del Peñón. La rada, como llevamos dicho, se encuentra materialmente estrechada por los elevados cerros que la cercan por el S. Se concibe la impresión penosa que recibe el viajero, que, allá en las primeras horas de la madrugada, alumbrado por la dudosa luz del crepúsculo, contempla los enormes contrafuertes, que forman en aquella costa una especie de barrera infranqueable. Cerros con pronunciado declive hacia el mar, cuando no tajaduras completamente verticales, en cuyas grietas anidan las palomas torcaces, algunos palmares bravíos, y ni un árbol ni una casa. Tal es el panorama. Soledad casi absoluta, silencio apenas turbado por el graznido de la gaviota ó por el muy parecido del rifeño, que, mal cubierto por la *chilaba* de terroso tono, aguanta horas y horas, caña en mano, para alcanzar desde la saliente de una roca el abundantísimo pescado que en aquella costa se encuentra, ó acurrucado entre las peñas, y fusil en mano, sigue con hostil ademán los movimientos de cuantos botes españoles se separan de la plaza.

Ministerio de Cultura 2010

Indicado que, á nuestro parecer, la kábila de Tufis se ha impuesto, ó poco menos, como autoridad que dispone á su antojo de las relaciones comerciales de la plaza, veamos ahora de qué fuerza dispone, con qué elementos cuenta para ello.

Tufis se compone de dos grandes grupos: Tufis, propiamente dicho, y Benitaf. Juntos ponen en pie de guerra unos 1.200 hombres, bien pertrechados de fusiles Remington, que entre esta gente alcanza tal aceptación que apenas se cuenta uno entre ellos sin él; á lo que contribuye el ser esta una de las kábilas más ricas, produciendo con abundancia sus campos cebada, trigo, miel, algarrobas, aceite, maderas de construcción, esparto y numeroso ganado cabrío lanar y vacuno con sobrados pastos.

La playa del Guad-Támeda, punto de descanso donde arriban los cárabos, que de Tetuán se dirigen á Levante, ó viceversa, les produce, á más de abundante y fácil pesca, un no despreciable comercio, exportando los artículos citados, é importando armas, sal, telas, especialmente muselina morena, y toda clase de manufacturas, muy codiciadas en toda la costa.

De los pueblos más importantes de Tufis, llamados el Hach Bujar, Isargualí, Bujuzguamar y Snada, sólo merece especial mención el último, llamado también la Alcazaba, por ser residencia de los sherifes ó santones, personajes de gran influencia en toda la región, y aun en todo el Rif como parientes del gran Sherif de Uasan (súbdito francés), Sidi el Hach Abd-es-Selam.

Dista la Alcazaba de la plaza unas 2 ½ leguas y se compone de tres pueblecillos, cercanos unos á otros y con 300 habitantes.

Benitaf cuenta como pueblos de mayor vecindario Bousmada, Lajuad y Laarz. Todos ellos, como los de Tufis, mantienen escasas relaciones con la plaza, á la que suelen vender por excepción algo del sobrante de su pesca.

Respecto á esta kábila, hemos de citar un hecho reciente, que, en nuestra opinión, demuestra el verdadero fundamento de la arrogancia rifeña.

No hace mucho tiempo que un laúd español, el *Miguel y Teresa*, fué apresado por moros de las cercanías de Alhucemas. El asunto dió origen á tantos comentarios y se hizo tan cono-

Ministerio de Cultura 2010

cido, que excusaremos dar de él detalles. Basta á nuestro propósito referir que, por consecuencia de las reclamaciones del Gobierno español, se presentó en el Peñón un buque de guerra, la *Navarra*, llevando á bordo un emisario del Sultán, encargado de recoger á los súbditos españoles, que habían sido hechos prisioneros en el Rif.

La presencia de un buque de guerra, por lo inusitado, produjo tal impresión en los habitantes de la Puntilla, playa y costa vecina que no quedó uno á la vista, percibiéndose en los primeros momentos desde la plaza la huida precipitada y abandonándolo todo, de aquellos bravíos rifeños que de pusilánimes nos motejan.

No esperaban un acto de energía por parte de España, porque á ello no están acostumbrados, y de ahí su sorpresa.

Más tarde, y con reiteradas embajadas, se les hizo saber la pacífica misión del buque español, y entonces, aún no bien repuestos de su miedo, se apresuraron á traer víveres á la plaza, que, por cierto, se encontraba de ellos bien necesitada.

Lástima que el jefe marroquí representante del Sultán no hubiera quedado á vivir en el Peñón, como responsable de las atrocidades de sus compatriotas. Mientras él estuvo dentro de murallas, y los rifeños vecinos bajo la impresión producida por la presencia de la *Navarra,* pareció como que empezaba á germinar una verdadera amistad entre los dos pueblos vecinos. Marchóse, después de libertar á los cautivos, y con su ausencia concluyó aquel pequeño intervalo que se impuso á la conducta de los fronterizos. No han vuelto los entonces obsequiosos sherifes, á traer presentes, (por supuesto, á pagar siempre) ni han dejado sus correligionarios de molestar en cuanto pueden á los españoles.

No nos despediremos de la kábila de Tufis sin expresar el fundamento de una idea que hemos emitido cuando empezamos á ocuparnos de ella. Dijimos entonces que parecía la llamada á servir de intermediaria entre el Peñón y el interior. Y, en efecto, ese Guad-Támeda tantas veces nombrado, encierra á nuestros ojos capital importancia, como la tuvo para los primeros ocupantes del Peñón. Remontando su álveo y pisando un te-

Ministerio de Cultura 2010

rreno fácil y fértil éntrase siguiendo á Levante en terrenos de Taguidi y luego en el pueblo del mismo nombre, cabeza de una de las subdivisiones de Bocoya. De Taguidi á Bugombó, Isiali y Tequendjan hay 2 leguas de camino bastante practicable, pues sigue, casi por completo, el lecho del rio antes mencionado. Separándonos luego de él, atravesamos una milla próximamente de terreno más quebrado, y dejando á la derecha, esto es, al S., á Tequer, pasamos junto á una mezquita situada entre numerosas sabinas, que forman un bosquecillo, donde se celebran las ferias ó mercados de los domingos, punto de reunión de todos los productos de la comarca. Inclínase desde allí el camino al NE. y pasando por los pueblecillos de Admani, Sberieu, Sidi-Mali, Akbar y Tfinsar se llega al rio Bosicur, cuya corriente seguimos para desembocar casi con él en la bahía de Alhucemas, después de recorrer unas 4 leguas, de cuya distancia, tan solo una octava parte se separa del lecho de rios, siendo por consiguiente el camino practicable en su estado actual (1).

Si los primeros ocupantes de nuestras plazas de Africa pensaron entonces solamente en la posición militar, y si supieron ó no escogerla, es cuestión que no hemos de discutir. Pero en lo que al Peñón y aun á Alhucemas se refiere, podemos, sin pecar de atrevidos, apuntar ya la idea de que su posición para la vida es tan dificilísima, que asombra pensar se establecieran guarniciones en dos peñascos, islotes abandonados en medio del mar, sin agua y sin ninguno de los demás elementos indispensables á la vida y cuando los medios de comunicación eran tan escasos como inseguros, sin procurarles medios de relación con tierra firme.

---

(1) Lindando con terrenos de Tufis y á escasa distancia de la playa del Guad Támeda se hallan las minas de cobre de los Beni-Uriarel, cuya pertenencia adquirió en 1880 el conde de Chavagnac. La ingerencia del nombre francés en territorios tan cercanos á la posesión española del Peñón hubiera tenido incalculables consecuencias, anuladas afortunadamente por la actitud hostil de los rifeños, que desmintieron con su conducta la supuesta superioridad de la influencia francesa, que expresa Mr. Castonnet des Foss.s en el periódico *l'Exploration* (1 Julio 1884).

Ministerio de Cultura 2010

Con las ideas apuntadas terminamos nuestra excursión por la kábila de Tufis.

Pasemos ahora á la de Bocoya, nombre bastante conocido en España de algún tiempo á esta parte, aunque con motivo bastante desagradable.

Quizá cause sorpresa el que encabecemos nuestros apuntes con una afirmación categórica cual la de que son los habitantes de Bocoya, los rifeños menos rifeños, esto es, los más civilizados, los menos intratables, los que más respeto muestran por el nombre cristiano y aun verdadera adhesión y cariño por los españoles.

Absurda parecerá esta afirmación á los que recuerden la suerte del laúd *Miguel* y *Teresa*, y, sin embargo, nada más cierto. Y para demostralo nos sobrarán pruebas que procuraremos exponer someramente.

Bocoya es rica y muy poblada, pero entiéndase siempre, que nos referimos al Rif, y que si la prosperidad y abundancia de cualquier provincia del Imperio marroquí ha de ser siempre relativa al estado general de miseria y desbarajuste que en él domina, en el Rif, agrupación de pueblos montañeses que se aislan, en cuanto pueden, de la protección del poder central, para evitar sus tremendas exacciones, ha de ser aún más relativa la idea de la riqueza. En este sentido afirmamos que el estado de la kábila de Bocoya es bastante próspero. Sus 2.200 hombres de guerra poseen numeroso armamento Remington y se encuentran bien provistos de cartuchos.

Produce su territorio que se extiende desde Punta del Baba, hasta las mismas aguas de Alhucemas, bastante trigo y cebada en abundancia, ganado vacuno y lanar, miel exquisita, cera, algarrobas, muchísimo esparto de superior calidad, almendras, maíz, aceite, frutas y verduras y un número fabuloso de huevos y gallinas.

En general, son los bocoyanos activos, industriosos, buenos y fieles en sus tratos, conocedores de las ventajas de la civilización y ganosos de aprovecharlas. Pocos individuos de esta kábila, en contraposición á lo acostumbrado por los tufileños, han dejado de pisar nuestras plazas de Africa, y aun la misma

Ministerio de Cultura 2010

España. Para muchos no es completamente desconocido nuestro idioma y de ellos salen los confidentes, los emisarios de todas clases, los traficantes, y, en una palabra, cuantos sirven de algo en el Peñón y en Alhucemas, transportando á ambas plazas sus géneros, acompañando y custodiando fielmente las contadas expediciones que por mar se hacen entre una y otra plaza, y mostrándose solícitos para cuanto puede redundar en beneficio de los españoles, sin descuidar por eso el acrecentamiento de su propio peculio.

La kábila se subdivide en numerosos grupos ó partidos que iremos enumerando al mismo tiempo que describimos en lo posible la parte conocida de su territorio.

Doblando Punta del Baba en dirección á Levante, la costa sigue, casi en línea recta, hasta el Morro de Alhucemas.

El grupo ó tribu de Taguidi, que empieza en Punta del Baba merece especial mención. Sus individuos forman como la transición entre los ariscos tufileños y los sociables bocoyanos. Aunque pertenecientes á Bocoya bajan á formar parte de la *guardia* que en la Puntilla impide el paso de las mercancías que se dirigen á la plaza. Y se comprende: porque los demás puntos de embarque que, siguiendo la costa de Levante, se encuentran próximos, estan enclavados en su territorio, y consiguen así los de Taguidi, por la estupidez de Tufis, erigirse en intermediarios del comercio, aunque creando, y aun creándose, no pequeñas dificultades con la mayor distancia, que, en último resultado, es ocioso decir que redundan en perjuicio del Peñón.

La costa ocupada por Taguidi es bastante escarpada. En ella, y á una legua de la plaza, se encuentra una pequeña playa llamada del Higueron y por los moros Al-marza-sharqui (playa de Levante) punto de embarque frecuente por ser el más próximo, descontado, por las razones expuestas, el de la Puntilla. En sus cercanías hay agua potable, y, como á 3 millas tierra adentro, un pueblecillo notablemente pintoresco llamado Beni-hamed. Como á una milla de este, Beni-buider, del que es natural el hoy confidente del Peñón Mohan Balmi y residencia del cabo ó jefe de los Taguidi, cuñado de aquél.

Ministerio de Cultura 2010

Poco más á Levante se encuentra una pequeña ensenada con playa, llamada de Juan del Valle, y por los moros Taracna. Es como el anterior, punto de embarque.

A 2 leguas del Peñón hay que remontarse para encontrar el siguiente; esto es, otra playa llamada La Fuente, por poseerla de agua dulce abundante, que corre hasta la misma orilla del mar. Los rifeños la llaman Bumarsot.

Como á 3 millas de la costa se encuentra, en el interior, Adus, pueblo el más importante de Taguidi y quizá de Bocoya, con bastantes tierras de labor, buenas huertas y bien cultivadas, escuela y una mezquita que inspira bastante devoción, denominada de Sidi-el-Hach Jasuad.

A 9 millas del Peñón, y siguiendo siempre hacia Levante, se halla otra pequeña playa: la de Gitanos ó Al marza Tequed. Inmediata á ella está el pueblo llamado Tequed y la mezquita de este nombre, que hace sagrada la playa. Merced á esta cualidad, los rifeños dejan impunemente, sin custodia, sus cargamentos en ella, y esperan á que el estado del mar les consienta el embarque. Costumbre curiosa, que demuestra hasta qué punto la religión en los rifeños, imperfecta y todo, sirve para dominar en algo los instintos rapaces.

A 4 leguas próximamente del Peñón, y siguiendo el mismo rumbo, se encuentra la pequeña playa de Melona, llamada por los moros Meli Tausa, límite por la costa del territorio Taguidi. A corta distancia del mar, y sobre elevada montaña, se asienta Tausa, pueblecillo como de 40 familias, y cabeza de la tribu ó partido del mismo nombre, que se extiende, por una estrecha faja de terreno, á lo largo de la costa. A su espalda, esto es, más al interior, se encuentra el grupo de los Asagar que, como los de Tausa, y á pesar de la considerable distancia, no titubean en llevar sus mercancías, con pequeñas embarcaciones, unas veces al Peñón y otras á Alhucemas. El grupo de Tausa es el menos numeroso, y su terreno el más pobre de Bocoya.

Doblando luego la pequeña saliente de Tainptaf, ó Montaña Gorda, y ya á 5 leguas del Peñón, se encuentra la ensenada de Bosicur, con varias calas de alguna importancia y

Ministerio de Cultura 2010

con las mejores playas y más seguras de toda la costa de Bocoya hasta Alhucemas. A ellas suelen llegar embarcaciones de algún porte y de distintas naciones, que cargan la cebada y el esparto, que en abundancia se produce en toda esta región, y cuya excesiva baratura asegura pingües ganancias á los compradores. Y como las Aduanas marroquíes cobran derechos no pequeños, cuando no prohiben en absoluto la exportación en los puntos donde existen, y en Bosicur no se conoce tal institución, ahórranse unos y otros trabajos y gastos. En cambio, por las plazas españolas del Peñón y Alhucemas, donde tampoco existen las tales Aduanas, no puede permitirse sin grandes trabas el comercio de exportación, para no defraudar los intereses del Sultán.

Siguiendo el lecho del rio Bosicur durante media legua, y ascendiendo luego por áspera cuesta doble trayecto, se llega á Tfinsar, pueblecillo de alguna importancia y cabeza de la tribu del mismo nombre, que á veces también lo toma del río citado. De ella nos ocuparemos con cierta detención más adelante.

Ya es menos bravía la costa, dejando percibir desde el mar numerosos caseríos, con bien cultivados campos de cebada, que verdean en la falda de las montañas, desde la orilla del mar hasta las alturas. Seis leguas dista ya el Peñón, y encontramos, como punto de embarque para Alhucemas, la Cebadilla ó Vismeguedi, á una legua de la cual se ve el Morro, maciza mole de rocas llamada por los moros Atacomut, que forma el extremo occidental de la bahía de Alhucemas. Doblado aquél, se encuentra una serie de calas de fondo limpio, y seguro abrigo para Poniente, constituyendo puntos de refugio á que con frecuencia se acogen las embarcaciones que costean esta parte de Africa, y muy principalmente el vapor correo español.

Desde Bosicur estamos ya en territorio de Tsimoren, última tribu de Bocoya, que se extiende hasta el frente casi de Alhucemas. A Tsimoren pertenecen los autores del atentado contra el laud *Miguel y Teresa*, y, sin embargo, su territorio ha sido cruzado impunemente por españoles, y en Alhucemas se ve á sus individuos, inofensivos comerciantes que llevan sus productos á la venta.

Ministerio de Cultura 2010

Añadiremos que por el Sur de las kábilas mencionadas de Tufis y Bocoya y hasta lindar con las Torres de Alcalá, ó sea con la kábila de Benibufrag, se extiende la de Beniburiaga, una de las más poderosas y guerreras del Rif, perfectamente armada de fusiles Remington, y tan poco amiga del trato cristiano, que por rara casualidad se encuentra uno de sus individuos en nuestras posesiones. Pueden poner en armas, según parece, unos 5.500 hombres, con armamento adquirido en su mayor parte en Tetuán.

Bocoya mantiene casi exclusivamente el tráfico con el Peñón. De cada una de las playas que hemos enumerado, salen para esa plaza y para la de Alhucemas numerosas embarcaciones cargadas de productos del país. Pero mientras que para conducirlos al Peñón tienen que recorrer distancias de 1 á 6 leguas por mar, para Alhucemas pueden embarcar dentro de la misma bahía y en playas más resguardadas de las olas. Así, los rifeños que acostumbran frecuentar ésta, poseen numerosas embarcaciones, mientras que para el Peñón ha de irse á buscarles á sus mismas playas, en botes españoles. Esta desigualdad hace tan diferente una plaza de otra en la actualidad, que, indudablemente, el que conociendo los medios de vida de Alhucemas los igualara á los del Peñón, por la cercanía y semejanza de ambos puntos, se equivocaría lastimosamente.

Quizá influya en aumentar diariamente la desigualdad, la diferente marcha que, por una especie de tradición inexplicable, se sigue en una y otra plaza. En el Peñón es costumbre inveterada la de no separarse de murallas por ningún concepto. Ni botes que se acerquen á la costa, ni mucho menos expediciones amistosas al campo, donde el trato afectuoso, los regalos y la natural superioridad del cristiano, allanarían poco á poco dificultades, suavizando asperezas. Con ésto, y quizá también con la falta de energía para los de Tufis cuando el caso llega, se ha conseguido, á nuestro parecer, aislar el Peñón de sus vecinos, para que los rifeños acudan, sin embargo, con sus productos á Alhucemas. A ésta, pues, tiene que acudir la guarnición del Peñón para comprar de segunda mano lo que los moros pudieran traer directamente, y aun así, no se libra

Ministerio de Cultura 2010

esta plaza de continuas escaseces y zozobras, para adquirir aquello mismo de que se encuentra surtida en abundancia la otra.

Como medio de alguna eficacia se ha empleado, aunque con poco éxito, el no permitir la llegada á la plaza de los moros de la Puntilla. Pequeño remedio para mal tan grave: porque sin la prohibición, lo mismo que con ella, ya hemos dicho que rehuyen los moros de la playa cuanto pueden el trato con los españoles.

Otro resultado es posible diera el establecer en aquella, es decir, reconstruir, el primitivo dominio en tierra firme, por cuyo medio cesaría el aislamiento actual de la plaza, al mismo tiempo que se formarían nuevas relaciones con el resto del litoral, amparando el comercio de los cárabos costeños.

El antiguo establecimiento obedeció á una idea puramente militar. La que sostenemos sería preciso que, sin olvidar aquélla, llevara otro lema bien ostensible, para que no resultaran las otras ventajas sino por modo indirecto. Y como esta idea encierra el concepto entero de nuestro modo de ver, como explica nuestros juicios respecto á las posesiones del Norte de África, nos hemos de permitir hacer algunas consideraciones que desarrollen mejor el pensamiento.

Enemigos somos de expediciones guerreras al África, hasta el punto de que sólo las concebimos (y á esta clase de energías nos hemos referido varias veces en el curso de estos apuntes) como castigo rápido é inexorable de un insulto, adaptando aquél al modo de ser del que produce éste, haciendo razzias, en una palabra.

En este concepto, entendemos que los establecimientos en tierra firme han de ir precedidos de trabajos que, amistosamente y poco á poco, lleven á aquellas tierras los productos españoles, á cambio de los de ellas. Establecimientos puramente mercantiles, bajo una razón social cualquiera y siempre con el apoyo decidido del pabellón español. Nada, por el pronto, de organismos puramente militares; nada de razones de fuerza, que irritarían seguramente y, por lo menos, producirían el retraimiento. El interés de comercio, el afán de lucro,

Ministerio de Cultura 2010

más desarrollado de lo que pudiera creerse entre los rifeños, es suficiente incentivo para que esas kábilas, que se nos pintan como indómitas é inaccesibles, acudan á esos establecimientos para buscar productos. Lo demás lo haría el tiempo, y en plazo bastante breve.

Es fácil que al leer estos renglones se haga la objeción de lo ocurrido hasta ahora con navegantes españoles, que se han visto aprisionados por los cárabos rifeños en aquella costa.

Esta tan misteriosa comarca ha dado pábulo, efectivamente, como todo lo que no se conoce bien, á leyendas sinnúmero de barcos apresados; cautivos sujetos á inenarrables privaciones, y otros mil peligros que, aumentados por la distancia, constituyen, hoy por hoy, la suma de conocimientos que sobre la vida en el Rif se posee.

Pero la realidad en la parte de costa que hemos visitado y que precisamente es la más favorecida en terribles leyendas, dista mucho de ser tan horrorosa. La pavorosa tradición sigue, sin embargo, haciendo prosélitos y pocos españoles fiarían su vida á aquellas kábilas Los pocos que lo han hecho pasan inadvertidos, y la inmensa mayoría mira con supersticioso respeto un territorio que tiene la desgracia de ser poco conocido.

Sí: efectivamente ha habido agresiones de los rifeños, pero casi siempre, por no decir siempre, han sido motivadas, cuando no justificadas, por hechos anteriores. Habrá quizá disparidad entre el efecto y la causa, entre la ofensa y el desagravio, entre delincuentes y castigados, más téngase en cuenta que los odios de pueblos meridionales, hereditarios de padres á hijos (de que tan buenas muestras nos dan algunos pueblecillos de nuestra Andalucía), no tienen en el Rif otro medio para manifestarse, que la brusca agresión contra los que el destino presenta para ser blanco de sus iras. En nuestro moderno modo de ser no se comprende ese proceder ciego que hace responsables á los parientes, amigos y hasta compatriotas de un delincuente á falta de éste, como no se comprende tampoco el precio de la sangre, ni otra porción de prácticas que son perfectamente lógicas en un país de escasísima cultura, donde la

Ministerio de Cultura 2010

idea del castigo, como la de la belleza ó del valor, son distintas y algunas veces diametralmente opuestas á las que tenemos por ciertas.

Si por un motivo cualquiera un individuo, una familia, quizá una kábila entera deposita su confianza en un mercader cristiano; si le confía granos ó valores de cualquier especie, sin otra garantía que la buena fe, pues los documentos de crédito, incluso los billetes de Banco, no tienen valor en el Rif; si esa confianza se ve defraudada, si el individuo, la familia ó la tribu entera se encuentran desposeídos de lo suyo, ¿á quién acuden? ¿A quién han de presentar sus quejas? ¿Por quién ha de ser creída denuncia de tan escaso valor? Su instinto les muestra otro camino. Pasarán años quizá, pero la ofensa no quedará sin castigo. No se pida luego lógica en éste. Los rifeños, desde luego, son incultos y no pueden someterse á reglas de proceder que ni siquiera conocen. Si cae en sus manos alguno de los que intervinieron en el hecho que les lastimó, téngase por seguro que, con justicia ó sin ella, han de exigirle de grado ó por fuerza, el importe total de lo perdido; y, para conseguir su empeño, serán letra muerta tratados y autoridades: aquellos porque les son desconocidos, y estas porque no han de intervenir en tales asuntos.

Mientras escribimos estos apuntes otra aprehensión ha sido hecha por los bocoyanos en la persona de un patrón español.

Un falucho cargado en Gibraltar de géneros para Alhucemas, vese encalmado en la costa de Bocoya y sorprendido por los rifeños, que llevan á tierra preso á dicho patrón, que no lo era del barco, sino que como pasajero y dueño de la mayor parte de la carga, viajaba para Alhucemas. A tal agresión, completamente injustificada, seguirán reclamaciones de las que ignoramos hasta ahora el resultado. Pero citamos el hecho porque, considerando bárbaro el procedimiento, lo encontramos, sin embargo, en armonía con la manera especial de ser de los rifeños. ¿Quién les convencerá de que, en justicia, no es responsable un hombre de la falta de buena fe de otros? Mas no se crea por eso que el prisionero sufre esos padecimientos exagerados que adornan las leyendas. Es tratado con

Ministerio de Cultura 2010

las mayores atenciones, y, salvo exigir la cantidad perdida, como rescate de su persona, en lo demás es un huésped que hasta recibe en el interior, en ese interior que habitan horrorosos vampiros, la visita de sus hijos, que luego, sanos y salvos, vuelven á su casa á dar noticia á la familia del jefe de ella. Así pues, sin justificar actos de esta clase, desdorosos siempre para una nación que consiente estos procedimientos, insistiremos en que las relaciones comerciales, sin visos de imposición, los tratos fiel y cuidadosamente cumplidos, los halagos á los que se muestren propicios, y el pronto y ejemplar castigo (á usanza suya) de los que atacaren las bases establecidas, darían un resultado seguro y más positivo que el guarnecer peñas aisladas, regidas por leyes eminentemente restrictivas y solo atentas á guardar cuidadosamente unos cuantos metros cuadrados de árida piedra.

Terminada la somera reseña de los pueblos vecinos del Peñón, veamos en conjunto la clase de relaciones que con él mantienen.

El comercio, en la verdadera acepción de la palabra, no existe. Completamente nulo en lo que se refiere á exportación para España, y reducido á las necesidades del consumo para la importación. Algún petróleo, telas bastas en gran cantidad, sal y una porción de baratijas como espejitos, collares etc., son los artículos que compran con más frecuencia los moros.

Una ó dos veces al mes, y en las mejores épocas una vez por semana, conducen al Peñón huevos, gallinas y alguna res vacuna. Todo en cantidad que pocas veces excede del consumo. Y no es raro, porque desde Bosicut, de las playas de Tausa, del mismo Higuerón, lo propio que de los demás puntos de embarque que hemos enumerado, hay una distancia respetable, para ser cruzada en una frágil lancha, cargada de efectos voluminosos, como son cajones de huevos y reses vacunas. Pero aun hay más dificultades que vencer. Las embarcaciones que posee Bocoya se abrigan en la bahía de Alhucemas, cruzando rara vez hasta el Peñón. Se hace, pues, preciso, que desde este vayan botes españoles á buscarlos, y con tal sistema ocurre con frecuencia que, ó esperan los vendedores días en-

Ministerio de Cultura 2010

teros y aun semanas, ó cuando los botes van se encuentran sin carga que transportar. Unase á esto el precio del flete, que ha de ser elevado (5 pesetas por bote), y la frecuencia con que ha de suspenderse el tráfico por impedirlo el estado del mar; reflexiónese en que los moros, después de vender sus mercancías en la playa, han de ser de nuevo transportados al punto de partida, y que esta vuelta no siempre es fácil, porque el mar en costa tan desabrigada no es buen amigo de embarcaciones tan frágiles; considérese á los rifeños encerrados por estas circunstancias y por plazo indefinido en la plaza, donde tienen que albergarse de cualquier modo y quizá gastar si la demora se alarga, el fruto de su trabajo, y se verá con cuánta razón concedemos á la Puntilla y á su playa, que suprimirían tantas contingencias, una importancia de primer orden por lo que á la vida del Peñón afecta.

Elementos auxiliares proporcionaría Bocoya en abundancia para hacer cesar el estado de cosas que hoy existe, y á poco que directa ó indirectamente se les auxiliara, concluirían con la supremacía que sobre ellos, como sobre los españoles del Peñón, se arrogan los moros de Tufis.

Las relaciones de amistad con Bocoya pueden estrecharse fácilmente, si este objeto se persigue con constancia. No son tan montaraces como vulgarmente se afirma, ni tan inhospitalarios como se pregona. Se afanan por ganar dinero y, careciendo de un comercio regular y sólidamente establecido, lo hacen como saben y como pueden, sin dejar por eso, en medio de su rudeza nativa, de conocer las ventajas de la civilización y los medios de la industria. Necesitan sólo una mano cariñosa que les diga «Levántate y anda», y por eso, sin soñar en ilusorias anexiones y ridículas conquistas, pensamos en Bocoya como auxiliar inteligente, como kábila idónea para recibir la primera las relaciones amistosas y comerciales del Peñón y Alhucemas.

Que no se les deje aislados en su territorio, privándoles de la comunicación con nuestras plazas, protección, en fin, es lo que ansían los bocoyanos; lo mismo que necesitan como elemento esencial de vida nuestras posesiones referidas, que ence-

Ministerio de Cultura 2010

rradas en su concha de murallas, viven miserables y apáticas, consumiendo con la indiferencia y el escepticismo tradicional, al mismo tiempo que con las proverbiales trabas, la parte alícuota correspondiente del presupuesto español.

De intento hemos hecho omisión hasta ahora de un objeto de comercio, quizá el más interesante de los que al Rif y aún á todo Marruecos se refieren: la importación de armas y pertrechos de guerra.

Repetidas veces hemos hecho mención de las numerosas armas modernas que poseen los rifeños. Nuestras expediciones por aquella costa nos han hecho verlas con frecuencia y excitado nuestra curiosidad para inquirir su procedencia. Luego, la atención que nos mereció el asunto nos hizo conocer repetidas disposiciones de autoridades españolas, prohibiendo unas veces este tráfico, permitiéndolo otras, para volver á prohibirlo en absoluto, como rigorosamente sucede en la actualidad.

Esta ha sido la labor de nuestros gobiernos, en la que nos es difícil desentrañar un sentido político.

Multitud de artículos de la prensa periódica se han ocupado también del mismo asunto y casi siempre para declamar contra un comercio que vende armas «de que se han de valer los enemigos contra nuestros mismos soldados».

Siempre que se ha verificado alguna agresión en estos rincones del Africa, se han lanzado á la publicidad frases análogas en artículos altisonantes que declaraban la guerra al Islam para reverdecer los laureles de Tetuán y Uad-Ras. A continuación las autoridades españolas han extremado el rigor de las medidas prohibitivas, y luego... luego han seguido los rifeños comprando armas lo mismo que si tal cosa.

Rebasaría los límites de nuestros modestos apuntes, el estudio del comercio de armas en Marruecos y la importancia que para sus heterogéneas y semi-independientes provincias tiene.

En lo que al Rif se refiere, creemos que si alguien pierde con tal comercio es el Gobierno sherifiano, á quien de día en día le es más difícil imponer sus acostumbradas exacciones á kábilas cada vez mejor armadas. La independencia de los de-

Ministerio de Cultura 2010

más territorios del imperio, alejados de los centros de acción, corre parejas con la del Rif, acelerando así la descomposición de un organismo, cuyo estado social á las puertas de Europa, se hace imposible.

Apuntado queda que las medidas restrictivas de las autoridades españolas obtienen poco resultado en lo referente al comercio de armas. Ahora agregaremos que son hasta perjudiciales. Porque si, por algún tiempo, nuestras fábricas pueden dar salida á sus productos, si nuestros parques de artillería logran vender con ventaja el deshecho de sus existencias, luego la prohibición dirige hacia otros mercados á los compradores, y en Tánger, en Tetuán, se establecen sucursales, más ó menos veladas, de Gibraltar, para vender armas inglesas, mientras en Orán se procura dar salida á las de otra procedencia.

Por otra parte, las costas del Rif no están cerradas, ni mucho menos, en la actualidad, por las plazas españolas. El estado de paz no lo consiente. No poseen, además, estas más que pequeñas embarcaciones con que vigilarlas, si es que pueden arrogarse tal facultad. Los buques de cualquier procedencia que arriben al Rif pueden con facilidad atracar á cualquiera de las infinitas calas que están fuera de nuestra acción, y hacer los desembarcos de armas, lo mismo que de otro cualquier artículo.

¿Qué pueden hacer, por ejemplo, las autoridades del Peñón, si á la playa de enfrente llega un cárabo cargado en Tetuán de armas, y desembarca á la vista de la plaza, y á pocos metros de ella, su cargamento? Pues este caso puede repetirse hasta lo infinito, y sin ser siquiera visto por nosotros, en cuantas calas, más ó menos cercanas á nuestras posesiones, se encuentran.

Entenderíamos que fuera contrabando, en el sentido que se da á esta palabra en España, el material de guerra, si la tuviéramos con Marruecos. Pero en éste es contrabando todo, pagando derechos y sin pagarlos. En el Imperio son géneros estancados cuantos se le antoja al gobierno sherifiano, con un fin político ó personal cualquiera. En el Rif, en cambio, se

Ministerio de Cultura 2010

hace poco caso de tales prohibiciones, y el Rif no es Marruecos, aunque, geográfica y políticamente hablando, forme parte de él. Es un agregado y no una provincia, un territorio y no una parte de un Estado constituído; una región en la que entra el Sultán, cuando puede entrar, al frente de un ejército, como un invasor en país extranjero.

Desde tal punto de vista, en todo caso á aquél, y no á España, correspondería vigilar sus costas; á él, y no á nosotros, el privarnos de los recursos de ellas; á él, y no á nuestro Gobierno, el establecer prohibiciones con tal objeto.

Resultan, pues, á nuestro parecer, desprovistas de fundamento las declamaciones contra el comercio de armas. Con prohibiciones y sin ellas, las armas, españolas ó extranjeras, podrán siempre entrar en el Rif mientras sus habitantes las paguen. Y puesto que nada para impedirlo pueden hacer nuestras autoridades, parece ridícula la misión que se les impone de velar, en éste como en otros varios asuntos, por intereses ajenos, indiferentes, cuando no opuestos, á los españoles.

En buena hora las autoridades marroquíes impongan las trabas que estimen convenientes á éste ó á otro cualquier artículo de comercio. Pero ayudarles España en el camino de las medidas restrictivas, que rechazan los mismos rifeños, nunca: porque con ellas por lo menos se consigue alejarnos de los indígenas, cuando estamos interesados en producir el efecto contrario. Que no podríamos escoger mejor mercado para salida de nuestra modestísima industria, cuyos productos, por ser más caros, no sufren la competencia en otros puntos civilizados, mientras que en el Rif, donde se han pagado 150 pesetas por un mal fusil Remington de la fábrica de Eibar, encuentran buena acogida. ¿Merecemos quizá tantas atenciones del Gobierno sherifiano para acceder tan escrupulosamente á sus deseos? ¿No ha pretendido tradicionalmente su política aislar nuestras posesiones para inutilizarlas, cuando no ha podido destruirlas? ¿No ha impuesto siempre severos castigos á las kabilas que nos han demostrado amistad? ¿No ha castigadó con severas multas á los que han socorrido con víveres á los presidios de Africa? ¿No basta la aproximación

Ministerio de Cultura 2010

del Sultán ó la de cualquiera de sus mandatarios para que se retraigan las kabilas de visitarnos en nuestras posesiones, por temor al castigo? ¿Por qué, entonces, no atender ante todo á la conveniencia de esas posesiones y á la general de las industrias españolas?

La política comercial y aun militar española en el Rif debe obedecer exclusivamente á indicaciones de aquel territorio y á sus necesidades, haciendo abstracción absoluta de la diplomacia marroquí. Puesto que desde Tánger no se auxilia, que no se entorpezca tampoco. Del mismo modo que, directamente, sin intervención diplomática, ha de castigarse á los rifeños, según repetidas declaraciones del Gobierno del Sultán, también podrá facilitárseles el comercio, concederles la amistad cuando de ella se muestren deseosos; y puesto que el Sultán se defiende de nuestras reclamaciones haciendo notar la independencia de los rifeños que nos hostilizan, lícito será y conveniente desentenderse de su autoridad en el trato amistoso con esos mismos independientes rifeños.

Y que esa amistad no es peligrosa, si por los españoles se cultiva de buena fe, demuéstralo el siguiente relato:

Hace pocos años que en un bote tripulado por 10 marineros se trasladó el que esto escribe desde Alhucemas al Peñón, acompañado por un intérprete. El paseo de 9 leguas, hecho con tiempo hermosísimo, resulta lleno de encantos. Mas no es tan agradable cuando sopla el NO. Para volver del Peñón á Alhucemas aprovechamos en aquella ocasión este tiempo, y salimos con mar gruesa y viento fresco. Para una embarcación pequeña, de no muy sólido aparejo, la travesía ofrecía algún peligro. Pero era preciso volver á Alhucemas, ó, por lo menos, hacer la prueba. A las ocho de la mañana estábamos ya en camino, sin más novedad que calarnos hasta los huesos desde la salida, con abundantes rociones. A la altura de Melona la mar se hizo imponente, y arreciando el viento, hizo trizas las mal aparejadas velas, anegándose repetidas veces la embarcación. Volver al Peñón no era posible. Seguir á Alhucemas era, á juicio del patrón, buscar la muerte. No quedaba otro remedio, para librarse de las olas, que dirigirse hacia la

Ministerio de Cultura 2010

costa, procurando ganar la playa de Bosicur. Nos conformamos, pues, con la suerte, y sin pensar en los peligros que en aquella podían aguardarnos, tratamos, por lo pronto, de librarnos del que tan de cerca veíamos. El temporal nos arrojaba sobre la costa, haciendo andar el bote más de prisa de lo necesario. La cuestión estaba en que nos llevara á sitio donde no nos estrelláramos. La pericia del patrón y los esfuerzos de los pobres marineros lo consiguieron al fin. Ya cerca de la playa, izóse una vela capuchina, hecha de cualquier modo con los restos de la destrozada, y forzando remos, allá fué el bote con velocidad vertiginosa, saltando sobre las encrespadas olas, á embarrancar en la playa. Momento fué aquél de alegría y de confusión inexplicables: 12 cuerpos humanos rodando, mezclados entre la salada espuma; un bote con la proa hundida en la arena y completamente anegado por el mar, que le arrebata remos y timón, al mismo tiempo que otros efectos. Entre el romper de las olas, y luchando con la resaca, dirigióse cada cual como pudo á tomar tierra, para procurar en seguida sacar el bote de su comprometida situación.

Consiguióse esto, al fin, felizmente y, salvo algún que otro encontrón ó rozadura no muy suave nos encontramos todos los viajeros sanos y en territorio rifeño, pero no salvos, porque aquella costa tiene fama de inhospitalaria.

Llevóse el bote á la cala de Poniente, aprovechando un recalmón, y saltamos á tierra de nuevo para pasar la noche, dejándole amarrado y en la posible seguridad. Eran próximamente las ocho y media, y, desde las primeras horas de la mañana, nadie había probado alimento. Un barril de agua era todo lo que había podido salvarse de los escasos víveres embarcados. Pensóse en seguida en buscar alguna leña para combatir el frío bastante intenso, aumentado por la copiosa mojadura. Pero nadie se atrevía á separarse de aquellas peñas donde se desembarcó, porque se desconocía el sitio, bastante escabroso para ser recorrido de noche sin peligro.

Al nivel del mar, y encajados en las hendiduras de las rocas, encontráronse al fin algunos trozos de madera, raíces y ramas, y con ellos se consiguió un fuego que nos proporcionó más

Ministerio de Cultura 2010

humo que consuelo. Apenas empezaba á lucir la vacilante llama, oyéronse á lo lejos esos gritos especiales, mezcla de ahullido y de queja, imposibles de describir, porque de ellos no puede formarse idea sino oyéndolos, gritos que nos avisaban haber sido vistos por los moros de la costa. Contestó cada cual como pudo con otros parecidos, que poco se diferenciaban de los que el intérprete lanzaba con toda la fuerza de sus pulmones. Los gritos fueron aproximándose, y por último aparecieron dos rifeños, sin que nos diéramos cuenta de por donde: tal era de oscura la noche, y tal lo accidentado del sitio. Uno de ellos, L'Arbi, confidente de la plaza de Alhucemas, esto es, moro que por el exíguo haber de treinta y cinco céntimos diarios, próximamente, lleva noticias, conduce víveres y promueve el tráfico entre los españoles y sus compatriotas, ayudando á la plaza en cuanto sus recursos y su influencia lo permiten. Se comprenderá que el haber de que disfrutan no les alienta á grandes empresas, pero así y todo, las consideraciones á que por su carácter de confidentes se hacen acreedores entre los españoles, y el prestigio que entre los suyos adquieren por estas mismas consideraciones, hacen que sus servicios sean muy ventajosos, aun dentro de la esfera humilde en que se encierra la política española de atracción en el Rif.

El confidente y su acompañante, el cojo Aisa, manifestaron que habían visto cruzar por la tarde un bote de cristianos cerca de Bosicur, y que, suponiendo que, ó había naufragado, ó vístose obligado á tomar aquellas playas, las habían recorrido para dar auxilio, sin encontrarnos hasta que la luz de la hoguera les sirvió de faro. Dieron toda clase de seguridades para los tripulantes y para el bote, y, al enterarse de la falta de alimentos que se sufría, marchóse Aisa, prometiendo que en dos horas estaría de vuelta con algunos víveres.

Esperanzados con este auxilio y ya más tranquilos por el porvenir, buscóse sitio donde pasar la noche, pero aquella cala no tiene playa. A su izquierda se encuentra la espaciosa de Bosicur de en medio, donde se había atracado por la tarde,

Ministerio de Cultura 2010

y para volver á ella había que abandonar el bote y atravesar barrancos, infranqueables en la oscuridad, hasta para los mismos moros.

Decidimos esperar á Aisa, que volvió á la una con un ciento de huevos en la capucha de la chilaba, un puñado de pasas en un hueco de los calzones cortos, que eran todo su abrigo de cintura abajo, y dos panes de cebada de color de chocolate. Esto era todo lo que el infeliz había podido recoger á aquella hora, teniendo que andar para traernos aquel presente, cerca de 2 leguas. Mas no dejó de honrarse el banquete por cierto. En el rescoldo se asaron los huevos, y entre el bullicioso crujir de estos, que salían disparados de las brasas, saltando á buena distancia, dimos buena cuenta de los manjares, no sin tener alguno que sacarse del gaznate tal cual amorosa pero indiscreta brizna de paja, que el pan de cebada del Rif suele contener en abundancia.

Repuestos los cuerpos con el refrigerio, nos dispusimos á pasar la noche del mejor modo posible. L'Arbi propuso que á la mañana siguiente nos trasladáramos á la vecina playa de Bosicur, puesto que en ella nos podría proporcionar algunas más comodidades, ya que el temporal, que seguía arreciando, nos obligaría á permanecer en la costa por un tiempo indeterminado. Aceptóse la idea, y ella ayudó á que pasaran más pronto las horas de aquella interminable noche, en que no cesó de llover y de tronar.

Los primeros rayos del sol nos encontraron transidos de frío, acurrucados junto á las débiles brasas y con la cabeza inclinada para dejar escurrir el agua que seguía cayendo á torrentes. Se hizo el embarque sin incidente alguno, y pronto nos encontramos en la playa de Bosicur, donde volvimos á entrar de cabeza como el día anterior. Pero allí nos esperaban ya treinta ó cuarenta moros de las familias de L'Arbi y Aisa, dispuestos á varar el bote y á prestar todos los demás auxilios que se necesitasen. Y, en efecto, con una rapidez pasmosa vióse á aquellos semi-montañeses, semi-marinos echarse al agua, amarrar el cabo, y entre la espantosa algarabía con que acompañan todos sus actos de fuerza, halar los unos, empujar los

Ministerio de Cultura 2010

otros, y casi en hombros, colocar el bote en la arena, lejos del furor de las olas.

Bien pronto aquellos solícitos moros continuaron demostrando sus amistosas disposiciones, marchando unos á buscar leña y víveres, otros á cazar perdices, abundantísimas en aquellos contornos, y esmerándose á porfía todos en dar cuanto tenían á los españoles.

De estos tan solo el que narra iba armado con un mosquetón Remington. Pidiéronlo los moros para examinarlo, y pasó de mano en mano, procurando todos limpiarlo y acariciándolo, como quien tiene en sus manos una joya y sabe apreciar su valor. No menos excitaba su curiosidad infantil el reloj, la fosforera, el cortaplumas de seis cuchillas, en fin, todas aquellas baratijas que la industria marroquí no proporciona á los rifeños.

Las comidas sucesivas fueron algo más suculentas que la primera. Numerosas gallinas y perdices fueron asadas y devoradas incontinenti, huevos fritos y cocidos, miel blanca, riquísima, que nada tiene que envidiar á la alcarreña, y pan blanco, es decir, pan hecho con harina de trigo, pero que no era ni pan ni blanco. Humedézcase la harina, fórmese con ella una pasta sin pizca de levadura, enrósquese entre las manos como se retuerce un trapo, désele una forma aplanada, introdúzcase luego en una cazuela de poquísimo fondo previamente untada de aceite, y póngase aquella especie de *pudding* al fuego; tuéstese por uno y otro lado, y la resultante dará una idea muy aproximada de aquel pan blanco, que no por eso dejó de ser grato al paladar, aún no reconciliado con el pan de cebada.

Pasóse el día tranquilamente. El mar no daba esperanza de que pudiésemos continuar el viaje, y no había más que resignarse. Llegada la noche, buscóse abrigo entre las peñas para dormir, llevándome los moros, como mejor sitio, á una cueva que existe á la izquierda de la playa. Allí colocaron, unos junto á otros, quince ó veinte sacos rellenos de atocha, que prometían blanda cama; y con esto, y con traer de una *kuba* cercana una especie de velón, de cerca de 1 m. de alto, para alumbrar el albergue, quedó completa la instalación. Echéme

Ministerio de Cultura 2010

á descansar, y en la puerta de la cueva cruzaron sus cuerpos los moros acompañantes, formando así una verdadera valla humana más para darme confianza que para defenderme de enemigos que no existían. Antes de rendirme al sueño, leí un rato un libro que llevaba en el bolsillo, *La Alpujarra*, de Alarcón. Me suplicaron los rifeños que leyese en voz alta: complaciles, y fué de ver entonces la impresión que les causaban aquellos hermosos párrafos, traducidos y entendidos á su manera, á medida que se iban leyendo. Los atezados rostros, cuya dureza hacía resaltar la rojiza llama, el brillo de aquellos ojos desmesuradamente abiertos, como si con ellos, y por un esfuerzo de voluntad, quisieran apropiarse las descripciones que el inimitable Alarcón hace de territorio tan parecido al rifeño, las oscuras siluetas de los moros vigilantes, dibujando á cada oscilación de la luz, extrañas figuras á lo largo de la playa, y el ronco mugir del mar, que desde aquella nos enviaba el eco de sus rencores, constituyeron para la embelesada imaginación una escena tan difícil de olvidar, como imposible de describir con todo su rudo colorido.

El cansancio y el sueño pudo en todos, al fin, más que la lectura, y dormimos á pierna suelta. El resto de la noche pasó tranquilamente, y repuestos de la falta de sueño, pensóse, en las primeras horas de la mañana, marchar á Tfiusar, pueblo cercano, desde donde aseguraban los moros que era fácil cruzar por tierra y llegar á la bahía de Alhucemas, ya que el estado del mar no permitía aún doblar el Morro. Ejecutóse así, y quedaron tan sólo en la playa los marineros, custodiando el bote. Formóse, pues, para hacer el viaje una especie de columna, á vanguardia de la cual nos colocamos con el patrón del bote y los moros L'Arbi y Aisa. Luego, y transportado las más veces á hombros, seguía el intérprete, con unos 40 moros, armados en su mayoría con Remingtons, que constituían la escolta.

El camino, que al principio sigue el lecho del río Bosicur, se separa luego de él para tomar la dirección casi Sur. Entonces empezamos á subir unas cuestas agrias de cerca de una legua, al final de las que hubo que hacer alto para tomar aliento.

Ministerio de Cultura 2010

Los numerosos moros que cruzaban el camino, de los más frecuentados de la costa, se limitaron á preguntar donde iban los cristianos. Se les contestaba que á Tfinsar, y unos se agregaban á la comitiva y otros, saludándonos amistosamente, seguían su camino. A nuestro *Salam Aleikum* siempre contestaban afablemente, y así fuimos cruzando terrenos, cada vez cultivados en mayor extensión, que nos anunciaban la proximidad del pueblo. Un incidente sólo turbó por un momento la tranquilidad de nuestro viaje. Marchábamos de á uno por estrecho sendero, que cruzaba un verdadero bosque de árboles frutales, cuando de entre ellos, se destacaron de improviso cuatro ó seis moros que, apuntándonos con sus fusiles, se desataron en gritos para nosotros incomprensibles. Como la suerte estaba echada, no se necesitaba gran esfuerzo para jugar el todo por el todo. Así, pues, sin necesitar gran valor para ello, entregué mi Remington á Yesid, morillo de unos siete años, hijo de L'Arbi, y adelantéme hácia los agresores con la sonrisa y el Salam Aleikum en los labios. Inmediatamente dejaron su espantable actitud, y con sus risas y saltos estrambóticos, nos demostraron su alegría por el resultado de la broma, pues no era otra cosa lo que habían hecho. Agregáronse luego á la expedición, y ésta llegó por último á Tfinsar.

Tfinsar, más que un pueblo, es una agrupación de casas, que en nada se parece á nuestras aldeas y caseríos. De una á otra casa suele haber, muy aproximadamente, medio kilómetro, extendiéndose, por consiguiente, la población sin relación alguna con el número de sus habitantes.

En la primera á que se llegó, la de L'Arbi, se nos hizo el obsequio de presentarnos las mujeres de la casa, deferencia que siguió usándose luego en las viviendas que visitamos, empleando en ver unas cuantas casi todo el día, y volviendo para pernoctar á la de L'Arbi.

Si una población del Rif se desemeja bastante, como hemos visto, de las mismas poblaciones de Marruecos, no se diferencia menos la vivienda del rifeño de la del marroquí.

Una tapia que cierra un circuito irregular, pero que se aproxima siempre al círculo, hecha con piedras y argamasa,

Ministerio de Cultura 2010

de medio metro, y á veces hasta de uno, de espesor, por dos y medio de altura. Esto es todo lo que al exterior, á primera vista, presenta una casa rifeña; lo que pudiéramos llamar la fachada, sin puertas, ni ventanas, ni hueco alguno. Pero aproximémonos más y notaremos una hendidura en la tapia, que forma un hueco como de medio metro, y quizá menos. Perfilémonos para poder atravesar, apartando á un lado la serie de vigas, espinos y demás obstáculos que la cierran, y nos encontraremos en una especie de patio, espacioso y no muy bien oliente. En el centro hay un edificio rectangular, con una sola puerta por todo hueco. Adosados á aquél, una serie de chozajos, corrales, hornos de cocer pan, montones de estiércol, aperos de labranza, y arrimadas á las paredes ollas de gran tamaño y estrechísima boca y otras vasijas de formas raras y de colores más raros aún. Los chozajos constituyen las habitaciones de la familia. Allí las mujeres y los chicos, al lado de las vacas y gallinas. En el edificio central, el rifeño, el amo.

Las dos ó tres mujeres que, á lo más, poseen los rifeños, y muchos tienen sólo una, viven allí, á pocos pasos unas de otras, confundidas entre las cabras, gallinas y demás animales domésticos. Después de todo, aquel es su sitio; porque sabido es el lugar que ocupa la mujer en el Islam, y la miserable condición del rifeño no le permite otros lujos.

Entrando en el cuerpo de edificio central, encontramos, generalmente, una sola habitación, formada por las cuatro enjabelgadas paredes y cubierta con techo de cañas y argamasa, reforzado por tres ó cuatro informes travesaños. En uno de los lados menores y cerca de la puerta, advertiremos un hueco, una especie de nicho abierto en la pared, con un suelo distante del piso lo menos dos metros. Aquella es la alcoba, á la que se asciende por medio de una escala, que se recoge arriba, quedando así el durmiente incomunicado. Una simple estera de esparto es el lecho.

El resto de la habitación está completamente desamueblado. Algunos cajones, que quizá sirvan de banquetas, las armas del dueño de la casa, y nada más.

Ministerio de Cultura 2010

Salgamos, y procuremos trabar conocimiento con las mujeres.

En el Rif no hay harenes, propiamente dichos. Si el rifeño posee más de una mujer, ya hemos visto su albergue y de qué clase de comodidades las rodea. Una bestia ó dos más de carga, que producen más gasto y que han de rendir proporcionales utilidades.

La poligamia rebaja siempre la condición de la mujer; mas, con poligamia y sin ella, esposa única ó acompañada, la mujer del rifeño no sobresale de la condición del bruto.

El hombre, en el Rif, gana el sustento, por lo general, comerciando; es activo y trabajador; pero no lo es menos la mujer. Ellas son las que pasan de casa en casa acarreando los productos que luego el hombre llevará á la feria; mujeres son las que, casi solas, siembran y recolectan. Así es que, en la vida durísima del rifeño, no puede decirse se ahorra á la mujer la menor fatiga.

Cuando en presencia de las rifeñas la imaginación pugnaba por recordar aquellas odaliscas que, encerradas en lujosos aposentos, ven deslizar su tediosa vida en medio de las comodidades y del lujo, encontrábamos aun más abyecta la condición de estas pobres mujeres que apenas entradas en la pubertad, muestran en sus facciones indelebles huellas de prematura senectud. A lo menos aquellas pueden soñar: tiempo sobrado les deja la obligada quietud, el apartado recogimiento del misterioso harem. Pero en el Rif no suele ser la mujer objeto de lujo. Ni es, como entre nuestros más pobres campesinos, la compañera del hombre. La esclavitud se presenta más descarnada. Ni siquiera se procura dorar sus humillantes cadenas; y, casada á los doce ó trece años, la mujer es, en tal estado, una bestia más, que echa al mundo chiquillos, y trabaja rudamente para ganar su pan y quizá el de su señor.

Siempre custodiados por solícitos amigos, incansables acompañantes nuestros, visitamos, durante los cuatro dias de estancia en Tfinsar, cuanto había que visitar. Agasajados en todas partes y sin tener que lamentar el menor contratiempo, dispusimos la marcha por tierra, ya que el mar se empeñaba en

Ministerio de Cultura 2010

cerrarnos el paso. Antes se envió un emisario á Alhucemas á dar cuenta de nuestras personas, y la víspera de la marcha se envió otro al Peñón, para tranquilizar á los que, tal vez, habían dejado de contarnos en el número de los vivos. Una dificultad se encontró para enviar los emisarios, y consistía en que un recado verbal no garantizaría bastante la autenticidad de la procedencia, y el pobre embajador podía no ser creído. Había que escribir, y no se encontraba el más pequeño fragmento de papel. Hubo, por último, que recurrir á la cubierta de un librillo de papel de fumar, y en ella se escribió cuanto se pudo. Encerradas las pequeñas esquelas en cajas de fósforos vacías, entregáronse á los moros comisionados al efecto.

Bien cumplieron los emisarios. El del Peñón entregó en aquella plaza su encargo, recogió víveres, tabaco y ropas, y así cargado, volvió á Tfinsar, de donde, no encontrando á los expedicionarios, siguió hasta Alhucemas, para terminar lealmente su misión, entregando, como lo hizo, cuanto le habían encomendado.

Nosotros salimos de Tfinsar en las últimas horas de la noche. Rayando el día estábamos ya, por ser el camino fácil, en la cala de los Islotes, donde esperábanos ya una embarcación de Alhucemas para conducirnos á ella.

Despidámonos ya de nuestros buenos amigos del campo de Bocoya.

Aun tendremos ocasión de ocuparnos de ellos; pero ahora dirijamos el rumbo á Alhucemas, para seguir apuntando nuestras observaciones.

(Continuará.)

Ministerio de Cultura 2010

LAS ISLAS PALAOS.

Rvmo. P. Fr. Joaquín María de Llevaneras, Provincial de los Capuchinos de Castilla, y Procurador de las Misiones de Ultramar.

Rvmo. Padre: Como lo prometido es deuda, no quiero que pase este pequeño barquichuelo sin que le mande á V. Rma. la *Memoria* de este grupo de Palaos. No podrá ser muy extensa, pues la goleta que nos ha visitado no creo que esté por aquí mucho tiempo; pero como ya tengo los apuntes no me será muy difícil escribirla.

El 24 de Junio de 1886 un hermoso vapor soltaba sus anclas en una ancha bahía formada por tres frondosas islas del grupo de Palaos; era el transporte de guerra *Manila* que pasaba á recoger la bandera alemana enarbolada poco antes en aquellas islas españolas. Bandera fatal que tantos trastornos y disgustos ocasionó á la patria querida, desolada entonces por los horrores del cólera; pero bandera en cierto modo feliz, por haber dado motivo á la predicación del Santo Evangelio en estas lejanas é infieles tierras.

Y apoyado yo sobre la baranda del vapor, contemplaba aquel prodigio de la naturaleza en medio de la inmensidad de las aguas. ¡Qué vegetación tan asombrosa! ¡qué vista tan magnífica! ¡qué montes tan elevados y frondosos! ¡cuántos peñascos esparcidos por estas ensenadas, que cual canastillos de flores, colocados sobre el hermoso plateado de las aguas,

Ministerio de Cultura 2010

elevan el alma hasta contemplar las grandezas del Divino Hacedor!

Cuando el transporte de guerra hubo terminado sus asuntos, levantó anclas y seguimos el viaje para Yap, donde mis cinco compañeros y yo teníamos designada la misión. ¡Pobres Palaos! por vuestras puertas han pasado los portadores de la luz y vosotros os quedáis en medio de la espantosa noche que os rodea. ¿Se aumentará un día el número de los operarios del Señor para que puedan extenderse hasta estas islas?

Cinco años iban á cumplirse desde el día en que se recogió de esta tierra la bandera de Alemania, y en su lugar se había entregado al reyezuelo el glorioso pabellón de nuestra amada España, cuando el 28 de Abril de 1891 llegaba á estas islas el bergantín-goleta *Santa Cruz* conduciendo á su bordo á los cuatro nuevos misioneros para evangelizar á estas gentes, que cinco años hacía nos vieron pasar.

Cuando el reyezuelo supo nuestra llegada se vino al barco con los suyos, y con muestras de alegría nos ofrecieron una casa junto al mar; la aceptamos, y cogiendo ellos nuestros equipajes con sus pequeñas embarcaciones desembarcamos y nos refugiamos en la misma. Era muy vieja y de las que ellos se sirven para sus acostumbradas reuniones: sostenida por dos series de estacas, unidas por viguetas transversales, tenía su destrozado piso como un metro escaso elevado de la tierra. Las paredes de madera, carcomidas por el tiempo, medían un metro de altura: tenía seis puertas de igual elevación, dos á cada lado y una á cada frente ó extremo. Para entrar por ellas era indispensable hacer inclinación profunda, pagando los descuidos con un buen coscorrón en la cabeza. Era toda corrida y sin ningún departamento; el techo era de hojas de nipa y tenía dos vertientes, siendo de muy exagerada elevación. Estaba muy bien acompañada de ratones, lagartijas y arañas; pero estos animalitos no se metían con nosotros.

Albergados en esta pobre casa, dedicamos una parte á Oratorio, que procuramos asear en lo posible con telas y cortinas, comenzando la casa y nuevos moradores á ser visitados por los naturales.

Ministerio de Cultura 2010

El día 3 de Mayo, el M. R. P. Daniel María de Arbácegui, Superior de esta región Occidental, que había venido con nosotros desde Yap, bendijo el terreno para la nueva casa y una grande y hermosa cruz, enarbolándose en estas infieles y lejanas tierras el Sagrado signo de nuestra redención. Estaba sola la bandera española y en este día se levanta la Santa Cruz para hacerle compañía ¡porque sabido es, Rvmo. Padre, que el pabellón de España y la Cruz de nuestra redención siempre se han enarbolado juntamente, y cuando al pisar nuestras tierras conquistadas se ha oido el grito de ¡Viva España! siempre le ha seguido el eco fiel de ¡Viva la Religión!

Y aquí nos tiene V. Rma., hace un año, en este pedazo de tierra española, de la que tengo mucho gusto en hacerle una *Memoria*.

MEMORIA DE LAS ISLAS PALAOS,

PERTENECIENTES AL GOBIERNO DE YAP (CAROLINAS OCCIDENTALES).

Situación. El grupo de Palaos se encuentra entre los 6° 57′ y 7° 46′ lat. N., y los 140° 28′ y 140° 55′ long. E. del meridiano de San Fernando (1). Esta situación del grupo, y la extensión de las islas respectivas, que voy á enumerar, las he tomado del *Estudio sobre las islas Carolinas* por D. Gregorio Miguel. Sólo diré que la extensión de algunas islas me parece exagerada, según he podido observar.

Extensión. Palaos se compone de seis islas habitadas; cuatro inhabitadas; unos 50 islotes y gran porción de peñascos. Estas islas, excepto dos, están rodeadas y como encerradas en un gran arrecife de coral, cuyo perímetro no es fácil

---

(1) La verdadera situación del grupo, según los trabajos más recientes y fidedignos, es entre 6° 51′ y 8° 3′ de lat. N. y los 140° 23′ y 140° 52′ de long. al E. de San Fernando, ó sean 152° 20′ 26″ y 152° 49′ 26″ E. de Hierro.

Ministerio de Cultura 2010

apreciar. El citado D. G. Miguel le da unos 210 km. de extensión (1). Las islas habitadas de N. á S. son las siguientes:

Cayañgal. Al extremo N., fuera del arrecife y distante de éste unas 20 millas (2). Es pequeña, como de 1 km. de extensión, y no viven en ella más que diez ó doce familias, que pertenecen al pueblo y reyezuelo de Goreor.

Bab-el-daop. Isla grande y de más extensión que todas las restantes juntas, pues no bajará de 300 km. de superficie: es muy accidentada y montuosa en su mayoría, llegando algunas elevaciones á 600 m. En uno de los pueblos centrales de esta isla habita uno de los dos principales reyezuelos de Palaos llamado Arclay.

Arclildeu ó Goreor. Isla central, accidentada, con un gran monte de peñas al E., su extensión *unos 18 km.*² En esta reside el otro reyezuelo principal llamado Aibedul. Aquí fué donde desembarcamos nosotros y fijamos nuestra residencia.

Arcabesañg. Isla montuosa de *unos 7 km.* con dos pueblos solamente, que se consideran como gente de Goreor.

Pelilíu. La última al extremo S. del arrecife, muy accidentada, y con el piso muy malo por ser todo de piedra madrepórica: su extensión *unos 8 km.*²

Ngeiaur. Isla al extremo S., fuera del arrecife y distante del mismo como 6 millas: su extensión será de *unos 10 km* (3).

Como ya he dicho, intercaladas con estas, y dentro del arrecife, hay otras cuatro islas inhabitadas, 50 islotes y muchísimos peñascos, donde trabajan los naturales de Yap sus grandes piedras-monedas.

Geología. Casi todas las islas son de superficie muy accidentada, y algunas de las inhabitadas no son otra cosa que un cúmulo de peñas de gran elevación. Hay muchos peñascos, diseminados por estas grandes ensenadas, que tal vez son de

---

(1) El arrecife exterior, que se prolonga hacia el N., alcanza esa longitud; pero el que encierra las islas no llega á 100 km. La superficie de todas las islas es de más de 490 km.²

(2) Son 16 millas ó 30 km.

(3) Dista unos 9 km. del arrecife, y la superficie es de 20 km.²

Ministerio de Cultura 2010

basalto; mas al pie de estos, por toda la costa y suelo de dichas bahías, se observa gran cantidad de piedra madrepórica. Cuando el agua está sosegada y transparente se ven por estas profundidades gran variedad de una especie de ramajes de diferentes formas y colores, todo de piedra, á manera de pequeños, pero hermosísimos jardines.

Hidrología. Existen algunos ríos perennes en Palaos, aunque no de mucha importancia. El más grande es el Sebecmelec de unas tres leguas de longitud, y desemboca en Ngacpuyuc, pueblo de Bab-el-daop: después hay otro por el estilo, que debe su origen á una laguna de unos 3 km. de extensión, situada en el interior de esta misma isla, y cerca del pueblo de Malequeyoc. Hay además muchos arroyos, que son constantes todo el año, y otros que se agotan en los meses de sequía. También abundan mucho los manantiales de rica agua, que son los que suelen dar origen á los arroyos; así es que aquella no falta en ninguna parte.

Clima y meteorología. En el transcurso de este año hemos podido hacer en Palaos las observaciones siguientes: desde Octubre, poco más ó menos, principian los vientos variables del primer cuadrante, y da principio la monzón del NE.; por Marzo ó Abril rolan al segundo cuadrante y así permanecen variando, entre el E. y SSE., hasta Mayo ó Junio. Al paso que Mayo se acerca, van entrando las pequeñas lluvias; en Junio son continuas hasta mediados de Agosto ó Septiembre. Los vientos del primer cuadrante suelen ser más fuertes que los del segundo, y algunas veces son violentas rachas acompañadas de chubascos duros.

Por Mayo ó Junio, poco más ó menos, pasan los vientos al tercero y cuarto cuadrante, entablándose poco después la monzón del SO.; luego pasan variables al NO., viniendo acompañados de fuertes chubascos y pequeños temporales, que ponen la mar muy alborotada.

El 12 de Enero del presente año, amaneció con fuertes vientos del cuarto cuadrante y grandes chubascos: el día 13 arreciaron más los vientos, y el cielo estaba cubierto de un velo *cirroso*, siendo la *mínima* del barómetro, á las cuatro de la

Ministerio de Cultura 2010

tarde, 751 mm., límite superior del encasillado que señala «Baguío en la localidad» tratándose de esas regiones de Filipinas. Los vientos de baguío ó temporal, cuyo vórtice debió pasar por cerca de este grupo, fueron bastante duros, y causaron algunos sustos y desperfectos en este pueblo; por la noche fueron pasando al tercer cuadrante, y eran más flojos al paso que rolaban al S.; al día siguiente volvió el tiempo á su estado normal.

En cuanto á la temperatura casi no se pueden fijar épocas de calores y de más fresco; habiendo por lo regular en todos los meses del año días más calnrosos y días más frescos, ó más bien de menos calor. Sin embargo, los meses de Febrero y Marzo, y los días de lluvia seguida y prolongada han sido tiempo de menos calor. La temperatura más elevada que hemos tenido ha sido la de dos ó tres días en Octubre cuando subió el termómetro á 33°,0 estando por la noche á 29°,2; por lo demás, en los días de más calor suele subir á 31°,5 en las horas de *máxima* y 29°,5 ó 30°,0 en las de *mínima*. En muchos días de Febrero y Marzo, y cuando las lluvias son continuas, ha solido bajar en las horas de *máxima* á 26° y en las de *mínima* á 25°,3 siendo este el *mínimum* de calor que hemos experimentado.

Las tempestades de truenos casi no se conocen; pues en todo este año no ha habido ninguna de mediana consideración. Tampoco he notado ningún temblor de tierra, y dicen los naturales que suelen sentirse algunos; pero son raros y de poca intensidad.

Fauna. Los cuadrúpedos que actualmente existen en Palaos son importados, y son: el cerdo doméstico, que abunda mucho, la cabra, el perro y el gato; y por añadidura una plaga de ratones, naturales, por supuesto, del país. De los reptiles existen por lo menos cuatro especies de culebras, que he podido ver y examinar por mí mismo; deben ser todas inofensivas, y la mayor que he visto tenía algo más de 1 m. de larga. Las que menos temen los palaos son unas que llaman *porsoyoc*, algo torpes para andar, y que las mujeres tienen gusto en abrirles la boca vivas y meterles el zumo del tabaco

Ministerio de Cultura 2010

masticado para verlas morir, como las he visto efectivamente darles un estremecimiento á los pocos momentos, hacerse una rosca y quedarse muertas, con la espalda vuelta á la tierra. Las de otra especie son muy largas y finas, de un verde oscuro, y corren con una velocidad espantosa; suelen hacer sus nidos en lo más alto de las bongas, entre la base de las palmas. Otras son algo más corpulentas, de un verde ceniza claro con ciertos dibujos en el lomo, y corren tanto como las anteriores, finalmente hay otra especie que se las ve por la orilla del mar buscando pescadillos; son muy bonitas, pues tienen listas al través, alternando un azul-verdeoscuro y un color claro. Además de estas, parece que hay otra especie de un tamaño respetable; mas yo no las he visto. También me han asegurado que hay caimanes en el río más grande y laguna; pero deben ser de tamaño más pequeño que los que se conocen en Filipinas. No existe la iguana, que tanto abunda en Yap, pero hay una gran variedad de lagartijas.

De aves hay tanta variedad, que á mí no me será fácil enumerarlas. En primer lugar está la gallina que casi no puede llamarse doméstica, pues si bien se crían alrededor de las viviendas, á la menor señal de hostigación levantan el vuelo y desaparecen en el bosque; abundan mucho, y la mayoría hacen sus nidos entre las hierbas del prado ó en el bosque. Después están en gran cantidad las palomas del bosque, especiales y de muy buen tamaño; otras más pequeñas y bonitas; una especie de merlos ó tordos; las becadas muy bonitas y parecidas á las de España; una especie de avestruz, que levanta grandes montones de tierra para hacer agujeros y poner sus huevos; dos clases con la forma de codorniz, que corren por el suelo lo indecible; unas como tórtolas blancas, que ponen un solo huevo encima del tronco limpio, pegando con no se qué cosa para que no se caiga y allí lo empollan; las golondrinas, aunque mucho más pequeñas que en España, y una porción de pajaritos que revolotean por los árboles.

Como acuáticas, están la gaviota; dos ó más especies de cigüeñas ó zancudas; las ánades, idénticas á las de las lagunas de España, y otra especie blanca con dos puntas muy prolon-

Ministerio de Cultura 2010

gadas en la cola; el martín pescador y otras que yo no tengo presentes. También abundan mucho unas como lechuzas, los paniques y el pequeño murciélago del anochecer.

De peces de peña ó sea de los que suelen criarse entre las peñas, cerca de tierra, hay gran variedad y muy bonitos; muchas clases de mariscos, sobre todo, gran variedad y abundancia de tortugas.

También abundan los insectos, sobre todo los mosquitos, que en determinadas épocas son muy molestos, y mucho más nocivos que en España: la hormiga que se encuentra en todas partes y con mucha abundancia; las hay de varias clases, y tienen un modo de picar los pies, que hace á veces saltar. También hay unas pequeñas langostas y otros gusanillos, que atacan bastante á las plantas.

Flora. La vegetación de Palaos es hermosa y parecida á la de Filipinas. Tanto los grandes montes de pura peña como los pequeños peñascos que se levantan del agua, en medio de estas ensenadas, aparecen cubiertos de una grande y frondosa arboleda, donde hay buenas maderas de construcción. Desde la misma orilla del mar principian los grandes bosques, donde hay infinidad de árboles, arbustos y plantas de diversas especies: entre las enredaderas ó trepadoras hay algunas del tamaño de una gruesa cuerda, y tan fuertes que se sirven de ellas para arrastrar y trasladar grandes árboles. En el interior existen grandes llanuras cubiertas de muy espesa hierba, que es muy buen pasto para el ganado.

Aunque la tierra parece y debe ser muy fértil, no se ve, con todo gran variedad de árboles frutales. Abunda el árbol del pan, el cocotero, el naranjo y el limonero; después una especie de castaño y de almendro, teniendo su parecido en la fruta y no en el árbol, y otras cuatro ó seis especies de frutas del país. De las plantas frutales están el plátano, la piña, y la caña de azúcar. El tabaco se da muy bien, según se puede ver en alguna pequeñísima plantación que se hace; mas no lo plantan. Tampoco cultivan el arroz, el maíz, el camote, ni la calabaza; pero todo se da bastante bien según las pruebas que se han hecho. En nuesfra pequeña huerta, cultivada por el hermano,

Ministerio de Cultura 2010

hemos cogido racimos de plátanos de más de ciento sesenta en cada uno, pesando una de dichas frutas, ocho onzas y más; sandías hermosísimas y dulces en dos meses y medio, desde que se sembró la semilla hasta que se ha cogido la fruta; muy buenas papayas, caña de azúcar, algunas clases de aluvias y muy buen camote ó especie de batata. Casi toda la tierra está sin cultivar, y hay muy buenos terrenos para tabaco, caña de azúcar, arroz de secano como lo hay en Filipinas, y cosas por el estilo. En los terrenos bajos, cerca del mar tienen los grandes hoyos ó sementeras de *gabe* y *ube*, especies de tubérculos que se crian en lugares de mucho fango y agua, y que ellos cultivan muy bien por ser su principal artículo de alimentación.

Industria y comercio. Los únicos productos que se exportan de Palaos son la copra, ó sea el coco seco sin la corteza, el balate, la concha de algunas clases de tortuga y otras conchas de nácar, que sirven de moneda en Yap; también se trabajan aquí, por los naturales de dicha isla, las grandes piedras, parecidas á las de molino, que pasan entre ellos por la moneda de más valor.

El balate abunda mucho; es una especie de gusano muy grande que se arrastra por el fondo del mar y se coge en los lugares de poca profundidad; los hay de diferentes clases y que valen mucho, como comida, en la China y el Japón. Los naturales no se ocupan mucho en su pesca para venderlo, porque sus necesidades no son muchas y, sin embargo, los barcos que vienen á buscarlo salen bien cargados del tal producto. Dos comerciantes, que están en Yap, envían aquí sus agentes: el uno es inglés y tiene aquí dos individuos; el otro alemán y tiene tres; estos recorren las islas con sus botes en busca del balate y demás á cambio de telas, hachas, cuchillos, armas de fuego y cosas por el estilo, de lo que perciben un tanto por ciento de los dueños de los efectos, que vienen de vez en cuando y se llevan los productos á Hong-Kong. Ahora han llegado también los japoneses y han abierto una gran tienda de comercio, esperando personal para poner algunas sucursales.

Ministerio de Cultura 2010

Son los de Palaos muy industriosos para construir todas sus cosas: sus embarcaciones las hacen de un gran tronco vacío, son bonitas y tienen gusto y vanidad en pintarlas y adornarlas. También construyen su servicio, vajilla, ó como quiera llamarse: especies de tinajas, barreños, palanganas, jarros, grandes vasos y platos, todo de madera de una sola pieza, con ciertas incrustaciones de nácar y de formas bonitas que no carecen de mérito. De la concha de tortuga ó carey hacen pequeños platos, bandejas, cucharas, pendientes, anillos y pulseras: lo calientan y después le dan las formas que desean.

También hacen sus grandes candiles de barro, que cuecen al fuego, sus lanzas de madera, sus anzuelos de concha ó de hierro, todo el cordel, empleando mucho en todas sus construcciones; sus cuerdas y grandes redes de la fibra que sacan de la corteza del coco, y de la hoja del pandán y otras hierbas, sus petates, especie de esterita muy fina que les sirve de cama y de sábana, y los depósitos ó petacas para el tabaco.

Raza. Los naturales de Palaos deben pertenecer á la raza malaya, aunque no parece en ellos muy acentuada. Son robustos, muy bien formados y de estatura regular, en general, pues abundan mucho los que tienen una humanidad más que regular. Su color es algo bronceado, habiéndolos más ó menos claros: ojos grandes, negros y hermosos, nariz bastante regular y no tan fea como en otras razas; boca, algo grande en algunos, y regular en otros, con los labios no muy grandes, y los dientes teñidos de negro. El cabello, por lo regular, es liso, aunque algunos lo tienen rizado; pero en todos largo, abundante y de color negro sin brillo; por lo común tienen mediana barba, y los hay que las tienen muy largas y hermosas.

Los europeos y otros de fuera establecidos en Palaos son: dos ingleses, tres filipinos, dos naturales de Marianas, dos chinos, cuatro ó seis japoneses y cuatro mestizos de europeo y razas inciertas.

Población. Palaos ha sido en otro tiempo mucho más habitada que en la actualidad, á juzgar por las relaciones de los naturales y por los restos de pueblos anteriores, no quedando de ellos sino los caminos de piedra y los grupos de sepultu-

Ministerio de Cultura 2010

ras cubiertas por la hierba, donde había casas y familias que ahora no existen. Las causas de esto son las varias epidemias que han sufrido, las guerras que se han hecho y, no poco contribuyen á ello sus costumbres inmorales.

La más antigua de las epidemias que ellos refieren consistía en que «se les quedaban los brazos y piernas como muertos, sin poderse valer de ellos» y muchos morían: en este pueblo, de unas 30 casas, murieron como 20 personas, y aún he conocido yo á dos viejos tullidos de resultas de aquello. Otra hubo posterior con la que, según ellos, les entraba gran cansancio, dolor en todo el cuerpo y como traspasados los costados, siendo muchos los que morían. Finalmente, cuentan de otra, que la atribuyen á un cometa que apareció por aquí en aquellos días, y hará de ocho á diez años según el cálculo que puedo formar, que consistía en fuertes dolores de estómago, grandes diarreas de sangre y violentos dolores en las coyunturas de los huesos; duraban poco tiempo y morían muchos; en este pueblo fallecieron unas 50 personas en pocos días.

Con todo esto y con sus pésimas costumbres, parece que en la actualidad no ha de ascender á mucho el número de estos hatitantes, aunque dificilmente se puede apreciar sino de una manera más ó menos aproximada. Esta isla de Arclildeu tiene Goreor, pueblo de nuestra residencia, y otros siete pueblecitos, que algunos no pasan de seis casas; cada casa tendrá, por término medio, siete habitantes, viniendo á ser en esta isla unos 500; y el número total, por cálculo aproximado, unos 3.000 en todo el grupo de Palaos.

Idioma. No es fácil averiguar de dónde podrá derivarse el lenguaje de estos habitantes, pues ni en lo parecido de los significados, ni en los sonidos peculiares, que dificilmente dejan al querer hablar otra lengua, se asemeja al malayo, chino, japonés, ni alguno de los de Filipinas. Es bastante rico, pues casi no hay cosa que no tenga su nombre propio en el país. La estructura no es difícil, pues casi todas las partes de la oración son palabras simples, excepto el verbo y algunos adjetivos, y ninguna pasa de cuatro sílabas, siendo muchísimas monosilabas, y la mayor parte de dos y de tres. Tiene además gran

Ministerio de Cultura 2010

variedad de partículas, que unidas á los nombres forman los casos de la declinación, y unidas á los sustantivos los hacen verbos.

El sistema de numeración se puede decir que es decimal, y muy parecido al nuestro. La decena tiene un nombre propio, que conserva en sus compuestos y derivados, y otro nombre que lo usan cuando enumerando tocan, como de paso, el número 10. Hasta 1.000 cuentan sin mucha dificultad, aunque no todos; más allá de 1.000 les cuesta trabajo. No pongo ejemplos de todo lo hasta aquí dicho por no alargarme demasiado, y porque á su tiempo ya se publicará lo que haya sobre el idioma.

Sus cuentas algo largas las llevan con un cordel, al que van añadiendo nudos, ó con una caña donde añaden una raya por cada día que pasa ó cosa que venden, etc., de que ellos quieren conservar cuenta. El tiempo lo dividen en lunas, formando cada seis ó siete, pues no están acordes, una especie de año, que es el plazo que ciertas estrellas tardan en juntarse con la luna al tiempo de ponerse. En esto de la luna están tan prácticos, que sólo con ver la altura ó lugar que ocupa en el cielo, al acabarse la luz del día, ya saben los días que tiene, á punto fijo.

Religión. Los naturales de Palaos son politeistas, puesto que creen en muchas deidades: creen además en un sér no material que está en cada persona y no muere con el cuerpo, y en una segunda vida después de la muerte; tienen templos y sacerdotes á su modo, y están plagados de supersticiones. Cuanto voy á decir estoy cansado de verlo y oirlo; no lo exageraré en lo más mínimo.

El sér invisible ó deidad que ellos adoran se llama *galid*, nombre general que dan á todos, aunque algunos suelen tener otro particular. Como ya he dicho, estos son muchos y de distintas categorías, poderes y oficios: unos son como sus dioses fijos y determinados, con sus casas-templos y sus sacerdotes; otros son como indeterminados y errantes, entre los cuales hay mucha variedad.

De los primeros, el principal, *clou galid*, está en Pelilíu, isla del extremo Sur, donde tiene su templo y sus dos *Santo-*

Ministerio de Cultura 2010

nes, encargados de interpretar la voluntad del *gran diablo,* y de dirigirle las súplicas del pueblo. Por el estilo de éste, hay otros tres ó cuatro en otros puntos de Palaos. Las casas donde moran estos *seres,* donde se deja oir su voz y donde las gentes acuden á suplicarles, son análogas á las que habitan los naturales, ó algo más grandes: á un extremo tienen separado, por medio de telas ó mantas encarnadas, un recinto, como una tercera parte de la casa, que es como el lugar sagrado donde habita el *galid;* lo restante es habitación de los *sacerdotes,* donde entran los que van con alguna petición. El oficio del sacerdote, que es un salvaje desnudo como todos, es acercarse á la cortina roja, sin entrar, y sentado en el suelo dirigir las súplicas en favor de las gentes y consultar las dudas que traen, á lo cual, según afirman todos, contesta el *galid* desde dentro, con una voz que todos oyen, pero que sólo entiende el *santón*, quien la interpreta á los demás. El *galid* de Pelilíu es famoso entre ellos: los jefes, incluso el reyezuelo de este pueblo, acuden á él en todo y para todo, y le temen todos de una manera horrorosa.

Hablarles los misioneros de ir á Pelilíu es ponerles en espanto: varias veces hemos intentado el ir á ver esa casa y enterarnos personalmente de todo lo que hay; mas no ha sido posible, por tener que contar con tres ó cuatro naturales para el bote, pues la dicha *romeria* cuesta uno ó dos días por el mar, según el viento.—Si vosotros váis, nos decían, á la casa del *galid* y hacéis ó decís algo contra él, nosotros que os acompañamos moriremos todos, se enfadará y tal vez destruirá todo el pueblo, y á la vuelta armará tal tempestad en el mar, que todos pereceremos.—Cuando el pueblo padece alguna tribulación, cuando ellos se creen en algún peligro, en tiempos de guerra y cosas por el estilo, el reyezuelo reune consejo, y tomando una moneda, mandan una comisión para que den la ofrenda al *santón*, y éste ruegue al *galid* según la voluntad de los donantes. Algunas veces han mandado, durante este año, las tales comisiones al *galid* de Pelilíu, y nosotros lo hemos sabido siempre; una vez pidieron lluvia para los hoyos de gabe, que se secaban; otra ofrenda y petición fué para que los

Ministerio de Cultura 2010

misioneros, que les reprenden sus malas costumbres, se volvieran á Yap, y otras diversas peticiones; pero los infelices siempre se quedan como nosotros les decimos, riéndonos de su *galid*, sin el dinero y sin lo que han pedido.

Hay otros de menor categoría, y los hombres que son sus allegados y amigos no se miran ya como sacerdotes de oficio. Á cualquiera de estas dos clases de *galid* acuden con frecuencia, siempre por medio de sus *ministros*, para consultar sobre dudas de salud ó muerte de algún enfermo; en cuestión de robos, preguntando por el autor; para vengarse de cualquiera, pidiendo que enferme ó muera tal ó cual; para inclinar hacia sí ciertas voluntades, incitar determinadas pasiones, y para todo aquello que desean y no pueden humanamente conseguir.

También pueden considerarse como determinados y fijos los *galid* que suponen en casi todas las casas que ellos habitan, pues muchos tienen hasta nombre particular. Delante de la puerta, á un lado de las sepulturas, tienen la habitación para el dicho *galid*, consistiendo en una especie de arca levantada del suelo por un pedestal, que no carece de cierta gracia y adorno. Están cubiertas con un tejadito de nipa, y pintadas lo mejor que ellos saben y pneden. Dentro suelen poner racimos de bonga, que es lo que ellos mastican con hojas de buyo y cal, y algunos cocos, todo para tener contento al misterioso y temible habitante de la casita. Muchas veces me he llegado hasta ellas y he metido la mano como para coger algo de lo que hay dentro, ó he dado golpes con el palo, llamando al huésped, que nunca ha respondido; todo para desengañar é ir quitando la afición de estos infelices á tan tristes y supersticiosas creencias. Después les pregunto «¿dónde está el galid?» y ellos se ríen y contestan cualquier cosa.

Hay dos clases de *deidades* que merecen mención particular. No tienen casa para habitar, sino que hay ciertos hombres y también mujeres, que son como sus amigos íntimos, comunican con ellos y les mandan hacer algunas operaciones.

De la primera clase son los que llaman *galid* de *malasac*, esto es, espíritu ó deidad de carpintería. Los amigos de éste

Ministerio de Cultura 2010

son poquísimos, y es indispensable que sepan trabajar muy bien en madera: las dos principales operaciones ó maleficios que hacen por medio de su *galid* son, matar á cualquiera y encontrar sus herramientas de trabajo, si alguno las roba. Para matar á uno, tiene éste que haber trabajado junto con él en la misma obra: entonces, en lugar retirado, dibuja ó forma una figura, que represente de algún modo á la víctima; invoca á su *galid*, levanta el hacha, pide que mate á fulano, nombrándolo, y acto continuo descarga el golpe sobre la figura, que parte en dos mitades. El crimen está consumado: el aludido muere de repente, ó en la misma noche. Hace poco que ha muerto casi de repente un jefe de un pueblo vecino; los principales del nuestro lo han creído muerto por uno de estos maleficios, y le han impuesto una gran multa al supuesto autor, que tal vez le hubiera costado la vida á no haber pagado con dinero. Un anciano, natural de Marianas, que está aquí hace muchísimos años, me ha asegurado que una noche uno de estos hombres hizo, en presencia suya, el tal maleficio, en la forma que queda dicho, y que al día siguiente estaba muerto el otro, sin preceder enfermedad. Para encontrar las herramientas robadas, va al lugar del trabajo, asa al fuego la carne de un coco hasta que eche humo, la pone y reparte en hojas de árbol á manera de platos, la ofrece al *galid* y le manda que vaya á buscar lo que le han robado: luego enferma de gravedad el que las ha robado y no mejora hasta que las devuelve á donde estaban.

Á uno de estos, que trabaja una piragua cerca de nuestra casa, le hemos escondido en esta dos de sus herramientas por ver si las encuentra su *galid;* mas el tonto no ha sabido donde estaban, ni nos ha puesto enfermos á nosotros.—Haz tú esa operación que sabes, le decíamos, para que tu *galid* te busque lo que te han quitado.—Él se reía, y suponemos que lo habrá hecho en secreto; pero ni por esas. Al fin, después de más de dos meses, las hemos puesto en su lugar, desengañando al infeliz que tales cosas cree y practica.

Los amigos é inspirados por la otra clase de *galid* hacen la evocación de algunas almas, y muchos sortilegios y adivina-

Ministerio de Cultura 2010

ciones. Sobre la evocación de las almas hablaré después, cuando describa otro acto de *nigromancia*.

Los sortilegios los hacen abriendo muchos cocos ó bongas, y observando ciertas señales del interior de las tales frutas, y también en el modo de rasgarse la corteza ú otras tonterías parecidas. Pero para responder á las consultas sobre salud ó muerte de algún enfermo, ó cualquiera otra cosa que quieran preguntar ó consultar, tienen preparada una gran cantidad de esos *buyos* que ellos mastican, que son una fruta de bonga, una hoja de buyo y mucha cal en polvo, formando con estas tres cosas un envoltorio y como paquetito que lo meten en la boca y lo mascan muy bien, tirándolo después: advierto que uno de estos basta para marear á uno que no esté acostumbrado, más que si fuera una bebida muy fuerte. De estos, pues, le van presentando al tal *brujo,* y uno tras otro los va masticando, hasta que ya no sabe lo que se pesca ni lo que habla: éste precisamente es el momento deseado; pues entonces se cree y le creen todos inspirados por su *galid;* da su fallo, que para ellos es cosa *infalible,* y los infelices se marchan tan conformes, después de haberle dado una buena moneda. Luego ponen en práctica lo que el otro les ha dicho, aunque sea sacarse los dientes ó pegar fuego á la casa del vecino.

Ahora viene toda la caterva de *galid* que podemos llamar errantes, pues los creen y suponen en los bosques, en los hoyos de agua donde ellos se lavan, dentro de ciertas grandes piedras y en el interior del tronco de ciertos árboles corpulentos. Para hacer la piragua ó embarcación de que antes hablé, querían cortar uno de estos árboles cerca de nuestra casa: un día viene el interesado y nos dice:—Padres, vengo á pediros un favor, queremos cortar ese grande árbol y tenemos miedo al *galid* que tiene dentro; venid vosotros y haced esa cosa buena que sabéis para que se marche lejos y no venga hacia nosotros, al caer el árbol y nos dañe.—No os hará ningún mal, le contestamos, porque desde que plantamos la cruz delante de nuestra casa, todos los alrededores han quedado libres de *galid*. Con esto se quedaron satisfechos y se fueron á cortar el árbol. Pero sigamos enumerando: hay además de los dichos

Ministerio de Cultura 2010

galid, deidades ó espíritus, que presiden los grandes trabajos ú obras que hacen los hombres en común, *galid* de comilonas, de discordia, de lascivia, y sobre todo son dignos de notar los *galid* del mar. Estos son muchos, y los hay de los dos sexos: habitan en las profundidades, junto á las grandes peñas, y tienen á su cuidado ciertos peces. Cuando uno pesca uno de esos peces, si lo come se enfada el *galid* que lo cuidaba, y en castigo entra en el vientre del que lo ha comido y le atormenta; ¡infelices! deben ser pescados muy dañinos y, claro está, si los comen enferman. Ordinariamente las enfermedades del estómago las atribuyen siempre á estos supuestos *seres,* aunque no hayan comido el tal pescado: también atribuyen á la influencia y artificio de los mismos, de distinto sexo que el de la persona en quien influyen, ciertos accidentes de la vida. En cierta ocasión me rogaba un hombre que hiciera yo salir el *galid* del mar del vientre de su hijo, que se moría.—¿Para qué ha de querer ese *galid* estar en el vientre de tu hijo, le dije, teniendo el mar tan grande? Déjate de esas cosas; tu hijo no tiene lo que tú dices, sinó que está flojo porque no come y no anda nada.

Cualquier enfermedad la atribuyen al *galid;* si les duele el costado ó el estómago, si se les hincha una pierna ó un brazo, es un *galid* que se les ha entrado y les atormenta: en seguida le fabrican una casita-tabernáculo, al lado de su casa, y le ruegan que pase á ella y deje en paz al paciente.—Date prisa para concluir la casita, le decía yo á una mujer que padecía dolor en la espalda y hacía una á su presunto atormentador, pero si no la haces bonita no va á querer pasar á ella.—En otra casa habían hecho una de aquellas para el *atormentador* del pequeñito hijo.—Pero mujer, le dije en son de burla, ¿cómo quieres que el *galid* deje á tu hijo si le habéis hecho una habitación tan mala y mezquina? con seguridad que si llueve se moja en esa casa. Con esto se les ponen en ridículo esas supersticiones.

El alma. Es creencia común de estos naturales que hay en todos y cada uno de nosotros un alma: esto es, un sér que ellos llaman *adelep* completamente distinto del cuerpo; pero creen que puede separarse de él por algún tiempo, sin que

Ministerio de Cultura 2010

éste quede muerto. En cuanto á sus cualidades, la creen inmaterial, con facultades intelectuales é inmortal. Sobre el destino de aquellas, después de la separación del cuerpo por la muerte, no están bastante ciertos ni del todo acordes; pero la creencia más general es que las almas de los ricos y de los nobles, que son los jefes principales, sus familias y parientes ó allegados, suben al cielo y las de los pobres se marchan al bosque, donde permanecen errantes sin morir jamás.

Nigromancia. Puesto que hablo del alma, voy á describir los dos actos principales de *nigromancia*, ó sea evocación de los difuntos, que practican estos naturales. La primera de estas lúgubres ceremonias tiene lugar indefectiblemente siempre que se muere alguno, al cuarto día del entierro.

Para esto se reunen las principales del pueblo, sobre todo las viejas, y hacen un gran ramo de ciertas y determinadas plantas y hierbas, paseándolo por las casas con alguna prenda del difunto. Al caer de la tarde se reunen en la casa mortuoria, se sientan en el suelo formando círculo y principia la función. Á una de estas ceremonias asistimos un día los dos padres, por ver la importancia que se le podía dar y vimos lo siguiente: Una de las más viejas se sentó en medio de la casa, tendió perfectamente sus secas piernas y sobre ellas acomodaron una esterita fina de palma, que á ellos les sirve de manta para dormir; encima colocaron el ramo de pie sobre su base, y sostenido además por una pieza de tela envuelta al mismo pie en forma de peana, de módo que se sostenía por sí sólo. Hecho esto, la vieja-bruja, en tono grave y misterioso, dirigió al ramo una pregunta, á que siguieron todas las mujeres formando un coro melancólico y monótono diciendo: «*Coruñgiy, coruñgiy, coruñgiy ngoy gao*», las cuales palabras no tienen traducción, pues dicen que es idioma especial para el *adelep*, que es el alma. La pregunta es siempre sobre las causas de la muerte del cuerpo; quién ha sido, por qué motivo, etc., y va dirigida al alma del difunto, que ya suponen cerca del ramo, como la mariposa revolotea alrededor de las flores. Lo convenido es esto; si la vieja acierta en su pregunta, el ramo principia á moverse por sí sólo y da una gran sacudida; pero si no acierta

Ministerio de Cultura 2010

no se mueve; entonces pregunta otra cosa y otra hasta acertar; las mujeres por su parte alternan con la vieja con la *cantinela* indicada antes, entablándose como una triste letanía que suele durar toda la noche. Esta vez el diablo, y no el alma, no tenía ganas de flores, pues no pareció por allí á mover el ramo, por más que las infelices ya estaban cansadas de repetir el *coruñgiy*, etc., que es como instar al alma para que conteste. Nosotros teníamos ganas de reirnos, pero era aquello demasiado serio aun en medio del carácter salvaje que revestía.—Gritad más alto, les decíamos, tal vez esa alma será algo sorda y no oiga bien vuestras instancias—y las pobrecillas gritaban más y más, todo inútilmente. Por fin, llenas de una grande admiración y extrañeza, que daban bien á entender que otras veces no era así, mirándose unas á otras y echándonos á nosotros la culpa, se levantó la vieja y dijo: «Basta, el ramo esta vez no quiere moverse, y nosotras hemos concluído.» Nosotros les advertimos que aquello era malo, que si el ramo se movía no era el alma quien lo meneaba, sino el demonio, y nos retiramos.

Cuando se vieron solas siguieron su comedia hasta la madrugada, que se movió el ramo, según nos han asegurado algunas de las que estaban presentes. Todos afirman que el tal ramo se mueve no en todos, mas sí en la mayor parte de esos actos; lo que no parece increible, si se atiende á la misma repetición siempre que muere alguno; pues si no vieran absolutamente nada de extraordinario, ¿qué interés podían tener en practicar esa cosa?

La otra evocación y consulta á los muertos es poco frecuente, y se acaba de hacer en estos días en un pueblo vecino. Cuando ha muerto alguno y la familia tiene gran interés en oir su voluntad sobre intereses ó herencias, ó porque no lo habían dispuesto antes, ó bien por otras causas, llaman á una mujer que es tenida por amiga de uno de aquellos *galid*, de que hablamos arriba, para que haga *evocación* del alma. Para esto se sienta en el suelo dentro de la casa del difunto, y le tienden delante un buen tapete de palma y alguna pieza de tela, si la tienen; le presentan en un plato un *gugau*, tubérculo

Ministerio de Cultura 2010

que ellos comen, asado y arreglado, una bola de pintura amarilla que usan para pintarse, y en un plato de concha de carey una buena moneda. Todo esto pone ella sobre el tapete, y es como ofrenda al *galid,* á quien va á invocar. Hecho esto se cruza de brazos, y con mucha gravedad y voz imperceptible manda á su *galid* que marche en busca de aquella alma, pues él debe saber por dónde para. Todos esperan en silencio. Un momento después se anima la que parecía una estatua sentada en el suelo y dice: «*Ya está aqui.*» Los circunstantes se llenan de temor, y, sentados también en el suelo, no se atreven ni á respirar con libertad: van á oir, no la voz fatídica y misteriosa de un sér invisible ¡qué barbaridad! sino lo que la vieja bruja embustera les quiera decir. Nadie oye ni ve nada, sino solamente la mujer, que les va diciendo lo que el alma, presentada por el *galid*, habla, y las respuestas que va dando á lo que pregunta la familia. Acabada la cosa recoge para sí el dinero y la bola de pintura, y los de casa se quedan satisfechos, y ponen en práctica lo que haya podido mandar ó disponer el que ya se comieron los gusanos hace tiempo.

Idea de los sueños. Otra de las cosas curiosas de estas gentes, y que se relaciona con el alma, es la idea que estos tienen de los sueños.

«Cuando uno duerme y le parece que está paseando por el bosque, que anda por el mar, que habla con sus amigos, es que el alma, dejando al cuerpo durmiendo, se sale y se pasea por donde quiere; va de visita; habla con los que encuentra, y hace lo que le da la gana; después se vuelve al cuerpo y lo despierta.» Esto son los sueños entre los palaos, y no hay quien les haga creer lo contrario. «Pero ¡hombre! le dije á uno que se obstinaba en sus ideas, ¿tú no has soñado nunca que te has encontrado alguna moneda de las vuestras?—Sí, me dijo, y que la guardé muy bien.—Y cuando despertaste ¿dónde la tenías?» Aquí no supo qué contestar; pero otro más truhán contestó y dijo que esas cosas que el alma se encuentra, cuando está fuera del cuerpo, vienen los malos *galid* y se las quitan. «Y cuando tú estás acostado cerca de otros, ¿no oyes que á veces hablan durmiendo y dan gritos?—Es que su sueño suele

Ministerio de Cultura 2010

ser que andan por el bosque y alguna culebra les quiere morder me contestó.—Pero ¡hombre! ¿no me dices que entonces el alma está en el bosque? pues si es el alma sola, que está lejos del cuerpo, la que teme á la culebra, y la que grita, ¿cómo tú oyes hablar y gritar al cuerpo que está tendido dentro de casa?—Tienes razón, me contestó; nosotros los de Palaos no sabemos nada.»

Todo esto y mucho más, que naturalmente no habremos podido investigar, tienen estas gentes de lo que podemos llamar creencias y prácticas religiosas. Ahora bien; ¿qué pensaremos, qué juicio formaremos de toda esa multitud de supersticiones y ridiculeces? ¿Habrá algo de verdad en eso de que el pueblo, y sobre todo los *Santones*, oyen la voz del gran *galid* detrás de la cortina? ¿Será cierto que el *galid* de carpintería mate á la persona objeto del maleficio hecho por el *brujo?* Y el ramo de los muertos ¿será un hecho que se mueve á ciertas preguntas que le hacen? Y esa infame vieja ¿será posible que vea y oiga algo cuando asegura la presencia del alma del difunto? Yo, francamente, no sé qué contestar; sólo diré una cosa, y es, que estos naturales no lo toman como pasatiempo, ni lo hacen por rutina; lo toman con mucho interés y muy en serio, y su fe en todas esas cosas no puede ser más firme en todos, desde el reyezuelo hasta el último, como se ha podido notar en el discurso de la relación que acabo de hacer de todas sus prácticas y creencias.

Una cosa podemos asegurar. Si no fuese un puro engaño de esos hombres *adivinos* y *santones*, que se pasan el secreto para explotar al pueblo, entonces tanto la voz de detrás de la cortina como la del difunto, evocado por la vieja, no pueden ser de un *Sér* bueno. Que otro es víctima de un maleficio; que realmente coincide muchas veces con el acto la muerte del aludido, y que el ramo *nigromántico* se mueve por sí solo; pues entonces, como no podemos atribuirlo á ninguna ley física, ni hay ninguna relación natural adecuada que lo explique, tendríamos que atribuirlo á un agente sobrehumano; y como Dios y los ángeles buenos no están para ser el juguete de nadie, resulta que el *galid* y el supuesto *adelep* de estos infeli-

Ministerio de Cultura 2010

ces, el agente de todas esas operaciones, no es sino el demonio.

No se muestren, pues, muy ufanos, ni se les dé patente de invención á los *espiritistas* de Europa por su sistema de relaciones con los espíritus; pues además de sus antepasados los *pitones*, *aríolos* y demás, miren por dónde se les descuelgan ahora unos nuevos, aunque muy viejos, concolegas y hermanos mayores, que les dan vuelta y media en sus relaciones con los espíritus. Todos ellos están amaestrados por un mismo preceptor, y con corta diferencia nos presentan los mismos espectáculos; sólo que esos señores de levita ó frac no trabaron sus *honrosas* relaciones con los *espíritus*, ni principiaron sus *espirituales* veladas hasta mediados de este siglo, al paso que estos del taparrabo vienen sosteniendo las suyas con tales *seres* y dan al público sus *espirituales* salvajadas desde que Palaos está poblada.

Gobierno y organización política. El grupo de Palaos está dividido en dos gobiernos, que podríamos llamar dos pequeños reinos: el de Arclay al Norte, y el de Aibedul al Sur. Estos dos son *cabezas* del pueblo donde tienen su residencia, y verdaderos reyezuelos de sus respectivos estados. Hay además en cada pueblo otro cabeza ó gobernadorcillo, pero siempre subalternos ó sea feudatarios todos de su respectivo reyezuelo.

Tanto los dos reyezuelos como los demás cabezas de los pueblos tienen una especie de Consejo ó Ministerio, que consta de diez jefes inferiores; y así á estos como al principal se les da el nombre de *Rubac;* mas al primero se suele distinguir, cuando el caso lo requiere, con el de *Aptulula bulu*, cabeza del pueblo. Estos dos nombres son generales á todos los Consejos ó Ayuntamientos, mas no son los del empleo y oficio. La categoría y oficio de cada uno de los miembros está expresada por el nombre particular y respectivo que toman al ser nombrados. Estos son distintos, no sólo en los dos *Ministerios* de los *reyezuelos*, sino en todos los de los pueblos de Palaos. El Ayuntamiento de este pueblo, que es uno de los dos principales, lleva los nombres siguientes:

Reyezuelo de todo el estado del Sur y cabeza de este pue-

Ministerio de Cultura 2010

blo, Aibedul; ministro ó consejero 1.°, Ñgiraiquelao; 2.°, Aracoco primero; 3.°, Aracoco segundo; 4.°, Clotrad; 5.°, Ñgiraqueted; 6.°, Rubasac; 7.°, Arquesiuá; 8.°, Ñgirmerir; y 9.°, Clisñgul; que con el primero, ó sea el reyezuelo, hacen diez. Estos nombres datan de tiempo inmemorial; de modo que todos los reyezuelos de este reino se han venido llamando Aibedul, y lo mismo los ministros que le siguen.

El primer ministro, y también algún otro de los principales de este ministerio, puede ser *cabeza de pueblo* en otro de menos categoría y en efecto los hay así, llevando en ese caso dos nombres, pues estos, como he dicho, son invariables, y los de la otra parte no le conocen ni le nombran sino por el que siempre ha estado inherente á su jefe. En los pueblos inferiores y feudatarios no sé cómo estará arreglada la cuestión de sucesión; mas en los dos principales reinados hay verdadera dinastía hereditaria, cuya antigüedad no saben ellos mismos: no son los hijos los que suben, sino los hermanos menores, si los hay, y si no, los primos y sobrinos, con arreglo á sus invariables y remotísimas leyes. El inmediato á subir es el segundo ministro, ó sea el *primer* Aracoco; á éste le sustituye el *segundo* Aracoco, ocupando el lugar de este último uno de la familia, verificándose siempre que Aibedul ha pasado por el puesto de *segundo* y *primer* Aracoco. El primer ministro y los seis últimos son de fuera de la familia, que podíamos llamar real; no se suceden unos á otros, pues son cargos que vienen ejerciéndose dentro de sus familias respectivas.

Para cualquier asunto de alguna importancia, el reyezuelo reune el Consejo, oyendo el parecer de todos antes de fallar sentencia ó determinar alguna cosa. Para que tenga valor y pueda ponerse en práctica su determinación, tiene que tener, por lo menos, la mayor parte de los votos de los que forman el Consejo; con sólo la mitad es muy difícil arreglar la cosa, y es de ningún valor su parecer si poquísimos ó ninguno se le adhieren.

El lugar de estas reuniones no es siempre el mismo, y suele fijarle el reyezuelo; tienen al efecto sus placetas delante de las grandes y comunes casas, y no es raro el que se junten en

Ministerio de Cultura 2010

alguna de sus casas de familia y aun en medio del camino. Avisados por uno que hace de alguacil, se van todos reuniendo y tomando asiento en el suelo, ocupando los primeros el lugar más inmediato al que ha de ocupar el reyezuelo, quien sin otro traje que el pequeño taparrabo y el azuela al hombro, como todos, toma su correspondiente sitio, sentándose como los demás en el suelo. En esa postura se estarán aunque sea un día entero, ni pueden tampoco levantarse, pues sería gran falta de respeto.

Cuando estos jefes salen y se encuentran por el pueblo acostumbran á sentarse para hablar en medio del camino ó calle de piedra, y lo hacen precisamente en la misma vereda por donde anda la gente, que es el centro mismo: si no son *rubac* y quieren sentarse, tiene que ser á un lado. Los que pasan por la calle, cuando ven sentados algunos de estos jefes, se apartan lo más lejos posible, hasta salirse muchas veces del camino, y pasan inclinados profundamente; y esto lo hacen todos los que no pertenecen al Consejo. Nuestra casa dista unos 25 m. de la calle ancha de piedra que forma el pueblo, y los que vienen por ella, así que ven al reyezuelo ú otro de los suyos en nuestra casa, ya se inclinan desde lejos y, dejando la calle, se meten por la zanja ó campo de la parte opuesta hasta que han pasado un buen trayecto, y poniéndose rectos siguen su camino.

Si alguno tiene que acercarse para hablar al reyezuelo, lo hace en la forma dicha, y además tiene que quitarse la peineta de la cabeza y ponerla al revés, ó sea prendida del pelo y colgando para abajo. Las mujeres no están sujetas á ninguna de esas leyes, tratándose de los jefes hombres, y pasan por el lado del reyezuelo sin inclinarse, ni separarse más de lo necesario; pero tienen su *reyezuela* con sus consejeras, con idénticas leyes y obligaciones que los hombres; las hijas del reyezuelo están sujetas como todas, y tienen que inclinarse á la vista de sus jefes; los hombres, por supuesto, no tienen que ver nada con estas.

El modo de administrar justicia es, de ordinario, imponiendo grandes multas, de las que pertenece una parte á los tres ó

Ministerio de Cultura 2010

cuatro primeros *rubacs*, quedándose con lo restante el reyezuelo. En caso de imponer la pena capital, se ejecuta del modo que éste dispone, pues no hay práctica señalada para ello; pero esto sucede raras veces, porque todo puede arreglarse con el dinero.

El modo de ejecutar las multas es muy vario; por lo regular, va una comisión de cuatro ó cinco de los *rubacs*, si es pacífica y sólo de dinero; las hay en que, además de las monedas que les toman, les destrozan todo lo que tienen plantado, y hasta matan los cerdos y hacen todo el mal posible al multado, llevando en este caso una porción de individuos con armas ó sin ellas, según pidan las circunstancias. Ahora acaban los de este pueblo de multar á los de una pequeña isla, sujeta á ellos, que más bien que multa ha sido un saqueo. La cuestión ha sido por haber admitido allí á un extranjero que quería hacer comercio, sin contar antes con Aibedul: les ha costado unas 20 monedas, tres mujeres para las casas-grandes de Goreor y todo lo que pillaron de comida, dulce de coco y tabaco.

Hasta ahora se han hecho la guerra los dos reinos de la manera más bárbara. Tenían la costumbre de presentarse de sorpresa en el pueblo enemigo y cortar las cabezas á los que cogían durmiendo y, metiendo cada uno la que había cortado en un capazo, escapaban: cuando el pueblo lo advertía, se trababa la lucha á tiros. Las cabezas se las traían consigo al pueblo, y después de haberlas paseado y presentado por los pueblecitos vecinos, recibiendo el dinero que le iban dando al *valiente* por tal hazaña, las de este reino del Sur las depositaban en un hoyo cerca del mar, y las del Norte las ponían en el mismo capazo colgando de una viga ó palo, levantado al efecto en la plaza, hasta que, pudriéndose aquél, se caían al suelo; entonces las metían en un gran depósito público, que era un gran árbol vaciado. El palo donde las colgaban aún existe en la plaza, cerca de la casa del reyezuelo, como yo lo he visto. Estas luchas parece que han terminado, y desde que estamos aquí nosotros ya han solido visitarse los de los dos reinos, pero no se atreven á dormir en los pueblos enemigos; sin duda temen que les corten la cabeza.

Es señal entre los hombres de ser *rubac* ó de pertenecer á la

Ministerio de Cultura 2010

familia del reyezuelo ó reyezuela, aunque sea en un grado muy remoto, el traer en la muñeca una pulsera, que es el primer anillo ó vértebra de la espina dorsal de un cierto pescado muy grande que suelen coger en estos mares. Es de gran valor entre ellos, y el usarla es una gracia importante: su imposición no puede ser más bárbara y horrible. Cuando la mano no puede entrar al tiempo de imponérsela, y esto es las más veces, atan los dedos con cordeles, y metida por ellos la pulsera, los atan á un tronco ó viga de una casa; acto seguido se agarran á ella cuatro hombres, unen los dedos del gustoso paciente, la meten por las puntas de éstos y tiran y empujan unos hacia abajo, mientras otros le estrujan ó prensan la mano para que entre por ella la pulsera, y llegan á tal empeño y barbaridad, que á veces se quedan algunos dedos colgando del cordel, arrancados de raíz; otros se han rajado la mano con cuchillo para comprimirla, y muchas veces tiene que subirse un hombre de pie sobre la mano levantada por las cuerdas, y poniendo los dos talones sobre la pulsera, meterla con todo el peso de su cuerpo á fuerza de sacudir con los pies, dejando la mano completamente estropeada. Los he visto con algunos dedos de menos y enormes cicatrices de resultas de la *honrosa* á la par que horrorosa imposición de la pulsera.

Monedas. El dinero de Palaos, son unas piedrecitas de varias formas y colores, con valores fijos y determinados, pudiéndose decir que constituyen un verdadero sistema monetario, sin admitir pieza alguna extraña ó falsificada. Las de más valor son unas de la forma de *cala*, ó sea una de las partes de la naranja con las puntas cortadas, de color amarillo ó bermellón, salpicadas con puntos más oscuros; de esta misma forma las hay verdes, azules y piedras transparentes. Algunas son más pequeñas en forma de bellota y otras formas bonitas. Todas son de piedra, y las hay tan transparentes, que parecen de cristal. Están taladradas para poder ponérselas al cuello con un cordoncito. Con las mayores se adornan las mujeres é hijas mayores de los *rubacs*; con las más pequeñas los niños de ambos sexos: todas ellas son moneda corriente para todas sus compras y ventas.

Ministerio de Cultura 2010

Es indudable que estas piedras no son de Palaos y que datan de muchos siglos atrás. Estos naturales no quieren oir decir que son piedras, pues es creencia común y firmísima entre ellos que fueron hechas por los *galid* ó dioses, y bajadas del cielo á Palaos. Son habilísimos en conocer las falsificadas, que los extranjeros de antes quisieron introducir para hacer negocio. Las muy buenas las tienen envueltas en tres ó cuatro trapitos ó con algodón en rama y dentro de una cajita; las manejan con un tiento y suavidad como si fuera la cosa más delicada del mundo, y con una seguridad y aplomo como si se tratara de un canario que puede volarse de las manos.

Hay algunas de estas piedras de tanto valor y respeto para ellos, que ya es veneración y algo más lo que les tienen; donde hay una de ellas no se atreven á hacer grandes ruidos, partir leña, abrir cocos, etc., cerca del lugar donde la guardan; de tiempo en tiempo la lavan con agua y otra mezcla de zumo de coco, y después, ¡oh estupidez!, aquella agua no la tiran *porque con el contacto y suciedad del dinero ha recibido virtud* y por eso la beben, más no cualquiera sino... ¡oh soberbia sin igual! sólo la familia de los ricos, porque darla á beber á los pobres sería un sacrilegio...

Carácter. Parecen dóciles y muy sumisos á sus jefes, pero muchas veces es más bien temor al castigo que amor. Son hospitalarios y bastante dadivosos entre sí, sobre todo en cuestión de comida, buyo y tabaco, que se lo piden unos á otros y se lo ceden siempre que se encuentran. Con los extranjeros son expansivos, y les ofrecen de buena gana de lo que ellos tienen, cobrándoles afición y cariño después que los han conocido y tratado. Pero tienen, sin embargo, algunas condiciones repugnantes. Son tan soberbios, sobre todo los que se llaman ricos, que no permiten que los niños de los pobres vengan á nuestra casa á aprender á leer, porque vienen algunos hijos suyos. Ellos se consideran como la nobleza, y á los demás los miran como á otra casta ó plebe muy baja. Cuando llega uno de estos ricos, porque son *rubacs* y tienen una moneda grande para ponerle á la mujer ó hija al cuello, todos los que no pertenecen á esas familias se salen y se marchan. Son generalmente muy

Ministerio de Cultura 2010

amigos de faltar á la verdad, y les gusta mucho coger lo que no es suyo.

Género de vida. Se levantan al amanecer, y después de la primera comida, de las tres que hacen al día, los hombres suelen ir á sus trabajos, si los tienen, y si no á correr de una parte á otra y hablar con sus vecinos. Las mujeres, los más de los días, van á los hoyos del *ube* á trabajar la tierra, arreglan la casa y hacen la comida.

El marido no ayuda mucho á la mujer en las cosas de la casa, aunque algunas veces se les ve partir leña ó cosas por el estilo, y suelen ir á pescar para comer en casa la familia. Con nada de esto se interesan mucho, y se les ve con mucha frecuencia sentados por los caminos ó en otras partes, hablando con sus iguales y masticando sin parar su *buyo*, que casi nunca dejan de la boca.

Todos los días á la caída de la tarde se bañan en ciertos arroyos de agua dulce destinados para eso. Los de las mujeres están separados, y en cualquier hora del día que tenga que pasar un hombre por donde están esos baños, está obligado, y lo hacen, á dar cuatro ó seis gritos especiales, antes de llegar, por si hay mujeres que se bañan. Si contestan ellas con otro grito, el hombre tiene que retroceder ó esperar quieto á que se marchen. Al anochecer cenan y se acuestan las mujeres é hijos pequeños en sus casas de familia; los hombres se dirigen todos á los *bais* ó casas comunes, donde duermen ó pasan la noche cantando y bailando, si es temporada de dicha ceremonia.

Familia y costumbres. La familia de Palaos está desfiguradísima, ni hay en ella otra cosa que cierto grado de cariño natural, que cede á cada paso á cualquiera pasión ó costumbre del país. Existe la poligamia, aunque no es muy frecuente; pero el divorcio es muy común, bastando cualquier cosa para separarse y buscarse otra consorte.

Son muchísimas, tal vez la mayor parte de las mujeres, las que no suelen tener hijos, y por esta causa está muy en uso el pedirse los niños para adoptarlos por hijos los que no los tienen. Los padres los ceden sin repugnancia, y ya no los consi-

Ministerio de Cultura 2010

deran ni llaman nunca hijos suyos, pasando á ser hijos de los adoptantes y hermanos de los adoptados en la misma casa; ni quieren nunca ser llamados hijos ó hermanos de los que verdaderamente lo son según la sangre. Este parentesco de adopción es para ellos tan sagrado como el de la carne, para cuestión de matrimonio; ni se unen jamás los tales parientes, aunque estén en grado muy remoto.

Cuando nace el primer niño, la madre está un cierto número de días sin salir de casa ni ser vista de los de fuera; el día señalado se reune el pueblo á las puertas de la casa á ver á la madre, que con los cabellos sueltos sobre la espalda, y toda ungida de aceite de coco y pintada de amarillo, se presenta con su pequeñito á los de fuera, los cuales le dan la enhorabuena y le regalan muchos capazos de *gugau*.

En cada pueblo hay una porción de casas comunes donde duermen todos los hombres repartidos por secciones, inclusos los casados, no quedando en las casas particulares sino las mujeres, algún anciano tullido y los niños menores de nueve ó diez años. En aquellas casas, sobre todo en los pueblos algo grandes, hay de continuo dos, cuatro ó más mujeres, que son robadas ó compradas á otros pueblos, pues es entre ellos muy natural el ir una comisión á un pueblo y tratar con los jefes el precio y el tiempo que han de servir en las tales casas y, quieras ó no, tienen que salir del pueblo ocho ó diez jovencitas. Las familias cogen algún dinero y se quedan tan conformes, haciéndose cuenta que tienen una hija de sirvienta en una casa. Las fatales consecuencias de estas costumbres, y la influencia inmoral sobre la juventud de ambos sexos, es fácil comprenderla, y es la causa principal de que la población disminuya á grandes pasos.

Cuando les llega el turno del baile, que suele ir de pueblo en pueblo de una misma isla ó distrito, durante una porción de meses se pasan la noche entera cantando y bailando, gritando y llevando el compás con el ruido que arman con los pies sobre el piso de tabla. Así están sin dormir tres ó cuatro meses ó los que disponen los *rubacs*.

Ahora estamos de temporada aquí en nuestro pueblo, y ya

Ministerio de Cultura 2010

llevan siete meses de *mareo* con algunas interrupciones: creo que pronto vamos á tener el fin de fiesta. Esta para ellos es el *non plus ultra* de las solemnidades, y tienen unas observancias muy sagradas. Preparan una de esas casas grandes tapando muy bien todas las puertas y aberturas con telas y ramaje, á fin de que no entre mucha luz, ni pueda verse de dentro lo que pasa por fuera. Hecho esto, la sección del baile señalada para ello, compuesta de treinta, y á veces hasta cincuenta individuos, entran en un encierro y purificación de una luna ó algo más, treinta ó cuarenta días. Durante este tiempo no salen de la casa sino para lavarse y otras necesidades imprescindibles, y esto *recto trámite*, sin hablar con nadie y con prohibición rigurosa de todo comercio con persona de otro sexo, no pudiendo pasar siquiera por cerca de las casas que puedan contaminarlos en ese sentido. Á la salida del sol suenan dentro de la casa una porción de caracoles, y entonces les entran el almuerzo; á mediodía y á la noche repiten la llamada, á la que se sigue la comida y la cena.

Mientras están en esto, se prepara delante de la casa un larguísimo tablado al aire libre, donde van á dar los bailes por unos días, delante de los pueblos reunidos. En el pueblo hay muchas familias extrañas y huéspedes en esos días; pero quienes pagan siempre la fiesta son los cerdos y las plantaciones de *gugau*, pues todo para en grandes comilonas. El día que salen los del encierro á dar su baile, acuden de todas partes á la gran fiesta; el reyezuelo y todos los *rubacs* toman asiento *en el suelo* y presiden la función.

Á la hora señalada se acercan las mujeres ó hermanas de los infelices reclusos, provistas con los trajes de baile y demás cosas para el *lavado* y adorno de estos, y principia la operación del *tocador*. Primeramente los llenan de aceite de coco de pies á cabeza, después los pintan con unas bolas de amarillo, formándoles rayas horizontales en la frente, brazos y pecho á los unos; á otros la frente, nariz y mejillas, y así, en esa forma, los van dejando perdidos; después les ponen una falda de mujer, y en el peine un papelucho, pajarraco y hasta abanicos abiertos, todo lo más raro que pueden.

Ministerio de Cultura 2010

Hermoseados con este traje y *tocado*, con sable en la mano derecha y otros objetos de caña y palo con ciertos adornos, en la izquierda, salen de la casa muy graves, uno tras otro, formando procesión y, dando una vuelta á la casa, se dirigen á la subida del tablado. Aquí se quedan inmóviles, que parecen figuras salidas de las cavernas infernales ó de entre la arcilla de algún cementerio: uno se adelanta, sube al tablado y, mirando á la muchedumbre, sentada en el suelo, hace una porción de muecas y visajes, mientras que otro que está preparado le arroja con toda su fuerza una lanza á la misma cara, desde unos doce pasos de distancia. El del tablado, sin hacer ningún movimiento brusco ni moverse del lugar, aparta ligeramente la cabeza, torciéndola sobre el hombro izquierdo y, levantando la mano á la altura de la cara, coge la lanza por la mitad del asta. Cuando la tiene en la mano principia á correr de una á otra parte como enfurecido, y cuando menos lo piensa le arrojan una segunda y hasta cinco lanzas, que él coge con igual facilidad que la primera, soltándolas de la mano al tiempo de coger las otras. Acabado esto sigue la procesión, y subiendo todos al tablado principia el baile: el canto no puede ser más triste y monótono, los aullidos que intercalan y aspecto que presentan no pueden ser cosa más salvaje. Cuando estos acaban, ya vienen los demás formando una segunda procesión, y ocupando el lugar de los primeros se encargan de dar la segunda parte de la función, que es tan sosa como la primera. Después las mujeres recogen los trajes allí mismo y se da por terminada la fiesta.

También las mujeres tienen sus bailes, aunque no son tan frecuentes, pues siempre los hacen para celebrar el casamiento de algún rico, el cual tiene que costear los gastos de las comidas. Este baile tiene lugar en el pueblo de la mujer, delante ó cerca de su casa, y lo hacen después de muchos años de casados: en él toman parte todas las mujeres del pueblo y nadie más.

Preparado el tablado y cubierto con un techo de hojas, cuyas largas caídas impiden ver lo que está dentro, se meten todas las mujeres, y puestas en hilera de pie, pasan el día y parte de la noche cantando y danzando, sin más espectadores que la

Ministerio de Cultura 2010

casi oscuridad y las largas hojas que las cubren. Delante del tablado-barracón colocan algunas hileras de mesitas muy bajas, y á un lado improvisan una gran cocina, que consta de un depósito en alto para el *gugau* y una descomunal caldera montada sobre tres grandes piedras, que apenas deja de funcionar. Las mujeres de otros pueblos no hacen más que acarrear *gugau* á la cocina y prepararlo en las mesitas, después de cocido, mientras que algunos hombres de los de pulsera cuecen con agua grandes calderas de cerdo y de pescado, no muy fresco, todo para las del baile, que van alternando con grandes comilonas de cerdo y pescado, que de lejos dice «aquí estoy yo», y del insípido tubérculo sus canciones aún más insípidas.

Después de un mes ó más de cantinela llega el día suspirado, en que se levanta una de las caídas del techo, quedando por tres días, á la espectación de las gentes reunidas, una gran línea de mujeres, muy viejas en el centro y rematando á los extremos en las más jóvenes, todas pintadas de amarillo, y entonando tan triste y sosa cantinela que se puede pagar cualqueir cosa por no verlas ni oirlas. Con esto se concluye el baile, y los de los pueblos quedan muy satisfechos y contentos.

Cuando alguno se muere lo lavan muy bien con agua tibia, lo ungen con aceite y pintan de amarillo, y después lo envuelven con dos petates, ó sea esteritas finas, formando un paquete muy aseado en forma de ataud de las dimensiones del difunto. Los entierran todos delante de las puertas de la casa, y encima ponen una pequeña tumba de piedra bastante bien arreglada; así es que al lado de todas las casas hay un grupo de sepulturas que parece un cementerio, donde están todos los más romotos antepasados de la familia. Sobre estas sepulturas, que suelen ser piedras trabajadas, se sientan los de casa á cada paso, y con frecuencia se ven á los perros y gatos durmiendo encima de ellas. Antes del entierro reparten una gran comida de cerdo, pescado y otras cosas, dando á todos los que se presentan dulce de coco ó aceite. Después se queda la familia de duelo por veinte ó treinta días, sin salir de casa más que lo necesario y á cosas muy precisas. En los ocho primeros días

Ministerio de Cultura 2010

no hacen comida, sino que se la mandan arreglada de las casas del pueblo, un día cada una.

Trajes, adornos y armas. Los hombres van desnudos, pues no usan otra cosa que una tira de tela á modo de faja, con la que se dan una vuelta á la cintura, la bajan por delante y después la suben y la vuelven á prender á la cintura por la espalda. Las mujeres usan una falda de hierbas y hojas, que suelen teñir de amarillo, colorado ó negro: no tienen todo el vuelo, pues son dos piezas, una delante y otra detrás, que, sujetas á la cintura por medio de una correa, les llegan hasta poco más de la rodilla.

Todos llevan el cabello largo: los hombres se lo prenden detrás y lo sujetan con un peine de madera en forma de abanico medio abierto; las mujeres no usan peine, y se lo atan detrás, formando un moño algo parecido á los de España. Cuando se han lavado la cabeza lo llevan todos suelto y flotando sobre la espalda.

A la edad de seis ó siete años se taladran todos las orejas, y suelen usar pendientes de concha de tortuga, siendo muy aficionados, hombres y mujeres, á poner en los agujeros flores y hierbas olorosas. A esa misma edad principian á pintarse las muñecas y parte de las manos; cuando son mayores, los hombres se pintan las piernas formando ciertos dibujos, las mujeres se pintan las dos manos y parte de los brazos, hasta el codo y más: es muy general pintarse sólo un brazo y una pierna, sin duda por más elegancia. El modo de *tatuarse* es á sangre viva, con un instrumento de espinas, con el que van picando los dibujos; después se les hincha la parte maltratada, les da calentura, pasan seis ú ocho días de gustoso sufrimiento, se les caen las grandes costras que se han formado y se quedan para siempre con sus estimados adornos. Además de esto son muy amigos de ungirse todo el cuerpo con aceite, y ponerse pegotes de amarillo en la frente y pecho.

Llevan siempre consigo un capachito ó canasto tejido de hojas de coco, donde tienen los utensilios para fumar y comer, pues algunos suelen tener cuchara y cuchillo; un canuto de caña muy corto, dentro de una bolsita de tela, donde guardan

Ministerio de Cultura 2010

algunas monedas, y sobre todo el indispensable paquete de hojas de *buyo*, de ordinario dentro de un calcetín que han sacado de los barcos, una porción de la fruta de bonga y el gran canuto lleno de cal en polvo para componer lo que ellos mastican sin parar. Los hombres usan todos una azuela, de la que se sirven para todo; es un formón que, cortado el espigón, lo acomodan con mucha gracia á un mango de madera que ellos hacen, y las tienen siempre tan afiladas que los he visto varias veces afeitarse la cara con dichas azuelas. Son tan diestros en manejarlas, cuando trabajan la madera, que una línea de lápiz tirada con una regla la siguen á golpe, y cuadran un palo mejor que pudiera hacerlo un carpintero con la sierra.

Las armas propias de ellos son únicamente unas lanzas de madera de unos dos metros de largo, con punta muy aguda, que tiene algunos garfios ó dientes en sentido opuesto. Las arrojan con tal acierto, que los he visto, desde la piragua en que íbamos, clavar á ocho ó diez metros de distancia los peces que corrían por el agua. Actualmente tienen muchas armas de fuego, *rifles*, fusiles y escopetas de varios sistemas, y muchos sables alemanes ó ingleses, que pueden servir de bayoneta, adquiriendo ahora últimamente algunos de los sables japoneses. También poseen unos cuantos cañones antiguos, pólvora y proyectiles, debido todo al comercio que vienen haciendo los extranjeros en estas islas.

Alimentación. La base principal de la alimentación de estos naturales es una raíz ó tubérculo de forma de un gran nabo ó remolacha; lo plantan y cultivan las mujeres en grandes hoyos de barro y agua dulce; la forma de las hojas es grande y bonita. De este, que puede llamarse el pan de Palaos, nunca falta en las casas; es el *gugau* que tantas veces he nombrado y lo cuecen con agua sola en grandes *cauas* ó calderas, que compran á los comerciantes; después de esto lo que más comen es pescado y mariscos de varias clases, y los cerdos que van matando comiéndolos cocidos con agua del mar. El pescado lo suelen comer en muy mal estado, sin que les importe nada, ni les haga daño. Á todo esto añaden el coco, plátano y otras frutas del país.

Ministerio de Cultura 2010

También hacen cuatro ó más clases de dulce con miel de coco y otras frutas secas; alguno de estos dulces es bastante bueno y puede comerlo cualquiera de nosotros, que no haya estado en Palaos.

Para los grandes refrescos que suelen servir á los *rubacs* ó ministros reunidos, hacen lo siguiente: llenan de agua uno de esos barreños de madera, después vierten en ella una cantidad de esa miel de cocotero, que no es mala, y con una caña lo revuelven bien y ya está la cosa preparada. Los *rubacs* están todos muy graves sentados en el suelo formando círculo y el barreño lo presentan en el medio: cuando el principal dispone, principia uno á repartir del líquido con un cascarón de coco, primero al *cabeza* y después á los demás por orden de dignidad. Acabado esto, llega otro con un brazado de ramas verdes y las echa en medio de la aristocrática reunión. Cualquiera que lo hubiera visto ir con aquello creería que era para echar en algún corral de conejos; pero no, son las hojas de buyo que van á repartir á estos *señores*, antes que se levante la sesión.

Pueblos, habitaciones y embarcaciones. Todo pueblo, por pequeño que sea, está cruzado por una, dos ó más calles ó calzadas de piedra de gran tamaño, de 4 ó 6 m. de anchura, ó más estrechas si el pueblo es de los pequeños; de estas, que son como principales, salen otras más estrechas que conducen á los embarcaderos y muelles, y á las casas-grandes de la orilla del mar.

Las casas están situadas á los dos lados de la calle sin guardar simetría ni igualdad en las distancias de estas entre sí; por lo regular están muy separadas unas de otras y muchas internadas y ocultas en el bosque. En lugar despejado, donde no haya muy espeso bosque, no existe población alguna.

El armazón de las casas es todo de madera muy bien trabajada: tienen el piso de unas cañas muy gordas y fuertes, las que colocan enteras y tan ajustaditas entre sí que lo dejan muy curioso; está 1 m. escaso elevado de la tierra: las paredes son muy bajas y tejidas de caña y hojas de pandán con unas vigas que atraviesan la casa, tan bajas, que para andar por

Ministerio de Cultura 2010

dentro hay que hacer muchas inclinaciones: los techos son muy altos y agudos tejidos de nipa. Tienen de largo unos 9 m. por 4 de ancho, con las puertas que correspondan según la categoría del que la habita. El frente de la casa es siempre el lado que mira hacia las sepulturas. La casa del reyezuelo tiene cinco puertas de frente, dos á cada lado y dos á la espalda: puede tener las paredes y piso de madera. La del primer *ministro* tiene cuatro puertas en el frente, una á cada lado y una á la espalda; las paredes y parte del piso pueden ser de madera. Las de los cinco *ministros* siguientes, las de los hijos del reyezuelo é hijos de los dos Aracocos tienen cuatro puertas en el frente, y la cuarta parte del piso, ó sea la frontera de la primera puerta, de madera y nada más: todas las otras casas no pueden tener más que tres puertas y piso de caña. El interior de todas es corrido, sin ninguna división. Las casas comunes son mucho más grandes y más bien construídas, con figuras indecentes talladas en madera, de tamaño natural, colocadas en las fachadas y con los *harigues* y vigas llenos de figuritas, animales y cosas raras, hechos de relieve por los naturales.

El mueblaje, en general, es bastante reducido; no conocen en sus casas otra mesa ni asiento que el suelo: algunas cajas con llave, tinajas con dulce ó aceite, ollas y otras piezas de cocina, compradas á los barcos, su servicio de madera para comer, algún par de fusiles ó rifles y muchos envoltorios colocados sobre las cabezas, encima de las vigas, que son las camas y los trajes de hierbas de las mujeres. Los principales ya tienen muy buenos *quinqués* y mantas de Europa.

Su cama es el suelo de la casa; tienden su petate, ó sea una estera fina tejida de la hoja del *pandán*, ponen sus almohadas de tela y algodón en rama y se cubren con otra estera más fina. Si están enfermos ó sienten frío, encienden fuego en el hogar de la casa y duermen cerca de él; el piso de éste es de tierra para que no se queme.

Las embarcaciones las hacen con mucho trabajo y no menos industria, ahuecando un enorme tronco á fuerza de tiempo y paciencia, al que dan por fin una forma muy bonita: las pin-

Ministerio de Cultura 2010

tan muy bien y les suelen poner hasta inscrustaciones de nácar y otros adornos. No se tienen rectas por sí solas por ser muy estrechas y de quilla aguda, y así llevan todas un contrapeso á un lado en forma de barquilla maciza, que sujeta por dos varas que salen del centro de la piragua, arrastran por el agua manteniendo en perfecto y seguro equilibrio á la embarcación. Sobre esas dos varas arman un tabladito de caña y madera, donde se sientan los que navegan; los de los remos ó cañas van repartidos por el cuerpo de la piragua. La vela, que es tejida de la hoja del *pandán*, es de forma triangular, y la elevan en el centro de la embarcación valiéndose de una caña y algunas cuerdas, viniendo á quedar sujeta á la misma proa una punta de la base del triángulo que forma. Para virar ó cambiar de rumbo sueltan la punta de la proa, é inclinando la vela en sentido opuesto hacen proa de la popa y siguen; esto les es muy fácil porque no usan timón y gobiernan con un remo suelto apoyado sobre la embarcación.

Esto es, Rvmo. Padre, todo lo que puedo decir de esta tierra, después de un año de permanencia en el *grupo* de Palaos. La *Relación* no ha resultado como yo deseaba, pues he tenido que abreviarla y compendiarla, bien á pesar mío: lo primero, para poderla mandar por el primer barco que salga para Yap porque aquí son estos muy escasos, y la diferencia puede ser de muchos meses.

Ahora, visto el modo de estas gentes, se podrá comprender la lucha continua que tenemos que sostener con ellos para ir poco á poco apartándoles de sus inveteradas costumbres, las cuales pugnan todas con una mediana civilización y, sobre todo, con la religión católica. Y esto es tanto más trabajoso cuanto que todo ese tejido de costumbres y observancias son leyes entre ellos, rigurosamente protegidas y conservadas por esa forma de gobierno que hemos visto, donde se vota y se discute el menor detalle de la vida, que pueda introducir novedad, y se multa la más leve transgresión de esas leyes.

Todo eso es verdad; más así y todo no dudamos del éxito de nuestras continuas amonestaciones; no por la eficacia de nues-

Ministerio de Cultura 2010

tras palabras sino por la gracia é influencia del Sacratísimo Corazón de Jesús, que se compadecerá de estos infelices, y por la protección y mediación de la Inmaculada Concepción, patrona de nuestra España y sus Indias. España, la nación-apóstol, la engendrada á las orillas del Ebro, al pie del pilar. ó no tremola su glorioso pabellón sobre las cabezas de los indios, ó hace de cada uno de ellos un súbdito suyo é hijo de la verdadera Iglesia.

Por eso, Rmo. Padre, nosotros, pobres misioneros capuchinos á la par que verdaderos hijos de España, obedeciendo las órdenes é indicaciones de V. Rma. sin más armas que nuestros Crucifijos, sin otra compañía y amparo que la Divina Providencia, desembarcamos hace un año en esta apartada tierra de Palaos y, enarbolando dos banderas, trabajamos no solamente para que estos naturales se conviertan á la fé católica sino también para que Palaos sea efectivamente de *hecho* pueblo español. Es verdad que la tierra es ingrata, y hasta el presente no ha fructificado mucho la semilla; mas al paso que se vaya eliminando de malezas y el riego de la gracia descienda sobre ella, no hay duda que producirá los frutos deseados.

Al principio ignoraban estas gentes el objeto de nuestra venida é instalación en medio de ellos; algunos nos tomaron por comerciantes, con traje distinto de los que aquí existen, otros creían que veniamos á gobernar el país y que detrás venían los soldados; pero todos estaban lejos de creer que les traiamos una nueva doctrina, un nuevo modo de ser y de vivir diametralmente opuesto al suyo.

Desde los primeros días ya principiamos á declararles el objeto de nuestra venida, sobre todo al reyezuelo, con quien tuvimos varias conferencias sobre el asunto, valiéndonos de un intérprete, pues no sabiamos el idioma, aunque ya me entendía con dos jefes que hablan el de Yap. Cuando conocieron nuestra determinación de quedar en medio de su pueblo, para instruirles en otras costumbres mejores, hubo entre ellos una verdadera agitación de ánimos. Primeramente se opusieron abiertamente á que vinieran los chicos á nuestra casa, aunque lo querían arreglar con varios pretextos y excusas: después,

Ministerio de Cultura 2010

importunados por nosotros, que les hacíamos ver el inconveniente de sus costumbres, nos prometieron, para contentarnos, que vendrían los hijos de los jefes cuando estuviéramos en la nueva casa. Esta se concluyó bien pronto, y á los dos meses ya nos pasamos á ella; toda es de palos sin labrar y cañas del país, resultando tan fresca y ventilada que en los días de fuerte viento no hay rincon donde esconder el quinqué para que no se apague. A un extremo tenemos el Oratorio de igual materia, mas adornado por dentro con telas de percal blanco y colorado. Ahora tenemos que poner otra residencia en otro pueblo, y la casita tendrá que ser como ésta; más adelante se mejorarán ambas y haremos, Dios mediante, dos pequeñas iglesias si el pobre P. Procurador de Manila tiene posibilidad para ello.

Uno de los obstáculos principales de la misión es el tener que ser los *ricos* los primeros en instruirse y bautizarse, pues aquí son los más imposibilitados para ello. Los bautizados hasta el presente son: nueve adultos, de los cuales siete, que lo fueron estando enfermos de gravedad, han muerto, y los dos restantes son un fatuo de nacimiento, de la familia de Aibedul, y una ciega sana y buena; y además catorce párvulos, con consentimiento de sus padres. A estos les cuesta mucho el decidirse á que sus hijos se bauticen, más bien por miedo que tienen á los *rubacs* que por otra cosa.

Al vestido parece que le tienen hasta horror, y cuantas veces hemos intentado dar ropa á los hombres otras tantas nos han dicho que esperemos un poco. A las mujeres les hemos dado batas, algunas se las han vestido inmediatamente y marchado al pueblo, pero ya no las hemos vuelto á ver vestidas. Las niñas no reusan el ponerse ropa; antes bien parece que les gusta, más tampoco tienen para ello completa libertad.

Hemos conseguido que se vistan unas quince de estas, y que con sus batas ó faldas y saquitos y un velo en la cabeza, asistan los domingos al Santo Sacrificio de la Misa: principiaron el Jueves Santo asistiendo á los oficios de la mañana.

Todas estas con algunos niños vienen á nuestra casa, casi todos los días, para que les enseñemos la Doctrina cristiana, á leer y algunos cánticos religiosos, que les gustan mucho á

Ministerio de Cultura 2010

estos naturales. Eso sí, que todos los que han principiado á instruirse son de las familias de los *grandes*, que lo que es los hijos de la *plebe* ¡qué horror! ¡no faltaba más! ¡instruirse los pobres, los que no tienen una piedrecita para ponerse al cuello!

Si esto sucediera ¿á donde irían á parar las costumbres tan *buenas* y *respetables* de Palaos? Nos costará un poco el corregirlas, pero todo se arreglará, Dios mediante. ¡Quién lo había de pensar entre salvajes! ¡Oh orgullo desnudo! ¡Oh soberbia con taparrabo!

A nosotros nos quieren, y gustan de que vayamos por sus casas, donde se muestran bastante atentos, ofreciéndonos muchas veces sus pobres comidas. Saben ya perfectamente que hemos venido á instruirles en la fe católica, y cuando les explicamos las verdades de nuestra santa religión: Unidad de Dios, creación del hombre, vida de Jesús sobre la tierra, su Pasión, infierno de los malos etc., etc. ponen mucha atención; se admiran, y hacen algunas observaciones y preguntas, quedándose conformes con nuestra doctrina; pero aplazando su cambio de costumbres para más adelante. Los que hemos instruido y bautizado, en su última enfermedad, parece que han deseado de veras el bautismo. Después de haber instruido á un pobre viejo, que por suerte supimos que se estaba muriendo en su choza, le dijo, con voz ya casi apagada, á la mujer que le cuidaba: «Dile al Padre que derrame pronto esa agua sobre mi cabeza para que mi alma vaya al cielo.» Inmediatamente tomé agua con medio cascaron de coco, y aquel afortunado anciano fué regenerado con el santo bautismo. Se le puso por nombre Buenaventura, y murió precisamente el día de la octava de nuestro Seráfico Doctor.

Tenemos el pueblo, y todo Palaos, invadido por cierta epidemia que debe ser la *influenza* ó trancazo, cuyos principales síntomas son los siguientes: fuertes dolores en brazos y piernas, y sobre todo, en la cabeza, pecho y columna vertebral, que se les queda como envarada; calentura y ratos de frio, náuseas y algunos vómitos, y por último dolor y ronquera en la garganta. No muere nadie de esta epidemia, que les dura tres, cuatro ó seis días, volviendo después al primer estado de

Ministerio de Cultura 2010

ISLAS PALAOS

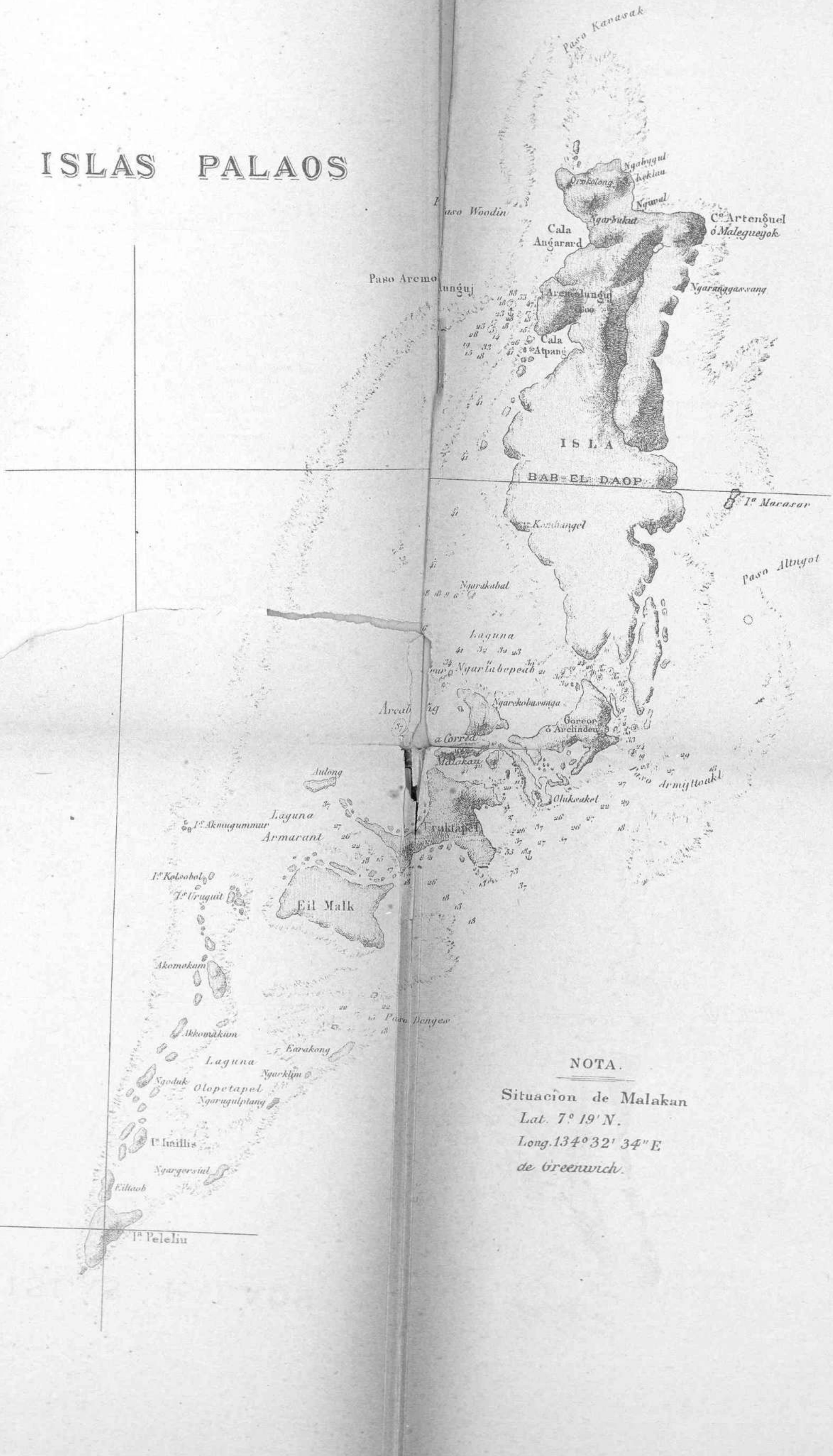

NOTA.

Situacion de Malakan

Lat. 7º 19' N.

Long. 134º 32' 34" E

de Greenwich.

Ministerio de Cultura 2010

Ministerio de Cultura 2010

salud. Nosotros recorremos sus casas y les damos *té* y *manzanilla*, con lo cual parece que se alivian tomándolo bien caliente.

Se admiran de que vayamos por todos los pueblos de esta isla, visitándoles, y que nosotros no enfermemos, y nos dicen que nuestro Dios nos hace fuertes, para que visitemos á los enfermos. También nos suelen decir que roguemos á Dios para que se acabe pronto la epidemia; nosotros les contestamos que rogamos por los que se han bautizado, y todos los demás que vayan á su *gran galid* de Pelilíu, y que le rueguen y pidan todo lo que quieran.

¡Pobrecitos! Muchos ya comprenden que no hay sino un solo Dios, y nos dicen que nuestro Dios es también el suyo; pero que ellos no le conocen bien, ni aciertan en sus ruegos. ¡Qué estado tan lastimoso el de estos infelices!

Pidamos, pues, Rmo. Padre, pidamos todos al Señor que se digne iluminar á estos habitantes para que conozcan pronto á nuestro dulcísimo Redentor Jesús, que derramó por ellos hasta la última gota de su preciosísima sangre, y dejando ya los caminos de la iniquidad y del error, entren por la verdadera senda de la luz y la verdad, que los ha de conducir á la eterna bienaventuranza de la gloria. Que pidan, pues, mucho á este fin todos esos buenos religiosos de nuestras tres provincias, que pidan esos colegios de jóvenes coristas, los fervorosos novicios, los cándidos niños de las escuelas seráficas y toda alma de buena voluntad que esto lea. Si así lo hacen, pueden estar seguros que harán una gran obra de caridad, y que recibirán la recompensa.

De V. P. Rma. afectísimo hijo que le ama en los Sagrados Corazones de Jesús y de María y b. s. m.—Fr. Antonio de Valencia.—Islas Palaos, pueblo de Goreor, 16 de Junio de 1892.

Ministerio de Cultura 2010

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 7 de Junio de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Aparici, Andía, Suárez Inclán, Abella, Foronda, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Sánchez y Massiá, Valero, Blázquez, Fabra, Puig, Jiménez, Garcini, Lucini, Scheidnagel, Garibaldi, Ferreiro, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó la lista de los señores que forman la Junta Directiva, tal como quedaba constituída después de las elecciones del 31 de Mayo.

El Secretario general participó que había una vacante de Vocal en la Junta por haber trasladado su residencia fuera de Madrid el Sr. D. Manuel María de Arriola. Se designó para ocupar interinamente esta vacante al Sr. D. Luís María de Tró, que debería ser confirmado en su cargo por la próxima Junta general.

El Sr. Presidente saludó, en nombre de la Junta, á los nuevos Vocales, cuya valiosa cooperación había de contribuir, indudablemente, al mejor estudio de los asuntos que á aquella le están encomendados.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Presidente manifestó que asistía á esta sesión el Sr. D. Germán Garibaldi, oficial técnico de Obras públicas que había sido en Fernando Póo, ahora trasladado á Filipinas; recordó los grandes servicios que había prestado en aquella isla, donde bajo su inteligente

Ministerio de Cultura 2010

dirección se habían llevado á cabo importantes trabajos, y le invitó á que diera noticia de estos y de los que aún convenía realizar.

El Sr. Garibaldi declaró ante todo que le parecía exagerado el favorable juicio que al Sr. Presidente merecían sus modestos trabajos; lamentó la falta de criterio y plan permanente en los servicios de obras públicas de Fernando Póo; dió cuenta de las obras hechas hasta el día y de las proyectadas, especialmente de las carreteras de Santa Isabel á la Concepción y á San Carlos, afirmando que la primera es preferible; añadió que aún hacen falta trabajos importantes, tales como las luces de puerto y la traída de aguas, á la capital, pero que se tropieza siempre con un grave obstáculo, que es la falta de brazos.

El Sr. Foronda presentó, en nombre del autor, para el Sr. Presidente de la Sociedad, un ejemplar del discurso leído por D. Modesto Martínez Pacheco en el acto de su recepción en la Real Academia de Medicina.

El Secretario general leyó un extracto del artículo del Sr. Marcoartú y la refutación de algunas de las ideas y afirmaciones de dicho trabajo. La Junta aprobó lo hecho por aquel y acordó publicar en el Boletín el extracto y la réplica.

El Sr. Foronda participó que en breve España y América quedarían unidas directamente por el cable telegráfico que toca en el Senegal y va á la costa del Brasil, y propuso que se felicitara por esta obra á la Compañía que la ha llevado á cabo y al Gobierno brasileño. Se acordó por unanimidad que constara en acta esta felicitación. Con tal motivo se trató también de la conveniencia de establecer comunicación telegráfica directa entre las Canarias y las Antillas españolas. Hicieron uso de la palabra los Sres. Suarez, Fabra, Torres Campos, Gorostidi y Beltrán, y se invitó al Sr. Fabra para que presentase en el Congreso Geográfico ponencia ó memoria acerca de este asunto.

El Sr. Torres Campos presentó, en nombre de su autor, Sr. Selander, un ejemplar del mapa de Suecia.

Se hizo la designación de los nuevos Vocales para las secciones: correspondió la Presidencia de la Sección de Publicaciones al Sr. Suarez Inclán; D. Gabriel Puig y D. Manuel Scheidnagel se agregaron á la Sección de Publicaciones; D. Nilo María Fabra, D. Vicente de Garcini y D. Eduardo Lucini á la de Correspondencia; D. Eusebio Jiménez á la de Gobierno interior, y D. José Barrasa á la de Contabilidad.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Junio de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Andía, Abella, Foronda, Suárez, Lasso de la Vega, Tró, Valero, Blázquez, Puig, Lucini, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente participó que el Secretario general no concurría á esta sesión porque había tenido la inmensa desgracia de perder á su hijo. Unánime fué la manifestación de duelo en la Junta, y se acordó que el Sr. Presidente comunicara al Sr. Ferreiro la viva parte que todos tomaban en el dolor que le afligía.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se presentó y leyó el programa del Congreso Geográfico Italiano de Génova. Manifestó el Sr. Coello que el Presidente de la Sociedad Geográfica Italiana le había escrito reiterando la invitación á los geógrafos españoles. La Junta acordó dar conocimiento de ésta á los Socios de la Corporación.

El Sr. Foronda presentó á la Junta al Sr. D. Lorenzo Nicolás Celada y Quintana, nombrado oficial del Gobierno general de Fernando Póo, quien se ofrecía á la Sociedad para llevar á cabo en aquella isla y sus dependencias los estudios y trabajos que se le encomendasen y fueran compatibles con su cargo oficial.

El Sr. Celada confirmó las palabras del Sr. Foronda y suplicó que se le dieran consejos é instrucciones para el mejor cumplimiento de sus propósitos.

El Sr. Presidente dió gracias al Sr. Celada en nombre de la Junta y de la Sociedad y le ofreció cuantos datos y noticias sobre Fernando Póo y demás territorios de la Guinea española había publicado el Boletín.

El Sr. Valero recomendó al Sr. Celada el estudio práctico de la colonización ahora iniciada y de las causas que dificultan la contratación de negros para los trabajos públicos, así como también el estudio de la costa oriental de la isla, que es la parte menos conocida.

El Sr. Rodríguez Arroquia indicó la conveniencia de investigar los medios más ventajosos de atraer á la población indígena de la isla.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico.

Ministerio de Cultura 2010

La Secretaría de la Comisión dió noticia de las ponencias que hasta la fecha se habían solicitado. Debiendo ausentarse de Madrid y aun de España alguno de los ponentes, resolvió la Comisión que esto no era obstáculo para que cumpliera su propósito, puesto que bastaba que remitiera la ponencia para su impresión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 21 de Junio de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Suárez Inclán, Abella, Foronda, Gorostidi, Suárez, Bonelli, Sánchez Massiá, Valero, Blázquez, Puig, Jiménez, Lucini, Ferreiro, Torres Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general expresó su más profunda gratitud por el nuevo testimonio de afecto que había recibido de la Junta con ocasión de la irreparable desgracia que sufría; añadió que la comunicación que en nombre de la Junta le había dirigido el Sr. Presidente fué uno de los mayores consuelos que tuvo.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se presentó como Socio y fué admitido D. Carlos Seguí, Capitán de Infantería.

Fueron nombrados Delegados de la Sociedad en el Congreso Geográfico Italiano de Génova los Socios D. Julio Seguí y D. Carlos Seguí.

El Sr. Presidente participó que probablemente asistiría á la próxima sesión el Sr. D. Felipe Mora, autor de un proyecto de canal para dotar á Madrid y á otros pueblos de la provincia con aguas tomadas del Guadarrama. El Sr. Mora se proponía dar cuenta á la Sociedad de su proyecto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 28 de Junio de 1892.

Presidencia del Sr. Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Andía, Abella, Gorostidi, Suarez, Bonelli, Arce Mazón, Lasso de la Vega, Sánchez Massiá, Blázquez, Puig, Jiménez, Lucini, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, y el Sr. Mora, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario general participó que el Sr. Presidente de la Sociedad se hallaba ligeramente indispuesto, por lo cual no podría asistir á esta sesión.

Se leyó una comunicación del Sr. Inspector general de Administración Militar, acusando recibo de los *Boletines* que contenían los estudios del Sr. Valero acerca de Fernando Póo y demás posesiones españolas del Golfo de Guinea. El Sr. Inspector citado agradecía la deferencia que la Sociedad le había mostrado al darle noticia de los excelentes trabajos realizados por el Sr. Valero, como individuo del Cuerpo cuya Inspección le está encomendada, y expresaba además su satisfacción por los grandes servicios que aquel había prestado á la ciencia geográfica en territorios que forman parte de los dominios españoles.

El Sr. Sánchez Massiá participo que el ingeniero D. Enrique Abella, cuyos trabajos sobre el Archipielago Filipino habían merecido que la Sociedad llamase sobre ellos la atención del Ministerio de Ultramar, había sido recompensado con los honores de Jefe superior de Administración. La Junta declaró haber oído con mucho agrado esta noticia.

El Sr. Mora, autor del proyecto para abastecer á Madrid con aguas del Guadarrama, dió noticia de él y solicitó el concurso de la Sociedad en apoyo de sus planes. La Junta consideró que era muy aceptable el proyecto de D. Felipe Mora, acordó divulgarlo y con este propósito dar idea de él en sesión pública por medio de una conferencia, de la que fué encargado el Sr. Sánchez Massiá.

El Sr. Torres-Compos presentó varios ejemplares de la Revista titulada *La Escuela Moderna*, que publicaban interesantes artículos geográficos y reducciones de mapas, ateniéndose en unos y otros trabajos á los que realiza la Sociedad Geográfica de Madrid. La Junta acordó solicitar el cambio con tan excelente Revista.

El Sr. Presidente dió cuenta del estado en que se hallaban los

Ministerio de Cultura 2010

trabajos de organización del Congreso Geográfico. Acordó después la Junta suspender sus tareas hasta el próximo mes de Octubre, y se levantó la sesión á las diez y media.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO GEOGRÁFICO HISPANO-PORTUGUÉS-AMERICANO.

Sesión del 10 de Septiembre de 1892.

Presidencia del Sr. Rodriguez Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Aparici, Motta, Abella, Bonelli, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Blázquez y Beltrán, usó de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que se habían recibido ya varias ponencias y memorias y que se había anunciado el envío de otras, por lo que opinaba que había llegado el momento de que la Comisión se ocupara en organizar cada una de las sesiones, examinando los trabajos presentados para elegir las ponencias y fijar el número de turnos correspondientes. Propuso que la Comisión se distribuyera este trabajo, y así lo acordó aquella.

En consecuencia, y á propuesta del mismo Sr. Presidente, se hizo la siguiente distribución:

1.ª sesión.—Sr. Abella.
2.ª sesión.—Sr. Blázquez.
3.ª sesión.—Sr. Torres-Campos.
4.ª sesión.—Sr. Ferreiro.
5.ª sesión.—Sr. Bonelli.
6.ª sesión.—Sr. Lasso de la Vega.
Sesiones inaugural y de clausura.—Sr. Presidente y Sres. Vicepresidentes.
Sesión preparatoria.—El Secretario.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Comisión que varias Corporaciones é individuos que no pertenecen á nacionalidades de idioma español ó portugués, habían solicitado tomar parte en los trabajos del Congreso, y que fué preciso recordarles lo dispuesto en el art. 2.º del Reglamento, si bien se les hizo saber que podían presenciar los debates. A propuesta del Sr. Sánchez y Massiá, la Comisión, que aprobó el proceder de su Presidente como fundado en las prescripciones reglamentarias, decidió encargar en su día á la Comisión de

Ministerio de Cultura 2010

recepción que diera sitio de preferencia á los extranjeros que por causa de su nacionalidad no pudieran figurar como Vocales del Congreso.

El Secretario dió cuenta de todos los trabajos presentados y de los que se habían ofrecido hasta el día de la fecha.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CONGRESO GEOGRÁFICO HISPANO-PORTUGUÉS-AMERICANO.

Sesión del 27 de Septiembre de 1892.

Presidencia del Sr. Rodríguez Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Andía, Ferreiro, Torres-Campos, Abella, Bonelli, Lasso de la Vega, Sánchez Massiá y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente recordó que, en cumplimiento del art. 7.º del Reglamento, las ponencias debían imprimirse á fin de que circularan entre los Socios un día antes, por lo menos, del en que hayan de discutirse. Participó que se habían ofrecido á imprimir dichas ponencias los periódicos *El Clamor, Revista de Geografía Comercial* y *Boletín de las Cámaras de Comercio*. El primero entregaría los ejemplares que se le pidieran mediante el abono de 5 céntimos por cada uno; los otros dos debían recibir del Congreso nada más que el gasto extraordinario á que obligase la publicación de las ponencias, es decir, el de la mayor tirada y el de la composición de las páginas que excedieran de las 12 y 16 que respectivamente tienen dichas revistas, que no exigirían remuneración alguna por la parte de impresión de las ponencias comprendida dentro de las citadas páginas. Sobre este asunto hicieron uso de la palabra los Sres. Botella, Bonelli, Torres-Campos, Abella y Beltrán, y se convino en comenzar desde luego la publicación en *El Clamor* y utilizar el ofrecimiento de la *Revista* y del *Boletín* si fuera necesario.

Participó también el Sr. Presidente que el Sr. Cánovas del Castillo había aceptado la presidencia del Congreso, y ofreció pronunciar el discurso de clausura. El Sr. Canalejas y Méndez, invitado á ello por el Sr. Presidente, se hallaba dispuesto á encargarse del discurso de apertura. La Comisión aprobó y agradeció las gestiones de su Presidente y

Ministerio de Cultura 2010

declaró su satisfacción por la honra con que los citados señores se dignaban favorecer al Congreso.

Acordó después la Junta que prosiguiera la recaudación de cuotas hasta el mismo día de la clausura del Congreso, y que todos los Socios ó Delegados de Corporaciones que no hubieren satisfecho la suya perdían el derecho á recibir el tomo ó tomos de actas, y para adquirirlo deberían abonar el precio que se fijase á esta publicación. No se exceptuaban ni los Socios que hubiesen tomado parte en las tareas del Congreso, y cuyos trabajos figurasen impresos en dichos tomos.

Por último, se acordó dirigir invitaciones especiales para la sesión inaugural del Congreso.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 11 de Octubre de 1892.

Presidencia del Sr. Aparici.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Rodríguez Arroquia, Botella, Andía, Valle, Codera, Abella, Foronda, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Suarez Inclán, Bonelli, Amí, Scheidnagel, Valero, Arce Mazón, Lucini, Puig, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. D. Felipe Mora, remitiendo ejemplares de su proyecto del canal del Guadarrama.

Del Sr. Ministro de Ultramar, enviando ejemplares del presupuesto de las posesiones españolas del golfo de Guinea. Pasó á informe del Sr. Valero.

De la Comisión organizadora del Congreso Pedagógico, solicitando la cooperación de la Sociedad. Fueron nombrados Delegados de ésta en dicho Congreso los Sres. Coello y Botella.

Del Sr. Ministro de la Guerra, autorizando á los Sres. D. Julio Seguí y D. Carlos Seguí para marchar á Génova, como Delegados de las Sociedades Geográficas españolas en el Congreso Geográfico italiano.

Con este motivo los Sres. Rodríguez Arroquia y Bonelli dieron noticia de la importante participación que dichos señores habían tomado en las tareas de aquel Congreso, según constaba en las reseñas publicadas por los periódicos italianos. La Junta acordó que constara en acta su gratitud á los Sres. D. Julio y D. Carlos Seguí, decidió invitar-

Ministerio de Cultura 2010

les á una de las sesiones para que dieran cuenta detalladamente de sus trabajos en el Congreso, sin perjuicio de hacerlo también en sesión pública, y les autorizó para usar la medalla de la Sociedad. Igual autorización concedió al socio D. Luís Bretón y Vedra por los servicios que prestaba á la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués americano.

El Sr. Botella participó que había recibido un nuevo folleto del Sr. Marcou sobre el nombre de América y que el autor ofrecía á la Biblioteca de la Sociedad.

Acto seguido se constituyó la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano.

Dióse cuenta de la publicación de las ponencias en varios periódicos.

El Sr. Rodríguez Arroquia manifestó que sería preciso nombrar personal auxiliar de escribientes y ordenanzas durante los días en que el Congreso se reuniese.

Añadió que en su opinión procedía que las indemnizaciones señaladas á la Secretaría y dependientes de ella se abonasen desde la fecha en que empezaron los trabajos de organización y no desde la época en que la Junta del Centenario declaró concedida la subvención; pero que entre dichas fechas podía reducirse á la mitad la citada indemnización. El Sr. Botella se opuso á esta reducción, fundándose en que el trabajo había sido el mismo ó acaso mayor. La Junta convino con el Sr. Botella en que no procedía la reducción y acordó que sin ella se aceptase la propuesta del Sr. Presidente de la Comisión y le autorizó para nombrar el personal necesario para repartos y trabajos extraordinarios del Congreso.

Para gestionar la adquisición de billetes ó papeletas que permitan presenciar festejos y visitar Museos y establecimientos públicos á los socios extranjeros del Congreso, se nombró una Comisión formada por los Sres. Botella, Lucini y Seguí y las personas que estos creyeran conveniente agregar.

Y se levantó la sesión á las once.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 25 de Octubre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Aparici, Andía, Valle, Abella, García Martín, Foronda,

Ministerio de Cultura 2010

Bonelli, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Valero, Lucini, Barrasa y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación del Sr. Subsecretario de Estado, solicitando el concurso de la Sociedad para la formación de la Bibliografía Geográfica Española, en correspondencia con la Comisión internacional creada según acuerdo del Congreso Geográfico de Berna. La Junta acordó cooperar á este importantísimo trabajo, y así dispuso que se manifestara al citado Sr. Subsecretario, advirtiéndole, sin embargo, que la Sociedad carecía de los recursos necesarios para una obra de esta índole.

Participó después el Sr. Presidente que el principal objeto de esta sesión había sido acordar un acto solemne de la Sociedad en honor del ilustre viajero sueco Sr. Nordenskiold; pero los propósitos de muchos socios no podían realizarse porque hacía pocas horas que aquel había salido de Madrid. Añadió, sin embargo, que se hallaban en esta capital los Sres. Marqués de Croisier, Hamy, Marcel, Saint-Saud y otros escritores y geógrafos extranjeros, á quienes la Sociedad podía dedicar una sesión pública extraordinaria. Así se acordó, y el Sr. Presidente se dignó aceptar el encargo de invitar á dichos señores y señalar el día en que había de celebrarse la sesión.

A propuesta del Sr. Valero acordó la Junta nombrar socios corresponsales á los socios portugueses y americanos del Congreso Geográfico que habían tomado parte en los debates ó habían asistido á las sesiones.

Dichos señores eran D. Joaquín Renato Baptista, D. Luís Bretón y Vedra, D. José Carrera, D. F. Xavier da Cunha, D. Luís Alberto Faria Guimaraes, D. Guillermo Fernández de Arcila, D. Pedro Fortoult Hurtado, D. Tomás Hernández, D. Bernardino Machado, D. Francisco Montero Barrantes, D. Antonio A. Ramírez y F. Fontecha, D. Ernesto Restrepo Tirado, D. Vicente Riva Palacio, D. Rafael Rondán y de la Cruz, D. Manuel Stampa, D. Fernando Cruz, D. José Ladislao de Escoriaza, D. Manuel M. de Peralta, D. Manuel Pinheiro Chagas, don José Duarte Ramalho Ortigao, D. Enrique Soto, D. Pedro Alejandrino del Solar, D. Ricardo Palma, D. José da Motta Prego, D. Juan Augusto Veiga da Cunha, D. Luís Salazar y D. Leopoldino Gonçalvez.

Como la mayor parte de los Congresistas citados debían salir de Madrid en breve plazo, acordó la Junta que se les extendieran desde luego los nombramientos y los títulos, sin perjuicio de someter este acuerdo á la aprobación de la Sociedad en la primera reunión que esta celebrase.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

Ministerio de Cultura 2010

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 8 de Noviembre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche con asistencia de los Sres. Andía, Abella, García Martín, Foronda, Bonelli, Sánchez y Massiá, Amí, Blázquez, Lucini, Barrasa, Stampa, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron autorizados para usar la Medalla de la Sociedad todos los Socios Corresponsales recientemente nombrados como representantes de Portugal y de los Estados americanos en el Congreso Geográfico.

El Sr. Presidente participó que no había podido cumplirse el acuerdo tomado en la sesión anterior, porque la mayor parte de los extranjeros á quienes debía invitarse para la reunión extraordinaria, se habían ausentado de Madrid.

Se leyeron los nombres de las personas que deseaban ingresar en la Sociedad como socios de número y vitalicios. Acordó la Junta presentarlos en la próxima reunión ordinaria.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Jefe Superior de Palacio pidiendo los nombres de seis individuos de la Sociedad para invitarlos á la recepción de Palacio. Fueron designados los Sres. Coello, Botella, Aparici, Blázquez, Puig y Lucini.

De la Dirección general de Aduanas transmitiendo Real orden por la que se disponía la devolución de los derechos satisfechos por los objetos enviados á la Exposición Geográfica de Berna.

Acto seguido el Sr. Presidente declaró que la Junta directiva debía hacer constar en acta su satisfacción por el éxito del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano, y propuso un voto de gracias y expresiva felicitación á la Comisión organizadora de aquel. Así se acordó por unanimidad.

Indicó también el Sr. Coello la conveniencia de nombrar una Comisión permanente encargada de llevar á la práctica, en lo posible, las conclusiones del referido Congreso. Se aceptó en principio la idea y se convino en estudiar detenidamente los medios de realizarla.

La Junta encomendó á la Comisión organizadora del Congreso la publicación de las actas del mismo.

El Sr. Presidente llamó la atención de la Junta sobre las noticias

Ministerio de Cultura 2010

que recientemente habia publicado la prensa relativas á supuestos tratados entre los franceses y las autoridades del Adrar, recordó los tratados de Yyil, que impedían la ingerencia de toda otra nación que no fuera España en dicho país y propuso que se publicara el texto de dichos tratados en periódicos de gran circulación.

Acordó después la Junta que constara en acta la gratitud de la Sociedad al Sr. Ministro de Ultramar por la recepción con que había favorecido á los socios del Congreso Geográfico, y á los Sres. Rector de la Universidad y Presidente del Ateneo por la cesión del Paraninfo y del salón de la citada Sociedad para las sesiones del referido Congreso.

Se acordó también por aclamación proponer para el nombramiento de Presidente honorario de la Sociedad al Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, ex-Presidente de aquella y Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Geográfico.

El Sr. Coello había hecho igual propuesta á fines del curso pasado por los relevantes servicios que había prestado á la Sociedad.

El Sr. Torres Campos indicó la conveniencia de cumplimentar anteriores acuerdos relativos á la reimpresión de la reseña geográfica de España del Sr. Coello y redacción de trabajos análogos, geológicos, comerciales, estadísticos, etc.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 15 de Noviembre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Aparici, Andía, Suarez Inclán, Abella, Foronda, Suarez, Bonelli, Sánchez y Massiá, Blázquez, Lucini, Scheidnagel, Barrasa, Ferreiro, Torres-Campos y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta del Sr. Botella acordó la Junta solicitar del Gobierno de S. M. una recompensa á favor del Sr. Beltrán y Rózpide, en atención á los servicios que había prestado como Secretario de la Comisión organizadora del Congreso Geográfico y Secretario general del mismo.

Acto seguido se reanudó el debate sobre procedimientos que debían ponerse en práctica para reformar la enseñanza de la Geografía en España. Hicieron uso de la palabra los Sres. Torres-Campos, Ferreiro,

Ministerio de Cultura 2010

Coello, Botella, Suarez y Sánchez Massiá, y se acordó que la Comisión nombrada al efecto presentara en el plazo más breve posible programas completos para todos los grados de la enseñanza.

El Sr. Beltrán participó que los taquígrafos habían entregado ya las cuartillas de los discursos de las primeras sesiones del Congreso Geográfico y pidió instrucciones á la Junta acerca de la impresión y publicación de las actas.

Acordó aquella que se imprimiesen 500 ejemplares en uno ó más tomos; encomendó la dirección de este trabajo á los Sres. Rodríguez Arroquia y Beltrán, como Presidente y Secretario respectivamente de la Comisión de actas, y resolvió también que se publicasen en portugués los discursos que habían sido pronunciados en esta lengua.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 22 de Noviembre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

La Mesa participó que la Junta directiva había acordado proponer el nombramiento de Socios Corresponsales á favor de los representantes de Portugal y América que han contribuído á la organización y trabajos del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano, y teniendo en cuenta que muchos de ellos debían marchar á sus respectivos países en plazo muy breve, resolvió expedirles desde luego los correspondientes diplomas. La Sociedad hizo suyo con aplauso el acuerdo de la Junta directiva. Los Socios Corresponsales á quienes se refiere este acuerdo son los siguientes:

D. Joaquín Renato Baptista.
D. Luís Bretón y Vedra.
D. Luís Carranza, del Perú.
D. José Carrera.
D. Camilo Carrillo, del Perú.
D. Dionisio de Carvalho, ídem.
D. Fernando Cruz.
D. F. Xavier da Cunha.
D. José Ladislao de Escoriaza.
D. Luís Alberto Faria Guimaraes.

Ministerio de Cultura 2010

D. Guillermo Fernández de Arcila.
D. Pedro Fortoult Hurtado.
D. Francisco Antonio Leopoldino Gonçalves, de Lisboa.
D. Tomás Hernández.
D. Bernardino Machado.
D. Francisco Montero Barrantes.
D. José da Motta Prego, de Lisboa.
D. Ricardo Palma, del Perú.
D. Manuel María de Peralta.
D. Manuel Pinheiro Chagas, de Lisboa.
D. José Duarte Ramalho Ortigao, ídem.
D. Antonio A. Ramírez y F. Fontecha.
D. Ernesto Restrepo Tirado.
D. Vicente Riva Palacio.
D. Rafael Rondán y de la Cruz.
D. Luís Salazar, de Méjico.
D. Pedro Alejandrino del Solar, del Perú.
D. Enrique Soto, del Salvador.
D. Manuel Stampa.
D. Antonio Telles de Vasconcellos, de Lisboa.
D. Juan Augusto Veiga da Cunha, de Lisboa.

Fueron admitidos como Socios vitalicios:

Sr. Barón de Teil.
Sr. Marqués de Granges de Surgères.
Sr. Barón Chaudon de Briailles.
D. Marcial Vázquez Curbelo.

Y como Socios de número, exentos del pago de la cuota de entrada, por haber pertenecido al Congreso Geográfico hispano-portugués-americano, los señores:

D. Eduardo Caballero de Puga.
D. Luís Otero.
D. Antonio Pirala.
D. Felipe Pérez del Toro.
D. Andrés Pérez Rivilla.
D. Joaquín de la Llave.
D. Arturo de Marcoartú.
D. Antonio López Gavilán, de Caibarien (Cuba).
D. Julio Cuervo, de Bogotá.
D. Carlos A. Imendia, de Sonsonate (Salvador).
D. Belisario A. Caicedo, de Palmira (Colombia).

Ministerio de Cultura 2010

D. Antonio Thomas da Silva Leitao, Obispo de Echino, coadjutor de Lamego.

D. Luís de Figuerola.

La Junta directiva, teniendo en cuenta los grandes servicios prestados á la ciencia Geográfica y á esta Sociedad por su ex-Presidente Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Geográfico hispano-portugués-americano, propuso también el nombramiento á su favor de Presidente honorario, con arreglo al art. 26 del Reglamento de la Corporación.

La Sociedad acogió esta propuesta con unánime aplauso, y el Sr. Presidente recordó los grandes méritos contraídos por el ilustre General Arroquia, para quien la Junta había ya acordado hacía tiempo pedir aquella distinción, si bien aplazó el cumplimiento de su propósito hasta que terminaran los trabajos del Congreso Geográfico, con tanto acierto y con tanta actividad y tan feliz éxito dirigidos por el Sr. Arroquia.

El Sr. Rodríguez Arroquia expresó su gratitud á la Sociedad, y añadió que no solamente él, como Presidente, había contribuído á los trabajos de organización del Congreso Geográfico, sino que también prestaron eficacísima cooperación la Junta directiva de la Sociedad, la Comisión organizadora del Congreso y muy especialmente el Secretario de ésta.

El Sr. Presidente hizo constar que ya la Junta directiva, en nombre de la Sociedad, había consignado en acta voto de gracias á favor de la citada Comisión y de su Secretario. La Sociedad confirmó ahora por aclamación este voto de gracias, á propuesta del mismo Sr. Presidente, quien añadió que el cargo que ejerce en la Junta directiva, le impedía hacer igual propuesta á favor de aquella.

Acto seguido, el Sr. D. Julio Seguí, Delegado de la Sociedad en el Congreso Geográfico italiano de Génova, dió noticia de los principales trabajos de aquella Asamblea científica.

Nutridos aplausos mostraron que la Sociedad había quedado plenamente satisfecha de la misión que confió al Sr. Seguí; y el Sr. Presidente le felicitó y le dió gracias en nombre de la Corporación.

Los Sres. Reparaz, Suarez y Sánchez Massiá hicieron notar la importancia de alguna de las noticias comunicadas por el Sr. Seguí, y pidieron que se consignasen en el BOLETÍN.

El Sr. Presidente recordó que esta conferencia, como todas, ha de publicarse íntegra en aquel.

Y se levantó la sesión á las once.

Ministerio de Cultura 2010

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 29 de Noviembre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó la defunción de D. Joaquín A. de Oliván. El Sr. Presidente recordó los servicios que á la Sociedad había prestado el Sr. Oliván, y la reunión acordó que constara en acta su dolor por tan sensible pérdida.

Acto seguido y previa invitación de la Presidencia, el Sr. D. Rafael Pezzi disertó acerca de los presidios menores de África y de los intereses españoles en el Rif. La conferencia del Sr Pezzi, que íntegra ha de publicar el BOLETÍN, fué muy aplaudida. El Sr. Presidente felicitó al orador en nombre de la Sociedad, y acto seguido se levantó la sesión.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 6 de Diciembre de 1892.

Presidencia del Sr. Andía.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Botella, Suarez Inclán, Abella, Foronda, Gorostidi, Suarez, Lasso de la Vega, Sánchez y Massiá, Amí, Tró, Lucini, Barrasa, Ferreiro y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyeron comunicaciones:

Del Sr. Rotondo, suplicando que la Sociedad apoyase una instancia que ha presentado al Sr. Ministro de Estado en solicitud de que se le autorizase para establecer comunicación directa telefónica entre Tánger y el faro del cabo Espartel. La Junta acordó manifestar al Sr. Ministro que si los antecedentes que expone el Sr. Rotondo son ciertos, como aquella no duda, considera que procede y conviene á los intereses de España acoger favorablemente la pretensión del interesado.

Del Sr. Ministro de Ultramar, acusando recibo en términos muy afectuosos de la comunicación por la que la Sociedad agradecía la solemne recepción con que se dignó honrar á los socios del Congreso Geográfico.

De la Presidencia del Congreso Mercantil hispano-americano-por-

Ministerio de Cultura 2010

tugués, proponiendo que la Sociedad designe un individuo de ella para formar parte de la Comisión encargada de llevar á la práctica los acuerdos de dicho Congreso relativos á la necesidad de estrechar los lazos de unión con las Repúblicas americanas, y los medios que podrían emplearse para asegurar sus mercados á nuestros productos de exportación. Fué designado el Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.

El Secretario general dió noticia de la publicación de un mapa del Congo francés, en el que figuran como dominios de Francia los territorios continentales de la Guinea española. Con este motivo, el señor Gorostidi recordó acuerdos anteriores de la Junta relativos á la publicación de mapas de todas las posesiones españolas. El Secretario hizo presente que este acuerdo se tomó á consecuencia de indicaciones hechas por el Ministerio de Estado, y como éste no persistió en su propósito, la Sociedad había aplazado el cumplimiento del acuerdo, hasta tanto que contara con los recursos necesarios para hacer la publicación completa, puesto que parcialmente la había hecho ya de los citados territorios de Guinea. La Junta acordó ahora que se fueran reuniendo ya todos los datos necesarios para la publicación.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 13 de Diciembre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche con asistencia de los Sres. Andía, Abella, García Martín, Foronda, Suarez, Bonelli, Sánchez y Massiá, Amí, Tró, Valero, Blázquez, Puig, Lucini, Barrasa, Ferreiro, Torres Campos, Motta y Beltrán, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Acordó la Junta proponer el nombramiento de Socios corresponsales á favor de los Sres. D. Jorge Collingridge, Secretario de la Sociedad Geográfica australiana y D. Carlos Félix Fynje de Salverda, Cónsul General de Liberia, autores, el primero de varios trabajos relativos al descubrimiento de la Australia por los españoles, y el segundo de la obra titulada *El Saharasáuro*.

El Sr. Coello presentó en bosquejo el mapa de todas las colonias españolas en escala de 1 : 10.000.000. Fué aprobado y se acordó que se tirase en dos ó tres colores y que dirigiesen la publicación los señores Presidente y Secretario general.

Ministerio de Cultura 2010

El Sr. Valero leyó el informe que le había encomendado la Junta acerca de los presupuestos para las colonias españolas del Golfo de Guinea.

Sobre dicho informe hizo algunas observaciones el Sr. Barrasa, quien sostuvo la conveniencia de mantener la estación naval tal como hoy se halla establecida en tanto que no se resuelva el litigio con Francia; á la misma condición subordinaba las reformas arancelarias. En cambio creía que desde luego era posible introducir algunas economías en los gastos que actualmente se hacen para el sostenimiento de las misiones.

Pidieron la palabra sobre este asunto y quedaron en el uso de ella para la próxima sesión los Sres. Suarez y Bonelli.

Eran las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 20 de Diciembre de 1892.

Presidencia del Sr. Coello.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se aprobó por unanimidad la propuesta de Presidente honorario de la Corporación á favor del Excmo. Sr. D. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia.

Se presentó la propuesta de Socios corresponsales á favor de los Sres. D. Jorge Collingridge y D. Carlos Félix Fynje. El Sr. Presidente dió noticia de las obras geográficas publicadas por dichos señores y anunció que el Boletín reproduciría los notables trabajos que acerca del descubrimiento de la Australia por los españoles había publicado el Sr. Collingridge.

Acto seguido el Sr. Reparaz explanó su anunciada conferencia acerca de los Pirineos. El orador fué muy aplaudido por la Sociedad y felicitado en nombre de ésta por el Sr. Presidente.

Y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Ministerio de Cultura 2010

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1892 (1).

S. M. La REINA REGENTE, Socia protectora.

Presidentes Honorarios.

F. Coello (Excmo Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Serrano, 23, 3.º dra.

F. Botella (Excmo. Sr. D. Federico), Inspector general de Minas de 1.ª clase.—San Andrés, 34.

F. Rodríguez de Quijano y Arroquia (Excmo. Sr. D. Ángel), General de División.—Prado, 29.

Socios Honorarios.

Cervera y Baviera (D. Julio), Capitán Comandante de Ingenieros.
Iradier (D. Manuel), Viajero.—*Vitoria.*
Montes de Oca (D. José), Capitán de fragata.—Sagasta, 5.
Osorio (D. Amado), Doctor en Medicina y Viajero.
Quiroga (D. Francisco), Geólogo y Viajero.—Alcalá, 11.

Socios Honorarios Correspondientes.

Alemania.

Bastian (D. Adolfo de), Director del Museo Etnográfico de *Berlín.*
Kiepert (D. H.), Profesor de la Universidad de *Berlín.*—Lindenstrasse, 11.

---

(1) Los Sres. Socios á cuyo nombre precede la inicial F. son, además, Socios fundadores.

Ministerio de Cultura 2010

Reiss (D. W.), Vicepresidente de la Sociedad de Antropología de *Berlín*.—W. Kurfürstenstrasse, 98.

Richthofen (Barón Fernando de), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berlín*.

Argentina (República).

Carrasco (D. Gabriel), Jefe de la Oficina de Estadística de *Rosario de Santa Fe*.

Austria-Hungría.

S. A. el Archiduque Luís Salvador,—*Trieste*.

Lenz (D. Oscar), Viajero.—*Viena*, iv. Hengasse, 46.

Teleky Sandorné (Sr. Conde), Geógrafo.—*Budapest*.

Vambery (D. Arminio), Geógrafo.—*Budapest*.

Wilczek (Sr. Conde), Geógrafo.—*Viena*.

Bélgica.

Wauwermans (D. H.), General de Ingenieros.—*Amberes*.

Bolivia.

Ballivián (D. Manuel V.), Geógrafo.—*La Paz*.

Brasil.

Fonseca (D. Juan Severiano de), Inspector general del Servicio sanitario del Ejército.—*Río de Janeiro*.

Colombia.

Esguerra (D. Joaquín), Geógrafo.—*Rogotá*.

Chile.

Vidal Gormaz (D. Francisco), ex-Director de la Oficina hidrográfica de *Santiago*.

Dinamarca.

Waldemar Smidth (D. Felipe), Geógrafo.—*Copenhague*.

Ministerio de Cultura 2010

Ecuador.

Troya (D. José María), Profesor de la Universidad de *Quito.*

Egipto.

Emin Bajá (Dr. Schnitzler), Viajero.—*El Cairo.*
Schweinfurth (D. Jorge), Viajero.—*El Cairo.*

Estados-Unidos del Norte de América.

Daly (D. Carlos), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Nueva-York.*

Francia.

Abbadie (D. Antonio de), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia. —*París*, rue du Bac, 120.
Duveyrier (D. Enrique), Geógrafo.—*Sèvres*, rue des Grés, 16.
Levasseur (D. Emilio), Geógrafo é individuo del Instituto de Francia.— *París*, rue Monsieur le Prince, 26.
Maunoir (D. Carlos), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *París.*
Reclus (D. Elíseo), Geógrafo.—*Sèvres* (Seine), rue des Fontaines, 26.
Vivien de Saint Martin (D. L.), Geógrafo y Académico honorario de la Historia.—*Versailles*, rue de la Bibliothèque, 7.

Gran Bretaña.

Cameron (Sr. Verney Lobett), Comandante y viajero.—*Londres*, 47 Eastbourne Terrace; Styde Park.
Nares (D. Jorge), Almirante y viajero.—*Surbiton*, Rochester House.
Rawlinson (D. Enrique), Mayor General.—*Londres*, 21 Charles Street.
Stanley (D. Enrique H.), Viajero.—*Londres.*
Thompson (D. José), Geógrafo.—*Londres.*

Holanda.

Versteeg (D. W. J.), Coronel de Ingenieros.—*Amsterdam.*
Veth (D. Pedro), Profesor de la Universidad de *Leyden.*

Ministerio de Cultura 2010

Italia.

Casati (D. Cayetano), Comandante y viajero.—*Roma.*

Negri (Sr. Comendador Cristóforo), Primer Presidente fundador de la Sociedad Geográfica italiana.—*Turín*, corso Vittorio Emanuele II, 44.

Vedova (D. José de la), Secretario de la Sociedad Geográfica italiana. —*Roma.*

Méjico.

García Cubas (D. Antonio), Geógrafo.—*Méjico.*

Portugal.

Barbosa du Bocage (D. José Vicente), ex-Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

Brito Capello (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa.*

Ivens (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa.*

Serpa Pinto (D. Alejandro), Viajero.—*Lisboa.*

Rusia.

Annenkoff.—General del ejército ruso.

Semenoff (D. Pedro), Vicepresidente de la Sociedad Imperial rusa de Geografía.—*San Petersburgo.*

Suecia.

Dikson (D. Oscar), Viajero.—*Stockholm.*

Nordenskiöld (Sr. Barón A. E.), Viajero.—*Stockholm*, Kongl. Wetenskaps Akademien.

Pallander (D. Adolfo A. Luís), Capitán de Marina y viajero.—*Stockholm.*

Suiza.

Bouthillier de Beaumont (D. Enrique), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Ginebra.*

Venezuela.

Rojas (D. Arístides), Geógrafo.—*Caracas.*

Ministerio de Cultura 2010

Socios Corresponsales.

España.

Bonelli (D. Emilio), Viajero.—*Madrid*, Claudio Coello, 22, 2.º izq.
Moya (Sr. D. Francisco Javier), Comandante de Artillería.—*Valladolid*.
Ossuna (D. Manuel), Catedrático del Instituto de *Santa Cruz de Tenerife*.
Reparaz (D. Gonzalo), Publicista.—Ferraz, 22.
Rizzo (D. Felipe), Cónsul jubilado.—*Madrid*.

Argentina (República).

Castaño (D. Arturo), Ingeniero Geógrafo.—*Buenos-Aires*.
Larsen (D. Gabriel), Director del Banco Nacional y ex-Catedrático de la Universidad de *Buenos-Aires*.

Austria-Hungría.

Blumentritt (D. Fernando), Catedrático de la Escuela Municipal de *Leitmeritz* (Bohemia).

Bélgica.

Fief (D. J. du), Profesor del Ateneo Real y Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Amberes*.
Ghesquière (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bruselas*, rue des Paroissiens, 18 y 20.

Bolivia.

Armentia (Rdo. P. Fr. Nicolás).—*La Paz*.
Aspiazu (D. Agustín).—*La Paz*.
Ballesteros (D. Sixto L.)—*La Paz*.
Bravo (D. Carlos).—*La Paz*.
Camacho (D. Teodomiro).—*La Paz*.
Idiáquez (D. Eduardo).—*La Paz*.
Iturralde (D. Abel F.)—*La Paz*.
Méndez (D. Julio).—*La Paz*.
Rodríguez Rocha (D. José).—*La Paz*.
Romero (D. José).—*La Paz*.
Sánchez Bustamante (D. Daniel).—*La Paz*.

Ministerio de Cultura 2010

Brasil.

Cunha (Excmo. Sr. D. Francisce Xavier da), Ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos del Brasil en *Madrid*.

Canadá.

Huguet Latour (D. L. A.)—*Montreal*, 36, Mc. Gill College Avenue.

Colombia.

Betancourt (Excmo. Sr. D. Julio), Ministro Plenipotenciario en España.

Díaz Lemos (D. Angel M.), Director de la Escuela Normal de Institutores del departamento de Antioquía.

Restrepo Tirado (D. Ernesto).—*Bogotá*.

Costa-Rica.

Montero Barrantes (D. Francisco).—*San José de Costa-Rica*.

Peralta (Excmo. Sr. D. Manuel M. de), Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica en *Madrid*.

Soto (Excmo. Sr. D. Bernardo), Presidente de la República.

Chile.

Solano Altaburuaga (D. Francisco).—*Santiago*.

Egipto.

Abargues de Sostén (D. Víctor), Viajero.—*El Cairo*.

Bongla Bey (Dr. C. Federico), Secretario de la Sociedad jedivial de Geografía.—*El Cairo*.

Estados-Unidos del Norte de América.

Vincent (D. Francisco).—*Nueva-York*, 39 West 26th.

Zaremba (D. Carlos).—*Chicago*, 1576, Milwauke Ave.

Francia.

Bizemont (Sr. Conde de), Vicepresidente de la Sociedad de Geografía de *París*.

Croizier (Excmo. Sr. Marqués de), Presidente de la Sociedad Acadé-

PERTENECE A LA BIBLIOTECA ATENEO BARCELONA

Ministerio de Cultura 2010

mica Indo-China.—*París,* Boulevard de la Saussaye, 15; Parc de Neuilly.

GAFFAREL (D. Pablo), Profesor de la Facultad de Letras.—*Dijon.*

GAIRAUD (D. Clemente), Cónsul de los Estados-Unidos de Venezuela.—*Bordeaux*, rue Malbec, 91.

GAUTHIOT (D. C.)—*París.*

GIBERT (D. Eugenio C.), Secretario general de la Sociedad Académica Indo-China.—*París.*

GOCHET (Fr. Alejo María), Hermano del Instituto de las Escuelas Cristianas.—*París*, rue Oudinot, 27.

GREPY (D. Pablo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lila.*

LABLACHE (D. Vidal), Subdirector de la Escuela Normal Superior de *París.*

MEULEMANS (D. Augusto), Cónsul del Paraguay.—*París,* rue Lafayette, 1.

Gran Bretaña.

HESSE WARTEGG (D. Ernesto de).—*Londres,* German Athenaeum Club, 93, Mortimer Str.

RONDÁN Y DE LA CRUZ (D. Rafael).—*Londres,* 26 Sterndale Road, Wert Kensington, W.

Guatemala.

BARILLAS (Excmo. Sr. D. Lisardo), Presidente de la República.

CARRERA (Excmo. Sr. D. José), Ministro Plenipotenciario de Guatemala en *Madrid.*

CRUZ (Excmo. Sr. D. Fernando), Ministro Plenipotenciario de Guatemala en *París.*

Honduras.

BOGRÁN (Excmo. Sr. D. Luís), Presidente de la República.

RAMÍREZ Y FERNÁNDEZ FONTECHA (Ilmo. Sr. D. Antonio A.)—*Tegucigalpa.*

Italia.

TONI (Sr. Canónigo José).—*Cannobio* (Lago Mayor).

Marruecos.

ARD-EL-KADER (El Hach), Tirador del Rif y viajero.—*Melilla.*

AHMED-BEN-SUCRÓN, Teniente Coronel de Ingenieros del Ejército marroquí.

Ministerio de Cultura 2010

Méjico.

Riva Palacio (Excmo. Sr. D. Vicente), Ministro Plenipotenciario de Méjico en *Madrid.*

Salazar (D. Luís), Ingeniero.—*Méjico.*

Stampa (D. Manuel).—*Guadalajara.*

Paraguay.

Centurión (D. Juan C.), Ministro de Estado de la República.—*La Asunción.*

García (D. Ricardo), Ministro del Uruguay en el Paraguay.—*La Asunción.*

Portugal.

Almeida (Ilmo. Sr. D. Gabriel de).—*Ponta Delgada*, San Miguel (Azores). —Rua do Socco, 24.

Baptista (Ilmo. Sr. D. Joaquín Renato), Capitán de Ingenieros.—*Lisboa.*

Bretón y Vedra (Excmo. Sr. D. Luís), Cónsul General de Méjico en *Lisboa.*

Carvalho (Ilmo. Sr. D. Dionisio).—*Lisboa.*

Cordeiro (D. Luciano), Secretario perpetuo de la Sociedad de Geografía de *Lisboa.*

Faria Guimarães (Ilmo. Sr. D. Luís Alberto), Vicepresidente del Ateneo Comercial de *Oporto.*

Gonçalves (Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Leopoldino), Médico naval. —*Lisboa.*

Lobo de Miranda (D. Antonio Augusto).— *Viana do Castello.*

Machado (Ilmo. Sr. D. Bernardino), Par del Reino y Catedrático.—*Lisboa.*

Motta Prego (Ilmo. Sr. D. José da), Fiscal de los Tribunales de *Lisboa.* —R. Ivens, 5.

Pinheiro Chagas (Excmo. Sr. D. Manuel), ex-Ministro de la Marina y de las Colonias.—*Lisboa.*

Ramalho Ortigão (Ilmo. Sr. D. Eduardo).—*Lisboa.*

Telles de Vasconcellos (Excmo. Sr. D. Antonio), Ministro de Justicia. —*Lisboa.*

Veiga da Cunha (Ilmo. Sr. D. Juan Augusto), Teniente de Ingenieros. —*Lisboa.*

Perú.

Carranza (D. Luís), Presidente de la Sociedad Geográfica de *Lima.*

Carrillo (D. Camilo), Capitán de Navío y ex-Ministro de Estado.—*Lima.*

Ministerio de Cultura 2010

Palma (D. Ricardo), Jefe de la Biblioteca de *Lima*.

Solar (Ilmo. Sr. D. Pedro Alejandrino del), Ministro Plenipotenciario del Perú en *Madrid*.

Rusia.

Rogozinska (Doña Elena Janina), Viajera.—*Varsovia.*

Rogozinski (D. Esteban de Szole), Viajero.—*Varsovia*, calle Ilota, 26.

Salvador.

Soto (D. Enrique).—*San Salvador.*

Santo Domingo.

Escoriaza (Excmo. Sr. D. José Ladislao de), Ministro Plenipotenciario de Santo Domingo en *Madrid*, Fortuny. 8.

Suiza.

Faure (D. Carlos), Secretario de la Sociedad de Geografía de *Ginebra*.

Raymond le Brun (D. G.), Secretario general de la Sociedad de Geografía de *Berna*.

Studer (D. Teófilo), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Berna*.

Uruguay.

Alonso Criado (D. Matías), Correspondiente de la Real Academia Española.—*Montevideo.*

Palomeque (D. Alberto), Catedrático.—*Montevideo.*

Venezuela.

Andueza Palacio (Excmo. Sr. D. Raimundo), ex-Presidente de la República.—*Caracas.*

Fernández de Arcila (D. Guillermo), Secretario del Consulado general de Venezuela en *Madrid.*

Fombona Palacio (Excmo. Sr. D. Manuel), ex-Ministro de Fomento de la República.—*Caracas.*

Fortoult Hurtado (D. Pedro), Cónsul General de Venezuela en *Madrid.*

Hernández (D. Tomás).—*Caracas.*

Ministerio de Cultura 2010

Socios Vitalicios.

S. A. R. la Infanta doña María Isabel.

F. Acosta y Alvear (Excmo. Sr. D. Francisco de), General de Brigada.—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.

Ayral (D. Urbano), Propietario.—*París*, rue des Petits-Champs, 48.

Barutell (D. Carlos), Teniente Coronel de Infantería.—Arco de Santa María, 42, bajo izq.

F. Bergareche (Excmo. Sr. D. Santiago), General de Brigada.—*Bilbao*.

Callejón (D. Ventura), Cónsul de España en *Glasgow*.

Casal (D. Eduardo P.)—*Manila*.

Comillas (Excmo Sr. Marqués de), Presidente de la Compañía Trasatlántica de *Barcelona*.

Chandon de Briailles (Sr. Barón).—*París*.

Churruca (D. Alejandro), Capitán de fragata.

F. Domínguez (D. Modesto), Inspector de 1.ª clase de Ingenieros de la Armada.—Fuencarral, 80, izq.

Duro (D. Julián), Agente de Bolsa.—Greda, 9.

F. Eizaguirre (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián*.

Gallardo Torrejón (D. Antonio), Abogado y ex-Director del Ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa.

González de Mendoza (D. Antonio), Abogado.—*Habana*, Amargura, 23.

F. Gordón (D. Antonio), Catedrático.—*Habana*, O'Reilly, 48.

Gorostidi (D. Francisco), Abogado y Diputado á Cortes.—Madera, 1, 2.º dra.

Granges de Surgeres (Sr. Marqués de).—*París*.

Guillerna (D. César de), Ingeniero de Montes.—Fuencarral, 53, 3.º

Ilarionowitch Sacharof (D. Pedro), Comerciante.—*Yakutsk* (Siberia Oriental).

F. Los Arcos (D. Javier), Capitán de Ingenieros y Diputado á Cortes.—Fuencarral, 74 y 76, 1.º

F. Mazarredo (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—Claudio Coello, 12.

Murga (D. Manuel de).—*Bilbao*.

Ojinaga (D. Juan Justo de).—*Cádiz*, Aduana, 24, pral.

Olaguibel (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez*.

F. Pacheco (D. Manuel), Comerciante.—*Habana*, Ap. 450.

Ministerio de Cultura 2010

PINTO DE BARTOL (D. Juan), Comerciante y Banquero.—*Porto*, Picacia, 49.

RAJAL (D. Joaquín), Teniente Coronel y Fiscal permanente.—*Cartagena.*

SANCHEZ DE TOCA (D. Pedro), Teniente de navío.—Plaza de Santa Ana, 17, 2.°

F. SANZ Y LARUMBE (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Gorguera, 17.

SILVA LEITAO (Excmo. Sr. D. Antonio Tomás), Obispo de Echino, coadjutor de *Lamego.*

TRO Y MOXÓ (D. Luís María de), Abogado.—San Miguel, 27, 1.° izq.

F. URZAIZ (D. Antonio de).—Farmacia, 12, 3.°

TEIL (Sr. Barón de).—*París.*

VALDÉS Y HÉCTOR (D. Fernando), Conde de Torata, Coronel de Artillería.—Hortaleza, 67.

VALLEJO (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.

VÁZQUEZ CURBELO (Sr. D. Marcial).

YAKCHITCH (D. Uladimiro), ex-Jefe de Estadística de Serbia.—*Belgrado.*

ZAVELLÁ (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada, *Gerona.*

F. ZAYAS (D. Joaquín de), Ingeniero de Caminos.—*Granada*, Cuchilleros, 10.

Socios Fundadores.

ABADES (D. Julio Gabriel), Profesor de Geografía.—Atocha, 41, 3.°

ABELLA (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de Lenguas.—Corredera de San Pablo, 15 y 17.

ACEBO (Ilmo. Sr. D. José del), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera de San Pablo, 57, pral.

ALAMEDA (D. Federico), General de Brigada, Comandante general de Ingenieros.—Argensola, 4, 2.°

ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—Saúco, 16, 4.°

APARICI Y BIEDMA (Excmo. Sr. D. José María), General de División.—Saúco, 13 trip., 2.°

APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—Silva, 38, bajo.

ARCE MAZÓN (D. Ignacio de), Comerciante y Cónsul general de Turquía.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.

ARRILLAGA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Director del Instituto Geográfico y Estadístico.—Claudio Coello, 14, pral.

Ministerio de Cultura 2010

Arriola (D. Alejandro de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Sevilla*, calle de Albuera, 4.

Arriola (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Ceánuri* (Vizcaya).

Azcárraga (Excmo. Sr. D. Manuel), Diputado á Cortes.—Doña Bárbara de Braganza, 14, pral.

Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel), ex-Ministro de Ultramar.—Plaza del Cordón, 1, 2.º

Borregón (Excmo. Sr. D. Antonio), Ingeniero Jefe de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º

Buelta (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.

Butler (Excmo. Sr. D. Eduardo), Contralmirante.—Juan de Mena, 13, pral.

Calderón y Ponte (D. Luís), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).

Castro (Excmo. Sr. D. Carlos María de), Inspector General de Caminos.—Lista, 20, hotel.

Catalina (D. Mariano), Oficial del Cuerpo de Archiveros.—Cañizares, 3, 2.º

Cayo del Rey (Excmo. Sr. Marqués del).—Fernando el Santo, 4, bajo.

Colméiro (Excmo. Sr. D. Manuel), Fiscal del Tribunal Supremo y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Barquillo, 8 dup.º

Colmeiro (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias Exactas.—Barquillo, 8 dup.º

Comerma (D. Andrés Avelino), Ingeniero de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.

Contreras (D. Bibiano), Licenciado en Medicina.—*Jadraque* (Guadalajara).

Cheli (Excmo. Sr. D. Antonio), General de Brigada.—*Valencia*, Vicente Peris, 2, entresuelo.

Díez (Rdo. P. Fr. Manuel), Procurador general de Agustinos de Manila —*Escorial*.

Dupuy de Lôme (D. Enrique), Ministro residente.—*New-York*.

Erostarbe (D. José de), Subinspector de 1.ª clase retirado del Cuerpo de Sanidad de la Armada.—*San Fernando*, Real, 210.

Fabié (Excmo. Sr. D. Antonio María), ex-Ministro de la Corona y Académico de la Historia.—Reina, 43, 2.º izq.

Fabra (Excmo. Sr. D. Nilo María), Escritor público.—Huertas, 16, principal derecha.

Ministerio de Cultura 2010

Fernández Alonso (D. Antonio), Propietario.—Mayor, 18 y 20.

Fernández de Castro (Excmo. Sr. D. Manuel), Inspector General de Minas.—Jorge Juan, 23, pral.

Fernández Cuesta (D. Nemesio), Escritor público.—Tragineros, 22.

Fernández Duro (Excmo Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Saúco, 13 trip., 3.º

Fernández y González (Excmo. Sr. D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia y de Bellas Artes.—Palma, 42, pral.

Fernández Guerra (Excmo. Sr. D. Aureliano), Académico de la Historia y de la Española.—Valverde, 26, 2.º

Fernández de Losada (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Valencia, 1.

Fernández-Vallín (Excmo. Sr. D. Acisclo), Catedrático.—Cedaceros, 5, 2.º

Ferreiro (Ilmo. Sr. D. Martín), Constructor de cartas en la Dirección de Hidrografía y Correspondiente de la Academia de la Historia.—San Juan, 11, 3.º dra.

Figuerola (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias Exactas y ex-Ministro.—Serrano, 49.

Foronda (Excmo. Sr. D. Manuel de), Abogado.—Argensola, 2, 3.º

García Martín (D. Luís), Teniente Fiscal militar retirado del Consejo Supremo de la Guerra.—Piamonte, 20.

Garcini y Pastor (D. Vicente de), Ingeniero de Caminos.—Santa Engracia, 3, 3.º dra.

Gómez San Juan (Excmo. Sr. D. José María), General de Brigada.—Plaza de los Ministerios, 1, dup.º pral.

Guijarro (D. Andrés), Tapicero.—Torres, 11.

Jiménez de la Espada (D. Marcos), Viajero y Académico electo de la Historia.—Ayala, 15, 2.º

Lasso de la Vega (Ilmo. Sr. D. Angel), Oficial del Ministerio de Marina. —Leganitos, 47.

Llasera (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—Hermosilla, 11, pral.

Macpherson (D. José), Geólogo.—Exposición, 4.

Madrazo (D. Luís de), Pintor de Historia.—Caballero de Gracia, 37.

Magenis (Excmo. Sr. D. Ramón), General de Brigada.—Infantas, 7, pral.

Maldonado-Macanaz (D. Mario), Propietario y Agricultor.—Doña Bárbara de Braganza, 18, bajo.

Martínez Campos (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe de Caminos. —Goya, 14.

Mateo Sagasta (D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—San Mateo, 22, 3.º

Ministerio de Cultura 2010

Merelo (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Consejero de Instrucción Pública.—Barquillo, 13, 3.º izq.

Merino (Excmo. Sr. D. Miguel), Director del Observatorio de Madrid y Académico de Ciencias Exactas.

Mira (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—Castelló, 7, pral.

Miralles de Imperial (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.º

Miranda (D. Fausto), Banquero.—Lealtad, 14, pral.

Monet (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Barco, 32, pral.

Monreal (D. Bernardo), Catedrático y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Cuesta de Santo Domingo, 11, 2.º

Montesinos (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias Exactas.—Lope de Vega, 55.

Monteverde (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—*Zaragoza.*

Morales y Pérez (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.

Moreno (D. Guillelmo Luís), Propietario.—Fernando IV, 2, pral.

Moreno y Pozo (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Sordo, 33, 2.º

Motta (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Corredera Baja, 57, pral. izq.

Nieto Serrano (D. Matías), Doctor en Medicina.—Génova, 11.

Olavarría (D. Marcial de), Ingeniero Jefe de Minas.—Huertas, 82.

Ortega y Muñoz (Excmo. Sr. D. Joaquín), Inspector General de 1.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.—Barquillo, 5, 2.º dra.

Page (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos y Senador.—Calle de Casado del Alisal, hotel.

Pardo (Ilmo. Sr. D. Manuel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Alcalá, 27, 3.º dra.

Pedrayo (D. Manuel), Catedrático.—Montera, 10, pral.

Peña-Ramiro (Sr. Conde de), Propietario.—Bola, 2, pral.

Pérez-Ruíz (Ilmo. Sr. D. Félix), Jefe de Administración.—Biblioteca, 4, 2.º

Pozo y Álvarez (D. Manuel del), Inspector general de Montes.—Puebla, 6, 2.º dra.

Puig (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Pavía, 4.

Quintana (Ilmo. Sr. D. Mariano), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Bordadores, 5, 2.º izq.

Rada y Delgado (Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera, 12, 2.º

Ministerio de Cultura 2010

Ramos (D. Clemente), Teniente Coronel de Infantería de Marina.—*Rota*, Veracruz, 7.

Reinosa (Sr. Marqués de).—Plaza de Santa Bárbara, 5.

Reyna (Excmo. Sr. D. Tomás de), General de División.—Saúco, 5, 3.°

Riaño (Excmo. Sr. D. Juan Facundo); Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.° dra.

Rodríguez (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Ministro Plenipotenciario.—Velázquez, 48, 2.°

Romero (D. Vicente Cristeto), Ayudante de Obras Públicas.—Magdalena, 22, pral. izq.

Ruíz de Salazar (D. Emilio), Catedrático.—Valverde, 26.

Saavedra (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y de Ciencias Exactas.—Valverde, 22, 2.°

Sánchez y Massiá (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Barco, 8, 3.° izq.

Santiago y Sáenz Díez (D. Julio de), Administrador de la Aduana de *Bilbao*.

Serantes (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Plaza de Oriente, 8, 2.° dra.

Tallerie (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena*.

Torres Aguilar (D. Salvador), Catedrático.—Infantas, 19 y 21.

Valmar (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y de Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

Valle (Ilmo. Sr. D. Manuel María del), Catedrático y ex-Director de Contribuciones.—Génova, 21, 2.°

Vázquez Illá (D. Ricardo), Comandante de Infantería y Correspondiente de la Academia de Ciencias Exactas.—*Valladolid*, calle de la Catedral, 9, pral.

Ventosa (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio de Madrid.

Vilanova (D. Juan), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias Exactas.—San Vicente, 12, pral.

Villalba (Excmo Sr. D. Ricardo), Jefe de Administración de 1.ª clase y ex-Senador del Reino.—Vergara, 4, pral. izq.

Viso (Excmo. Sr. Marqués del), Capitán de fragata retirado.—San Bernardino, 14.

Zaragoza (D. Justo), Publicista y Académico de la Historia.—San Mateo, 11, pral.

Ministerio de Cultura 2010

Socios de Número.

Aguilar (D. Castor), Capitán de Estado Mayor.—*Bélmez.*

Amí (D. Castor), Comandante Capitán de Ingenieros.—Salud, 9, 3.° dra.

Baldasano y Topete (Excmo. Sr. D. Manuel), General de Brigada.—Serrano, 48, 3.° izq.

Beltrán y Rózpide (D. Ricardo), Abogado y Doctor en Filosofía y Letras.—Calle de la Florida, 5.

Bide (D. Juan Bautista), Doctor en Medicina.—Olózaga, 8, 1.°

Blázquez (D. Antonio), Oficial 1.° de Administración militar.—Claudio Coello, 99, 2.° dra.

Bueno (D. Salvador), Abogado.—Claudio Coello, 26, 3.° izq.

Caballero de Puga (Ilmo. Sr. D. Eduardo), Publicista.—Libertad, 27, 3.°

Caicedo (D. Belisario A.)—*Palmira* (Colombia).

Cánovas del Castillo (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Serrano, 57, hotel.

Casamayor (D. Fernando), Coronel de Caballería.—Lagasca, 51 duplicado, pral.

Castro y Casaleiz (D. José María), ex-Oficial de Marina.—Claudio Coello, 6, 1.° izq.

Codera (D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia.—Minas, 26, 2.° dra.

Concas (D. Víctor), Capitán de Navío.—*Cádiz,* Murguía, 1, 3.°

Cuervo (D. Julio).—*Bogotá.*

Díaz Quijano (D. Mariano).—Caños, 3, pral.

Doporto (D. Severiano), Catedrático del Instituto de *Teruel.*

Escuza (D. José María de), Abogado.—Lepanto, 2.

Figuerola (D. Luís), Abogado y Procurador.—Alcalá, 80.

Fuensanta del Valle (Excmo. Sr. Marqués de).—Alcalá, 49 cuadr.

García (D. Gonzalo).—*Barcelona* (Gracia), calle del Rosellón, 146.

Gayoso (D. Juan Tomás), Capitán de Ingenieros.—Alcalá, 17, entr.

Gea y Mariñosa (D. Francisco P.), Perito Mercantil.—Veneras, 5, pral.

Herrera (D. Manuel), Capitán de Artillería.—*Granada.*

Imendia (D. Carlos A.)—*Sonsonate* (Salvador).

Iranzo (D. Félix), Comisario de Guerra.—Barquillo, 20, pral. dra.

Jiménez (D. Eusebio), Teniente de Ingenieros.—Zurbano, 22, pral.

Le Bailly d'Inghuem (Sr. Vizconde).—Chateau de Honton, *Saint Martin des Seignaux,* près Bayonne.

López Gavilán (D. Antonio).—*Caibarien* (Cuba), Fortín, 2.

Ministerio de Cultura 2010

Lorente y Turón (D. Pedro), Teniente Coronel de Ingenieros —Cuartel de la Montaña.

Lucini (D. Eduardo), Ingeniero.—Torres, 11.

Llano y Persi (Excmo. Sr. D. Manuel), Abogado.—Sacramento, 6.

Llave (D. Joaquín de la), Coronel Comandante de Ingenieros.—San Juan, 58.

Llopis (D. Juan), Catedrático en el Instituto de *Palma de Mallorca.*

Mallada (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—Velázquez, 37, pral.

Marcoartú (Excmo. Sr. D. Arturo), Ingeniero.—*Londres.*

Marín (Excmo. Sr. D. Sabas), Teniente General.—Sordo, 33, pral.

Mendizábal (D. Joaquín de), Ingeniero Geógrafo, Profesor de Astronomía y Geodesia en el Colegio Militar de *Méjico.*

Mestre (D. Vicente), ex-Oficial de Marina.—*París*, rue de Provence, 63.

Monares Insa (D. Angel).—*Mayagüez* (Puerto-Rico).

Moret y Prendergast (Excmo. Sr. D. Segismundo), ex-Ministro de Estado y Gobernación.—Blanca de Navarra, 4.

Neussel (D. Otto), Litógrafo.—Mendizábal, 62, 1.º núm. 2.

Novo (D. Pedro de), Teniente de navío.—Alcalá, 49 cuadr., 4.º

O'Ryán (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General. –D. Pedro, 8.

Otero (Excmo. Sr. D. Luís), General de División.—Argensola, 9.

Pérez del Toro (D. Felipe), Catedrático de la Escuela Superior de Comercio.—Huertas, 59.

Pérez Rivilla (D. Andrés), Párroco de Santa Bárbara.

Pirala (Excmo. Sr. D. Antonio), Académico de la Historia.—Alcalá, 50.

Pozzi (D. Camilo), Secretario de la Diputación provincial.—San Bernardo, 18, 3.º dra.

Quintana y de León (D. José de), Auxiliar del Ministerio de Ultramar. —Belén, 18.

Ramírez de Villaurrutia (D. Wenceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Reina, 24.

Rato (D. Apolinar de).—Recoletos, 4, 2.º

Sánchez Casado (Sr. D. Félix), Catedrático en el Instituto de San Isidro.—Encarnación, 6 y 8.

Scheidnagel y Serrá (D. Manuel), Teniente Coronel.—Goya, 21, 3.º

Seguí (D. Julio). Teniente Coronel de Infantería y Abogado.—Alcalá, 43, 3.º dra.

Seguí (D. Carlos), Capitán de Infantería.—Justiniano, 5.

Serrano Fatigati (D. Eduardo), Abogado.—Ferraz, 8, 2.º

Sierra-Bullones (Excmo. Sr. Marqués de), General de Brigada.—Alcalá, 72 dup.º, bajo.

Ministerio de Cultura 2010

Socorro (Sr. Marqués del), Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.

Suarez (Ilmo. Sr. D. Sergio), Jefe superior de Administración.—Prado, 3, 2.° dra.

Suarez Inclán (D. Julián), Coronel de Ejército, Teniente Coronel de Estado Mayor y ex-Diputado á Cortes.—Génova, 15, 1.° izq.

Suarez y Chiglione (D. Antonio), Catedrático.—*Valencia*, Camino del Grao.

Torres Campos (D. Manuel), Catedrático de la Universidad de *Granada*.

Torres Campos (D. Rafael), Catedrático y Abogado.—Fernando el Santo, 5, 2.°

Val (Excmo. Sr. Conde del), Propietario.—Arenal, 22, pral.

Valera (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Cervantes, 19.

Valero (D. José), Comisario de Guerra.—Ponzano, 2, pral. dra.

Vera y López (D. Vicente).—Director de la Estación Enotécnica de España en *Londres*.—Grenville House, Brunswick Square, W. C. London.

Villa-Antonia (Excmo. Sr. Marqués de la), General de División.—Virgen de las Azucenas, 3, 2.°

Walls y Merino (D. Manuel), Abogado.—Goya, 27.

Suscriptores al Boletín.

Amo (D. Demetrio del).—*Zamora*.

Ateneo Barcelonés.

Ateneo de Madrid.

Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.

Biblioteca de la Academia general Militar.—*Toledo*.

Biblioteca de la fragata *Asturias*.—*Ferrol*.

Biblioteca del Consejo de Estado.

Biblioteca del Senado.

Biblioteca particular de S. M. la Reina.

Casino de Madrid.

Casino *La Gran Peña*, de Madrid.

Casino de Vitoria.

Castillo (D. Bernardo).—*Cuenca*.

Centro Militar.—*Madrid*.

Círculo de la Unión Mercantil.—*Madrid*.

Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*Villaviciosa de Odón*.

Congreso de los Diputados.

Ministerio de Cultura 2010

Embajada de Francia.
Escuela Naval Flotante.—*Ferrol.*
Hoepli (D. Ulrico).—*Pisa.*
Inspección general de Carabineros.
Miguel (D. Gregorio).—*Toledo.*
Ministerio de Estado.
Ministerio de Fomento,
Ministerio de la Guerra.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Marina.
Nutt (D. David).—*Londres.*
Pico (D. Eduardo).—*Cartagena.*
Reclus (D. Onésimo).—*Saint Foy la Grande* (Francia).
Rogozinski (D. Esteban S.)—*Varsovia.*
Sayago (D. Carlos María).—*Copiapó* (Chile).
Sociedad Bilbaina.
Suarez (D. Victoriano).—*Madrid.*

Ministerio de Cultura 2010

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XXXIII.

MEMORIAS.

Págs.

Memoria acerca de los progresos geográficos, por *D. Martín Ferreiro*..... 158

CONFERENCIAS.

Investigaciónes que demuestran que la isla Vatlin es la isla Guanahani, llamada por Cristobal Colón San Salvador, y que fué la isla primera que descubrió y visitó el gran navegante, por *D. Otto Neussel*..... 7

La Factoría de Río de Oro, por *D. Eduardo Lucini*..... 85

Algunas observaciones prácticas sobre colonización, por el *señor Marqués de Reinosa*..... 183

Los Presidios menores de África y la influencia española en el Rif, por *D. Rafael Pezzi*..... 321

ARTÍCULOS.

Noticias auténticas del famoso río Marañón, por *D. Marcos Jiménez de la Espada* (conclusión)..... 24

La costa del Sáhara. Desde Cabo Bojador al Senegal..... 115

Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino, por *D. Antonio Blázquez*..... 201

Marruecos. El artículo 11 del Convenio de Madrid de 1880, por *D. Teodoro de Cuevas*..... 276

Ministerio de Cultura 2010

Págs.

Estudio sobre la producción, industria y comercio de lanas en Marruecos, por *D. Teodoro de Cuevas*..... 295
Las islas Palaos, por el *Rvdo. P. Fray Antonio de Valencia*..... 393

TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

Los Tratados de Iyil. Exposición dirigida al Sr. Ministro de Estado por las Sociedades Geográfica de Madrid y Española de Geografía Comercial..... 80
Reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad Geográfica de Madrid, por *D. Rafael Torres Campos*..... 151
Dictamen de los Revisores de Cuentas..... 157
Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva..... 197 y 434

Lista general de Socios en fin de 1892..... 452

LÁMINAS.

Derrotas que siguió Cristóbal Colón en sus cuatro viajes para descubrir el Nuevo Mundo, según los manuscritos de Fray Bartolome de Las Casas, por *Otto Neussel*..... 22
El gran río Marañón ó Amazonas, con la missión de la Compañía de Iesvs, geográficamente delineado por el P. Samuel Fritz. 72
Islas Palaos..... 432

Ministerio de Cultura 2010